

RELACIONES HISTORICAS.

SEGUNDA SERIE.



AME 1437

CHILE

RELACIONES HISTORICAS

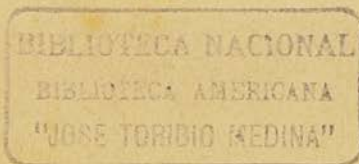
COLECCION DE ARTÍCULOS I TRADICIONES

SOBRE ASUNTOS NACIONALES,

POR

B. VICUÑA MACKENNA.

SEGUNDA SÉRIE.



RAFAEL JOVER, EDITOR.

SANTIAGO.
ANGOSTA 7 $\frac{3}{4}$.

LIMA.
AUMENTE 128.

VALPARAISO.
VICTORIA 124.

*Esta obra es propiedad del editor, el cual no permitirá
la reproducción o reimpression de los artículos que la
forman.*

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CONTROL

SANTIAGO DE CHILE.—IMP. DEL CENTRO EDITORIAL.

1878

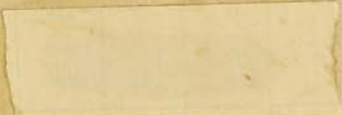
LOS HOGARES

I

LAS CALLES DE SANTIAGO.

A JOSÉ ANTONIO

I JUAN DOMINGO TAGLE.



LOS HOGARES

I LAS CALLES DE SANTIAGO.

LAS CALLES DE LA ARISTOCRACIA.

No hai nada que interese mas vivamente al hombre, despues del hogar en que nace i muere, que la calle tras de cuyos muros consume al ménos dos tercios de su vida, calle arriba i calle abajo, «callejeando».

Es la calle una parte tan integrante de la casa, que si bien pudiera pasarse esta última de sus lavaderos, de sus patios i jardines (como acontece ya a muchas modernas casas de Santiago que crecen hácia arriba), ninguna podria subsistir un solo dia con su puerta de calle emparedada. La calle es por esto el complemento del hogar, i por esto, a su vez,

la lei municipal atribuye al «dueño de casa» cierto dominio propio en la mitad fronteriza de la via que corre por su frente.

Por esto tambien despues del «padre de familia», es decir, del dueño de casa, la costumbre i la lei reconocen como la entidad mas importante de la sociabilidad local al «vecino», i de aquí la comunidad que se llama todavía, «el barrio», cuyas obligaciones sociales no han sido del todo olvidadas por nuestras olvidadizas jentes.

Antiguamente no era «vecino» en realidad sino el que se asentaba como tal de una manera permanente i con título otorgado por el municipio en una ciudad o en una aldea: los demas eran simplemente transeuntes, o como suele llamárseles todavía en Chile i en España, «forasteros». Por esta razon, en pasados tiempos el vecindario constituía una especie de parentesco, i de esta suerte, por el matrimonio i otros arbitrios humanos i divinos, los barrios iban haciéndose grupos, o mas bien, enjambres de familias.

En este sentido las calles fueron en lo antiguo, mas que sendas públicas, prolongaciones de los hogares, como sucede todavía en las grandes haciendas recientemente hijueladas, en que los senderos sirven solo para la comunicacion interna de los hermanos, de los primos i con mas especialidad de «las primas».

*
* *

De esa época de Santiago, cuando hallábase dividida la ciudad colonial en familias i en barrios hostiles, como los de los Aguirre i los Villagra, los Rios i los Monteros, los Lisperguer i los Mendoza, los Carreras i los Larrain, vamos a dar alguna cuenta, visitando uno por uno con la linterna de la investigacion en una mano, cada uno de sus hogares mas famosos, i recorriendo, apoyados en firme báculo para no ser atropellados, las calles ántes silenciosas, hoi convertidas a ciertas horas en tumultos, del pueblo en que nacimos i en el cual, con la gracia de Dios, esperamos hemos de morir i ser sepultados.

*
* *

En un principio, i por muchos años i aun por siglos, las calles de Santiago carecian propiamente de nombres, segun siglos atras aconteciera con los hombres mismos que no tenian ni usaban por lo comun apellidos.

Denominábanse por este motivo las calles solo con el nombre, variable de jeneracion en jeneracion, de los moradores mas señalados que las habitaban; i así consta de los libros del cabildo de la capital desde los primeros dias de la con-

quista hasta una época comparativamente reciente:—«En este día, dice, por ejemplo, el acta del cabildo del 19 de octubre de 1556, quince años despues de la fundacion de Santiago, se dió un solar a Sebastian de Villanueva, abajo de la *cuadra de García Hernandez*. En este otro día, dice otro auto de la misma fecha, se le dió otro solar a Juan Rodriguez en la *cuadra donde tiene otro solar Gabriel Hernandez*, al cabo de la calle que va desde las casas de *Rodrigo de Quiroga* hácia nuestra Señora del Socorro.»

Colíjese de estas indicaciones que se trataba en esa ocasion de solares repartidos en la que es hoi calle de las Claras, porque Rodrigo de Quiroga, que fué quinto Gobernador de Chile, tenia sus casas (que eran una chacara), donde hoi está la iglesia i claustro de la Merced; i la calle que «iba hácia nuestra Señora del Socorro», es la que hoi va hácia San Francisco.

*
* *

Usábase esta misma nomenclatura i algarabía hasta las entradas mismas del presente siglo, porque en un documento que tiene la fecha de 20 de junio de 1799 encontramos, que habiendo sido nombrado el famoso vecino i hacendado don Pedro Fernandez de Balmaceda, dueño de Bucalemu, para recojer ciertas limosnas en el barrio de Santa Ana,

donde aquel magnate tenia su morada, dióle el presidente Pino las siguientes señas para el itinerario que debia recorrer. —«Desde la puerta de la quinta de don Juan Bautista Aeta, a la izquierda, calle de San Miguel arriba, hasta la esquina de Arismendi, i de allí hácia el rio, hasta la esquina de don José Ureta Aguirre, i de éste para abajo hasta las tapias de Saravia o Portales, i por ellas hasta la quinta de Aeta». (1)

La calle misma que se llamó *del Rei* i que era como la *via Apia* de la colonia, no tuvo al principio nombre; a no ser que fuera éste el de los Lisperguer o el de los Rios que allí habitaron, o mas probablemente el de los Riveros «el viejo i el mo-

(1) Autos del litijio de Bucalemu existentes en la oficina del notario don José María Guzman.

En un título de 1585 en que un clérigo llamado Francisco de la Hoz vende una manzana entera de Santiago por 800 pesos, encontramos esta misma clasificacion de las calles por manzanas, es decir, segun el nombre de los que poseían éstas.—«I ansí mismo vos vendo, (dice la escritura orijinal ante Jines de Toro, fecha de octubre 15 de 1585, refiriéndose a un Diego de Rivas que era el comprador), una quadra que yo tengo en la traça de esta ciudad i linda con *quadra del capitan don Francisco de Gandiano* calle rreal en medio i con *quadra que es casa del capitan Diego Garcia*, por la parte de abajo, i en frente con *quadra de Juan Jofré* i con lo que en ella estuviere edificado, la cual dicha casa i quadra, segun se señala i deslinda, vos vendo por precio i quantía de ochocientos pesos de buen oro ensayado i marcado con la marca de S. M.»

zo», que regalaron sus sitios a los padres Agustinos para su fundacion, como Rodrigo de Quiroga diera los suyos a los Mercedarios i el capitan Esquivel a los Domínicos. El nombre de *calle real* que se encuentra en muchas escrituras, se aplicaba tanto a las calles públicas como a los caminos (*camino real*), pero no tenia una atijencia especial, como muchos han supuesto a la *calle del Rei*, que es hoi, por herencia de padre a hijo, *calle del Estado*. I como el galante refran frances estatuye que a todo señor debe tributarse todo honor, comenzaremos nuestra escursion, en el laberinto moderno de las aceras de la capital de la República, por

La calle del Rei.

La *calle del Rei*, llamada así porque por su carrera hacíase la procesion de entrada de los presidentes que venian a gobernar este rincon del mundo a nombre del rei de España, tenia en su portada sobre la plaza real dos mansiones dignas de su nombre.

Era la de la esquina del oriente, que conserva todavía parte de sus lindes primitivos, la casa de un ilustre poeta, hijo de Santiago i autor de uno de los cuatro grandes poemas de nuestra historia patria.

Allí, en ese solar que hoi cubren prosaicas tiendas de comercio, escribió su afamado *Puren indómito* el caballero i soldado don Fernando Alvarez de Toledo, a mediados del siglo XVII, refiriendo hazañas en las cuales él habia tomado parte en su tierna mocedad; i allí visitóle en su vejez el padre Diego de Rosales (quien lo cuenta) para tomar datos de la guerra de Arauco i del corsario Tomas Candisio (Sir Thomas Candish) segun refiere el mismo en su historia.

Era este hidalgo i poeta ilustre, hijo de un soldado de Granada, de buena sangre, limpia de moros, de judios i de herejes, llamado Francisco Alvarez de Toledo que vino a Chile con don Garcia Hurtado de Mendoza, junto con los Lisperguer, los Irrarázaval, los Pineda i otros bravos capitanes de que dejó memoria don Alonso de Ercilla, su amigo i camarada.

*
* *

Háse pretendido por algunos que esos Alvarez de Toledo eran retoños lejitimos de la familia del duque de Alba, i asegurábase hasta época reciente (1831) que en la cancillería de Valladolid existia una real cédula de Felipe II o Cárlos V, en la que, declarando estinguida la rama masculina de los duques de Alba de España, debia pasar el título, la

hacienda que era cuantiosa i la gloria que era aun mayor, a los duques de Alba de Chile.

Pero por la irremediable inconstancia de las cosas humanas, toda aquella grandeza vino a parar entre nosotros en que el último duque de Alba chileno, no tuvo mas de su altisonante apellido, que el de los albazos que le imponia su destino de comandante de serenos....I esta decadencia de un apellido verdaderamente ilustre que se sumerje en la profundidad de la noche i de sus rondas, hace recordar el gracioso dicho de un simpático i conocido tunante de Santiago, que interrogado por el motivo que inducia a ciertos fastuosos amigos suyos a iluminar su mansion con trescientas velas de esperma cada noche, respondió con filosófico augurio:—«Eso hacen por el tiempo que han de pasar a oscuras»

*
* *

Sea de ello lo que fuere, lo que está probado es que los Alvarez de Toledo de Chile tienen, en el jenio de su projenitor, mas preclaro título de orgullo que en necios pergaminos, i que el *Puren indómito* fué escrito en la casa que es hoy propiedad i mayorazgo del patriota ciudadano Joaquin Lazo. Pasó este vínculo a su familia, junto con la sangre de los Alvarez de Toledo, por el entroncamiento de su tercer abuelo don Lorenzo Lazo (nieto del go-

bernador don Francisco Lazo de la Vega) con doña Isabel Lopez Torres de Guijon de Alvarez de Toledo, sobrina biznieta del ilustre poeta santiaguino (1).

La casa fronteriza i que dió oríjen a los *Portales de Sierra Bella*, fué del famoso tesorero de la Cruzada don Pedro de Torres, quien, con el albaceazgo de dos portugueses millonarios i con la bula, logró dar dote de cien mil pesos a su hija doña María, cuyo lecho nupcial rodeó, ademas, segun leyenda de la época (1685), con una baranda de oro.

Saltó esa baranda con corazon alegre don Cristóbal de Mesías, hijo de un oidor de Charcas, tan rico como su suegro, i de aquí vino que en la casa del tesorero de la Cruzada se fundara el condado de Sierra-Bella, de donde vinieron como apéndices, la hacienda de las (los) Condes, i la calle de Mesías, por una casa quinta de recreo que en ese fresco barrio de la ciudad, tuvo un hijo de don Cristóbal en los primeros años del pasado siglo. Ese hijo se llamaba don Diego Mesías i Torres,

(1) Segun consta de datos publicados en la *Historia de Santiago*, el primitivo solar de los Alvarez de Toledo abrazaba tambien el sitio en que hoi existe la *casa colorada* de los condes de la conquista, i por su parte posterior tenía aquel una salida a la calle de los Huérfanos, lo que era natural desde que muchos de los vecinos feudales de Santiago medían sus moradas no por solares sino por manzanas.

cuya familia pasó en seguida a la corte de Lima para disfrutar allí mejor de su opulencia.

*
* *

Las dos casas de la esquina opuesta, marchando hacia la Cañada, tuvieron probablemente tantos dueños como hubo jeneraciones i testamentarias en el espacio de dos siglos (porque ésta i no otra es la historia antigua i la historia moderna de Santiago), pero la de la acera del oriente, propiedad hoy de la respetable señora Joaquina Concha de Pinto, fué edificada a principios del siglo por su opulento abuelo don Juan Manuel Cruz, segun planos que le mandó de Cadiz su hermano i ajente de negocios en esa plaza, don Nicolas de la Cruz i Bahamonde, conde del Maule i traductor al español de las obras del abate Molina. La casa de los Cruz es evidentemente de arquitectura gaditana, i reúne a su solidez goda el buen gusto de su época i el de la presente... porque rinde a su señora i dueño una renta que equivale cada año al precio que ántes tuviera la mejor casa de la *calle del Rei*.

*
* *

Segun algunos, don Juan Manuel edificó la casa para su hermano el conde, i esto parece lo mas probable, porque don Nicolas era el jefe de la familia i el mas rico. Pero es lo cierto que el afama-

do almacén i escritorio de los Cruz, estuvo en el ángulo que hoy ocupa una peluquería con puerta a la calle de los Huérfanos.

El jiro de aquellos ricos negociantes criollos, pero descendientes de Jenoves, era el de frutos del país i la provision de mercaderías europeas a todos los pueblos del interior, desde Petorca a Osorno. El conde del Maule cuya casa i almacén hemos conocido en Cádiz, cerca de la Candelaria, era su corresponsal en Europa, i mas afortunado en aquella ciudad que en Chile, conserva todavía su nombre la calle en que vivió.—*Calle del Conde del Maule.*



La esquina opuesta hacia el poniente en la calle del Estado, perteneció durante muchos años a la antigua familia de los Azagra, cuyo último representante, el valiente coronel don Bartolomé Azagra, héroe en Rancagua i en Mirabe, falleció en 1847 con el apodo de «el loco Azagra» que le dieron los poltrones tan solo porque era valiente.

Habitó en esa casa otro hombre a quien tambien llamaron «loco» i que fué sin embargo consejero de don Diego Portales (otro «loco»). Fué aquel el conocido inglés, don Santiago Inghram que en su huerto tuvo un verdadero establecimien-

to de fundición de metales bajo los naranjos, por ser un alquimista de primeras aguas.

Mas tarde (1848-51) tuvo en esa casa su imprenta el tipógrafo Belin, i allí se publicó el diario *La Tribuna*, precursor i heraldo de las contiendas políticas i militares de aquella época luctuosa.

La casa de los Azagra, que fué despues de «*las Azagra*», aunque estaba su pared agujereada de tiendas a la calle del Rei, tenía, cuando la conocimos, ya mas vieja que sus dueños, su puerta de entrada por la calle de los Huérfanos, por donde está hoi, poco mas o ménos, la sombrerería Bayle, que ocupa su zaguan.

*
* *

Las mansiones que dan frente a esta última, i cuyas fachadas han sido mudadas mas tarde de la calle del Rei a la de los Huérfanos, pertenecieron a mediados del siglo pasado a dos caballeros que tenían el nombre de Alonso, el uno (don Alonso de Lecaros) frente a «*las Azagras*», i el otro (don Alonso de Guzman, oidor de Santa Fé) la que es hoi Hotel Ingles i futuro mayorazgo de la familia que ántes era Fernandez Balmaceda, i en adelante será Balmaceda Fernandez.

*
* *

Edificó esta última en la primera década del

presente siglo, i sin duda por no quedarse atras de su vecino don Juan Manuel Cruz, la respetable señora doña Mercedes Guzman de Toro, hija de don Alonso de Guzman. Mas por las estrecheces que atrajeron a las grandes familias de la colonia las dos patrias, la vieja i la nueva, hubo de venderla a uno de los prohombres de la última, don Felipe Santiago del Solar, caballero peruano natural de Moquehua, que hizo pingües negocios a la sombra de O'Higgins i de San Martin. Fué por esto la casa de don Felipe Santiago del Solar, i de su arrogante esposa, doña Mercedes Rosales, el punto de cita de la brillante juventud de sable que vino desde el Plata a Chacabuco i a Maipo, i cuyas tertulias, saraos i suntuosos bailes alegraron la capital durante un vertijinoso quinquenio (1817—1822).

*
* *

Habitó allí, en un aposento del patio interior a la derecha, el sombrío Monteagudo, a título de argentino; i persona que le visitó en su niñez (i que aun está viva) para entregarle en un saco la suma de dos mil pesos, precio de un cohecho, nos ha referido que encontró al ardoroso criollo envuelto en una bata de delgada seda de la India i completamente desnudo.

Monteagudo no solo fué el cruel verdugo de

la revolucion, fué su sátiro; i el misterio de su muerte por el filo del puñal, no esplicada todavía ni por la política ni por la historia, es para nosotros una sospecha de alcoba i de lascivia.

El dinero que recibió en la ocasion que dejamos referida, tenia por objeto pagar su vista de auditor de guerra en el caso de un capitan realista llamado don Juan de Ugarte, que habia sido condenado a destierro al presidio militar de San Luis.

Ahora dos detalles femeninos que endulzarán esta lúgubre memoria.

Como la señora Guzman tuvo las mas bellas hijas de su época, i en los dias de la revolucion lucian en su firmamento como dos luceros sus dos primojénitas, los santiaguinos a quienes nunca ha faltado el ingenio i el rezongo, pusieron a las dos columnas que atajan el sendero en su portada estos dos nombres:—«Luisa» i «Juana».

Recuérdase así mismo un lance doloroso de aquellas fiestas i de aquellos tiempos, porque una noche una señorita chilena, herida por el puñal de los celos, precipitóse desde el balcon al patio de la casa, salvándola de la muerte su rico traje de baile i especialmente sus enaguas.... Su nombre en iniciales era M. Y. (con zeta).

*
* *

En cuanto a la casa de los Lécaros, que fué la mas

opulenta familia del siglo XVIII en Chile, pasó a ser del ilustre patriota don Agustin de Eizaguirre, por su esposa doña Teresa Larrain i Lecaros. Tenia allí mismo aquel noble prócer su almacén de comercio, i en el rincón mas oscuro de sus paredes reuníanse los padres de la patria, don Manuel Salas, sus hermanos don Domingo i don Alejo Eizaguirre, Rojas, Argomedo, don Ignacio de la Carrera i especialmente don José Miguel Infante, que vivia tambien en la calle del Rei, a tratar de la santa charla de la emancipación, como hoy los miembros del Club de Setiembre se congregan para charlar de bonos i de los prójimos que tienen o no tienen bonos. En una ocasión, por haber dado una moneda a un pobre que pedia limosna, esclamando Eizaguirre, al tiempo de ponerla en su mano: «Oh! si este país tuviera industria no se veria un solo pordiosero!», llevaron el chisme al presidente Carrasco, i sin mas delito le mandó levantar un proceso. Sucedia esto en la víspera de 1810.

*
* *

Como seguimos nuestro derrotero de esquina en esquina, cual ejecutan los marinos la navegación que llaman de puntas, nos detendremos al pasar frente a la casa que fué de doña Catalina de los

Rios, en la esquina oriente de la plazuela de San Agustín.

Fué ésta la mansion maldita en cuyos aposentos mató doña Catalina Lisperguer a su marido Gonzalo de los Rios, padre de la Quintrala, «envenenándole en un pollo que le dió estando enfermo», como su suegra doña María de Encío asesinó a su esposo el primer Gonzalo de los Rios, compañero de Valdivia, echándole azogue hirviendo en los oídos. . . .

La hija i la nieta sobrepasó con mucho esos horrores, porque en aquellos patios que mas tarde resonaron con los alegres cantos de la fiesta (*El Dorado*), oyéronse los ayes de muchos esclavos que murieron a sus manos, i fué tambien allí donde mató a un caballero de San Juan, al salir de impuro lecho, i donde persiguió con un puñal al dean Loarte, cuando a peticion de su abuela doña Águeda de Flores, fué el último a esforzarse por atraerla a mejor vida. Allí falleció tambien aquella terrible mujer el 15 de enero de 1655.

*
* *

Fué en su época la casa de la Quintrala una de las de mayor fuste de la calle del Rei, segun lo permitia la opulencia de su propietaria; i sobre el lujo que la adornaba, i que en otra ocasión hemos descrito con minuciosos pormenores, baste decir

que los clavos de bronce i los mascarones que doña Catalina habia hecho fundir o encargado a España para tachonar su puerta de calle, fueron vendidos en 350 pesos, despues de su muerte.

*
* *

La casa que seguia hácia el oriente en esa ace-ra fué de doña Magdalena Lisperguer, tia de doña Catalina, i todavía se conserva su antiquísima portada encubierta por el lienzo de un letrero de comercio, al paso que la que yacia a su frente i es hoi de la familia Echeñique, fué tambien en el siglo XVII de otra Lisperguer, casada con el jeneral don Alonso de Covarrubias, uno de cuyos hijos adoptó como suyo la Quintrala cuando vieja.

*
* *

Fué esta casa solariega, un siglo mas tarde, (1740) propiedad del rico alcabalero mayor, don Juan Antonio de Araos, natural de Oñate, fundador de esta familia vizcaina en Chile i de la casa de ejercicios de la Ollería (Maestranza) que regaló a un hijo suyo jesuita. Hace solo treinta años que sus viejos muros i mojinetes fueron comprados por don Miguel Echeñique en 26 mil pesos, i hoi acaba de adquirirla, en remate de familia, en seis tantos de ese precio (120,000) uno de sus hijos.

En esa casa estuvo tambien durante algunos

años (de 1820 a 1830) la comandancia jeneral de armas de Santiago, i algo mas tarde, en sus salones de los altos, el club liberal en que se discutió la reforma de la constitucion de 1833, cuando recomendó su presidente, el chistoso ciudadano don Bernardo del Solar, que «acabaran luego con esa reforma para pasar a la de la constitucion del Perú».

Sucedió en otra ocasion, que estando en su asiento de reformador el «cigarrero Reyes», padrino de presidentes, que tenia su tertulia en la esquina encontrada, suscitóse la cuestion famosa del *Artículo 5.º*, i levantándose aquel ciudadano de su asiento, como intransijente católico, pidió que se suspendiera por unos cuantos minutos el debate mientras iba a buscar al vecino San Agustin, un fraile mui agudo i amigo suyo que viniera a sostener la tesis. I así se hizo, llegando el padre teólogo restregándose todavía los ojos porque el buen cigarrero lo habia sacado de la cama poco ménos que a la rastra....

*
* *

Habitó, a principios del siglo XVIII, la casa que servia de deslinde a la de los Lisperguer por el lado del norte, i que ocupa hoi en la mitad de su frente la vasta papeleria del señor Molina, el jeneral don Pedro del Portillo, gran señoron de la colonia, comerciante de fuste que tuvo muchos esclavos,

muchos carneros, mulas i vacas, pero no hijos. Heredóla en consecuencia una piadosa señora, su deudo, llamada doña Ines de Chavarría, i radicóla ésta, al morir, en católico mayorazgo para beneficio de un hereje, porque poséela hoi el honorable i simpático caballero don Cárlos Swimburn por título de herencia de su virtuosa esposa la señora Dorotea Kirk i Echazarreta.

*
* *

La casa que hace frente a San Agustín, i que es hoi un rico almacén de lujo (Muzard i C.^a), fué a mediados del siglo XVIII, heredad de la familia Díaz Fernandez i pasó despues a la de la familia Novoa Arteaga. Habitábala en los primeros años de la revolucion uno de los hombres mas notables del partido pipiolo, abogado de estraordinario talento que lució su ingenio i su audacia política en tres repúblicas, en el Ecuador, en el Perú i en su patria. Mas cuando llegó a viejo, ganaba su vida con la salvilla de su estudio, i comprando frutos del país, orégano, huesillos, orejones i otras menestras que secaba al sol en su patio, como sus mayores habian asoleado en cueros su plata tomada de arrumbe. Llamábanle por esto los chismosos i pone nombres santiaguinos—«don Negocio».

Fué en esa residencia donde encontró hospitalaria acogida el capitán Pantoja en la noche del 20

de abril de 1851, despues de haber presenciado los oficios fúnebres de su jefe aquella misma noche en San Agustin.

*
* *

La casa de la esquina opuesta, siguiendo nuestro itinerario por la misma acera, fué, si nuestra memoria de niño i de admirador no nos engaña, en la que vivió i falleció el ilustre repúblico don José Miguel Infante. Le vimos allí una tarde a las oraciones de un dia que precedió por mui pocos a los de su muerte en 1844, i estaba, como Franklin, en su imprenta del *Valdiviano Federal* con un chaqueton burdo i una gorra redonda con visera en la venerable cabeza. Le entregamos no recordamos que papeles que le enviara nuestro padre, i nos recibió con una afable i paternal sonrisa que hoi a nadie causaría envidia, pero que fué para nosotros una gloria.

Saltando a la acera opuesta i en la mitad de la última cuadra de la Alameda, existe todavía la casa tradicional de los Errázuriz, que hoi habita i posee el oidor jubilado don José Antonio Alvarez, transformado su frente en lujosa portada.

Fué esa mansion a principios del siglo XVIII la casa solariega de los Caldera, cuyo fundador, don Luis de Caldera, vino a Chile de empleado de rentas, casi junto con los Calderon, a quienes los

del apellido de aquél dieron nombre; porque es sabido que al primero de esta ilustre raza pusieronle tal porque por la prisa le lavaron al nacer en una caldera. Por esto no hai diputado mas lejítimo ni mas lójico en nuestro Congreso que el diputado por Caldera, nuestro amigo Patricio Calderon. . . .

Nacieron en esa casa de los antiguos Errázuriz, los cuatro famosos hermanos, don Francisco Javier (que como el mayor llevó el nombre de su padre, comerciante de mucha pro para su tiempo), don Fernando, a quien por su prosopopeya llamó el cáustico don Hipólito Villegas, «Fernando VIII», don Isidoro, i el preclaro don Ramon, fallecido en 1875 a los 90 años de una noble vida.

Las hijas de aquel caballero fueron una docena, que este era el estilo de la época. Casáronse todas i tuvieron muchas otras docenas, porque tal ha continuado siendo la escuela i el ejemplo de la tierra.

Uno de los varones, (don Isidoro) casóse al principio del siglo con una de las espirituales hijas del Voltaire de la revolucion de Chile, don Manuel Salas. I como éste viviera en la estremidad opuesta del pueblo, junto al Mapocho (calle de San Antonio, núm. 10), las niñas de las dos familias, «las Salas i las Errázuriz», murmuraban cariñosamente contra sus cicateros padres que las tenian viviendo en aquellos «arrabales»

En 1810 la última cuadra de la calle del Rei era

un arrabal de la Cañada, que era un basurero; i la última cuadra de la calle de San Antonio, un arrabal del río, que era *el Basural*.

De las dos últimas casas de la calle del Rei que hacen frente a la Cañada i dan su cadera a la calle del Rei, ya hemos publicado larga noticia en otro ensayo (1), cuando contamos que el mas famoso de los dueños de la casa que es hoy de la señora Masenlli de Sanchez, fué el canario don Antonio Boza que educó a sus hijas como Orfeo, enseñándoles la música, i a los varones, como Hércules, sin soltar la tranca de la mano.

Pasamos, por tanto, a una calle que si bien no es de las «derechas», por su rumbo de la cordillera al mar, nadie osaría llamar «atravesada».

La calle de Ahumada.

La calle de Ahumada ha sido tradicionalmente gemela de la del Estado para el comercio, la aristocracia i el lujo. Pero su historia doméstica es comparativamente pobre. El rei ha descendido a mercader.

Tiene sin embargo esa calle la particularidad de ser la única que ha conservado su nombre desde la conquista, conforme al vocabulario vulgar que

(1) *La Cañada de Santiago*. — REL. HIST. 1.^a SÉRIE.

iba dando a cada cuadra el título del vecino mas notable que la habitaba. I esto ha provenido de que los Ahumada, que vivieron en el solar que es hoi habitacion i banco del apreciable caballero don Domingo Matte, fueron muchos i se sucedieron en esa posesion durante mas de dos siglos.

Llamábase Rodrigo el primer Ahumada que vino a Chile i militó como bravo bajo las banderas del juvenil don García Hurtado de Mendoza, distinguiéndose en el asedio que padeció Concepcion bajo aquel caudillo (1556).

Su hijo o nieto don Cristóbal de Ahumada era alcalde de Santiago en 1582, i el hijo de éste, don Valeriano de Ahumada, famoso mas tarde, fué uno de los siete colejiales que inauguraron el Colejio de los jesuitas en 1611.

Este don Valeriano era alcalde de la capital cuando el gran terremoto de 1647, i se opuso tenazmente a todo propósito de mudar la ciudad a Talagante, Quillota o parte alguna que no fuera con la calle de Ahumada i el solar de sus mayores en los hombros. En este sentido el nombre ha quedado en signo de justicia i gratitud.

Hubo todavía otros dos Ahumada, don Gaspar, que fué correjidor en 1670 i trajo de Chuquisaca las monjas fundadoras del Cármén Alto, i don José Valeriano, que fué el último en la série, pues figura

como el sexto rector de la Universidad de Chile allá por los años de 1760.

La historia de la calle de Ahumada es, pues, propiamente la historia de los Ahumada.

*
* *

Su casa, tan notoria por el altillo árabe o limeño que ostentaba en su esquina, fué derribada en 1867-68 por su actual propietario, quien en remate público pagó 81,500 pesos por el suelo, i otro tanto por la construccion.

En cuanto al gusto de los balcones bajos, a manera de petacas, pintados jeneralmente de verde, como en Lima i en el Cairo, agonizó en el pasado siglo i murió definitivamente con el terremoto de 1822. Sin embargo, hubo un caballero, llamado don Francisco Aguilar de los Olivos, opulento propietario urbano, que siguió edificando casas con un alto en las esquinas, por lo cual los malas lenguas de su época, solian decir que tal hacia el godo don Francisco para mirar desde aquel divisadero las revoluciones i sacarles oportuno lance. . . .

*
* *

La casa de los Ahumada pasó con su altillo a doña Matilde Salamanca, benefactora de los Huérfanos, i de ésta a su sobrina doña Mercedes Contador i Avaria, rica testadora, que como muchas otras

damas astutas de la colonia, completó bien cuidada vejez haciendo i deshaciendo testamentos.

*
* * *

Otra particularidad, i ésta no es de tan fácil comprension como su nombre, tuvo i conserva todavía la calle de Ahumada, i es la de que es una tercia (29 centímetros) mas ancha que la calle del Rei, i en jeneral, que todas las calles centrales de Santiago, cuyo invariable tipo es de doce varas castellanas (1).

Esta pequeña fraccion de espacio, salta a la vista del mas desapercibido, i pone de manifesto cuán hermosa, desahogada e hijiénica habria sido la planta de Santiago, si sus alarifes le hubieran concedido siquiera una vara mas en su mensura.

Mas ¿cuál puede ser el oríjen de ese favor excepcional? No hemos podido descifrarlo, a no ser que en aquellos tiempos los Ahumada alcanzaran el mismo privilejio que en época moderna obtuvieron del Consejo de Estado i del Presidente de la República, ciertos distinguidos vecinos i amigos, que por el ochavo de una esquina mandaron devolver observada una lei del Congreso. Rodrigo de

(1) Medida espresamente por nosotros en diversos parajes, la calle de Ahumada tiene 10,86 metros, i la del Estado solo 10,57 metros.

Ahumada debió tener voto en el Consejo de Estado de don Garcia Hurtado de Mendoza.

*
* * *

Esta cuestion de la anchura escepcional de la calle de Ahumada, suscita otra curiosa duda que, a nuestro juicio, no ha sido solucionada todavía, i es la siguiente:

¿Cuáles son las *verdaderas* «calles derechas» i cuáles las «calles atravesadas» de Santiago?

Hoi, indudablemente, llámanse derechas las que corren de oriente a poniente, junto con el sol que las baña i las aguas que las empapan a porfía con el sol.

Pero ¿fué ésa la intencion i la línea de los primeros pobladores?

Tal es la cuestion que no encontramos resuelta en los viejos pergaminos. Pero desde luego una calle-jefe, una calle-matriz, cual lo ha sido en todos tiempos, la del Estado, aunque calle de atraveso entre el rio i la cañada, era i ha continuado siendo *calle derecha*. Otro tanto sucedia con la calle de Ahumada, i mas adelante al recorrer las «calles atravesadas», iremos demostrando como sus casas han ido jirando sobre el gozne de sus acequias interiores para presentar su fachada a las calles paralelas al sol.

Es con todo lo mas probable que este punto

fué dejado al arbitrio i acomodo de cada vecino, reduciéndose la intervencion del alarife a medir ocho solares en cada manzana, cuatro de esquina en los cuatro ángulos del cuadro, i cuatro de nicho en su centro. Esto no quita que lo mas lójico i lo mas cómodo habria sido poner las puertas de las casas hácia el oriente i hácia el ocaso, a fin de obtener de lleno el beneficio de la resolana i de la sombra, segun las estaciones.

LAS CALLES DERECHAS.

Ahora, despues de recorridas a paso acelerado las dos «calles reales» por escelencia de la colonial Santiago, ¿a cuál dar la preferencia? Árduo problema social, porque ahora como ántes, la calle en que se vive es en cierta manera la encarnacion del puesto de fortuna o de desmedro, de orgullo o de humildad que a cada cual cabe en la cambiante galeria de las prosperidades i de las desdichas humanas.

Es esto último verdadero a tal punto en ciertos pueblos, que en los democráticos Estados Unidos, por ejemplo, se ha hecho de los nombres un verdadero alfabeto de iniciales por simple economía de tiempo, de tinta i de saliva; pero no deja de agregarse nunca con todas sus letras, su número i su

quebrado, la casa que se habita, cuando ésta pertenece a un barrio rico o aristocrático. Así, nada hai mas comun en Nueva York que esta introduccion de una señorita o de un caballero:—«La señorita L. L. de la *Quinta Avenida*.—El señor W. W. de *Union Square*».

Pero en Santiago mismo, ¿quién confesaria sin carmin en las mejillas, en un mediano salon presidido por damas de cierto calado, que vivia en la calle de las Ánimas o en la del Carrascal? Con nuestro pintoresco barrio de la Chimba hai en Santiago, Paris americano, la misma preocupacion que con la Chimba de Paris, que es una inmensa capital por sí sola, con el barrio de «Saint Germain» nada ménos, en el centro.

La verdad es que Santiago fué edificada al principio como una simple aglomeracion de familias, cual sucede todavía en los aldeones de provincia, i a la manera de un cuadrilátero cuyos reductos i puntos avanzados eran la *Merced* por el oriente, *San Agustin* hácia el sur, la *Compañía* al poniente, i *Santo Domingo* por el norte, todas colosales fortalezas que abarcaban dos o tres manzanas en cuadro, i que formaban como los estramuros i puntos estratégicos de la desierta ciudad feudal. Tiénesse por cierto que Pedro de Valdivia hizo delinear, o delineó el mismo, la ciudad entre los dos brazos del Mapocho, cinco cuadras hácia el oriente de la

Plaza de Armas (que era un fuerte) i cinco cuadras hácia el poniente, es decir, entre las calles de Breton i de las Cenizas. Pero si el cordel llegó hasta una i otra, no lograron el beneficio del teodolito, ni siquiera de la aguja de los vientos, porque esceptuando las dos calles laterales a la plaza, (San Antonio i la Bandera), las curvas se pronuncian con caprichoso radio en la de Morandé, i especialmente en la de Teatinos que es tortuosa como un callejon de campo, i en la de las Claras en la que los niveles i los perfiles salen a cada paso de su quicio. Verdad es que el primer alarife de Santiago, fué un tuerto; pero tenemos para nosotros, que si las calles que hoi llaman *derechas*, sin serlo, corren aguas abajo, es porque el Santa Lucía sirvió de punto de mira al ojo que le quedaba bueno al agrimensor Gamboa. El Santa Lucía fué el teodolito de los conquistadores para medir a Santiago i su campiña.

*
* *

Pero, atropellando por todo, entrémonos en la primera *calle derecha* de la moderna edilidad que encontramos en nuestro camino, i aunque sea por el contraste elijamos, despues de la *calle del Rei*,

La calle de los Huérfanos.

Tuvo la calle de los Huérfanos, que bien pudiera llamarse de los Reyes, pues en sus aceras están abiertos o cerrados todos los bancos desde el *Nacional* al del difunto *Pobre*, que aun está vivo, un oríjen tan humilde como su nombre, porque a mediados del siglo XVIII comenzaba en una caballeriza i terminaba en un galpón de infelices espósitos.

*
* *

La casa que hoy la tapa por el oriente era en efecto las pesebreras i corral de alojamiento que el conde de la conquista, don Mateo Toro, mantenía allí para el trajín de sus haciendas, i por esto háse conservado hasta hoy en poder de sus descendientes. Al propio tiempo, cinco cuabras al poniente del paralelo de la Plaza Real, levantó el marques de Montepio unas medias aguas pajizas destinadas a recibir los frutos del mas comun de los pecados humanos, a los que el buen hombre regaló una manzana entera para túnica i albergue: era la manzana de Eva que renacia a orillas del turbio Mapocho.

*
* *

La casa-tapadera de los Toro-Irarrázaval tiene

cierta historia que vamos a contar al hilo de la pluma.

Tuvo el conde don Mateo Toro i Zambrano varios hijos, i el menor, llamado don Joaquin, fué tan consentido, alegre i gastador de onzas, que hubo su buen padre de despacharlo a España al lado de un hermano suyo llamado don José, hombre tan rico i respetable como el mismo don Mateo.

Pero el mozo criollo encontró en Madrid mayor holgura para sus placeres, i al fin volviósse a Chile sin traer de la Península mas presea que un retrato de su tio vestido de capa grana i cabellera empolvada, a guisa de jentil hombre cruzado o de marques.

En aquel tiempo un mozo que volvia de Europa era un gran partido matrimonial, i así, concertáronse los condes de la Conquista, de quienes mas adelante hablaremos, con los marqueses de la Pica; i de una primera plática resultó que los novios, sin conocerse, se casaron.

Llamábase la niña doña Carmen Irarrázaval, i recibió como regalo de bodas el sitio erial de la calle de Huérfanos, la hacienda de Alhué, otro erial de veinte leguas, i el dinero necesario para edificar una cómoda mansion en el predio urbano. I si bien no presenta ésta sino el ancho de su puerta hácia la calle derecha, es en su interior tan vasta, segun se divisa desde el Santa Lucía, que pueden

contarse siete patios, tres de ellos cubiertos de tan espesos naranjales como Alhué lo está de espinos, siendo ésta la única hacienda del valle central de Chile, vírjen todavía del hacha i de su estrago.

*
* *

Guárdanse en esta casa los antiguos i nobles usos i formalidades de la colonia, i cuéntase del respeto con que la tratan los modernos, que habiendo penetrado un dia en sus salones el ya difunto capitalista-cigarrero don Antonio Fariñas, paróse un rato estático delante del retrato de don José de Toro, de que hemos hecho referencia, i despues de admirarlo largo espacio, exclamó quitándose el sombrero:—«¡Bendito sea Dios, que al fin en estas casas cristianas puede uno ver el retrato del Santísimo Padre!»

*
* *

Luego hemos de volver a esta casa patriarcal persiguiendo otra humorada, i con permiso del Padre Santo proseguimos nuestro camino.

*
* *

Despues de la casa de los Toro-Irarrázaval, hácese digna de mencion la de un capitan Salguero que edificó la que es hoi esquina de poniente de la

calle de las Claras, i el cual, por haber levantado para su devocion una capilla en el ángulo encon- tradizo del claustro de la Merced, dió su nombre a aquel sitio por mas de un siglo. La *Capilla de Salguero* fué demolida por los padres de la Merced hace solo dieciocho o veinte años.

Era a los principios del presente siglo la casa del capitan Salguero, mansion de uno de los mas beneméritos padres de la patria, don Francisco Antonio Perez, intelijentísimo juez i hombre de avanzadas luces, hijo primojénito del historiador de Chile don José Perez García, natural de las montañas de Santander; i en esa casa nació en 1801 su nieto don José Joaquin Perez que lleva su nombre i fué presidente de la República duran- te diez años (1861—71).

Cuando Osorio desterró a aquel patricio a Juan Fernandez, pasó a ocupar sus espaciosas alcobas el cruel Morgado, este San Bruno de caballería, que allí aplacaba su saña en los brazos de la bella Pepita Morgado, su querida, robada en Cádiz a un dichoso zapatero. A él robáronse a su turno, cuando fué a morir por el cuchillo en la punta de San Luis.

Tenia Morgado dos asistentes, soldados de ca- ballería i españoles, cuyas barbas renegridas como su insolencia, causaban el espanto del barrio. Pe- ro una noche en la víspera de Chacabuco, entró-

les el resuello hasta el estómago un jinete que atrevidamente metióse en el patio revolviendo su caballo, dando gritos de *¡Viva la patria i muera el Rei!* Cuando los asistentes barbones volvieron de su estupor, el jinete habia desaparecido como un fantasma a quien hubiese tragado la tierra.

¿Quién habia sido éste?—¿Manuel Rodriguez? No.—¿El coronel Picarte, emisario tambien de San Martin en los campos de Chile? ¿El bravo Miguel Neira? Tampoco.

Fuélo el evanjélico sacerdote don José Manuel Irarrázaval, eximio jinete i entusiasta patriota que, por simple humorada de mozo, espúsose a aquel peligro, refujiándose en seguida en la casa de su hermana doña Cármen que, segun hemos dicho, estaba allí contigua.

*
* *

Hacia *vis a vis* a la casa de Morgado, la de un paisano suyo que en la esquina de la sombra habia edificado pocos años ántes una casa de lujo con balcones de fierro de Vizcaya. Llamábase este caballero don Bernardo de la Cuadra, de los Cuadra que fundaron a Rancagua, cabiendo a cada cual una cuadra en la ciudad, i en el campo una hijuela.

No era don Bernardo soldado de caballería como Morgado, pero gustábanle de tal suerte los

caballos, que todas las mañanas hacia atrancar las calles atravesadas, que no tenían naturalmente ni aceras ni empedrados, entre la plazuela de la Merced i la esquina de los Huérfanos, para que sus inquilinos pascasen sus caballos favoritos, como los palafreneros de Napoleon III ejercitaban los de su amo en la plaza del Carroussel en los dias invernales. Esta casa tiene todavía gravada en su piedra de esquina la fecha de su fe de bautismo —1790.

*
* *

De la casa de nicho que hoi ocupa el escelente colejio femenino de las señoras Cabrera, se cuenta la larga historia de un tesoro que nunca se ha encontrado. Fué esa mansion propiedad del brigadier Maroto, mas tarde duque de Vergara, con cuyo nombre i marchita pompa falleció pros crito en Chile, escondido en su estancia de Concon. I parece un hecho positivo que cuando el jeneral en jefe del ejército realista que fué deshecho en Chacabuco, se puso en marcha precipitada hácia la cuesta de su descalabro, escondió en un horno de pan, u otro sitio interior de su morada, una cantidad de dinero que algunos hacen subir a treinta mil pesos.

Es lo cierto que desde que el duque de Vergara cayó en desgracia en la Península, su apodera-

do en Chile, el digno dean Arístegui, se empenó en diversas jestioness para descubrir el paradero de aquel injente caudal, sin lograr descubrir un solo patacon de plata.

Un dia, sin embargo, pulseando las paredes de la habitacion, que nuestros mayores llamaban la alcoba, contigua a la cuadra, creyeron los esplo- radores haber dado con el escondido botin de Chacabuco, porque el empapelado o la cal cedió al martillo. Mas resultó que aquella cavidad era el nicho que los antiguos, económicos de todo i hasta de las mesas, labraban en los muros para poner la vela i las despabiladeras...

*
* *

Pero si el brigadier Maroto perdió su oro con las espuelas de la fuga, logró salvar en ancas de su caballo las perlas de su corazon. En la noche misma de la derrota de Chacabuco, el coronel de Talavera se desposó con la mujer que amaba, una bellísima criolla de la familia de Cortés, de Puru- tun, Viña del Mar i de Concon, donde aquella tenia vinculado su patrimonio, heredado despues por sus hijos. Su nombre era «doña Antonia». ¡Di- chosos fracasos!

La victoria orna de laureles la frente de los afor- tunados, pero en Chile las derrotas han dado ine- fable ventura a sus caudillos. Don José Miguel

Carrera casóse con la hermosa que amaba, doña Mercedes Fontecilla, al dia siguiente del desastre de Rancagua, para huir con ella al otro lado de los montes. ¡Ejemplos sublimes de chilenas!

*
* *

Despues de la fuga de Maroto, vivieron en esta casa misteriosa, i el uno en pos del otro, dos negociantes ingleses llamados don Juan Orr i don Samuel Lawson. ¿Encontraron estos el tesoro? ¿Hállase escondido todavía? Este es el misterio.

*
* *

Las cuatro casas de esquina de la calle de Huérfanos a la parte en que se hace contradiza con la de San Antonio, tienen tambien cada cual su pequeña tradicion, i vamos a contarla.

*
* *

La que hoí ocupa la suntuosa mansion de la familia Concha Toro, era la heredad de los antiguos Cerda que la constituyeron en mayorazgo, allá por el año de 1704, junto con todo el valle de la Ligua. El señor don Melchor de Santiago Concha, deudo de aquella casa, compróla hace ya un cuarto de siglo por el precio de sesenta mil pesos, i

reedificó su actual fornido palacio con un costo dos veces superior. Fué esta casa uno de los trabajos mas considerables i de mas crédito del arquitecto Brunet de Baines, que vino en esa época por cuenta del Gobierno a transformar a Santiago. Brunet de Baines reedificó tambien las casas solariegas de otros dos mayorazgos, la de don Patri- cio Larrain, esquina de la calle del Chirimoyo i del Estado, i la de don Rafael Larrain Moxó, esquina de la de Huérfanos i la Bandera. Esta última pasó a ser propiedad del lamentado i patriota capitalista don Matias Cousiño, i es hoi del señor Goyenechea.

Debemos agregar que la casa de los mayoraz- gos de la Cerda tenia su frente a la calle de San Antonio, i en esa forma la conocimos durante mu- chos años.

*
* *

Igual cosa sucedia con la casa de la esquina de abajo, que fué de los Vicuña Hidalgo i que el últi- mo de éstos, don Francisco Vicuña Hidalgo, ree- dificó en 1808, con maestros i maderas del país. Fueron traídas estas últimas, a lomo de mula, de su estancia de Catapilco, cincuenta leguas al norte del Mapocho, i que tanto comienza a hacer hablar hoi dia por su oro. La mayor parte de las casas de Santiago, ántes que llegase como mora- dor el álamo, i el pino del Oregon como huésped,

eran de canelo o de patagua: la casa de Catapilco es casi toda de belloto, i ciertamente que en 70 años no han flaqueado sus vigas ni encorvándose sus umbrales.

*
* *

Cupo esta casa en herencia a la viuda del jeneral don Juan Mackenna, doña Josefa Vicuña, i en otro paraje (1) hemos contado cómo tuvo lugar en uno de sus aposentos (hoi almacen de Salas Hermanos) el primer consejo de guerra de los patriotas desalentados despues de Cancha Rayada.

Manuel Rodriguez fué la palabra de fuego que reanimó la apagada hoguera del patriotismo en esa noche.

Cuando tenia esa casa su fachada hacía la calle de San Antonio, servíale de lavadero el sitio que hoi ocupa el Banco de Valparaiso, i ciertamente que un lavadero no es mal sitio para un Banco, moderno lavadero de oro.

*
* *

La casa que es hoi del señor José Francisco Echaurren, éralo, al principio del presente siglo, del rejidor don Justo Salinas; i la de la acera de abajo, de una señora llamada doña Juana Ferran,

(1) *La Batalla de Maipo*. REL. HIST. 1.^a SÉRIE.

cuyo marido, don Juan Manuel Martinez, residia como minero en el Huasco. En la tesorería de Beneficencia, a la cual esa casa pagaba cierto censo, existe una carta del animoso minero en cuya conclusion se despide de su consorte en estos términos:—«Deseo tu mejoría i buena salud de tí i de mi hijita, cuyas vidas guarde Dios muchos años. Vallenar, noviembre 28 de 1800».

La «hijita» debia ser bella i, sobre hermosa, de corazon apasionado, porque despues de muchas porfías i otros lances, casóse a disgusto de doña Juana con un gran señor de Santiago, abogado de alto nombre i de familia procedente (como la de los Salas, los Corvalan i los Rosas) de la provincia de Cuyo, que a la sazón era todavía Chile.

*
* *

Tuvo esta doña Juana Ferran, como muchas de las señoronas de su calle, sobre ser opositora a matrimonios, la mala ocurrencia de ser goda como una culebrina de bronce, habladora como una cotorra, i sobre todo esto, enemiga de los Carreras, por cuyo pecado sufrió en una de las noches del frío año de 1812, que fué por escelencia «el año de los Carreras», cierta carrera de baquetas, que no le hizo apetecer el calor del brasero aquella noche. El castigo que aquel mismo año sufrió la tan celebrada por bella «beata del Peumo», en uno de

los bailes de la Moneda, por haberse reído indiscretamente de una dama amiga de los caudillos, que cantó en el clave, fué precisamente del jénero opuesto, pues fué pena hidropática. La beata del Peumo vivió en la calle de Santo Domingo i en la casa que en su lugar mencionaremos.

*
* * *

Seguian de la casa de la Ferran por la acera opuesta, los cuartos de la casa de los Cruz, que entónces eran de simple alquiler de a doce i veinte reales, a lo sumo, i aun así estaban casi siempre cerrados, porque no llegaba todavía a la calle de Huérfanos su época de la calle de los Lombardos i de la calle Laffite.

Frente a frente de esta *cuarteria* (que así se llamaba) existia una casa baja i antiquísima, propiedad de la familia Barros Valdes, la cual fué demolida hace pocos años para dar cabida al suntuoso edificio del *Banco Agrícola*, i junto a aquella, veíase otra mas pequeña que fué el primer albergue del *Banco Nacional*, i lo es hoi del *Garantizador de Valores*: tres bancos en hilera. Los bancos de la calle de Huérfanos desde que sucumbió el del *Pobre*, han quedado reducido a un número bíblico: el número *siete* de los Faraones i los pecados capitales.

Seguia la suntuosa casa de esquina de la señora Guzman (hoi *Hotel Ingles*) de que tenemos dada noticia; i en pos, la que gozó, durante su vida i la de su esposa, el venerable patricio don Agustin de Eizaguirre. Incendiada esta casa cuando era *Club de la Union* en 1869, dividióse en dos parcialidades, en una de las cuales se edificó el Club de Setiembre, i en la otra el Banco Nacional.

*
* *

De las cuatro casas que forman la esquina de la calle de Ahumada i que, con las esquinas de la calle del Estado, forman los dos pulmones que ayudan a Santiago a respirar su oro, tenemos dadas ya las señas cuando hablamos de la casa tradicional de los Ahumada.

Agregaremos por tanto únicamente que la de la esquina encontrada a aquella, fué edificada a principios del siglo por el opulento vecino i comerciante don Miguel de Cotapos, i tuvo la particularidad de ser la segunda casa de ladrillo que hubo en la ciudad, porque edificó la primera el ex-jesuita don Sebastian de Lecaros en la calle de Santo Domingo i en el sitio que mas adelante diremos. Antes de los Lecaros i de los Cotapos, solo el rei osaba en Chile edificar de ladrillo: para los simples colonos, el adobe, el horcon i cuando mucho las vigas de canelo i los umbrales de pata-

gua de quillai. Esta casa que tiene en su portada, un tanto rejuvenecida, la fecha de 1833, fué comprada en esa época por el mayorazgo don Juan Francisco Larrain, que allí vino a morir de su hacienda de Aculeo,—«Casa nueva, muerto en ella.»

*
* *

La casa de la acera opuesta, que hace treinta o cuarenta años, era simple cuartería de plateros i mas humildes menestrales, i hoi es lucido i productivo *pasaje* (improvisado en ocho meses) de la familia Toro Herrera, fué en el último siglo una simple capellanía fundada por la señora Rosa de Rojas, viuda de un rico feudatario llamado don Antonio del Águila, i hermana, sin hijos, del patricio de la revolucion, don José Antonio Rojas. Pensó esta buena señora dejar unas pocas misas a su alma, pero, junto con el oro, legó a sus descendientes una hacienda que, medida por metros cuadrados, produce hoi dia mas pingüe renta que las mas famosas estancias medidas por cuadras o por leguas. Antes del incendio de 1877, ese vejstorio producía 15,000 pesos. Las solícitas llamas vinieron en ayuda de la fortuna, i hoi el pasaje da un tercio mas: en otro quinquenio producirá el doble.

*
* *

La casa que hace esquina encontrada a la de doña Rosa Rojas del Águila, fué, hasta hace treinta años, de la familia Talavera, i allí en su esquina estuvo radicada por largos años la famosa sastrería de Tiska, cuya correa decimal ciñó los talles de los elegantes santiaguinos emancipándolos del «maestro Toro» que tuvo tambien su tienda en la calle de Huérfanos (casa núm. 56) donde tomaba el buen hombre las medidas a ojo o a bulto. Esta casa tenia su frente a la calle de Ahumada, como indudablemente la tuvieron las mansiones de los mayorazgos Herrera i Larrain.

*
* *

De las casas de *nicho* entre las calles de Ahumada i de la Bandera, habremos solo de recordar que la del costado sur, fué del probo juez Villarreal, i allí estuvo por muchos años la primera librería de Santiago que mereciera propiamente ese nombre: la *librería de Yuste*, jóven catalan que ántes de la guerra de España era mas chileno que español.

En frente existia la casa tradicional de los montañeses Trucios, que juntos con los Bernales, los Cavareda i los Tocornal, todos oriundos de las

montañas de Santander, formaban una especie de tribu aparte de comercio, de tertulia, de polvillo i de paseo vespertino con capa i baston por los Tajamares i el portal de Sierra Bella. Esta casa fué comprada hace cinco años por don Joaquin Prieto Wormes, mediante una gruesa suma (75,000 pesos), pero no ha sido reedificada. Cuando se niveló su acequia interior se estrajeron de su fondo sendos trozos de piedra canteada que formaban un escelente acueducto, algunos de cuyos fragmentos se utilizaron en las cascadas del Santa Lucía.

*
* *

Más conocida historia tiene la casa contigua hácia el oriente, que ocupa hoi la litografía Cadot i lleva el núm. 25.

Fué ese inmueble propiedad del conocido i pudiente pipiolo don José Ignacio Izquierdo, fogoso político i negociante abarcador de todo jénero de empresas en todas las plazas que se escalonan entre Rio Janeiro i Lima, cuyo sistema, conforme al sabio refran español, luego le atrajo ruina.

Despechado por su mala ventura, retiróse don José Ignacio a una hacienda de campo, solitaria i lejana, como era entónces todo el país que yacia mas allá del Maipo, i que creemos es la que hoi

se llama hacienda de los Niches, en el departamento de Curicó. I allí, para libertarse de importunos, colgó el caudillo pipiolo un costal a la cabecera de su cama, i en él fué echando, sin abrirlas, todas las cartas, cedulones i requisitorias que durante cinco años consecutivos estuvo recibiendo... Sabio arbitrio para otorgarse un feriado permanente con el cual no rijen términos de prueba ni emplazamientos!

Pero un dia el proscrito voluntario hubo de venir a Santiago, i encontró «su casa» hormigueando de albañiles, de carpinteros i de peones, que la daban vuelta desde los cimientos al tejado. Maravillóse el caballero de esta transformacion que él no habia ordenado, i solo entónces supo que «su casa» habia pasado por todos los trances del remate, i que su nuevo dueño, el señor Juan Domingo Dávila, estaba refaccionándola a su paladar i gusto... Pasó en consecuencia su camino don José Ignacio Izquierdo, filosofando sobre los progresos de la lejislacion moderna que así quitaba i ponia dueños en las casas sin que los últimos lo supieran. Esta bien situada propiedad produce hoi, fuera de sus almacenes exteriores, una renta de 2,900 pesos, pagada por un arte que hace veinte años era apenas conocido de nombre entre nosotros:—por la litografía.

*
* *

Pero de todas las suntuosas moradas de la calle de los Huérfanos, la que fué mas digna de renombre por su opulencia, su fausto social i su influencia en la política colonial i en la historia de la revolucion, es la que hoi se señala bajo el núm. 29 con una plancha de mármol, en que se lee esta frase—*Banco del Pobre*:—la casa en que nacieron los Carreras: casa fatídica.

*
* *

Fué esa mansion, cuyos corredores i pintados artesones detenian la vista i la curiosidad del paseante hasta por los años de 1854, propiedad de doña Pabla Verdugo, cuyo padre el oidor boliviano don Juan Verdugo, se la legara junto con una brillante educacion i la hacienda de San Miguel en el partido de Melipilla.

Doña Pabla al morir, en abril de 1805, dejó este predio a su hijo primojénito don Juan José Carrera, mejorándole para el caso en el tercio i quinto de sus bienes. I he aquí explicado por el ítem de un testamento, mejor que por muchas elucubraciones de la historia, la rivalidad profunda i no siempre escondida que dividió a los dos hermanos que fueron el uno el jénio i el otro la envidia de la revolucion.

Esta casa fué tasada en 1782 por el agrimensor don Antonio de la Mata en 38,837 pesos, segun los autos de particion de los Carrera, i a los 90 años su valor habia subido al quíntuplo de esa suma, por el acta de su adjudicacion a la señora viuda de su último propietario, el señor José Gregorio Castro (noviembre de 1872).

*
* *

Siguiendo calle abajo, comenzaba la cuadra siguiente por la casa que fué del oidor Concha en la acera del sol (núm.^o 50), i terminaba en la estremidad i acera opuesta (núm.^{os} 31 i 33), por las que fueron la casa grande i la casa chica de los ricos negociantes en abarrotes de Lima, los Iñiguez i los Beltran. Cuando entró San Martin en Santiago, vencedor de Chacabuco, estuvieron esas casas, declaradas godas por decreto, rodeadas no por un cordon de tropas sino de carretas, que cargaron i distribuyeron en todos los bodegones patriotas de la ciudad un centenar de miles de pesos en sacos de yerba i en zurrone de azúcar vendidos «a como cayese» para los apuros de la patria i de los patriotas. La casa de enfrente (núm. 58) fué de un canónigo Baquedano que deslindóla por su fondo con la de otro canónigo llamado don José de Garro. Los canónigos antiguos no se alejaban sino a pocos pasos de la Catedral i de su coro,

porque no habia a la sazón coches ni *carritos*.

*
* *

Hasta esa propia esquina de la calle de Morandé, según ya lo dijimos, llegaba la ciudad colonial i aristocrática, i también la calle, entonces sin nombre, que hoy se reputa como el Boulevard de los Italianos de Santiago. Pero allá por el año de 1750, un emprendedor caballero vizcaino, llamado don Vicente de Huidobro, notando la abundancia de oro que producía el país en ese tiempo en que Chile fué una verdadera California, marchóse a España, i con dádivas e influjos consiguió el permiso de establecer una casa de amonedación por su dominio i cuenta.

Trajo para esto una maquinaria que le importó en las fraguas de su provincia natal mas de cincuenta mil pesos con su cuño i su volante; i en seguida edificó en la esquina de la calle de Morandé (núm. 60) la casa que se llamó de la «Moneda Real» i después la casa del marques de Casa Real, donde se sellaron las primeras onzas de oro de Casuto i Andacollo con la imájen de los Borbones de abultada nariz, desde Fernando VI a Carlos IV.

El conde de Casa Real había hecho indudablemente un gran bien al país emánipándolo de los cambistas de oro de Buenos Aires i de Lima. Pe-

ro los santiaguinos, cual perros de hortelano, fueron luego a España con el chisme de que el marques Huidobro se iba a hacer mas rico que el rei mismo, i éste mandó que le quitaran su casa real a justa tasacion de peritos.

De aquí el oríjen de la actual casa i palacio de la Moneda: no, como se ha dicho, el error de un oficial de parte del Ministerio de Indias en Madrid, que mandó a Chile una Real Cédula destinada a Méjico. El oríjen de la Moneda de Santiago no fué una equivocacion sino una envidia.

*
* *

Dió tambien la casa real de los Huidobro, cuyo *mirador* parece remedar todavía una corona, su primer nombre típico a la calle en que estuvo situada, porque desde entónces llamóse vulgarmente la calle de Huérfanos *calle de la Moneda Real*; i cuando ésta fué trasladada, primero al claustro de los ex-jesuitas i en seguida a la cuarteria i corral de los Teatinos donde hoi existe, comenzó a denominarse *calle de la Moneda Vieja*, cuyo nombre hemos visto en escrituras públicas hasta el año de 1830.

Denominóse tambien esta importante vía pública *calle del Rejente*, a fines del pasado siglo, por haber vivido en la parte superior de ella, pero en casa arrendada, el rejente Acevedo, pobre

péro ilustre, que tantos bienes hizo con su inteligente laboriosidad al país. El rejente fué el primer funcionario público que ordenó fijar números en las puertas de las casas de Santiago, i por esto habria sido acreedor a que su nombre hubiera sido conservado.

*
* *

Habria concluido aquí propiamente la historia de la calle de los Huérfanos, porque en realidad la casa de asilo que le dió este nombre estaba a fuera de la ciudad, «en parte lejana», dicen los títulos de su fundacion, si no fuera que en la esquina que forma el ángulo noroeste de la calle de Teatinos (núm. 47) existió primero, bajo el nombre de *Trezena*, la primera factoría de tabacos que tantas inquietudes i disgustos causó a los santiaquinos amigos del humo, i a sus esposas y madres, que por transaccion de hogar compraban por cajones el rapé.

Fué uno de los primeros administradores de la *Trezena* un caballero español llamado don Manuel Lavalle, padre del ilustre jeneral de este nombre, que casi fué chileno, como el jeneral Blanco, (que fué porteño por casualidad), porque su familia estuvo radicada en Santiago i en la casa de la *Trezena* muchos años.

Cuando a las diez de la noche del memorable

12 de febrero de 1817 llegó a Santiago la noticia de la victoria de Chacabuco, i la guardia de Talaveras desamparó su puesto de la cárcel, los presos se vinieron por el olor a la *Trezena*, i en ese dia los arrabales de Santiago fumaron tabaco por mazos i por fogatas, al estilo de los aboríjenes que así usaban la nicotina de su suelo.

Fué tambien notable esa casa por haberla reedificado, i habitado en ella desde su regreso de Buenos Aires en 1824, la hermana única de los Carre-ra, que allí escondió su herido orgullo i su dolor profundo, despues de los suplicios...

*
* *

Considerábase este barrio, que hoi solo frecuenta i habita la flor i nata de la aristocracia santiaguina, como un arrabal tan apartado que la casa que precede a la de la *Trezena* i que es hoi propiedad del respetable caballero don José Francisco Cerda (núm. 45), estuvo ocupada como un simple corral hasta 1830 por la fábrica de calesas del «maestro Beza».

Cuando en ese año fué edificada en la forma que hoi tiene, por el dueño del solar don Pedro de los Álamos, habitóla el jeneral Blanco, i es fama que su puerta de calle fué la primera que recibió en las calles de Santiago el beneficio de la brocha. Antiguamente solian pintarse las damas para sa-

lir a la puerta de calle, pero las puertas de calle....
ni por pienso.

*
* *

Desde las casas de la *Trezena* para el poniente comenzaba ya, hasta hace medio siglo, la ciudad que se llamaba indistintamente *Guanguali* o el «Galan de la Burra» e iba a perderse entre los huañiles del *Llanito de Portales*, hoi Yungay. I tan desierto i humilde era su curso hácia el poniente, que en la casa que hoi ocupa el caballero don José Manuel Guzman, tuvo una subalterna panadería, hasta hace mui pocos años, el último rei de España, don Anjel Palazuelos...

Mas allá, donde hoi se ostentan en hileras de palacios cien mansiones, divisábanse sólo los ranchos pajizos i los tendales de ropa del pobrerío, que se habia adueñado del recinto de ladrillo de la casa de huérfanos que los Carrera destinaron en 1812 para cuartel de sus favoritos Granaderos.

Cuando por los años de 1850-55 vendió la Beneficencia aquel panizo de tierra i edificáronse una en pos de otra las suntuosas casas de los señores Díaz, Reyes, Valenzuela, Figueroa i Echeverría, que dan en hilera su frente a la calle de Huérfanos, encontráronse, especialmente en las dos del centro, numerosas calaveras i huesos humanos al abrir las zanjas de los cimientos: eran

los restos del *Campo Santo* que allí se formara cuando, por las epidemias que a fines del pasado siglo asolaron a Santiago, convirtiéndose la Casa de Asilo en lazareto de apestados.

* * *

En cuanto a la acera de enfrente, bastará decir que la casa palacio del señor Pereira, existe en el sitio de una caballeriza en cuyo atrio estuvo muchos años sepultado el escudo de armas de piedra que esculpió el escultor chileno Varela para la portada de la Moneda, i que el rei i sus ministros trampearon al artista, rehusando pagar su justo precio que era de doce mil pesos.

* * *

La calle de Huérfanos tiene tambien sus dramas íntimos como los han tenido la mayor parte de las casas i calles de Santiago. Pero no es éste el lugar apropiado para contarlos. Bastará por ahora decir que fué en la casa que lleva el núm. 66, propiedad de la familia Solar-Valdes, donde tuvo lugar el lance de honor entre los hermanos Mariño i el coronel Melgarejo, que tan hondamente impresionó a nuestros padres.

* * *

Ahora, para concluir nuestro itinerario por esta

via favorita, hagamos alto en una pequeña cuestion filológica.

El verdadero nombre de esta calle es *de los Huérfanos*, porque tal se le diera a causa de ser el camino que a ese asilo conducia. Pero por las síncope de la moda, que van en camino progresivo, la calle de los *Huérfanos* ha perdido el *los* como la de Ahumada ha perdido el *de*, cambiando así por completo su significado. Por esto un yankee, amigo de abreviaturas, como todos los de su raza, que estuvo alojado hace tres años en el hotel Oddo, situado en esta calle, al regresar a su pais publicó un libro segun el cual hospedóse en una calle que se llama *Alumada*, que corre directa entre la plaza i la *Alumeda*.

*
* *

La calle de los Huérfanos no era, por lo que de su historia llevamos referido, la calle predilecta de Santiago ántes que los reyes magos de las finanzas descendiesen con su cauda de bonos i cupones sobre el humilde pesebre de Chile. Era, al contrario, una calle plebeya sobre la que se abrian las cocheras, caballerizas i cuartos redondos de alquiler de los señores feudales que preferian, con sobrada razon hijiénica, las calles que hoi se llaman de atravesio entre el Mapocho i la Cañada.

Pero lo que hoi puede decirse de ella a justo

título, es que es una calle republicana como su nombre anónimo.

La actual calle de Huérfanos nació con la revolución i con el desarrollo del comercio, que no cabiendo en las calles fundadoras del Rei i de los Ahumada, se desbordó por las márgenes de éstas cual un río en creces. Por eso no ha cuidado de su nombre, i continúa llamándose con el título mas humilde entre los de las calles de Chile, como para encubrir su opulencia de los importunos i de los menesterosos que pasan cada día i cada hora por sus aceras cuajadas de palacios, de Bancos, de clubs, de ricos escritorios i de casas de prendas.

La calle de la Merced.

Cuando por la invasión del comercio al menudeo, comenzó a declinar la calle del Rei, como paraje de casas solariegas, la lejitima heredera de su orgullo i de su heráldica vino a ser la calle de la Merced, i esto con tal profusion de pompa, que en el espacio de dos manzanas comprendidas entre la casa de Rodrigo de Quiroga, en la plazuela de la Merced, i las de don Fernando Alvarez de Toledo, en la esquina de la calle del Rei, perfilaron sus mansiones no ménos de cuatro condes i marqueses i otros tantos mayorazgos, en sus dos aceras.

La calle de la Merced fué el barrio de *Saint Germain* de Santiago en el siglo XVIII.

*
* *

Rompia la procesion de los caballeros cruzados el conde de la Conquista don Mateo Toro i Zambrano con su casa i capa coloradas, i continuaba el copete hasta detenerse en la esquina de San Antonio, donde vivia su suegro don Domingo de Valdes, mayorazgo de Santa Cruz, caballero peruano, que habia dado su mano a doña Francisca Borja de la Carrera, señora de pecho i moño levantados como mojinete.

Seguian los marqueses de Cañada Hermosa con título de Castilla, como el de la Pica, i esquina encontrada, los condes de Quinta Alegre; al paso que los mayorazgos comenzaban por la acera de la sombra, en la esquina misma de la Plaza Real, con el solar de los Tagle Torquemada, señores feudales del Perú, como los Valdes, dueños de la Calera de los Jesuitas. Seguian los Perochenas, señores de Chena, que deslindaban con los Tagle en el campo i en la ciudad; mas hacía arriba en la esquina de San Antonio, los Prado, i por último, en la estremidad opuesta de esa cuadra, el fiero correjidor i acaudalado mercader don Luis de Zañartu (casa hoy sin número, de los señores Lételier en la plazuela de la Merced), cuyo caballero, na-

tural de Oñate en Vizcaya, tuvo casa con pila, así como otros, i especialmente los marqueses de Cañada Hermosa, tenían casa de cadena.

* * *

Descrito así el carácter jeneral de esta via privilegiada de la ciudad, entremos en algunos detalles.

* * *

Fué fundadora de la aristocracia de la colonia de la calle de la Merced, la señora doña Borja de la Carrera i Ureta, como doña Inés de Suarez lo habia sido de la aristocracia de la conquista, desde su solar de la Merced.

Era doña Borja hija de don Miguel de la Carrera i Elguea que habia acumulado caudal en su hacienda de Limari para llevar vida de gran señor en el Mapocho. Doña Borja era hermana de don Ignacio de la Carrera, padre de los tres jenerales de la Patria vieja.

Casóse «doña Borja» con un devoto caballero hijo de la indevota Lima, patria de Olavide, llamado don Domingo de Valdes, que reedificó la Merced i que tuvo tantas hijas como *Glorice Patri* contaba su rosario.

Con una de estas hijas se casó don Mateo Toro ántes de ser conde i de teñir las paredes de su casa

color sangre, por el emblema de la cruel *conquista* castellana. Llamábase la novia Nicolasa, i de aquí las «Nicolosas» i «Nicolasitas» del presente siglo.

Como todos los yernos de la colonia, don Mateo vivia bien avenido con su madre política, en dos cuartos. Pero un dia hubo no sé que dimes i diretes de la niña con la madre o la sirvienta de mano que la habia criado regalona: por lo cual enojado don Mateo, salió a buscar casa aparte, a su gusto i a su orgullo. I para hacer pique a su suegra, compró en veinte mil pesos la del dean de la Catedral, Rios Teran, que es hoi la casa colorada, edificada hace un siglo cabal desde esa fecha.

*
* *

Quedó, sin embargo, como fronteras entre las casas divorciadas por leve enojo i quisquilla de familia, la *casa chica* de doña Borja, que es hoi la que ocupa en parte el Espresso Universal i ha sido imprenta, casa de canónigos i de curas. Fué tasado este predio por el alarife don Agustin Argüelles en 1789 en la suma de 10,387 pesos, comprendido el sitio que se valorizó a 4 pesos vara, máximum del padron de tasadores en los alrededores de la plaza, donde hoi, sin padron, piden cien duros por el metro.

*
* *

Tenia esta casa «chica» i fronteriza —que hoí lleva el núm. 78, entre la del conde (80) i la de doña Borja (76)—una puerta con 107 clavos grandes de bronce, su mascaron, que era pieza de guarda i de respeto, picaporte, postigo, aldaba i chapa; todo lo cual importaba 815 pesos, valor de una fachada de casa solariega.

Pero cuando de las esterioridades de la calle se pasó a las ponderadas grandezas de nuestros mayores que rodaban carrozas i asoleaban, segun dijimos, su plata en cueros, resultó que los taburetes del estrado eran de triste madera de peral; que todas las alfombras i tapices de la casa fueron vendidos en 150 pesos al caballero don Justo Salinas, quien segun ya referimos, vivia en la vecindad; que los tres tiestos de plata que la señora escondia en sus mas recónditas alacenas, no valian mas de seis pesos el marco «rebajada la mugre», dice el inventario, i por último que uno de los propios hijos de la orgullosa testadora compró las maternas tijeras, único par de la casa, en «dos reales» i en otros tantos las «despaviladeras».

I así como ése era el inventario i el valor de la mayor parte de las fortunas del mentado «Reino de Chile» que llevó ese título por burla, pues solo

comenzó a tener reyes i súbditos cuando tuvo republicanos.

*
* *

Mejor acondicionada casa que la del mayorazgo Valdes, poseian los marqueses de Cañada Hermosa, calle atravesada de por medio, por cuanto sus feudatarios disfrutaban el rico vínculo de Puruntun que habia sido de los Lisperguer. En esa casa (núm. 74) cuyos pergaminos han sido trocados por la prosa de la azúcar prieta de la moderna edad, nació doña Catalina Iturgoyen i Lisperguer que ha sido llamada la Santa Rosa de Santiago; i a su pié, como en otro lugar diremos, pasó su vida de penitencia, suspendido por su fervor en el aire, su contemporáneo el siervo de Dios Vardesi.

*
* *

Vivió tambien allí don Tomas de Azúa Iturgoyen, fundador de la Universidad de Chile i autor de una historia del Reino, que se ha perdido inédita, así como otras obras de erudicion o literatura, que se le han atribuido por sus contemporáneos.

A juzgar por su retrato fué don Tomas el hombre mas feo de su época, pero su mujer, que era su sobrina, pertenecia al tipo de esas beldades limeñas, recamadas de brillantes, que servian de figurines

a nuestras damas criollas reducidas a la triste mantilla i al sayal. El que esto escribe exhibió en la Esposicion del coloniaje (1873) i despues en el Santa Lucía, algunos cuadros de familia, obsequio de un amable descendiente de los Azúa, que han vuelto otra vez a los muros de su hogar en Puruntun; i los que vieron esas anticuadas telas se habrán formado concepto de la opulencia i de la gracia que reinó en esa morada, recordada todavía por los antiguos a la par con la casa de los Carrera, la mas galante i sociable de la capital del reino. La viuda de don Tomas de Azúa i marquesa de Poveda, vivió con sus tres hijas hasta mui entrada la era de la independencia. La última de aquellas, doña Ana Josefa, falleció por el año de 1840, de mas de 90 años.

*
* *

Las casas que seguian hácia el oriente en esa misma acera hasta la plazoleta de la Merced, pertenecieron la una a los antiguos Larrain, don Santiago i don Martin, tio i sobrino, que riñeron por cuestion de poca monta pero cuyo feudo ha durado hasta el presente entre los «Ochocientos», nombre de sus descendientes. Es esta la casa que hoy ocupa el presidente de la Corte Suprema señor Montt, i la que hace esquina fué propiedad de unos boticarios Delgadillo que hace treinta años fabri-

caban en sus patios i corredores las drogas del país, secando en la resolana la canchalagua, i tostando al sol las raices del liuto o del orocoipo o la escabioza de la costa.

*
* *

La casa que hacia frente a la plazuela i que tenia un altillo en la esquina con vista a la calle de las Claras, fué edificada, segun dijimos, por el correjidor don Luis de Zañartu, de famosos hechos, fundador del Cármen bajo, constructor del puente de calicanto e insigne azotador i fusilador de la plebe, carne vil en todas épocas para las almas crueles.

*
* *

Fué en la casa que sigue de ésa al poniente, donde se clavó por órden del gobierno republicano en 1814 una corona de oro en honor de una madre (doña Mariana Toro de Gamero) que habia sacrificado dos hermosos hijos a la independencia de su patria; i en seguida mostraban juntos sus blasones dos mayorazgos o dos hijos de mayorazgo: los Cerda i los Prado.

*
* *

El blanco palacio que luce todavía su elegante

fachada en la esquina de San Antonio, en la acera de la sombra, fué edificado por Toesca para el rico comerciante español don José Ramirez i Saldaña, cuyo coche de parada vése todavía enclavado en uno de los caminos del Santa Lucía como tipo de la mas fastuosa opulencia colonial.

Pasó despues aquella rejia mansion, por compra, al conde de Quinta Alegre, don Juan Alcalde, i en sus salones reunióse durante mas de veinticinco años la «tertulia» de mas tono i de mas onzas que ha existido en Santiago, durante el siglo XIX. En la esquina opuesta de los Ruiz Tagle, la «tertulia» era simplemente de jente que ayunaba, oia misa i rezaba dos veces el rosario.

*
* *

Pero sobre todas estas grandezas cernióse en aquellos años una mansion humilde que ha consagrado una de las mas simpáticas glorias de la revolucion, porque es una gloria de mujer.

Habitaba en efecto la casa que cierra la calle de la Merced por el oriente, i que fué reedificada de altos hace cuarenta años, la mártir de San Bruno doña Águeda Monasterio, casada con un frances de Tolon llamado don Juan Lattappiat, cuya señora fué, junto con Manuel Rodriguez, uno de los corresponsales de San Martin durante los lóbregos dias de la reconquista. Hemos leído en un perió-

dico moderno (*el Faro Militar*) que habiéndose tragado doña Águeda una carta de San Martín, cuando falleció agobiada de castigos en la víspera de Chacabuco, San Bruno le hizo abrir el estómago, después de muerta, para estraer la correspondencia así salvada; pero nos hemos resistido a creer en tal barbárie. Lo que parece un hecho cierto i honroso, es que la primera visita de San Martín al entrar en Santiago, el 13 de febrero de 1817, no fué a la casa de los grandes sino a la de la insigne chilena, a cuyos huérfanos hijos, el famoso coronel don Francisco, i a su hermano Bruno, dióles inmediata colocacion en el ejército. Ambos hijos vengaron a su madre a su manera: el uno en Valdivia, no dando cuartel al español, i el otro en el Callao, muriendo en un dia bien elejido para acabar la vida de un soldado: el 18 de setiembre de 1821.

*
* * *

Como la calle de la Merced es corta, i en realidad el circuito de la ciudad antigua no se estendia sino dos manzanas en contorno de la plaza, nos limitaremos a señalar algunas pocas noticias individuales de su parte superior.

*
* * *

Cuando en el año de 1810 rompió don Manuel

Salas a pólvora i barreta la cresta de cerro que interceptaba la calle de la Merced en direccion a los Tajamares (*el Alto del Puerto*, que era una pequeña cuesta), la casa que queda a la derecha i que fué del juez del crimen don Manuel Barros, era simplemente una cancha de bolas, cubierta con un techo pajizo, al borde de la acequia de ciudad que allí se precipitaba, desde el cárcamo de los molinos que habian sido de Bartolomé de Flores en el siglo XVI, formando una ruidosa cascada, hácia el Mapocho. ¡Cuántas veces el bullicio de esa cascada arrulló nuestro sueño en las plácidas horas del verano, cuando la noche era paz i el sueño inocencia de los cielos entreabiertos!

* *
* *

La casa que hace esquina a la calle nueva de la Merced fué del ilustre jeneral Freire; la de la esquina de las Claras, del coronel Frutos, comandante de armas de Santiago; i por último, la de la esquina paralela a la Merced (frente a la de Freire), del mayor Escala: una especie de *cité* de soldados retirados a cuartel.

Por eso hemos dicho que la calle de la Merced terminaba propiamente en la iglesia que le dió nombre.

Todo lo que seguía era claustro, a la arisca falda del Santa Lucía, donde los viejos soldados de la

independencia labraban sus nidos para morir. Entre las rocas mismas del montículo tuvieron sus humildes mansiones el jeneral Calderon, el coronel Picarte i otros bravos que allí murieron de años i de penas.

La calle de la Compañía.

La calle de la Compañía fué social i edilmente una prolongacion de la de la Merced, i tenia durante la colonia su propio carácter i estension urbana i feudal.

*
* *

Ocupaba su ángulo norte sobre la plaza, el palacio que, sobre un sitio comprado con su peculio, edificó el obispo Salcedo en los primeros años del siglo XVII (1631), poniendo a su morada portales altos para hermosear el recinto; i seguia hácia el poniente la casa que fué de los Pastrana, a cuyo orijinario ajustició Pedro de Valdivia, por turbulento, en la plaza de Santiago, siendo el reo procurador de ciudad. Hoi es de la familia Campino, i ésta ha existido durante muchos años entre dos cafés; porque el palacio arzobispal fué durante muchos años el Café de Hevia, que servia sus hela-

dos de guinda en vasos de plata, i la casa que es hoy del señor José Rafael Echeverría, fué el *Café de la Independencia*, famoso por su chocolate con bizcochuelos, a real la taza.

Antes de ser café, fué esta casa propiedad del coronel don Tomas O'Higgins, cuya ilustrada esposa, doña Josefa Aldunate, dejó el primer legado para educar niñas en escuelas públicas.

*
* * *

Por la parte del mediodia habia en esa primera cuadra de la Compañía sólo dos casas: la de la esquina de la plaza, que fué morada i almacen del rico comerciante español don Domingo Muñoz de Salcedo, coronel del batallon del Rei en Santiago, i cuyos hijos, deudos afines de los Carreras i del jeneral Pinto, fueron insignes revolucionarios, como el padre fué inquebrantable partidario del rei.

Compró las ruinas de esa casa, con las primeras colpas de Chañarcillo, el filantrópico caballero don Francisco Ignacio de Ossa, allá por los años de 1834-35. Hemos visto cartas del ministro Portales, escritas en esa época, en que ordenaba se vendiese cuanto tenia para devolver a aquel su jeneroso amigo una deuda de confianza, porque sabia que esa deuda era la base de su hogar.

*
* *

La otra habitacion particular a que hemos hecho referencia i que no es tampoco ajena a la vida íntima de Portales, perteneció a la última marquesa de Cañada Hermosa, doña Ana Josefa Azúa, i se agrega que cuando por frente a esa mansion pasó el carro mortuorio que conducia los restos inanimados del gran ministro, una mujer que habia sido bella i amada, espiraba de dolor a dentro de sus sijilosos muros.

Esta casa, reedificada hace diez años, es la que ha tenido por algun tiempo este letrado en su puerta de entrada—*Hotel de Paris*.

*
* *

La reseña de las casas históricas de la Plaza de la Compañía, pertenece a la segunda parte de esta escursión que recorrerá de preferencia las calles de atravesio, i otro tanto puede decirse de las que pertenecen a las que forman ángulo con la calle de Morandé.

Nos limitaremos por esto a decir que la casa del ángulo sur de la última calle, fué residencia del marques de Montepio, fundador de los Huérfanos i caballero canario de tan buen corazon, que a cuanto niño le echaban al zaguan lo adoptaba

por suyo: i de aquí es que haya en el dia muchos mas Aguirres que marqueses. Él mismo confesó en un documento público, que habian arrojado a su patio mas de veinticinco espósitos, lo que está probando que la jente del antiguo cuño, eramas o ménos la misma que la del moderno, o algo peor. La verdad es que los cuños se cambian porque se gastan, pero el frágil metal es siempre el mismo. . . .

*
* *

Seguia a continuacion, por el mismo rumbo del sol, la casa de los antiguos Prado de la Canal, caballeros nobles, cuyo primer fundador en Chile se hizo acaudalado propietario yendo a medias en sus negocios con el mas perverso de los presidentes de Chile, don Francisco de Meneses (1664-68). Pero sus nietos tuvieron tan diversa conciencia que, uno de ellos llamado don Antonio Prado i Lorca, hijo del contador don Diego Martinez de Prado i doña Petronila de Lorca, habiéndose encontrado en su mocedad un «vasito de plata» en la calle pública, introdujo al tiempo de morir la timorata cláusula siguiente, en su testamento otorgado ante Domingo de Oteiza el 7 de enero de 1709:—«Item. Declaro que yo me hallé en una ocasion en la calle un vasito de plata de precio de cinco pesos, i porque tengo escrúpulo de no haber hecho aquellas dilijencias debidas para averiguar

cuyo fuese, mando se digan cinco misas rezadas, pagando la limosna de ellas de mis bienes, aplicándolas por el ánima de la persona cuyo hubiese sido el dicho vaso de plata».

*
* *

La casa del «vasito de plata» es la que hoi ocupa el señor Miguel Elizalde, i la que está a su frente perteneció al oidor Traslaviña hasta el año de 1793 en que fué tasada por el alarife Argüelles en 5,138 pesos, a razon de 3 pesos vara, incluyendo un «castañito frutal en 10 pesos», el cual arbolillo echó tales i tan frondosas ramas que, medio siglo mas tarde, cubria con su follaje una de las familias mas opulentas de Santiago. Es hoi esta casa propiedad del señor Macario Ossa, i en su portada está escrita esta leyenda:—*Dios i Patria*. Un letrero impreso ha agregado, una puerta mas arriba, esta frase que es a la vez aviso para el cielo i para la tierra:—*¡Santa Teresa!*—El cáliz i el paladar. Temporal i Eterno.

*
* *

Ahora una tradicion histórica.

Cuando el 1.º de abril de 1811 el coronel Figueroa se dirijia a la plaza para sostener con su batallon de Penco la conspiracion realista, cuya

cabeza escondida era la Audiencia, pasó por la calle de la Compañía a la cabeza de su tropa; i tan sereno i galante iba al combate el caudillo, como si marchase a una parada. Divisando en la puerta de la casa del oidor Traslaviña a una noble señora que le habia sido presentada, saludóla con su espada gastando el donaire de un caballero antiguo; i media hora despues su batallon, perfilado a lo largo de las Cajas Reales, rompía el fuego....

La señora, a su vez, alumbró aquel mismo dia al ruido de las balas, e igual cosa aconteció a muchas damas de la claustral ciudad, que no habia oido jamas otro ruido que el toque de ánimas en sus monótonas campanas. Recuérdase entre aquellas a la matrona doña Luisa Recabárren, esposa del secretario de la Junta don Gaspar Marin; i como en aquellos dias no quedó cosa con cosa entre el Mapocho i la Cañada, hubo de servir de padrino al recién nacido el sacristan de la Catedral.... El que tan humilde aceite recibió en su crisma, al ver la luz divina en brazos de un sacristan, fué Francisco Marin, de quien, como el mejor elogio, puede decirse que ha sido el ménos sacristan de todos los santiaguinos.

*
* *

Existen muchas otras casas históricas en la calle

de la Compañía, cuya lista trazaremos de seguida.

*
* *

En la que es hoi Caja Hipotecaria, vientre i digestion del huaso Chile, nació el ilustre Lacunza, hijo de mercaderes que fueron dueños de todo el solar que hacia frente a la vieja Compañía. Cuando a principios del presente siglo, el arquitecto Caballero dirijió los trabajos del *Consulado* i de la *Aduana* (hoi Palacio de los Tribunales la última), residió en el estrecho recinto que hoi ocupa la Caja, el Director Delegado Quintana (1817), i mas tarde, hasta su muerte (1850), el sibarítico don Antonio Mendiburo, que convidaba a sus amigos a *leer* «clásicos antiguos i modernos», siendo su biblioteca un armario lleno de botellas de oporto blanco i de rico jerez amontillado....

*
* *

La casa de grandes columnas que edificó en 1860 el señor Borja Valdes, en el centro de la tercera cuadra de la Compañía, fué la de los Luco i Aragon; i la de la esquina, de los «Ovalle i Soto», como la que hace frente al Congreso, con balcones corridos, perteneció a los «Ovalle i Vivar». La casa fronteriza a la de los Luco i Aragon fué, a su turno, la de los «Ovalle del Manzano», i probable-

mente, en lo antiguo, de los Pasténe, sus deudos, i de los Men Rodriguez de Sanabria, sus antecesores.

*
* * *

Por último, en la casa que es hoi palacio de la Alhambra, habitó i dió a luz sus numerosos hijos la varonil matrona de la revolucion doña Mónica Larrain; i en el solar de la esquina superior, que fué casa del senador Solar (i hoi de la señora Gonzalez de Antunez) tuvo, cuando era solo un ruinoso vejestorio, su famosa imprenta el intelijente i jovial Rivadeneira.

Solia este travieso andaluz convidar a sus amigos i colaboradores a comer cierto animal que el llamaba en sus esquelas *individuo*, i como fuera un gastrónomo de nota, él mismo hacia el aliño i la cocina. Sólo muchos años mas tarde, cuando Rivadeneira emprendió su viaje de regreso a la Península, supieron sus comensales que los *individuos* que habian devorado con sabroso apetito, eran gatos que el editor pillaba en trampa o cazaba con su escopeta en los tejados....

Como Rivadeneira fuera un hombre esencialmente inquieto i andariego, mudó luego su imprenta dos cuadras hácia el rio, en la esquina de la calle de Morandé i la Catedral; en seguida a Valparaíso, despues a Madrid, i por último a Argamasilla

de Alba donde hizo su famosa edicion del Quijote, en el sitio donde Cervántes lo escribiera.

*
* *

En una casa antiquísima que fué de los Castro, i es hoi de una respetable familia boliviana, existió el segundo teatro de Santiago en el que artistas italianos cantaron en 1828, el *Tancredo* i la *Gazza Ladra* a la luz de velones de a cuartillo. El primer teatro o *corral de comedias*, estuvo en un solar de la calle de las Ramadas i en el lugar que diremos adelante de esta peregrinacion por nuestro pueblo.

La calle de la Catedral.

Como la calle de la Compañía era solo una prolongacion de la de la Merced, así la calle de la Catedral era i es la jemela de aquélla. La iglesia de los padres de la Compañía de Jesus i la de los obispos de Santiago, se tocaban por sus piés.

Por esto no hai mas que decir de la una que de la otra.

*
* *

Al principio, cuando la fachada de la Catedral miraba hácia la que es hoi calle del Puente, el

fondo de la actual iglesia metropolitana estaba ocupado por la casa solariega de los Bascuñan i Pineda, caballeros de noble alcurnia de bravos; i esta casa, que primero fué destinada a cementerio parroquial, se agregó a la iglesia cuando el obispo Gonzalez Melgarejo emprendió en 1743 la reconstruccion del templo, que no termina todavía. La casa parroquial que habitaron durante dos siglos los curas de la Catedral, tenia tambien su puerta de entrada por esta calle.

*
* *

Frente a frente a la casa de los Pineda, yacia la de la familia patricia de los Ugarte, que no era antigua en el reino; i mas hácia la plaza, la que fué casa del portugues don Antonio Ramos, tan famoso por su esquina, en que se vendian alfeñiques i periódicos, como por haber sido el último de los habitantes de Santiago que vistió zapato con hebilla, chape largo i pantalon corto (1850).

*
* *

La casa que hacia frente al Museo, fué la vasta i majestuosa residencia de los marqueses de la Pica por mas de doscientos años, hasta que devorada por un incendio, fué convertida en taller i carrocería del ingles Clifton, un Hércules que habria

podido forjar el hierro con los dedos como lo forjaba en el yunque con el combo.

*
* *

La parte del edificio jesuítico que se derribó hace apenas cuarenta años para edificar el Museo, que se está derribando por sí solo, hace igual número de años, era el patio que los jesuitas llamaban el *Aula de Gramática*, i era como una escuela de primeras letras a la que asistian, no tanto por central como por gratuita, la mayor parte de los niños de familia acaudalada en la ciudad.

*
* *

En el patio central, que tenia una puerta baja hácia la calle, semejante a la de las cocheras, estuvo alojado el feroz batallon de Talavera durante los dos años en que San Bruno gobernó a Santiago, como a un manso cordero, sin mas arbitrio ni mas lei que el cabo de su fusta.

Cuéntanse a este propósito mil lances de las insolencias de aquellos galeotes, i entre otros, el de un sarjento que, viendo pasar a una arrogante dama por la puerta del cuartel, gritóle desde adentro: —«¡Insurjenta! ¡No te tragara el diablo i te viniera a vomitar a mi cuadra! . . .» Sin embargo, referíanos en otra ocasion un capitan de Dragones, que

habiendo ido a vender cuando niño manzanas en un cesto a la puerta del cuartel de Talavera i por haberle arrebatado una fruta un tambor, amenazándolo con cortarle la cabeza si reclamaba, fué aquél obligado a pasearse durante una hora con su caja a la espalda a lo largo de la calle, en castigo de su rapacidad. Es seguro que ese día no cubría la guardia de prevencion el capitan San Bruno.

*
* *

En otra seccion de ese mismo edificio que era una ciudad, hubo una escuela rejentada por un mocho mercedario, azotador incansable, porque no hacia otra cosa desde que se habrian las puertas del aula hasta que se cerraban; i mas hácia la esquina, conocimos por los años de 1846-50, la Comandancia de Vijilantes en un tabuco que habia sido café en la primera década del presente siglo. En ese café, mataron en 1815 a un oficial español, arrojándole a la cabeza uno de los braseros de piedra, labrado en las canteras de San Cristóbal, que ponian sobre las mesas para que los parroquianos encendiesen el inevitable cigarro. El fósforo i el gas venian todavía caminando desde muy lejos en las alas de la industria.

*
* *

Frente a frente de este café i en la casa que tiene entre grotescos dibujos de fachada un nicho i el núm. 99, habitó el rico comerciante español Chopitea, dando su fuga de Chile en 1812, tema a uno de los episodios mas curiosos de la revolucion, que aquí no contamos por no encontrar cabida en nuestra escursion a la lijera: «la cabeza de Chopitea».

*
* *

Estuvo abierto despues en esa misma casa durante muchos años el colejio de Zapata, en cuyo tabique exterior se ponía la lista de todos los «locos» que allí se educaban. Recordamos que el «primer loco» era siempre el propio hijo del maestro. ¿Cómo serian los otros?

*
* *

Dos cuadras mas hácia el poniente, i en el sitio en que han sido edificadas despues tres casas de iguales proporciones desde la esquina de la calle del Peumo, existió hasta la época de la independencia, el famoso colejio de San Carlos, llamado vulgarmente *Colejio colorado* por el traje de sus

alumnos. Era colejio del rei, cuna del Instituto Nacional, i allí se educaron estos *tres locos* casi a un tiempo: don José Miguel Carrera, Manuel Rodríguez i don Diego Portales.

Pero al ménos los nombres de éstos no han sido inscritos en el frágil tablero de un tabique de zaguan, porque los esculpió la mano de la historia con cincel de fuego en la portada de la inmortalidad.

*
* *

En la casa opuesta a ésta vivió por muchos años un caballero italiano llamado don Paulino Trabi, que fué capitan de la guardia de los vireyes de Lima, i se enriqueció en seguida en esta tierra de terneros, rematando diezmos. Fué este aventurero el primer protector del mas grande hombre que produjo entre nosotros la colonia, don Ambrosio O'Higgins, i de él cuenta el coronel Ballesteros en sus *Memorias*, que allí conoció por la primera vez al ilustre hombre de estado, tomando el fresco con su «cara de tomate» en su zaguan.

*
* *

Penetremos ahora, en ambas aceras de esta calle, en algunos hogares que propiamente no pertenecian a la colonia, porque lo que suele hoi llamarse calle de la *Catedral abajo* es la creacion del

presente siglo. Santa Ana hace doscientos años, era una parroquia rural, i su párroco no podia salir muchas veces a dar la comunión porque su mula se pegaba en los pantanos que rodeaban su feligresía.

*
* *

La casa de la acera de la sombra que hace esquina a la calle de Teatinos, perteneció a la antigua i prolífica familia de los Riesco, que contó mas de veinte hermanos, i por una coincidencia casual, la penúltima casa de esa misma cuadra hacía el poniente, perteneció a don Martin Larrain que contribuyó con veinticinco entidades vivas, incorporadas en el ejército de los *ochocientos*, nombre o apodo que los Carrera pusieron a su rival—la familia de los Larrain. Don Martin no mudó sus lares a la calle de la Compañía, sino cuando su esposa, doña Josefa Aguirre, heredó el vínculo i la casa de los marqueses de Montepio, sus padres.

La casa de los Riesco fuélo despues de los Tagle i en seguida de don José Santos Cifuentes, minero rico del norte; i hoi, reedificada con rara suntuosidad, lo es del señor Jorje Rojas, minero rico del sur.

*
* *

Seguia a aquella casa la de la familia Guzman Recabárren, i en pos de ésta la de un caballero andaluz llamado don Francisco Javier Matte que habia acumulado mas que regular caudal en el comercio. Pero cuando San Martin se encargó de hacer limpiar el fondo de las cajas de todos los habitantes godos de Santiago, una compañía de cívicos cargó con catorce mil pesos que el mercader de Sevilla tenia guardados en su oratorio, llevando cada soldado una pañolada de plata como si hubiese sido de ayuyas.

Un niño, hijo del despojado, que ha sido despues el mas misericordioso de nuestros millonarios, vió desfilar aquella procesion de pañuelos, que con el curso de los años ha vuelto cien veces centuplicada a sus arcas.

Habrá echado de ver el lector que hacemos alusion al señor Domingo Matte, administrador del Hospicio i fundador verdadero del Hospital de San Vicente de Paul, cuyo edificio dirijió en persona (1872-75).

*
* *

Frente a frente a este último caballero, vivió a su manera otro hombre opulentísimo, porque no

necesitó jamas ni un maravedí para vivir. Fué éste el ilustre Bello, cuya esposa cuidaba de echar en sus bolsillos unas cuantas monedas cada semana, para los imprevistos de una vida casi completamente espiritual: era esa la mesada de la gloria recibida cada domingo, porque los verdaderos sabios se parecen a los niños en la grandiosa simplicidad de su carácter.

*
* *

Junto al señor Bello vivió por muchos años el diplomático don Manuel Carvallo, que formó en Estados Unidos i en Europa la mejor biblioteca particular que ha existido en Chile, incluso la famosa de Egaña. Pero faltó a aquella la encuadernacion de las influencias; i así, miéntras la biblioteca-Bello i la biblioteca-Egaña, encontraron lujosa hospitalidad en los estantes de la Biblioteca Nacional, la de Carvallo fué esparcida a todos los vientos por la ronca voz del pregonero.

*
* *

La última casa de la acera derecha de esa cuadra, estaba ocupada en 1810 por la escuela de las «beatas Mardones» que enseñaron a leer a los *Ochocientos*.

*
* *

Otro detalle para concluir nuestra escursión por la calle de la Catedral. En una de las tres casas que edificó por el año de 1820, el rejidor don Marcelino Cañas i que mas tarde ha refundido en una sola el señor Valdes Vijil, cambiando su frente a la plaza del Congreso, tuvo su casa de prendas a «real en peso», la famosa usurera llamada por el pueblo «la Embutida», cuyo nombre verdadero fué el de Jertrudis Seron.

La calle de Agustinas.

No tuvo la calle de Agustinas hasta hace pocos años, un carácter acentuado como residencia urbana.

Era en realidad, aunque corria de oriente a poniente, una calle de atravesio.

No ménos de siete claustros le daban su espalda: el claustro de las Claras, el claustro de San Agustin, el claustro de las Agustinas, el claustro de las monjas de la Victoria, el claustro de la casa de ejercicios edificado en 1820-22, el claustro de los Huérfanos i, por último, el claustro de la Uni-

versidad, que abría una estrecha plazoleta a su frente, donde hoy existe el Teatro Municipal.

*
* *

No es por esto extraño que no se haya conservado memoria sino de dos casas de solar i puerta de cadena en esa estensa calle, situadas ámbas pared de por medio entre las calles de Ahumada i del Estado.

Hacia esquina a aquélla la de los Encalada, condes de Villa-Palma, i seguía la del contador don Ventura Morales, que, entroncó su estirpe i sus escudos con los Encalada, casándose con doña Catalina, hija del primer conde don Diego, hacía la medianía del pasado siglo. Era tan orgullosa esta señora, que tan solo en adornar la portada de su casa con un rico fronton de piedra, lastimosamente demolido en estos últimos años, gastó seis mil pesos, es decir, una fortuna en esa época.

*
* *

Vagas tradiciones asignan sombra funesta de misterioso delito a la casa de los Villa-Palma (hoy *Hotel de los Hermanos*), en que el amor fuera parte.... Pero si bien ésta parécenos solo conseja del vulgo, no es por esto ménos cierto que, la calle de

Agustinas ha sido teatro de lúgubres escenas en el curso de los tiempos.

En su primera cuadra pereció, batiendose, el coronel Urriola el 20 de abril de 1851; i treinta años ántes habia sido asesinado por mano aleve el respetable caballero don Joaquin Sotomayor, que habitaba la casa núm. 9.

Más hácia abajo tuvo su casa doña Catalina de los Rios, i en las cocheras de esta mansion de horrores, donde hubo por muchos años una calería, frente a la puerta del costado de San Agustin, estuvo Justo Pastor Peña acechando a su víctima durante muchas noches del invierno de 1845, escondido dentro de un sótano. Esa misma víctima cayó a sus golpes en la noche del 15 de agosto de aquel año, en la casa de esa calle que lleva el núm. 42, entre la de la Bandera i la de Morandé.

Existen todavía fuera de esos siniestros muros, algunas casas dignas de mencion en la calle de Agustinas, porque la primera de su acera de la sombra, junto al Santa Lucía, aunque pequeña, fué edificada por un caballero cruzado cuyas insignias cubren todavía el alero de su mojinete. Tiene esta residencia, que hoí arrienda jente de escasa fortuna, el núm. 1; i el núm. 3 corresponde a la que fué la sólida i hasta pretenciosa casa de don José Manuel de Astorga, en cuyo patio de la calle, vivió los años de su vejez, asilada en estrecho apo-

sento, la sarjento Candelaria. Existió tambien allí la sociedad de «beneficencia» llamada la *Bienhechora*, cuyos directores construyeron en su interior una bóveda de cal i ladrillo para guardar las prendas empeñadas por beneficencia, cuya demolicion hace cinco años dió que hablar al barrio como de un misterio de remotos tiempos. Es ésta hoi un conjunto de casas edificadas por el señor Respaldiza hace tres años.

*
* *

La residencia de príncipe del señor Arrieta, verdadero palacio italiano de los Médicis, fué ántes el bullicioso colejio de Romo, i ántes fuera habitacion de un caballero i de una dama que entre ambos bastaban con su prole a fundar un colejio de ambos sexos. Llamábase el caballero don Martin de Muxica, descendiente del presidente don Martin que murio envenenado; i la dama, doña Concepcion de Lecuna. Los otros *Mujica* no son *Muxica* sino *Mojica*.

*
* *

La casa vecina hácia el oriente, se llamará probablemente en adelante la casa del «viejo i del nuevo testamento», por haber sido propiedad de una opulenta testadora, no ha mucho fallecida; al

paso que la que está a su frente, perteneció hace algunos años a un caballero de apellido frances a quien llamaban «cólera andando». Fué despues esta mansion palacio de hadas i de beldades encantadas, nido de ruseñores, que endulzaron con sus trinos las horas de ajitada juventud.

*
* *

La casa edificada hace veinte años por el ilustre almirante Blanco, perteneció a una rama femenina de los Lisperguer a título de capellanía, i de aquí fué que durante medio siglo fuera mansion de un clérigo Lopez Lisperguer i del canónigo don José Garro, dos capellanes que rezaban todavía en este siglo por el alma de doña Catalina de los Rios i sus pecaminosos deudos.

*
* *

En la casa fronteriza, i que hace pocos años edificó con marmóreas columnas el caballero don Manuel María Figueroa, nació Manuel Rodriguez i su tribunicio hermano don Cárlos, famoso ministro de la administracion Pinto. Los Rodriguez eran hijos de de un empleado de rentas, natural de Moquehua en el Perú, quien, habiendo venido a Chile a fines del siglo pasado, casóse en Santiago con una señora Ordoriza, de ilustre alcurnia. Don

José Manuel de Astorga interrogando «su cajita de oro», aseguraba que los Rodríguez de Moquehua eran «mulatos» i de esta misma opinion fué tambien el implacable don Hipólito Villegas, vecino como Astorga de la calle de Agustinas; pero ni uno ni otro negaban en su saña que «por lo Or-doriza» el húsar de la muerte, que tanto aborre-cieran uno i otro, fuera Lisperguer. La casa de los Rodríguez tiene hoi el núm. 44.

*
* *

De cuenta histórica es tambien la casa que, pasada la calle de Morandé por la acera del sol, fué de don Ignacio de la Carrera. Sus hijos no nacieron allí; pero cuando don Ignacio enviudó en 1805, fué a sepultar su profundo e incurable dolor en ese albergue, i allí falleció cuando le llevaron en virtud de horrible decreto, la cuenta del verdugo mendocino por la ejecucion de sus hijos....

Por el fondo de esta casa asaltaron los Carrera el cuartel de Artillería (hoi de Cazadores a caballo), cuando en 1811 emprendieron su primera revolucion, de las tres que en ese año ejecutaron. Luis abocó los cañones a la plazuela, i Juan José salió por la puerta falsa con una compañía de Granaderos que tenia allí escondidos. Don José Miguel dirijia toda la maniobra desde el aposento de su padre. Tiene esta casa el núm. 46, i hace 46

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
FUNDADA POR DON JUAN DE LOS RÍOS

años nació allí, en las deslumbradoras vecindades de la gloria, el humilde cronista que esta historia de la vida doméstica de Santiago está contando.

*
* *

Hubo tambien en la calle de Agustinas una mansion de fama revolucionaria, cuya localizacion exacta no hemos podido determinar, pero que no pudo existir sino entre las calles del Estado i de Ahumada.

Era la casa en que tenia su tienda de comercio el godísimo «godo Arrue», i cuando estalló la insurreccion de Figueroa el 1.º de abril de 1811, hubo un denuncio de que en su almacen se habia fraguado todo el plan. Aseguraba el denunciante que habia escuchado claramente la última conversacion de los conspiradores, escondido en un cuarto de la acera opuesta, por lo cual fueron apresados todos los mercaderes españoles que a la sazón existian en Santiago.

Pero puesta a prueba la mentira por peticion de los acusados, se comprobó por el eco, pues encerrado el fiscal en el aposento señalado, i conversando en voz alta varias personas en el almacen del acusado, solo oyó aquél entre un confuso rumor estas dos palabras incoherentes: *todos.... cuarteles.*

Con esto los godos quedaron libres, i el denunciante tan libre como ellos.

*
* *

En las mas remotas afueras de esta calle, i donde está hoi edificada la casa de don Félix Blanco, esquina de la calle de Baratillos, existió otro sitio lúgubre en esta calle de dolores, porque allí echaban dentro de un corral los feroces capataces arreadores, los piños de negros que llegaban estropeados i moribundos de la costa de África, via de Buenos Aires i Méndozza i camino de Lima i de sus valles.

Allí, bajo de un galpon de paja, iban los caballeros i las damas, cuando llegaba una arria de bozales, a elejir sus piezas de servicio que compraban por diversos precios desde doscientos a mil pesos, «libres de hipoteca i otra enajenacion, con las marcas de fuego que se copian en el márjen i que tiene la pieza en el hombro derecho, pero sin asegurarla de vicio, tachas ni defectos corporales ni del ánimo....» (Escritura de 1727 ante José de Narvaez en el *Archivo Jeneral*.)

*
* *

Especulaban algunos caballeros de Santiago con los negros enfermos, comprándolos a la gruesa

ventura por 25 o 50 pesos, cuando estaban para morirse; i así cuéntase de un gran señor que hizo pingüe fortuna, repartida hoi en cien hogares.

Cuando hace poco se escavó esa parte de la manzana de los Huérfanos, encontráronse muchos cráneos que por su estructura revelaban su procedencia africana: eran las «piezas» en que los jugadores a los bonos de aquel tiempo habian perdido su dinero jugando a la alza con la muerte.

Calles del Chirimoyo i de la Moneda.

De la última calle derecha paralela a la Cañada de que aun nos falta hablar, casi no existe una sola memoria antigua, porque la calle de la Moneda fué hasta la medianía del presente siglo algo como una dispersa ranchería, al paso que su jemela del Chirimoyo parecia, mas que una via pública, un conventillo emparedado entre los muros corridos de los claustros de las Claras i de las Agustinas.

Pero se ha conservado siquiera memoria del árbol oloroso que le regalara su sombra i su nombre.

Divisábase éste por encima de la pared de las Claras en cuyo claustro habia sido plantado en los postreros años del pasado siglo, en que un obsequioso capitan de buque trajo a Quillota el

primer retoño; i como sus ramas cayeran hácia la calle perfumando las aceras, diéronle los transeúntes el agradable nombre que todavía lleva.

Calles de las Ramadas i de las Capuchinas.

No es mas aventajada la historia de estas dos calles que, siendo las mas torcidas de Santiago, es preciso denominar tambien *derechas*, conforme al uso i a la visual del vulgo.

El Mapocho imprimió sin duda su curvatura a esas dos vias, i si mas adelante pudo hacerse mas recta la de San Pablo, debióse a que por allí entró a fines del siglo XVIII la carretera de Valparaíso.

Esas tres calles carecen naturalmente de historia, i hasta hace un siglo eran rancherías de proletarios de miserable vida. Dió esto por razon para erijir las Capuchinas, la beata Briones, su fundadora, hace ciento cincuenta años.

En la calle de las Ramadas existió el primer teatro de Santiago, frente a su plazuela, i era un simple *corral* como los de Madrid en tiempo de Moreto i Calderon, hasta que sobre su eriazó edificó por el año de 1840 la casa de altos que aun existe, el diligente edil don Antonio Vidal.

De esta calle volveremos probablemente a ha-

blar cuando recorramos las de la Nevería i San Antonio de que fué, i es todavía, un mero apéndice.

Calle de Santo Domingo.

Las calles de Santiago que mas largo tiempo aguardaron de su terco vecindario los pergaminos de la nobleza, fueron las paralelas al rio. El Mapocho, por mas que llorosos poetas hayan plañido la cítara a sus ninfas i a sus aguas cristalinas, ha sido siempre plebeyo, i la ciudad ha desconfiado de él como de esos hombres de manta i mala cara que a los contradizos paréceles van a sacar el puñal con el saludo. Solo cuando don Ambrosio O'Higgins perfiló los tajamares de defensa, por su rumbo, cesó la alarma, i comenzaron a recobrase del pánico de las avenidas los barrios riberanos de la ciudad.

*
* *

Fué por este motivo en los primeros siglos de la colonia, la calle de Santo Domingo, como la calle de las Monjitas, un barrio de medio pelo, que comenzaba en la casa de *la palma*, en que se vendia ántes por mayor aceite de comer, i concluía en la esquina de *ña Rosalia*, calle de Teatinos, famosa

por sus picarones en almíbar. Lo demas era el «llano de Portales», cuya familia era la única que tenia su casa solariega en la que ha sido despues casa de los i de las Echevers, esquina de la calle de la Bandera.

*
* *

Pero cuando el mas grande benefactor público de Santiago (que por ello fué maldecido) construyó el camino de las cuestras entre Valparaiso i Santiago, suprimiendo el mucho mas largo i tortuoso de Melipilla, establecióse la aduana precisamente en la casa de la «negra Rosalia», i en ésa o en otra inmediata puso su único buzón la administracion jeneral de correos.

Dió esto márjen a que el alto comercio de Santiago, el «comercio español» como entónces se decia (como hoi se dice «los ingleses de Valparaiso»), se agrupara en esa calle, i de ahí su rápida importancia.

En 1810 la calle de Santo Domingo, era la calle de Huérfanos de Santiago.

Tuvieron allí sus grandes almacenes de jiro de Cádiz i de Lima los Ustariz, los Yorsin, don Juan Laviña, don Antonio de la Lastra, los Urmeneta, don Miguel de Cotapos, los Saldívar, los Villota i

muchos otros dispensadores de la fortuna i la chancaca.

* * *

La casa afamada de los Ustariz, que negociaba, hace esto mas de un siglo, en letras sobre Cádiz, era la que hoy tiene el núm. 55 i pertenece al senador señor Encina, junto a la del señor Besa, la cual a su vez fué del ex-presidente Ovalle.

La casa (núm. 64) del comerciante en cobres, que en este ramo fué el Edwards de su época, don Juan Lavigne, frances de nacimiento, es la que hoy da frente al gas (casa patronímica ésta de los Palazuelo), i fué comprada por aquel mercader a doña Catalina Toro i Valdovinos por la suma de diez mil pesos, el 7 de julio de 1810.

En esa misma posicion «calle en medio con el convento de Santo Domingo» habia sido vendida una casa por un tal Villa Señor en cuatrocientos pesos, el 4 de febrero de 1622: tan pobre i tan subalterna era entónces esa calle.

* * *

Seguian las casas de los Yorsin, que segun entendemos eran malteses, i cuya ruidosa quiebra aplastó al pais como si hubiese sido un terremoto;

en pos de ésta la casa de los Lastra i de los Cotas, que es la que hoi pertenece a la familia Prieto i Cruz, esquina de la calle de la Bandera, (núm. 67); i seguia la de Urmeneta, en la que es hoi de los Zañartu.

*
* *

La casa de don Celedonio Villota, señor de Teno i de sus afamados charquis, era la que hoi lleva en la esquina de Morandé el núm. 74, i la que está a su frente fué donde vivió el padre de la patria don José Gregorio Argomedo, el mas enérgico de los tribunos de la revolucion.

*
* *

La casa que lleva el núm. 76 en la esquina opuesta, fué edificada a fines del pasado siglo por un ex-jesuita, quien por defender su pingüe herencia, colgó sus hábitos talaes tres años ántes de la espulsion de la Órden; esto es, en 1764.

Fué ésta la primera casa de ladrillo edificada por un simple vecino en la capital, i los pone nombres de la ciudad llamáronla por esto «la Bastilla.»

Llamábase, segun ántes dijimos, el ex-jesuita, don Sebastian de Lecaros, i tomó por modelo para los muros de su mansion los de su iglesia: tal es su es-

pesor i consistencia. Hacia el año de 1808, dejola a puertas cerradas a su sobrino nieto don Estanislao Portales, i éste le echó altos encima en 1829, como quien pone una pluma sobre una roca.

*
* *

En la parte superior de la ciudad, ha sido notable únicamente la casa que fué de don José Antonio Rodriguez Aldea, i la del señor Fernandez Recio, en cuyos espaciosos salones tuvieron lugar las primeras *Filarmónicas* en tiempo del primer presidente Pinto (1827).

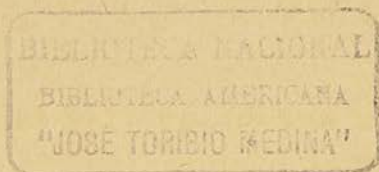
*
* *

En la casa que hoi tiene el núm. 48, edificada sobre el antiguo claustro de las monjas de la Victoria, exhibió Bogardus el primer elefante conocido en Chile, por el mes de mayo de 1841, junto con la mona *Dulcinea* i el mono *Pinganilla*, que dejó su nombre a los que ántes llamábanse «futres» i «paquetes». La casa que exhibe todavía, como una verdadera maravilla de Santiago, la palma real que domina la ciudad junto con sus torres, fué de un español Castellanos, i pertenece hoi dia a doña Margarita Olguin, viuda de un joyero suizo o fran-

ces. Tiene el núm. 16, i es digna de ser visitada, por el árbol admirable que sustenta.

I aquí, sentados al pié del tronco majestuoso, como el viajero que reposa a las sombras del oasis, tomaremos aliento para conducir al curioso i al viajero hasta el fin de la áspera jornada, recorriendo la parte desheredada, pero no por esto ménos interesante, de nuestra opulenta i dilatada ciudad. (1)

Viña del Mar, marzo de 1878.



(1) Habrá notado tal vez el lector que en este estudio no se hace mencion de la calle de las Monjitas. El motivo de esta aparente omision, es porque en otra seccion del presente volúmen, damos a luz un estudio especial de esa calle bajo el nombre de *El Barrio de los Presidentes*.

La historia de las *calles atravesadas* tendrá tambien su lugar oportuno.

LOS

CARACTERES DE LA INDEPENDENCIA.



A MI QUERIDO PRIMO I AMIGO

GUILLERMO MACKENNA SERRANO.

LOS CARACTERES DE LA INDEPENDENCIA

DOCE JENERALES DE CHILE

SEGUN SUS AUTÓGRAFOS INÉDITOS.

«Me he levantado una hora ántes del dia para poder
« escribir a usted con algun sosiego i ya no me dejan
« resollar; yo no sé si habré olvidado algo, pero lo diré
« por el correo. Entretanto debe usted saber que yo
« me veo con principios de afecto al hígado i que el
« médico me dice que es preciso que salga al campo; í
« esto no puede ser: tal vez el viaje a San Luis sepa-
« randome de este incesante i tormentoso bufete pon-
« dria mi sangre en mejor temple i me aliviaría: pero
« aun esto lo resiste la conveniencia pública: yo no sé
« que hacer i no encuentro mas remedio que sufrir i
« sacrificarme a la salvacion del Pais».

«A Dios mi amado compañero. Seamos víctimas no-
« bles de nuestro virtuoso i digno intento i amémonos
« hasta el sepúlcro».

JOSÉ DE SAN MARTIN.

*(Carta inédita del jeneral San Martin, al jeneral don
Antonio Gonzalez Balcarce, fecha en Buenos Aires el 22
de abril de 1817).*

Despues de la tormenta de lodo, que a semejan-
za de las borrascas que el furioso viento tropical
arranca de los pantanos de las Antillas, hemos

visto cruzar por nuestro cielo ayer sereno, hoi desgarrado: tormenta que todavía no cesa sino que arrecia, tal vez porque toca a su fin, i que ha pasado durante mas de un largo año por el campo de nuestra patria, dejándolo todo yermo, exhausto i sucio; el ánimo que no se encorva al soplo del torbellino, tiende, al contrario, de suyo a remontar su vuelo a otras rejiones, así como es insaciable conato del viajero fatigado divisar el miraje del desierto, i del náufrago el lejano arrecife, emisario de la tierra.

Por eso nosotros volvemos hoi con amor los ojos al pasado, i a ejemplo de los cristianos que en la conmemoracion de los difuntos llevan flores i lágrimas, coronas i preces a las tumbas queridas, nosotros, en estos aniversarios del patriotismo que duerme en los sepulcros, vamos a interrogar a aquellas grandes almas que fueron, i que con sus pensamientos i sus brazos levantaron en este suelo un templo a la gloria, convertido hoi en pesebre. Imitando a Fenelon, queremos recordar el sexajésimo sexto aniversario de las ya viejas glorias de Chile, entablando un *diálogo con los muertos*, lo que no quiere decir que los vivos dejen de divertirse como mejor les plazca i acomode.

No nos proponemos hoi escribir un artículo de intencion, de plan, de guerra, ni siquiera de estratejia de actualidad.

Es solo una página espontánea, contribucion solicitada por un diario que por muchos títulos trae obligada nuestra cortesía, i que solicitada en una hora de premura debe ser satisfecha tan solo como ofrenda de buena voluntad.

Felizmente, para llenar de una manera cumplida la última, tenemos delante de los ojos un libro de tapas verdes en cuyo dorso se lee esta doble inscripcion: *Archivo del jeneral O'Higgins.—Cartas de jenerales chilenos.*

En consecuencia, nuestra tarea se hace sumamente sencilla: es una simple cuestion de copia, porque vamos a pasar en rápida revista esas páginas trazadas por pulsos heróicos sobre una leyenda inmortal. Los «jenerales» que escribieron cartas de confidencia al Director O'Higgins, su supremo jefe, llevaban bien esos nombres porque eran verdaderos jenerales, cual lo fueron *Carrera, Zenteno, Pinto, Blanco, Mackenna, Benavente, Calderon, Rivera, los dos Cruz*, padre e hijo, *Aldunate*, i tantos otros que fueron dignos de su título, porque donde no se leía en sus despachos el nombre de una accion gloriosa de la «Patria Vieja», era seguro encontrar sus nombres en una u otra de esas dos columnas de imperecedero granito que sirvieron de portada a la «Patria nueva»:—*Chacabuco i Maipo.*

Se notará que no mencionamos a Freire ni a

Prieto; pero esto es solamente porque las correspondencias de esos jefes (ámbos, en una época, íntimos de O'Higgins) por su importancia i su cantidad están coleccionadas en volúmenes aparte, que en este momento no están a nuestro alcance. Tampoco hacemos mencion del «Sucre del Sur», del ilustre i virtuoso Las-Heras, i la única razon de esto, por hoi, es que sus cartas no se encuentran en el volúmen que tenemos a la vista sino en el que lleva por título: *Correspondencia de jenerales i hombres de estado argentinos*. En cuanto a otros ilustres soldados que fueron tambien jenerales de la independendencia, como Lastra, Alcázar, Borgoño, Campino, Búlnes, etc., su correspondencia con el Director es tan escasa, que no presta asidero ni para un rápido bosquejo, ni para un rasgo característico.

Su turno llegará a todos. Pero lo que es en esta ocasion nos contentaremos con ir repasando una a una las páginas ya ofrecidas, para estraer bajo el nombre de cada cual, i fielmente copiados hasta con su antigua i jenuina ortografía, un pensamiento, un deseo, una emocion, un arranque de cualquiera naturaleza que marque su jenio, su situacion i sobre todo su carácter.

Su carácter ante todo, i por esto hemos puesto a este breve ensayo el título que lo precede.—*Los Carácterés de la Independencia*. De que el lector

acojerá con simpatía este título, estamos casi seguros porque todos los que en Chile leen, en la hora que hoy señala nuestros destinos, están ya hastiados de hábiles: lo único que el país quiere i acata son caracteres.

Dicho de lijera todo esto, comenzamos nuestro *diálogo con los muertos*. Debemos agregar únicamente que no somos nosotros, sino los que leen, los que deben interrogar. Nuestra tarea se limita a responder por los que fueron, i a caracterizar la situación precisa en que les colocamos, con un atributo cualquiera que corresponda a esa situación, si bien no sea del todo espresiva del carácter predominante i jeneral de cada uno de los hombres que vamos a pasar en revista.

I.

JOSÉ MIGUEL CARRERA.

(EL ENTUSIASMO.)

Don José Miguel Carrera i don Bernardo O'Higgins tuvieron dos semanas de amistad dentro de diez años de odio. Pero esa amistad fué sincera i vehemente. Era el mes de abril de 1813. Carrera, arrogante húsar de veintiseis años, habia ido de Santiago a Talca a tomar el mando del ejército.

O'Higgins, simple guerrillero, venia replegándose desde Concepcion sobre el Maule, delante de Pareja; de modo que el último, solo se detuvo en el vado de Bobadilla, el mismo en que hoy, i precisamente en la hora en que escribimos, el martillo de la civilizacion está uniendo dos rieles de bien-hechora unificacion.

En esas respectivas posiciones el jeneral en jefe escribió diez i nueve cartas (desde el 8 al 19 de abril de 1813) a su comandante de vanguardia, las cuales están a nuestra vista. Todas son cartas de entusiasmo, de fe, de patriotismo. Todavía no tenía el horizonte el humo de la pólvora, ni el demonio de las ambiciones habia mordido con sangrienta rabia aquellos dos nobles pechos. No habia soldados, ni artillería, ni cartuchos, ni vestuario, ni paga en el cuartel jeneral. Pero todo eso pretendia reemplazarlo el animoso caudillo con la confianza, el ardor, los lampos de su cerebro, las palpitations de su corazon. ¡Bisoñadas de la gloria!

He aquí algunos de esos arranques, a los cuales, a fin de darles, como de paso, un carácter de circunstancia, segun lo tenemos dicho, hémosles puesto como atributo, el que mejor cabia a aquella hora: *el entusiasmo*. Repetimos que conservamos escrupulosamente la ortografía de cada pasaje.

Cuartel jeneral de Talca, abril 8 de 1813.

«Me admira la poca subordinacion de los ha-

bitantes de Chile que miran con la mayor indiferencia su libertad e independencia del Gobierno que le trae todos sus males. La energía y justo castigo podrá solamente contenerlas.

JOSÉ MIGUEL CARRERA.»

Una semana mas tarde el jeneral en jefe envia a los vados del Maule plausibles noticias de corsarios i aprestos en la capital, i rebosa de comunicativo entusiasmo.

Cuartel jeneral de Talca, abril 15 de 1813.

«Llenese pues ud. de aquel regozijo y entusiasmo que es propio de las Almas nobles que pelean por su libertad. Aquí se han celebrado estas noticias con muchos *viva la Patria* y un repique de campanas manifestandose en todo la verdadera alegria y esperanza firme que universalmente reina en nuestros soldados de vengar los agravios inferidos a la Patria.

JOSÉ MIGUEL CARRERA.»

La letra de don José Miguel Carrera es hermosa, pareja, acentuada, llena de tinta i de la mejor escuela española. Pero es un tipo que no revela el carácter del hombre, sino que, al contrario, lo oculta. Nadie, leyendo de corrido esos caracteres perfilados i uniformes, podria imaginarse toda la turbulencia que habia en aquella alma, todo el

ardor de aquel cerebro. Pero hasta su última es-
quela de la *capilla* de Mendoza, una hora ántes
de morir, esquela de adios a la compañera de su
vida i de su amor, tiene la misma regularidad i la
misma firmeza. La escritura de José Miguel Ca-
rrera, es una máscara de fierro. Su ortografía es
casi irreprochable, como se ve en las brevísimas
copias que preceden.

II.

JUAN JOSÉ CARRERA.

(LA SOBERBIA.)

Juan José Carrera habia nacido tres años ántes
que el hermano que con el jenio le ganó la primo-
jenitura de la gloria. José Miguel nació en 1785.
Juan José, el 17 de julio de 1782. I al verlo su
padre en la cuna lo ofreció a un deudo suyo, opu-
lento hacendado, para *vaquero*. «Fué Dios servido,
decia el padre al estanciero, sacar a Paulita (1)
de su parto, dando a luz un niño, a quien en la
pila se puso Juan José que ofrezco a Ud. para
mayordomo o *vaquero*, que seria mui propio por
lo robusto i grande de él.»

Aquel ofrecimiento fué un vaticinio. Juan José

(1) La famosa doña Paula Verdugo, madre de los Carrera.

Carrera desheredó a su segundo hermano de la belleza física i de la fuerza muscular. Como hombre, el primero estaba entre Esaú i Sansón. Como soldado, fué el mas hermoso coronel de granaderos de la *Patria Vieja*.

Cuando rodaba por las entónces desvencijadas calles de Santiago una calesa que llevara dama de la confianza o del afecto de Juan José Carrera, tirado el recio vehículo por robusta mula de Piura o de Talca, asíalo el galan, por pasatiempo, de la trasera o de una rueda, i lo plantaba como una piedra de esquina. Una de esas damas contaba todavía hace diez años, debajo de la circunspeccion de su peluca, que en una ocasion en que *por juego* no quisieron abrirle la puerta de la sala de su casa (calle de la Compañía), sacó don Juan José de dos tirones la elaborada reja de Vizcaya de una de las ventanas de la *cuadra*, i tomó la casa por asalto.

Por lo mismo el primojénito de los Carrera era altanero, violento, empecinado i tuvo tristes émulos. Su lenguaje era duro. En una de sus cartas de 1813 vemos figurar por la primera vez el apodo de *pelucones* dado a los ricos de Santiago, nombre que, al pasar, diremos viene segun unos del *chape* o trenza empolvada de aquellos magnates de peluca, i segun otros de las onzas de oro que, por la efijie de los reyes de larga cabellera que tenian, se llamaban entónces *peluconas*. Sea como

fuere, lo que es nosotros, estamos por la última teoría pues hemos conocido a muchos que llevan peluca sin ser pelucones, pero no hemos conocido a ningun pelucon sin *peluconas*....

He aquí ahora muestras de ese estilo. Es despues de levantado el sitio de Chillan, en agosto de 1813, cuando O'Higgins i Juan José Carrera mandaban divisiones paralelas en observacion de aquella plaza, a orillas del Itata.

Bulluquin, 12 de noviembre, 11 $\frac{3}{4}$ de la noche.

«Mi amigo: Viva la Patria. Ojalá salgan esos indecentes. Creo que basta esa baliente Division para acabarlos, pero boy a ponerme en estado de esperar a ud. si puede moberse.

JUAN JOSÉ CARRERA.»

He aquí otras baladronadas a propósito del ilustre Infante, entónces miembro del triunvirato de Santiago, i su alma.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Collico i noviembre 20 de 1813.

«La cartita que escribí a Infante ha hecho alguna operacion: el me contesta con tanta suabidad que me ha dado lástima i me dice que le escriba siempre todo lo que me paresca etc. etc.: ya Ud. berá su carta.

JUAN JOSÉ DE CARRERA.»

Es curioso observar que mientras Juan José Carrera trataba con tanto desenfado a Infante, al punto de *causarle lástima*, llama en esa misma carta a Freire, entónces gallardo aprendiz de guerrillero—«el precioso Freire.» En esa época el último debía ser en verdad Adónis a caballo.

Se habrá echado de ver que la ortografía de Juan José Carrera es mui inferior a la de su hermano. Pero ¡cosa estraña! La letra de aquel Hércules es casi femenina; perfiles delgados, largos, cuidadosos, letra de alcoba mas que letra de campamento. La de su hermano Luis, que entónces era casi un niño (brigadier de veintiun años) tenía mucha mas virilidad de formas.

Seguimos el mismo orden de la compajinacion del libro, i encontramos una carta del jeneral

III.

DON JUAN MACKENNA.

(LA LEALTAD.)

Mackenna era irlandes. ¿Necesitamos decir que era leal? Escribia a su casi paisano O'Higgins cuando estallaban ya los feudos de éste i del Gobierno de Santiago con los Carrera, lo que sigue:

Concepcion i noviembre 16 de 1813.

«He jurado la libertad chilena y fidelidad a su

nacion i Gobierno, así ningun poder sobre la tierra me hará tomar las armas contra la patria ni postituir mi honor en el servicio de ningun individuo.

JUAN MACKENNA.»

Don Juan Mackenna tenia una letra clara i despejada pero irregular. Escribia con suma rapidez lo mismo que hablaba. Era estremadamente impetuoso, como lo son por lo comun los hombres de raza céltica; pero escribiendo dominaba un tanto su natural vehemencia. Como ingeniero militar dibujaba con perfeccion segun se ve en el álbum de sus trabajos que se conserva, pero su letra no tiene ninguna regularidad, ni la del sistema ingles que aprendió en la escuela de Monaghan ni la del español de la Academia de ingenieros de Barcelona, donde hizo su educacion militar.

IV.

DON JOSÉ IGNACIO ZENTENO.

(LA PROBIDAD POLÍTICA.)

Cuentan que una tarde del verano de 1814 se paseaba San Martin pensativo i preocupado por las afueras de la ciudad de Mendoza de que era gobernador, i notando que un hombre flaco, enjuto, ca-

si macilento, pero decentemente vestido, estaba techando un rancho a la orilla del camino, preguntó quién era, i le contestaron ser el chileno don José Ignacio Zenteno que construia por sus propias manos su humilde rancho. San Martín tenia mirada de águila, i comprendió a aquel sublime emigrado que nada pedia i nada tenia. Llamólo. Conversó cinco minutos con él, i desde aquella tarde *el filósofo*, nombre familiar i cariñoso con que San Martín llamó despues a Zenteno, fué el secretario particular del libertador de Chile i del Perú.

Mas tarde ese mismo filósofo fué ministro de la guerra i de marina, no para sentarse sobre su cartera sino para hacer brotar flotas sobre las espumas del mar i ejércitos en todos los valle de Chile. Pero cuando la gran tarea habia terminado, he aquí lo que escribia desde Valparaíso, donde era a la sazón gobernador, a su *amado jefe*, el jeneral O'Higgins, proscrito en Lima.

Valparaíso, febrero 25 de 1825.

«Por desgracia, devo decirlo, soy hombre de bien y creo con alguna facilidad en ciertas apariencias que llevan visos de honradez y juicio.

Terminada la guerra de Independencia no queda ya campo a una aspiracion gloriosa y no tengo humor para dejarme devorar por el fuego

de la anarquía. Ya devo buscar la tranquilidad i esta se halla en el último mostrador de un pueblo para quien debo ser extranjero.

JOSÉ IGNACIO ZENTENO.»

¿No es lo que precede algo digno de Focion?—El *filósofo* de Mendoza recobraba otra vez su austeridad natural, i del rancho pajizo del emigrado pasaba otra vez al mostrador del hombre de trabajo.

I lo que vamos a copiar en seguida, ¿no es digno de Temístocles? Juzguemos.

El organizador del Ejército i de la Escuadra Libertadora se encuentra en Lima. Ha caído en desgracia porque «Chile le ha dado su pago.»

En su destierro no tiene un pan que comer. O'Higgins su *amado jefe* (este es el título de casi todas sus cartas), se halla en su hacienda de Montalvan, valle de Cañete, cuarenta leguas al sur de Lima, cultivando unas cuantas fanegadas de caña de azúcar para pagar a sus acreedores i partir un escaso pan con su madre i con su hermana.

Zenteno pide a su jefe un pedazo de ese pan. Decimos mal. Lo pide a su propia frente i al sudor que ella destila. Lo único que pide a su jefe es una azada.—He aquí su carta confidencial:

Lima, febrero 22 de 1827.

«Mucho menos creo abatir con esto la clase

de rango a que antes he pertenecido: al contrario anelo al trabajo por no prostituirme, y porque no prostituiré mis destinos públicos, necesito hoy de trabajar para vivir con honrra. Yo apelo a la noble filosofía con que Ud. desde la silla suprema de una República que Ud. solo habia hecho celebre y poderosa vino a servir a las ordenes de un jefe que en celebridad y meritos no podia entonces igualar a Ud. Es cierto que Ud. servia a la Patria, pues yo pretendo servirme a mi mismo con la circunstancia de que trato de hacerlo a la sombra y bajo los auspicios de mi antiguo General. Debo confesar a Ud. que mi amor propio se reciente con la idea de que agotados mis pocos recursos me voy a ver un dia en la necesidad de servir baxo la dependencia de un comerciante o de cualquier otro extraño.»

«Tampoco quiero sueldo sino aquellas ventajas o facilidades que fuera de él prestan las haciendas a los administradores.»

«Una palabrita mas con la franqueza de amigo. Me figuro a Ud. al ler esta revistiendose de su innata bondad e indesible delicadeza y tomar la pluma para contestarme ofreciendome su mesa, hacienda etc etc pero no en clace de su administrador. Pues bien mi General: hablare-

mos a lo soldado. Yo admiro la magnitud de la jenerosidad de Ud., infinitos otros con menos títulos a su amistad que yo publican sus muchas liberalidades; pero yo no soi calculado para vivir a costa ajena. Libre por caracter y principios solo quiero depender de mi trabajo, y porque creo que aplicandolo a su hacienda puede ser útil a Ud. y a mi, es que me tomo la confianza de ofrecerlo; en otro sentido ya me abstendria de abusar de la amistad.

J. I. ZENTENO.»

He aquí, señores , un hombre que echaba toda su gloria en un surco para que de su jérmen, bendito por el trabajo de sus manos, arrancara la sombra del hogar errante i la sombra del hogar ausente. ¡I era ése un jeneral que con su firma habia echo muchos jenerales, incluso a San Martin! ¡I ése era el libertador, por la cooperacion incesante de quince años, de cuatro naciones! I hoi ¿cuál perillan vende a un intendente cincuenta calificaciones por ménos que un juzgado de letras? I ¿quién no ha pactado una falsificacion en el registro, un fraude en el acta, un caballazo en la mesa, por ménos que eso? El mas vil premio que hemos visto pagar hasta aquí en el mercado, cuyas puertas de infamia ninguna mano cierra todavía, es una escribanía, esto es, la fé pública.... Eh! muertos ilus-

tres, dormid i no penseis mas en despertar.....!

Un rasgo todavía de Zenteno i de su época, entre mil que podríamos elejir de su nutrida correspondencia. El *supremo* Director O'Higgins sabia que la palabra que precedia a su título oficial era palabra que obliga. No se puede ser *supremo* en nada, i ménos en el poder, sin ser supremo en la jenerosidad, porque la avaricia es mugre i es bajeza. Así el Director de Chile daba todo lo que le parecia bueno a sus amigos. Al jeneral Pinto le obsequió en 1822 un magnífico sable; al jeneral Búlnes, veinte años mas tarde, su espada i su hacienda de las Canteras; a los emigrados chilenos en Lima, toda la azúcar que no tenia hipotecada a su paisano Candamo, mísero millonario. Pues bien. Despues de Chacabuco el Director quiso obsequiar a su colega el Director de Buenos Aires un uniforme bordado.—Pero el regalo no tuvo efecto. Por qué? Porque en 1817 no habia paño apropiado para uniformes en Santiago.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Santiago, Septiembre 21—1817.

«No he encontrado hasta ahora una vara de paño digno del uniforme para el Director de Buenos Aires por eso no se ha hecho, pero ya la Vanda está al concluirse y Guido me promete el paño.

JOSÉ IGNACIO ZENTENO.»

Verdad es que el jeneral Balcarce escribió por esa época lo que sigue:—«Para asistir a la misa de gracias por la victoria de Maipo *un amigo me ha prestado una camisa.*» ¡I el jeneral Balcarce habia sido el segundo de San Martín en esa victoria!

La manera de escribir de Zenteno es *representativa*, porque es clara, definida, metódica i a la vez libre como su estilo.

V.

DON LUIS DE LA CRUZ.

(UNA ANÉCDOTA.)

El jeneral don Luis de la Cruz era la laboriosidad en persona i la prolijidad metida dentro de un *peti* abrochado sobre un corbatin de cuero acharolado. Era minucioso por escelencia, i lo que mas sobresalia sobre su preclara honradez i patriotismo era su desconfianza. Se le habia metido en la cabeza, cuando era jefe de arsenales i mayor jeneral en Valparaíso, que lord Cochrane habia venido a Chile sólo para llevarse a Chile con camas i petacas a Inglaterra. Así, cuando el altivo e insaciable capitán pedia cien sacos de galletas, él le mandaba a bordo sólo cincuenta, por temor de un gran empacho en la mesa del Almirante; cuando éste reclamaba un cable, le mandaba cortar *medio cable*,

i otras menudencias por esa medida. Don Luis era el prototipo del detall, como el famoso don Ramon Vargas era el prototipo de la tesorería, i en tales condiciones ambos fueron empleados públicos que no tenían precio. Por esto el gobierno mantenía siempre al primero en los puestos de responsabilidad i de cuentas. Con cuyo motivo el Director O'Higgins le envió al lado de San Martín cuando fué éste supremo Protector en Lima, a fin de sacarle todas las migajas del festin opulento que en Chile se creía, con gravísimo error, estar servido para todos los que llegaban a la aurífera tierra de Atahualpa.

Hallábase pues don Luis en la intimidad de San Martín a quien veía todos los días, i he aquí una de las anécdotas de su trato que cuenta en su correspondencia, llena siempre de números, de pesos, reales, cuartillos, adarmes i maravedises.

Callao 8 de agosto de 1822.

«El protector de que me ve, me pregunta las mas Veses ¿Cual es Cruz el hombre mas sabio que Ud. ha conosido? Le contesto: el Director de Chile con mucha formalidad: Se alegra, se rie, pero lo confiesa, porque en todas partes se observa ese orden, ese crédito, ese adelantamiento que parece un estado constituido, aun-

que esté lo mismo que los demas paises y sin recursos mas que el buen gobierno.

LUIS DE LA CRUZ.»

Se habrá notado que la ortografía de don Luis de la Cruz es bastante mala: su letra es mucho peor, con perdon de la presente, que es la mia.

VI.

DON JOSÉ MARIA DE LA CRUZ.

(LA CAUTELA.)

En Chile es cosa mui comun que un abogado tenga un hijo abogado i aun tinterillo, pero es mui raro que de un jeneral haya nacido otro jeneral. Mas en el presente caso, la identidad del carácter es mucho mas acentuada que lo es la de la sangre. El jeneral Cruz, que fué dos veces revolucionario (1829 i 1851) solo por las casualidades del destino, era de todos los hombres de Chile el mas anti-revolucionario conocido, porque fué el vivo retrato de su padre en la laboriosidad, en el método, en el detalle, en el respeto de sí mismo, en la cordura a toda prueba. Era demasiado cuerdo para ser jefe de una revolucion, i por esto fué vencido.

Pero fuera de su poco adecuada táctica, que pecaba siempre por lo nimio, tenia el hijo de don Luis de la Cruz la sagacidad mas rara i ménos usada de los hombres políticos de Chile. No era pegadizo a los destinos.

Verdad es que no sabia acometer i por eso fué acometido i deshecho por su primo el jeneral Búlnes en Loncomilla. Pero sabia «retirarse», i por esto conservará en la historia civil un alto nombre. Su tío el jeneral Prieto lo hizo en 1831 ministro de la guerra, pero Portales quiso imponérsele, i no pudiendo resistirlo, *se retiró*. Su primo Búlnes lo hizo intendente de Valparaiso en 1842, pero a su hora supo tambien *retirarse*. ¿Por qué causa? He aquí lo único que él dice i que revela una profunda cautela, en carta, no al jeneral O'Higgins que ya habia fallecido, sino a uno de sus confidentes del Perú.

Valparaiso, junio 4 de 1843.

«Si la perseverancia y arrojo ha sido no pocas veces móviles de grandes resultados, tambien una *retirada a tiempo* a producido a las veces ventajas superabundantes—todo está en la eleccion del momento para la adopcion. Lo único que siento al separarme es porque esto me priva de hacer el recibimiento debido a los restos de nuestro grande amigo.

JOSÉ MARÍA DE LA CRUZ.»

La mayor gloria de los héroes es saber morir.—La de los hombres de Estado es saber caer.—La de los funcionarios públicos, saber retirarse.

De esta escasísima gloria nadie podrá quitarle la palma al jeneral intendente don José María de la Cruz.

El segundo jeneral Cruz que tanto se parecia al primero en sus buenas suertes de soldado, le aventajaba cien leguas en la letra i en la ortografía. Don José María de la Cruz tenia el defecto de poseer una lindísima letra, pues por cuidarla demasiado se le escapó el jeneral Búlnes de Chillan i pasó al Ñuble a su vista i sin disparar un tiro.

VII.

EL JENERAL

DON FRANCISCO CALDERON.

(EL ODIIO EN UNA ALMA DE BUENA PASTA.)

La pasta de marroquí es la mejor i la mas preciada de los libros. Pero no hai mejor envase para un hombre bueno que la «buena pasta». Al ménos nosotros no hemos conocido anciano de mejor pasta que el jeneral Calderon. Era blanco como el alabastro, de cara ancha i llena, poblada de hermosas i largas canas, ojos azules, barrigon, dábales medios de carita a los niños, tomaba mate con las abuelas i convidaba con su caja de rapé a todo ve-

cino honrado. Siendo ademas hombre de mucho honor, era incapaz de faltar en nada al honor ajeno. Tenia una alma bellísima, mansa i afable, i sin embargo habia sido, con el ilustre i martirizado Cuevas, el único jefe patriota prisionero en Rancagua. Osorio lo ultrajó en esa ocasion i de tal modo que el único odio que el jeneral Calderon tenia en su alma era el odio a Osorio.

Así, en la víspera de Cancha-Rayada, siendo gobernador de Valparaíso, escribia al Director O'Higgins, lo siguiente:

Valparaíso, marzo 8 de 1818.

«Celebraré esté enteramente restablecido y le dé un golpe a ese infame Osorio lo que caiga a sus manos, y a lo pillo dígame que quando me preguntó que donde estaba el infame O'Higgins y por Ds. (Dios) dele duro que lo sienta ese mal hombre.

FRANCISCO CALDERON.»

El jeneral Calderon era hombre de cuño antiguo. Su letra es del mismo cuño.

VIII.

EL JENERAL

DON FRANCISCO ANTONIO PINTO.

(UNA PROFECIA.)

El jeneral Pinto escribió durante su cautelosa

vida una media docena de cartas al Director O'Higgins, la mitad desde el Tucuman, cuando en 1817 era uno de los jefes del ejército de Belgrano, i la otra mitad desde el Perú, cuando mandó en jefe nuestro ejército.

Son cartas todas de un alto interes para la historia, i en una de ellas asegura que la *cuarta parte* del ejército de Belgrano era de chilenos, hecho curioso que nadie habrá sospechado hasta aquí. Pero como rasgos individuales esas cartas no tienen nada de salientes: parecen escritas sobre vidrio, tersas, pulidas, homojéneas, impasibles. Solo en la penúltima de aquellas encontramos la siguiente manifestacion con motivo de la caida de O'Higgins, que es el primer voto hácia aquella justicia de la posteridad que se ha llamado mas tarde.—*El apoteosis del héroe!*

Bellavista (Callao), 11 de abril de 1823.

«Siento mucho los malos ratos que usted ha tenido en los últimos sucesos de Chile; pero me he complacido en ver que los papeles públicos y cartas hablan de usted con toda la respetuosidad que merecen sus eminentes servicios. Los chilenos nunca olvidarán la batalla de Chacabuco y la heróica empresa de la expedicion libertadora del Perú.

F. A. PINTO.»

Los caracteres conque el jeneral Pinto habia aprendido a verter su pensamiento, son, como los de Zenteno, emblemáticos, si no de su índole, de su intelijencia. Es una letra clara i redonda, fija i hermosa. Tiene mas correccion ortográfica que ninguno de sus contemporáneos en el volúmen que recorremos. El jeneral Pinto es tambien el único de los antiguos jenerales de Chile que escribia la fecha de la carta, a la inglesa, es decir, despues de la firma.

IX.

EL JENERAL

DON JUAN DE DIOS RIVERA.

Del jeneral Rivera solo se conserva una carta escrita en una cuartilla de papel al jeneral O'Higgins, pero es una carta de honor, porque es la aceptacion de un sacrificio impuesto en nombre de la patria.

Ignoramos el negocio de que se trata. Pero el ex-Director O'Higgins estaba en calidad de preso detenido en Valparaiso ántes de salir desterrado para el Perú, i hé aquí lo que le escribia el jeneral Rivera.

Santiago, y abril 24 de 1823.

«Nada me seria mas satisfactorio que desem-

peñar de un modo digno el espinoso encargo que se me ha confiado. El es superior a mis fuerzas y a pesar de mis protestas de inutilidad e insuficiencia, me he visto en la dura precision de admitirlo. Se me ha dicho que la Patria exige de mí este sacrificio; y a esta voz sagrada he tenido que callar ¡feliz yo si mis servicios pueden serle de algun provecho!

JUAN DE DIOS RIVERA.»

La letra del jeneral Rivera no se presta a ninguna observacion especial. La carta que tenemos a la vista, es como las cuatro o seis mil que circulan todos los dias entre Santiago i Valparaiso; pero la diction es mucho mas correcta que en casi todas las demas epístolas compajinadas con la presente.

X.

EL JENERAL

DON JOSÉ SANTIAGO ALDUNATE.

En estos tiempos que, así como los de Moises se llamaron del becerro de oro, han de denominarse probablemente mas tarde con una cifra aritmética tomada de la regla de proporcion, corre un diluvio de peticiones de hijos, viudas, nietos i sobrinas de

empleados que se jubilaron por enfermos (sin ser gobernadores) estando en plena salud, o de descendientes de militares que de capitan abajo pelearon en Petorca o en Lircay i descontaron desde el primer sueldo sus montepíos para dejar pan a los que hoy honradamente lo comen. Estos, por lo tanto, se permiten simplemente pedir al Congreso lo que ha dado en llamarse aumento de *montepío*, así como hubo un aumento jeneral de sueldos de capitan a paje. Desventurada suerte han alcanzado sin embargo en el presente año esas peticiones; pero los desairados se consolarán leyendo el siguiente pasaje de una carta escrita por uno de los jefes del ejército libertador del Perú, que fué todo pundonor, hidalguía i delicadeza.

Por esa cuenta se sacarán tambien la de las finanzas de Chile en esos años de grandes hechos i de grandes pobreza, cosas que los romanos ántes i los alemanes ayer han probado prácticamente andan casi siempre juntas.

Pisco y diciembre 27 de 1820.

«Cuando un militar se separa de su familia para prestar sus servicios en obsequio de la Libertad de sus semejantes, exponiendo su vida que es lo mas sagrado, no tiene otro consuelo que saber que esta será auxiliada al ménos con la que el haorra de sus gastos precisos para so-

correrla. Yo me allo en este caso Señor Exelentísimo y he sabido con el mayor sentimiento que no se ha entregado a mi mujer la asignacion de 30 pesos que le dejé para su mantencion en esa.

JOSÉ SANTIAGO ALDUNATE.»

La escritura del jeneral Aldunate tiene semejanza con la del jeneral Benavente sin ser mui diversa de la del jeneral Zenteno. Letra grande, corrida como la que los españoles enseñaban a redondear con la redondez de la palmeta, ántes que nuestros dedos se afeminaran con las plumas de acero i los mangos de barba de ballena o puerco-espin.

XI.

EL ALMIRANTE

DON MANUEL BLANCO ENCALADA.

(LA GRATITUD EN EL PERDON.)

El jeneral O'Higgins durante su larga proscripcion tuvo un solo momento de vértigo. Fué éste cuando mandó un emisario a revolucionar a Chiloé, lo que consiguió en agosto de 1826.

Era a la sazón Presidente de la República el

jeneral Blanco, i al vértigo del desterrado hizo eco el vértigo del supremo funcionario. El Presidente Blanco pasó un mensaje al Congreso solicitando que se pudiese a su antiguo jefe fuera de la lei en el caso en que fuese capturado en territorio chileno.

Aquella mala inspiracion encontró mas tarde (1868) una reparacion espléndida, siendo el mismo almirante ex-presidente el encargado de traer los restos del héroe proscrito a esa noble tierra que ántes le negara. Pero ya desde hacia un cuarto de siglo el mismo ofensor habia escrito la siguiente noble carta de desagravio.

Valparaíso, 24 de agosto de 1842.

«Las espreciones que mi concuñado Armstrong me ha trasmitido a nombre de V. han descargado mi corazon de un peso que me agobiaba y hecho desear con vehemencia la venida de Ud. para tener el placer completo de probarle que jamas este corazon ha sido ingrato a su amistad, cualquiera que hallan sido las apariencias que lo acusan. La ingratitud, es por desgracia, casi jral. en los hombres, pº. yo me honro a mi mismo rejistrando mi pecho i reconocerle puro de tan punzante i atroz sentimiento.

MANUEL BLANCO ENCALADA.»

El almirante Blanco fué educado en el Seminario de nobles de Madrid, i tuvo dos célebres profesores de matemáticas: Antillon i Vallejos. Pero tenemos por seguro que su profesor de caligrafía no habrá alcanzado en su arte fama igual a la de aquellos en la suya.

XII.

EL JENERAL

DON JOSÉ MARIA BENAVENTE.

(LA DIGNIDAD EN EL INFORTUNIO.)

Es preciso detenerse un momento delante de la figura *del primer sableador de Chile*.

En 1813 habia en Concepcion siete mancebos, hijos de un coronel tildado de realista porque fué el último coronel de Dragones con título de la Península. Aquellos eran sobrinos de un grande de España, el duque de San Carlos. Pero todos tomaron servicio por la patria. Don José María, don Diego, don Manuel, don Antonio, don Juan José, don Rafael i hasta don Mariano, hijo de otra madre. Todos fueron *carrerinos* i cayeron con sus jefes, de modo que cuando en 1818 se alzó el patíbulo de Mendoza para Luis i Juan José Carrera, todos los Benavente estaban o en el destierro, o en la cárcel o en la miseria. Eran los «siete

infantes de Lara»; i al saber la leyenda, el infeliz padre habria creído oír mas de una vez los siete crueles golpes que le recordaban el festin de su inmolada prole.

Don José María Benavente habia sido el rival de Freire en todos los encuentros de caballería de la Patria vieja. El último era tal vez mas brillante porque era mas hermoso i mejor jinete. Pero Benavente pasaba por mas aguerrido i mas táctico, fuera de que nunca sintió el peso de su corvo (conservado hoy en el Santa Lucía) cuando se trataba de acuchillar godos. Habia sido por esto un oficial predilecto de O'Higgins, a cuyas órdenes habia servido aun despues que cayeron los Carrera en 1813.

Tenia, por tanto, derecho el perseguido soldado para pedir justicia de un enemigo que habia sido su antiguo jefe; i por esto cuando su desgracia i la de toda su familia era mas honda, le escribió aquel desde Buenos Aires lo siguiente:

Buenos Ayres 16 de Stbre. de 1817.

....«Fuimos amigos y yo dejé de serlo cuando U. no quiso serlo mio.—A U. ha protexido la fortuna y a mí se ha empeñado en abatirme; si en este estado escribiese a ud. con bajeza seria impropio a mi honradez y acaso me haria culpable. U. mismo reprobaria esta conducta. Yo no soy

capaz de solicitar una injusticia, no puede ser a U. desconocido mi modo de pensar.....

«No pienso en otra cosa que en volver a mi pais, unirme a los mios y aliviarlos si puedo en sus desgracias. Si mi patria quiere mis servicios yo no reservaré jamas ningun sacrificio, pero tambien si mis conciudadanos me arrojan de mi suelo sin formarme una causa, sin haberme declarado delinquente y solo por miras políticas, por qué se me deja pereser? ¿Tantos años de sacrificios se pierden por que solo no agrado a uno o dos hombres? No señor don Bernardo. Yo creo tendrá ud. alguna consideracion, no lo creo injusto, ni indiferente a las desgracias de un ciudadano.

JOSÉ M. BENAVENTE.»

I he aquí como esa misma palabra serena, digna, i a la vez sentida, resuena todavía bajo la bóveda de piedra de aquella *capilla* de Mendoza, que ha inmortalizado el pincel de Blanes.

El jeneral Benavente escribe diez dias despues del suplicio de su jefe don José Miguel Carrera.

En mi prision de Mendoza a 14 de diciembre de 1821.

....«me dieron una bida que ya havia perdido por suerte, me dieron si una bida que solo debo emplear en serbicio de la Patria y en memoria

de una virtud propia de un pueblo grande y ciudadanos tan beneméritos.

JOSÉ MARÍA BENAVENTE.»

De la manera de escribir del jeneral Benavente solo tenemos que decir que escribía como sableaba. Cada uno de los rasgos de su escritura, rectos, firmes, incisivos, parecen esculpidos con el filo de una arma cortante. Es preciso agregar además que por lo jeneral todos los que escriben de abajo para arriba tratan de hacer derechos los renglones i escriben cada palabra con una pausa tal que esquivan el juicio positivo de la índole peculiar del que los traza.

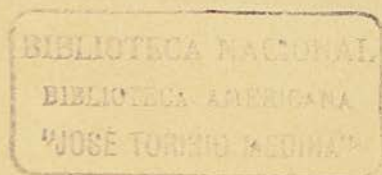
Hemos concluido por hoi nuestra pequeña galería de *caractéres de la independencia*, bosquejados sobre doce ilustres chilenos que escojidos en una sola carrera fueron próceres de la República; i aparte de las reflexiones que ese desfile de nombres venerables puede sujerir en el especial dia en que se entregan a la publicidad, nosotros solo apuntaremos una advertencia necesaria, cual es la siguiente. No hemos pretendido absolutamente trazar un solo retrato, sino delinear al pasar una virtud i alguna vez una sombra, una cualidad del alma o una flaqueza del espíritu. Por manera que no debe darse a esos fragmentos mas alcance que

el de simples indicaciones sobre caracteres, situaciones i atributos innatos de los individuos a quienes se refieren. Además, no se olvide que aun esos leves rasgos son sorprendidos en el seno de las confidencias del pasado, devueltas ya con buen derecho al juicio de la posteridad. Todas son páginas íntimas, descuidadas i por lo mismo fieles. Este es su mérito.

En cuanto al motivo que nos ha inducido a dar a luz éstas que en España llamarían, (no sabemos porqué) *semblanzas*, en un día sério de nuestro calendario, es simplemente por el deseo de corresponder a una galantería i por una razon de arte i otra de patriotismo.

Antiguamente, queremos decir cuando el *diez i ocho de setiembre* era una fiesta i no una fecha, solían ponerse arcos en los paseos públicos con los nombres de los mas ilustres capitanes i de los estadistas mas notables que nos redimieron de la cautividad moral i física de España. Pero como hoi esa laudable costumbre ha caido al parecer en desuso público, nosotros hemos sacado del polvo de los archivos estas pocas hojas de la pasada gloria de nuestro abuelos, para formar con ellas este humilde túmulo a su memoria.

Santiago, setiembre 16 de 1876.



LA

MATANZA DE SAN LUIS.



A BELISARIO DIAZ.



LA MATANZA DE SAN LUIS

ESCRITA SOBRE DOCUMENTOS COMPLETAMENTE INÉDITOS (1)

La batalla de Maipo, cuyos pormenores militares hemos historiado en el primer volumen de estas relaciones, no fué únicamente la mas decisiva

(1) Los documentos que nos han servido para componer la presente relacion son los siguientes:—I. Correspondencia autógrafa del Jeneral San Martin con el Director O'Higgins.—II. Correspondencia autógrafa de don Bernardo Monteagudo con el último.—III. Correspondencia del Director Puyrredon con el mismo.—IV. Id. id. de don Antonio José de Irisarri.—V. El proceso de la matanza de los prisioneros españoles de San Luis, del cual poseemos una copia autorizada i contemporánea, desde la época en que visitamos aquella ciudad en setiembre de 1855.—VI. Parte oficial del suceso, enviado por el gobernador Dupuy al Jeneral San Martin, publicado en la *Gaceta* extraordinaria del Gobierno de Chile el 5 de marzo de 1819.

del continente de la América, por la hora i el lugar en que se librara, sino por la amplia e importante captura del personal completo de los jefes i de las mejores tropas peninsulares del enemigo español.

Verdad es que entre las peripecias de aquella memorable jornada, logró escapar, envuelto en su lejendario «poncho blanco», el jeneral en jefe don Mariano Osorio; i cierto es tambien que el taimado Rodil, tan famoso mas tarde en el Perú i en España, se retiró del campo de batalla con una pequeña columna de fusileros del batallon «Arequipa» del que era comandante.

Pero el jeneralísimo español era solo uno de esos lujosos estafermos que la suerte se complace en levantar, como para echar en cara su ceguedad al vulgo, al paso que el comandante del «Arequipa» no pasaba en esa época de la condicion de valeroso pero oscuro subalterno.

En cambio, el jeneral don José Ordoñez, el corazon, el jénio i el brazo de la última resistencia peninsular en Chile; Primo de Rivera, el brillante jefe de estado mayor del ejército del rei; la oficialidad entera del rejimiento Burgos; el jefe de la caballería española, don Antonio Morgado; el coronel Berganza que mandaba la artillería; el intendente de ejército, Berroeta; en una palabra, las personalidades mas altas i mas lucidas que habian

sostenido durante los últimos tres años la causa de España, desde Rancagua a Chacabuco i desde Chacabuco a Maipo, habian sido conducidas en la tarde de la última jornada al patio del Consulado de Santiago, donde se les diera alojamiento provisional aquella lóbrega noche i los dias subsiguientes.

*
* *

La masa de los prisioneros de Maipo fué encerrada en una casa particular que todavía existe en la calle del Puente junto al ángulo de la de San Pablo, i en los cuarteles de San Diego, donde en breve se establecieron las faenas que trasformaron con los robustos brazos de los aragoneses i gallegos, la *Cañada*, que era un basural, en la *Alameda* que es un verjel.

La acumulacion de prisioneros de importancia i de prestigio, como eran Ordoñez i sus compañeros, ofrecia entre tanto un peligro serio en la capital, i esto lo puso luego en evidencia la fuga del coronel Beza, comandante del Burgos, que se escapó del depósito no obstante hallarse herido.

*
* *

Para obviar estos inconvenientes, el jenio previsor de San Martin habia acordado formar en el

centro de las Pampas argentinas, un presidio aislado i seguro, especie de Santa Elena mediterráneo donde los mas ilustres de los caudillos militares de España irian a purgar en dura proscripcion la noble fidelidad a sus banderas.

Era lo mismo que los vireyes del Perú habian inventado en las islas del lago Titicaca contra los mas esclarecidos patriotas del continente.

*
* *

La ciudad de San Luis Gonzaga, o como es de uso vulgar llamarla, por el cerro a cuyo pié se halla situada, «San Luis de la Punta», fué respecto de Chile la represalia de Juan Fernandez: un oasis en el desierto, por el peñon de los mares, oasis tambien de la naturaleza convertido en cárcel de doloroso cautiverio.

Por este motivo apénas se abrieron en el verano de 1818 los pasos de la Cordillera, los prisioneros de Maipo fueron enviados en diversos destacamentos a Mendoza, i de allí, los principales, a San Luis.

*
* *

Era esa «ciudad», así llamada desde su fundacion por el innato amor de nuestra raza a las cosas de pompa, un mísero poblachon, irregularmente edifi-

cado al rededor de una vetusta iglesia, i en medio de las llanuras sin fin que comienzan en las faldas de los Andes i van a morir trescientas leguas hacia el oriente en las márgenes del caudaloso Paraná.

Dos o tres calles que a poca distancia de la plaza tomaban el aspecto i la estrechez de polvorosos callejones; un centenar de casas, la mayor parte pajizas, pero refrescadas por la sombra de frondosas higueras, que un manantial abundante fertiliza todavía, i un millar o dos de gauchos dispersos en ese caserío: he aquí lo que era la ciudad de San Luis en los dias en que tuvieron lugar los tristes acontecimientos que vamos a narrar por la primera vez i en vista de documentos completamente inéditos.

*
* *

La primera autoridad de aquel lugarejo era digna del sitio i de su miseria. San Martin sabia elejir sus hombres, i habia encomendado el gobierno de San Luis con el título de «teniente-gobernador», a un mestizo de Buenos Aires, llamado don Vicente Dupuy, hombre cobarde pero cruel, el tipo acabado del sayon i del carcelero.

Hijo o nieto de un frances emigrado de la revolucion de su país, era Dupuy un aventurero sin

Dios, de costumbres estragadas i de los principios mas peligrosos, por cuanto no tenia ninguno: excelente por tanto para servir de instrumento a los otros i para no detenerse jamas por escrúpulos ni por respeto delante de ninguna iniquidad, delante de ninguna infamia.

En el desarreglo habitual de sus costumbres llevaba el desborde de sus pasiones brutales hasta a asaltar con brazos de galeotes la púdica belleza de las esposas de sus víctimas, como aconteció a la encantadora viuda del mayor de los Carrera, que supo poner a raya el frenesí del tirano convertido en bestia. En cuanto a su figura, aunque jóven, estaba devorado por el vicio de la embriaguez i por enfermedades vergonzosas que pusieron temprano término a su vida.

*
* *

Para la guarda de los prisioneros de Maipo el gobernador-carcelero de San Luis habia recibido instrucciones severas pero que en manera alguna eran ni crueles ni viles. San Martin era un espíritu frio, una alma elevada i especialmente un oficial europeo que conocia las leyes de la guerra. Todo lo que queria era la «seguridad», i de aquí la designacion de San Luis para depósito de prisioneros.

Por lo demas, recomendaba el trato respetuoso

i benigno que la desdichada suerte de aquellos soldados, algunos de los cuales habian sido, como Ordoñez i Primo de Rivera, sus compañeros de armas en la Península, merecia.

*
* *

Sometido a estas instrucciones, Dupuy ofreció una hospitalidad estricta, pero sin humillaciones a los prisioneros de Maipo. Permitióles elejir sus propias residencias, alquilando alguna de las casas mejor acondicionadas del pueblo por cuenta del Estado, o proporcionándoles aquellas comodidades domésticas que dulcifican las penas hondas i calladas del destierro i la soledad. Era entre aquéllas la mas apetecida la de consentir en el agrupamiento de los proscritos, segun sus afecciones de amistad, de familia o rejimiento, esta familia del soldado. A la mayor parte de los jefes se les permitió tambien conservar sus ordenanzas de servicio. En una palabra, i para no apartarnos un ápice de la justicia, Dupuy recibió como huésped bajo su propio techo a uno de los mas señalados de los prisioneros, al coronel Morla segundo jefe del Burgos.

*
* *

De esta suerte instalóse con cierta holgura el

bravo cuanto superior brigadier Ordoñez en una casa medianamente espaciosa, con su compañero i amigo favorito el coronel don Joaquín Primo de Rivera, soldado de gran nombre por su talento i su valor, no obstante su juventud. Ordoñez no tenía a la sazón mas de 50 años: Primo, apenas 35.

Acompañaba a ámbos un sobrino del primero, un niño de dieziseis años llamado Juan Ruiz de Ordoñez, natural de Ceuta, que a la sombra de su prestigioso deudo habia militado en Chile como ayudante del batallón *Concepcion*, el «Burgos» criollo del ejército realista.

Ordoñez tenía tambien a su servicio tres ordenanzas naturales de Concepcion, el sargento Pedro Blasco, i dos muchachos llamados Lloren i Moya, valientes soldados.

*
* *

En otra quinta, conocida en el pueblo con el nombre de la «casa de las Poblete», habíanse instalado espontáneamente los capitanes del «Burgos», entre los cuales sobresalia por su influencia de cuerpo, debida probablemente a su valor, el capitán don Gregorio Carretero, que desempeñaba en aquel grupo la posición de jefe convencional, aceptado por sus compañeros.

Los mas jóvenes entre los prisioneros o los mas

subalternos por su graduacion vivian en el cuartel, bajo la custodia de un corto destacamento de milicias, pero con cierta libertad, compatible con el primordial deber de conservarlos fuera de toda humana posibilidad de fuga.

Bastaba para esto que los caballos de la Pampa no estuviesen en ninguna ocasion al alcance de su lazo: los caballos en aquel inmenso mar petrificado son a la vez el esquife, el remo i el velámen de la galera atada al puerto.

*
* * *

Habíamos olvidado referir que la colonia de Maipo habia tenido desde hacia un año dos fundadores que vivian como decanos en casa separada. Eran estos don Casimiro Marcó del Pont Anjel Diaz i Mendez, un maricon natural de Vigo i don Ramon Gonzalez de Bernedo, otro maricon natural de Granada, jefe este último del estado mayor de aquél. Ambos habian sido sorprendidos despues de Chacabuco, por una cuadrilla de huasos de la estancia de las Tablas, metidos en una cueva de la costa, con sus cabezas amarradas, llorando, ántes que la derrota de sus banderas, la pérdida de sus lujosos equipajes i su caja de afeites femeninos. Un detalle inédito. Marcó tenia a la sazón 48 años: Gonzalez de Bernedo habia vivido cuatro años mas que su jefe i su compañero de cueva i de cautividad.

*
* *

Por un resto de deferencia hacía el último presidente de Chile, o tal vez por simple afición a su bien aliñada cocina, los oficiales superiores del ejército español, prisioneros en San Luis, solían comer en la casa de Marcó del Pont todos los domingos, cuyo uso guardaron, especialmente Ordoñez i Primo de Rivera, hasta la víspera de su desdichado fin.

Marcó era el único hombre de recursos en la colonia de los desterrados de Maipo. Ordoñez habia salvado unas cincuenta onzas en su cinto i éste era todo su caudal. Los demás oficiales vivían exclusivamente sometidos al escaso «diario» de una o dos pesetas, ración apenas suficiente para procurarles el «pan amargo del destierro». En esos mismos días aquel comandante Pinuer que habia intimado arrogantemente rendición al ejército de Carrera, cuando en agosto de 1813 levantó el sitio de Chillan, se hallaba sirviendo de mozo de manos en una fonda de Mendoza. Tal es el vario camino, áspero sendero de montaña, alternado de cumbres i de abismos, que recorre el hombre en el período de las revoluciones.

*
* *

Como disfrutaran, sin embargo, de una compara-

tiva libertad, los mas mozos entre los confinados de la Pampa hacian alegre vida, olvidadizos de sus penas. Es la juventud bálsamo de todos los dolores del alma, porque ella no divisa jamas el duro ceño del mañana, i vuelta la faz risueña hácia el sol, como la mariposa alijera que sigue su lumbre, tibia en la primavera, corre aquélla en la verde planicie, confiada i frágil, deslumbrada e incauta.

Siendo, por otra parte, el mayor número de aquellos jóvenes hombres de educacion i de familia, que habian venido a América bajo las banderas de un aguerrido rejimiento europeo, habia encontrado entre los escasos pero hospitalarios hogares criollos de San Luis una simpática acojida, con particularidad en el corazon de los seres que casi siempre comienzan a amar porque comienzan a compadecer.... En otro sentido, hasta el presente dia consérvase la reputacion de belleza escepcional de las «Puntanas», verdaderas gacelas del desierto cuyos ojos negros, ardientes, pestañosos i rasgados recuerdan en el oasis el rostro de las arábigas huríes.

*
* *

De aquella manera, mas tolerable ciertamente que la helada soledad de las islas del mar o las lóbregas bóvedas de las casa-matas de las fortificaciones de que estaba sembrada la América espa-

ñola, desde Cartajena a Valdivia, gastaban el tedio del destierro aquellos hombres de guerra, que habian venido a sostener en el suelo de la conquista derechos odiosos, pero para ellos bendecidos por santo deber:—la obediencia a la patria.

Mas cuando así sentian deslizarse tardías las horas, aparecióse entre los solitarios cortijos que habitaban en medio de umbrías arboledas, la sombra de un mal jenio que tenia en su frente la señal de la muerte, i en sus alas, semejantes a las del vampiro, el dogal i el luto de los corazones.

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

* * *

Ese hombre, una de las mas famosas i todavía ménos definidas de las nombradías de la América española, era don Bernardo Monteagudo, que llegaba a San Luis desterrado, como los prisioneros de Maipo, de quienes habia sido incansable perseguidor i fiscal.

¿Cómo habia caído en tal desgracia el hombre que mas a lo vivo parecia encarnar los principios, los triunfos recientes, los furores sangrientos de la revolucion?

He aquí uno de los misterios tenebrosos de aquella alma profundamente lóbrega, i que por la primera vez la historia va a iluminar con su vívida linterna.

*
* *

No es esta la ocasion de escribir la vida de don Bernardo Monteagudo, ni siquiera la de perfilar su siniestro retrato. Pero deteniéndonos solo en un incidente particular de su carrera política, descubriremos la insondable bajeza de su alma, su perfidia con sus amigos, su deslealtad con sus protectores i sobre todo, su felina i nunca saciable crueldad con sus enemigos, que al fin de los años, en lo oculto, le quitaron la vida en Lima, por el puñal de un negro, junto a un muro.

*
* *

Despues de la victoria de Maipo, Monteagudo habia quedado en Santiago en calidad de auditor de guerra del ejército de los Andes, i fué en esa época cuando vendió la justicia i la clemencia por dinero, como en un ensayo precedente, impreso en este mismo volúmen, lo hemos referido.

Mas esta misma audacia de su venalidad es una prueba del alto influjo que disfrutaba en el ejército, en la política, i en la administracion de los negocios públicos de Chile i de su patria.

¿Cómo sucedia entónces que, en medio de su poderío, el gobierno de Chile le hiciera atravesar, caballero en una mula, la cordillera para ir a confundirse en el castigo con sus propias víctimas de San Luis?

He aquí lo que habia acontecido.

* *

Gobernaba en Mendoza, bajo la férula omnipotente de San Martin, el coronel don Toribio Luzuriaga, a quien don José Miguel Carrera llamó, cuando el suplicio de sus hermanos, «el cobarde i el afeminado», sin duda porque en su mocedad habia sido paje de los vireyes de Lima, cuyos hábitos de chismes en el trato i de ostentacion en el vestir, parecia amorosamente conservar.

I en circunstancias en que el jeneral en jefe del ejército de los Andes, aguardaba en Mendoza que «hubiese cordillera» para regresar a Chile trayendo en su cartera la autorizacion de la campaña del Perú, dióle aquél aviso de que circulaba en la ciudad trasandina una carta firmada por Monteagudo, llena de insidias contra los mas culminantes personajes de la revolucion i especialmente contra el Director de Chile i el jeneralísimo de los Andes.

San Martin, que si disimulaba muchas fragilidades humanas, no supo jamas perdonar la infamia sin provecho, se hizo presentar aquella carta i la envió a Chile.

* *

No ha llegado hasta nosotros el documento de la culpa, pero debia estar concebido con tan vene-

nosa pasion i vertido en tan ingrato lenguaje, que el destierro de Santiago de su autor fué acordado instantáneamente, i con la misma celeridad puesto en ejecucion.

La carta íntima de San Martin a O'Higgins en que le daba el hilo de aquella intriga, tiene, en efecto, la fecha del 13 de octubre de 1818, i ya el 3 de noviembre próximo, es decir, veinte i dos dias mas tarde, consta que Monteagudo estaba instalado en San Luis, i desde allí golpeaba a la puerta del favor i del sueldo, implorando a los mismos hombres a quienes acababa de insultar i por quienes habia sido, con vilipendio, espelido del seno de su confianza i de su puesto. (1)

*
* *

Tenemos otro motivo aun mas inmediato para

(1) La carta de San Martin a O'Higgins en que le habla por la primera vez de la felonía de Monteagudo, i que orijinal tenemos a la vista, lleva la fecha que dejamos señalada (13 de octubre de 1818) i en una posdata dice lo siguiente:

«Reservado para V. solo.»

«Luzuriaga me ha dicho esta mañana le ha asegurado un vecino honrado de ésta, haber visto una carta de Monteagudo en que a la verdad nos hace mui poco favor a V. i a mi, como igualmente a ese pueblo. Luzuriaga ha quedado en llamar al que la tiene i presentármela. De lo que resulte avisaré a V.»

(Correspondencia autógrafa de San Martin, en nuestro archivo particular.)

apreciar como infame la conducta del auditor jeneral del ejército de los Andes, porque escribiendo, sobre ese mismo suceso reservado, el Director de la República Argentina, don Juan Martin de Pueyrredon, a su colega el Director de Chile, decíale aquel al último, de dictador a dictador, estas palabras que copiamos de su correspondencia autógrafa.—«Nunca esperé yo ménos del caballero Monteagudo. Cuando él cometió el desacato de quebrantar su confinacion en Mendoza, trasladándose a ese país sin mi licencia, pronostiqué a sus protectores esta misma recompensa: se ha verificado; i ahora me escriben diciendo, que yo lo conocia mejor que ellos. No hai remedio, compañero: es preciso que el hombre se dirija por la razon, i no por la voluntad ni por la compasion. Nada habia en la historia de la vida de Monteagudo, que no lo hiciese *detestable a la sociedad en que ha vivido*: yo no lo habia tratado ; pero conocia sus hechos i su oríjen; i por ellos me guié para resistir su colocacion en la secretaría de nuestro ejército: lo supongo a esta fecha en San Luis; pero ni aun allí me acomoda que esté». (1)

(1) La carta de que tomamos este interesante párrafo que manifiesta la opinion íntima que todos los hombres de la revolucion abrigaban sobre Monteagudo, tiene fecha de Buenos Aires, noviembre 10 de 1818, i segun una nota marginal, fué contestada por O'Higgins el 14 de diciembre del mismo año.

*
* *

Pero si estos documentos arrojan la suficiente luz para aquilatar la última alevosía del mas sangriento de los procónsules de la guerra de la independencia americana, pinta mejor i mas de lleno su carácter lo que él mismo escribió a su llegada a San Luis para pedir gracia i destino, compensacion i salario a los grandes que lo arrojaban con desden léjos de sí, en castigo de una innoble accion.

Esa carta, que copiamos fielmente del orijinal que conservamos en nuestro poder desde hace dieziocho años, está concebida en los términos siguientes:

*
* *

Señor don Bernardo O'Higgins.

San Luis, noviembre 5 de 1811.

Mi estimado amigo i Señor:

Ántes de ayer llegué a esta, despues de un viaje largo i estremadamente penoso: en Uspallata encontré una órden para pasar a San Juan por el camino despoblado, i creí que éste fuera mi destino; pero de allí me hicieron venir aquí, bajo mi palabra, donde debo permanecer hasta segunda órden. U. conoce bien las causas de mi actual desgracia; yo contaba que sirviendo con celo al país, bajo la proteccion de U., estaria seguro del influjo de mis ene-

migos; pero mis esperanzas han sido vanas, la fatalidad de los tiempos quiere que no haya ninguna garantía para quien tiene enemigos poderosos. Dejemos esto a un lado, i veamos si se puede remediar aquel mal. Conozco bastante el corazon de U. i su sinceridad: esto me hace esperar que ya que no puedo evitar mi separacion del país, hará que se corte la cadena de vicisitudes que me persigue. Yo no encuentro mejor medio para esto que salir de América, aunque sea con una comision cualquiera para Europa o Estados Unidos, por Buenos Aires o por Chile. La política de dar estas comisiones a personas que por los accidentes del tiempo no pueden ejercitar aquí su celo, ha sido adoptada desde el principio, a ejemplo de otras partes, i tal fué el caso de Sarratea, Rivadavia i otros. Acaba de destinarse para Francia al canónigo Gomez, comprendido tambien en la jornada del 15 de abril del año 15.

Es indudable que el estado de la revolucion exige imperiosamente tener agentes diplomáticos en las cortes estranjerass, i solo Chile no los tiene; Buenos Aires tiene uno en el Brasil, dos en Europa, incluso Gomez, i un cónsul en los Estados Unidos. Yo iria gustoso a cualquiera parte de éstas, i por lo que hace a sueldo, lo necesario para subsistir con decencia me bastaria, pues los pocos conocimientos que tengo me proporcionarian ahorros

de consecuencia. Sin disimulo, creo que no seria inútil mi viaje, al paso que por este medio podria desplegar todo mi celo sin temor de escitar rivales ni herir las pasiones de otros.

Si contra mis esperanzas, U. encontrase dificultades insuperables para que obtuviese una comision para Chile, que es ~~es~~ principalmente mi deseo *porque quiero pertenecer a ese país*, en este caso ruego a U. con el mismo encarecimiento se interese con Pueyrredon para que me destine de secretario de alguno de estos agentes en Europa, pues a mas de ser preciso un auxiliar, esto mismo da mas importancia a la comision. De contado, para uno i otro caso es de necesidad que U. se interese fuertemente con Pueyrredon; yo sé que si U. lo hace, lo conseguirá.

Respecto de mi persona, no carezco de justicia a esta pretension: yo he trabajado por la causa constantemente i mui desde el principio: por ella estoi en compromisos que me han atraido enemigos, no siendo pocos los que me han resultado del dictámen que dí *en la causa de Mendoza*. (1) ¿Será posible que se me abandone a ellos cuando puedo servir,

(1) Alude a su inícuo vista fiscal i enredo forense que llevó al patíbulo en Mendoza a Juan José i Luis Carrera el 8 de abril de 1818, es decir, en el mismo dia en que se recibió en esa ciudad la noticia oficial de la victoria de Maipo, i *despues* de recibida la nueva.

¿i salvar de tanto escollo al mismo tiempo? Haga U. este servicio a un patriota i a un amigo suyo que solo siente no haber dado mas pruebas de ello. U. disimulará el que le ruegue que a vuelta de correo escriba a Pueyrredon, segun el partido que adopte de los dos que he indicado, sirviéndose avisármelo para apurar mis resortes, segun lo que U. me diga. Entre tanto, permanezco aquí sufriendo las miserias de este país, propio solo para los prisioneros de guerra; sin embargo, mi ánimo es superior a todo, i me sostiene la esperanza de la proteccion de U.

Al dia siguiente a mi llegada me sorprendió la visita de Ordoñez i Primo de Rivera: éstos i los demas se han dedicado a cultivar una huerta para entretenerse en este desierto: hablan ya de nuestras cosas con tal consideracion que toca en respeto.

A Dios mi buen amigo, sea U. feliz i tenga toda la prosperidad que le desea

Su afectísimo i agradecido servidor

MONTEAGUDO.

Espresiones a las señoras i a Irisarri.

*
* * *

Tal era el hombre, retratado por sí mismo, en su triste i humillante epístola al jefe del gobierno

de Chile, que llegaba a San Luis i se instalaba en medio de los prisioneros que allí jemian «cultivando con su sudor una huerta», pero fieles a su arrogante i caballeresca lealtad.

El mismo mal espíritu que venia a perseguirles i a matarles, esforzándose por rehabilitarse de la mancha del lodo con el derramamiento de su sangre, confiesa al final de su carta que aquellos se adelantaron a ofrecerle las civilidades caballerosas del destierro comun, i le trataron a él i a su causa con el respeto que los hombres bien nacidos tributan siempre, aun en medio de hondas desdichas, a la desdicha ajena.

* * *

Vamos a ver ahora como don Bernardo Monteagudo correspondió a aquellos sentimientos i a aquella conducta de verdaderos hidalgos españoles.

* * *

Dos grandes pasiones parecian dividirse el alma volcánica del terrible mestizo que tenemos en este momento sentado delante de nosotros, como en el banco de la justicia histórica; i esas pasiones fueron el odio a los hombres, que quema como el fuego de la hoguera, i el amor carnal de la mujer, que mata como el rayo. Monteagudo, en contra de lo que se ha creído no era mulato—«el

mulato Monteagudo». Era simplemente *mestizo*, como lo fué el mestizo criollo de Chile, llamado en la historia el «mulato Alejo» i como lo fueron muchos de los mas encarnizados enemigos de raza del dominio ibérico en nuestra larga guerra indígena en todas las colonias de las Indias. Mas, dejando la dilucidacion de esta cuestion de cuna, de patria i de raza para momento mas oportuno i próximo, nos limitaremos a decir que, aparte de su inmenso talento, luz vívida encendida por interno calor en el pútrido pantano de su alma i de su orgullo satánico de potentado, Monteagudo solo vivió para dos jéneros de voluptuosidad: la voluptuosidad de la mujer, i la voluptuosidad de la sangre. Para su alma de criollo i para su fantasía fogosa de los trópicos, los destinos del hombre estaban eternamente suspendidos entre el tálamo i el cadalso: todo lo demas era para él letargo o abismo, i a aquella pauta del delito amoldó su vida.

En otra ocasion acaso nos será lícito recorrer el velo de sus furiosos devaneos por la mujer, especialmente cuando fué señor absoluto en Lima i se adueñó por el terror de sus mas aristocráticos hogares.

*
* * *

Nos sobraré por ahora con contar que, apenas hubo llegado Monteagudo a San Luis, puso los ojos

de su insaciable liviandad en la mas bella de las hijas de aquel verjel de la Pampa.

Era ésta una señorita hermana del inmortal oficial de Granaderos a caballo que a la cabeza de un puñado de sableadores, puntanos como él, i rodeado por un ejército en los arenales del Perú, se batió con tal bravura durante todo un dia, que sus propios enemigos le decretaron un escudo de honor —«A los *vencidos* de Chancay»!

Pero Monteagudo por su figura bronceada, adusta i casi feroz, iluminada solo por la reverberacion de recónditas pasiones, i disfrazada por la rebuscada i hasta chabacana elegancia que gastaba en su vestido, era por lo comun repelente a las mujeres. El malogrado Ignacio Zenteno refiere en las memorias que sobre su ilustre padre publicó en un diario hace tres años (1875), que presentado Monteagudo por San Martin a una matrona de Santiago en un baile de palacio e interrogada por este último sobre la impresion que le habia producido el famoso escritor revolucionario, respondióle la dama «que le habia parecido simplemente un salteador intelijente».

Tan fiera era su alma i tan adusto su renegrido rostro, que la mas duradera impresion que de él han conservado los que le conocieron, aun en el sarao, es la del terror.

*
* *

Por otra parte, jugaba en esta ocasion don Bernardo una partida mui desigual, porque entraba en tardía competencia con algunos de los mas lucidos i juveniles paladines del ejército del Rei. La casa de las P.... era el cuartel jeneral de los oficiales prisioneros que por su edad, su alegría i su donaire físico, tenian conquistados los corazones de sus «enemigas», las beldades patriotas de San Luis.

*
* *

Comprendió Monteagudo con su natural astucia en que el zorro i el mico se aunaban para el daño, que iba perdido en el camino de una abierta rivalidad, i preocupóse en consecuencia de hallar un arbitrio con que cruzar a los odiados prisioneros el camino de sus triunfos de corazon i de deleite.

Acercóse para esto al servil Dupuy, a quien dominaba como el buitre fascina a la raposa, i tomando pretesto de los alborotos i montoneras que comenzaban a surjir en el litoral del Paraná, entre Federales i Unitarios, dióle el peregrino consejo que prohibiese por bando que los desterrados saliesen de noche de sus casas.

*
* *

Eran esas horas precisamente las únicas que pro-

porcionaban una escasa ventura a los proscritos, porque la noche para los que sufren es la luz, i naturalmente aquella prohibicion debia producir en sus ánimos tanto mas profunda irritacion cuanto que adivinaban la causa villana que la dictaba. Sabian en efecto todos en San Luis que aquella cortapisa era enjendro de los celos rabiosos del ex-auditor del ejército de los Andes, por que por ese arbitrio hacíase el último, dueño absoluto de los estrados ya que no de las voluntades de las hijas del oásis, cuyo disfavor emponzoñaba su cerebro cada dia con mas acerbo calor.

*
* *

Desde el momento en que quedó consumada por un bando público, pregonado a son de tambor en los cuatro ángulos de la plaza de San Luis, aquella intriga de alcoba, comenzó a sentirse en el tranquilo presidio de las Pampas el fermento de una profunda desazon.

Los jóvenes oficiales se irritaron contra aquel despotismo canalla que les arrebatava su único solaz; los oficiales superiores como Ordoñez, Primo, Morla i Morgado resintieron tambien por simpatía el insulto hecho a sus subalternos i fomentaron la ira ántes que aplacarla.

Por su parte, Monteagudo se ensañó en su encono en vista de los sordos ultrajes de que su nom-

bre, su oríjen, su figura i sus mismos amores lugareños, siempre burlados, se hicieron el obligado i perenne tema del escarnio entre los prisioneros, que vengaban su persecucion con chistosos epigramas españoles.

Habian entrado en combustion en el alma del criollo americano, como dos mistos explosivos, las pasiones dominantes de su espíritu que dejamos recordadas, la lascivia feroz i el rencor de raza mas feroz que aquélla. El volcan no tardaria en reventar en llamas.

*
* *

Arreciaron en efecto contra los prisioneros aquellas pequeñas venganzas que son precisamente las que irritan mas vivamente el espíritu, porque los grandes castigos anonadan o levantan de un solo golpe al mortal que los recibe. Limitóseles por decreto las horas de salida de sus habitaciones; prohibióseles formar grupos, visitarse entre sí, i como los alacranes venenosos que se esconden entre las grietas de las paredes en los climas ardientes, así deslizóse el espionaje con sus mil lenguas quemantes entre las círculos de la aldea.

Llegó pronto la cautela al extremo de perseguir hasta a los raros amigos de los prisioneros, i no se dejó medio humano de hipócrita i cotidiana mortificacion que no se empleara para hacerles mas

odiosa su cautividad en el desierto i mas aborrecible la vida sin esperanzas.

*
* *

Existia en efecto en San Luis, a título de desterrado político, uno de los tres hermanos Rodriguez Ordoiza que fueron la sombra fiel de los tres Carrera por su heroica fidelidad, i aquel proscrito casi voluntario, cuyo nombre era don Ambrosio, vivia acompañado de su tierna esposa, niña encantadora de dieciseis años, para quien el matrimonio habia sido el dulce dogal de un sacrificio compartido con la abnegacion de los ángeles. Llamábase aquella criatura doña Cármen Bustamante, i como era tan buena como graciosa i amable, disfrutaba gran favor entre los españoles apiadados de su escepcional infortunio en medio de su propia desventura. Llamábanla «la chilena», i complacíase Ordoñez honestamente en visitarla como viejo, i los demas en adorarla respetuosamente como jóvenes.

Pues bien, a esa misma mujer inocente i casi infantil en su candor, cobróle ojeriza el cruel auditor, i a pretesto de una revolucion en San Juan se complicó en ella a Rodriguez i se le alejó del triste presidio con su «chilena», solaz de los cautivos. El hogar de los prisioneros perdió desde ese dia su última sonrisa.

*
* *

Monteagudo si no estaba satisfecho, estaba vengado. De cierto no habíase apagado en su alma el fuego que la consumia saciándola en el deleite de venturosos amores; pero veía por lo ménos dispersos i abatidos a los rivales odiosos que se habian interpuesto entre su apetito i su presa: habia en aquel hombre extraordinario, grande por su jenio, horrible por su naturaleza, una estraña i grosera afinidad del cocodrilo i del mono.

*
* *

No por esto abandonaba Monteagudo un solo momento sus ideas de ambicion política, ni habia cesado su incesante i villano clamor para volver al antiguo favor de los caudillos de la revolucion que su propia i solapada culpa le habia hecho perder.

No malograba una sola ocasion de mendigar la reposicion de su destino. Escribia frecuentemente cartas a Mendoza, a Santiago a i Buenos Aires, solicitando empeños, i cuando lograba la ocasion de un emisario, no omitia medio alguno para alcanzar el beneficio de su influjo en favor de su demanda.

*
* *

Entre otros casos, pasó por San Luis en direc-

cion a Europa en los últimos dias de diciembre de 1819 el ex-ministro de Estado del Director O'Higgins, don Antonio José de Irisarri, nombrado recientemente embajador i agente del primer empréstito en Lóndres, i vamos a ver cómo este personaje daba cuenta a su amigo i jefe, de la entrevista que, de lijera, habia tenido con el auditor desterrado, en una carta escrita en papel rosado, que tenemos autógrafa sobre nuestra mesa i que en su estilo i su maña es en sí propia una buena muestra de ese carácter no ménos notable i famoso de la revolucion americana.

He aquí los precisos términos en que se explicaba Irisarri con relacion a Monteagudo.

«Despues de cerrada esta carta, decia en una posdata especial mas estensa aun que su epístola, la abro para decir a usted que Monteagudo me ha puesto aquí en apuros sobre las contestaciones de las cartas que ha escrito a U., a San Martin, i a mí, sobre el proyecto de su mision a Estados Unidos o a Europa. Se ha quejado amargamente de que habiéndose *comprometido tanto en favor nuestro en el negocio de los Carreras*, lo hemos abandonado en términos que la muerte le seria ménos sensible. Yo no he podido ménos de decirle que cuente con la proteccion de U.; i si estuviese en su arbitrio lo destinaria a los Estados Unidos, como él desea, pero que esto depende del Senado, i que

sin acuerdo de este cuerpo U. nada puede realizar de tanta gravedad. Creo que en consecuencia de esto puede U. escribirle que sus esfuerzos han sido infructuosos por la oposicion del Senado, fundada en la escasez del dinero, i de este modo quedamos todos no tan mal con un hombre, que aunque *sea tan malo como es*, al fin nos ha servido en *cosas de importancia*. Yo voi a ver si consigo en Buenos Aires que lo envien de secretario de Gomez a Europa, lo que tambien desea mucho, porque estoi persuadido de que a un hombre como éste no conviene tenerlo descontento entre nosotros, pues estamos aun en la revolucion, i como nada es imposible, quizá llegaria el tiempo en que pudiera *pesarnos el chasco* que le dimos cuando ménos lo esperaba el buen hombre. Nosotros *no hemos de contentarnos con hacer mal sin provecho*. Este hombre puede servirnos léjos de aquí, i esto debe mantenerlo en nuestros intereses. Por tanto voi a hacer empeño en Buenos Aires para que vaya a Paris con su amigo Gomez, i creo que no estaria de mas el que U. persuadiese a nuestro amigo San Martin a que él mismo se empeñase por esto. Veamos mui léjos, i conoceremos que Montegudo puede dañarnos algun dia, i observemos aquella sábica máxima de *poner una vela a Dios para que nos haga bien, i otra al Diablo para que no nos haga mal.*»

*
* *

No desmayaba tampoco Monteagudo en sus esfuerzos personales por volver al poder, no obstante el frío desaire de sus infinitas humillaciones.

Permítasenos para evidenciar mas aun lo que decimos i poner en su luz verdadera a aquel carácter que falsos o apasionados sectarios pretenden hoy deificar hasta el bronce, insultando así la única virtud que merece vivir en la memoria de los tiempos i en el metal de la gloria,—la justicia, estampar aquí la última carta de menesterosa súplica que el auditor desterrado dirigió al supremo mandatario de Chile, i que hemos encontrado autógrafa entre los papeles del último.

Dice testualmente así:

Señor don Bernardo O'Higgins.

Chile.

San Luis, enero 23 de 1819.

Amigo i señor:

Los tres meses que han corrido desde mi salida de ésa, me hacen conocer que nada debo esperar capaz de mejorar mi situacion i que quedo abandonado a mí mismo. He tenido la honra de escribir a U. *varias veces*, pero considero que sus buenos deseos no han bastado para corresponder a los

mios, a pesar de lo que Irisarri me hizo esperar cuando pasó por ésta. *Acuérdese U. de un desgraciado que lo estima i que se habia propuesto servirle con el mayor celo.*

«Bien presto celebrarán ustedes el primer aniversario de la independencia de Chile: yo, desde este destierro me acordaré con placer de la suerte que me cupo de tirar el acta de aquel dia. (1) ¡Qué distante estaba entónces de verme hoi aquí!

«Persuádase U. que, feliz o desgraciado, serán invariables los sentimientos de su afectísimo amigo i servidor

BERNARDO MONTEAGUDO.»

(1) Este pasaje de la presente carta de Monteagudo suscita i, a nuestro juicio, resuelve la tan debatida cuestion histórica de quién fué el redactor del acta de la independencia de Chile, jurada en Santiago el 12 de febrero de 1818. ¿Fué Zenteno? ¿Fué el ministro don Miguel Zañartu? ¿Fué Monteagudo?

A nuestro entender fué solo el último, porque *él mismo lo dice* en esta carta i lo alega como un título de honor; porque a él se confiara, desde Chacabuco a Ayacucho, la redaccion de todos los grandes documentos de Estado, i porque en realidad era el hombre que lo podia hacer mejor, i talvez el único que podia hacerlo con la elevacion de lenguaje que caracterizó todas sus producciones políticas i americanas.

Olvidábamos decir que en la carta que acabamos de copiar hai una posdata relativa al destierro de don Ambrosio Rodriguez, dentro del destierro mismo, que dice así: «Don Ambrosio Rodriguez va a salir preso a Mendoza por resultar complicado, por las declaraciones que aquí se le han tomado, en los asuntos de San Juan.»

*
* *

El lector filosófico de estas páginas desenterradas por la primera vez de la sepultura en que duermen perdidas o mutiladas las intimidades de la revolucion americana, deberán fijar su atencion en la fecha de la carta precedente tanto como en el tesonero espíritu que la ha inspirado.

Esa fecha es la del 23 de enero de 1819, i ese espíritu es el de rehabilitarse a todo trance por medio de protestas de adhesion, de votos de cobarde servilismo, de sordas amenazas tal vez, como las que se traslucen en la carta de Irisarri, a fin de salir a cualquier precio del destierro i volver a la antigua i poderosa influencia al parecer irrevocablemente comprometida.

*
* *

Vamos a ver ahora como se precipitan bajo la mano de Monteagudo, proscrito i caido, los sucesos que la historia ha denominado con justicia *la matanza de San Luis*, lance de horror que salpicó la frente de la América con la mácula indeleble de innecesario holocausto i que proyectó sobre los mas grandes nombres de la revolucion de la independencia en Chile i en el Plata las sombras que hicieron para siempre aborrecibles los nombres de Calleja en Méjico, de San Bruno en Chile, de Ri-

cafort en el Perú, de Morillo en Bogotá, del canario Monteverde en los llanos del Apure.

Desde hoi, empero, la justicia misma de la historia lavará esas manchas de aquellas conspicuas frentes, i guardará esculpido en la tabla de los castigos de la posteridad, como un hecho comprobado, que si hubo un americano culpable de aquella hecatombe, ese americano fué únicamente don Bernardo Monteagudo.

Dupuy, de quien se ha dicho que fué el cobarde ajente de la voluntad escondida de San Martin, de Pueyrredon i de O'Higgins, es decir, de los tres grandes inspiradores de la *Lojia Lautarina*, que celebraba todavía en esa época sus tenebrosas sesiones en Santiago i en Buenos Aires, no fué sino el villano sayon de aquel gran malvado. El verdugo habia venido esta vez de léjos i sin mandato superior: Dupuy fué simplemente el sangriento ayudante del verdugo.

*
* *

En diversa i ya antigua ocasion dijimos, cuando hace veintitres años visitamos la ciudad de San Luis e interrogamos a sus mas viejos moradores sobre la matanza de 1819, que don Bernardo Monteagudo habia tenido con las aves carnívoras aquella terrible afinidad del olfato que le hacia encontrarse presente en todas las catástrofes en que los

cadáveres se amontonaban al pié de los patíbulos, en Chuquisaca, en Buenos Aires, en Mendoza i mas tarde en Lima, donde su propio cadáver quedó tirado por oculta i vengadora puñalada en una acera.

¿Era ese mismo presentimiento, olfato misterioso de la sangre en las naturalezas réprobas, lo que le habia llevado en esta ocasion a San Luis?

*
* *

Ya vimos como el punto elejido primitivamente para cumplir su destierro habia sido la ciudad de San Juan, i conforme a su propia relacion contamos, cómo hallándose en el corazon de las cordilleras, el destino habia cojido la brida de su mula de viaje i traídole al paraje en que iba a consumarse la mas negra tragedia de la historia americana.

Vimos tambien cómo una rivalidad de femeninos favores encendió desde las primeras horas de su arribo la chispa de odios inestinguibles, i en seguida hemos trazado por medio de documentos íntimos pero de un raro valor de comprobacion histórica, cómo el auditor del ejército de los Andes se desvivía por encontrar otra vez la ocasion de levantarse en el concepto de los hombres cuyas ideas i cuyas pasiones servia con su poderoso talento. Poco importaba a Monteagudo llegar a ese fin, por medio de un acto meritorio de trabajo

o por un comprometimiento igual al de los cadalsos que hacia solo diez meses habia erijido en Mendoza, haciendo ajusticiar dos chilenos ilustres bajo su sola responsabilidad, en el mismo dia i en la misma hora en que alegres repiques anunciaban la mas trascendental victoria de la América del Sur.

*
* *

Es lo cierto que, (estando a las revelaciones de los pocos que sobrevivieron unas cuantas horas a la matanza, i que fueron interrogados entre el puñal i el banquillo), la primera idea de un levantamiento de desesperacion entre los prisioneros españoles de San Luis coincidió precisamente con la llegada de Monteagudo a esa ciudad. Cuando el capitan Carretero distribuyó los puñales del motin en la mañana del 8 de febrero de 1819 a sus compañeros de cautividad, declaróles que hacia «cuatro meses» que se hallaba maquinando en sus adentros aquel golpe de funesto pero irremediable desvarío.

*
* *

En los primeros dias de febrero de 1819 la escitacion de los espíritus entre los prisioneros habia subido a un grado de calor que no podia ménos de traer consigo un atentado. El mismo Ordoñez, de suyo tan varonil, compuesto i dueño de sí mismo,

dejóse arrebatarse en mas de una ocasion por la rabia que en vano comprimian todos en su pecho, i segun lo declaró mas tarde su sobrino, dió rienda suelta a su indignacion cuando llegó a su noticia por la voz de sus subalternos la tiranía i la insolencia de los últimos bandos de odiosa persecucion de que eran víctimas. «¡Bonitas cosas hai en este bando! ¡Cómo nos dejan!» —esclamó con un arretrato de calor, que no era comun en él, cuando le notificaron que la noche quedaba suprimida para su vida social en aquel pueblo que era todo una lóbrega tiniebla.

Circuló en estas circunstancias el rumor de que, para consultar la mayor seguridad de los prisioneros, se les iba a dispersar por grupos en diversos parajes de la dilatada i solitaria provincia de Cuyo, i tan eficaz i próxima parecia esta amenaza dolorosa para aquellos hombres que encontraban la única compensacion de su infortunio en vivir unidos, que aun el afeminado Marcó i su confidente i compañero de domicilio, Gonzalez de Bernedo, creyeron oportuno mandar ataviar sus monturas de viaje para estar listos a cualquier evento.

Habia encargado el último a un talabartero del pueblo llamado «don Cosme», le bordase los mandiles de su silla; mas una mañana de febrero escribió el afeminado jinete al obrero una esquila que figura en el proceso i en la cual, renunciando

con gran dolor de su alma a los bordados, pide le envíe con el portador su recado de viaje «por las medidas violentas que se temen.»

Esas medidas violentas eran la dispersion a los cuatro vientos de la Pampa de los prisioneros de San Luis. Marcó i Gonzalez de Bernedo temian por su parte, segun lo declararon mas tarde, que iban a ser destinados a Corocorto en la vecindad de Mendoza.

*
* *

En vista de este nuevo i mas insoportable castigo, porque era la soledad en el cautiverio, los prisioneros comenzaron a fraguar un complot que descubria la sombría desesperacion de sus almas, porque no habia en sus propósitos nada que no fuese completamente insensato.

Hallábanse en un paraje completamente aislado en sí mismo, pero rodeado de innumerables enemigos, i a gran distancia de todo humano socorro i favor de amigos o de aliados, lo que constituia un peligro mucho mayor todavía. No tenian un solo recurso, ni un escudo, ni un puñal, ni un caballo, ni siquiera un guía para mostrarles un rumbo cualquiera en el desierto de trescientas leguas que como un mar los rodeaba. Sobrábales, es cierto, el valor personal; pero eran solo cuarenta o cincuenta bravos custodiados por tres veces ese nú-

mero de soldados, de carceleros i de paisanos hostiles i armados.

Más todavía, i suponiendo que por un feliz golpe de mano lograsen sobreponerse a la resistencia del vecindario i de la guarnicion, i apoderarse militarmente del pueblo por una hora, por un dia, por una semana, ¿a dónde irian en seguida? ¿A Mendoza o a San Juan donde estaban acantonados en observacion varios cuerpos del Ejército de los Andes? ¿A Córdoba adonde acababa de descender con Belgrano el Ejército del Alto Perú para sofocar las inquietudes federalistas de Santa Fé i del Entre-Rios? ¿A las tolderías de los Indios Pampas, para pasar de allí por los valles pehuenches a las selvas de Arauco, donde Benavides, el jabalí de nuestras guerras, daba sus primeros ruidos de incansable matanza?

*
* · *

Cualquiera de estos planes, si lo albergaron, no era sino la confirmacion del febril delirio que trabajaba a aquellos espíritus enfermos de desesperacion, porque ninguno de aquéllos podia conducir sino a la muerte o a un encierro entre murallas mucho mas cruel que el que padecian.

Verdad es que en la primera semana de febrero (el dia 2) habia llegado de Mendoza un nuevo grupo de prisioneros que aumentaban su fuerza física con algunas individualidades animosas, i li-

sonjeábanse tambien con que cincuenta i tres presos i detenidos de toda procedencia que existian en la cárcel pública, se incorporarian en sus filas contra las autoridades que se proponian derribar. Pero aun siendo eficaz este incierto socorro, sus fuerzas no habrian llegado, despues de la lucha i la victoria, a mas de cien combatientes, i este grupo, aun haciendo verdaderos milagros de constancia i de valor, no habria llegado a punto de salvacion en parte alguna. La América entera estaba a la sazón en armas contra España.

No. La conjuracion de San Luis no era en su oríjen sijiloso un plan político, ni un golpe de mano, ni siquiera un simple motin de cuartel: era un arranque de irresistible frenesí en el cual, segun díjolo a gritos por la calle en la mañana de la ejecucion uno de sus propios actores, los prisioneros de Maipo querian sólo «morir matando.»

*
* *

Bajo el dictado de ese ciego consejo los prisioneros se resolvieron a dar un golpe de mano sobre el gobernador, la cárcel i el cuartel de San Luis en la mañana del lunes 8 de febrero de 1819.

*
* *

Conferenciaron para este fin en la víspera, notándose una particular ajitacion en la casa de Ordoñez

esa noche. Su sobrino declaró en el proceso, que aquel día (el domingo 7 de febrero) los tres ordenanzas de su tío i del coronel Primo habian estado ocupados en alistar sus monturas porque armas no tenían; i si bien aquellos jefes superiores comieron por la tarde, segun su costumbre en los días festivos, en la casa de Marcó, por la noche habian estado en larga i ajitada vela paseándose en los corredores i conversando con mucha animacion en francés.

Otro tanto habia acontecido en la casa de las Poblete donde vivian «los capitanes del Burgos.»

El plan de unos i otros era el siguiente.

*
* *

A las seis de la mañana del siguiente día lunes se reunirían todos los oficiales subalternos en la casa de Carretero, (que hemos dicho era la de las Poblete), i armándose allí inmediatamente con cuchillos comunes de mesa i con palos, asaltarían divididos en dos grupos la cárcel i el cuartel simultáneamente. Ordoñez, Primo, Morgado i Morla se encargarían como jefes superiores de asegurar la persona del gobernador en su propio domicilio a fin de arrancarle, sin hacerle otro daño que el de la presion, las órdenes necesarias para someter la guarnicion i la campaña, sin inferir mal a nadie ni poner en ejercicio mas violencia que la nece-

saria para su éxito. Un pequeño grupo se encargaria de reducir a prision al odioso Monteagudo.

*
* *

Si bien los corazones de todos los prisioneros de San Luis latian unísonos en la aspiracion de una redencion cualquiera de su continuado suplicio, aunque esa redencion fuera la de la muerte, no conocian los secretos del plan sino el círculo íntimo de Ordoñez, cabeza moral de la conjuracion, i el del capitan Carretero que era su inspirador i su brazo.

De suerte que cuando en la madrugada del 8 de febrero llegó al cuartel de San Luis, alojamiento de los oficiales subalternos, el capitan don Dámaso Salvador, confidente del último, i les invitó para que se vistiesen de prisa i pasasen a la casa de los «capitanes del Burgos», fué esto para los mas el primer anuncio de lo que iba a suceder. La invitacion matinal i aparente era para *matar bichos* en la huerta de las Poblete, enigma grosero pero peculiar que encubria la espresion moral de los sentimientos de los fieros proscritos castellanos. Para un hombre como Ordoñez, Dupuy no podia ser sino un *bicho*.»

*
* *

Apénas hubieron llegado dieciocho o veinte oficiales a la casa de Carretero, a la que se diri-

jieron por rumbos diferentes, invitóles éste a pasar a la arboleda del solar, i allí les puso de manifiesto su temerario intento, diciéndoles estas palabras que constan de todas las declaraciones póstumas de la tragedia:—*Pues, señores: los bichos quevamos a matar, es que ántes de dos horas habremos muerto o seremos libres!*

*
* *

No encontró pechos helados aquella confianza. Mas a fin de afirmar en cada cual la voluntad de intentar i de morir, añadió el capitán cabeza del motin, «que tenia tomadas todas sus medidas, que desde hacia cuatro meses maduraba aquel plan, que guardaba cartas de inteligencia cambiadas con las montoneras de Alvear i de Carrera, que formando de todos los confinados, de los presos ordinarios i de los descontentos un nutrido batallon marcharian a unirse con sus *hermanos* los ya citados Carrera i Alvear, i concluyó por asegurarles, blandiendo en su mano un puñal, que como cada cual tomase resueltamente el puesto que él mismo iba a designarles allí, él se encargaba personalmente del gobernador». (1)

(1) Monteagudo ha puesto evidentemente un marcado empeño en el proceso a fin de ligar la conjuración española del 8 de febrero con las montoneras de Santa Fé en que comenzaba a aparecer el nombre de don José Miguel Carrera, en su terrible mi-

*
* *

Algunos de los oficiales peninsulares declararon en el sumario posterior a la matanza, que Carretero habia amenazado con la muerte al que se resistiese a acompañarle en su empresa i aun que habia puesto de centinela en la puerta del huerto al animoso teniente don Antonio Peynado, que era de su mayor confianza, con el objeto de evitar que nadie saliese. Pero lo mas propio de la confraternidad natural i del valor probado de aquellos hombres, es que todos asintieran con corazon resuelto a la proposicion de libertarse o de morir que acababa de hacerles con la voz sangrienta del odio el mas resuelto de los conjurados.

*
* *

La hora fijada para el asalto de las posiciones estratégicas de la aldea era la de las ocho de la ma-

sion de vengador de sus hermanos inmolados hacia pocos meses en Mendoza. Pero esto no podia ser dirigido sino al fin de lisonjear las pasiones de San Martin i especialmente de O'Higgins contra aquel caudillo. Ni Carrera ni Alvear estaban en disposicion de escribir a San Luis en esa época, ni en ningun caso habrian intentado sublevar a los españoles que residian a mas de doscientas leguas de distancia, cuando no lo emprendieron respecto del depósito de prisioneros de las Bruscas, mucho mas importante, i en la vecindad de Buenos Aires.

ñana, en que debería reinar cierto descuido, hijo de la confianza, i en la cual, al propio tiempo, estaría ya en pié el perezoso i libertino teniente-gobernador. Mientras llegaba este momento, acordado desde la víspera, los conjurados se sentaron alrededor de una corpulenta higuera para hacer su último frugal desayuno de pan i queso que Carretero envió a buscar al puesto vecino. Unos pocos bebieron tambien algun confortativo trago de aguardiente de San Juan, obsequio del confinado chileno Rodriguez al jeneral Ordoñez.

En cuanto a armas, aquellos desgraciados militares no habian podido disponer sino de diez cuchillos de cacha blanca, que en la víspera habia comprado uno de sus confidentes, por cuatro i cinco reales pieza, a un mercachifle jenoves establecido en San Luis, llamado Bernardo de Villedo. Otros habian cortado estacones de madera, i solo uno, del que en breve hablaremos, logró proporcionarse una hacha de leña o de cocina.

Sin mas que esos elementos de combate i el fuego comprimido de sus almas, el arrojado capitán Carretero formó sus grupos de ataque i los lanzó a la calle.

*
* *

Iba uno de aquellos pelotones destinado a apoderarse del cuartel, i fué puesto a las órdenes del

capitan don Felipe La Madrid. Hacíanle compañía los capitanes Fontealba, Gonzalez i varios subalternos entre los que se hacia notar por su estremada juventud el sobrino del jeneral Ordoñez, i un mancebo hijo de Santiago que desplegó en aquella infausta mañana un valor a toda prueba. Llamábase este último José María Riesco, i era alferez del batallon Arequipa, de edad de veinte i tres años. Los demas oficiales de este grupo llamábanse, Romero, Betbece, Elguea, Seas i un mozo vizcaino, teniente del Arequipa, llamado don Antonio Vidaurrazaga: nueve o diez en todo.

* * *

El segundo grupo, tan reducido como el anterior, marchaba a asaltar la cárcel a las órdenes del capitan don Dámaso Salvador, el mismo que habia venido a traer la invitacion de la mañana; i marchaban a su lado, como al punto de mas riesgo, el comandante don Matias de Ara, los capitanes Coba, Butron i Sierra, este último natural del Perú, i varios oficiales subalternos entre los que se señaló un teniente llamado Cavallo, natural de Castilla.

* * *

Un tercer grupo compuesto de un oficial mui bravo de apellido Burguillos i del teniente Pey-

nado, debia echarse sobre Monteagudo en la hora de su sueño, despues de la velada o de la orjía.

*
* *

Por último, el principal de los pelotones, destinado a instalarse en la propia casa del gobernador para desde allí espedir las órdenes del caso, componíase de Ordoñez, Primo, Morgado i Morla (1). A este grupo se habian asociado los ordenanzas de Ordoñez, Blasco, Lloren i Moya, i un personaje que hace singular figura en este lance: era éste un tal José Perez, italiano o español, que habia sido cocinero de la fragata *Perla*, apresada en Valparaíso pocos meses despues de Chacabuco, i el cual en calidad de prisionero habia pasado a hacer el servicio de las cacerolas del gobernador de San Luis.

El santo i seña de los conjurados era decirse entre sí, i como en medio de una finjida sorpresa, estas tres palabras o interrogaciones: *Qué es esto?* — *Qué es esto?* — *Qué es esto?*

(1) En su parte oficial del 11 de marzo, redactado evidentemente por Monteagudo, dice Dupuy que Morla habia sido destinado al principio al cuartel; pero que él mismo solicitó ir en el grupo encargado de asegurar su persona, porque con motivo de haberle dado aquél hospitalidad conocia las diversas localidades de la casa.

*
* *

El primero en llegar a su destino, fué el grupo destinado al cuartel, i cumplió su comision con rara felicidad; porque el bravo teniente Riesco desarmó al centinela con su hacha i cuando el cabo de guardia, que era un individuo llamado Sossa, vino a su defensa, desembarazóse de él el atrevido mozo enterrándole su puñal en los pulmones. Armado en seguida del fusil que habia arrebatado al centinela, penetró en el recinto i, poniendo los puntos al oficial de guardia, se apoderó luego de las cuadras a las que entraban a armarse sus compañeros.

*
* *

Pero aquel éxito fué solo momentáneo, porque un oficial que yacia preso en un oscuro rincon del cuartel opuso una valiente resistencia i reaccionó la tropa aterrorizada, contra los asaltantes. Era éste un hombre de mirada hosca i feroz, de barba renegrida i espesa como su profusa melena, especie de oso de las montañas, que domesticaran a la sazón en el oásis de la llanura. Su nombre, mas tarde lejendario, era Facundo Quiroga, natural de San Luis, de edad de treinta i un años. El oficial de guardia era el teniente José Antonio Lucero, que años mas tarde fué tambien, bajo Rosas, uno

de los mas crueles gobernadores de la provincia de San Luis. (1)

*
* *

No cupo siquiera la fortuna del primer encuentro a los asaltantes de la cárcel, porque al rumor de la captura del cuartel, el jefe de la guarnicion, un oficial de milicias llamado Becerra, montó a caballo i desenvainando su espada corrió a la plaza dando gritos desaforados de *¡a las armas!*

A su voz brotaron de los solares i de los ranchos cuadrillas de hombres resueltos i armados que corrian en todas direcciones como si hubieran sido apostados anticipadamente para la defensa.

A la vista de aquella resistencia súbita i casi inesperada, perdieron su serenidad aquellos de los conjurados que tenian precisamente la parte mas importante de la jornada, por cuanto solo en la cárcel pública podian encontrar auxiliares suficientes para luchar con mediano éxito contra la soldadesca i el populacho armado.

(1) El famoso Quiroga era a la sazón teniente de milicias i estaba procesado por algun delito o insubordinacion. Referíanos el jeneral Las-Heras que Quiroga se defendió con los mismos grillos que lo oprimian i de que logró zafarse; pero del proceso de la matanza de San Luis, resulta que no tuvo mas arma para resistirse que una asta de lanza con la cual persiguió a varios oficiales españoles cuando llegó el momento de la defensa i del degüello.

De suerte que los capitanes del Burgos que acaudillaba Salvador se dejaron rodear por una turba enfurecida, i sin descargar un solo golpe cayeron todos bajo el filo de sus cuchillos, hacinando aquélla sus cadáveres en las aceras, o arrastrándolos a la plaza, poseida la chusma de indecible furia. Solo Sierra, el capitan del Arequipa, que iba en esa partida, i antes hemos nombrado, logró escapar mal herido en un solar, para contar al dia siguiente el desastre, agonizando entre el puñal i el patíbulo.



Exaltada por aquel fácil triunfo, dirijióse la muchedumbre armada al cuartel, i como allí no habia sino cinco o seis oficiales que no habian encontrado el menorséquito, cayeron en los patios, como habian caido tres compañeros en la plaza, asesinados como perros. Unicamente el bravo i ágil alférez Riesco logró saltar una muralla i refugiarse en un huerto, dondo a la mañana siguiente fué capturado. Era este mozo hijo de una familia de Santiago tan copiosa en número, que entre sus veinte o veinte i cinco hermanos hubo de sobra para dar soldados al rei i a la patria, esposas a los oidores, mercaderes a España i majistrados a la república; i ciertamente fué lástima que pecho tan levantado i juvenil como el de aquel man-

eebo, cayese en ignominioso banco despues de haberse batido como un héroe.

*
* *

¿Qué habia acontecido entre tanto en el centro de la línea de combate, que era la casa del gobernador?

Una catástrofe todavía mas horrible.

Sin sospecharse de una celada, abrió Dupuy su salon de audiencia a Carretero, a Morgado i a Morla que penetraron en su habitacion en son de paz, siguiéndole a pocos pasos Ordoñez i Primo con sus ordenanzas; i cuando despues de los cumplidos de estilo i de «lasespresiones mas refinadas de afecto», dice Dupuy en su despacho, se sentaron en el estrado, Carretero a la izquierda del gobernador i Morgado a su derecha, hizo aquél el ademán de sacar del pecho un memorial i profiriendo un enérgico denuesto contra el sayon, asestóle al pecho un golpe con su cuchillo, que sin herirle le hizo bambolear. Cojióle entónces por el brazo el membrudo Morgado miéntras el coronel Morla guardaba la puerta de la sala. (1)

(1) Segun Dupuy las palabras que pronució el capitan Carretero en esta ocasion fueron las siguientes: *So pícaro! Estos son los momentos en que debe U. espirar. Toda la América está perdida i de ésta no escapa U!*

Dupuy agrega que él barajó la puñalada con su brazo iz-

*
* *

Entraban en este momento al patio Ordoñez i sus compañeros, i pudieron atajar al ordenanza del gobernador que corria a la calle dando gritos de auxilio. Obligaron en consecuencia a éste a echarse de bruces en la sala misma en que estaba en violento arresto el teniente-gobernador ya dado como cobarde a sus captores.

Pediánle éstos firmase incontinenti ciertas órdenes para entregar las armas i las fuerzas militares del distrito. Mas cuando de esto se ocupaban, sintióse a la puerta exterior, que Ordoñez habia cerrado, el sordo ruido de la muchedumbre que volvía victoriosa del cuartel i de la cárcel.

Fué aquel un momento terrible de muda tregua i ansiedad.

La puerta cedía ya a su presión, mientras otros mas audaces penetraban en la casa por los tejados profiriendo sangrientos dieterios contra los prisioneros, al punto de que, un tanto intimidados, suplicaron éstos al gobernador (estando al testimonio del último) fuera a contener las hordas en-

quierdo i que se retiró al estrado que ocupaba el fondo del aposento, donde rechazó a Morgado que envistió contra él. Pero esto último es solo un adorno o una jactancia de la relacion, porque de ésta misma consta que el gobernador quedó completamente a merced de los asaltantes.

furecidas que asaltaban la casa, ile devolvieron para este fin su sable.

Abrió Dupuy con aquel propósito aparente, la puerta principal del solar que habitaba i entónces penetró como un torrente el populacho cebado ya en la sangre, i los primeros entrados postraron por el suelo, a garrotazos, a aquellos infortunados hombres que habian soñado que una tira de papel podia ser suficiente rescate de su libertad. Solo Primo de Rivera, mas feliz que sus amigos, encontró al alcance de su mano una carabina, i mordiéndola por la boca se disparó la bala en el cerebro, sucumbiendo así a su propia mano ántes que a la de brutales esbirros, al parecer con anterioridad aleccionados. (1) Jactóse el propio Dupuy de haber dado la muerte por sus manos al coronel Morgado, i sus criados i sicarios al bravo i pundonoroso Ordoñez.

(1) Sobre esta grave cuestion histórica de la premeditacion i provocacion determinada de Dupuy, aconsejado por Monteagudo, para precipitar deliberadamente en la celada en que cayeron, a los prisioneros de San Luis, no hai nada de positivo. Nuestra impresion personal es que Dupuy fué tomado por sorpresa i que ignoraba el golpe que iba a recibir en aquella precisa hora. Pero al mismo tiempo no abrigamos duda que mui de *antemano*, i en prevision de lo que podia acontecer, tenia tomadas todas las medidas necesarias para esterminar a los españoles en el caso de intentar un golpe desesperado. Confirmanos en esta creencia la rapidez casi instantánea con que se organizó la defensa i el acuerdo que en todas partes reinó para asesinar a los confinados. Además,

*
* *

Pereció de esa manera con muerte vil el mas grande soldado que empuñó en nuestro suelo el pabellon de Castilla; el hombre de jenio militar que reducido a un palmo de suelo en Talcahuano disputó durante un largo año la suerte del reino a los vencedores de Chacabuco, i que, vencedor otra vez en Cancha-Rayada, habria sin disputa dominado la situacion militar que se desenlazó en Maipo, si hubiese sido él, i no un beato poltron, el que mandara en jefe el ejército real.

Inspira profunda compasion i respeto aquel fin innoble i desventurado, i apénas mitiga la pesadumbre del espíritu el pensar que entre aquellos hombres esforzados habia uno que mereció su muerte de esa manera, porque él mismo la inflijiera a desgraciados patriotas en la cárcel de Santiago ultimándolos con susable. El sacrificio de Morgado fué una espiacion.

*
* *

A las nueve de la mañana todo bullicio habia

la *Gaceta del Gobierno de Chile* de 17 de febrero de 1819, al comunicar la primera noticia del levantamiento de los prisioneros de San Luis, dice que la conjuracion fué sofocada «por las activas i sábias providencias que el teniente gobernador *habia tomado de antemano.*»

cesado, i treintaiun cadáveres yacian tirados en el polvo de las calles de la aldea, figurando entre los asesinados en sus casas el coronel de artillería don José Berganza, el intendente de ejército Berroeta i los confinados políticos don Luis Goicolea, don José Avaria i varios otros.

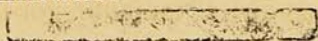
*
* *

En cuanto a Monteagudo, habia escapado ileso, i todo lo que de su persona se supo en aquella mañana fué que el teniente Burguillos encargado de prenderle, encontrándole en la calle el coronel Gonzalez de Bernedo armado de un puñal, al preguntarle el último lo que ocurría, contestóle: *voi a morir matando!*

La presa que le habia sido designada escapó, por algun evento, a su brazo.

*
* *

Monteagudo era hombre sumamente tímido, apesar de la increíble audacia moral de su espíritu, de suerte que cuando, recobrados sus nervios, pudo ponerse al habla con el gobernador, emprendió en aquella tarde misma la formacion del sumario que debia completar por la mano del verdugo la obra que los sicarios de la mañana no habian del todo terminado.



*
* *

A la matanza de San Luis siguió el proceso de sus víctimas; pero este cuaderno de papel sellado cubierto de testimonios apasionados o ineptos, puestos en orden por la mano de diestro abogado, no ofrece en sí mismo mas interes que el que de sus páginas hemos estractado en las presentes. Son los vivos los que deponen contra los muertos, son los sacrificadores que acusan a los sacrificados.

El sumario de San Luis asemejóse a todos los procesos políticos de la América española, hijos del encono i la mentira. Una idea dominante aparece, con todo, en él: el castigo. No hai pruebas, no hai defensa, no hai esceptuados. Solo Marcó i Gonzalez de Bernedo fueron escusados, porque estos infelices estaban aun mas abajo del odio de Monteagudo i del miedo mismo de Dupuy.

*
* *

Por lo demas, quedaron de entre los desdichados prisioneros de Maipo nueve vivos, i a todos, con la escepcion de un niño, los fué matando sucesivamente Monteagudo, uno en pos de otro. El criollo del Tucuman sentia en los adentros de su alma no solo los apetitos ásperos de la venganza: sentia el refinamiento sibarítico de la crueldad.

Hubiérase dicho que las emociones del cadal-

so nutrian las fibras de aquella alma tímida i a la vez feroz, como a otros seres da alientos el sueño, el baño, el apetito; porque el 11 de febrero fué fusilado el cocinero Perez, el 15 seis oficiales de Maipo, de los cuales dos o tres agonizaban de sus heridas, i el 16 todavía el bravo asistente Moya, todo conforme a las tres piezas esenciales de la jurisprudencia que encubre la venganza i que llevan en el márgen de todos los sumarios estas tres leyendas odiosas: *la vista fiscal*,—*la sentencia*,—*la ejecucion*.

I para autentificar éstas, i poner remate a este lúgubre drama en su propio proscenio i con el lenguaje de sus actores, vamos a copiarlas en seguida.

Es preciso que el lector de este drama horrible escuche la voz misma grave i rencorosa de su mas alto protagonista.

DICTAMEN DE MONTEAGUDO.

Señor Teniente Gobernador:

«Por el sumario que tuve la honra de remitir a Ud. el dia de ayer, i oficio en que dí cuenta prolijamente de su resultado, quedan ya establecidos i legalmente demarcados los hechos que deben servir de base al pronunciamiento definitivo que no es mas que la aplicacion de la lei a la naturaleza de aquellos. Es terrible pero necesario el

deber del majistrado a quien toca separar de la sociedad a los malvados que intentan subvertirla: pero los derechos del Pueblo i de los ciudadanos no tendrian garantía alguna, si sobre la cabeza de los agresores del órden, no cayese rápidamente la espada de la justicia: entre su crimen i el castigo, apénas debe mediar el tiempo que basta para que su remordimiento les haga sentir con anticipacion, la pena que debe terminar su existencia.

«A no ser el interes de acreditar el respeto debido a las leyes i a la opinion de los hombres, habria sido escusada toda actuacion sobre esta causa, i bastaria anunciar el lugar en que murieron los conjurados, para que quedase formado el proceso de ellos i sus cómplices. La casa habitacion del primer jefe de esta ciudad, el cuartel de la tropa destinada para mantener el órden i las intermediaciones de la cárcel, han sido los lugares que aun se ven empapados en la sangre de los conspiradores: ellos han hecho la eleccion de su sepulcro, i no han querido dejar duda de sus criminales intentos.

«El pueblomismo que ha sido testigo de la hospitalidad que han recibido los prisioneros de guerra, sin embargo de la diferencia con que son tratados los nuestros, lo ha sido tambien, del plan horroroso que concibieron aquellos monstruos de quebrantar la inviolabilidad del primer majistra-

do, cubrir de luto las familias, de quienes quizás recibieron mas beneficios, llenar de estragos esta tierra, i hacer una alianza digna de ellos, con los facinerosos de la cárcel, para retirarse despues a la montonera, en la suposicion de que sus recursos hubiesen igualado su malignidad.

«La Providencia del Eterno que vela sobre los pueblos inocentes ha querido que la vijilancia de los Majistrados i el heroismo de los habitantes de esta ciudad, frustrasen las medidas de los hombres, cuyo arrojo solo es comparable a su ingratitud, i cuya iniquidad casi escede a su estupidez. Una hora despues que los conjurados dieron la señal de alarma, ya no existian. Los que salvaron de la ira pública, fueron puestos en seguridad.

«Organicé sin demora el sumario que Ud. me ordenó, i él ha llenado todos los objetos que me propuse. El oficio en que dí a Ud. cuenta, detalla los pormenores de esta causa.

«En fuerza de estos antecedentes, i sujetándome a las leyes en vigor, i a lo dispuesto por el reglamento provisorio sancionado por el soberano Congreso, en la parte que se refiere a las escepciones que hace de los atentados contra el órden; es mi dictámen que, sin prévia consulta, Ud. puede mandar sean pasados por las armas el sub-teniente D. José María Riesco, convicto de cooperador principal en la conspiracion: el soldado prisionero

Francisco Moya, por convicto i confeso de lo mismo: los capitanes D. Francisco María Gonzalez, D. Manuel Sierra, i el graduado D. Antonio Arriola: D. Juan Ruiz Ordoñez, teniente: i los sub-tenientes D. Antonio Vidaurrazaga, i D. Juan Cavallo, por convictos i confesos de sabedores de la conspiracion: ejecutándose en todos la sentencia dentro del término que Ud. tuviere a bien señalar.

«Al paisano José María Guardia, conocido por José Marin, que solo se halla convicto i confeso de no haber descubierto al Gobierno el proyecto de los conjurados Morgado, Moya i Perez de fugarse a la montonera, podrá Ud. condenarle a prision perpétua i a que presencie la ejecucion de los reos; i no resultando sospecha alguna contra el mariscal D. Francisco Marcó, el coronel D. Ramon Gonzalez de Bernedo, el soldado prisionero Antonio Ormos i los confinados Nicolas Ames (1) i Pedro Bonsaz podria U. mandar sean puestos en libertad sin perjuicio de que éstos, i sin escepcion alguna, todos los prisioneros de guerra que existan i los confinados por enemigos de la libertad de la patria, sean españoles o americanos, todos asistan a la ejecucion de los conjurados, para que la memoria de esta terrible escena, haga

(1) Este desgraciado, que era paisano, murió de terror en su calabozo.

mas efectivo el escarmiento, i les recuerde siempre el atentado que han cometido sus compañeros de armas contra el honor, contra las leyes i contra los sentimientos mas naturales al hombre. Al mismo tiempo podrá U. mandar que inventariados todos los bienes de los conjurados, se vendan en pública subasta a beneficio del erario i para el pago de las costas causadas; librando para todo las órdenes correspondientes, i dando despues cuenta con testimonio del proceso al Gobierno Supremo i al Capitan Jeneral de la provincia.

Dios guarde a U. muchos años.

San Luis i febrero 14 de 1819.

BERNARDO MONTEAGUDO.

SENTENCIA REDACTADA POR MONTEAGUDO.

San Luis febrero 14 de 1816.

Vistos: me conformo con el dictámen que antecede en todas sus partes i téngase por sentencia definitiva, suspendiéndose solo la ejecucion de los reos el teniente D. Juan Luis Ordoñez i el soldado Francisco Moya; quedando cometidas las diligencias de intimacion i ejecucion al ayudante de milicia i comandante de este piquete D. José Antonio Becerra, quien las autorizará con el mismo secretario de esta causa, el teniente D. Grego-

rio Jimenez: intímese a las cinco de la mañana próxima, i ejecútese a las nueve de ella en el lugar acostumbrado. Así lo proveí, mandé i firmé yo, el Teniente Gobernador de San Luis, ante testigos por falta de escribano.—*Vicente Dupuy*.—Testigo, *Jacinto de San Martin*.—Testigo *Pedro Lucero*.

INTIMACION I EJECUCION DE LA SENTENCIA.

En la ciudad de San Luis, a quince dias del mes de febrero de 1819, en cumplimiento del auto definitivo que antecede, pasé yo, el comandante de este piquete, acompañado del teniente de militia D. José Gregorio Jimenez, secretario de la causa, al cuartel dõnde se hallan presos los reos el subteniente D. José María Riesco, D. Francisco María Gonzalez, D. Manuel Sierra, D. Antonio Arriola, D. Antonio Vidaurrazaga, i D. Juan Cavallo, i habiéndoles mandado poner de rodillas, les hice leer la sentencia dictada contra ellos i en seguida les conduje con la escolta correspondiente a la cárcel de esta ciudad, donde fueron puestos en capilla, i a las ocho de la mañana se les administró el viático con todos los auxilios espirituales que pidieron, i a las nueve de ella les mandé sacar de capilla con las seguridades correspondientes hasta el lugar del suplicio, donde se les leyó de nuevo la sentencia, conforme a ordenanza, i

fué ejecutada en los mismos términos que se halla concebida, quedando los cadáveres de los reos espuestos en el cadalso a la vista pública; i para que conste lo firmé con el secretario de la causa, de que certifico.—*José Antonio Becerra.*—*José Gregorio Jimenez.*

*
* *

Dijimos que Monteagudo habia otorgado una vida en aquel no interrumpido suplicio de sus émulos. Esa vida fué la del infantil sobrino del jeneral Ordoñez que acababa de cumplir dieciseis años i cuatro meses. Pero aun así, el duro proconsul condenó a aquél pobre niño al tormento de abjurar su patria i su sangre, maldiciendo por un documento público lo que para él quedaba de mas sagrado en el suelo americano, la memoria de sus compañeros de armas. «Yo detesto, escribió el teniente Ordoñez en su solicitud de indulto a cuya redaccion no era tal vez estraña la artera mano del auditor i fiscal del proceso en que aquella figura, yo detesto con *todo mi corazon la atrocidad e ingratitud* de mis compañeros de armas, de *mi tio* que ha recibido tantos beneficios de él, (el teniente gobernador de San Luis»..) «Quisiera, añadia el inconsciente mancebo, no haber sido jamas compañero de unos hombres que han dejado un borron tan negro sobre el nombre español», i

concluía con estas palabras que hielan el corazón como la muerte: «Prometo *renunciar a mi Patria* i parientes i emplearme al ménos en publicar los crímenes de qué he sido testigo i la misericordia que espero conseguir».

*
* * *

Tal era Monteagudo al pié de los patíbulos que con tanta frecuencia erigió a su vista en el suelo americano.

Apiadábase de la vida de una víctima no justificable ante ningún tribunal humano, por su edad, pero con mano implacable le imponía ántes una abjuración que era una verdadera muerte civil. El sobrino del brigadier Ordoñez quedó en San Luis reducido a la mísera condición de un pária, tan solo porque parecíale al inmolador de sus compatriotas, como el mismo lo apuntó con un cinismo que espanta en su dictámen favorable a aquella solicitud de gracia, que «la política se interesaba en ahorrar al ménos una vida».

*
* * *

Pero lo que tal vez inspirará mas intenso rechazo que estos mismos subterfujos de la chicana, en el espíritu de los hombres de bien que juzgan de los hechos del pasado conforme a la luz de su

conciencia, si ello no fuera lo habitual en la vida de nuestras repúblicas trabajadas por tan profundas pasiones i falsas teorías del derecho, es persuadirse que el proceso de la matanza de San Luis ha sido inspirado, escrito, compajinado i llevado a cabo en todos sus trámites por el hombre mismo que aparece como parte interesada, como víctima con anticipación señalada a la venganza de aquellos reos de quienes se constituye ahora en acusador violento, en juez irrecusable, en sangriento ejecutor. Pero eso lo hizo mas de una vez Montegudo durante su larga i tormentosa vida i de eso ha sido maestro, seguido por innumerables imitadores, hasta tiempos mui recientes, en los países que él mismo pervirtió con su doctrina i con su ejemplo.

*
* *

Por esto experimenta el espíritu cierta egoísta expansión cuando, sometido a la lei de las compensaciones que preside a los destinos del mundo, lleva el historiador sus ojos de la humilde aldea de las Pampas a las orgullosas ciudades en que imperó el jenio de aquel hombre, i encuentra que una mano escondida i nunca hasta aquí descubierta, vengara en Lima la matanza de San Luis; al paso que por esa misma época, o algo mas tarde, pedia limosna en Buenos Aires, envuelto en burda frasa que cubria la desnudez de sus vicios i de su

miseria, el hombre inícuo que habia sido parte, por villana docilidad de seide, a favorecer la tragedia sin ejemplo que se consumó una mañana en el corazon de las Pampas argentinas. (1)

Una cuestion histórica de considerable aliento, pero que dilucidaremos con suma rapidez i como simple corolario del sangriento lance de San Luis, surge de las responsabilidades que por ese hecho ha asignado hasta hoi la voz de tenaces pasiones, a hombres eminentes.

¿Qué participacion tuvieron en esa hecatombe los gobiernos aliados del Plata i de Chile? ¿Cuál fué la culpa de Pueyrredon? ¿Cuál la de O'Higgins? ¿Cuál la de San Martin, el mas sospechado de culpa, por los lugares, por la hora, por la sombras que se agrupan siempre alrededor de los grandes nombres, niebla que la envidia i sus vapores amontonan en la cima de empinadas cumbres?

A nuestro juicio, ninguno.

(1) Referia este incidente de la vida de Dupuy, don Meliton Gomez, respetable vecino de Mendoza, como cosa que él habia presenciado personalmente en Buenos-Aires por los años de 1823 o 24. Un hijo de aquel caballero, don José Joaquin Gomez, nos lo refirió en Mendoza en 1855. De todos modos es un hecho averiguado que Dupuy sucumbió a sus vicios i al desprecio público en el cual los horribles acontecimientos de San Luis no tuvieron pequeña parte.

No se nos echará en cara que estamos acostumbrados a rehuir la dolorosa responsabilidad de la justicia delante de las grandes figuras ni de las grandes afecciones; pero del estudio del proceso i de las piezas dispersas que pacientemente hemos acopiado durante treinta años, hemos llegado a una conclusion que absuelve por completo a todos los hombres públicos de América, de aquella fatal jornada.

Al contrario, la matanza de San Luis cayó sobre los caudillos que rejian los destinos de las dos repúblicas aliadas, como una dolorosa sorpresa.

San Martin, que regresaba en esos dias por la tercera vez a Mendoza, despues del descanso de un mes en Santiago, recibió la fatal noticia en Curimon el 15 de febrero de 1819, i, lleno de alarma, escribió al Director de Chile desde ese paraje i en ese propio dia, una carta en que solicita urjentes auxilios por la gravedad que atribuyó al golpe de mano de los españoles, i le recomienda i le suplica despliegue la mas inexorable enerjía contra los perturbadores que comprometian en ese momento la causa de la independencía. «Mi amado amigo, le decia, ahora mas que nunca se necesita que usted haga un esfuerzo para auxiliar a Cuyo: yo partiré esta noche i espero sacar todo el partido posible de las circunstancias críticas en que nos hallamos: yo temo que todos los prisioneros de las

Bruscas hayan sido incorporados en la montonera. Chile no puede mantenerse en orden, i se contajia, si no acudimos a tiempo. No quede (en ésa) un solo prisionero. Reúnalos usted todos: eche la mano a todo hombre que por su opinion pública sea enemigo de la tranquilidad. En una palabra, es preciso emplear en este momento la enerjía mas constante».

I volviendo mas adelante en una posdata sobre la profunda preocupacion que agoviaba su pensamiento desde que le habia llegado la nueva de San Luis, volvía a agregar en su peculiar lenguaje de soldado. «Mi amigo. Vamos claros. Si usted quiere que se mantenga el orden en este país, mande usted por via de precaucion a la isla de Juan Fernandez todos los Carreristas con víveres i provisiones suficientes para la comodidad. Este paso debe darse con prontitud en mi opinion, pues cuando echan mano de los españoles europeos para sus fines, está visto que todo les importa ménos que la independencia de la América».

He aquí la lójica inquebrantable como el fierro que fué la pauta única de San Martin:—«la independencia de la América».

Por esto, si el puñal del capitan Carretero i en seguida el patíbulo de Monteagudo habian puesto fin al presidio político de San Luis en medio de las estepas, el jeneral en jefe del ejército de los

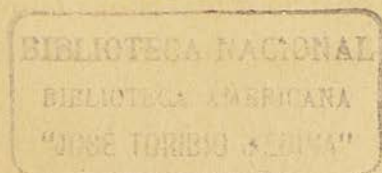
Andes, aconsejaba al Director de Chile fundar otro presidio subsidiario en la medianía del mar.

Cinco dias mas tarde el incansable jeneralísimo volvía a escribir al Director desde Uspallata (18 de febrero de 1819), i agregaba esta noticia sobre la conjuracion de San Luis que pone de manifiesto la sinceridad de las alarmas que le inspiraba aquel suceso:—«Dupuy sigue fusilando los prisioneros de la conjuracion. Entre ellos ha empezado per su criado que estaba metido en ella».

*
* *

No. La matanza de San Luis no fué un crimen político, no fué un crimen americano. Fué, juntamente con la fatalidad de las cosas humanas, la obra esclusiva de un hombre famoso i perverso, que al estampar con su propia mano la sentencia que llevó al cadalso a los que desafiaron «la cólera del pueblo», ha dejado abierto su propio proceso para ser juzgado desde hoi, como nosotros lo haremos en breve, ante la historia i ante la posteridad.

Viña del Mar, abril de 1878.



LOS
PRECURSORES DEL MAR.



AL SEÑOR

JOSÉ SANTOS OSSA.



LOS PRECURSORES DEL MAR

EL CARBON DE PIEDRA DE CHILE EN EL SIGLO XVII.

«No hallaron los nuestros en esta isla (los soldados de Hurtado de Mendoza en la Quiriquina, 1557) alguna leña, de que poder servirse; pero como la Providencia del Señor es en todo tan copiosa, que puede sacar de las piedras hijos de Abraham, ha proveído a esta isla de cierta especie de piedra que sirve de carbon, i suple totalmente sus efectos.»

(*Mariño de Lovera, soldado de Pedro Valdivia.*)—*Historia de Chile*, páj. 199.)

«En la rivera de la Bahía de la ciudad de la Concepcion, caminando para el Cerrillo verde, se descubren en la barranca de un cerro, betas de carbon de piedra. Y tambien en aquella parte llamada Chorocamayos, junto al rio Andalien hai carbon de piedra, i estando yo en la Concepcion se sacó i hizo experiencia dél i arde como leña.»

(*Diego de Rosales.*)—*Historia de Chile*, manuscrito de 1650.)

«We heard of coal been in this district...(*Penco.*) The seam is thick and apparently estensive.»

(*Cap. Basil Hall—Extracts from a Journal.*—1821.)

I.

Nuestro ilustrado amigo Miguel Luis Amunátegui, a fin de pintar con colores verdaderos i de cuerpo natural la éra del coloniaje, ha escrito un hermoso libro con el título de *Los Precursores de*

la Independencia, en el cual, por via de contraposicion, menciona uno a uno todos los obstáculos suscitados a la independencia nacional, con preferencia a ocuparse de los sucesos i de los caracteres que prepararon su advenimiento.

Análogo plan nos proponemos nosotros al surcar a toda vela los mares que bañan nuestra costa, i recordar cómo, en menos de tres lustros, el océano Pacífico ha pasado a ser del *mare clausum* de los vetustos navegantes españoles, el camino real i ancho del mundo.

II.

Los primitivos viajes emprendidos en nuestro litoral, erizado de puntas i de cabos i con escasos puertos de abrigo, tenían una lentitud desesperante. El *Santiago* i el *Santiaguillo*, que fueron los dos primeros cascos que a la siga de Almagro i de Valdivia echaron sus anclas en el «puerto de Santiago», que así se denominó propiamente Valparaiso hasta 1810, no tardaron ménos de cinco o seis meses en remontar nuestras costas desde el Callao de Lima. Provenia esta tardanza mas que de la mala condicion de las carabelas construidas en Panamá o Nicaragua, o de la poca pericia de los capitanes (pues era uno de ellos, i su jefe, el ilustre cuanto experimentado jenoves Juan Bautista Pastene), del tímido i absurdo sistema de conducir

las naves pegadas siempre a la ribera a fin de alojar noche a noche en alguna pequeña ensenada al abrigo de un promontorio. ¡Observacion curiosa! Los mas antiguos barcos que han surcado nuestras aguas tenian el mismo itinerario que los vapores caleteros, que hoy van i vienen tres veces por semana, o mas bien, dia por dia, recorriendo todos los puertos i caletas entre Taboga i Puerto Montt. El contraste solo estriba en que en el trecho de agua en que las carabelas de Juan Bautista Pastene empleaban una semana, los vapores de Guillermo Wheelwright no tardan mas de una hora, i donde aquellos malograban un mes luchando proa de cabeza contra el ventarron del sur, los últimos acortan de propósito el tiro de su máquina para no vencer en un dia igual o superior distancia.

III.

Cierto dia vino, sin embargo, un piloto vulgar pero observador, simple conductor a sueldo de un pequeño barco de comercio, i zinglando el viento hacia el oeste lo encontró fijo, i así, con la popa al soslayo i sin encontrar obstáculos de corrientes invisibles a lo largo del litoral, llegó del Callao a Valparaiso en un mes, descubriendo a mas, de paso, cien leguas al oeste de este puerto, las románticas islas que llevan su nombre.

Juan Fernandez fué el primer precursor del Pa-

cífico en 1574. Blasco Nuñez de Balboa habia sido su descubridor en 1513. Juan Bautista Pastene fué su explorador en 1540. Guillermo Wheelwright, sería, tres siglos mas tarde, quien, sobrepujando a todos en el jenio i en la fortuna, coronaria su obra.

Despues de los descubridores i de los exploradores del Pacífico llegaron los corsarios de todas las naciones,—Francisco Drake en 1578, cuatro años solamente despues de la milagrosa navegacion de Juan Fernandez que se tuvo por hehicería; Ricardo Hawskins, diez i seis años mas tarde; Oliveiro de Noort en 1600; Joris Spielbergen en 1615.

Despues de los corsarios presentáronse los piratas i los bucaneros que asolaron durante diez i ocho años todo lo que existia sobre las playas del Pacífico desde la isla de Santa María hasta el golfo de Nicoya.

IV.

I sin embargo, todos estos aparecidos, soldados o salteadores, capitanes aventajados como Drake (*el tata de los costinos?*) o simples ladrones de ocasion como Sharp (*el charqui* de Coquimbo) se convertian por una lei inmutable de progreso humano en auxiliares, inconscientes pero eficaces, de ese progreso, en precursores del advenimiento de la emancipacion i libertad que hoí

brilla. El mar se abría en efecto delante de sus quillas; los puertos se fortificaban; los navieros i mercaderes, recelosos de peligros, aprovechaban con afán intelijente todos los recursos de la náutica; las bahías eran exploradas; los arrecifes i corrientes aparecían marcados en las cartas, i así, de sus propios flajeladores hacían los navegantes del Pacífico sus maestros, como Pedro el Grande hizo de sus derrotas la victoria de Pultawa.

V.

El cambio, con todo eso, era mui lento. Es cosa casi de burla lo que cuentan los expertos marinos españoles Juan i Antonio de Ulloa del modo como los marinos del Pacífico conducían sus naves. Todos los *maestres*, que así se llamaban los capitanes, dormían en catres, i a su ejemplo los pasajeros, que no solo embarcaban sus colchones sino sus almofrés i sus petacas de cuero. (1)

(1) Era ésta una costumbre tan fija i arraigada sobre todo tan «chilena,» que aun, cuando se introdujeron los vapores, provistos de innumerables camarotes, los pasajeros porfiaban en las escalas por embarcar sus colchones, al punto que los agentes de la compañía se vieron obligados a publicar un aviso prohibiéndolo.

He aquí este aviso, que copiamos del MERCURIO:

«AVISO.

Camas completas, con sus correspondiente cobertores, etc., se facilitan por el buque, por lo que se suplica a los pasajeros *omitán* esta parte de su equipaje.»

Estivaban los pilotos de tal manera sus cargamentos, que ántes de salir de la rada los galeones, se daban vuelta boca abajo como el *Tacna*. No tenían anclas ni cadenas, de modo que en los puertos se amarraban a las playas por estacas. Era personaje esencial a bordo el capellan, i habia buques, como el *Milagro*, del armador peruano, don José Larriva, cuyo altar habia costado quinientos pesos. Verdad es que pasaba por precepto antiguo i lícito renegar a bordo de todos los santos i de Dios mismo en la maniobra i en el temporal; pero la misa de la mañana i el rosario de la noche no podian faltar una sola vez durante el viaje, so pena de sacrilegio i de Inquisicion.

Los pasajeros no eran navegantes sino simples alojados, i se les trataba como en las posadas o ventas de tierra firme, cual si cada nave fuera Casablanca o Melipilla. Todo viajero habia de llevar sus utensilios, desde la olla de barro, fábrica de Talagante, hasta el bacin vidriado de humildes menesteres. No se conocia tampoco el uso de los camarotes sino el de espaciosos cuartos de tablaron sobre la cubierta o en la bodega en que el trigo iba a granel desde el costal del arriero aconcagüino hasta el horno del panadero en Lima. No se daba a nadie ni comida ni racion, pero se mercaba en el *bodegon*, que asi se llamaba el despacho del capitan, cuyo privilegio solia vender el último a uno

de afuera como se vende la llave de una tienda o de una pulperia.

VI.

No se oponían, sin embargo, los maestros a que cada cual embarcase su provision, o, como se decía en indio, su *cocaví*, i de allí venía que cada covacha era a bordo una especie de despensa o alacena. Lo esencial era el *charqui* para el *valdiviano* i la harina tostada para el *ulpo*, lo primero como guiso, lo segundo como postre, i en seguida el rosario o una novena al santo cuyo nombre llevaba el galeon pintado en su trasera.

Como hoy los galeones de fuego de la flota universal llámanse por los nombres de los continentes, de los países, de los ríos, de los volcanes, *Britannia*, *Aconcagua*, *Cotopaxi*, *Illimani*, *Chimborazo*, así todos los cascos de la marina colonial habían de ser bautizados conforme al almanaque. El *Rosario* era el nombre predilecto, i seguían el *San Juan Bautista*, que desapareció en el mar; el *San Pedro Alcántara*, que naufragó a la vista de Peniche en las costas de Portugal; el *San Fermín*, que fué echado tierra adentro en la salida del mar del Callao, i así los demás. Era aquel un *Año cristiano* de naufragios.

El primer buque chileno se llamó el *Santo Cristo de Lezo* i otro la *Sacra familia*. Pero éstos eran

solo nombres de honor que el vulgo de las playas no respetaba , i de esta suerte era que a la famosa fragata *Milagro* se la conocia con el nombre de las *Caldas* por unos i de los *Perros* por otros, hasta que fué la *Monteagudo* en nuestro rol, i allí acabó. Cuatro nombres en un siglo, lo que no era raro porque la *Dolores*, que fué tambien buque chileno i naufragó en 1823, tenia en esa fecha mas de cien años comprobados de existencia.

Los buques de guerra que paseaban entre Chiloé i California la bandera de Castilla, usaban esos propios nombres, como que la heróica nave que montaba Gravina en Trafalgar llamábase la *Santísima Trinidad*. Rara vez los nautas españoles osaban desairar a la iglesia o desafiaban al cielo i sus iras. Uno de los buques de guerra que vinieron de la península amediados del siglo pasado llamábase, sin embargo, el *Leon* i otro por contraposición la *Liebre*.

VII.

Otra peculiaridad de aquel sistema era que la aduana, el resguardo i la capitanía de puerto estaban en Santiago, al pié de los Andes i tres altas montañas de por medio: la de Prado, la de Zapata i el Alto. Ningun navío podia descargar el mas liviano bulto sin que uno de los tesoreros reales fuera a alijarlo, asendereado i de mal ceño, caballe-

ro en su mula. Ningun maestre podia hacerse a la vela sin permiso por escrito, dado en el palacio de la plaza de Santiago por el capitán jeneral en persona i refrendado por el escribano de gobierno. Era comun, ademas, que así como hubo presidente de Chile que tuvo pública carnicería por negocio, así los gobernadores militares de Valparaiso no consentian que maestre alguno comprase pan o galletas sino de sus hornos i al doble o triple del precio de la harina.

VIII.

Pero esto no obstante, los *precursores* del mar aportaban por todas partes en el curso de los años i de los siglos. Lemaire, por el estrecho de su nombre; Guillermo Schouten, por el cabo al que dieron el nombre de su ciudad natal de Horn, i en seguida por esa via los galeones de San Maló a cargo de espertos marinos franceses i por la del estrecho de Magallanes todos los exploradores del globo: los ingleses con Byron, con Wallis i con Vancouver; los franceses con Bougainville i La Perousse; los rusos con Krusenstern i Kotzebue; los españoles con Jorje Juan, Antonio de Ulloa i Malaspina, todos los cuales traian al Pacífico nuevos derroteros, nuevos horizontes, pábulo constante al foco eterno de la ciencia, encendida por la mano de Dios en todas las zonas que habita el linaje de los hombres.

El siglo XVIII se habia inaugurado en nuestras costas, en Concepcion, en Valparaiso, en la Serena, con la aparicion de dos ilustres sábios: un fraile franciscano que ha dejado renombre como botánico (La Feuillée) i un ingeniero militar (Fresier) que exploró a Chile i el Perú con la prolijidad de un espía político i de un sagaz investigador i viajero.

No ménos de cuatro de los antiguos gobernantes i capitanes jenerales del reino habian sido tambien ilustres navegantes, que prestaban al mar i a sus quillas afectuoso amparo; el almirante don Luis Fernandez de Córdoba en 1625; Porter i Casanate, el explorador de California, treinta años mas tarde; el marques de Obando, jefe del apostadero del Callao en 1745; i por último, en el presente siglo i en la víspera misma de la independenciam, el jefe de escuadra don Luis Muñoz de Guzman, que falleció en Santiago en 1808.

IX.

Duró todo esto hasta 1810, o mas propiamente hasta 1817, porque la *Patria vieja* (1810-1816) fué de tierra adentro, i de rulo, bastando un bergantin del virey Pezuela, que se llamaba el *Potrillo*, para bloquear a Chile entero i mantenerlo inmóvil como dentro de un baul de piedra.

La *Patria nueva*, que comenzó en Chacabuco, trajo al contrario en sus alas el viento i la soltura

del mar. Valparaiso se pobló de mástiles de Inglaterra, i casi en mayor número de Boston, de Baltimore i Filadelfia. El cerro Alegre surgió poblado de rostros rubicundos del fondo de las quebradas silenciosas, i el Almendral, de arenal i de chácara de cebada i de zapallos, convirtiéndose en bodega, en aguadas i en taller. Por último, junto con el estruendo de la guerra a que asistían como amigos los pabellones de todas las naciones fuertes i libres, apareció de súbito el jenio bajo el nombre de Cochrane, i enseguida la obra del jenio mismo, simbolizada en el vapor que se llamó *Rising Star*, ideado por aquel libertador i conducido a Chile a sus espensas. Acontecía esto en 1821, i sin embargo, solo diez i siete años *mas tarde* (1838) el *Great Western* hizo con asombro i regocijo de dos mundos el primer viaje interoceánico entre Liverpool i Nueva York.

Lord Cochrane fué tambien, como Juan Fernandez i como Drake, un ilustre *precursor*, porque trajo consigo los dos grandes arietes de la demolición de la rutina: la libertad que derriba todas las barreras del espíritu, el vapor que levanta i centuplica todas las fuerzas creadoras.

La afluencia extranjera, la escuadra nacional, nuestro jóven pabellon, las primeras victorias, el desenlace de las campañas posteriores de Blanco, de Guise i de Cortés, que limpiaron el Pacífico

hasta de la sombra de las quillas españolas, la traslacion de la aduana a Valparaiso, los almacenes francos, el comercio directo, todo esto consumó en veinte años la mitad de la obra del progreso.

X.

Pero en 1829 llegaba a Chile el hombre que debia dar a aquélla, gloriosa cima.

Ese hombre, nacido en cuna humilde en un puerto del continente americano (1798), piloto de un buque náufrago en Buenos Aires a los veinticinco años de su edad (1823), capitan de una goleta de cabotaje en los puertos de Chile en 1833, era GÍLLERMO WHEELWRIGHT, que no fué ya un precursor, sino una especie de Mesías del mar porque él completó su profética emancipacion venciendo sus huracanes i dominando por horas i minutos sus distancias.

Él en persona trajo de remotos puertos las dos naves exploradoras, i hoi siguen la estela del *Chile* i del *Perú*, simples bergantines a vapor, cincuenta grandes navíos, uno solo de los cuales puede llevar con presteza i desahogo la carga de doce *galeones* del sistema antiguo.

XI.

Mas ántes de recordar cómo aquellas dos naves

se aparecieron a palo seco en la rada de Valparaíso, balanceándose en sus aguas i avanzando como por vía de encantamiento, será conveniente inquirir cuáles progresos habia alcanzado la navegacion del Pacífico, si mas no fuera como elemento de movilidad personal. Buenos Aires, a poco del grito de emancipacion en 1810, tenia ya líneas regulares de *paquetes* a vela con Europa, por la vía de Plymouth, i en esos comparativamente ájiles corredores del océano, habian hecho sus viajes al viejo mundo todos los emisarios chilenos desde 1817 a 1824. Irisarri i Alvarez Condarco en 1818, el intrigante Paroissien i García del Rio en 1822, San Martin un año mas tarde. Solo en 1824 don Mariano Egaña, siendo el hombre mas tímido de Chile, se atrevió a doblar el Cabo de Hornos.

Pero lo que constituia la navegacion propia del Pacífico, esto es, de puerto a puerto i de país a país, estaba, como en los dias coloniales, a merced de los santos i de los **maestros** españoles. En una ocasion en que se habian contado éstos, con motivo de la guerra con Inglaterra en 1762, habia resultado que siete de aquellos capitanes eran vizcainos, cuatro canarios, dos andaluces, dos catalanes, un gallego, un italiano i un hijo de Méjico, dieziocho en todo, i éstos mas o ménos eran los mismos que dominaban en el cabotaje

cuando llegó Wheelwright en 1824. Esceptuando el caso raro, i tardío de algun buque ingles o ballenero que surcaba al norte, continuábase viajando sobre un almofrej de cuero en la cubierta de los barcos que por sus formas i su corte parecian almofrés de madera alquitranada.

XII.

Solo en 1827 aparece el primer innovador. Es éste el entendido i sagaz piamontes don Pedro Alexandri, que dejó a Valparaíso un buen teatro i a nuestra sociedad algo de mayor valor que ese edificio. Siendo jóven i pobre compró en el invierno de aquel año una goleta llamada *Terrible*, i la alistó con diez camarotes a popa i doce a proa para hacer viajes regulares al Callao, mediante el pago de tres onzas de oro a proa i seis onzas en la popa.

Llamóse el paquete el *Volador*, i fué el primer buque en que se abolió el bodegon i el *cocaví*, porque se anunció que se daría comida i almuerzo en comun, a horas fijas como en las posadas, con postres i una botella de mosto o de Burdeos, i por la noche té i otras *frioleras*, segun reza el injénuo aviso de la primera espedicion (1).

(1) MERCURIO del 15 de setiembre de 1827. Los pasajeros de proa tenian derecho solo a media botella i no sabemos a qué parte de las frioleras.

El paquete haria solo seis viajes redondos en el año, i no podria permanecer en los puertos, cabeceras de la línea (el Callao i Valparaiso), mas de doce dias en cada viaje. Restrinjíasese tambien el derecho de equipaje grátis a los pasajeros, que ántes era *ad libitum*, i quedó ahora fijado en tres quintales. ¡ ¡ curioso detalle como progreso i aparato! Los antiguos capitanes del Pacífico solian pedir prestada pólvora al gobernador de Valparaiso, con cargo de devolucion, para defenderse de los piratas; i hoi los empresarios del paquete *Volador* anunciaban al público que en el dia de la partida haria el cañon de abordó una especie de salva disparando dos veces en cada puerto. Si con este aviso se quedaba algun pasajero en tierra no tenia derecho a reclamar la devolucion de sus seis onzas, i ménos las *frioleras*.

El 13 de octubre de 1827 el paquete *Volador*, fiel a su itinerario anunciado hacia un mes, partió de Valparaiso a las órdenes del capitan Dobie, i luego encontró competencia e imitadores. El 28 de mayo de 1828, el comerciante ingles don Tomas Eduardo Brown, conocido en su vejez mas que por su opulencia por su amor platónico a los huérfanos, sus bucles de oro i sus sombreros a manera de torre, anunciaba el viaje de otro buque de pasajeros para el Callao en concurrencia con el *Vo-*

lador. Llamábase éste el *Lima-Paquete* i media doscientas toneladas.

XIII.

Mas, como ya decíamos, en medio de estos ensayos de pigmeos, habitaba un hombre en nuestras costas en mas humilde oficio todavía, pero que escondia en su alma i en su mente miras audaces que lo colocarian en el quinto lugar entre los grandes precursores del Pacífico. Ese hombre era Guillermo Wheelwright, que comandaba una goleta de dos palos entre Cobija i Valparaiso, pero que estaba ya predestinado á dar remate a aquel viaje de tres siglos emprendido en Panamá por Blasco Núñez de Balboa, completado en seguida por Fernando Magallanes i Guillermo Schouten, i al cual dos hombres de índole diversa, un lord de Escocia i un piloto de Massachussetts, acabaron de coronar por la espada i el caldero.

Ese hombre, ese piloto del norte, pobre, desconocido, simple capitan de cabotaje durante diez años, albergaba en su ancho pecho la conviccion profunda de que el Asia podia acercarse la mitad de camino con la Europa, i que así el Pacífico iba a servir de vehículo a vapor al comercio del mundo por sus dos grandes pasajes de occidente: por Panamá i por Magallanes. Esta era la idea fija, enérgica, obstinada que trabajaba el espíritu del

último precursor de nuestro mar, cuando la navaja de Paddock penetró en su corazón, salvándole la Providencia, que le destinaba a un alto fin.

XIV.

Guillermo Wheelwright comenzó su propaganda en 1835, i téngase presente para su gloria, que el navegar a vapor hacía el Atlántico hasta el cabo de las Vírjenes, emprendíalo aquél cuando aun no se habia ejecutado el primer intento de navegación directa a vapor de Inglaterra a Estados Unidos. ¿No era ésa una osadía que descubria de golpe los arranques del jenio?

Wheelwright vino a Santiago en 1835 a golpear las puertas de un gobierno pobre, como fuera Colon a las tiendas de Isabel la Católica delante de Granada, i como aquél encontró ayuda jenerosa. Fué al Perú, fué a Potosí, fué a Guayaquil. Fué en seguida a Lóndres i lanzó allí una sociedad por mas de un millon de pesos. Fué despues a Glasgow i dió alas a la propaganda mercantil. Fué a Brístol i allí hizo construir los dos vapores gemelos que se aparecieron en la rada de Valparaíso entre músicas, salvas i repiques el 15 de octubre de 1840, llevando el uno en su popa el nombre de *Chile* i el otro el de *Perú*. ¿Por qué no se acertó a denominarlos *Pizarro* i *Almagro*, para

completar así el ciclo de los precursores de tres siglos?

«Ayer tarde, dice el MERCURIO del 16 de octubre de 1840, a las tres, una salva de artillería de los buques fondeados en este puerto i del fuerte anunciaron la llegada de los buques de vapor *Chile* i *Perú*, que para la navegacion del Pacífico acaban de llegar de Inglaterra.

«Se les ha hecho una recepcion digna del objeto que los conduce: las músicas militares de esta ciudad, embarcadas en varias lanchas, les han salido al encuentro junto con una multitud de botes de los buques de guerra fondeados en este puerto i pertenecientes a varias naciones. Entre ellos se confundian un sinnúmero de lanchas cargadas de curiosos que, sin embargo del viento que reinaba, querian ver mas de cerca la fuerza expansiva del agente poderoso que, sin auxilio de vela ni remo movia tan *enormes moles*».

XV.

Parecíanles a los chilenos *moles enormes* las de los primeros barcos de vapor que vinieron al Pacífico, i hoí esas moles puestas al costado del *Aconcagua* o del *Liguria*, del *Britannia* o del *Iberia*, que es el de mayor porte de la flota (4,670 toneladas), haríanles, sin duda, el efecto de sim-

ples remolcadores de bahía. El *Chile* i el *Perú* tenían nominalmente la capacidad de la fracción del último buque (700 toneladas) i de hecho no podían cargar sino trescientas.—Las dimensiones exactas de aquellos, i que deben recojerse para memoria, eran las siguientes: 180 piés ingleses de quilla, 30 de manga, 15 de puntal, i porte de 700 toneladas con cien caballos de fuerza (1).

(1) Los buques fundadores de la navegacion a vapor en el Pacífico salieron de Bristol el 1.º de agosto de 1840 i emplearon dos meses i medio justos en llegar a Valparaíso. Pero habiéndose detenido 21 dias en Rio Janeiro i en Magallanes, el tiempo hábil de navegacion fué de 55 dias, el doble justo de lo que hoi se emplea. Verdad es que por esa misma época el *Sirus* i el *Great Western* llegaron de Liverpool a Nueva York, el primero en 19 dias i el segundo en 14, siendo ése mas del doble del tiempo que hoi se emplea.

El *Perú* venia a cargo del despues célebre capitan Peacock, tan conocido por la pintura especial para fondos de buques que lleva su nombre, i llegó uno o dos dias ántes que el *Chile* a Talcahuano, pero ámbos hicieron su entrada juntos a Valparaíso, habiendo empleado solo 20 horas en la navegacion, esto es, el tiempo ordinario de hoi.

El *Perú* salió para el Callao el 25 de octubre con 40 pasajeros, i el *Chile*, capitan Glover, hizo un paseo a Quinteros el 9 de noviembre con mas de doscientos convidados de Santiago i Valparaíso i por cierto con mucho mejor éxito que el vapor llamado *Rising Star* en 1822.

Lo que mas maravillaba a los huéspedes santiaguinos, era, segun la prensa de la época, lo *complicado* de la máquina, i así

XVI.

El vapor *Perú*, que siguiera al norte diez dias despues de su llegada a Valparaiso, regresó a este puerto el 25 de noviembre, empleando solo diez dias en el viaje, i conduciendo 140 pasajeros i 350,000 pesos en dinero, recojidos en todos los puertos intermedios.

era la verdad, porque cada uno de aquellos aparatos parecia un colosal reloj.

Circulan tambien curiosas anécdotas sobre aquellos barcos aparecidos i que el vulgo no alcanza todavía a descifrar. Subdelegado hubo en efecto en la caleta de Chilca, al sur del Callao, que cuando viera desde la playa, con la angustia en el corazon, aquella columna de humo espesa i arrastrada en el horizonte del mar, hizo espreso a Lima anunciando la catástrofe i pidiendo socorro, si aun era posible, para el barco incendiado que el viento arrastraba desapiadadamente al norte... Era el vapor *Callao* que llegaba a su destino en su primer viaje de Valparaiso al puerto de aquel nombre, en noviembre de 1840.

En seguida, i cuando el vapor fondeó en el Callao i se corrió la voz de que era un vapor de cien caballos,—«Bueno! exclamó un atiguo coronel del arma, en la imprenta del COMERCIO, i restregándose las manos,—Bueno! Ya se acabarán las revoluciones, porque con un escuadron siempre en movimiento yo me comprometo a aplastar todos los motines desde Tumbes al Loa.»

El buen soldado creia que los caballos eran vivos, en lo que no andaba tan errado, porque Wheelwright construyó mas tarde un vapor *sui generis* que llamó el *Acuario* (para surtir de agua a Iquique) i cuya maquinaria era movida por mulas. El *Acuario* tenia la fuerza de diez... mulas.

Era aquél un ensayo espléndido i un éxito completo: el viaje redondo habia durado un mes cabal: (25 de octubre a 25 de noviembre).

Pero ¡ai! en el fondo de aquella victoria venturosa yacia escondido el secreto de la ruina; i la negociacion inglesa, como Tántalo en el banquete de los dioses, iba a sufrir la tortura del hambre en la abundancia. Faltaba por completo el combustible, i no era humanamente dable procurárselo a precio que diera beneficio. ¡Detalle curioso i casi conmovedor! El vapor *Perú*, en su regreso del Callao, se habia visto forzado a quemar parte de sus masteleros para no dejar apagarse sus hornillas; de modo que ese lance puramente novelesco de Fileas Fog, de que habla Julio Verne, cuando el fantástico viajero compró el buque que montaba para quemar su madera i ganar así su apuesta (1), fué un hecho liso i llano que registró el MERCURIO de Valparaíso (26 de noviembre de 1840), como un simple lance de navegacion.

En consecuencia, los dos vapores apagaron tristemente sus hornillas despues de su triunfal aparicion, i se amarraron a sus boyas como dos prisioneros del destino.

Cuatro largos meses duró aquella fatal innovilidad, i tan sin remedio parecia ésta que Wheel-

(1) Julio Verne.—*Le tour du monde en quatre vingt jours.*

wright, ajente i superintendente de la compañía iuglesa en el Pacífico, recibió orden de marcharse con los dos buques a Australia i realizarlos allí por cualquier precio. La ruina habia sido rápida i completa.

XVII.

Pero estaba allí de pié, vigoroso, confiado, entusiasta, el jenio de Wheelwright, i su empuje arrancaria los cascos a la inercia i pondria alas de fuego a sus costados. El animoso yankee habia leido, habia oido o habia soñado que en algun lugar de Chile habia carbon de piedra, i como fuera antes a Bristol para hacer plegar el fierro de la máquina motriz, marchóse ahora a Talcahuano a desenterrar combustible de las entrañas del mar o de la tierra.

XVIII.

El explorador tenia otra vez razon en sus presentimientos. El carbon de piedra existia i era una base importante de la estratificacion jeológica de nuestra costa. I como el lector lo habrá notado tal vez con natural asombro en nuestro epígrafe, hacia ya en esa época trescientos años desde que los soldados de Hurtado de Mendoza calentaron a su fogon sus ateridos miembros, despues de recios

temporales en las Quiriquinas (1556); i no ménos de doscientos que un jesuita habia recojido ese carbon en Concepcion i écholo «arder como leña»; al paso que un capitan ingles lo esplotó materialmente i puso a su bordo en los primeros años del presente siglo (1).

XIX.

En las alas de uno de esos presajios enérjicos que se aposentan en todo el sér, alma i sentidos, de algunos hombres (i que no puede ser sacrilejio llamar providenciales, porque se han llamado Galileo, Colon, Livingstone, Parmentier, Cook, Morse,

(1) El conocido marino i escritor Basilio Hall se encontraba en Penco en 1821 al mando de su buque, la fragata *Conway* cuando era intendente de Concepcion el jeneral Freire, i refiere que habiendo oido decir que habia carbon allí cerca, tomó un guia, i habiéndose internado unas pocas cuadrás encontró un ancho manto de carbon fósil, en el que existian algunas escavaciones superficiales. En consecuencia, hizo estraer el que necesitaba para el uso de su buque, i no le costó sino 3 pesos la tonelada, puesto a bordo. Queremos copiar, por el interes i autenticidad que ellas tienen, sus propias i proféticas palabras:—«As we heard of coal been in this district, we engaged a guide to show us where it was to be found and had not walked a mile into the country, before we reached some excavations at the surface of the ground, from which the coal is worked without any trouble. The seam is thick and apparently extensive and might probably with the care and skill *be vrought to any extent.*» I precisamente esto mismo decia en 1650 el jesuita Rosales «Pero como

Graham Bell, i otros redentores del linaje humano por la ciencia) el superintendente de los vapores inmovilizados en la bahia de Valparaiso, emprendió su viaje a Talcahuano.—«No tengo la menor duda de que encontraré carbon» decia Wheelwright con inquebrantable conviccion en carta del 20 de octubre que cita Alberdi en su interesante aunque difusa biografía de aquel grande hombre. I un año despues, cumplido el augurio (11 de setiembre de 1842), escribia otra vez afirmando que habia explotado ya mas de cuatro mil toneladas, tan solo en el morro, de Talcahuano i casi debajo de las calles de aquel puerto. (1)

en este reino (son sus palabras: t. I. lb. II. cap. IV) no han comenzado hasta ahora a aprovecharse del *carbon de piedra* (así lo nombra testualmente) porque como hai tanta montaña i arboledas a cada paso, es fácil el hacer carbon.»

No estará demas agreguemos, en abono de la abundancia i baratura del combustible a que se referia el padre Rosales, que el capitan Hall compró en Penco 360 rajas de leña por un peso (4 chelines), i en el Tomé, que entónces era solo un bosque, siete vigas de 21 piés de largo i 12 pulgadas en cuadro, a cinco reales cada una.

El carbon de que habla el capitan Hall es indudablemente el mismo que el jesuita Rosales fija como ubicado en el Andalien, i que mas tarde se trabajó por unos ingleses con el nombre de *Establecimiento de Lirquen*.

(1) El *Perú* fué el primer vapor que se dirijió a Talcahuano en demanda de carbon, i a su bordo iba probablemente Wheelwright. Tuvo esto lugar el 13 de enero de 1811. El mismo buque

El problema de la navegacion por vapor estaba resuelto en el Pacífico. I por esto la línea se estendió a Panamá en 1847 i a Magallanes, circunvalando en todo su perímetro la América del Sur, en 1867. El primer vapor de esta carrera que duplicaba la capacidad i la fuerza de propulsion de los antiguos buques de la línea, salió de Liverpool el 13 de julio de 1868. Hoi veinte poderosas naves sirven

se dirijió a Copiapó el 29 de enero, lo que prueba que habia sido provisto de combustible.

Solo en marzo de 1841 hizo el *Perú* un viaje al norte hasta Cobija, i el 5 de mayo fué el *Chile* por la primera vez al Callao.

En su segundo viaje, al regresar a Valparaiso (de cuyo puerto habia salido el 8 de junio), al amanecer del 30 de junio, arrastrado por un fuerte temporal del norte, chocó el *Chile* en los arrecifes de Quinteros. Espantados algunos pasajeros, se arrojaron en un bote al mar i perecieron tristemente, entre ellos el señor José Cifuentes, respetable capitalista de Coquimbo. El capitán Phiorin desplegó mucha serenidad en este conflicto, i a las ocho de la mañana entró a Valparaiso manteniendo el buque a flote con las bombas, hasta que consiguió, vararlo en la playa. Mr. Wheelwright llevó despues el buque náufrago a Guayaquil i lo carenó completamente. En ese puerto yacia el esqueleto de ese mismo vapor en enero de 1860, despues de la espedicion aventurera del jeneral Flores quien lo compró en 1852 a la compañía para aquella aventura. Mui pocos son los vapores que han durado a la compañía mas de quince años en los 36 que tiene de existencia, i no ménos de veinte de sus buques, esto es, el 20 por ciento han perecido por naufragio. El antepenúltimo fué el *Tacña* en 1873: el penúltimo el *Eten* (julio de 1877); el último el *Atacama* (noviembre de 1877.)

esta carrera, i ocho de los últimos, el *Aconcagua*, el *Britannia*, el *Cotopaxi*, el *Iberia*, el *Illimani*, el *John Elder*, el *Liguria* i el *Sorata*, miden mas de cuatro mil toneladas cada cual, o sea un total de 33,784. Hace un siglo cabal que la marina del Pacífico estaba representada en su totalidad por 33 viejos cascos, de los cuales eran 8 galeones, 10 fragatas i 15 bergantines, i entre todos apénas median la capacidad cúbica de dos de los vapores del Estrecho. Uno de los de mayor porte de aquellos pesados i morosos barcos, el *San Miguel*, construido en Chile (San Vicente) en 1788, media solo 36,000 quintales de carga, si bien tenia 70 cañones: un cañon para cada quinientos quintales! (1)

XX.

¿Fué o no entónces Guillermo Wheelwright un

(1) La flota inglesa en el Pacífico se compone hoi de cincuenta barcos, desde 240 toneladas de porte (el *Taboguilla*) a 4,670 que tiene el *Iberia*, el de mayor capacidad. En conjunto representa mas de 120,000 toneladas de capacidad, lo que es enorme.

Desde 1868 a 1875, la compañía hizo construir no ménos de diez i seis grandes vapores cuyo importe medio pasa de 400,000 pesos i su porte de mas de 50,000 toneladas.

El capital primitivo de la compañía fué de 250,000 libras esterlinas o sea 5,000 acciones de a 50 libras esterlinas. De éstas una quinta parte, es decir, mil acciones, se destinó a la América del Sur, correspondiendo a Chile en el reparto 350. Pero no

verdadero precursor del mar, un atrevido i feliz innovador de tres siglos?

A todo esto ha hecho ya justicia digna i noble la posteridad pronunciando su fallo afirmativo. El 1.º o 5 de febrero de 1842, cuando quedó ya prácticamente resuelto el problema del vapor i del carbon de piedra, el comercio i el pueblo de Valparaiso ofrecieron al ilustre obrero de nuestro progreso material el lienzo de su imájen, ofrenda modesta de su admiracion i su respeto.

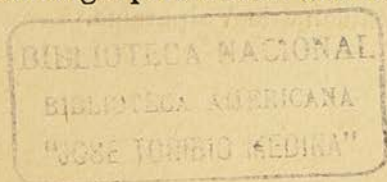
Hace por esto mas de treinta años que el retrato de Wheelwright adorna las paredes de la Bolsa Comercial de Valparaiso.

Despues de los dias del varon ilustre que hizo

sabemos si se colocó una sola, i aun lo dudamos. Las acciones enviadas a Chile debian pagarse en el escritorio de don Jorje Beecroft, en Santiago, a razon de 276 pesos o sea al cambio de 44 peniques por peso.

En 1859 el capital se duplicó en Inglaterra haciéndolo subir a 500,000 libras esterlinas, i en 1867, cuando se estableció la línea de Magallanes, se cuadruplicó. Actualmente el capital de la *Pacific Steam Navigation Company* es de cuatro millones de libras esterlinas, o sea veinte millones de pesos, lo que la coloca, sino a la cabeza de todas las compañías de navegacion en el mundo, al ménos mui cerca de ser la primera.

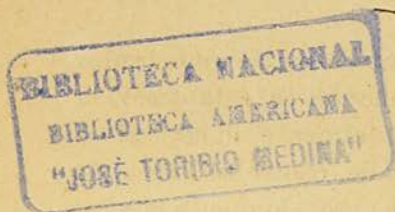
No hacemos mencion aquí de la Compañía Sud-Americana porque no ha entrado todavía en su período histórico. Nos contentamos por tanto con desear que alguna vez le llegue, a traves de larga i holgada vida. Esto, sin embargo, parece estar mui lejos de llegar a suceder.



todavía mucho mas por nosotros, que construyó el ferrocarril de Copiapó, que inició el de Valparaíso, i que hizo las primeras exploraciones del que ha de suprimir los Andes entre los dos océanos de la América, el pueblo, convocado otra vez por el deber, ha cumplido sus votos en la escala ascendente de la gratitud.

Por esto álzase ya en Valparaíso, el pedestal que debe recibir el bronce destinado a inmortalizar la efígie del mas esforzado i del mas feliz de los precursores del progreso en nuestra patria, hija i tributaria del océano. (1)

Santiago, enero de 1877



(3) Pocos días despues de escrito esto se inauguró en efecto solemnemente la estatua de Wheelwright en la plaza de la Aduana de Valparaíso.

EL BARRIO

DE LOS PRESIDENTES.



A LOS SEÑORES

FRANCISCO DE PAULA FIGUEROA I LORENZO CLARO.



EL BARRIO DE LOS PRESIDENTES.

I.

DE COMO LA CALLE DE LAS MONJITAS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO
DEBIÓ SU NOMBRE A UNO DE LOS MAYORES ESCÁNDALOS
ENTRE FRAILES I MONJAS QUE HAYA VISTO
JAMAS LA CRISTIANDAD.

«Estuve determinado a no poner este pesado lance, pero viéndolo transmitido a la posteridad..... desistí de mi silenciosa resolución..... Pero poniendo las circunstancias esenciales del hecho, omito otras por demasiado denigrantes.»—(*Carvallo i Goyeneche*. Historia de Chile, t. 2.º páj. 452.)

El mas antiguo i venerado de los monasterios de Chile es el de Santa Clara, porque cuando algunas damas, heróicas i cristianas, viudas todas de los capitanes que acompañaron a Pedro de Valdivia, fundaron en Santiago, veintidos años despues de la inmolacion de éste (1575), el monasterio de las Agustinas, con el título de la Purísima Concepcion i bajo la regla de San Agustin, con el fin de educar a sus hijas en piadoso reco-

jimiento, ya dos años ántes (1573) habia emprendido i llevado a cabo igual obra en la ciudad de Osorno, rival a la sazón si no superior a la capital del reino en cultura i opulencia, una noble matrona llamada doña Isabel de Plasencia, fundando el monasterio de Clarisas, bajo la invocacion del santo de su nombre. Ayudó en su empeño a la ferviente señora un presbítero que por escritura pública donó a la fundacion dos barras de oro, del famosísimo mineral de Ponzuelos, California chilena perdida hoi en ignotas selvas, en virtud de la taima inmutable i del patriótico secreto de los bárbaros. Es sabido que Osorno tuvo casa de moneda doscientos años ántes que Santiago, i el oro que allí se amonedaba, i que es conocido en la historia de la metalúrgica por el nombre de «oro de Valdivia,» el mas puro conocido, éra de Ponzuelos de la Madre de Dios i de Villarrica.

Prosperó el monasterio durante veinticinco años mediante la piedad i el oro, las dos grandes fuerzas motrices del siglo XVI.

Pero sobrevino el alzamiento jeneral llamado de las «siete ciudades,» porque en él sucumbieron todas (de 1600 a 1603) Arauco, Angol, Cañete, la Imperial, Villarrica, Valdivia i Osorno, la última de todas, heroicamente defendida por el maestro de campo Francisco Hernandez Ortiz. I aun, no siendo éste vencido sino cercado durante tres

años por el hambre, despobló el asiento retirándose a Carelmapu i de allí a Chiloé, llevando consigo todos los cristianos, soldados i vírjenes, ancianos i relijiosos, que podian marchar por los senderos de los bosques. Los demas quedaron en el cementerio.



Comienza aquí la serie verdaderamente extraordinaria de las peregrinaciones de las monjas de Santa Clara que de Carelmapu fueron conducidas a Castro, donde estuvieron asentadas; de Castro a San Francisco del Monte, en el partido de Melipilla; de allí a Santiago al pié del Santa Lucía; de allí a un ángulo de la plaza de Armas; de allí a la Chimba, i de allí, por último, al actual claustro de la Victoria, último asilo al parecer de estas andariegas i valerosas vírjenes.

I es la cuenta de todas esas forzadas mudanzas, combates, destierros, usurpaciones, arañazos en los claustros al toque de capítulo, fugas por las calles, pependencias, legados, i por último, su actual tranquila vida, si bien ajitada todavía de vez en cuando por la pólvora i el combo en el montículo que corona sus atrios, la que vamos a narrar aquí brevemente, ya que es la época en que estas santas i silenciosas casas abren por unas pocas horas sus puer-

tas al mundo, delante de los edecanes de palacio.

* * *

Ménos felices que su fundadora, de quien se cuenta hizo levantar con su sola presencia el sitio de Asis, su ciudad natal, i que lo fué de San Francisco, su amigo i consultor, salieron pues las monjas de doña Isabel de Plasencia de la desolada Osorno, cercada de millares de indios alzados, en 1603, presididas por el Cristo, que todavía veneran en sus altares i la imájen de nuestra señora de las Nieves que los bárbaros azotaron, pero que se conserva todavía ilesa, cual la vieran los fieles que presenciaron la procesion de imágenes históricas celebrada en el Santa Lucía en diciembre de 1874. «Quien mas compasion causaba, dice apropósito de aquella marcha el historiador Rosales en su admirable crónica inédita i contemporánea (Lib. V. cap. XXV.) eran las santas monjas que por la honestidad i vergüenza caminaban algo apartadas del bullicio de la jente, todas juntas, descalzas i alegres en los trabajos que por Dios pasaban, rezando sus horas en el camino i cantando alabanzas a Dios.»

* * *

Así llegaron a Castro las peregrinas de Osorno

i en seguida a Valparaiso en un navío que fué espresamente a buscarlas. De aquí destinólas el bravío obispo Perez de Espinosa, miéntras por su afan se colectaban limosnas para radicarlas en Santiago, a la aldea de San Francisco del Monte, que entónces surtia todas las construcciones de la capital con sus ricas maderas de canelo. Habia allí un claustro de franciscanos que existe todavía, i gracias a la robustez de las vigas que su prior habia mandado al provincial del Convento Grande, sucedió, segun lo afirma un historiador contemporáneo, que la iglesia de San Francisco fué la única que no vino al suelo en el espantoso terremoto de 1647. I como el obispo Espinosa era franciscano, i como, por otra parte, Santa Clara habia sido paisana i confesada de San Francisco de Asis, allí en aquel claustro consagrado al santo fundador en medio de los bosques primitivos de nuestro suelo, quedaron guardadas varios años las santas vírjenes que venian de los bosques seculares de Osorno. Preciso es que el lector no olvide todo lo que llevamos dicho de la alianza de las clarisas con el hábito de San Francisco para que mas adelante comprenda por donde va nuestro tema i su camino.

*
* *

El esforzado obispo franciscano Perez de Espi-

nosa profesaba a sus desposadas de San Francisco del Monte, el mismo paternal afecto que el santo de Asis inspiró a su fundadora; i así, en fuerza de sus dilijencias i de la tierna compasion que las desventuras de aquellas pobres relijiosas habian inspirado en toda la cristiandad, pudieron disponer en pocos años de una gruesa suma para trasladarse a la capital del reino, sueño feliz entónces como ahora, de todos los que habitan este clima. Un caballero de Lima dió de su solo peculio treinta mil pesos para la fundacion, i el rei de España, mas pobre que su súbdito, o ménos jeneroso, otorgó ocho mil pesos i una renta anual de cuatrocientos pesos para sosten del culto.

*
* *

Con estas oblaciones, que pasaban de sesenta mil pesos, el obispo, dominado siempre por las afinidades de su órden, compró un sitio de considerable estension i cedido en parte por una piadosa señora del apellido de Palma, alpié del Santa Lucía, i *Cañada* de por medio con el convento de San Francisco. El diocesano queria colocar las ovejas al alcance de la voz del pastor, i casi como una piadosa sucursal en que la distancia no fatigaria a los confesores ni daria lugar a que en el atravieso de la calle se enfriase el matutino chocolate o la olla deliciosa de lentejas en la cena de

la noche. Por esto mismo, cuando el iracundo prelado diocesano, metido en embrollos con la Real Audiencia, fué, a escondidas, a la quebrada del Salto (hoi *quebrada del Obispo*) i en seguida a España a reclamar del rei que no le hizo justicia i de lo cual murió, dejó formalmente estatuido que las Clarisas de Osorno solo prestarian obediencia al provincial de San Francisco.

Fué éste un mandato desacertado como muchas de las cosas que promovió aquel altivo fraile, i causó las terribles desavenencias i escándalos, cuya revelacion íntegra i sincera a la posteridad asustára a todo un capitán de dragones como Carvallo, si bien tal recelo no ha de aflijirnos a nosotros simples e impasibles desenterradores de las ruinas de nuestro pasado.

*
* *

Pues era el caso que con el curso de cerca de medio siglo de establecimiento, de enseñanza i de piedad las monjas de Santa Isabel de Osorno habian llegado hasta hacer sombra al monasterio esencialmente santiaguino de la Purísima Concepcion. I como esos dos claustros eran los únicos que existian en la capital a mediados del siglo XVII, cual en las postrimerías del presente existen con idénticos fines los del «Sagrado Corazon» i el de los «Sagrados Corazones,» resultó que

cierta callada i humilde emulacion de órdenes circulaba ya al rededor de las celdas i turbaba levemente su santo sosiego. Tanto era esto que el padre Ovalle asegura en su obra escrita en 1640 que las Clarisas ya casi sobrepujaban en esplendor, crédito i número a las Agustinas, i algunos años mas tarde (1647) el obispo Villarroel, que era agustino, aseguraba, no obstante, en su famoso informe sobre el terremoto del Señor de la Agonía ocurrido el 13 de mayo en aquel año que «a las Clarisas de Santiago de Chile solo les faltaba andar descalzas para ser en todo iguales a las del convento imperial de Madrid.»

Pero lo que mas a lo vivo de las carnes lacradas por toscos sayal, mortificaba a las Clarisas calzadas de la Cañada, era saber i palpar todos los dias que sus hermanas de San Agustin estaban en todo sujetas a la blanda, ilustrada i especialmente unipersonal jurisdiccion del diocesano, que no se alteraba sino «por la muerte de un obispo,» mientras que ellas sufrían cada dos o tres años el rebote de los tumultuosos capítulos de nuestro padre San Francisco, en los que no pocas veces hizo papel de señor el garrote. Por otra parte, iban pasando en su subordinacion por una série de preladados que no se acababa nunca, lo cual traíalas perpetuamente envueltas en una borrasca ajena a sus votos. I sobre todo esto dominaba una circunstan-

cia de flaqueza humana que es i será *la causa causarum* de todas las cosas de este malaventurado mundo. Las Clarisas, no por ser monjas, dejaban de ser mujeres, i aquello de que ellas fueran gobernadas por un fraile i las otras por un obispo, era cosa que labraba sus piadosas almas como la gota de agua de la Escritura que horadó la dura roca.

*
* *

Al fin las Clarisas, debidamente consultadas con canonistas i togados, reventaron dentro de sus deseos i pidieron obispo, que no provincial, para conductor espiritual i temporal de su órden.

Mas por la escasa fortuna que desde un siglo atras habia venido atormentando a aquellas buenas siervas de Dios, sucedió que cuando dieron el grito de emancipacion, gobernaba la provincia franciscana de Chile un frai Alonso Cordero que tendria el nombre de tál pero en todo lo demas era un leon. Así fué que apénas las monjas pusieron pleito de competencia repudiando el consorcio espiritual de sus vecinos, i lo ganaron ante el obispo de la Concepcion, el ilustrísimo Cimbron, que se encontraba de paso en Santiago, el bravo provincial apeló a Lima en auto de revision ante el vi-rei, i obtuvo revocatoria.

*
* *

El por un dia espulsado provincial, desposeido de regalos, irritado por el desaire, orgulloso con el reciente triunfo i azuzado por su comunidad que constaba de varios centenares de capuchas, de padre maestro a monaguillo, todos los que miraban la rebelion de sus vecinas como un acto de inmotivado divorcio, se aprontó a pedir su brazo a la autoridad civil a fin de recobrar con ostentacion i lujo el mal perdido poderío. La Real Audiencia, a cuyos estrados ocurrió el fraile a nombre del rei, prestóle amparo i comisionó a uno de sus mas hazańosos miembros, el doctor Pedro de Azaña Solis i Palacios, para que ejecutara el hecho con la fuerza armada, esto es, el arcabuz sobre su estaca, calada la cuerda i la bala asomando por la boca.

Las monjas de aquellos años no eran del todo mansas i no hai hoy razon para ocultarlo. Cierto es que sus manos delicadas amasaban las mas suaves pastas de la madrileña alcorza i del morisco *alcuzcuz*, pero no blandian por esto sus albos brazos con ménos donaire el *uslero*, i cuando se quemaban las yemas de los dedos en el hervor de las ollas, no quedaban tampoco los tachos de fino cobre de Coquimbo sin recibir sendas abolladuras por el suelo....

*
* *

El oidor Azaña, Solís i Palacios habia fijado una hora matinal para hacer al provincial Cordero i a su numerosa i aguerrida comunidad la entrega solemne del rebelde claustro. Fué esa hora la de las diez de la mañana del memorable 19 de diciembre de 1656, día de Santa Fausta, que en ese aniversario no cumplió su nombre.

I para que el lector moderno se dé cuenta íntima i a la vez filosófica de lo que en aquel lance puramente religioso aconteció hace doscientos veinte años justos, en la mitad precisa del siglo mas místico de nuestra mística colonia, vamos a reproducir en seguida uno a uno sus diversos episodios con el testo de su version antigua i sin embargo palpitante todavía. No nos arredran ciertamente los pavores que asaltaron la timorata conciencia del soldado historiador que escribió sobre las cosas i escándalos de Chile en plena Corte de Madrid hace de ello ya ochenta años, porque no creemos sea delito copiar los acuerdos del cabildo de Santiago i los discursos de sus honrados rejidores. El mérito de la revelacion no está pues en la valentía del cronista sino en la fidelidad del trasunto del copista, árduo asunto caligráfico para nuestra ya un tanto fatigada vista, pues es obra de romanos descifrar la letra del siglo XVII, i sobre todo

aquellas hojas del volúmen XVI de los anales de nuestra edilidad, que parecen trazados mas que por la mano del pacífico i millonario escribano de gobierno Manuel Toro Mazote, por el pulso irritado del colérico provincial Cordero, una hora despues del atentado.

*
* *

Asistamos por tanto a la sesion que el cabildo de Santiago celebró a las dos o tres de la tarde del dia en que el oidor Azaña abrió de par en par las puertas del santuario de las monjas Clarisas de Osorno a la regla i al báculo de San Francisco. Es el capitan don Valentin Fernandez de Córdoba, alcalde ordinario del cabildo, es el presidente i el que tiene la palabra para hacer a sus colegas la relacion conmovida pero sincera del estraño acontecimiento.—«Es notorio, dijo su señoría, que entre las diez i once del dia de hoy ha sucedido uno de los mayores escándalos de la cristiandad, porque habiéndose cometido al doctor don Pedro de Azaña Solis i Palacios, del consejo de Su Majestad i su oidor en la Real Audiencia de este reino, la ejecucion de una real provision en favor del prelado eclesiástico frai Alonso Cordero, i habiendo llevado el dicho señor oidor anticipadamente dos compañías de soldados de los de número de esta ciudad con armas de pica i bocas de fuego i balas pre-

venidas, a cargo del maestre de campo don Antonio Calero, que lo es del batallon de esta ciudad, cercado con los soldados de dicha compañía al dicho convento, permitió al provincial entrarse en el dicho monasterio, que habia llevado consigo toda la comunidad de su convento, que es el mas numeroso de esta ciudad, i viendo la abadesa i mayor parte de las relijiosas de dicho monasterio oprimidas de la fuerza que dijeron, principalmente temerosas de las amenazas que les habian hecho i les hacian con palabras de graves denuestos, temiendo mayores daños en la obediencia i sujecion a dicho prelado regular, salieron del dicho monasterio i al impedírsele las acometieron los soldados i personas que habian ido a asistir.»

*
* *

Ocorre en este pasaje de la relacion que tratamos de reproducir con escrupuloso esmero, saltando una que otra palabra inintelijible pero insustancial, una laguna, o mas bien un simple borron, porque la pluma del escribano Toro Mazote ha pasado sobre una frase en que tal vez se hablaba sin la debida reverencia de la *justicia* de la Real Audiencia, cuya palabra tarjada aparece clara bajo la tinta simulada. Pero ni el escribano ni los rejidores parecian hacer gran caso de estas enmen-

daturas de sus actas, si bien en una escritura pública del importe de cien maravedises habria sido easo grave la nulidad del instrumento. El notario se contentó en consecuencia con poner al márjen la siguiente salvedad.—«Esto se mandó borrar por mas de un renglon i que se salvase», i continuó adelante en su arenga el capitan Valentin Fernandez, que de paso diremos que se firmaba *Balentin*.

*
* *

«Continuaron, dice el orador, ajitado todavía por las impresiones del suceso, i refiriéndose al oidor i sus soldados, ofendiéndolas (a las monjas reveladas) con las armas i a empellones i arrastrándolas por el suelo, i algunos de los religiosos del dicho convento de San Francisco con palos que llevaban prevenidos. (1) I poniéndoles las manos en los rostros, arrastrándolas de los cabellos, siguiéronlas con otras demostraciones i agravios en la salida que hacian para reducirse al monasterio de la limpia Concepcion de esta ciudad por las calles públicas, obligándolas a correr *fal-*

(1) Carvallo que menciona las circunstancias ménos graves de este atentado, omite por completo la de los palos, que ciertamente es la de mayor consideracion, i constituia un verdadero crimen de premeditada violencia.

das en cinta (1) por los golpes i malos tratamientos que les habian hecho, i iban corriendo los dichos religiosos de San Francisco, de lo cual resultó tan grave escándalo que ha aparecido sin ejemplo en la cristiandad, viendo religiosas vírjenes, esposas de Jesucristo, sujetas a tantos denuestos i tan ig-

(1) Esta palabra que la Real Academia española no esplica sino como el adjetivo aplicado al *estado interesante* de la mujer, tiene aquí una curiosa etimología, porque parece que en el traje de faldas que usaban i usan todavía las mujeres de todas condiciones, se llevaba alrededor de la cintura, como se ve en la mayor parte de los retratos de la edad media, un cordon o *cinta* que jeneralmente era de terciopelo o cuero, de modo que para correr con desembarazo levantaban probablemente las faldas i las recojian en esa cinta, i de aquí la gráfica frase correr *faldas en cinta*, i tambien la de *estar en cinta* porque para el desembarazo de los domésticos trajines las damas que tenian cintas se las ponian en los embarazos, que eran los dos tercios cabales de su vida.

Los frailes, principalmente los franciscanos, llevan todavía ese cordon o cinta, i hablando de uno de ellos el historiador Rosales, que escribia su crónica precisamente en la época en que tenian lugar estos sucesos, empleaba una frase idéntica. Refiriendo en efecto el asalto nocturno del fuerte de Boroa en que fué herido el valiente capitan don Diego Flores de Leon (quinto abuelo del jeneral Blanco Encalada, recién fallecido) dice el cronista del capellan que ayudó en el combate, lo siguiente:—«El padre Juan de la Barrera, de la órden de nuestra señora de la Merced, que con *los hábitos en cinta* fué dando a todos municiones i animando a los soldados....»—(*Diego de Rosales*, Historia de Chile M. S. lib. V, cap. XXXVI.)

nominosas injurias i a los padres i hermanos i parientes de las dichas relijiosas.

«Las principales personas de esta ciudad, por ser tan leales servidores de su majestad, no tuvieron mas medio que ocurrir, muchos con lágrimas, a los señores de la Real Audiencia de esta ciudad a pedir el remedio en el esceso de la dicha comision, i viéndose obligados los dichos señores a los clamores con que toda la ciudad pedian los remedios de todos los dichos escándalos que han causado en los relijiosos graves i doctos de esta ciudad i en todo lo noble i popular de ella i de todo jénero de jentes de estados i sexos, a salir de su tribunal i al ir en persona a poner mano en los dichos escándalos i en haber impedido el paso la jente militar a los de cámara a las notificaciones que iba a hacer de los decretos».....

*
* *

Mui grave, inusitado i estupendo debió de ser aquel caso cuando, dejando sus asientos en la hora solemne del despacho aquellos sesudos personajes, cojieron sus garnachas, sus espadines i sombreros unicornios i se lanzaron en tropel a la calle pública, revueltos con la plebe i arrastrados por los patricios del reino que en esa hora parecian tener por suya la ciudad i la causa de las maltratadas vírgenes de Santa Clara. El presidente, que lo era

el cuerdo i templado almirante Porter de Casanate, andaba a la sazón en las fronteras, paradero habitual de los capitanes jenerales. (1)

*
* *

En el camino de la sala de acuerdos de la Audiencia por la *calle del Rei* (que es como ir hoy de la sala municipal por la calle del Estado a San Francisco) los oidores i la poblada encontraron al alcalde don Valentin Fernandez de Córdova que venia tambien en solicitud de aquel auxilio, i juntos todos marcharon al monasterio invadido i profanado, apretando el paso hasta correr.

Lo que aconteció a la llegada de aquel grave cuerpo, señor de vidas i haciendas i que, despues del rei, era respetado como su propio poderío en

(1) Carvallo dice que el corregidor don José Morales de Negrete, se puso a la cabeza del movimiento popular, pero aunque es verdad que Morales de Negrete era en esa fecha el corregidor o intendente de la ciudad, no mencionan en nada su nombre las actas del cabildo.

Los oidores que componian la Real Audiencia en 1656 eran los siguientes: Don Nicolas Polanco de Santillana, que habia ocupado su puesto el 10 de mayo de 1644. Don Antonio Fernandez de Heredia, nombrado dos años mas tarde. Don Gaspar Escalona i Agüero, oidor desde 1649. Don Pedro Azaña Solis i Palacios, el de la avería, i que ocupaba su curul desde el 1.º de febrero de 1655, i don Juan de Huerta i Gutierrez, que entró en oficio dos meses despues de esa fecha.

las Américas, refiriólo también a sus colegas el alcalde ya nombrado como testigo de vista. I por conservar al suceso su tinte local en todos sus detalles vamos a copiar otra vez testualmente sus palabras.

«I sin embargo de haber dado voz de que iba la Real Audiencia, añadió el alcalde en el acuerdo, le resistieron la entrada a los dichos ministros los militares i dieron orden de calarse cuerdas i cargasen balas en las armas de fuego i que con efecto se disparasen, como se dispararon, cuatro o cinco arcabuzazos i que se calasen picas, como se calaron, demas del estruendo de espadas desnudas contra la voz de *¡el Rei!* que apellidaban los dichos señores de la Real Audiencia, sobre que pasaron muchas otras cosas de gravísimo escándalo en deservicio de Dios Nuestro Señor i la paz de esta República.» (1)

*
* * *

Tal fué en sustancia, i trasmitido a la posteridad con sus propios ecos, el asalto mas osado, encuentro verdaderamente descomunal de monjas i frailes, de que tengamos noticia ocurrida en parte alguna del mundo, o para usar el lenguaje altiso-

(1) Acta del cabildo de 19 de diciembre de 1656. Libro de acuerdos, tomo XIV del Archivo municipal.

nante del alcalde Fernandez de Córdoba «en toda la cristiandad.»

Interesa su relacion al propósito de nuestro tema que es solo un nombre de bautizo, i por esto ni hacemos comentarios ni pasamos mas adelante en la relacion.

Cierto es tambien que en lo que llevamos recordado está todo el interes de la jornada, porque a lo que arribó el cabildo en cuanto a su desagravio, fué solo a una disputa sobre si deberia o no levantarse informacion del hecho por voz i cuenta de la ciudad, para remitirla al virei del Perú i al rei de España, a fin de obtener reparacion de los males causados por el *perlado* Cordero i por su ominoso aliado el oidor Azaña. (1)

(1) En un sentido puramente histórico i político es interesante para valorizar la época i sus hombres, saber lo que ocurrió en el cabildo con motivo del desarrollo i proceso de este acontecimiento extraordinario, por lo cual vamos rápidamente a contarlo.

La proposicion que el alcalde Fernandez de Córdoba hizo a sus colegas a la conclusion de su relato, fué la siguiente:—«I que vean sus mercedes i confieran lo que conviene se haga por este cabildo en caso tan lastimoso i de tan mala consecuencia, i así mismo dar cuenta de todo al señor virei del Perú i a Su Majestad para que provea de todo remedio que convenga.»

Esta proposicion, que se reducía a levantar una informacion del hecho por la autoridad propia del cabildo i por medio de su procurador de ciudad, ademas de los autos que debia formar

*
* *

Amparadas las Clarisas por la calorosa indignacion i protesta de un pueblo entero, no pudieron ser desoídas ni desairadas a la postre de su litijio, i al cabo de seis años i de las mil i quinientas vino real cédula, dejándolas sujetas, en la misma

por su parte la Real Audiencia, fué aprobada por unanimidad de los presentes que eran los siguientes personajes no del todo desconocidos en la historia jeneral de la colonia.

Don Valentin Fernandez de Córdova i el capitan don Manuel de Urquiza, alcaldes ordinarios.

El capitan don Francisco Maldonado, alcalde provincial.

El capitan don Pedro Salinas, depositario.

El capitan don Francisco de Peraza, receptor de penas de cámara.

El capitan don Diego de Aguilar i Maqueda, fiel ejecutor.

El capitan don Andres Illanes de Quiroga, procurador de ciudad, i dos o tres rejidores mas.

Esta resolucion fué confirmada en un acuerdo del dia siguiente (diciembre 20 de 1656), lo que prueba una gran efervescencia en los ánimos, pues el cabildo colonial se reunia solo diez o doce veces en cada año para asuntos de capitulos i procesiones.

Resulta que la agitacion continuó i tomó mas graves formas, porque encontramos todavía una sesion tres semanas posterior (la del 13 de enero de 1657) en la cual se debatió la cuestion misma de fondo, es decir, la causa del conflicto, sobre si las monjas debian sujetarse al obispo o al provincial. Parece que todos opinaron en favor de las monjas i en contra de los franciscanos, con escepcion del rejidor Salinas cuyo voto fué «que se restituyesen al ordinario i sobre la propiedad se pase a Su Ma-

manera que las Agustinas, al diocesano. No sabemos con certidumbre si el real fallo trajo tambien aparejado castigo para el provincial Cordero, a mas de su humillacion, por su desmedida aficion al garrote, i contra el oidor Azaña por su increíble temeridad. Solo sabemos del último que fué trasladado a las Charcas (hoi Bolivia) tal vez en castigo del charco que hizo en nuestra ciudad.



El fermento de la discordia i de la envidia quedó sentado entre tanto en el claustro de las belicosas monjas de Osorno, i con el curso del tiempo

jestad.» Grande parecia, sin embargo la exaltacion de los espíritus, porque Salinas no dió este voto en el acuerdo, sino que fué a recojerlo a su casa el escribano Toro Mazote, por hallarse aquél enfermo. o porque lo finjió, temeroso de su discrepancia, que era leve, con sus compañeros.

Parece tambien que estaba contra la jurisdiccion definitiva del obispo el altivo caballero i alguacil mayor don Antonio de Marambio, el mismo que desempeñaba ese destino cuando ocurrió, diez años hacia, el terremoto de 1647. Pero a éste, el cabildo eclesiástico, que funcionaba en sede vacante, lo puso a buen recaudo; pues para inutilizar su voto lo escomulgó, en virtud de haber incurrido en el cánón *Quis diabolo suadente*. Por esto el acuerdo del 13 de enero de 1657 dice testualmente: «I no votó el capitan Antonio de Marambio, alguacil mayor, por estar escomulgado i declarado por tal en las puertas de la Catedral por haber incurrido en el cánón.»

i de los enojos pudo decirse que en todas las celdas, así de las profesas como de las donadas, que llegaron a ser hasta cuatrocientas, habia debajo de cada ladrillo un chisme o un pecado. No faltaba tampoco dentro de las paredes de las Claras, quienes echasen de ménos al valeroso padre Cordero cuando lo habian perdido, i la inquietud por una mudanza que atrajese el apaciguamiento de los bandos se hizo universal en la ciudad.

*
* *

Favoreció este último propósito con jenerosa dádiva el archimillonario del coloniaje chileno, el capitán don Alonso del Campo Lantadilla que testó seiscientos mil pesos (equivalentes a seis millones hoy) i legó a las descontentas del monasterio de Clarisas, lo suficiente para comprar una de las mas valiosas manzanas de la ciudad i para edificar allí un cómodo monasterio, todo bajo la barata i galante cláusula de que habian de poner a su instituto el nombre de Santa Clara del Campo. Aquellos piadosos capitanes pagaban así con sendos talegos de oro el místico derecho de desposarse en un nombre con las vírjenes. Otro de los conquistadores, el almirante Lamero Gallegos fué mas suntuoso todavía porque regaló a los Agustinos la hacienda de Longotoma, que hoy

produce 30,000 pesos de renta, en cambio de una mortaja....

Después de haber corrido el cuantioso legado de don Alonso del Campo tantas o mayores aventuras que sus usufructuarios desde Osorno a Castro i San Francisco del Monte, al fin las últimas comenzaron la erección de su nueva casa en 1676, esto es, veinte años después de la famosa pendencia de Cordero, i así pudieron tomar posesión de ella, el lunes 7 de febrero de 1678, a los veinte i dos años cumplidos. Ingratas, sin embargo, con su benefactor, o privadas de ofrecerle aquel homenaje mundano, no se llamaron las nuevas *Clarisas del Campo*, sino que adoptaron el de nuestra señora de la *Victoria*, que era desde hacia poco patrona declarada de Santiago i sonaba tal vez de un modo grato a sus oídos después de su larga lucha i de su triunfo.

El pueblo, mas lógico, sin embargo, i recordando que aquellas fundadoras no eran sino una rama del antiguo tronco traído de las selvas de Arauco, dió en llamar a aquellas solamente con el nombre cariñoso de «las Monjitas,» al paso que el viejo monasterio se conocia mas jeneralmente con el de *Santa Clara la antigua*.

*
* *

Ocupaba el nuevo monasterio la manzana en-

tera que yace entre las calles de Santo Domingo, San Antonio i la Nevería, arrojando su ángulo mas prominente sobre la plaza, calle de por medio con la cárcel pública. El altar mayor de la iglesia hacia frente a aquella, ocupando la que es hoy la conocida tienda de Tomola, al paso que la torre, formada solo por un rectángulo de ladrillos, se alzaba maciza i pesada en el sitio que hoy ocupa la casa núm. 73, que fué del capitalista Lizardi, Lantadilla de su época.

El templo antiguo, como el actual de las Claras i el de la Victoria, que se calcó sobre aquél, tenia solo puertas laterales, a fin de que el coro de las monjas hiciese frente al altar mayor. Una de aquellas puertas i la mas frecuentada caia a la calle que desde entónces cambió su título, i la otra a un pequeño átrio, al cual se entraba por la calle de la Nevería. A lo largo de esta calle i de la que hoy lleva su nombre, el monasterio poseia algunas vetustas tiendas de comercio, especialmente platerías (como la de los dos hermanos Fuenzalida), de cuyo alquiler vivia en parte su numerosa comunidad.

*
* *

Alli vivieron por la primera vez en paz i por mayor espacio que un siglo (143 años) aquellas andariegas ovejas del Señor, que al fin habian en-

contrado un pastor i aprisco a su deseo; i entónces fué cuando el pueblo comenzó a borrar de su memoria i de su uso todos los nombres efímeros i pasajeros que iban teniendo cada treinta o cuarenta años nuestras calles, segun los personajes que las habitaban, i recibió de la tradicion el recuerdo de las fujitivas del provincial Cordero. En placas azules se lee todavía en esta edad: —*Calle de las Monjitas.*

*
* *

¿Terminaron allí, entre tanto, las peregrinaciones de aquellas pobres religiosas, a quienes su instituto habria parecido imponia en Chile el deber de andar descalzas, solo para hacer mas espeditas sus marchas?

Mui léjos de ello. El 22 de setiembre de 1822 presentábase a su último prelado colonial, el obispo Rodriguez, desterrado a la sazón de Melipilla, una nota suplicatoria del director O'Higgins en que declarando pirata i hereje a Benavides, que entónces cometia sus mayores atrocidades en la provincia de Concepcion, solicitaba la cesion del ya valioso legado de Alonso del Campo para combatir en medio de la suma pobreza del erario «las hordas *infieles*, (así dice el oficio), que han pasado el Bio-Bio poniéndolo todo a saco, degollando i llevándose cautivas las *vírjenes* i *niños católicos*

para obligarlos a seguir su *paganismo* monstruoso.»

*
* *

La espropiacion no era ménos pagana ni ménos monstruosa, pero el Ministro del Interior que la firmara (el Dr. don Joaquin de Echeverría) habia sabido barnizarla con cuanta católica frase encontró a mano, agregando que todo lo que necesitaba con urgencia el gobierno era ochenta mil pesos que se sacarían de la venta del terreno en sitios. De suerte que el obispo desterrado i melancólico no pudo ménos de ceder a la presion, i con fecha 25 de aquel mes contestó aceptando la dura necesidad del despojo i autorizando a su vicario el dean Errázuriz para consumir el sacrificio. No tuvo el último el valor suficiente para la prueba, i delegó sus facultades en el síndico de las Monjitas, don Francisco Ruiz Tagle, que fué ocho años mas tarde, a título de ferviente católico, Presidente de República. El buen prelado, mucho mas afable i cariñoso que el provincial Cordero, recomendaba, sin embargo, al dar la licencia requerida para el levantamiento de la clausura, se tuviesen las mayores precauciones i miramientos con aquellas «sus amadas súbditas acreedoras a toda la ternura de su corazon i que, segun San Cipriano, son la flor de la Iglesia.» Insinuaba, por tanto a su vicario, que las hiciese desalojar su

santa casa en dos divisiones, cada cual a las órdenes de las respectiva prelada, abadesa i priora.

*
* *

Apurábase, entre tanto el gobierno por vender los lotes del terreno, apenas descuajado, porque las *hordas infieles* no le daban respiro, i así habiendo ajustado el contrato de los ochenta mil pesos, parecido al de los «ochenta mil pejes de oro» de Pedro de Valdivia cuando se fugó de Chile llevándose el caudal de sus soldados, hizo trasladar a su nuevo alojamiento las viandantes monjitas, prometiéndoles por escritura pública que dentro de *ocho meses* estarían instaladas en su «nuevo i cómodo convento.» La misma promesa hizo a los suyos, cuando los dejara a la luna, don Pedro de Valdivia (1).

(1) Esta escritura fué estendida por el síndico Ruiz Tagle el 8 de octubre de 1821 ante el escribano don Jerónimo Araos, i se conserva en su respectivo protocolo en el Archivo jeneral. Los ochenta mil pesos en que el gobierno tomó el terreno fueron reconocidos a censo en algunas de las haciendas de los jesuitas i de los realistas, que aquel retenia por el ramo de temporalidades o de confiscacion. La suma total fué repartida de la manera siguiente: en la hacienda de San Pedro de Quillota, 15,438 pesos; en la de San Rejis (Aconcagua), 10,000 pesos; en la de la Punta, 11,835 pesos; en la chacara de don Tadeo Reyes, 1,300 pesos; en la de don Miguel Ovalle, 5,203 pesos; en la hacienda



Aquellos ocho meses fueron, sin embargo, el doble en años, porque solo el 21 de diciembre de 1837 (curiosa coincidencia de fecha con los alborotos de 1656), pasaron las Clarisas de Osorno a ocupar la manzana que hoy habitan i que compró el obispo don Manuel Vicuña en once mil pesos a la familia de Vivar, al paso que el sabio canónigo Bezanilla construía su iglesia con un costo de treinta mil pesos i su claustro en poco inferior suma (1).

de Lagunillas, 2,000 pesos; en la chacara de Guerrero en Ñuñoa, 1,670 pesos, i en la hacienda de Chequen 2,843 pesos: total 80,000 pesos, todo lo cual apuntamos para que se observe lo que eran nuestras finanzas hace poco mas de cincuenta años.

Con todo esto, el obispo Rodriguez consideraba el *porvenir* de sus monjas *muy incierto*, i en ello tenia sobrada razon. El curial que redactó el oficio decia, sin embargo, *porvenir inserto*, i éste tenia tambien razon porque el porvenir de los curiales siempre anda *inserto* en protocolos.

(1) En cuanto a la *comodidad* i *holgura* que en esos dieziocho años de destierro recibieron, como don de los gobiernos que lo prometieron, las monjas de Santa Clara, no parece fuera en mucha profusion porque uno de sus capellanes escribia desde Concepcion en 1832 a una señora de Santiago, lo que sigue: «Si fui confesor del antiguo monasterio de la Victoria ¡qué no sabria yo de miserias! Las mas sin un túnico con que mudarse, la otra sin hábito, la otra sin cuerda, la otra sin un breviario en qué rezar. Me aflijan tanto el ánimo que poco a poco me fui retirando hasta



La traslacion i asiento postrimero pero talvez no eterno de las viandantes Clarisas de la Victoria, ejecutóse con la pompa de un funeral de casa grande i con la solemnidad del último viaje por el mundo. Era verano, i Santiago se despobló de todas sus calesas, provistas de lienzos en sus vidrieras, a fin de que miradas profanas no turbaran desde las aceras i ventanas la quietud mística de aquellas relijiosas condenadas a viajar perpétuamente por el mundo, apesar suyo.

La aristocracia femenina asistió en masa, como asistiria todavía si el edecan Valdivieso se dignase convidarla, a aquella visita i a aquella mudanza que permitia ver en un solo dia, dos claustros vedados de ordinario a la mundanal curiosidad.

que ya no volví mas. En aquel entónces (llenas de tiendas de alquiler) se les daba un zapato i al otro año el compañero. Cuando habia disciplina, se les daba un dedal de vino, para que se robusteciesen. Ahora imajínese Ud. qué será viéndose destituidas de tantos auxilios! Puede ser el que algun bienhechor en estos tiempos las socorra; pero aquello era hambre i mas hambre, era de cubrir a uno de luto el corazon.»

(Carta del presbítero don José Antonio del Alcázar, a la señora Dolores Araos de Figueroa, Concepcion, noviembre 4 de 1832. Debemos este documento a la bondad de nuestro amigo el señor don Francisco de Paula Figueroa, síndico actual de la Victoria i digno hijo de la señora a quien la carta está dirijida.)

Era digna abadesa de la comunidad, en esa época, la recordada i virtuosa madre sor Carlota Huidobro, hija del marques de Casa Real, de modo que el último hizo sacudir su coche de gala, encerrado en polvoroso aposento desde 1810, i ostentando por la primera vez, al sol de la república, sus emblemas i armas reales, ordenó que dos de sus hijos condujesen los caballos i tomasen la delantera de la larga procesion que emprendian por última vez las monjas de Osorno.

*
* *

Así hallaron al fin término, i lo tienen hoy cumplido despues de trescientos cuatro años (Osorno, 1673—Santiago, 1876), las correrías por el mundo, ora en la selva espesa, ora en las calles tumultuosas, ora en el mar, ora en prestado asilo, de aquellas valerosas monjas de doña Isabel de Plascencia, que llegaron a ser las *monjitas* mimadas de Santiago. Siete son las etapas de su peregrinacion, como fueron las caidas de su Redentor, i los nombres de aquéllas quedan recordados para eterna memoria de su intrepidez i sufrimiento, en este ensayo breve pero fiel:—I *Osorno*; II *Castro*; III *San Francisco del Monte*; IV *Santa Clara la Antigua*; V *La Recoleta Franciscana*; VI *la Victoria*, i en particular, VII *las Monjitas*.

Por este último nombre popular vivirá en especial su memoria, pues ése es el resúmen de su aventurera historia, así como esa misma denominacion, ya secular, dió a la calle que la recibiera, un carácter social i una crónica propia de que daremos cuenta en pliego separado.



II.

DONDE SE DA RAZON DE POR QUE DEBERIA DARSE A
LA CALLE DE LAS MONJITAS EL NOMBRE DE
CALLE DE LOS PRESIDENTES.

No ha mucho, en reminiscencias estraídas con tesonero trabajo de los lóbregos sótanos en que la crónica guarda sus archivos, contábamos cómo la que es hoi «calles de las Monjitas» recibió su nombre hace dos siglos, i aun prometíamos volver a recorrer sus aceras a fin de inquirir de sus zaguanes i mojinetes algun secreto de la vida casera que aquella mudanza trajo a ese barrio ántes pobre i solitario. I esta promesa es la que vamos a dejar cumplida hoi, si bien no sea mas que con la paciencia del obrero que tuerce la broca en los profundos pozos artesianos en que la tradicion doméstica esconde sus pecados, sus sijilos i sus dichas. No tema empero el lector ni el vecino por

los fueros de la discrecion, porque en las historias que escribimos no damos paso hasta la superficie i hasta la luz, cuando logramos perforar la roca, sino a la corriente limpia i cristalina que aquella brota por sus poros: las luces quedan siempre en el fondo trituradas por el acero del barreno.

*
* * *

Antes de la mudanza del monasterio de las *Monjitas de Osorno*, segregado del de *Santa Clara la antigua* que ya hemos contado i que ocurrió en 1678, esto es, hace dos siglos casi justos, el barrio de las Monjitas, era triste, despoblado i plebeyo. La proximidad del rio i sus creces frecuentes, que no reparaban sino tranques arrimadizos de guijarros (porque los Tajamares son casi del presente siglo), i el aislamiento i secuestracion que es todavía especial fisonomía de esa localidad, que no conduce sino a Apoquindo i a las Condes, hacian que el nuevo monasterio, aunque edificado en un ángulo de la plaza, apareciese como enclavado en un apartado i silencioso arrabal. Tan exacto era esto que casi un siglo mas tarde, por el año de 1740, el sitio que hoy ocupa el palacio Urmeneta, era un lagunato, como los que suelen verse por los afueras de la ciudad en solares en que se ha cortado adobes.

Mas los monasterios de monjas, místicos como

un salmo, pero a la vez dulces como un panal, servian en la vida colonial de centros de agrupacion, como hoy los forma el comercio o la escuela, la imprenta o el banco, porque todo esto era un claustro antiguo i ademas era cocina i dulcería de esquisitas viandas para los deudos i vecinos. Así fué que en breve se edificó en sus cercanías una casa de fuste por un famoso oidor, en la esquina de la calle *de los Perros* que luego diremos donde estaba.

*
* *

I con tanto aceleramiento fué creciendo la moda i la opulencia, que la calle de las Monjitas, siendo la mas corta de las que forman el plano primitivo de la capital, es la que puede ostentar hoy mas vanagloria en sus cunas, en sus mansiones i en sus recuerdos. De todos los presidentes que siguieron gobernando el «reino» de Chile con el nombre prestado de república, i esceptuando solo aquellos cuatro que nos vinieron escoltados por los sólidos escuadrones del «fuerte Penco» (O'Higgins i su favorito Freire — Prieto i su sobrino Búlnes) i dos que vinieron el uno de una aldea i el otro de una ciudad extranjera (Montt i Blanco Encalada), puede asegurarse que todos los demas reposaron en aquellas aceras su vida, su labor, su fama o su castigo al punto de que en sus cinco

cuadras que corren desde la plaza de armas a la plaza de Bello, donde no hubo un Presidente por cuadra, hai dos i hasta tres.

*
* *

Así, diónos la primera cuadra, como lo tenemos dicho, i a título del sindicato de las *Monjitas*, a Ruiz Tagle i al jeneral Pinto que a la sombra de sus tejados viera la luz en 1785. En la segunda porcion, hácia el oriente, vivió Irisarri, Director interino, como en la que sigue nació el ilustre don Agustin Eizaguirre, espiró don Fernando Errázuriz i vive todavía el señor Perez. En la cuarta cuadra habitó en su juventud el Presidente que acaba de desocupar la silla, i en la quinta i última cerró su noble i larga vida el primero de nuestros mandatarios unipersonales, el Director don Francisco de la Lastra.

Por manera que del pleito i de los palos del provincial Cordero con las monjas de Santa Clara, hemos sacado nuestro gobierno completo, como si de quieto nido hubieran nacido todos nuestros mandatarios cada cual al abrigo i al calor del que lo habia ocupado con anterioridad. Lastra e Irisarri en 1814, don Fernando Errázuriz en 1824, don Agustin Eizaguirre en 1826, el jeneral Pinto en 1827, don Francisco Ruiz Tagle en 1829, don Jo-

sé Joaquín Perez en 1861 i por último don Federico Errázuriz en 1871.

I todavía el primero de nuestros gobernadores de la éra revolucionaria, el obispo don José Antonio Martínez de Aldunate edificó la humilde casa que le sirvió durante un siglo de portada en el ángulo nordeste de la Plaza de Armas, al paso que el mandatario que rije hoy la nación vió la luz a los pies del último de sus edificios, calle de Tres Montes, núm. 5.

El ciclo de la calle de las Monjitas es por lo tanto completo: — 18 de setiembre de 1810 — 18 de setiembre de 1876.

Debemos agregar en rigor de verdad que hubo todavía otros supremos mandatarios que allí vivieron o imperaron, como lo fué el doctor Marin, miembro de la Junta de 1811, i el doctor Echeverría que desempeñó en interinatos el puesto del Director O'Higgins, uno i otro (los dos doctores) hermanos políticos i moradores de la misma casa, cual fué la que hemos dicho se edificó en la esquina de la calle de los Perros. I con éstos ya van doce Presidentes, justos i cabales: a dos Presidentes i medio por cuadra.

*
* * *

Pero entremos en el detalle i en su comprobación que es lo que desvive al lector curioso i al na-

rrador que lleva hecho antiguo e inquebrantable pacto con la labor i la verdad. I como los que llegan por la ocasion primera a una ciudad que no conocen, i van golpeando de puerta en puerta para orientarse de su posada, así nosotros visitaremos solar por solar las veinte casas de esquina que en sus cinco cuabras contiene la calle de las Monjitas, sin desdeñar por esto su igual número de *casas de nicho*, bien que éstas han fecundado prodijiosamente sus paredes i dividiéndose en hijas i en hijuelas.

*
* * *

Dijimos que el ilustrísimo Martinez de Aldunate edificó la primera casa junto al altar mayor de las monjitas, i en la esquina de la plaza del rei, i ahora solo agregaremos que ella fué construida por el año de 1750, en un solar que pertenecia a la familia de Zumeta, cuyo último retoño fué un jesuita. Habitóla empero de entrada por salida el virtuoso prelado, porque pasó en el Perú larga porcion de su vida como obispo de Guamanga, i cuando anciano i achacoso volvió a Chile, gustaba mas de su hermosa quinta de la Cañadilla, cuya galería abierta, intacta todavía, hizo construir espresamente para jugar su tresillo, al fresco, con sus amigos i canónigos. De todas maneras la casa de los Zumeta, cuya vetustez pocos habrán olvi-

dado todavía, fué mansion del primer Presidente de la junta nacional que fué nombrada el 18 de setiembre de 1810. El obispo, al fallecer el 8 de abril de 1811, lególa a su sobrina doña Rosario de Aldunate, matrona del siglo XVIII, con cargo de que pasase a los pobres despues de los dias de la última, i así se cumple el mandato hasta el presente, repartiéndose a los necesitados los réditos de 40,000 pesos en que hace veinte años compró el solar i sus escombros (pues casa ya no era) el capitalista Mac-Clure, para incorporarlo en su suntuoso Pasaje.

*
* *

Atravesando de un salto al extremo oriente de la calle pero sin apartarnos de la acera sur, existe todavia con su forma primitiva, si bien rejuvenecida, la casa que habitó el patriota Director Lastre, i es de notarse que habiendo sido edificada en el siglo último por un caballero vizcaino llamado don Ignacio Luco, que allí hizo nido de abundosa prole, ofrezca en todo su costado de la calle de Tres Montes, el estilo i la comodidad europea, aun poco estimada i comprendida en Chile, de las piezas dobles. Es la casa núm. 33 i allí parece estuvo el presidio de Santiago, ocupando hasta la falda del Santa Lucía, en el siglo precedente.

*
* *

Don Antonio José de Irisarri, dictador guatemalteco, pero felizmente solo durante veinticuatro horas incompletas (mientras llegaba de Valparaiso el Dictador Lastra el 7 de marzo de 1814), compró i habitó en la época de su auge la casa que es hoy del opulento caballero Real de Azúa i que lleva el núm. 70. Habia sido ésta edificada en su planta antigua por el ilustre chileno natural de Concepcion don Francisco Ruiz de Bercedo, el verdadero fundador (que no don Tomas de Azúa) de la Universidad de San Felipe, i quien, siendo alcalde de Santiago en 1713, solicitó de Felipe V con elocuente fervor, aquel instituto. Fué mas tarde esta casa, junto con su anexa, que es hoy del señor Jerónimo Urmeneta (núm. 72), la aduana jeneral del reino, ántes que el arquitecto Caballero costruyese en 1804 la que es hoy Palacio de Justicia.

*
* *

Irisarri fué solo una ave de pasaje en esa suntuosa mansion como lo fué en toda la América, en Chile, en Bolivia, en el Perú, en el Ecuador, en las cinco repúblicas de Centro América, en los treinta estados de la América del Norte. En cambio nació no lejos de ese fausto pero en aposento

humilde, calle de San Antonio de por medio, el Presidente don Francisco Antonio Pinto en la casa que es hoy de la digna señora Herrera de Arriagada, (núm. 76). Pertenecía ésta, antes de ser edificada en la forma que hoy existe, al caballero don Pedro de Villar, cuyo patricio fué casado con la señora Carmen Díaz Darigrandi, primojénita de su familia; de manera que cuando la menor de sus hermanas, la señora Mercedes Díaz, contrajo matrimonio con el caballero Pinto, de profesión negociante, si la crónica no nos engaña, hospedó en su casa a los desposados, i allí nació el Presidente de los pipiolos de 1829.

*
* * *

Preciso es añadir que este buen caballero don Pedro del Villar no debe confundirse con el que llevó el mismo nombre i lo ilustró con su industria i su filantropía. Aludimos a aquel don Pedro Villar, sin *del*, natural de la Habana, que ganó una colosal fortuna como introductor en los lagares de Santiago de la *chicha baya*, con la cual compró la hacienda de lo Espejo i el llano entero de Maipo, desde la Acequia Grande hasta el puente de los Morros, con escepcion de cortos retazos. Legó esa comarca don Pedro Villar, llamado «Chiñongo» al hospital de San Juan de Dios que hoy disfruta los escasos réditos de sacrílegas ven

tas; i si no tuvo herederos fué porque habiendo pedido la mano de la mas linda hija del marques de Montepío, exijióle éste con doblez la dotara en doscientos mil pesos, suma redonda: a lo que el buen chiñongo contestó:—*Cara la yegua, señor marques!....* I a esto siguióse una de palos que todavía recuerdan las crónicas matrimoniales, que serán siempre las crónicas favoritas de una i otra márjen del Mapocho.

*
* *

Este buen anciano, afecto al pasto tierno, por lo que se deja ver, gustaba tambien del orégano, i a cada plato que le servian espolvoreaba un poco de él en el caldo o el guisado, a cuyo fin lleváballo seco i a granel en la faltriquera de su chupa, como otros llebaban el rapé. I seria talvez por esta aficion al pasto, o por los rebaños de sus estancias, que usó para con la mas hermosa dama de sus dias la afrentosa espresion que costó tan cara a sus espaldas.

*
* *

No estará demas digamos tambien que cuando el enérjico patricio don Francisco Fontecillas, desempeñaba la intendencia de Santiago, ántes de ir a morir anciano i perseguido por tenaces

odios, en la playa de Copiapó, escapado de Juan Fernandez, habitó tambien esa propia casa, i que en sus salones tuvieron mas tarde lugar dos hechos al parecer diversos pero dignos de particular mencion: la ostentacion en cuerpo presente del cadáver del obispo Elizondo, i la proclamacion de la candidatura de la Presidencia de la república del señor don Federico Errázuriz: cadáver político del presente dia.

*
* *

La casa que habitó i de que fué dueño el Presidente interino don Fernando Errázuriz, cuando derribó a O'Higgins en 1823 i cuando en dos ocasiones reemplazó al jeneral Freire, en 1824 i 25, es la que aun posee su familia i lleva el número 60, siempre en la acera del sol, que como se ve alumbraba solo cunas de ventura en la predestinada via. Pero allí falleció tambien aquel hombre notable por su inmensa fortuna i por su orgullo, por su patriotismo i su firmeza, llamado por los mordaces de su época, en contraposicion al último de nuestros reyes españoles: — Fernando VIII. La casa tal cual existe todavía fué edificada a mediados del último siglo por el abuelo de las mas bellas mujeres de la revolucion, las señoritas Gana, i allí eligió como entre flores el jeneral Blanco En-

calada (que fué tambien director de Chile) la compañera de su vida. I van trece!

*
* *

Pasando ahora a la acera opuesta, i siguiendo siempre el órden cronológico encontramos en la esquina oriente de la calle de las Claras, la casa solariega de los Eizaguirre, cuyos cinco hermanos don Miguel, (fallecido en Lambayeque en 1821) don Agustin, (primer alcalde del cabildo de 1810) don José Ignacio (factor del estanco), don Domingo que llevó el nombre de su padre i fué filántropo sublime, i por último, don Alejo que allí murió en reputacion de santo, brillaron como lumbreras de su patria. El que esto escribe fué, como vecino de la calle uno de los que acompañaron a aquel varon justo a su última morada el 9 de agosto de 1850, i todavía vive grabado en su memoria el detalle del menaje que embellecia el aposento del sacerdote, que habia renunciado todas las mitras de Chile, incluso la arzobispal: un catre de madera blanca, un baul de cuero sobre bancos de álamos i los ladrillos desnudos, eso era todo. El lujo de su ilustre hermano don Domingo, era mayor todavía, porque éste acostumbraba dormir en sus pellones a la interperie del cielo, cuidando como padre las peonadas con que irrigó un tercio de la provincia de

Santiago. Don Agustín, el presidente moderador de 1826, nació en esa casa, edificada por su padre, pero vivió en la que es hoy Club de Setiembre i que heredó por vida su esposa doña Teresa Larraín, i en ella falleció el 19 de julio de 1837.

*
* * *

De la estrecha conexión que el síndico Ruiz Tagle, primer Presidente de los *pelucones*, tuvo con la calle de las Monjitas, como el último representante de sus fundadoras, ya hemos hablado en otra ocasión lo suficiente. I para dar por hoy remate al capítulo de los Presidentes de la calle de las Monjitas, agregaremos que la casa que todavía habita i edificó en 1860 el respetable señor Pérez tiene el número 58 i la que ocupó don Federico Errázuriz, cuando iniciaba en 1850 su carrera política como diputado, es la que, reedificada hoy de altos, mantiene en su dintel el número 43. De una i otra casa, ya que no de sus moradores, porque éste no es escrito de *intervención*, hemos de hablar talvez mas adelante.—Por hoy no hablamos sino de la calle de las Monjitas. Mas tarde puede que *intervengamos* en las otras.....

No será ocioso, sin embargo, agreguemos que el mismo presidente Errázuriz, que tuvo una abuela común con el actual arzobispo de Santiago (la señora Rosa Manso de Zañartu) nació en esta

propia calle, pared al medio por el costado, con la casa del director Lastra, i pared por medio por el fondo con la casa en que viera la luz su sucesor el Presidente actual de la República. Es esa la casa que hoi lleva el número 40, i hai la particularidad de que allí *se crió* al lado de su respetable abuela el ilustrísimo señor Valdivieso, de lo cual resulta que la Iglesia i el Estado, que hoi están de pleito (como la abadesa de Santa Clara i el provincial Cordero) se mecieron allí en la misma cuna i en dulce sosiego.

Dijimos que el segundo arzobispo de Chile habia sido solo *criado* en la calle de las Monjitas, porque tenemos entendido que S. S. es «chimbero», habiendo nacido en la finca sub-urbana que sus padre tuvieron en la Cañadilla i que hoi parte por su centro la Avenida del Cementerio. El primer arzobispo, su antecesor, nació en la calle de Huérfanos i en la casa que es hoi de la familia Salas, en el ángulo poniente de la de San Antonio, acera de la sombra.

*
* * *

Habrá notado el lector que la calle de las Monjitas no solo ha sido prolífica en Presidentes, cual si solo en sus baldosas fecundara la semilla oficial de su estirpe consagrada, porque hemos hecho mencion de muchos otros hombres, que sin haber

ceñido banda sobre el frac, fueron ilustres, tal cual dijimos de los doctores Marin i Echeverría, de los hermanos Eizaguirre, del señor Fontecilla, del patriota Gana i otros. Pero podríamos agregar ahora una particularidad de mayor nota, cual es la de que la calle de las Monjitas lució las mas bellas i nobles damas de la colonia i de la revolucion.

Habitó en efecto la casa que reedificada hace tres años tiene el núm. 59, esquina de la calle de las Claras, opuesta a la de los Eizaguirre, la mas graciosa, amable i popular oidora del pasado siglo, doña Juana Micheo, limeña fina desde el pié menudo a la peineta que a manera de diadema de las gracias llevaba, entrelazadas sus trenzas de jazmines, sobre la tez divina de las hijas de los trópicos. Era la esposa del respetable oidor don José de Rézabal que tomó posesion de su garna-cha el 6 de abril de 1778, i residió altamente considerado en Santiago hasta los primeros dias del presente siglo. Era aquella la casa del placer honesto i de la danza airosa, del sahumerio, del festin i del rosario, de la confianza expansiva i del tono de copete. I sin que por esto faltase en sus salones el primer preludio de la limeña zamacueca, porque, despues de la rejenta, la que llevaba alta la mano i rejentaba en la familia era una mulata que la Micheo llamaba *mama Cármen* porque la habia

criado a sus pechos; i sabido es que las mulatas de Lima eran en el estrado señoras i en la recámara reinas. Cuando los oficiales de la flota de Álava visitaron a Santiago en 1795, la *mama Cármen* fué la *Covadonga* de los mas animosos marinos, en los paseos que entónces hubo a las Condes i a Apoquindo i en los cuales la Micheo hizo todo el gasto de su chiste, de su ternura i de su bolsa (1).

El rejente Rézabal fué tambien presidente in-

(1) La rejenta Micheo, hija de un acaudalado propietario de Lima, tenia nueve mil pesos de renta, lo que, agregados los seis mil del rejente, gastaba aquella año tras año por la mano de su *mama Cármen* hasta el último marávedí, i entiéndase que quince mil pesos en Santiago en esa época, cuando una gallina valia medio i un carnero real i medio, eran como cien mil en esta fecha, en que con lo que se compra una gallina flaca se podia comprar ántes una vaca gorda.

Tenia tambien la Micheo un hermano clérigo tan rico como ella, que ayudaba con su peculio a la ostenta de la casa, pero al cual la sutil limeña le habia robado con toda la viveza del ingenio.

El clérigo era lo que en Lima se llama lisamente un *cándido* i en Chile un *leso*, pero gustaba del sarao i del bureo. Así cuentan que en el mismo dia en que cantó misa hubo gran baile en la casa, i al ver danzar su primer minuet a la bella *Contadora* que en esa noche hizo su estreno, el pobre clérigo se repelaba de haber cantado misa en la mañana...

En cuanto a la *Contadora*, dejamos por hoi al lector con la curiosidad, porque no fué vecina de la calle que hoi andamos. Cuando lleguemos a la suya, puede que entremos de visita a su honorable i sahumada cuadra.

terino del reino durante cuatro meses, entre O'Higgins i Avilés, en 1796, i su esposa no fué entónces presidenta: fué reina, i *mama Cármen* rejenta.

*
* *

I junto con esa dama tan bella como buena, apegada por razon de estado a la monarquía, si bien era personalmente mui llana i zalamera, brillaba ya en la aurora revolucionaria otra mujer de inferior gracia i ménos bizarro donaire, pero infinitamente mejor dotada en su intelijencia cultivada. Hemos nombrado a la esposa del doctor Marin, doña Luisa Recabárren que allí dió a luz a porfía filósofos, profesores i poetisas.

Vivia esta matrona en la casa que hemos dicho fué fundadora de las mansiones señoriales del barrio de las Monjitas, i que edificó el oidor don Martin de Recabárren, quien vino a Chile de la Habana en 1716. Á poco de establecido con lustre en el país, casóse con una dama notabilísima, limeña tambien como la Micheo, doña Isabel Pardo de Figueroa, visabuela del almirante Blanco, i a la cual, habiendo sido educada en el monasterio de la Encarnacion de Lima, su esposo quiso regalar una mansion construida bajo las apariencias de un claustro copiado por el modelo de aquél. De aquí la lóbrega casa que existia hasta hace seis años en la esquina de la calle nueva de la Merced

(ántes de los Perros, por el gran número que de ellos allí habia) i que todos hemos conocido primero como factoría del Estanco (1845), en seguida colejio de mujeres (1850) i despues como carrocería. En 1866 reedificóla el señor José María del Solar, hijo político de la señora Recabárren, i hoi tiene el núm. 54.

Hízose esa casa notable tambien por haber sido sus salones una de las primeras i avanzadas tertulias revolucionarias, junto con la de don José Antonio Rojas, que en 1810 habitaba su casa patrimonial (hoi de Ugarte) en la plazuela del Teatro. Allí, bajo la calorosa inspiracion de la señora Recabárren i de su esposo, reuníanse casi noche a noche Camilo Henriquez, Infante, Campino, don Joaquin Echeverría i muchos otros patriotas de primeras aguas. El último habitaba en la casa, como marido de doña Rafaela Recabárren, hermana de doña Luisa, i en sus aposentos se tramaron todos los planes políticos de la revolucion i de la guerra civil, desde el tiempo de los Carrera, de quien el doctor era ardiente adversario, hasta los de Portales, de quien fué admirador i deudo. La hija poetisa de la señora Recabárren vivió i se estinguió casi a la puerta de la mansion paterna, en la casa (núm. 50) que es hoi propiedad del distinguido ciudadano Lorenzo Claro, a cuyo nombre inscribe la amistad esta página, álbum antiguo de su barrio.

*
* *

Vivió tambien en la calle a que dieron nombre i voga las monjas de Osorno la noble matrona doña Damiana de la Carrera, cuya hija única fué esposa del hijo primojénito del famoso caudillo don Tomas de Figueroa. I ¡coincidencia singular! pared por medio habitaba una de las beldades mas celebradas de su época que fué mas tarde esposa del valeroso coronel don Pedro Urriola, otro caudillo tan valiente i tan desventurado como aquél. Ahora bien, de esas dos casas, salieron aquellos dos animosos soldados en el intervalo exacto de cuarenta años para morir el uno el 1.º de abril de 1811, el otro el 20 de abril de 1851. Figueroa habia venido en aquella ocasion a hospedarse en la casa de su nuera doña Dolores Araos, hija de doña Damiana de la Carrera, i cuyo solar está hoi absorbido, como el de la casa Valdivieso, en la del señor Urmeneta.

*
* *

La casa propia de Urriola fué la que en 1822 compró el opulento hacendado don Francisco Valdivieso, i que edificó sobre la iglesia de las Monjitas con la solidez que le aconsejó el terrible terremoto de aquel año. Don Francisco Valdivie-

so era dueño, junto con su hermano don Valentin, de lo que es hoy la mitad del departamento de Caupolican, la hacienda de Mendoza: quince mil cuadras planas i de riego i de cerros i de montes hasta el fin del mundo.... De esos montes se trajo la madera de la casa (núm. 75) que hoy recordamos, i que está probando en su vigorosa conservacion la sana fibra de sus robles.

Ya hemos dicho en otro lugar que la casa del señor Lizardi (núm. 73) ocupa el sitio de la torre de las Monjitas. El capitalista coquimbano, don Mariano Aristía, compró los dos sitios contiguos i habitó la casa núm. 71; pero habiendo dejado inconclusa la de la esquina, que es propiedad del benemérito ciudadano don Rafael Larrain (núm. 69) durante un invierno lluvioso, hubo de destinarla a otros usos. Así pasó a ser *Club de la Igualdad*, que acabó a palos en agosto de 1850, i despues *Sociedad Filarmónica*, que acabó como todas las cosas en que el hombre hace a la mujer su ninfa Egeria: esto es, acabó por casarse Numa con Pompilio. I es así como acaban todas las cosas de Chile, al gusto de nuestro ilustre amigo, el actual Ministro de Justicia. (1)

(1) Alusion a los discursos del señor Amunátegui en el Senado, impetrando el olvido de todos los actos odiosos de la horrible intervencion ejercida por el Presidente Errázuriz en las elecciones de 1876.

Fué tambien en la calle de las Monjitas (casa de Plaza, núm. 59) donde el millonario mercader don Celedonio Villota casó sus siete hijas, que fueron los mas saneados dotes del coloniaje, segun consta de detalles minuciosos que en otra ocasion hemos referido i por esto no repetimos (1).

*
* * *

Tenemos contraido el compromiso de recordar, siquiera de paso i como para concluir, quienes fueron los ocupantes de los solares en que vivieron los dos últimos Presidentes de Chile, i para salir airosos del empeño fuerza será decir que la vetusta casa que derribó el señor Perez para levantar la suya, fué construida en los primeros años del siglo XVIII por el doctor italiano don Daniel Darigrandi, de la ortografia de cuyo apellido no salimos garantes, si bien sí i con costas de la numerosa i honrada prole del facultativo en la Serena i en Santiago. Algunos llamábanlo solo el *Dr. Daniel*, como llamaron *Don Nataniel*, al ilustre Cox, i de aquí vino que unas industriosas esclavas que dejara el primero redimidas, fueron con el nombre de «las Danieles», las fabricantas mas afamadas en su época de estas tres industrias femeninas, obleas, pajuelas (precursoras del fósfo-

(1) Historia de Santiago.

ro) i soliman fino, precursor de la carie de los dientes i de la fealdad prematura de lo que la naturaleza dió a la mujer de mas hermoso, su epidérmis.

Nos haríamos reos de notoria injusticia i hasta de presuncion cercana del soliman fino, si por ser de nuestros tiempos, esto es, de hace treinta años, olvidáramos, a propósito de mulatas redimidas, a la conocida «ña Dolores Santa Cruz», de cuyo uslero salian ciertos alfajores que hoi le habrian dado mas sobrinas que las que han brotado por docenas en el horno i tras del mostrador de «ña Antonia Tapia.»

En cuanto a la casa que habitó el Presidente Errázuriz, perteneciò de antiguo a la familia patricia de los Rojas, i fué legada despues de dos jeneraciones por una señora de ese apellido (doña Loreto) a los padres de la Merced, que alguna vez se harán usufructuarios de su capital, i podrán así construir la torre que aun le falta a su iglesia, como suele faltar a un cristiano un ojo o una pierna. (1)

* * *

Fué tambien casa de un fraile mercenario i prócer ilustre de la independenciam, la que hoi lleva el núm. 48 en la cuarta cuadra, i es notable por su antepecho de ladrillo, construccion mal repu-

(1) El voto ha sido cumplido. La torre está edificada desde 1876.

tada en esos años por los estragos que causaban los temblores. Edificóla ántes del terremoto de 1822 el famoso provincial de la Merced frai Joaquín Larrain, mas tarde canónigo i padre espiritual i político de la familia de los «Ochocientos.» Es éste el mismo «precursor» que siendo simple monje sacó de debajo de la manga un acerado puñal en las primeras reuniones secretas que precedieron al pronunciamiento de dieziocho de setiembre de 1810, i clavándolo sobre una mesa, hizo jurar a todos sus deudos i amigos, como Mirabeau en la Cancha de pelota, que morirían por la libertad de Chile.

En esa misma cuadra nacieron frente a frente i en casas de la esquina de la calle nueva de la Merced (núm.^{os} 43 i 52) el coronel don José Santiago Luco, guardia de corps de la reina María Luisa, i que el 1.º de abril de 1811 mandaba en la Plaza de Armas los Granaderos que se batieron corriendo con los pencones de Figueroa (que corrieron a su vez), i dos ilustres majistrados. Fueron éstos don Diego Arriarán i del Río, juez de la Corte Suprema, i su primo don Juan de Dios Vial del Río, presidente de ese tribunal, hijos ámbos de dos hermanas, doña Petronila i doña Micaela del Río, que vivían todavía en la mitad del siglo que ya acaba.

*
* *

Digamos todavía, para que se juzgue con acierto

de la riqueza inagotable que esta calle, fundada por humildes vírjenes, encierra en el ramo de orgullosos magnates, de oidor a obispo i de obispo a presidente, que la casa solariega que fué i es todavía de la familia Lazo de la Vega (núm. 64) tuvo por constructor al oidor limeño don Domingo Martinez de Aldunate, que vino a Chile en el año de 1749, así como la que hoi ocupa el señor Claro (núm. 50) fué idea, dibujo i propiedad de otro oidor del mismo apellido, quien no teniendo hijos legó su nombre a un benemérito jeneral de la república: a don José Santiago Aldunate. En esta casa vivió tambien por algun tiempo, en virtud de un cambio de familia que no tuvo ratificacion, el mas venerable de los próceres de la independencia, don Manuel Salas Corvalan.

*
* *

Los tres hermanos Campino nacieron así mismo en esa calle i en la casa que edificó su abuelo materno don Manuel de Salamanca, en el ángulo que hace con la calle de San Antonio i hoi es propiedad de la familia Larrain Zañartu (núm. 67), refaccionada mas tarde i dentro de este siglo por el opulento comerciante don Antonio del Sol, que le *echó altos*. Allí vivió por tanto en buena casa de suegra, lo que no era comun en la estirada i egoista sociedad colonial, ceremoniosa por lo que

tenia de castellana, mezquina por lo que tenia de vascongada, amiga del mate, del chisme i del brasero, en cuanto era santiaguina, el tesoro real i contratista de los tajamares don José Fernandez de Campino, padre de los tres patriotas don José Antonio, don Enrique i el mas ilustre de ellos don Joaquin. Fué el último discípulo de don Manuel Salas Corvalan en la *Academia de San Luis*, al comenzar el siglo, conspicuo caudillo mas tarde del partido liberal. El actual Ministro de Estado don José Victorino Lastarria, de le escuela política de Campino, vivió tambien en la cuarta cuadra de esa calle i en una humilde casa cuando era profesor de derecho público en el Instituto Nacional (1845-46.)

*
* *

Pero no se crea que todo era lustre i gravedad en aquella reducida calle de ochocientas varas castellanas, verdadera *cité* de nombres ilustres, i conventillo de Presidentes i de odores, porque hubo tambien en su recinto moradas de alegre porte i de suntuosos saraos nacionales i extranjeros. Así, en la casa que es hoí del intendente de Santiago (núm. 68) i que edificó un rico minero coquimbano, don José Guerrero i Carrera, de la estirpe de los de la fama, dieron los ingleses en 1820 uno de los bailes de mas nombre que hayan visto

las tapadas de la capital, i con motivo de haber subido al trono de San James el mal rei Jorje IV.

Hallábase casualmente desocupada aquella casa despues de una prolija refaccion, i los súbditos de S. M. B., que ya pululaban al rededor de la Aduana libre de Santiago, como laboriosas hormigas en torno de la cueva, arrendáronla con aquel motivo, i hubo de particular que, habiendo tapizado los salones con bayeta rosada de Castilla, a falta de tripe de Bruselas, la frágil pelusa del tejido revoloteaba en el ambiente bajo el ágil pié que ensayaba el vals ingles, trepando en muchas albas medias de finísimo algodón, en tal abundancia, que muchos habrian comprado la blanda felpa de la pantorrilla a precio de oro, para hacerse almohadas...

Estaba tambien allí, i casi pared de por medio, el Hotel Ingles (casa núm. 72), llamado vulgarmente de la *Bola de Oro*, por una señal de ese jénero que ostentó durante mas de treinta años a su puerta i ántes de mudarse, con bola i todo, al sitio que hoi ocupa en la calle de los Huérfanos.

*
* *

Habia sido fundadora de este establecimiento, bajo un pié europeo, i el primero de su clase en Chile, una inglesa amable i fina pero fea, como son jeneralmente las inglesas de hotel, (puesto

que las bonitas se las roban o se casan), llamada mistress Walker, que tuvo la gloria de enseñar a los chilenos a comer los primeros beafsteaks i a beber, puro o con leche, en blancas tazas de porcelana de la India, el té, que ántes era droga de botica.

La casa existia con el nombre de *La fonda inglesa* desde 1817, i ayudaron a establecerla, o mas bien, fueron causa de que se estableciera, los numerosos oficiales extranjeros que servian en nuestro ejército i que se batieron en Chacabuco i Maipú, Miller, O'Brien, Brandtzen, D'Albe, Giroux, Viel, Beauchef, los dos Brueys, Sowersby, Brayer, oficiales todos de tierra, i en seguida los marinos de la escuadra Foster, Spry, Wooster, Wilkinson, el infortunado Cobbet, sobrino del ilustre panfletero, lord Cochrane mismo, que solia venir de Valparaiso de un galope i de un resuello a tener una entrevista secreta con el Director O'Higgins para quejarse de las mezquindades de don Luis de la Cruz, que habia de darle siempre la mitad de todo lo que le pedia, media racion, medio cable, medio buque.

Los primeros marinos de S. M. B. que visitaban ya entónces el Pacífico, el comodoro Bowles en 1818, sir Tomas Hary en 1820, Sherriff, Prescott, Hall, una flota entera pasó por los manteles de mistress Walker, así como todos los viajeros que en esos años visitaron a Chile, desde Haigh a Smith-

meyer, desde Proctor a Brand, desde Mathinson a Gardiner, desde Sutcliffe a Caldeleugh, algunos de los cuales han guardado cariñosa memoria de la aseada i hacendosa posadera de la calle de las Monjitas. I así esta calle privilegiada, que comenzó en un pleito de abadesas, se hizo semillero de ilustres herejes, despues de dar albergue a los mas altos hombres de la cristiandad católica.

No desdeñaban tampoco los santiaguinos concurrir de cuando en cuando a la mesa redonda del Hotel Ingles, i recuerdo todavía haber visto en mi niñez saborearse a un señoron de aquellos tiempos con el recuerdo de la *madama Guaca*, que así llamaba aquel sujeto a la amable posadera por la pronunciacion inglesa de su nombre.

Despues pasó esta casa a un caballero que llamaban don *Quenique*, i de cuya verdadera ortografía inglesa o alemana ni el diablo sabia darnos hoi cumplida cuenta. Probablemente seria *Kœnig*, o algo parecido (1).

(1) Segun una relacion publicada en el *Mercurio* del 14 de noviembre de 1876, a propósito de «don Quenique», el verdadero nombre de este personaje era Guillermo Milligan, del cual decian *don Melinque* i despues don Quenique. El autor de esta aclaracion agrega que Milligan vino a Chile de subalterno en 1817 i fué tenedor de libros de la casa de Cea i Portales i socio de una fábrica de peinetas de carei. Era hombre mui hourado pero estravagante. El articulista conviene en que fué el sucesor de mistress Walker.

*
* *

Pero el sitio público de mayor fama, concurrencia i alegría que ostentó la calle de las Monjitas fué, desde los primeros años de la *patria nueva* hasta que la enterraron por la *patria del presupuesto*, el reputado «café de la Baranda», mitad chingana i mitad posada, que existió en la casa que lleva el núm. 74, hasta la batalla de Yungai. Tenia el establecimiento dos puertas, una por la calle principal que se abria solo para los pedestres de ambos sexos, i la otra en la de San Antonio, por la cual entraba la jente de a caballo que venia de las chacras i ataba sus cabalgaduras en una tosca baranda del patio posterior, i de aquí el nombre. Era por esos años del pipiolismo puro (1825—1829) una casa antiquísima, cuyo último propietario habia sido un canónigo Gaete, de epigramática memoria: i ciertamente que no era pequeño epigrama el de que esa mansion de un chantre de la Catedral hubiera pasado a ser tablado de la zamacueca. Fué allí, en efecto, donde las inolvidables *petorquinas* Cármen, Mariana i Tadea Pinilla, levantaron al quinto cielo la fama de aquel baile durante un decenio de años de placer que mas de una vez hizo tronar los púlpitos contra sus delirantes devaneos. Era entónces cuando don José Manuel Irarrázaval, capellan de las Mon-

jitas, mostraba a los pecadores el «tata de los costinos,» sacando de debajo la sotana un enorme crucifijo, i cuando, en vez de recitar a media voz un testo del evangelio *secundum Lucas* o *secundum Mateus*, tamboreaba en la baranda de la cátedra aquel famoso cuarteto:

«En el alto del puerto
Cantó Marica,
Cada uno se rasca
Donde le *pica*.»

Solo nos será lícito agregar, en obsequio de la crónica casera i sus misterios, que los *picados* por las petorquinas eran tan numerosos, que la ciudad entera, mas o ménos, habria parecido una sarna o tarantela. El café de la Baranda que existia pared de por medio con el formal i circunspecto hotel de la *Madama Guaca*, pero en la mas bien acomodada vecindad, desapareció junto con él por el año de 1839, edificando en un solar la considerable casa que hoy posee el senador Marcoleta, el señor Santiago Salas, senador en su época i primo-jénito del ilustre don Manuel. El sitio de la baranda le costó solo veintidos mil quinientos pesos, la mitad de ellos a censo.

*
* *

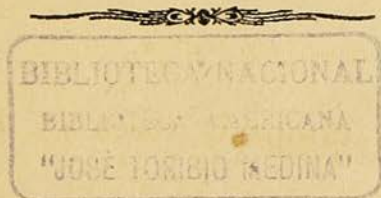
Tal es la autopsia, tosca sin duda, pero minu-

ciosa, de la tradicion de esta famosa calle, amortajada ya en los vistosos colores del moderno estuco, soliman de «las Danieles,» i que durante un siglo nos ha dado en maravillosa abundancia todos los *notables* de la era del Rei i la era de la República: los obispos, los oidores, los jueces, los jenerales, los provinciales, los marinos, los héroes, los soldados, los grandes revolucionarios, las pectorquinas i en especial los Presidentes hasta formar una série completa desde 1814 a 1876, que es la vida entera de Chile independiente.

I por esto no nos ha parecido fuera de razon el que álguien pidiera a la moderna edilidad el fácil cambio de nombres que hemos insinuado como una necesidad lójica de la mudanza de los siglos.

I en cuanto a la moral que esta historia arroja, fuera de ese cambio de pila, es demasiado clara para que ella necesite indicacion espresa en un barrio poblado todo entero de *notables*.... Con que así, señores del próximo quinquenio, a alquilar casa a la «calle de los Presidentes.»

Santiago, noviembre de 1876.



LA CONSPIRACION DEL TABACO

EN SANTIAGO.



A

JUAN DE LA CRUZ CERDA EIZAGUIRRE.

LA CONSPIRACION DEL TABACO EN SANTIAGO

O SEA

LOS AUTOS SOBRE EL ESCESO DE
HABERSE PUESTO EN SANTIAGO CARTELES
CLANDESTINAMENTE, PIDIENDO LA DESTRUCCION DEL
REAL ESTANCO DEL TABACO, I AMENAZANDO CON SEDICION SI
NO SE EFECTUASE. AÑO DE 1766.

Érase una hermosa mañana del tibio noviembre, i a las primeras claridades del sol que despeñaba su luz desde las crestas andinas, semejantes en esa hora, en virtud de un efecto de óptica, comun en los paises montañosos, a un gran murallon suspendido sobre los techos de las casas de Santiago, veíase un reducido grupo de vecinos de capa, media blanca de lana, pantalon corto, zapatos con hebilla de lustroso acero i tricornio apuntado, deleitado al parecer leyendo un anuncio, cartel o pasquin que habia amanecido pegado en la piedra-esquina de la casa que fué de los antiguos Tagle

Torquemada, sita en el ángulo oriental de la Plaza de Armas, rumbo de la Merced.

Habitaba a la sazón ese solar doña María Josefa Torquemada, viuda del primer Tagle que vino del Perú a fundar mayorazgo en Chile, i abuelo por tanto del conocido patricio pelucon, amigo del difunto papa Pio IX i presidente de la república durante un corto período, ántes de Lircay. Hacia pared fronteriza a sus artesonados aposentos, que hoy son los vastos almacenes del espléndido *Pasaje San Carlos*, el sucio galpon de madera que a lo largo de ese costado de la plaza habia hecho construir, hacia en aquella época cinco años, el avaro presidente Amat para el espendio de los menesteres del estómago. La plaza habia sido desde los tiempos de Pedro de Valdivia, el único mercado de Santiago, i de aquí el que todavía se diga por la diaria provenda de las familias — «la plata de la plaza.»

*
* *

Entraba i salia por tanto aquella recordada mañana, que era la del 5 de noviembre de 1766, la abigarrada muchedumbre de las cocinas por las puertas del grasiento galpon, altercando con su peculiar locuacidad africana las esclavas negras, por el precio o el *recaudo*, con las indias taciturnas de Renca o Apoquindo, vendedoras de le-

gumbres, o discutiendo gravemente sus encope-
tadas señoras el regateo de los huachalomos i de
los estomaguillos, con los gordos carniceros de San
Miguel, que allí, sobre cueros frescos de carnero,
echados, cortadores i carneros boca abajo en el
suelo, tenian sus tendales.

Era aquel el espectáculo consuetudinario de la
plaza todas las mañanas desde que Dios echaba
sus luces, i aun desde ántes, porque las recuas de
mulas que traian la verdura i el comistraje de las
chácaras, entraban a tientas por las boca-calles
desde media noche sin mas guia que el cencerro
de las pintadas madrinas, ni mas collera que los
reniegos de los jayanes que las arreaban a lati-
gazos.

*
* *

Pero en aquella tibia mañana habia algo de es-
traño, de asustadizo i novedoso que matizaba el
pintoresco paisaje, como solia en aquel tiempo un
agudo chiste o un caso bien contado interrumpir
alegremente la habitual monotonía del estrado.

¿Qué hacian en efecto aquellos preocupados ca-
balleros, asi apiñados en la esquina de doña Ma-
ría Josefa Torquemada? Leian los unos empinán-
dose sobre sus zapatos de delgado becerro aquel
papel adherido al poste con obleas, calábanse
otros los anteojos para tomar su turno, i comenta-

ban todos, no sin cierta maliciosa complacencia, aquella novedad de la que en el silencio de un siglo entero nadie habia presenciado un solo caso. ¿Por qué no seguian tan mansos vecinos su habitual camino a la misa de San Agustin, de la Merced o de Santo Domingo, que allí, en aquella esquina, hacian su precisa confluencia? ¿O por qué no iban a sentarse, como solian, en los bancos de la vecina Pescadería, sita a la sazón en la calle vecina, que hoi se llama de la *Nevería*, donde era costumbre congregarse en ciertos dias para escojer los mas encendidos congrios i las mas gordas corbinas i llevarlas a la casa de la esposa, arrastrándolas por la totora del hocico bajo la capa?

*
* * *

Nadie, entretanto, atinaba a darse cuenta de la nunca vista curiosidad que hacia detenerse, como delante de la estatua de Pasquino en la plaza Navona de Roma, a los pocos habitantes de Santiago que, en aquella venturosa edad de los pasquines manuscritos, sabrian leer i madrugar, hasta que al fin uno de los circunstantes, mas animoso i de mas plateada voz que los otros, subióse sobre el banquillo de una verdulera i deletreó pausadamente i en alta voz el contenido del cartel de letra grande i disfrazada que causaba todas aquellas inquietudes i murmullos.

El cartel, copiado testualmente i letra por letra de su orijinal, decia así:

«ESTILO TOSCO PARA QUE TODOS LO ENTIENDAN.

«Gracias a Dios, llegó el tiempo de Sacudirnos del Yugo de las Injustas Pensiones: Fuera el Estanco tan perjudicial y nosivo, que así es la Intencion del Rey!

«Sean severamente castigados los que por intereses particulares se opusieren a ello. Y en caso necesario, vengan los Lanzones de Maule, Colchagua etzetera: que hallarán en nosotros todo auxilio, que ya basta de tolerancia y letargo.

«Y si se ve que en este tercer aviso al fiscal no se toma providencia, en un dia está evacuado.»

¡VIVA EL REY!»

*
* *

En los presentes tiempos de desdeñosa indiferencia en que ni la voz que a traves de las profundidades de los mares nos llega a los oidos de minuto en minuto, trayéndonos el eco de lo que pasa en el resto del universo, es fuerza suficiente para sacudir nuestra curiosidad, la lectura del sedicioso i tumultuario cartel fijado en la esquina de la señora Torquemada se habria leído con la misma estólida llaneza que un comunicado del *Fe-*

rrocarriil o el *Independiente*, anunciando la venta de una berlina de paseo o la oposicion a una receptoría de mayor, media o mínima cuantía.

*
* *

Pero en aquellos años de profundo sosiego, de aislamiento jeográfico i vasallaje universal en que no habia ni prensa sino novenas, ni clubs sino boticas, ni telégrafos sino chismes, i cuando la vida humana de cada dia se descomponia en tres porciones homojéneas, que eran la misa, la siesta i el rosario, interrumpido todo de vez en tarde cuando se anunciaba la llegada del *cajón del rei*, trayendo un ejemplar de la gaceta de Madrid con fecha de uno o dos años, aquello de fijar carteles amenazando con sedicion, con lanzones i con *etzeteras* a los administradores de una renta del rei, era algo que sacaba a todos de su quicio.

I así aconteció que apénas se hubieron penetrado de la gravedad i de la osadia del delito algunos de los caballeros de aquella madrugada, despacharon un guarda de comercio, de los dos o tres que hacian la ronda de los candados de las tiendas cada noche, para que con toda diligencia fuera a la Trezena o casa de tabacos, situada en la que es hoi calle de los Huérfanos, esquina de la de Morandé, a dar el aviso i la alarma al administrador del ramo.

*
* *

Éralo éste por aquel tiempo un buen caballero natural de Santiago, que recientemente i por renuncia (cosa rara!) del marques de Montepio habia entrado a rejir la renta de tabacos, la única entrada pingüe del erario. En aquel tiempo todos los dineros del rei se hacian humo, escepto el humo.

*
* *

Hallábase el recién entrado jерente envuelto en el profundo sueño de la nicotina, sobre cuyos rimeros tenia su almohada, movido del ardor i vigilancia de los novicios, cuando golpearon a su puerta con la precipitacion que hoi se llama a incendio, de suerte que atándose como pudo las hebillas, pasando por su cuello el duro nudo corredizo del corbatin, mucho mas abultado empero que la moderna corbata de que fué padre, i echándose su capa a los lomos, corrió el buen señor a la alarma i al delito, no sin pasar ántes a llevar consigo al escribano de la renta. En aquel tiempo del formalísimo solemne, los escribanos parecíanse a Dios, no en sus propinas, sino en que habian de hallarse precisamente en todas partes, en las bodas como en la curia, al pié de la horca

como en la cabecera de los que honradamente se morian.

I así, ataviados de lijera, sofocados por la inquietud i la carrera, como si hubiesen sido llamados para apagar un incendio, llegaron los dos personajes a la esquina donde todavía se entretenian los pasantes en leer el atrevido libelo revolucionario, arrancáronlo con mano airada, i pusieron a su pié la diligencia.

*
* *

Practicaron en seguida el estanquero i el curial la misma operacion con cinco o seis carteles que habian amanecido fijados de la misma manera i con la misma ortografía en las puertas de los mercaderes de la calle del Rei, entre la casa de los Alvarez de Toledo, que es hoi la de Joaquin Lazo, i la que habia sido de doña Catalina de los Rios i es hoi *El Dorado* en la plazuela de San Agustin.

Hecho todo esto con tanta celeridad como encono, los dos funcionarios, siempre inseparables como las dos fojas de un pliego de papel sellado, dirijiéronse al vestíbulo de la Real Audiencia que entónces tenia su dosel i su despacho en los altos del palacio de las *Cajas*, i allí enjugándose el sudor de la ira el administrador, i simplemente el de su traspiracion gratuita el escribano, pusieron a esperar sentados en plebeya i dura banca

la hora en que acostumbraba reunirse el tribunal, que era la de las once en punto, por el reloj de los jesuitas suspendido pesadamente en la maciza torre de la Compañía.

*
* *

Habíamos olvidado los nombres de aquellos dos celosos funcionarios, campeones matinales de aquella primera alcaldada contra la imprenta en manuscrito i piedra-esquina. Llamábase el administrador don Francisco Antonio de Avaria, hijo de Santiago, capitan de milicias i fundador de la poderosa familia de su nombre en ambas márgenes del Mapocho. El notario, que de todo daba fe ménos de la suya propia, porque acaso no la tenia, respondia al altisonante nombre i apellido de Manuel Ignacio Alvarez de Hinestrosa. Despues de los Alvarez de Toledo, los de Hinestrosa venian inmediatamente en pos, como la nebulosa cauda del cometa sigue al nimbo luminoso que lo forma.

*
* *

No pasaron largas horas, si bien tales parecieron a los denunciantes del desacato anónimo de aquella mañana, sin que comenzaran a llegar i a sentarse los odores, conforme a su costumbre i

presididos por el justificado rejente don Juan de Balmaseda i Cenzano, hombre tan docto como feo (ajuzgar por su retrato contemporáneo exhibido en la Esposicion del Coloniaje) natural de Asturias, o de sus vecindades, en España.

Formaban sala con él por esa época los oidores don José de Traslaviña i don Gregorio Blanco Laisequilla, españoles como el rejente, i don Juan Verdugo, hijo del Cuzco i abuelo materno de los Carrera a quienes legó, con su riqueza, su fiera sangre aimará, oríjen de su gloria i su martirio. El rejente Balmaseda se sentaba bajo el dosel desde hacia 24 años, habiéndose recibido de oidor en 1742, i don Juan Verdugo era el mas jóven i el mas reciente, si bien contaba dieziocho años de sitial (1748).

*
* *

Sobre el denuncia de palabra i hecho del administrador Avaria i el pasquin de la casa de los Torquemada, el Real Acuerdo (que así se llamaban las decisiones políticas de la Audiencia) entró inmediatamente a deliberar.

*
* *

Eran aquellos altos funcionarios, si bien preocupados i serviles, conforme a su época, hombres de reposo i de buen seso, i conceptuaron desde el pri-

mer momento por grave i particularmente atentatorio a la paz del reino i a la dignidad de la corona, lo que ocurría.

*
* *

No hacia mucho habian llegado en efecto casi juntas a este apartado reino las noticias del «motin de Quito» i del levantamiento popular de Madrid causado este último por un decreto sobre el traje de los españoles, que se llamó por ésto el *motin de las capas* i cuyo número fué dirigido contra el ministro napolitano de Cárlos III, príncipe de Esquilache, quien, a fuer de extranjero, ignoraba que en España es la capa, como el poncho en Chile, el apéndice maspreciado del ocio porque es siempre su cómplice.

I a la verdad aquellas ocurrencias, para hombres que solian pensar i temer, entrañaban algo que era preciso manejar con tino, con reserva i sin *etzeteras*.

*
* *

Venian, en efecto, acercándose paso a paso los dias en que con raro concierto acontecieron las trascendentales novedades de los alborotos del Socorro en el Nuevo Reino de Granada, la terrible

rebelion de Tupac Amaru en el Cuzco i el plan descabellado pero significativo de revoluciones en Chile que meditaron los franceses Gramuset i Berney, todo en un preciso año (1780).

La rebelion americana entraba en su período de madurez. La lava de la conquista, llegaba al período de ignicion, porque en la tierra como en la mente humana todo va organizándose por edades que en una son estratas indestructibles como las rocas i en la otra trastornos i mudanzas semejantes a los vertijinosos vuelcos del mar azotado por recios huracanes.

*
* * *

Era entre tanto digno de no pequeña nota en aquel cartel de oríjen evidentemente criollo, es decir, anti-español, que concluyera con la misma frase i exclamacion con que los hombres de 1810 encabezaron todas sus proclamas sediciosas:—*¡Viva el rei!*

Siempre cuestion de carátula, o mas bien disfraz i careta con que los hombres, en los saraos como en las tragedias, se encubren cuando acometen algo contra lo que odian o temen. Los chilenos echaron a balazos a su rei, gritando: *¡Viva el rei!*



Hallábase por desgracia ausente de la capital en aquella hora de inesperado conflicto el capitán jeneral del Reino, i los oidores no se atrevieron a tomar medidas sino acortando la rienda. Limitáronse ese día, en consecuencia, a mandar poner en cobro los caudales de la renta por recelo de un golpe de mano de los lanzones de Colchagua, i por su consulta llamaron sijilosamente al fiscal de la renta, que lo era el mismo de la Real Audiencia don Domingo Martínez de Aldunate, caballero natural de Lima, quien estando enfermo habia recibido varios pasquines amenazantes sobre aquel particular. A esto último referíase precisamente aquello del «tercer aviso hecho al fiscal sobre la perentoria necesidad de abolir inmediatamente el Estanco.»

Hecho esto en el mas profundo sijilo i despues de conferenciar en la posada del rejente con el correjidor de la ciudad, el comandante de las milicias urbanas i el capitán de la única compañía veterana de dragones que guarnecía la ciudad, acordaron los «señores» dirijir al presidente, que se hallaba en Concepcion por asuntos de la paz i de la guerra, un espreso que partió de prisa llevando en sus alforjas la siguiente nota reservada, comprensiva del asunto i de las urgentes resoluciones que su gravedad habia provocado.

«Señor Presidente Gobernador i Capitan Jeneral».

«Disimuló nuestra prudencia dos cartas anónimas que en diferentes tiempos echaron clandestinamente al señor don Domingo Martinez de Aldunate, como al fiscal de la renta del tabaco: porque sus circunstancias hacian despreciables las amenazas de que la plebe de esta capital, unida con la de las inmediatas provincias en número de 4,000 hombres se hallaban determinadas a destruir por la fuerza lo que ponderaban no poder tolerar de las vexaciones que padecian del establecimiento del Estanco. Pero llegando la insolencia al punto de pegar carteles en una de las esquinas de la Plaza Mayor de esta ciudad, recordando en ellos los primeros avisos, i reiterando las propias amenazas, se vió obligado el señor fiscal a consultar por escrito al Real Acuerdo de Justicia aquellas providencias mas convenientes a atajar tan escandaloso desacato.

«Bien comprende el acuerdo la inhibicion con que se halla en materia de Tabacos, mas en el estado presente ha discurrido mui propio de su celo interesarse en la quietud del reino, arbitrando los menores perjuicios que puedan subseguirse a las rentas de este ramo.

«En consecuencia de ello no ha distado el medio propuesto por el señor fiscal sobre que por ahora

se permita en la administracion, tercena, i demas oficinas donde se espenda el tabaco lo precedan probar los compradores antes de admitirlo, como mas arreglado a justicia i de que parece que se siente agraviado el público, dándose cuenta al Escelentísimo señor virei de estos reinos, para que en fuerza de sus superiores facultades prevenga lo mas conveniente al real servicio.

«Igualmente se despacharán a U. S. los testimonios de todo el suceso, deseosos de que su presencia en esta capital acabe de disipar los primeros movimientos que inquietarian la tranquilidad de esta República i de todo el Reino. Consideramos importante los fines que en estacion tan ríjida como la del invierno impulsaron el viaje de U. S. a esa frontera. Pero prepondera escesivamente el sosiego de estos dominios, que contemplamos mas conformes a las intenciones del Soberano.

«Entre tanto, hemos prevenido a la Real Junta del tabaco arbitre los medios de asegurar el caudal, que al presente existe en casa del administrador porque suele ser el primer objeto de la envidia popular. El señor subdecano ha escrito a los correjidores de Triana, Colchagua i Maule, exortándoles en nombre de S. M. a la vijilancia en sus respectivas provincias: que observen con discrecion los mas mínimos movimientos de aquellos vecinos; omitan alardes, Juntas i demas Congresos que

sirven de previas disposiciones para los tumultos. I que avisen de cualesquiera novedades, para que se ocurra con la providencia que correspondiere».

«Con el propio recato ha llamado a su posada al correjidor de esta ciudad, al teniente jeneral de milicias i al capitan de dragones, esforzando la vijilancia con adecuacion de las máximas, que hoi requiere la crítica influencia de los tiempos; advirtiéndolo reduplicadamente no se cometa esceso alguno contra cualquier individuo del pueblo sin que lo requiera, o la necesidad de la defensa o el motivo del ejemplo.

«En lo sucesivo queda nuestra atencion pronta a sacrificar el servicio del Rei sus facultades i todos sus alientos i en particular a U. S. cuanto fuere acreedor a su remedio.

«Confianto en la Divina Providencia que hecha piedad para este reino, destierre de los espíritus las inquietudes, que lo puedan alterar e inspire consejos de paz, de serenidad i de obediencia.

Dios guarde a U. S. muchos años.

Santiago i noviembre 6 de 1766.

Juan Balmaseda.—José de Traslaviña.—Gregorio Blanco de Laisequilla.—Don Juan Verdugo.

Al señor Capitan Jeneral i Presidente don Antonio Guill i Gonzaga.»

*
* *

Mientras dejamos al espreso de la Real Audiencia hacer su camino al lento paso de su flaca cabalgadura entre el Mapocho i el Bio-Bio, a cuya ciudad no tardaria ménos de ocho dias en llegar, no obstante la celeridad oficial de su despacho, será oportuno contemos cual era la causa del odio que los chilenos antiguos profesaban al Estanco, historia tanto mas digna de interes cuanto que, despues de mas de un siglo de usurpacion i despotismo, trátase hoi, quizá por la primera vez de un modo sério i eficaz, de echarlo fuera como a intruso i mal hallado monopolio.

*
* *

Desde luego tenian los chilenos de antaño, que si no fueron patriotas en el sentido jeneroso del entusiasmo nativo por su suelo, fueron exclusivistas como todas las naciones que se crían en el aislamiento, cual los toros montaraces en áspera quebrada, tenian, decimos, un motivo natural i poderoso para odiar el estanco como impuesto, i en primer lugar, como monopolio extranjero.

Albergaban en segundo término mayor i mas intensa razon para detestarlo como consumo: los chilenos de aquel tiempo eran todos fumadores, síntoma i deleite de su silenciosa esclavitud, sin

mas halagos que el goce material de los sentidos.

*
* * *

Habíalo implantado, en efecto, el virei don José Antonio Manso de Velasco, notable administrador de la colonia, despues de su estadía de ocho años en Chile (1737-1745), i solo cuando echó de ver que en el Perú (donde despues gobernó mas largo período) declinaba Potosí i era preciso buscar en el rapé un sustituto a la plata.

Por su propio dictado estancó, en consecuencia, en todo el vireinato del Perú los tabacos de humo que en gran abundancia, si bien de inferior calidad, producian como hoi los valles de Lambayeque i Chiclayo, que entónces formaban el famoso partido de Saña, i de aquí el tabaco-saña que en aquellos años fumaban en sus hojas de maíz el marques i el plebeyo, prendiéndolo en la misma brasa, o para ser mas exactos, en el mismo puchó. Hablar de tabaco de la Habana, era entónces una simple patraña del paraíso: hablar del tabaco de la protestante Virginia, era una simple herejía. En cuanto al tabaco en polvo que se llamaba «polvillo» i despues se granuló en frances con el nombre de *rapé*, venia todo de los valles de Méjico, por el puerto de su única salida, que era Acapulco.

*
* *

Notó en breve el virei Manso (que no era manso) los buenos resultados de su arbitrio con el incremento de las rentas de sus vastos dominios tropicales, i aun obtuvo una aprobacion del rei para la planteacion de aquel impuesto en el Perú, mediante una real cédula datada en San Lorenzo el 27 de octubre de 1747. I como al propio tiempo se hiciera cargo por esperiencia propia de la irremediable penuria del erario de Chile, ocurriósele sin autorizacion ni derecho el que menor, pero con mano levantada de virei omnipotente, introducir por su sola voluntad aquel ramo de rentas en la desmedrada colonia que, con mejor pulso que otros muchos, acababa de gobernar.

*
* *

Acechó para esto el virei que estuviera al frente del gobierno del último país un hombre seco como una caja de leña i enhiesto como los palos de de la horca, a fin de aclimatar sin alboroto la temida gabela, i cuando gobernaba el pacífico reino de Chile con un látigo el sañudo Amat, el San Bruno del coloniaje, juzgó el visir de Lima llegado el «momento fisiológico» de hacer fumar a los chilenos el tabaco-saña humedecido con el sudor

de sus rostros, en la reja del arado que abria a la sazon ingrato surco.

*
* *

Tenia sin duda, noticia el cauto autócrata español que en tiempos ya remotos los chilenos habian resistido con pechos animosos la introduccion del estanco del tabaco, que en los principios o en el promedio del siglo XVII, meditaron los reyes españoles poner por obra en estos sus mas apartados dominios. I de esto ha quedado constancia positiva en una elocuente página de Camilo Henriquez en que alaba la enerjía del insigne patricio don Luis de Contreras que desbarató con su resistencia en el cabildo la odiosa cábala estrangera. Los chilenos de aquel siglo no se imaginaban que fuera posible estancar el humo, simple apéndice del aire i de la luz que el Creador regaló sin tasa al hombre.

*
* *

Por esto espidióse con cierto tacto que le era conjenial el virei Manso, por cuanto conocia con demasía la índole de sus gobernados de aquende el Atacama, arisca i bravía en el primer ímpetu de un dia o de una hora, mansa i resignada en seguida, hasta la consumacion de los tiempos en el

caos, i así fuése en su plan con cautela i disimulo demorándose estudiosamente cerca de diez años en su ejecucion porfiada i a escondidas.

Mas cuando juzgó tenerlo todo concertado con buena maña i acierto, procedió revestido de enerjía al hecho, que ésta es lei acertada de gobierno, i a principios del año del Señor de 1753 despachó a Chile a un cierto mercader o asentista, llamado don Ignacio de Herquínigo; que de cien leguas transcendia por su apellido a polvillo i a vizcaino, a fin de que planteara en Santiago i en seguida en todo el reino el monopolio del tabaco que tan copioso resultado rentístico le rindiera en el Perú. Los economistas de aquella edad, como los de la presente, valorizaban la riqueza i la prosperidad de los paises *esclusivamente* por el incremento de las rentas del Erario.

*
* *

Tenia la comision del caballero Herquínigo la fecha del 20 de marzo de 1753, segun los datos que el mismo virei Manso, ántes de caer en la desgracia pública que le hizo morir de maestro de escuela en Málaga, consignára en su interesante memoria de sus eminentes servicios al rei i a la América: pero el bando solemne del estanco no se promulgó en la capital de Chile sino el 4 de marzo de aquel año.

*
* *

Trajo para este fin Herquínigo un capital de veinte mil pesos en efectivo, i con él compró sus existencias a los tenedores de la especie, a justa tasacion de peritos, i si bien sobre esto bubo los inevitables litijios, altercados i apelaciones de la oferta i la demanda, al fin de cuentas, como el pago se hacia de contado, encorbaron la frente despues de hacer bravas protestas, los mercaderes que ántes lo compraran directamente el estanco de Lima para la provision por mayor de sus almacenes i *guayacas*. Para hacer ménos amargo el cáliz a sus subordinados, ordenó ademas el virei, que de la existencia de tabaco en rama i en polvo de que se encontró surtido el mercado el dia de la promulgacion del bando, se dejara una buena cantidad libre hasta su consumo. Esa porcion, segun los libros de la *Trecena* de Santiago, fué de 34,450 pesos en tabacos, i 10,000 pesos en polvillo.

De suerte que por esta cuenta el capital oriinario del estanco en Chile no pasó de 20 mil pesos, con cuya suma se compraba el mazo de saña en Lambayeque a razon de real i medio, i se vendia, conforme a las ordenanzas, a 3 reales en todo el reino: a los estanquilleros, plaga de roedores que entró en el país junta con los pericotes, se les otorgó una prima de diez por ciento, que es la que en-

tendemos conservan todavía, escepto en épocas de compras de calificaciones i falsificaciones de actas, en que el estipendio, por lo comun, escede al capital, ajustándose a esa pauta el infame finiquito....

*
* *

Verdad era tambien que en los lóbregos dias cuya cuenta hacemos no rayaba mui alto en el estado del honor la probidad administrativa tan ponderada en los «antiguos», porque fuera de que, como en otras ocasiones lo hemos dejado en evidencia, la mayor parte de los tesoreros reales se alzaban con el caudal del rei i «tomaban iglesia», los gobernantes de Chile solian hacer tan pingües acomodados con su conciencia i con sus súbditos, que de ilustres menesterosos salian infamados millonarios. Uno de éstos, que fué presidente interino solo un año, i era sobrino del caballeroso Cano de Aponte, ganó una fortuna en las fronteras vendiendo i comprando pellones i frazadas, al paso que otro, de análogo tejido, en el tiempo mismo a que esta relacion alcanza, juntó en Valdivia, a costa del situado i de la tropa, doscientos mil pesos en efectos de Castilla. «Estuvo Chile en tal estado, dice un historiador contemporáneo de esta precisa época, que no era el mérito quien hacia acreedor al empleo sino el dinero. Todos se

vendian, i ya no parecia una simple venta sino una almoneda.» (1)

*
* *

¿Pudo en consecuencia elejirse mas propicia época que esta de bastardos cohechos para dar vida al cohecho universal que se ha llamado i sigue llamándose en el país para vergüenza suya el *Estanco de tabacos*?

No omitimos por esto, ni aun llevados de la prisa de la narracion, el cumplimiento de un deber que para nosotros es leve: el de consignar los nombres de los dos elevados mandatarios públicos que así mancharon su fama, i se hicieron indignos de figurar en la galería de los buenos servidores de Chile al lado de los soldados que como Pedro de Valdivia i Alonso de Rivera lo dieron todo a la gloria, o que como Rodrigo de Quiroga lo dieron todo a la caridad, o que como don Francisco Laso de la Vega i el marques de Boides lo dieron todo al deber, que es la paga apetecida i suficiente de las nobles almas. Llamábanse los que hoy denunciamos, don Manuel de Salamanca, presidente de Chile en 1734 i don Félix de Berroeta que lo fué en los dias en que nació el Estanco (1761).

(1) Carvallo i Goyenechea.—*Historia* vol. II, páj. 309.

*
* *

No tardaron los chilenos, es decir, los santiaguinos, que es con quienes reza mas de cerca este capítulo, olvidadizos de la hazaña financiera de su progenitor don Luis de Contreras, en poner cerviz humilde a la coyunda del tributo; i por cerca de diez años no chistaron.

Incomodábales, sin embargo, sobre manera la pension de comprar cada mazo no solo por el doble o triple de su precio mercantil sino, lo que era mas intolerable a su negocio i a sus hábitos, la obligacion de adquirirlo solo por el trato al menudeo. Antiguamente, es decir, cuando el ramo estaba estancado en Lima, iban allí los negociantes de Chile a comprarlo por subido precio pero en gruesas partidas que revendian a sus parroquianos, junto con sus demas menestras, i a los inquilinos en el bodegon de las haciendas, junto con la chicha i con el cepo.

*
* *

Resignáronse, por tanto, los chilenos al Estanco como institucion i gabela, i solo pidieron se les quitase de encima del agoviado cuerpo como peso, dejándolo subsistente en Lima. Para el logro de estos fines, comenzóse a mover el cabildo de San-

tiago desde los años de 1758, cuando habia cumplido el monopolio su primer quinquenio.

*
* *

Comienza a aparecer aquí la sutil trama de la conspiracion que hemos llamado «del tabaco,» i cuyo acto mas culminante i mas atrevido dejamos señalado en los amenazantes carteles de noviembre de 1766 que tanto susto causaron a los discretos consejeros del Real Acuerdo.

*
* *

Comenzaron en efecto los cavilosos agitadores del cabildo de Santiago por armarse contra la evidente ilegalidad del Estanco, con cuyo vicio orijinal ha vivido siglo i cuarto hasta la fecha, i seguirá viviendo probablemente con plazo indefinido.

Elevaron con este fin los ediles en el mes de diciembre de 1758, una solicitud a la Real Junta de Tabacos, cuyo artículo de comercio tenia, como la Bula, un solemne tribunal de cruzada para revestir de prestigio i valor metálico la hedionda nicotina que nos llegaba en mal acondicionados fardos de los valles de Saña. Pero la Junta del tabaco ni siquiera se tomó el trabajo de darse por entendida del reclamo, sin embargo de llevar la firma de una media docena de mayorazgos como don

Andres Rojas de La Madrid, fundador del vínculo de Polpaico, don Juan Francisco Larrain, del de Viluco, don Antonio del Aguila del de este nombre, i así otros.

*
* *

Desairados los cabildantes hacendados por la junta protectora del monopolio, ocurrieron directamente al rei en solicitud de amparo, no contra la institucion del Estanco que aceptaban segun dijimos plenamente en Lima, pero que repudiaban, solo por intrusa, en Chile.

*
* *

Es digno de notarse que aquellas buenas jentes no eran movidas en sus afanes por ningun espíritu de ilustrado progreso económico ni siquiera por el aguijon i lucro de humilde industria casera. No podian los concejiles hacendados ignorar que el tabaco se producía oloroso i lozano en sus templados valles irrigados profusamente; pero acaserrados con el trigo por los marinos del Callao, los panaderos de Lima i los bodegueros de Valparaíso, únicos dispensadores del crédito en mugrientos *vales*, i de la fortuna en talegas de pesos fuertes medidos por almudes, no se imaginaban siquiera que era dable levantar los ojos de la

rutina para pedir al cielo bendijera su patrio suelo con nuevos i mas opulentos dones. En Chile no se ha plantado jamas el tabaco, jenial a su clima, sino de una manera exótica: ántes del Estanco por simple adorno en los jardines, despues del Estanco por contrabando, oculto en los pliegue de las sierras o tras los surcos de empinados sembradios.

* * *

Tenemos delante de los ojos, estraidos mediante la jenerosidad de un amigo del fondo de las petacas i baules de cuero que guardaban en una chácara vecina de la capital, el archivo de la familia Contador-Avaria, algunos de los papeles orijinales de la planteacion del Estanco, i entre ésos la reverente súplica que los ediles de Santiago dirijieron al Rei contra los desaires de los estanqueros del reino; i ciertamente que no pudieron juntar mejores firmas para apoyar su demanda, porque eran todas ásperas rubricas de hacendados. —«Fuénos sensible la repulsa, decian a la Corte los ediles de Santiago en un memorial que lleva la fecha de 4 de mayo de 1761, a los ocho años cabales del planteamiento por bando solemne del Estanco, porque el recurso al soberano es de derecho natural, i el denegarlo es estraernos de la poderosa proteccion en que afianzamos nuestra felicidad». —Firmaban en seguida los peticionarios

en el mismo órden que vamos a apuntar. Don Pedro José de Cañas, que era dueño de la vasta chacara-hacienda de Macul, en el partido de Santiago. Don Antonio de Pineda i Bascuñan, de donde provino parte considerable de las estancias de la familia Alcalde en el partido de Melipilla. Don Mateo Toro i Zambrano dueño a la sazón de Alhué i de Huechun i que en breve lo sería de la hacienda-provincia que los jesuitas tenían en el partido de Rancagua a la Compañía. Don Diego Portales i Andia, cuya estancia suburbana fué Yungay. Don Francisco Javier de Errázuriz, hacendado de Popeta, i los ricos mercaderes que siguen a continuacion, de los cuales el que ménos, tenía casa, quinta i chacara, faltándole la *estancia* (que era el complemento del caudal chileno) tan solo porque preferian guardar saneado su importe en sus petacas: don Miguel Perez de Cotapos i Villamil, don Pedro Andres de Azagra, don Jerónimo José de Herrera i Moron, don Juan Ignacio de Goicolea, don Juan José de Santa Cruz, don Agustin Bravo de Naveda, don José Saravia, i entre todos i sobre todos el terrible don Luis de Zañartu, correjidor de Santiago, en cuyas ventanillas abiertas i amoratadas créese palpar todavía, mirándolo de hito en hito en el retrato contemporáneo que de él conservan las monjas del Cármen Bajo en el atrio de su santa casa, la huella

del rapé. Todos sus colegas eran naturalmente caballeros que usaban yesquero i bolsa tabaquera.

*
* *

Formaba por tanto el cabildo de 1766, como aconteció medio siglo mas tarde en el cabildo de la revolucion (1810), el núcleo de la riqueza, del prestigio social, de la fuerza impulsiva i creadora de la colonia, o mas bien, constituia la colonia misma. Pero no por esto su apelacion a España seria ni escuchada ni leida ni solucionada, porque tras ella, como una sombra invisible, habia seguido sus pasos hasta el pié del trono algo que entónces, como hoi, era cien veces mas poderoso que la sociedad,—el fiscalismo. Era este último la España misma con su atraso, su codicia i su incurable sordera.

El caballero Avaria, administrador de la renta de tabacos, habia acechado en efecto con ojos de lince las maniobras veleidosas de los hacendados de Chile, i junto con la solicitud de estos al rei contra el tabaco, envió a Madrid, donde tenia un hermano mercader, cierto contra-informe reservado en que pulverizaba a su manera las nuevas razones de conveniencia económica que en su memorial habian consignado los labradores i mercaderes chilenos. «Que sea benéfico dicho real Estanco, exclamaba el astuto estanquero en su

contra-relacion que orijinal i fechada en [Santiago el 15 de noviembre de 1766, tenemos a la vista, i mui necesario para la República su conservacion buen gobierno i guarda, lo ha mostrado la propia experiencia, porque hallándose por lo comun la Real Caja en todos sus ramos exhausta, i cuya entrada no alcanza para los sueldos de sus correspondientes ministros, es éste el único que hai i socorre las urgentes necesidades, pues anualmente exhibe ochenta mil pesos para el socorro i pagamentos de los soldados que sirven de guarnicion en las islas de Juan Fernandez, puerto de la Concepcion, el de Valparaiso i Valdivia, i de extraordinario sufragio para fortalecer sus plazas. Se han dado para este fin desde 1763, sesenta mil pesos. I siendo esto lo que por su honor, por su vida, por la hacienda i su familia i por su Patria i defensa del Reino, debe cualquiera naturalmente aspirar, se ve cuan necesaria es su conservacion, esponiéndose todo a perderse, por solo lograr el manejo del comercio de una especie, única que tiene S. M. estancada, cuando en la fertilidad i abundancia de estos Reinos sobran jiros en toda especie de efectos en que se ejercita la mercancia i se aumentan sus caudales».

*
* *

Con esta sola resistencia así concebida i espre-

sada, las pretensiones del cabildo de Santiago quedaban echadas por tierra, porque* tratándose de suprimir rentas, los administradores de la estirpe que gobernaba la Península i sus Indias, poníanse las dos manos en los oídos, i aunque el cambio fuera susceptible de dar ensanche a la fortuna pública en mas vasto campo, desde luego, o a la larga, no se consentia por razon alguna a fin de seguir viviendo, como el jornalero o el gorrion, con el salario i la presa de cada dia. Por esto está sucediendo ahora que despues de setenta años de múltiples adelantos, estamos rejidos por el sistema tributario español, cuyos dos tipos mas marcados son el estanco i la alcabala.

*
* * *

Mas no contento con esto el caloroso defensor del Estanco en sus pañales i su usufructuario mas próximo, denunció al rei la composicion doméstica del cabildo, que era solo una familia, i bajo este punto de vista presentó sus operaciones como una simple cábala de parientes, en todo lo cual habia ciertamente mas de un punto de verdad histórica i doméstica.

El cabildo de 1766 no era sino una seccion de aquella familia que apareció años mas tarde con el nombre de los *Ochocientos*, i formó el batallon sagrado de la revolucion de la Independencia.

«Los sujetos de que se compone el cabildo i ayuntamiento son los sujetos de que se pasa a hacer mencion,—decia en efecto el caballero Avaria en informe al Rei. El correjidor, Cabeza principal de él, como tal i por rejidor perpétuo tiene notorio comercio en todos efectos, con público almacén i al mismo tiempo con bodegas públicas en el puerto de Valparaiso, en donde depositan su carga los navíos de la carrera; tiene éste inmediato parentesco por su mujer del dicho correjidor con don Domingo Jara, alcalde de primer voto; igualmente con don Juan de Aldunate alcalde de segundo i éste con igual comercio con almacén de puerta a la calle; don Juan Francisco Larrain rejidor decano, suegro del dicho alcalde i del alférez don Diego Portales, aun de mayor estension en el comercio, porque a mas del que tiene en todo este reino, es naviero en compañía de dicho su suegro, que siendo de los navíos el principal comercio de los tabacos, por eso con tanto anhelo, se aspira a su libertad, e igualmente son comerciantes públicos don Miguel de Cotapos, don Juan Ignacio Goicolea, don Francisco Irrasalis, (1) don Pedro Azagra, don Andres de Rojas i don José Sarabia, i aunque los restantes como lo son

(1) Don Francisco Javier Errázuriz, abuelo del último presidente de Chile don Federico Errázuriz.

don Antonio Espejo, don Antonio del Aguila, don Jerónimo de Herrera, don Juan José de Santa Cruz i el doctor don José Ureta, como el procurador jeneral don José Antonio Badiola no lo son con esta publicidad, mas sí, padecen la notoria tacha de ser sus votos coligados con la de los otros porque unos son cuñados, otros suegros, otros yernos, otros parientes mui inmediatos i entre ellos don Juan José de Santa Cruz, tio i cuñado del oficial jeneral don José Antonio Cañas, a quien resiste la lei el empleo que obtiene.» (1)

*
* * *

Circularon de prisa en los corredores i pasadizos de la corte estos enredos domésticos, i naturalmente debilitaron la accion de los solicitantes, haciéndola ineficaz por este solo hecho, por lo mismo que en España todo se gobernaba por la pauta del parentesco, como en Chile.

Cárlos III habia firmado en esa época con sus primos los Borbones de Francia el famoso «Pacto de familia,» que arrastrando fatalmente a la España contra la Inglaterra, la arruinó en tres gue-

(1) Don José Antonio Cañas, dueño de «lo Cañas» en Macul, era Tesorero Real i padre del rejidor don Pedro José de Cañas, cuyo cráneo se conservaba encima del altar de su chacara, hasta hace pocos años, donde yo en mi niñez lo vi.

rras sucesivas que prepararon la independencia americana. «Se dice, escribia un personaje de Madrid en aquella época a otro personaje de Santiago, que el estado de ese cabildo está reducido en la mayor parte al rejimiento de seis de una familia con inmediato parentesco. Todos son pariente, primos, yernos i suegros.» (1)

I ésa ¿no es por ventura la composicion íntima de nuestros poderes públicos hoy mismo? ¿Cuántos ministros han subido en los últimos años las escaleras de la Moneda a título solo de la sangre? ¿Cuántos parientes, «primos, yernos i suegros» dejó en el poder legislativo el último presidente de Chile? Por de pronto viénesenos a las mientes el nombre de una docena: el doble del *rejimiento* de seis del cabildo del estanco.

Que si la monarquía fué entre nosotros una familia, la república no ha sido nunca, por lo mismo, en la república de Chile sino una tribu mas o ménos compacta, mas o ménos inquieta. Arauco es otra tribu. La Patagonia otra. Lo único que la república ha hecho es doblar el *rejimiento*.

*
* * *

Presentaba un nuevo i grave aspecto ademas del

(1) Carta de don Luis de Avaria a su hermano don Francisco Antonio, de Madrid, setiembre 1.º de 1767.

de la familia la composicion del cabildo de Santiago, adversario secreto del Estanco, i éste era el que verdaderamente traia preocupadas a las autoridades puramente peninsulares de la colonia, cuyo tipo era la Real Audiencia. Era aquél el punto de vista de la fuerza armada, del poder militar, de los «lanzones de Colchagua» como decian con tono amenazante i «en estilo tosco para que lo entendieran todos» los carteles fijados a media noche en las esquinas de la Plaza Mayor de la capital del reino.

El mayor número de los patricios que habian firmado la peticion al Rei contra el Estanco, eran en efecto los poderosos estancieros del valle central entre el Aconcagua i el Maule, i al paso que Santiago no disfrutaba mas reparo militar que el de una compañía de Dragones, destacada en las fronteras al mando de un pobre caballero titulado el conde de la Marquina, i un diminuto destacamento de artillería que a la sazón guarnecia los castillos de Valparaiso, los alcaldes i rejidores de Santiago, confabulados en un solo interes i constituidos en una sola familia, cual si fueran mazos de tabaco dentro de su fardo, podrian poner sobre el lomo de sus innumerables caballadas ocho o diez mil huasos, que eran a la vez sus siervos i los únicos soldados del Rei en la medianía del territorio. I tan cierto era ésto, que fué así, con los

inquilinos de las chacaras ribereñas de Santiago, con los verduleros de los rejimientos de caballería del *Príncipe* i de la *Princesa*, como nuestros abuelos consumaron la jornada el 18 de setiembre de 1810, aportillando la ciudad con sus cuadrillas. Bajo el punto de vista militar i pintoresco, aquella que se ha llamado la inmortal iniciativa de la revolucion, i que no fué sino su pantomina, consistió en un cuasimodo de a caballo, de pellones i de alforjas, en el cuál, en lugar de correr a Cristo, los *yanaconas* del Mapocho corrieron a Carrasco....

*
* *

No es ménos cierto por esto, i al contrario confirma por completo lo que en otras ocasiones hemos sostenido, que cuanto llevamos aquí narrado es una plena confirmacion de que la revolucion de la independenciam en Chile tuvo mas que cualquiera otro motivo como impulso i como causa determinante i actual, primero una cuestion económica de comercio i en seguida una cuestion de familia, fué la rebellion de las tribus con motivo del becerro de oro.

*
* *

Confusa i opaca luz arrojan por tanto en las entrañas de nuestra historia i de nuestra sociabili-

dad antigua i moderna estas revelaciones i estas disputas sobre el tabaco i sus logros. Pero no es ménos digna de un estudio filosófico i detenido, la manera cómo en las rejiones superiores de la sociedad i del gobierno se produjo la alarma i sobresalto, cuyos singulares perjuicios nos han aconsejado poner por título a su narracion el de *La conspiracion del tabaco*.

Esta faz del acontecimiento bajo un punto de vista anatómico de la composicion de la sociedad i del gobierno colonial, no se presta ménos a interesantes apreciaciones i conjeturas.

*
* *

Dejábamos, en efecto, en la parte en que interrumpimos el desarrollo puramente dramático de los sucesos ya antiguos que historiamos, en viaje en lo montado, al correo que la Real Audiencia despachó con receloso sijilo desde Santiago a Penco, donde a la sazón se hallaba enfermo, preocupado por las revueltas de los indios, i abatido por los años i el miticismo, el presidente del reino don Antonio Guill i Gonzaga.

*
* *

Era este buen anciano, un brigadier español que habia servido con lucimiento en el real cuer-

po de ingenieros, i tenido a su cargo en calidad de tal el gobierno i fortificaciones de Panamá, de cuyo puesto fué promovido al de Chile cuando Amat pasó de virei al Perú en 1762.

Hacia, por tanto, cuatro años que se hallaba en el país aquel mandatario débil pero honrado i liberal, i desde los primeros dias de su gobierno una modificacion profunda habíase operado en sus hábitos, en sus gustos, i hasta en sus ideas de administracion política i social, merced a circunstancias que no carecen de cierto interes histórico.

*
* * *

Hombre de naturaleza artística, talvez por lo que en su raza habia de italiano, habíase entregado el presidente Gonzaga en los primeros tiempos de su administracion a los placeres de la sociedad, cultivando la música i fomentando en el seno de una sociedad profundamente claustral aquellas aficiones mundanas que sin estar reñidas con el templo ni sus devociones, suelen ser, sin embargo, el lastre de mas bulto de sus aristocráticos confesonarios, los bailes en palacio, los paseos a las chácaras, las corridas llamadas de toros, aunque fueran de terneros, las comedias de costumbres, en que los papeles de damas eran generalmente representados por niñas o simplemente por hombres lampiños afeitados.

Al propio tiempo, el alegre presidente llevaba a las cosas de gobierno el fácil desembarazo de sus aficiones caseras; rompía con gracia los rancios estiramientos de la etiqueta, concedía muchas mas horas a su salon que a su retreta, i por último, no consentía que el personaje mas influyente de su corte fuera, como en la Corte de España, su confesor. Como Fernando VI, prefería Gonzaga el violin de Farinelli a la capucha de Froilan Diaz, confesor de Carlos II, «el hechizado.»

*
* *

Pero de repente una mudanza profunda todo lo cambió a su alrededor, segun dijimos.

Al romper una mañana el sello de cierta comunicacion oficial llegada de Lima, encontró dentro del sobre rotulado por el virei Amat, unicamente una pieza de música artísticamente plegada, i bastó aquella fina sátira del sagaz virei catalan, para que el presidente de Chile cerrara sus puertas a los alegres saraos de la primera hora. En seguida, i echando probablemente de ver los opulentos jesuitas, que espiaban la vida de todos los presidentes de Chile, como la de sus propios neófitos de claustro en San Pablo o Bucalemo, los cambios que surjian en su espíritu, lograron arrastrarlo por un camino de flores a su hermosa quinta i casa de ejercicios espirituales de la *Ollería*,

donde, durante nueve dias le tuvieron a mansalva bajo su férula a la vez de fierro i de sahumero. Los jesuitas eran en Chile por su habilidad, por su mérito, por su virtud, por sus haciendas, por sus manías, i mas que todo, por su admirable disciplina, el segundo gobierno místico-secular, en que el Estado dormia con la Iglesia el sueño de la paz, abrazados ambos como dos gemelos nacidos de la misma madre. I fué precisamente ésa la causa porque aquel poder extraño tocaba a su disolucion. La espulsion de los jesuitas, ocurrida al año siguiente de los sucesos que estamos refiriendo, no fué sino el choque inevitable de dos corrientes que lanzadas en el mismo estadio, estaban llamadas a destruirse o a amalgamarse, produciéndose el aniquilamiento de la ménos poderosa.

\ *
* *

Desde los ejercicios espirituales de la *Ollería*, el presidente Guill se trocó de festivo en reservado, i de locuaz i cariñoso huésped de los salones de Santiago, en taciturno mandatario, recojido en los adentros de su palacio i de su conciencia. No visitaba ya noche a noche los afables estrados de las criollas, i preferia al tapiz delicado de las alfombras de Chillan, el duro ladrillo de las celdas en los claustros de San Borja o de la Compañía.

Era evidente que el presidente que habia en-

trado al reino como apuesto galán i cortesano, iba a morir en breve como cartujo. (1)

*
* *

A poco de esto, enfermóse de un ataque de parálisis. Tal accidente, a su edad, acabó de postrar sus fuerzas morales i borró los últimos destellos de su jenial alegría. Agregóse a esta situación, i a consecuencia de la tenacidad laudable pero peligrosa de los jesuitas, empeñados en dominar a Arauco con rosarios i con salmos, la inminencia de una gran rebelion que no tardó en estallar; i era éste el presajio que le habia conducido a las Fronteras en el rigor del invierno de aquel año, i cuando ya ni la edad ni la salud eran atributos de su ánimo ni de su musculatura.

*
* *

Un profundo sobresalto sobrecojió en consecuencia el ánimo ya pusilánime del presidente, cuando a los ocho días cumplidos de su espedicion, llegó

(1) Efectivamente, el presidente Guill i Gonzaga falleció de místico dolor el 24 de agosto de 1768, al cumplirse el primer aniversario de la espulsion de los jesuitas que él mismo habia llevado a cabo con indecible tortura para su corazon i menoscabo para su salud. Está enterrado en la Merced, al pié del altar de Nuestra Señora de la Luz, nombre de su devocion desde que en Chile se hizo beato.

a sus manos «ántes del medio dia» del 14 de noviembre, (dice en su nota de contestacion al pliego de la Real Audiencia,) en que este alto tribunal le comunicara la primera alarma de los pasquines del tabaco i de los «cuatro mil lanzones de Colchagua.»

Tiene la emocion del susto de comun con la electricidad, el que jira por las fibras del ser humano, como un flúido invisible entre las estremidades morales que lo enjendran, aumentándose la intensidad de su corriente a medida que jira de un polo a otro polo. I así aconteció entre el miedo de la Real Audiencia en Santiago i el miedo del gobernador en las Fronteras, porque cojiendo la pluma el cansado gobernador, apénas hubo leído el fatal despacho, escribió de su letra al márjen del pliego lo que sigue, que es prueba de su intensa inquietud, i que letra por letra copiamos del orijinal que tenemos a la vista.

*Concepcion de la Madre Santísima de la Luz, 14
de noviembre de 1766.*

Pónganse con ésta (la nota de la Real Audiencia) el testimonio que la acompaña i la que escribe el Correjidor de la ciudad de Santiago; i a su continuacion copia autorizada por mi secretario de cámara de las respuestas que en este mismo dia (que se han recibido) se dieron al Real Acuerdo de Justicia i Junta de tabaco por el es-

presado Correjidor, i así mismo de las órdenes que incontinenti i en diligencia se han dirijido al Gobernador de la Plaza i Presidio de Valdivia, para que en términos de horas haga pase a este Puerto de Talcahuano el Navío designado para que me transporte al de Valparaiso, i en el caso de que por alguna contingencia no pueda venir de pronto arriba, i no diferir mi marcha a la Capital por tierra; i de las que fueron a los Correjidores de los Partidos en los términos que de ellas aparecen. De todo lo cual dentro de segundo dia se repetirá duplicado con distinto correo.—*Guill.*—*Concha.*—*Acosta.*

*
* * *

Activas, prontas i suspicaces fueron en consecuencia de este sumario marjinal las medidas que aquel mismo dia tomó el presidente Gonzaga, recobrando un tanto por la alarma su perdido vigor; i no solo escribió una estensa nota a la Real Audiencia aprobando cuanto habia hecho, sino que ordenó a sus subalternos inmediatos, al correjidor de Santiago, al capitan de la compañía de Dragones que dijimos guarnecía esa ciudad, al capitan de la compañía de artillería de Valparaiso, i a los *subdelegados* (como entónces se denominaban con una exactitud que hoi es contrasentido porque ha sido desfigurada), los intendentes i gober-

nadores de los partidos del Maule, de Colchagua i de Rancagua, a fin de que con sijilo i cautela se alistaran como para resistir una próxima investida de encubierto i formidable enemigo. Aquellos funcionarios tenian su asiento en las únicas ciudades que existian recientemente pobladas en el valle central, es decir, en Talca, el del partido del Maule, en San Fernando el de Colchagua, i en Santa Cruz de Triana el de Rancagua.

*
* *

Pero el asustado presidente no se contentó con esto solo. Arraigó en sus respectivas cabeceras a los subdelegados del partido de Quillota i de Aconcagua, i aunque habia otorgado en esos mismos dias una licencia al comandante de los castillos de Valparaiso, revocóla por espreso, ordenando a aquel jefe alistara sus cañones i se quedase firme al pié de las cureñas. Era este último, el capitán don Pablo de la Cruz, padre i abuelo de los dos jenerales de la independencia, don Luis i don José María de la Cruz: tres soldados en tres jeneraciones.

*
* *

La prevision i la congoja del atribulado capitán jeneral se estendieron ademas por el sur hasta Valdivia como dejamos visto, i hasta Quillota i

San Felipe por el norte. Mas no descuidó por esto los pasos mismos de la cordillera, i en una nota al correjidor de Mendoza, cuya copia certificada existe en nuestro poder, le encarga de la manera mas apremiante guarde los caminos i haga arres-
tar todos los arrieros i caminantes que le parecieran sospechosos en aquella sorda i terrible «conjuracion de los lanzones.»

*
* *

En cuanto a sus inquietudes por la capital, i a sus providencias precautorias, llegaban éstas hasta la mas rendida lisonja, hasta la súplica tímida i reverente. «Espero de la nobleza de esa capital (escribia a la Real Audiencia, su intérprete para con ella en aquel instante de ansiedad suprema) i aun *de la mas ínfima plebe*, que llevando el honor que hasta aquí ha sabido adquirirse, siendo modelo de fidelidad a su soberano i ejemplo de lealtad a los demas Dominios Católicos, se abstendrá de poner en su frente el borron de *una sedicion* que jamas se cubre.»

*
* *

Tal fué la actitud i la alarma del presidente Gonzaga en su reclusion de Penco en el primer albor de la conjuracion, mas soñada que verdadera, de los adversarios del Estanco del tabaco, i co-

mo hemos dicho que el miedo jira dentro de su propia órbita como una corriente magnética, mientras en Concepcion todo era cartas i enredos, en Santiago todo era aprestos belicos, conciliábulos, cambio de cuarteles, fundiciones de balas a escondidas, alistamientos de batallones de europeos, (con espresa exclusion de los criollos) i un esquisito pero vano afan dirigido a descubrir los autores de los pasquines que seguian lloviendo sobre las calles de la monótona ciudad, ya en forma de versos, ya en la de proclamas, ya en la de carteles pegados en la puerta misma de la Catedral, pidiendo al correjidor de Santiago la inmediata renuncia de su alto puesto, segundo del reino.

*
* *

Desempeñaba este último grave destino, desde la entrada del presidente Gonzaga en 1762, el famoso don Luis de Zañartu, artífice del puente de cal i canto, quien fué en realidad, como su obra, un funcionario de cal i ladrillo, «un Zañartu», oríjen de este popular adajio para significar la enerjia en las resoluciones, la dureza en los castigos i la taima en el orgullo.

I a fin de retratar al hombre i la situacion, confrontando los datos verídicos que aquí hemos agrupado, vamos a copiar en seguida del proceso de la imaginaria conjuracion del tabaco, la carta

en que el mismo correjidor comprendió cuanto se habia hecho i se hacia, dando cuenta a su inmediato superior. Esa epístola, retrato en líneas del hombre memorable que la firma, dice como sigue:

«Mui Ilustre Señor Presidente.

«Con motivo de hallarse pronto un correo, que despacha don Juan Daroch (1) participo a U. S. haber recibido anoche la carta de U. S. del catorce del corriente, por la que se sirve mandarme lo que debo ejecutar en el caso de verificarse algun movimiento por los descontentos del Real Estanco i principalmente, que esta Real Audiencia dará las correspondientes órdenes, debiendo comunicarse a ellos con el celo i amor que tengo manifestado al Real servicio de la Majestad. I esta disposicion ha sido para mi la mas apreciable i de mayor estimacion por lo que me interesa en el asunto presente; porque considerando mi insuficiencia para un espediente tan grave, tuve el honor de haberme sujetado en todo el supremo tribunal de esta Real Audiencia como habrá visto U. S. por la representacion que hice sobre las providencias que debian tomar, cuyo testimonio remití a U. S. con el correo antecedente, i considerando así mismo, que en el obedecer, aseguro mis asuntos, i en man-

(1) Era éste un rico mercader frances o catalan que comerciaba estensamente en cobres i frutos del país.

dar, seria regular el yerro porque en circunstancias tan críticas, el mas prevenido i cuerdo comete mil desacuerdos, quedándome el honor de haber anticipado mi obediencia a la superior órden de U. S.

«En cuanto a las providencias que tengo tomadas, asi de oficio como por la espresada consulta, parece que adiviné el pensamiento de U. S. pues a la letra tengo practicado todo, porque me pareció lo mas regular hacernos respetables i no esperar el golpe desprevenidos; i aun que espuse en la junta que hicimos en casa del señor don Juan de Balmaseda, cuan conveniente era retirar los Dragones a su cuartel; poner en su lugar a las compañías urbanas, que en caso de funcion aumentarían fuerzas: que se erijiese una compañía de sesenta hombres, de la mayor confianza para seis rondas, i que las tres se alternasen cada ocho dias, pagándoles el dia en que hicieran el servicio: que seria sumamente necesaria la tropa de Valparaíso que en caso de novedad concurriesen; que se nombrasen alcaldes de barrios, quedando a mi cuidado su nombramiento, i habilitacion de las compañías de forasteros i comercio.

Pero aunque dicho señor don Juan (1), el capitán de Dragones i teniente jeneral asistieran en

(1) El rejente Balmaseda.

todo, en la consulta que hizo el primero con los demas señores (1) salió todo despachado, con cuya noticia volví a esponder con mayor empeño al señor don Juan i su señor fiscal lo necesario que era hacerse respetable, por el gran conocimiento que tengo de la codicia de esta plebe. I despues de mis relaciones determinaron, consultarse por escrito. I habiéndolo hecho aprobaron en todo mi pensamiento, cuyos bellos efectos se experimentan en el dia en haberse tranquilizado los ánimos, disminuido en algo el torrente de pasquines, aunque aumentadas las *puesías*; continuando siempre con las espías que tengo secretas dentro de la ciudad, i fuera. Las tres rondas en estramuros hasta el amanecer, las cuatro rondas de Dragones que se alternan, dos de a pié con dos de a caballo i la otra de las justicias ordinarias, empleando por mi parte las mas de las noches, ya a caballo con tropa, i otras veces disfrazado, i en algunas de ellas amaneciendo en la calle por cojer algunos delincuentes para que no conozcan la menor debilidad en aquella recta administracion de justicia que siempre he practicado, jirando las obras públicas sin novedad.

Desembarazando las cárceles de los destinados a Valdivia remitiéndolos a Valparaiso, temiendo que en caso de novedad, pudiesen ocasionarme

(1) Los señores, así dicho, eran los oidores.

algun disgusto, habiendo de antemano prevenido el reconocimiento de las armas de ciudad, mandando se cerrase la puerta del cuartel a las oraciones por cualquier insulto repentino, estimulando las tropas, por medio del honor; con otras varias providencias mui propias de mi obligacion, alistando dos compañías de europeos, la una de ciento cincuenta hombres i la otra de ciento, i aunque no se hallan completos, quedarán en estos dias, con nombramiento de todos sus oficiales, dejando su aprobacion a la superior disposicion de U. S. quienes sumamente gustosos, me han ofrecido *rendir la vida* a mi lado, quedando por alistar i arreglar la de U. S. i del comercio para su tiempo, practicando todo con el disimulo posible: todo lo cual espongo a U. S. con la satisfaccion de que aprobará su acreditada justificacion por ser mui conforme a lo que U. S. manda ejecutar por la citada carta, ofreciendo a U. S. por mi parte, que sin la menor prevencion i solo con el estímulo de mi honor en servicio de mi soberano, sin atender a nada de cuanto tengo que perder *será mi persona la primera que se presentase al frente del enemigo*, en caso necesario, no solo para enmen-
dar, sino para ejecutar *hasta rendir la vida*.

«Gracias a Dios, ha pasado el término de mi capilla, sin que hayan continuado con nuevos pá-
quines, quedando en ese caso, mi mayor recono-

cimiento a este vecindario por los honores que se han dignado hacerme mas de los que yo merezco, irritados en sumo grado contra el autor del pasquin. Al capitan de Dragones que con igual celo da cumplimiento a su obligacion le amenazaron con otro mandándole no hiciese ninguna prevencion de balas (1) porque seria gravemente castigado; i continuan como digo con varios papeles sueltos sembrados por las calles, i cartas a los S. S. que inquietan los ánimos bastantemente, pero satisfecho U. S. de la conducta de su subalterno solo debo suplicar que no postergue las comodidades que necesita su importante salud para el asunto presente, que por mi parte protesto duplicarme los cuidados por el alivio de U. S. por su vida infinitamente mas necesaria que la mia. Dios guarde a U. S. muchos años. Santiago i noviembre 20 de 1766.

Besa las manos de U. S. su reverente servidor
LUIS MANUEL DE ZAÑARTU.» (2)

(1) En una nota reservada del conde de la Marquina que figura en el proceso con fecha de noviembre 12 de 1766, dice que ha fundido dos mil balas, con un sijilo extraordinario.

(2) No se habrá olvidado que don Luis de Zañartu figuró a la cabeza del cabildo entre los reclamantes contra el Estanco. Pero una cosa era la via de la lei i otra la de la conjuracion para el correjidor vizcaino, hijo de Oñate. De todos modos su nota al presidente es característica de los hombres de la época i por eso la copiamos íntegramente.

*
* *

Entretanto, i llegando al desenlace de esta curiosa comedia económico-político-social se tomaba en los partidos de campo las medidas mas singulares i extravagantes. El subdelegado de Talca, don Francisco Polloni, habia prohibido las carreras de caballos a que los jinetes de las llanuras del Maule, esos gauchos de Chile, se entregaban con ardor en la primavera. A su turno el subdelegado de San Fernando habia suspendido por decreto las fiestas que entónces se llamaban de las «capillas de campo», en los dias de las devociones de sus santos, cuyas romerías fomentaban de consuno los curas por el platillo i los cosecheros de uva por las odres.

Al propio tiempo se prohibió en todo el reino el alarde de armas, como se decia entónces por la reunion disciplinaria de las milicias, que tenia lugar precisamente en aquellos meses del estío.

*
* *

I en medio de todo esto, que era tan grave i alarmante en la superficie, pero que en el fondo de las cosas no pasaba de un entremes fomentado por algunos mozos diablos entre las familias criollas de la capital, resultaban ciertos episodios de ridículo, que eran como la sal i el gracejo de aquella

comedia representada por hombres grandes que el miedo habia convertido en párvulos.

«Me he recojido a esta villa, escribia al presidente el correjidor de Rancagua, don Francisco Javier Palacios, haciendo gala de un estilo epistolar que era comun a los funcionarios de aquel tiempo, me he recojido a esta villa abandonando mi propio *Pumdonor* por *falta* de no poder recoger mi Diesmo a tiempo para la justa paga del único alivio en que se afianza la esperanza del socorro de mi familia; pero todo lo miro en poco, por *hacerme* de lo mucho en que se interesa mi rendimiento en la puntual observancia de los superiores preceptos de U. S. cuya ilustre Persona deseo con ansia *mereser* en esta villa.» (1)

*
* * *

La acrisolada lealtad del correjidor de Aconcagua estalló por otro cráter, i como hombre de mas pulso i que conocia el rumbo por donde corria a la sazón el ánimo i la devoción de su superior, escribióle en el mismo día que su colega de Rancagua, haciéndole presente que apenas habia tenido noticia de la conjuración de los lanzones i de sus etcéteras, así como del viaje inminente del

(1) Esta nota, cuya ortografía hemos conservado fielmente, tiene fecha de Santa Cruz de Triana, noviembre 27 de 1766.

presidente a Valparaiso por la mar, «mandé decir, refiere él mismo en su carta empapada en amor de subalterno i sacristan, mandé decir en la capilla de mi Padre San Antonio, tres misas, en nombre de la Santísima Trinidad por la salud de U. S., lo que igualmente ejecutaré desde mañana por el feliz regreso de U. S. a la capital de Santiago.»

*
* *

I en esto, en tres misas rezadas, como a los difuntos, encontró su apropiado fin una novedad que no habia sido en el pueblo sino un vago síntoma, i en las autoridades una fantástica trama de los hervores de palaciega fidelidad incitados por el miedo, combustible que entra siempre como abultado misto en la composicion de todos los gobiernos ignorantes i despóticos.

*
* *

La «conspiracion del tabaco,» ocurrida o sospechada cuarenta i seis años ántes de la éra de 1810, no fué sino el primer respiro que en la forma de ténue humo arrojó a la atmósfera el volcan oculto en que iba tomando lentamente calor i llama la hoguera de la revolucion de la independencia de Chile.

Viña de mar, abril de 1878.

LOS
JIRONDINOS CHILENOS.



A

MARCIAL GONZALEZ.

LOS JIRONDINOS CHILENOS.

REMINISCENCIAS INTER VIVOS.

(LA ÚLTIMA CENA DE LOS JIRONDINOS FRANCESES,
POR MONVOISIN.)

La revolucion francesa de 1848 tuvo en Chile un eco poderoso.

La que la habia precedido en 1789, tan celebrada por la historia, habia sido para nosotros, pobres colonos del Pacífico, solo un lampo de luz en las tinieblas. Su jemela de medio siglo mas tarde tuvo al contrario todas las afinidades de la luz i su irradiacion. La habíamos visto venir, la estudiábamos, la comprendíamos, la admirábamos: nos asimilábamos a sus hombres por la enseñanza de ellos recibida, a sus acontecimientos por la prensa diaria, a sus aspiraciones por la república, que era la fraternidad a través de los mares i de las razas.

Así sucedió que la nueva de aquel cambio súbito pero profundo, el destronamiento de un rei, la caída de un ministro empecinado i soberbio, la elevacion de los hombres que en cierta manera eran nuestros maestros por sus libros, la proclamacion de la república hecha en paz completa en medio del asombro de la Europa, i la sacudida rejeneradora que el desmoronamiento de aquel trono fué produciendo sucesivamente en todas las viejas i podridas monarquías del viejo mundo, en Alemania, en Austria, en Prusia, en Roma misma, causó en nuestro país una alegría universal. Pio IX, cuya residencia en Chile le habia dado entre nosotros una especie de derecho de ciudadanía de amor, fulguraba la reforma desde lo alto del Vaticano, i su resplandeciente manto de pontífice cubria en este suelo tímido todas las osadías de aquella gran mudanza. De esa suerte la revolucion europea era casi una revolucion chilena.

*
* *

Por su parte, el país i la sociedad estaban preparados para aquel advenimiento. Habia entónces juventud, si bien es cierto no habia pueblo, como no lo hai todavía. Pero aquella lo suplía todo. Era una jeneracion ilustrada, laboriosa, susceptible de fe en las creencias i de aspiraciones altas en los hechos. Era la juventud que habia recojido la he-

rencia de Bello i de Mora, de Gorbea i de Sazie.

El gobierno no cerraba por su parte las puertas del pensamiento i de la accion, sino que dejaba ancho paso a los raudales de la innovacion. Entónces habia un Presidente i a su lado habia un Ministerio. Ese presidente se llamaba Búlnes i habia sido el domador de Arauco, el pacificador de los Andes, el vencedor de Bolivia. Sus ministros se llamaban alternativamente Montt i Vial, Varas i Sanfuentes, Perez i Aldunate, Irrázaval i Renjifo, Tocornal i García Reyes, todos hombres de la escuela de Bello o de la escuela de Mora, como intelijencias, de la escuela democrática de 1810 como principios. En ese tiempo, como hoi, el Instituto era un semillero, pero la Universidad no era todavía un cementerio ni la literatura patria un cadáver. Nacia, al contrario, la historia nacional, i alboradas lucientes iluminaban su cuna.—Lastarria, Benavente, los Amunátegui, el presbítero Salas, Santa-María, Tocornal, Concha i Toro, Sanfuentes, compajinaban esas hojas dispersas de una gran edad. La prensa mostraba ya vigor lozano, promesa de su robusta vida de mas tarde. Espejo, Vallejos, Blanco-Cuartin, Talavera, los tres Matta, Rafael Vial, Felipe Herrera, Eusebio Lillo, Ambrosio Montt, Francisco Marin i su ilustre hermana, Pedro Gallo, Irisarri, Jacinto Chacon, Santiago Godoy, Santiago Lindsay, Vic-

tor i Pio Varas, Francisco, Cárlos, Juan i Andres Bello, Ramon Sotomayor, Francisco i Manuel Bilbao, los tres Blest, Marcial Gonzalez, Marcial Martinez, Diego Barros, José Antonio Torres, Paulino del Barrio, Juan Vicuña, Cristóbal Valdés, Salustio Cobo, el malogrado Ruiz-Aldea, Santos Cavada, Ignacio Zenteno, don Pedro Godoy, que era ya un veterano de la espada i de la pluma, Isidoro Errázuriz que era solo un niño, (¡pero qué niño!) i en pos de éstos llegaban ya en hora temprana, pero lucidos los dos Arteaga Alemparte, Vicente Reyes musa perezosa i espiritual, inimitable en el chiste, Balmaceda, Eduardo de la Barra, brillante en todo, Roman Vial i tantos otros que no vienen de golpe al recuerdo (porque escribimos sin otro libro que el de la memoria) todos historiadores, diaristas, poetas, críticos, polemistas, los más escritores sérios de cierta nota, cada cual en su esfera. En pos de ellos se agrupaba una juventud ávida de saber, abierta al bien, tumultuosa a veces, como en la *Academia de Leyes*, pero empapada siempre en el amor de la justicia i consagrada con teson a la labor.

*
* *

La sociedad misma se sentia como de suyo arrastrada a las emociones de una vida de novedad en cambios i en encantos. Era la vez primera

que el arte desplegaba sus alas de oro en nuestro cielo de zafir. Monvoisin habia clavado al muro de su taller sus primeras telas, Ciccarelli nos habia traído en seguida su rica paleta meridional. Teresa Rossi cantaba desde ántes como las sirenas de que habíamos oído hablar en la cuna, i a la arrogante Clorinda Corradi (la Pantanelli) revelaba en los salones, poblados en esos años de bellezas que hoi reaparecen dando casta sombra a nuevas flores, los secretos del cielo i de sus ángeles. En todo se notaba un movimiento, una expansion, una vitalidad poderosa i brillante, como en esas alegres mañanas de la juventud i del estío en que se emprende, en medio del alborozo i el bullicio de la casa, un viaje de placer. ¿A dónde íbamos? Nadie lo preguntaba. Divisábase en el horizonte la luz del faro, i esto bastaba para que cada cual alistase animoso i confiado su barquilla para lanzarla a las olas. El entusiasmo soplabá en la brisa, sentíamos el ruido de sus alas en la ribera i el grito de todos era:—al mar! al mar!

*
* *

I hoi la playa cubierta de los naufragios de un cuarto de siglo.... Pero por hoi hagamos historia, i prosigamos.

Volvemos en consecuencia a 1848, i nos lanza-

mos a la ancha i espumosa mar de los recuerdos inter vivos.....

*
* *

La revolucion que habia dado en tierra con el trono de Luis Felipe el 24 de febrero de 1848 habia sido el resultado, mas que de la ciega obstinacion de M. Guizot, su ministro de nueve años, del jenio de un gran poeta, simple diputado. No hai un solo historiador o crítico moderno que no reconozca el hecho, ya consagrado casi como un dogma, de que la aparicion de *Los Jirondinos* de Lamartine, a principios de 1847, fué el arranque, el ariete, la predestinacion de los dias de febrero. «La Europa, dice Daniel Stern, sintió a su lectura ese estremecimiento peculiar que precede a los huracanes.»

Fué esa obra la rehabilitacion por la lira, la poesía i el amor de una edad, que como un espectro horrible flotaba hasta entónces en la conciencia humana entre la sangre i las llamas de una hecatombe incomprensible, la edad de 93. Lamartine hizo la luz en ese caos. Hizo mas. Con la majia incomparable de su estilo, único en el presente siglo i talvez en los que le precedieron, rodeó cada figura de una aureola resplandeciente. Aureola de amor, de jenio, de castigo, de gloria, de dolor, no importa. Lo que su jenio de

escriptor i de vate anhelaba, era que cada uno de aquellos hombres de 89 i de 93, i los Jirondinos con mayor suma de esplendor, desfilasen ante la historia, vestidos con sus túnicas de héroes i de mártires, de semi-dioses i de verdugos, a fin de que su memoria i hasta su sombra quedase esculpida en las tablas de la posteridad. La guillotina misma se transformó en sus manos, i dejó de ser un aparato de horror para ser un instrumento de estudio, de justicia i de glorificacion. Por esto, vencido, triste e irritado en su vejez el ilustre Chateaubriand decia en las últimas horas de su vida de legitimista irreconciliable:—«M. de Lamartine ha dorado la guillotina.»

*
* *

Por esto mismo aquella obra inmortal tuvo en Chile i especialmente en Santiago, una boga inmensa, cual no la ha tenido ni la tendrá probablemente libro alguno en lo venidero. Vendióse en seis onzas de oro (precio hoi de una biblioteca) el primer ejemplar, i en esa proporcion las ediciones subsiguientes que llegaban unas en pos de otras i en todos los idiomas. Lamartine confesaba en 1849 que sus derechos de autor de aquella obra, le habian producido en un año dos millones i medio de francos, i los chilenos habian contribuido con algunos adarmes a formar aquella monta-

ña de oro cuya cima era un sublime pensamiento: —la República!

Pero los chilenos se apasionan tambien de todo lo que compran, sobre todo si lo compran caro, libro, hacienda de riego, santo de Quito, llave de palco, cupon de renta, caballo reproductor, lo que sea. I a parte de este imperio de la moda i del hábito, *Los Jirondinos* hicieron por su solo espíritu i desde su primera aparicion un efecto que no ha sobrepasado moda alguna en nuestra tierra. En otro sentido, eso era mas o ménos lo mismo que acontecia en todas partes. Todo se llamó entónces «a lo Jirondino,» o «a lo Vergniaud,» o «a lo Barbaroux,» o «a lo Lamartine,» cada cual segun su personaje favorito. Alejandro Dumas i Augusto Maquet, compusieron en Paris el *Canto de los Jirondinos* que en 1870 era la segunda Marsellesa de la Francia otra vez republicana.

«Mourir pour la patrie!»....

Aparte de todo esto, entre nosotros la repercusion de aquel entusiasmo revolucionario vibró en los corazones con mayor intensidad, porque la circulacion del libro fué coetánea con las noticias de la revolucion que su espíritu i su elocuencia habian enjendrado. La luz llegó junto con el estampido, el soplo a la par con la creacion. *Los Jirondinos* pasaron en consecuencia a ser un libro

de profecías como los Evangelios, i Lamartine irradió a nuestros ojos su gloria deslumbradora como si su figura hubiese sido la de un precursor. Lamartine desde 1848 a 1858 fué un semi-Dios como Moises. Pio IX se habia aparecido a algunos como Dios mismo, aun ántes de la Infalibilidad.

*
* *

Hemos adelantado ya que la atmósfera política, social i literaria de nuestro pueblo era por sí misma simpática al calor i al empuje que venia de fuera. La revolucion de febrero nos sorprendió en uno de esos períodos en que la crisálida se ajita dentro del espeso capullo en que vivimos como pueblo: era un período eleccionario.

El ministerio Vial, habia dado empuje i vida al sentimiento liberal del país. Siguiendo en otra direccion los pasos de Portales, el jefe de ese gabinete abrió desde temprano las puertas del foro público a la juventud. I esa jeneracion nacida al calor del estudio i de las primeras armas del diarismo i de la polémica, estimulada por la reciente reorganizacion de los estudios, por el rejuvenecimiento de la Universidad, vieja otra vez i caduca hoi dia, por las controversias de principios i de aspiraciones de que habian sido sucesivamente adalides *El Siglo*, *El Crepúsculo* i *El Progreso*, publicaciones literarias, filosóficas i políticas comple-

tamente espontáneas, una de cuyas mas atrevidas innovaciones habia estado representada en el famoso jurado i triunfo público de Francisco Bilbao en 1844, esa jeneracion, decíamos, entusiasta, seria i a la par brillante, laboriosa i batalladora, que enseñaba i aprendia a la vez, se lanzó a la lucha electoral con jeneroso ardor i vió sus esfuerzos coronados por una fácil victoria.

*
* *

No tenemos para qué analizar en esta ocasion la manera cómo se hicieron las elecciones de Congreso i Municipio en marzo i en abril de 1849. Seguramente representáronse aquellas en grotesco escenario mas o ménos como todas las comedias a que asiste este manso i paciente pueblo de Chile, sin darse cuenta de que es él el que paga a la puerta, él el que trabaja en el proscenio i él el que es silbado al caer el telon, sin tomar en cuenta que aquellos mismos que lo silban son los que se sientan sobre sus fueros i su honra. Pero no ha muchos dias recordábamos una gloriosa escepcion de aquellas elecciones. El pueblo de Valparaiso habia vencido por la primera vez al coloso invencible que aquí se llama Autoridad. — Era David vencedor de Goliath!

*
* *

Mas sea como fuese, es un hecho positivo que por la primera vez en la historia parlamentaria de Chile abriéronse el 1.º de junio de 1849 las puertas de la Cámara de Diputados, feudo antiguo de los sordo-mudos de todos los servilismos, a algunos espíritus independientes, a palabras libres, a conciencias juveniles i por tanto levantadas. Tocornal, el triunfador de Valparaíso, Lasterria, García Reyes, Juan Bello, don Ignacio Víctor Eizaguirre, Federico Errázuriz, el presbítero Taforó, Marcial Gonzalez, Rafael Vial, se sentaron ese dia en medio de una barra todavía mas jóven i mas entusiasta que ellos i que les contemplaba con asombro i con desembozada simpatía. Otro tanto habia sucedido en la renovación del Municipio, verdadera comuna política cuando a la vez era libre, como lo fué en 1810, conjuración perpétua i dócil contra el pueblo cuando esclava i sumisa cual siempre. Allí habian sido electos algunos de aquellos mismos jóvenes diputados, como Errázuriz i Gonzalez, i salido directamente de los comicios ciertos hombres resueltos como Pedro Ugarte, alma i jenio tribunicios.

*
* *

Acontecia todo esto en los mismos dias en que

se leia con mayor ardor las páginas tempestuosas de *Los Jirondinos*, seguidas aquellas de los boletines de la revolucion de febrero, por lo mismo que se veia subir hácia lo mas alto del firmamento los penachos de nubes opacas que la revolucion venia empujando con sus aquilones. Por esto se dejaba el libro para ver la accion, i por esto la imájen de los valerosos tribunos de allende el mar se encarnaba sin violencia en aquellos rostros amigos que simbolizaban ideas i esperanzas de tanta novedad. Nunca desde 1810 habia habido en Santiago un Ayuntamiento mas simpático a la ciudad, apesar de que la ciudad no habia hecho un solo edil. Los mas populares de los rejidores habian comprado sus varas de justicia como año, pero no habian pagado en oro sino en ideas.

La batalla por esto comenzó temprano en la Cámara de Diputados, i el 12 de junio, ántes que se cumplieran dos semanas de labor parlamentaria, el ministerio Vial-Sanfuentes, que habia dado vida i forma a aquella asamblea, era arrollado. El gabinete de transicion Perez-Tocornal—García Reyes le habia sucedido.

*
* *

Si tratáramos en estas reminiscencias, que no son siquiera un bosquejo político ni un cuadro de la situacion, sino lo que su título simplemente

dice—*Reminiscencias*, si tratáramos de trazar aquí afinidades de personas i de aspiraciones políticas determinadas, podríamos tal vez decir con buen criterio que el verdadero elemento *jirondino* de la Cámara de 1849 era el que encarnaba el ministerio Perez, i nó el espíritu agitador i novelero que quedaba escluido del poder, no solo porque aquél era un elemento moderador, sino porque buscaba una solución intermedia a la crisis en la candidatura a la presidencia de la república del jeneral Aldunate. Bajo este punto de vista, Lasterria i los seis u ocho animosos jóvenes que se sentaban a su lado se sentaban propiamente en la *Montaña*.

Pero tal estudio analítico no es nuestro propósito ni podría serlo en un escrito del jénero que emprendemos. Tratamos solo de ciertas contraposiciones del presente i del pasado, de ciertas reminiscencias útiles o curiosas, de ciertas evocaciones que pueden ser enseñanzas durables, o de esas simples impresiones de lícito deleite que comienzan i acaban con la lectura matinal de *El Ferrocarril* de cada día. Es moda en estos presentes tiempos colocar en los jardines ciertos globos de cristal esmaltado que reproducen el paisaje vecino con admirable fidelidad, abarcando en la convexidad de un frágil vidrio una comarca entera con sus montañas, sus flores, su cielo, su ocaso, su

oriente, su luz. Semejante a esa es nuestra empresa. Hemos suspendido a la sombra de los árboles de la paz i del silencio nuestra opaca memoria, i dejamos que los reflejos del pasado i de hoi, vengan a herirla en sus diversos prismas. Cada una de estas pobres pájinas es uno de esos reflejos i nada mas.

En consecuencia proseguimos.

*
* * *

El gabinete vencedor ciñóse desde el primer dia la armadura i acometió contra los bancos de la mayoría de tal manera que ántes de una semana el publicista Lastarria, el mas brillante i popular orador de su época, probaba la fuerza de aquella mayoría que le fué empero fiel solo unas pocas horas (era mayoría fabricada en moldes de palacio, segun mas o ménos lo son todas,) haciendo rechazar por 31 votos contra 11 una indicacion de aplazamiento de la reforma de la lei de imprenta propuesta por el ministro Tocornal, al paso que su mocion de abolicion lisa i llana de esa lei era aprobada por *treinta i siete* votos contra *cinco*. Debemos agregar que habia sido nombrado presidente de la Cámara, en representacion de esos mismos intereses de la mayoría, el diputado Lira (don Santos) por treinta i tres votos. ¡extraña coincidencia! Treinta i tres habia sido la mayoría

de sufragios con que Guizot habia abierto en diciembre de 1847 la Cámara que lo derribó. Desde el Calvario ese número ha sido fatídico como el número trece lo ha sido desde Judas.... Pero los Judas de 1849 fueron sin embargo mas de trece, i ya en 1850 *la minoría* estaba completamente liquidada, franca, libre, valerosa: el vientre se habia vuelto corazon. Es a esa minoría a la que están consagradas estas hojas sueltas de nuestra memoria i nuestro entusiasmo juvenil entónces, juvenil todavia.

*
* *

En dos años de continúa batalla la Administracion se habia sobrepuesto al fin por completo a la Lejislatura. El gobierno, es decir, el peso, habia probado, como siempre, que su lei de gravedad supedita las leyes de ascension que forman la dinámica del espíritu, esto es, el patriotismo, la justicia, la verdad, la virtud, el deber i la responsabilidad popular. I esto de tal manera i tan aprisa que todas las soluciones de continuidad habian ido agrupándose hasta formar solo un fondo sombrío i amenazante en el cuadro: el choque, es decir, la revolucion se veia venir.

*
* *

Por una consecuencia lójica de esta situacion, el

grupo parlamentario de 1849, vencedor de un dia, réprobo de dos años, se mantenía en lid abierta contra aquella situacion. Habia proclamado una candidatura fria hasta ser glacial, pero respetable i prestijiosa:—la candidatura del vice-presidente del Senado, don Ramon Errázuriz que a la sazón tenia 65 años. Caso admirable! El gobierno de los fuertes i de los ancianos, proclamaba al presidente mas jóven que ha tenido la república i que habia comenzado su carrera pública como inspector de un colejio. Los jóvenes del partido naciente del progreso habian proclamado a un anciano, a un antiguo i probado conservador! Francisco Matta, espíritu voluble, pero alma sana i honrada, fué el primero en echar en cara a los innovadores de 1848 aquella inconsecuencia. Matta olvidaba solo que en Chile las candidaturas populares no pueden ser jamas espontáneas, puesto que nunca se las recibe sino de guerra. Toda candidatura oficial, aun la mas pretijiosa, tiene que ser un reto porque en sí misma es una insolente usurpacion. En consecuencia, i miéntras dure i se exajere el sistema reinante, toda designacion de candidatos no puede ser sino un duelo a muerte, en daño i deshonra de la república.

No por esto la contienda era ménos violenta, preñada de pasiones, teñida de odios i atormentada de borrascas. La candidatura conservadora ha-

bia sido aun en su primera hora un reto sin cuartel. Desde las tempranas sesiones de 1849 el sentimiento traía esculpido en todos los pechos esta palabra maldita:—«Loncomilla!» Por qué? Lo hemos ya dicho. Porque el país estaba apasionado, i toda candidatura espontánea nacida de su seno tenia forzosamente que ser candidatura de batalla contra la candidatura de fuerza i de victoria del poder.

*
* *

¡ aquí ha llegado el momento preciso en que entra en su accion propia nuestro argumento, cobijado hasta esta página con el nombre al parecer indescifrable de *Los jirondinos chilenos*.

Viva i estraña sorpresa causó a muchos saber hace pocos dias que habia existido un Robespierre en Chile, i el hecho es ahora familiar a todos. Pues de igual manera vamos a justificar nuestro epígrafe con un recuerdo completamente sencillo, cierto i casi casero, de cosas que han pasado solo ayer i que por lo tanto es posible recuerden todavía muchos hombres que aun no peinan canas. Las nuestras son ya testigos de muchos inviernos, pero intentaremos probar que no son canas de olvido.

*
* *

Corría el mes de octubre de 1850.—Las Cáma-

ras acababan de cerrarse despues de violentísimos debates, pálidamente conservados en los boletines i en la prensa de aquel tiempo. La ajitacion de los ánimos era intensa i voraz como las llamas de su enojo. Se habia intentado apagar el ardor de aquellos debates de la tribuna i del diarismo imponiendo silencio a garrotazos al club de la *Sociedad de la Igualdad* en la nefasta noche del 19 de agosto de 1850. Pero de aquella escena sangrienta el espíritu público se habia levantado verdaderamente gigante. El local del club se hizo insuficiente en pocas horas despues del atentado, i se llevó las sesiones a un teatro inconcluso pero espacioso en la calle de Duarte. (1)

Allí cabian cada juéves i domingo cuatro o seis mil personas, a quienes Francisco Bilbao electrizaba con discursos majestuosos.—Bilbao, simple

(1) La *Sociedad de la Igualdad* se reunia ántes del 19 de agosto en los salones i departamentos anexos de la Sociedad Filarmónica, hoi convertidos en almacenes i ceballerizas en la casa del señor Rafael Larrain, calle de las Monjitas. Despues del suceso del 19 de agosto se inscribieron varios miles de socios, i entre éstos uno de los primeros, don Ramon Errázuriz, candidato del partido liberal desde ese acto. Con este motivo el club fué trasladado a un teatro vasto pero en andamios que existia en la calle de Duarte, donde se edificaron mas tarde las casas llamadas de Avendaño, i que si nuestra memoria no nos engaña, era propiedad en esa época del rejidor don Luis Ovalle, miembro importante del partido liberal.

escritor bíblico, a veces casi ininteguible como Lacunza, era un gran orador, era el primer orador popular de su tiempo, como Lastarria era la primera espada del parlamento. El club se habia hecho ejército, el ejército era una amenaza: i si Santiago, donde el pueblo tiene número pero no tiene ni ha tenido jamas alma, hubiese sentido caer en su foco, que era aquel club famoso, una sola chispa, al grito de sus tribunos, el gobierno de la Moneda habria desaparecido en una de esas plácidas tardes de octubre, el mes de las flores, al ir a volver una de aquellas procesiones que llenaban la Alameda ántes o despues de las sesiones. Pero todo eso era bulto i bulla i no habia peligro verdadero porque Bilbao iba como un iluminado adelante de esas procesiones con un árbol de la libertad... hecho de *mostazillas*.... —Digno emblema de sus secuaces como enseña de batalla!—Barrère habia dicho en la tribuna de la Convencion de 93, al dar su voto por la muerte de Luis XVI:—«El árbol de la libertad no se riega sino con sangre.»—Aquel árbol de la libertad chilena de 1850 habia sido regado solo con el agua sobrante del mate matutino de las monjas Claras, prolijas artífices de ese embeleco.

*
* *

Se hablaba empero a todas horas i en todas

partes del *estado de sitio* que debia venir como el forzoso desenlace de todo lo que en Chile se ha llamado opinion pública i sus mas lejítimas manifestaciones. Entónces, como ahora, i por mas que los lejisladores hagan rodeos i aparatos de engaño hábil i profundo, esa declaracion era obra esclusiva de la voluntad, o mas bien, de la omnipotencia presidencial. Pero el jeneral Búlnes, que era un gran estadista en crudo, resistia, i he aquí todo el misterio de la tardanza. Si el presidente Búlnes lo hubiera querido, las horas se habrian anticipado una época, i la batalla de Loncomilla habria tenido lugar un año o dos años ántes de su fecha, porque hai algo que no puede desviar ninguna omnipotencia i ese algo es la lei fatal de las cosas humanas. Los dictadores pueden, como los niños, jugar con los punteros del reloj, pero la hora ha de sonar, si es que no destrozan a balazos todo el mecanismo. I aun así, la hora fujitiva va a resonar en otra campana, i a su eco se convocan los que estan esperando eternamente la señal.

*
* *

Bajo el imperio de esta amenaza incesante, los diputados municipales, los escritores, los oradores i los simples igualitarios de 1849 tenian frecuentes reuniones, ya de dia en la imprenta de *El Progreso*, situada entónces en la casa histórica que

llevaba en esos años el núm. 32, cuyo eriazo ocupa hoy el centro del portal Mac-Clure, ya de noche en la habitación materna del ex-ministro Vial, casa que hoy ha sido reedificada i lleva el núm. 64 en la calle de Huérfanos entre la de Morandé i Teatinos,

*
* *

Asistían a estas reuniones casi todos los jefes del partido liberal, llamado entonces por apodo *igualitario*. Pedro Ugarte, que había juzgado a los garroteros del 19 de agosto en su carácter de juez del crimen; Lastarria, el jefe parlamentario del partido; José Miguel Carrera, que debía ser uno de sus caudillos militares; los dos Bilbao, Francisco i Manuel, sus tribunos; Eusebio Lillo, su poeta; Santa-María, su inspirador; Federico Errázuriz su consejo; Francisco Marin, su honradez; Manel Recabárren, su firmeza; Juan Bello, su brillo, i por último, entre otros de menos nota, como el que estos recuerdos compajina, Santiago Arcos que pretendía ser la sombra de aquel club patriótico, empujándolo, por fantasía, mas que por propósito o intencion vedada, a la revuelta tenebrosa de la capa i el puñal, «a la española.»

*
* *

Tenían lugar esas reuniones diarias en una de

las piezas del patio que caía a la calle, a la derecha entrando, i solian durar desde las oraciones, hora del regreso del Tajamar, de la Alameda, o del Puente de Palo, paseo fresco, del estío, favorito a la sazón del público, hasta pasada media noche. Nadie presidia ni nadie imponia. Era un club democrático, a tal punto que pasaba como su único jefe reconocido un antiguo oficial de la independencia, pariente de la familia Vial, llamado *Pistolita* desde 1811, en honor de una hazaña de pistolazo que ejecutara en la plaza de Santiago el día de la revolucion de Figueroa. Llamábase, como su padre, Juan de Dios Vial i tenia un empleo de guarda de cordillera, ocupacion adecuada para el ejercicio de custodio de un club político que era siempre un volcan próximo a estallar. Conservaba en consecuencia aquel buen anciano las llaves del club, i de noche cerraba sobre las espaldas del último saliente la pesada puerta de calle de la casa solariega.

Por lo demas, allí se comunicaban noticias, se discutian planes, se enviaban emisarios, se combinaban artículos para la prensa, discursos para los clubs, proclamas para el pueblo. Reinaba la universal convicción de un golpe de estado próximo, del cual nadie podia ni queria esquivarse. Verdad es que entónces se miraba un calabozo con la misma sangre fria con que hoy se contempla la poltrona

de un juzgado de letras, i un destierro a Magallanes parecia algo tan aceptable como un asiento en la tarima de las Cortes. La política disciplina a los hombres de buen temple como la guerra disciplina a los soldados. Al cabo de seis meses de campaña no hai ni reclutas, ni desertores, ni espías, ni merodeadores. Toda la canalla ha quedado a retaguardia, i en la primera fila se ven solo frentes serenas i pechos enhiestos.

*
* *

Una de las conversaciones favoritas de aquellas sesiones cotidianas era, en virtud de la analogía i similitud de los tiempos, la que sujeria la lectura, cotidiana tambien, de *Los Jirondinos* de Lamartine, de los hechos de aquellos preclaros hombres, su elocuencia, su patriotismo, sus errores, su triste i sublime sacrificio, su gloria póstuma, irradiacion lejana del jenio i del patíbulo. I fué entónces cuando comenzaron a aparecer en la escena íntima de la revolucion en ciérnes las figuras i los nombres de cada uno de aquellos jirondinos chilenos, cuya agrupacion por individualidades i por escuelas se ha conservado intacta en nuestros fastos secretos.

Cada uno de aquellos afiliados habia elejido por analogías, por asimilacion, por simpatía, por sentimiento o por simple fantasía su bautizo revo-

lucionario o lo habia recibido de buen grado de sus compañeros. I como otras veces, no faltaba en ésta ni ingenio ni carácter a aquellos vistosos disfraces de una situacion grave i semejante. Los chilenos somos esencialmente copistas, especialmente cuando la copia no cuesta dinero: aquellas fées de bautismos revolucionarios se daban gratis cada noche, i aun con *yapa* de té i bizcochuelos....

* * *

Así, Lastarria habia recibido con justicia i en propiedad el nombre del publicista i jefe de la Jironda, Brissot, cuyas ideas políticas habia formado la encarnacion de su partido, i cuyo talento de luchador le habia puesto a su cabeza.

Con no ménos acierto Francisco Bilbao era conocido solo con el nombre del mas ilustre de los oradores de la Jironda,—VERGNAUD, a quien Mirabeau, al morir lleno de juventud (42 años) en los primeros dias de la revolucion, habia parecido dejar intacta la arena para que ejercitase su palabra i su gloria.

* * *

Manuel Recabárren, íntimo amigo de Bilbao en esa época, habia tomado el nombre de aquel hermoso i valiente mancebo marsellés, BARBAROUX, que habia combatido con un fusil en la reja de las

Tullerías para destronar a un Rei, como Recabárrén se batió mas tarde contra el cuartel de artillería, sereno i esforzado como su tipo.



Despues de Brissot i de Vergniaud figuran entre los mas notables de los Jirondinos propiamente tales, es decir, de los diputados de Burdeos i su departamento, los jóvenes hermanos Ducos i Boyer-Fonfréde (hermanos políticos) a quienes Monvoisin representa en su cuadro de *la última cena* cambiando el postrero i estrecho abrazo de la vida, del patriotismo i del hogar. Ambos eran dos valerosos jóvenes bordeleses, llenos de vivacidad, de alegría, de entusiasmo, i no habian vivido sino 26 años el último i 28 el primero. Eran mas o ménos la edad que tenian Juan Bello i Rafael Vial, condiscípulos ambos desde el aula del Cristo, i especialmente desde la clase doméstica en que el padre de aquél reunia en su propia casa a los mas distinguidos de sus condiscípulos. Rafael Vial era FONFRÉDE i Juan Bello Ducos. Mas por su espontaneidad, por su fuego i por su brillo solian dar tambien al último el nombre del primer tribuno de la revolucion francesa, de CAMILO DESMOULINS; si bien este último no habia sido camarada de los Jirondinos sino, al contrario, su involuntario inmolador.

El nombre de LOUVET el impetuoso orador i romancero popular de la Jironda llevábalo con bizarría Domingo Santa María, i por último habíase dado el título del alcalde PETHION a Marcial Gonzalez, quien en su doble carácter de municipal i de diputado habia hecho un lucido papel, como hombre de principios i como hombre de honradez política desde 1849.

*
* *

Pero no se crea que la nomenclatura de los jirondinos chilenos terminaba con la lista de los diputados, de los oradores i de los mártires del partido frances. Lamartine habia popularizado en su obra a todos los hombres conspicuos i a todos los grandes caracteres de la revolucion del 89, al punto de que el espíritu jeneroso de su libro ha sido calificado apropiadamente por un crítico moderno (Pascual Duprat) como «la reconciliacion póstuma entre Vergniaud i Robespierre.»—Así era que, empapados en la equidad de igual principio, los asistentes al club de la calle de Huérfanos tomaban sus nombres de guerra a su albedrío, ora de la Montaña, ora de la Llanura, ora de la Jironda i aun de otros grupos intermedios de la revolucion. En este sentido, por ejemplo, los Amunátegui, honrados pero cautelosos, habian dado un salto por encima de los bancos de la borrascosa

Convencion de 1793, i habíanse acomodado de buen grado con los apellidos i la noble fraternidad de aquellos tres ilustres hermanos que habian sido la templanza i el cuerdo patriotismo de la Asamblea Constituyente, esos «tres hermanos Lameth», que aunque nacidos en diferentes años, (1756, 57 i 60) eran solo tres gemelos.—Miguel Luis, era TEODORO LAMETH, Gregorio Víctor era CARLOS LAMETH. El tercer LAMETH (Alejandro-Manuel) esperaba todavía en la antesala la órden fraternal de formar el grupo.

«Los tres LAMETH de Francia», digámoslo de paso, habian tenido una existencia singularmente homojénea, pues habian militado juntos con Lafayette en la guerra de emancipacion de los Estados Unidos. Los tres sabian con perfeccion i como hombres cultos, no solo su lengua nativa, sino el ingles, gracias a sus viajes i a sus campañas. Mas tarde, en los dias del Terror, para lo cual sus naturalezas no habian sido labradas, emigraron a Alemania, cuya lengua tambien aprendieron, lo que talvez no les atrajo ventajas de mayor entidad, pues si bien es cierto que Carlos V aseguraba «que un hombre era tantas veces hombre cuantas lenguas sabia», creian sin duda aquellos austeros repúblicos que con dos lenguas basta i sobra, porque por muchas que hable un bachiller, no será nunca sino un solo bachiller, miéntras

Cárlos V fué a la vez rei i emperador i todo lo que quiso....

*
* *

Como a los dos Amunátegui, moderados, tranquilos, estudiosos, tímidos talvez, pero consecuentes i asíduos a toda tertulia de la tarde, habíaseles asignado nombres mas sociales que políticos, así los padrinos del club igualitario de la casa Vial-Formas, apartaron discretamente dignidades de la iglesia para los dos sacerdotes que habian encontrado cabida en aquella asamblea liberal, cerrada hoi herméticamente a la tonsura i a la mitra en nombre de la libertad mirabolante de la época. En la Convencion de 93 hubo diezinueve sacerdotes, pero los agitadores de Santiago, todos sinceros católicos, con la escepcion de Francisco Bilbao i de Santiago Arcos, solo pronunciaban el nombre del vice-presidente Eyzaguirre asociado al del abate SIÉYES, el famoso vicario de Chartres, i el del diputado Taforó al del obispo GREGOIRE, convencional i filántropo. ¿Era aquella mitra un augurio?

*
* *

Pedro Ugarte que no solo no era libre pensador sino ascético devoto i creyente a firme, habia recibido el nombre de DANTON, i por cierto que, apar-

te el culto, no habia bautizo mejor encontrado para aquella naturaleza enérgica, impetuosa i llena de recursos. De igual manera dieron el apellido de SAINT-JUST a Manuel Bilbao, por su notable semejanza con el hermoso triunviro frances, cuyos ojos azules i larga cabellera llevaba aquél con la espresion del alma, casi como un retrato. Eusebio Lillo, compañero de intimidad del menor de los Bilbao, como Manuel Recabárren lo era de Francisco, llevó con gloria el nombre de ROUGET DE LISLE, el inspirado autor de la *Marselesa*, porque como éste fué soldado i fué poeta.

* * *

Padecemos hoi olvido, porque escribimos en el campo i sin apuntes ni consultas, sobre las designaciones mitológicas de algunos otros personajes de nuestra era revolucionaria, como Federico Errázuriz, Manuel Guerrero, José Miguel Carrera i el jeneral arjentino don Bartolomé Mitre, simple diarista entónces, mas tarde presidente de la Confederacion Arjentina i que solia venir de Valparaiso a participar de aquellos coloquios que creaban la comunidad de las almas, precursora de la comunidad de los calabozos donde en breve debíamos reunirnos.

*
* *

Pero si esos reflejos de la memoria adolescente han palidecido en la lámina de los años, recordamos con perfecta viveza quienes de nuestros amigos fueron los elejidos para llenar en los salones revolucionarios los nombres entónces mas abominados de la era del Terror.

No se creeria hoi lo que vamos a contar. Pero no por eso es ménos cierto que el heredero de Maximiliano ROBESPIERRE, fué Francisco Marin, la mas pura i benévola de aquellos almas, si bien (de boca) solia pronunciar aterradores fallos sobre las cabezas, fortunas i hasta lo mas bello i querido del hogar de sus adversarios. Pero aquellos castigos duraban lo que dura la espuma que la ola azulada al estallar levanta; la placidez de la virtud i de la razon dominaban en seguida por entero aquella naturaleza buena por escelencia, a la que solo faltó para su dicha i su complemento ese don dulce i terrible pero por lo mismo indispensable equilibrio de la vida de los seres humanos e inhumanos, i que Dios echó de ménos en Adan al verle vagar solitario i rabioso por las selvas del Eden.....

*
* *

En cuanto a MARAT, las apariencias eran mu-

cho mas justificadas en el nombre que le cupo en suerte o que el mismo beneficiado por humorada elijió. Santiago Arcos llevaba alegremente su apodo, i sostenia que era mui cuerdo quien se lo habia decretado, pues aunque nacido en el palacio de los obispos, en la calle de Huérfanos de Santiago, i pared de por medio con el club en que esto tenia lugar, nunca hablaba de la revolucion chilena sino como un jacobino parisiense o como un carbonario italiano. Pobre Santiago Arcos! Se sentia poseido de la rara vanidad del mal, i en el fondo era bueno, compasivo, humano i hasta filántropo a su manera.—«Puñal! hijo, puñal! escribia desde California cuando llegó la hora de la dispersion, a uno de sus confidentes de Santiago, i que la rejeneracion de Chile se escriba en el cuero de los pelucones».... (testual). I sin embargo, lo único cierto de ese lenguaje es lo pintoresco, porque lo feroz era postizo, i él mismo sabia que así habian de entendérselo. Veinte años mas tarde (1871) volví a encontrarle en Nápoles, viejo ya, curado de aventuras, rico, conservador, achacoso i hasta pelucon en todo, ménos en su manera de entender la muerte. Una cosa habia habido por esto de fatídico en su nombre de guerra, porque se estinguió en un baño del Sena como Marat, su tipo de un dia, o de un capricho.

* *

Hubo un momento en que Santiago Arcos tuvo un rival en su terrible nombre. Fué cuando pálido, ensangrentado, con la cabeza cubierta de vendajes trajeron los igualitarios en hombros a su casa, calle de Huérfanos, a Rafael Vial, herido cobardemente por los seides del *chancho* en la noche del 19 de agosto. Las heridas fueron leves, pero el aspecto naturalmente teatral de la víctima i la enormidad del atentado, hizo recordar en aquellos dias al derredor del lecho del enfermo el puñal de Carlota Corday.... Por fortuna no fué así para «Rafael,» a quien entónces el picante Vallejós habia comenzado a dar aquel nuevo nombre por el «Rafael» de la Lamartine. Rafael Vial no se habria consolado jamas con morir a manos de Isidro Jara, *chancho* i capitan de apaleadores. Por el puñal de una mujer? Eso era otra cosa....

* *

Mas si faltó a la cabecera del «diputado-mártir,» (así se le llamaba) i director de grupo de la Sociedad de la Igualdad, la presencia heroica de Carlota, ¿tuvieron los Jirondinos de Santiago, como los de Paris, una Juana Roland cual aquella que diera a los últimos albergue, pasion i heroismo hasta sucumbir con ellos? Quién sabe! En el

cuadro de Monvoisin, de que en breve hemos de hablar, aparece una mujer cubierta con un velo i dando aliento con su actitud i su rostro a los que van a morir con ella i tal vez por ella.... El velo es espeso, i sin embargo el ojo que conserva en la retina la imájen de las renombradas bellezas santiaguinas de aquellos dias, puede columbrar todavía que aquella mujer no es una copia de ultramar, sino el retrato de una noble i conocida matrona de la época. Sin divulgar los misterios del arte, ni hacer ofensa a la verdad de la historia, puede asegurarse que aquella es una Mme. Roland chilena.

*
* *

Tales eran los perfiles mas marcados de los hombres que asistian a los clubs de Santiago en 1850 i 1851, i que prepararon por si solos las terribles si bien inevitables jornadas que la historia recuerda ya tristemente con los nombres del «20 de abril» i «Loncomilla», el primero i el último acto del drama mas sangriento de nuestra era política. Aquellos caudillos, como los que habian tomado por modelo allende el tiempo i allende el mar, tenian sin duda muchas flaquezas, i cometieron, a ejemplo de los últimos, la falta inmensa de decapitarse a sí propios, porque así como el voto

de muerte de Vergniaud i de sus colegas en el proceso de Luis XVI fué un suicidio, porque fué un voto del egoismo contra la conciencia, así el abandono de la candidatura civil del patriota Errázuriz i la proclamacion del jeneral Cruz, adalid empecinado de la antigua causa conservadora, fué un suicidio político para ese partido de dos años: falta inevitable de la situacion, mas que crimen del criterio político, pero cuyos resultados no tardaron en hacerse visibles. Aun triunfantes con Cruz a orillas del Maule, los jirondinos de Santiago habrian sucumbido despues de las palmas i de los cánticos de la victoria en las calles de su propia capital, porque en la campaña de 1851, el jeneral Cruz solo manifestaba admiracion, simpatía i respeto verdadero i acentuado por los dos hombres que mas de cerca inspiraban a su émulo i a su vencedor,—por García Reyes i por Ticornal, el primero secretario jeneral i auditor de guerra i el segundo, del jeneral Búlnes. El ministerio del estreno del caudillo penquista habria sido tal vez elegido entre los turbulentos parlamentarios de 1849, pero el segundo i eterno habria sido solicitado del campo de los vencidos. Tal es la indestructible corriente de la historia i de la lógica de la razon humana, cartilla eternamente abierta delante de los que gobiernan, pero que solo descifran los que la miran de abajo, por-

que los otros cierran los ojos para no leerla sino cuando han vuelto a bajar... «Pilatos de la reye-
cía», llamó él mismo Lamartine a sus héroes por
aquel acto de cobardía política que abrió delante
de sus pasos el camino del patíbulo. I el poeta
tuvo en esta vez justicia como Tácito!

*
* *

No pudo decirse sin embargo tamaña severidad
de los copistas chilenos, ni aplicarles ménos aque-
llo que el áspero Prudhon se atrevió a escribir
como definicion sobre los modelos que los últimos
elijeron, i que por la fiera enerjía de la frase no nos
atrevernos a reproducir.

Mui léjos de ello. Llegada la hora del deber
austero, despues de la hora de la charla festiva,
cada cual supo cumplirlo, i lo que interesa mas
vivamente en este parangon que no es todo del
caso, es que entre esos hombres reinó la lealtad
recíproca mientras fueron perseguidos. Su desban-
damiento, sus celos i sus rivalidades comenzaron
solo en la prosperidad i el poder, desvanecimien-
to inherente a la flaqueza humana, que hace esclar-
mar a Michelet, juzgando a los Jirondinos de 93
i previendo la posibilidad de su triunfo en la jor-
nada en que cayeron: *Et moi j'aurais aussi voté
contre eux!*

*
* *

Fué también un curioso punto de contacto que favoreció el reparto de viejos nombres revolucionarios entre los noveles aprendices de aquende el mar, el que el punto de partida de unos i otros era idéntico: el foro en primera línea, en seguida el club, por último la tribuna.

Lastarria, Errázuriz, Santa-María, Marcial Gonzalez, Francisco Marin habian sido abogados como los jirondinos de Burdeos, i en seguida habian sido agitadores i convencionales como aquéllos.

Dignos de esas etimologías que llegan sin esfuerzo a la pluma i no atajan su rapidez ni su espontaneidad, es también la cuenta de los días que vivieron los verdaderos Jirondinos en su rápida i por lo mismo gloriosa existencia. Sus historiadores i sus biógrafos han notado en efecto que de los veintiuno de aquellos que subieron al patíbulo el 30 de octubre de 1793, la mitad no habia cumplido 26 años i solo uno habia vivido mas de 40. Vergniaud i Pethion tenian en la hora de su caída solo 34 años, pues ambos habian nacido en 1759, el primero en Limoges, i el segundo en Chartres; Louvet contaba un año ménos; Brissot 29; i Barbaroux, como Saint-Just, habia apenas cumplido 26 años cuando se quitó la vida (1749).

No habia ido mas léjos que eso el correr de los años de nuestros jirondinos de ocasion.

* * *

Lastarria tenia en 1851 la edad exacta de Pethion i de Vergniaud (i como el último, se llamaba *Victorino*), Santa-María se acercaba ya a la edad de su seudónimo revolucionario, (*Louvet*), i Francisco Bilbao i Manuel Recabárren podian parangonar sus dias i su notable belleza física con la de Barbaroux. Pedro Ugarte habia alcanzado en 1851 la edad exacta de Danton en el patíbulo (35 años) i ¡tenaz advertencia del destino i del presentimiento! siempre dijo desde entónces en la intimidad, que solo esperaba el completo de la mitad de un siglo para morirse... Esto nos lo habia predicho en Lima en 1860. Nos lo repitió en esa ciudad, que era ya su residencia habitual, en 1865 i otra vez en 1866; i cuando la hora llegó vino a morirse, (como lo habia anunciado tres veces en el destierro), en Santiago, la ciudad que mas habia amado i que mas profundamente detestaba en sus horas de melancolía o de ponzoña, a los 50 años cabales de su vida tormentosa i varonil. I decimos esto, porque en Pedro Ugarte habia dos hombres enteramente diversos el hombre de la bÍlis i el hombre de gran corazon. Como tal se apagó.

*
* *

Cuando los amigos de Jorje Danton le aconsejaban abandonar la Francia i salvarse del patíbulo que le preparaba Robespierre, el tribuno se negaba tenazmente i exclamaba: — «Huir! Qué! se lleva acaso el polvo de la patria en la suela de los zapatos?» Por esto Pedro Ugarte, desterrado tres veces de Chile en el espacio de 15 años, volvió siempre a su seno, i así el polvo de sus huesos descansará confundido eternamente con el polvo de su cuna.

*
* *

El mas viejo de aquella escuela era Francisco Marin pues en 1851 frisaba en los 40 años, siendo todavía, como Palazuelos, un arrogante solteron. Habia vivido en consecuencia mas años que Robespierre hasta el patíbulo, cuando le dieron su nombre de pila que íntimamente lleva todavía entre los que le aman. I así resulta, para edificacion de los incrédulos, que en vez de un solo Robespierre hemos tenido en Chile dos, i el último está vivo.

*
* *

Todo esto no obstante, las ficciones de las épocas como sus realidades están llamadas a en-

contrar un desenlace, i éste llegaba sério i aun amenazante para los caudillos revolucionarios del partido liberal rejuvenecido en 1851.

*
* *

I esa hora sonó precisamente en los dias que hemos elegido para introducir estos recuerdos, porque el 7 de noviembre de 1850 estalló en San Felipe un tumulto popular que trajo como resultado ineludible la declaracion de *estado de sitio* que tanto se habia presajiado, i que produjo un descalabro político mas grave que esa cólera i ese pánico de una hora. Fué aquel el haber decidido por completo el ánimo todavía vacilante del jeneral Búlnes hácia la candidatura Montt, que desde ese dia comenzó a llamarse la «candidatura del orden.»

*
* *

Aquel motin de un pueblo jenoroso pero irreflexivo atrajo sobre los «jirondinos de Santiago» la primera dispersion, i en seguida, el *veinte de abril* consumó su ruina i abrió camino a su total desaparicion de la escena política. Tuvo esto de comun con la suerte de los Jirondinos franceses el que aquéllos, como éstos, despues de su primera pros-

cripcion, en junio de 1793, se retiraron al fondo de las provincias para llevar a todas partes el fuego de su patriotismo i de su desesperacion. Aun nos parece estar escuchando la palabra ardiente, entusiasta i fascinadora de Juan Bello en la noche que precedió a la terrible batalla de abril, invitando a sus colegas del club jirondino de la calle de Huérfanos a buscar un asilo, que seria solo una fragua de forjar espadas, en las provincias de Aconcagua, de Valparaiso i de Colchagua, en el caso en que el gobierno, como se temia entónces por minutos, se adelantara al pueblo en un golpe de estado definitivo. Otros hablaban en esa noche del último parco festin de la última sesion política, de ir a Copiapó, otros a Concepcion i a las Fronteras que guarnecia el Carampangue i los Cazadores de a caballo. Habia en la atmósfera de ese tiempo algo de terrible. Un gran temblor (abril 2) era el precursor i el anuncio. El 20 *de abril* fué en verdad, solo el sangriento encuentro de dos adversarios que se acechaban noche i dia i que desde hacia seis meses dormian con sus pistolas bajo las almohadas. Por esto uno i otro se batieron a muerte i sin padrinos.

*
* *

Cuadros, memorias i tragedias son éstas que

pertenecen empero a otra página de estas reminiscencias de ayer, i que sin embargo es preciso ser ya viejo para contarlas como testigo. I por esto ponemos punto a este episodio con la dispersion de aquel bando, ficticio sin duda en los nombres, pero que tenia en los caracteres i en las situaciones muchos lazos de afinidad con el partido político que ha inmortalizado el jenio de un poeta. Al ménos todo lo que nosotros contamos de los nuestros no es de inventiva sino de verdad personal i responsable. I si bien es cierto que falta a nuestro cuadro el tinte sombrío del cadalso que conmueve i de la gloria que deslumbra, no por esto aquellos jenerosos imitadores de una noble tradicion revolucionaria dejaron de estar en su puesto i de llenarlo entero, segun la mision i empeño que a cada cual habia cabido.

*
* *

Por ese camino, Lastarria, Marcial Gonzalez, Federico Errázuriz, Santiago Arcos i otros fueron desterrados al Perú en noviembre de 1850, para volver a inscribirse en las listas de proscripcion mucho mas numerosas i mas duras de 1851. Juan Bello se hizo empuñar por los jendarmes sobre la tumba del coronel Urriola, haciendo el apoteosis de los vencidos al dia siguiente de su sacrificio en

las calles de Santiago, i como Mitre, prisionero jeneroso i casi voluntario i junto con él, fué deportado, no obstante los grandes respetos que merecia al gobierno su ilustre padre i las lágrimas de su joven esposa, tipo acabado de hermosura i de gracia femeninas. «Camilo Desmoulins» habia encontrado su «Lucila.»

Pedro Ugarte, alma de la escasa porcion civil del levantamiento puramente militar del 20 de abril, encerrado en un buque cargado de *guano* pestilente, fué enviado a los puertos de Irlanda, sin que este castigo demasiado prolongado para un hombre de su constitucion física i de su temple moral, alcanzara a doblegar su altiva entereza. —Francisco Bilbao, Manuel Recabárren, Domingo Santa-María, Rafael Vial i muchos otros buscaron en los asilos escondidos de la capital los medios de continuar sin tregua la lucha comenzada; los Amunátegui perdieron noblemente sus destinos que eran su pan, i Eusebio Lillo, cantor i soldado a la vez, fué a sentar plaza en los heroicos batallones de ciudadanos armados que se batieron por una causa sin ventura en el campo de Reyes, ultra-Maule. ¡cosa estraña en la historia, pero natural en nuestra vida casera! Solo el que habia heredado el mas terrible nombre de la revolucion francesa, «Robespierre» quedó tranquilo en su casa, llorando las desdichas de la patria en

elocuentes folletos, que eran por entónces solo las teas apagadas de la libertad. Santiago Arcos emigró a California, despues a Mendoza, despues al Plata, despues al Paraguay, donde fué soldado, i por último, a Paris, donde volvió a ser banquero, como su padre, creador en Chile del ajio público i de los negocios no del Estado sino con el Estado i contra el Estado. La moda ha durado mas de medio siglo (desde 1820); ¿pero no parece ya que ha de pasar en estos dias?

*
* *

Entretanto, la corriente fascinadora que en el espíritu público de Chile produjo la obra revolucionaria mas acabada (no decimos la mas exacta) del presente siglo, no se detuvo en Chile, como en Francia ni en Europa entera, en el campo de la política: i así como en Paris de las páginas de *Los Jirondinos* nació el drama junto con las barricadas, la música junto con el canto inmortal (*Le chant du départ*), así en Santiago la pintura de la gran escuela revolucionaria se apoderó de uno de sus mas patéticos argumentos, i lo reprodujo. De aquí el conocido cuadro de Monvoisin que por nuestro título nos hemos visto forzados, al contrario de lo que hicimos en el juicio sobre la *Cai-*

da de Robespierre, a tratar como la parte secundaria de este estudio.

La tela, por otra parte, se prestaba solo a un análisis superficial i de segundo orden, porque el ilustre artista, fatigado ya por los años, sucumbió a su propia concepcion, simple reproduccion de una inspiracion escrita, a la cual por tanto faltaba el estudio, el localismo, la filosofía, los caracteres, el movimiento, el colorido propio, la vida en una palabra. Tiene la *Última cena* de los jirondinos cinco o seis figuras admirables i en todo dignas del autor del cuadro del 9 *Thermidor*, como la de Vergniaud, que contempla en su reloj su última hora, el abrazo fraternal de Ducos i de Fonfréde, la desaliñada pero espresiva i característica figura de Brissot con su cabeza atada en la forma que lo hacen todavía en la *capilla* los hombres que trasnochan para morir, i por último, la fiera i aristocrática cabeza de Gensonné, crispado de cólera i de orgullo, al escuchar su nombre en la lista de los elejidos del patíbulo que en ese momento lee el custodio de la prision.

Pero fuera de esto i del dibujo, que es jeneralmente correcto en el grupo de los Jirondinos, no así en el tropel de pueblo i de guardianes que asaltan la puerta, el cuadro pierde el gran encanto de las obras del arte, porque es un cuadro sin verdad.

*
* *

Pintado en Chile en 1852-54 (1) el cuadro de *Los Jirondinos* no ostenta por consiguiente un solo retrato, i es apénas el traslado de dos pájinas de Lamartine a una pájina mayor en lienzo. El cuadro es colosal i por lo mismo es inferior a la tela de Robespierre en que todo se concentra, palpita i habla. Es este último, una escena, en tumulto, una borrasca de la vida de un pueblo de

(1) No tenemos seguridad perfecta de esta fecha; pero sí sabemos que Monvoisin trabajó esta tela cuando habitaba en su hacienda de Marga-Marga, en la vecindad de Valparaíso, de donde venia a esta ciudad de cuando en cuando porque ahí tenía su taller. El cuadro fué comprado en 1856 por don Marcial Gonzalez a Monvoisin en cien onzas de oro, i vendido despues en el doble, junto con *El Aristodemo* (otro gran estudio de aquel pintor) al actual propietario de ambos i del *Pescador*, don Emeterio Goyenechea. El *Robespierre*, el *Ali Bajá*, la *Eloisa* i la *Blanca de Beaulieu* pertenecen a su señora hermana, doña Isidora de Cousiño.

Por esa misma época pintó Monvoisin sus otros dos grupos históricos *La Prision de Caupolican*, que tiene algunos detalles felices i otros completamente absurdos, i *La Deposition de O'Higgins*. Aquel existe en Santiago i el último en Lima, donde en 1860 le vimos malamente arrollado en una bodega. Felizmente hicimos sacar una fotografía de esta notable tela, la que fué reproducida en un grabado que corre en el *Ostracismo de O'Higgins*. I esos son, a nuestro saber al ménos, todos los cuadros históricos que existen de Monvoisin en Chile. Su *Elisa Bravo* estaba en París en 1870.

suyo borrascoso, copiada al natural sobre la historia. Aquél es apenas una alegoría reproducida sobre otra alegoría, i de aquí el escaso efecto que causa en la retina i en el alma del espectador.

Porque aun hasta se duda de que la última cena de los Jirondinos haya sido una realidad de la muerte i no una fábula de la poesía levantada por el númen en los fastos de la epopeya escrita. El convencional Rioussé, que se hallaba detenido en la misma prision con los Jirondinos i en comunicacion diaria con ellos, solo cuenta que los últimos pasaron aquella noche entregados a cánticos patrióticos que duraron hasta el amanecer. Pero nada refiere del festin, de los brindis, del ponche ardido que refleja sobre los rostros de los asistentes sus llamaradas lívidas i azuladas. Ni menciona esto siquiera, i narra empero en sus *Memoirs de un detenido* incidentes i detalles de mucho menor monta sobre los adioses i el suplicio de sus compañeros de cautividad en la *Conserjería*.

El propio Lamartine, que como poeta no es corto en licencias, no presenta por su parte en su libro sin notas i sin referencias («por no embarazar el testo»....) otro testimonio para su creacion que el del abate Lambert, de quien empero no habla ningun escritor contemporáneo, i aun del relato de aquel testigo, el historiador-poeta solo afirma que una gran parte de sus detalles son *véridi-*

ques comme la conscience et fidèles comme la mémoire d'un dernier ami, lo que en sustancia no abona una sola verdad, porque ¡cuántos millares de conciencias falsas existen entre los hombres por una *conciencia verídica*, i cuántas memorias del último amigo (incluso las de los albaceas) han sido *infieles* especialmente despues que el *último amigo* ya no existe!

*
* *

Pero aun siendo exacto el fondo de aquel drama fantástico de la media noche, el artista se ha tomado, sobre las infinitas libertades de detalle del poeta, todas las que su pincel necesitaba para agrupar su accion inverosímil. Así, la aparicion de Mme. Roland en el último festin de los Jiron-dinos, es un anacronismo perfecto porque esa mujer superior i pura, inspiradora i amiga de los Jiron-dinos pero no su camarada, no estaba aquella noche (29 de octubre de 1793) en la *Conserjería* sino en la *Abbaye*, prision lejana. Mme. Roland fué trasportada a la *Conserjería* solo despues del suplicio de los Jirondinos, i subió al cadalso diez dias mas tarde (9 de noviembre de 1793).

Por otra parte, bien sabido es que la guillotina estaba entónces establecida en permanencia en la plaza de la Revolucion (hoi llamada de la *Concor-*

dia, aunque la discordia de los franceses suba cada dia de punto); i sin embargo, a fin de agrupar los actos del drama, el pintor hace aparecer los maderos i la cuchilla de aquella horrible máquina junto a la ventana de la izquierda por donde comienza a entrar la primera claridad del alba: otro falseamiento de la historia, pues los ejecutores de los Jirondinos solo penetraron en su calabozo a las diez de la mañana, siendo guillotinado a la una en medio de una lluvia deshecha. I el lívido cadáver de Valazé, tendido en el suelo sobre una angarilla, mientras sus amigos i colegas liban las copas a la fraternidad del sepulcro i al alma inmortal, ¿es un detalle feliz i armónico o un contraste demasiado teatral?

*
* *

Cierto es que Monvoisin no habia hecho sino recoger en la punta de un rico pincel los detalles personales que habia prodigado la imaginacion, mas rica aun, del gran vate moderno, i cierto es ademas que éste se acomodaba a todos los asuntos, situaciones, fisonomías i hasta a los mas recónditos pensamientos i emociones de sus héroes con un aplomo supremo. Lamartine habla en verdad del banquete de los Jirondinos como si él hubiera sido uno de los convidados: brinda, canta i llora

con ellos. Copia una por una todas las palabras de los adioses sublimes i de los majestuosos consuelos de Vergniaud, dirijidos a sus compañeros; repite los espirituales arranques de Ducos, como si lo estuviera oyendo; escucha los diálogos silenciosos entre Brissot i Lasource i hasta parece haber apercibido con inocente indiscrecion cada uno de los pecados del clérigo Fauchet, confesándose en el calabozo con el abate Emery: ¡tan minucioso es lo que cuenta de todos i de cada uno!

*
* *

Pero aun va todavía mas léjos, porque el poeta pasea su mirada escrutadora dentro de cada una de aquellas frentes impasibles, interviene en lo mas íntimo de aquellos corazones heróicos, i adivina i siente i cuenta lo que cada cual de ellos medita o padece. Así, el jirondino Carra, ya maduro i que habia escrito algunos libros sobre la Valaquia i la Moldavia, reconstruia, en su pensamiento i en su prision, al decir del historiador, la carta de Europa; el abate Fauchet se golpeaba el pecho en señal de profundo arrepentimiento; Brissot pensaba en Dios; Sillery en el duque de Orleans, i por último Lasource, no pudiendo hacer ya otra cosa «iluminaba (son las palabras testua-

les del libro) con los fuegos de su ardiente imaginacion los abismos de la anarquía». (1)

*
* *

I ni aun en esto se detiene el romancista encantador, que refiere las crueldades de la historia con la gracia esquisita de la fábula, porque con sus propias manos ciñe a cada una de las víctimas del Terror la mortaja de su gloria, ayuda a los ejecutores en su última faena de preparar los cuellos para la fatal cuchilla, i a la postre instala a cada cual primorosamente en su ataúd. Igual o mayor ingenio habíamos visto nosotros desplegar en nuestra niñez a un fabricante de féretros mortuorios, que no era ni historiador ni poeta; porque tenia medidas en la pared fronteriza a su taller, por medio de rayas a la altura de la cabeza, todas las notabilidades de la ciudad, cuyo paso acechaba i marcaba con un lápiz, distinguiendo en las rayas los sexos. Por manera que cuando la pálida muerte venia a golpear los alcázares de los grandes, aquel infatigable enterrador en vida, nunca era tomado de improviso, i cada parroquiano, punto mas, punto ménos, era servido a su medida, como en la *Casa Francesa*....

(1) «Lasource éclairait des feux de son ardente imagination les gouffres de l'anarchie». *Jirondinos*, páj. 711.

*
* *

Así el jenio suele embellecer i poetizar los descubrimientos mas vulgares, i Lamartine midiendo la talla de cada uno de los Jirondinos para ajustar a su temperatura el pedestal de su fama, plajaba sin saberlo al previsor ebanista santiaguino.

No. La obra de Lamartine no es una historia. Es la leyenda, es el canto, es la epopeya, i de aquí su universal prestigio porque lo que es mas jeneral en el linaje humano es su profunda credulidad, i al propio tiempo, su sumision jenerosa a la grandeza de los seres sobresalientes. Por eso los antiguos inventaron los Titanes i los Dioses. «El libro de M. de Lamartine, ha dicho con justicia uno de su críticos (Larousse, 1874) es la mas irregular de todas las historias, pero al mismo tiempo el mas interesante de todos los poemas».

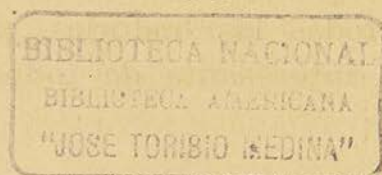
*
* *

Ponemos aquí punto a nuestra tarea, sino a nuestro propósito. Estamos, como los Jirondinos ántes de la caida de la Reyecía, en dias de plena incertidumbre i de terribles problemas.

Esperemos por tanto! I por lo que a nosotros toca, simples obreros ahora como ántes, cojemos el

manto humilde del antiguo peregrino, colgado durante cinco años al muro de fatigosos deberes. De nuevo, en el sosiego, volvemos a la vida corriente de los hombres de trabajo i en consecuencia firmamos con un nombre que hace aquella exacta fecha no era del todo desdeñado por nuestros compatriotas. (1)

Santiago, octubre de 1876.



(1) Este artículo apareció con esta firma:—*San-Val.*

LOS PAÑALES

DE LA MARINA NACIONAL.



A MANUEL BULNES.

LOS PAÑALES DE LA MARINA NACIONAL.

ENSAYO SOBRE EL NACIMIENTO DE NUESTRA MARINA
DE GUERRA, ESCRITO SOBRE DOCUMENTOS ENTERAMENTE
INÉDITOS, I ESPECIALMENTE SOBRE LA CORRESPONDENCIA DEL
ALMIRANTE DON MANUEL BLANCO ENCALADA.

La verdadera historia de la Escuadra Libertadora del Perú no ha sido escrita todavía. Méenos lo ha sido aun la gloria i la carrera del noble ejército que sus quillas condujeron, i cuya entrada en Lima, en la medianía de 1821, marca el período histórico de la redencion del suelo americano en todas sus latitudes, porque aquella ciudad tan opulenta como fuerte, habia sido el baluarte i el emporio de la España en sus posesiones de la América del Sur.

Un escritor de mérito i que fué arrebatado al trabajo i a la fama en el primer vigor de su vida, (don Antonio García Reyes) bosquejó apénas la

hilacion de los hechos de las naves chilenas i las hazañas de sus heróicas tripulaciones en el Pacífico; pero su *Memoria sobre la primera escuadra nacional*, si bien brillante i briosa, cual era la índole de su autor, no penetró mas allá de los perfiles exteriores de los acontecimientos, como el artista que copia en la tela la vaga silueta de espumas i reflejos que la estela de velero casco imprime al mar que surca.

Esa historia hállase en consecuencia apénas en su período embrionario, i sus secretos como sus esclarecidas proezas, son una invitacion permanente i seductora dirigida a aquellos que todavía aman las letras en nuestro suelo i buscan en su tarea las nobles fatigas del patriotismo o del renombre.

Pero miéntras esa hora i tales obreros llegan, nosotros, a ejemplo de los menestrales animosos que vierten su sudor en ingrato suelo, recojiendo i atando las gavillas esparcidas, que otros empero han de lucrar, ponémonos hoi a la tarea de rebuscar en el infinito campo de la investigacion histórica aquellas espigas de buen grano que yacen caidas en el surco i espuestas al peligro del olvido, este sordo gorgojo de las ricas mieses del pasado.

No pretendemos en consecuencia hacer historia, ni aun trazar siquiera el toско, pero no ménos laborioso i útil, estambre de la crónica. Preparamos para otros el telar, i atamos a su red los hilos de

la narracion futura, acopiando de los archivos i de las tradiciones el material que mas tarde ha de emplearse en la confeccion acabada de la obra.

Por esto hemos elegido el período que precedió propiamente a la organizacion i operaciones de la escuadra libertadora, bajo el mando de lord Cochrane, al cual el señor García Reyes no consagró mas de una docena de páginas en su rápido ensayo ya citado. I ni siquiera este bosquejo tenemos hoy de propósito a la vista, a fin de dar a nuestros apuntes mayor i auténtica novedad. Por esto hemos dicho en nuestra carátula que la narracion que vamos a emprender ha sido escrita sobre documentos completamente inéditos.

Agregaremos ahora únicamente que la mayor parte de éstos pertenecen al Ministerio de Marina o a nuestro archivo particular.

Los fujitivos de Chacabuco, a cuya cabeza venia el jeneral Maroto, su jefe, sembraron de despojos el camino carretero de Santiago a Valparaiso en la noche memorable del 12 de febrero de 1817. Pero en Valparaiso, en los buques de cuya bahía encontraron refujio los mas cobardes, que son siempre los mas prontos en llegar, no dejaron sino la memoria de su paso i de sus alaridos.

Presentáronse en la playa los primeros disper-

sos con la celeridad especial de los desastres, que en esto aseméjanse a los vendabales, hácia la madrugada del 13 de febrero, día lunes; pero desde que aclaró aquélla, hasta la media noche, no cesó de precipitarse sobre el escaso i desparramado caserío de la ciudad, un verdadero torrente humano de soldados i populacho, emigrados conspicuos, familias pudientes, menesterosos empleados e innumerables meretrices del jénero de las que van siempre a la siga de los ejércitos en la América española.

La población estacionaria de aquel puerto, que era mas una caleta que una ciudad, no alcanzaba por aquel tiempo a tres mil almas; pero en esas horas de transformacion, vióse duplicada por enjambre de fujitivos que traian en sus rostros la palidez de la derrota, i en sus piés las alas presurosas del terror. El mayor número se dirigia a la playa, i allí clamaban a gritos por socorro solicitando embarcarse a cualquiera costa en los buques que se hallaban surtos en la bahía, i cuyo número llegaba a doce. Contábase entre ellos la fragata de guerra *Bretaña*, de veinte cañones, que servia de capitana a aquella escuadrilla de transportes militares i de naves de comercio.

*
* *

A las 7, i cuando ya pardeaba la noche, descen-

dia de los últimos caracoles del antiguo *Alto del Puerto*, un arrogante jinete que, al galope tendido de su caballo, atravesaba la *calle ancha* del Almendral, que era a la sazón el camino real común de Quillota i de Santiago hasta el *Crucero de Rubio* donde bifurcaban. Llámase hoi esa avenida de la derrota, *calle de la Victoria*.

Era aquel jinete el coronel del afamado cuanto temido batallón de Talavera, don Rafael Maroto, mas tarde jeneralísimo de Carlos V i duque de Vergara, i quien, por esos giros escéntricos de la vida de los grandes i de los soldados, vino a encontrar su sepultura en las mismas colinas de que ahora descendia. (1)

*
* * *

El coronel de los odiados Talaveras era un apuesto hidalgo, i de tal manera que, siendo enemigo, habia hecho suyo el corazón de una hermosa criolla, que llevada al altar después de la batalla, casi a la grupa de su caballo de guerra i de fuga, le habia seguido con el heroísmo sublime e irreflexivo de la mujer, i galopaba ésta a su lado, con no ménos brio de amazona que los propios suyos. Era el nombre de aquella desposada de la

(1) El jeneral Maroto está enterrado en el cementerio público de Valparaíso.

derrota doña Antonia Cortés i García, heredera de la hacienda vecina de Concon que hoy disfrutan sus estimables hijos i sus nietos.

*
* *

Apeóse el coronel Maroto a la puerta del castillo de San José que en aquel tiempo caía a la que es hoy *Plaza Francisco Echáurren*, en forma de un caracol o espiral, que iba ascendiendo hasta la cumbre del cerro, a cuya falda existía la *Planchada*, nombre de una de sus baterías a barbeta. Conferenció allí apresuradamente con el gobernador don José de Villegas, maestro de náutica que falleció también en Valparaíso; i después de haber hecho reposar algunas horas a su tierna compañera, embarcóse furtivamente con ella a la una de la noche en la playa, que es hoy la parte inferior de la plaza mencionada.

*
* *

Una vez instalados a bordo i repletos todos los buques con su improvisado cargamento de prófugos, no se pensó en la rada sino en emprender la fuga hacia el Callao. Según el coronel realista Ballesteros que se encontraba a la sazón en Valparaíso, embarcáronse dos mil i sesenta soldados i seiscientas «rabonas», sus concubinas militares.

I solo de esa manera se comprende cómo un ejército que no se habia siquiera batido ni visto de lejos la polvareda que levantaban al galopar los cascos de los Granaderos a caballo, se entregase en ese crecido número a tan infamante dispersion. Apreciôla al ménos de esa manera el terco virei Pezuela cuando aportaron al Callao los buques fujitivos, el 27 de aquel mismo mes. Profundamente irritado el tenaz i pundonoroso mandatario, despachó la mayor parte de la tropa a Talcahuano a reforzar al enérgico Ordoñez que no habia sabido huir, sin permitir que uno solo de los fujitivos que reconocian cuerpo, con escepcion de Maroto i unos pocos, bajase a tierra.

*
* *

Lista entretanto la escuadrilla que convoyaba la *Bretaña*, i cuando ya no habia en su cubierta ni en sus bodegas un solo palmo de madera que no sirviera de asidero a un tripulante, dióse la señal de partida tomando la delantera la fragata de guerra ya nombrada que comandaba el capitan español don Francisco de Parga. Eran las doce del dia.

*
* *

No obstante la aglomeracion que hemos señalado a bordo de los buques de la bahia, quedaban

de rezago en la ribera, esperando ansiosamente el turno de las embarcaciones menores que iban i venian, algunos centenares de paisanos i soldados, especialmente familias godas i comprometidos de alto coturno que habian sido los últimos en llegar arrastrados por sus pesadas calesas i carrozas de la capital: era aquella emigracion marítima i lastimera la represalia viva de la cordillera i de Rancagua.

De suerte que cuando todos aquellos desgraciados viéronse abandonados por el destino, i parecíales sentir en cada palpitacion del acelerado pulso el fragor de los cañones independientes que descendian a paso de carga de las cuestas para su captura i castigo, entregáronse a los transportes del mas vehemente dolor. «Exasperados, (dice de ellos uno de sus jefes que desde la borda de la nave a que se habia recojido contemplaba los lances de la playa), unos rompian los fusiles contra los riscos, otros rasgaban sus casacas, aquel maldecia sus servicios, el otro lamentaba el premio de sus fatigas, i en este raro contraste de desesperacion, en la mañana se unen muchos al pueblo, saquean almacenes i tiendas, incendian bodegas, matan sin distincion, i en ese fatal dia i noche terrible no se divisa en Valparaíso otra cosa que desolacion, llamas, fusilazos, cadáveres, calles regadas de jéneros extranjeros i

otros efectos i muebles con el incalculable número de baules destrozados, quedando rico el pobre i pobre el rico.» (1)

(1) Ballesteros. *Revista de la guerra de la independencia de Chile*, páj. 97.

He aquí los términos en que el señor Barros Arana cuenta estos mismos sucesos en su *Historia jeneral*, vol. III, páj. 434.

«Así que vieron burladas sus esperanzas, los soldados que quedaron en la playa se entregaron a los mayores excesos que la exasperacion puede producir: rompian unos sus fusiles contra los riscos, despedazaban otros sus casacas, aquellos maldecian de sus servicios, se quejaban otros del premio que se daba a sus trabajos i fatigas; i en su desesperacion se unieron al pñeбло sublevado, saqueaban los almacenes, incendiaban las bodegas i descargaban sus armas en el mayor desórden, matando aquí i allá a hombres inermes e indefensos. Desde los castillos se lanzaba un vivo fuego de cañon contra los once buques que se daban a la vela; pero sea que este fuese mui mal dirigido o que las naves estuviesen fuera del alcance de los castillos, no alcanzaron a hacer estragos alguno en ellos. La *Bretaña*, sin embargo, se acercó cuanto pudo a la playa del Almendral, en medio de los fuegos de cañon i de fusil, i pudo aun recojer algunos de los infelices que quedaban abandonados.

«Desde aquel momento ya no conoció límites el desenfreno. Al amanecer del día siguiente, las calles estaban cubiertas de armas, muebles i equipajes, de que se posesionaba el primero que queria tomarlos, i vagaban por todas partes los soldados dispersos, que querian ponerse en salvo para no caer prisioneros en poder del enemigo. Segun cálculo del coronel Ballesteros, llegaba a 2,000 el número de los soldados que quedaron en tierra despues de aquel desastre.»

* * *

Traen de suyo a la memoria estas penosas aventuras, otras no poco semejantes ocurridas siglos há en esa misma playa, como cuando engañados los codiciosos mercaderes de Santiago por Pedro de Valdivia, llevóles a hurto su oro i les dejó mesándose de ira los cabellos en la playa (1547).—«No se puede encarecer, dice un historiador contemporáneo, con palabras algunas las lamentaciones que aquellos miserables hacian llorando su desventura; pues habia entre ellos hombre que no habia querido comprar una camisa por guardar dos pesos mas que llevar a su tierra; i así levantaban alaridos al cielo pidiendo justicia de tal robo i maleficio.»

«Estaba entre estos infelices hombres, (añade el mismo historiador que esto cuenta i es el soldado Mariño de Lovera), un trompeta nombrado Alonso de Torres, i éste viendo ir a la vela el navío, comenzó a tocar en la trompeta i tocó con la trompeta un son lastimoso como cancion que decia:

«Cata el lobo do va Juanica

«Cata el lobo do va....»

El lobo de la plañidera cancion era evidentemente Pedro de Valdivia, que a la verdad lo fué, si bien otro cronista antiguo afirma que al oir la cómica chanza del trompeta Torres, (quien mas

tarde fué vecino de la Serena) «los presentes, aunque tristes i quejosos, no pudieron dejar de reir.» (1)

No faltó tampoco en el exodo de 1817 algun lance risible i peregrino que en breve habremos de contar.

*
* * *

Dejó tambien prolija memoria de estos dos luctuosos dias de la vida de Valparaiso en su primera infancia de pueblo libre, un capitan frances que por su poca ventura se encontraba anclado en la bahía con un buque de su propiedad llamado el *Bordelais*. Habia este barco héchose a la vela del puerto de Burdeos el 11 de octubre de 1816 i atado sus amarras a los pilotes de nuestra rada, que ocupaba en esos años un tercio de lo que es hoi ciudad, el 5 de febrero, es decir, en la víspera de Chacabuco.

Era el nombre de aquel marino Camilo Roquefeuil, i en interesantes pájinas para nuestra historia, no exploradas todavía por cronistas nacionales (cual acontece respecto de las mucho mas interesantes i contemporáneas del capitan americano Cleveland en Talcahuano) ha dejado es-

(1) Mariño de Lovera.—*Historia de Chile*, páj. 95, i Gón-gora Marmolejo.—*Crónica de Chile*, páj. 15.

tampadas las diversas fases de la agitacion que desde su arribo reinaba en el ántes profundamente tranquilo surjidero, porque menudamente cuenta cómo estando a la mesa del gobernador Villegas en el castillo de San José llegó un espreso de Santiago, la lectura de cuyas cartas empalideció los semblantes de todos los invitados al banquete que la autoridad del puerto le ofrecia; cómo durante todo el dia 12 de febrero habian estado llegando por medio de *chasques* i en alas del viento, que es siempre mensajero de gratos sonidos, nuevas de victoria: cómo el rumor del desastre habia comenzado a esparcirse solo despues de la media noche de aquel dia, i cómo por último su propio buque habia sido invadido por innumerables tripulantes, entre los cuales se encontraba el oidor Caspe i su familia. (1)

*
* *

No faltó con todo esto al azar i a las angustias de aquellas horas de pánico, segun deciamos, un

(1) Roquefeuil.—*Journal d'un voyage autour du monde.*—Paris, 1823.

El capitan Roquefeuil, mas por fuerza mayor que de buen grado, hizo su viaje hasta el Callao, donde desembarcó sus pasajeros i prosiguió en seguida su expedicion mercantil al redor del mundo.

lance un si es no es alegre, que por ser auténtico i referido por su propio actor i víctima consignamos entre las minuciosidades características de la leyenda.

Vivia entónces en Valparaiso, de donde era oriundo, un honrado caballero, llamado don Manuel Blanco Briones, que en el fondo de su corazon era patriota, pero en la superficie, como el mar engañoso a cuya orilla habia nacido, indiferente en su trato; i habiéndole rogado uno de sus vecinos escapado, le llevara a bordo una talega de seis mil pesos en la última hora, por cumplir llegó de los últimos a bordo, en los momentos que la escuadra se zafaba de sus anclas; de suerte que sin mas que una camisa i una peseta propia fué conducido al Perú el fiel emisario.

Mas era aquél, apénas, el comienzo de su desdicha, porque no bien hubo puesto pié medroso en el Callao, uno de sus contertulios de patriotería en Valparaiso, le denunció como insurjente al virei; i como era inevitable, pasó incontinenti a pagar su casi imaginario delito en Casas Matas con dura cadena i largo encierro. I cuando al fin hubo éste cesado por empeños i otras causas i regresó a la patria arena, i ya consagrado patriota por la lei del mártir, los que recordaron que se habia ido al Callao con los derrotados de Chacabuco, le metieron otra vez a la cárcel... Cruel pero casi burlesco

castigo de un simple comedimiento de talegos. (2)

*
* *

Entretanto, ¿qué sucedia en tierra, entre los independientes i pasada la hora primera de indecible confusion? En el primer momento habíase adueñado de las armas i de la situacion un capitán chileno de tan diminuto cuerpo, como era arrojado su corazon, i que yacia prisionero con muchos de sus compatriotas en la bodega de uno de los buques de la rada. Llamábase este bravo oficial José Santos Mardones, i habia militado en el Alto Perú, de donde le trajeron aherrojado a Chile. Mas apenas sintió el rumor de la victoria, en el fondo de su lóbrega prision, lanzóse sobre el jefe de la guardia que lo custodiaba, i haciéndolo su prisionero, escapóse con sus compañeros de cautividad a la playa, bajo los fuegos de los buques i baterías españolas.

Armó en seguida a algunos paisanos, i con su

(2) El mismo señor Blanco Briones nos refirió ente lance singular en 1868 cuando escribiamos la *Historia de Valparaiso*, i si nuestra memoria no nos engaña, porque no tenemos el apunte a la vista, el dueño del dinero, era el rico bodeguero de aquel puerto, don Joaquin Villarrutia, el mas rico vecino del lugar, porque poseia en esa época, entre la cueva del Chivato i la quebrada de Juan Gomez, mas casas, bodegones i bodegas que la testamentería jeneral de don Agustin Edwards i don Juan Brown hoi dia.

auxilio restableció medianamente el orden i organizó la persecucion i captura de los dispersos i merodeadores.

Por su propia virtud i a título de mayor graduacion, sucedióle en breves horas, el viejo comandante de dragones, don Juan Miguel Benavente, tio de los siete ilustres patriotas de este nombre, i a quien conocimos nonajenario en 1850 en su ciudad natal de Concepcion.

* *

Lo que hemos dicho no obstante, puede asegurarse que Valparaiso solo tuvo su primer gobierno regular, en los primeros dias de marzo de 1817, esto es, tres semanas despues de Chacabuco; tal era la conjénita anarquía de aquellos tiempos de continuas revueltas i de gobiernos que se iban o llegaban de improviso. Constituyó esa primera autoridad legal, el coronel arjentino, don Rudesindo Alvarado, mozo a la sazón 27 años i que murió de 82 en Salta, su ciudad natal, en 1872. Llegó aquel jefe a Valparaiso con su batallon de Cazadores de los Andes el 3 o 4 de marzo, porque su primera comunicacion oficial, conservada en el Ministerio de Marina, tiene la fecha del 5 de marzo de 1817.

* *

Una de las primeras atenciones del gobernador

Alvarado, fué dirigida a recojer los despojos de la jente dispersa, que la voz del vulgo, ese gran alquimista de la humanidad, convierte siempre en montañas de plata i en raudales de oro. Decíase, en efecto, i esto lo consigna como un hecho el coronel Ballesteros, que en las quebradas vecinas a la cuesta de Prado, quedaba enterrado el *tesoro del rei*, ascendente a trescientos mil pesos, al paso que otros hablaban de «ocho cargas de plata» estraviadas en el llano de Peñuelas (1). Pero llegando a la cuenta de las realidades, como sucede con los ponderados *tesoros del Inca* que se encuentran sepultados en todas las lagunas de nuestro territorio, desde la cordillera al mar, halláronse solamente algunas docenas de tenedores i cucharas de plata escondidos en los cuartos redondos del puerto o en los ranchos de sus cerros circunvecinos.

Un patriota de la vecindad, llamado don José Miguel Cuevas, trajo tambien prisionero de la costa del Algarrobo, al coronel de artilleria, don José Berganza, a quien se le sorprendió con 600 pesos en las alforjas, i este fué todo el botin de guerra que ingresó en el erario de la ciudad libre en sus primeras horas. En realidad, las pastas de me-

(1) Comunicacion oficial del gobernador Alvarado. Valparaiso, marzo 7 de 1817.

tales ricos tienen alas en razon de su propia gravedad específica, i por eso «el tesoro» es siempre lo primero que se salva. Todo el oro i la plata de Chile emigró en aquella crisis como en la presente.

* * *

En cuanto a los caudales cuantiosos del rico ajuar perfumado i los mil «dijes» que formaban el embeleso de Marcó del Pont, en su salon, en su retrete i en su alcoba, habia tenido éste cuidado de ponerlo todo a buen recaudo, remitiendo su equipaje personal el 8 de febrero al gobernador de Valparaiso, don José Villegas, con una carta de su puño i letra en que le decia que tal providencia tomaba solo para que «esa canalla no se ria de Marcó.»

No tenia mal olfato el afeminado tiranuelo; mas no resultó su precaucion cual lo deseaba, porque todavía andan rodando en Chile algunas de las preseas de su rico mobiliario, i sobre nuestra propia mesa de escribir, tenemos aquí una bonita i florida taza de su servicio de pedernal (porcelana inglesa) obsequio de una amable matrona gaditana que habita en Valparaiso desde hace mas de medio siglo.

* * *

Error grave padecen tambien los que han ima-

jinado que don Anjel Diaz i Mendez, era un ser en todo afeminado, porque precisamente anda en estos dias por ahí ofreciendo sus huesos a la clemencia divina, una antigua i afamada pecadora, que aseguran las crónicas, nació en las gradas del palacio de los antiguos capitanes jenerales, en cuya série fué aquel el último. Cuando Marcó del Pont, por influjos bastardos de familia vino a Chile, era todavía mozo, i cuando tres o cuatro años mas tarde murió en la Punilla, cerca de San Luis, no hacia mucho habia cumplido la mayor edad del solteron: cuarenta años.

*
* *

Pero si los realistas habian dejado escondido en el fondo de sus alforjas, solo un liviano puñado de plata en moneda i en chafalonía, al fugar de Valparaiso no reservaron al gobierno independiente ni una mala lancha, ni una canoa de pescadores, ni un trozo de madera, ni una vela rota, ni un mal remo, ni un clavo siquiera. Hicieron al contrario i deliberadamente tabla rasa de todo lo que podia servir a supersecucion, porque el miedo es precautorio de cuanto queda a su espalda. I fué aquel despojo de tal modo completo, que por la absoluta soledad de la bahía i de su playa, habríase creído que volviera aquél a ser un paraje selvático del mundo i del mar donde el hombre civilizado i su

mano creadora no hubiesen hecho aun su aparicion. Valparaiso habia vuelto a ser el indijena valle de *Quintil*.

*
* *

I sin embargo, en virtud de la fuerza misma de los acontecimientos, de esa penuria sin fondo i de ese mar desierto e ingrato, era preciso hacer nacer con el curso veloz del tiempo, una escuadra formidable, i esto fué lo que nuestros mayores emprendieron.

I la manera como llevaron a cabo ese verdadero milagro de la historia en la parte minuciosa i casi casera de sus aprestos, es lo que vamos a contar en este capítulo de nuestras crónicas domésticas, o mas bien, en este fragmento de leyenda popular contado con toda la veracidad de los testimonios contemporáneos, a nuestros contemporáneos de la presente éra.

*
* *

El primer arbitrio de que echaron mano los empobrecidos patriotas, a guisa del cazador que vaga hambriento por la selva, fué el ardid. El gobernador armó una trampa en la orilla de la playa, i no tardó en caer en ella, como una golosa gavio-ta, un viejo barco llamado el *Águila*, mui conocido en nuestras costas, que navegaba armado en guerra, i que engañado por la bandera española flo-

tando en los mástiles de los cuatro castillos de Valparaiso,—el San José, el Concepcion, el Baron i San Antonio,—entró inocentemente a la bahía donde fué abordado i hecho presa.

Aunque hallábase el bergantin *Águila* en triste condicion de servicio, como todos los buques de la matrícula española en estos mares, se le alistó con celeridad para una empresa jenerosa que preocupaba todos los corazones de Chile recientemente libertado,—el rescate de los patriotas que yacian desde hacia dos años en el peñon de Juan Fernandez.

El *Águila* era un pequeño bergantin de cabotaje; pero amontonando en su quilla marineros ingleses, norte-americanos, rusos, canacas, malteses i de todas las nacionalidades, rezagados de la playa, pescadores de la caleta, jornaleros i aun peones de las bodegas, improvisóse una tripulacion medianamente capaz de manejar el buque i defenderlo. Faltaba únicamente descubrir un nauta que lo mandara, porque en toda la costa de Chile, entre Talcahuano i Copiapó, no se habria encontrado en aquellos momentos ni con el auxilio de un telescopio ecuatorial un solo esperto que hubiese tomado en sus manos el sextante.

En tal conflicto el gobernador Alvarado sacó de las filas de su batallon un oficial, natural de Estados Unidos, llamado Raimundo Morris, mozo

intrépido, atolondrado i hasta díscolo pero que tenia ciertas nociones de mar i de navegacion, mas o ménos como todos sus compatriotas. El teniente de infantería aceptó gustoso el encargo de dirigir aquel primer ensayo de la marina chilena, i ese, aunque forzado, fué tambien el primer molde de sabiduría en que se ha vaciado desde entónces el manejo permanente de los servicios marítimos en Chile.

*
* *

El *Águila* verificó su espedicion con regular celeridad. El 17 de marzo se hacia a la vela de Valparaiso, el 24 llegaba a Juan Fernandez i el 31 estaba otra vez de regreso en la bahía, conduciendo a su bordo ochenta ínclitos chilenos que habian sufrido penoso cautiverio por su fidelidad a la patria.

Eran el mayor número de ellos venerables patricios de la capital, i fué por tanto, en esta última, un dia de indecible regocijo el de la nueva del salvo arribo de aquel cargamento de santas afecciones: Santiago era la madre a quien se devolvía sus hijos.

*
* *

Entre los nobles ciudadanos redimidos por el *Águila*, cuyas canas no habian sido respeto ni

lástima para los visires españoles, venia tambien un mozo casi adolescente que desde lo alto de una roca habia sido el primero en avistar la vela libertadora. Ese alerta vijia del presidio fué el alférez de fragata de la marina española don Manuel Blanco Encalada, el mismo improvisado caudillo que, a la vuelta de pocos meses, habria de dar a la república su primera gloria marítima junto con su primera escuadra.

*
* * *

No fué empero de igual manera alegre para todos el regreso a Valparaiso a bordo del *Águila*, porque al dia siguiente del desembarco ocurrió una de azotes en su tripulacion que trocó en alaridos los gritos de regocijo de la primera acojida. Los promiscuos marineros del bergantin habian entrado en efecto a saco en el equipaje del gobernador realista de Juan Fernandez, don Anjel Cid, que venia al continente bajo el sagrado de una capitulacion humanitaria; i a su reclamo ejecutóse un jeneral apremio en la marinería.—«Al *mérito* de un riguroso castigo de Azotes (escribia el comandante Alvarado al gobierno de Santiago el 4 de abril, apropósito de estas felpas con mayúscula) que he *emprendido* con ellos, he descubierto hasta ahora doscientos pesos. Pero creo conseguir se descubra algo mas, i a este efecto sigo tomando *providencias*»—es decir, azotando *a mérito*.



El *Águila* entre tanto, como el ave orgullosa de su nombre, seguía meciéndose solitaria en la bahía, espuesta a un golpe de mano de los buques españoles que eran dueños del mar Pacífico desde Talcahuano a Panamá. Manteníanla por este recelo al abrigo de las desmanteladas baterías del surjidero, cuando sin saber cómo se le apareció un compañero a su costado. Era éste un bergantín triguero llamado el *Carmelo* o *Araucano* i que por un artificio semejante al que propició la captura del *Águila*, fué aprehendido por el subdelegado del puerto de San Antonio, una semana despues del regreso de la expedicion de Juan Fernandez, esto es, el 6 o 7 de abril. (1)

(1) Segun una interesante memoria publicada por el aventajado escritor copiapino don Carlos Maria Sayago en 1864, con el titulo de *Crónica de la marina militar de la República de Chile*, el *Carmelo* fué apresado en Coquimbo el 28 de mayo. Pero en esto debe haber equivocacion o se trataria de otro buque del mismo nombre, porque el *Carmelo*, que vemos tambien denominado *Araucano*, i que hizo compañía al *Águila* en la rada de Valparaiso, fué capturado en la fecha i lugar que indicamos, segun consta de documentos del Ministerio de Marina. El *Carmelo* entró en Valparaiso el 9 de abril i el 11 llegó por tierra su capitán, piloto i cuatro marineros en calidad de prisioneros. (Comunicaciones oficiales de Alvarado del 9 i 11 de abril de 1817).

* *

El nuevo barco, que fué inmediatamente armado en guerra con una media docena de carro-nadas estraidas de las baterías de tierra, recibió el nombre de el *Araucano*, (si ántes no lo tenia) asi como en breve se cambió el del *Aguila* por el de *Pueyrredon* en honor del director supremo de las Provincias Argentinas don Juan Martin de Pueyrredon, frances de oríjen.

Teníamos ya en esa virtud, i como pié de escua-dra, dos buques viejos i podridos, al paso que el virei del Perú era dueño de una verdadera flota en la que se contaban las fragatas de guerra, la *Venganza*, la *Sebastiana*, la *Bretaña* i otras.

* *

Pero si teníamos cascos desarbolados, carecíase de tal manera de embarcaciones menores para su servicio, que por mandato superior del gobierno de Santiago se compraron dos lanchas a dos ba-lleneros que por fortuna habian aparecido en el puerto frecuentado en esos años por ese jénero de embarcaciones.

Uno de estos buques, que parece fué el prime-ro que aportó en la bahía con bandera extranjera despues de Chacabuco, se llamaba la *Nueva Ze-landa*, i su capitan se desprendió jenerosamente

de uno de sus botes por la suma de 92 pesos, «que fué el precio de costo que tuvo en Londres.»—La otra lancha pertenecía al ballenero *Williams*, i fué vendida en 200 pesos por su consignatario don Santiago Henderson.

*
* * *

Poseia, en consecuencia de estas adquisiciones de la primera hora, la república de Chile dos bergantines de mediano porte, i dos embarcaciones de playa como base de su gloriosa marina. Pero aquella singular escuadra estaba tan pobremente dotada, especialmente de velámen, que cuando el *Águila* salía a voltejear por los afuera de la había en acecho de presas, despojaban al *Araucano* hasta de su último trapo, i vice versa. Remedióse este mal desde Santiago; porque a fines de abril, el gobernador de Valparaiso pidió al Supremo Director hiciera comprar en los portales de aquella plaza hasta cuatro mil varas de lona, probablemente de la que usaban las familias para lavar los platos de su servicio; i con este curioso repuesto, remendóse la vieja tela de los dos menesterosos i vergonzantes barquichuelos. Eran esos los tiempos ya remotos en que el almacén naval de Valparaiso estaba al pié de la cordillera, pero aun no habia llegado aquél en que habria de rejirse el curso de los temporales mediante la manizuela del telégrafo desde

la orilla del Mapocho.... Lo que desde entónces fué puesto fuera de duda, era que Neptuno habria de ser en Chile un dios de tierra firme, o cuando mas, un dios submarino....

* * *

En estos mismos dias, el comandante Alvarado pedia encarecidamente al gobierno de Santiago le enviase «doscientas perchas de roble blanco i de lingue» para labrar algunos remos, i le recomendaba se echase cuanto ántes fuese posible sobre un pequeño barco que los ricos negociantes Choptea, naturales de Vizcaya, estaban construyendo en el fastillero de Nueva Bilbao, hoi Constitucion. Dirijia esta obra un constructor llamado don Simon Barrios, i en Valparaiso presidia a las instalaciones con esa misma calidad un sujeto llamado don Juan Arana, que fué mas tarde un traidor.

* * *

El jefe marítimo de la playa i la bahía era, tambien por ese tiempo, un viejo capitan de la marina mercante de Francia, llamado don Juan José Tortell o Tortel, que segun tenemos entendido, procedia de Tolon o sus cercanías; hombre bueno pero impetuoso, charlador e indisciplinado como todo lejítimo provenzal. Habia recibido la investi-

dura de capitan de puerto, inmediatamente despues de la entrada del gobierno patrio; i en breve hemos de encontrarle provocando recios conflictos de autoridad con los gobernadores puramente militares de la plaza, cuya jurisdicciones, estando a la jurisprudencia del capitan Tortel, no llegaba, como la ola, sino hasta la línea de la mas alta marea.

*
* *

Entretanto, a fin de conducir a Valparaiso el barquichuelo del Maule, envióse por tierra, via Melipilla, una cuadrilla de veinte marineros, de los cuales, solo ocho eran ingleses, dice el gobernador Alvarado en nota de 9 de marzo de 1817, «porque esos ocho se miran como los únicos que no son ladrones»: en cuanto a ser «borrachos,» lo eran todos.

*
* *

Surjia así lentamente del fondo de la solitaria i menesterosa bahía el poder marítimo de la nacion, semejante a la crisálida que alienta su vida bajo ténue costra de lodo ántes de desatar sus alas al viento i al espacio, cuando, como era de temerse, hizo su aparicion en la boca del puerto, una fragata de guerra que desplegaba orgullosamente la landera de Castilla en su arboladura. Era la

Venganza que el virei del Perú enviaba a bloquear de hecho a Valparaiso, i en apariencia todo nuestra vasto litoral. Luego se le reunió el *Potrillo*, bergantín que habia sido nuestro i que parió aquella primera «yegua de Orlando» en nuestras costas.

*
* * *

Mas por fortuna nuestra, a la nueva de la victoria i de la independenciam habian comenzado a acercarse tambien a las playas de Chile, buques de todas las naciones, i entre los primeros en llegar figuró un hermoso buque de construccion norteamericana llamado el *Rambler*, cuyo capitan era entusiasta adicto a nuestra causa.

Con el auxilio oportuno de esta embarcacion, acordóse dar un golpe de mano a los barcos bloqueadores, i habiendo armado el *Rambler* con 18 cañones sacados de otros buques mercantes o de los castillos de tierra, i despues de haber afianzado el gobernador su valor i el de un cargamento de ochenta toneladas de cobre en barra que tenia en su bodega, hízose mar afuera la diminuta pero valerosa flotilla compuesta del *Aguila*, el *Araucano* i el *Rambler* para atacar la pesada fragata *Venganza* i su *Potrillo*. El gobernador Alvarado ofreció a los tripulantes de los barcos patriotas, ademas del lejítimo botin

de guerra, una prima de ocho mil pesos, si capturaban la fragata castellana sólo o con su cria.

*
* *

Mas los marinos españoles tenian órdenes positivas de evitar todo combate, i en aquella ocasion, como en muchas otras posteriores, las velas del virei de Lima desaparecieron entre las brumas invernales del horizonte. Solo contando con el soplo de la traicion, como en la infame celada que entregó durante la Patria vieja nuestros dos primeros buques a la *Sebastiana* (mayo 2 de 1814), poníanse en facha los realistas para recibir el abordaje de nuestros tumultuarios reclutas. Esos buques asi perdidos en aquella ocasion, llamábanse la fragata *Perla* i el bergantin *Potrillo* ya citado, los cuales fueron recobrados en seguida, aquélla en 1817 i el último en 1820, por lord Cochrane.

*
* *

Adelántase el *Rambler* en esta segunda tentativa en consorcio con sus dos compañeros, hasta la altura de Talcahuano en persecucion de los barcos bloqueadores. Pero el día 9 de julio el primero de aquéllos, que hacia de capitana, volvió al puerto, sin haber siquiera avistádoslos. En ese mismo dia daba cuenta el gobernador Alvarado del infruc-

tuoso crucero al director O'Higgins, i como no hubiese regresado en conserva el *Aguila* «me temo, decia, consume su comandante Morris el colmo de sus locuras.» (1)

El *Aguila* entró sin embargo el dia 11 de julio i su jefe fué inmediatamente separado de su mando bajo el cargo de insubordinacion i esceso en la bebida. En premio de su servicio voluntario, el gobierno de Santiago mandó regalar 400 pesos al capitan del *Rambler* i distribuir 600 pesos entre sus entusiastas tripulantes. Eran por aquel tiempo tan exiguas las remuneraciones de guerra, que cuando se despachó el *Aguila* a Juan Fernandez se dió por todo prés a su capitan Morris la suma de 25 pesos.

*
* *

Una semana despues de aquella frustrada empresa, volvia a aparecer la *Venganza* en la boca del puerto, i el *Potrillo* se avanzaba con tanta soltura i atrevimiento, que una tarde anduvo voltejeando cerca de la roca llamada la Baja en señal de reto; pero al primer amago de embestirlos dieron los dos barcos centinelas la vuelta de afuera como de costumbre; i por muchos dias no se tuvo mas noticias de su presencia en nuestras aguas.

(1) Archivo del Ministerio de Marina.

*
* *

A mansalva de estas frecuentes escapadas de los buques españoles, provocadas por la arrogante temeridad de un puñado de reclutas del mar, iba lográndose, entretanto, el gran objeto político i mercantil de proporcionar libre i ancho acceso al comercio extranjero, con cuyo auxilio simpático i en ocasiones jeneroso, habríamos de improvisar en gran manera nuestra futura marina de guerra que se mecía apénas envuelta en sus pañales.

De esta suerte en un solo dia, el 10 de agosto de 1817, entraron dos bergantines ingleses, el *Livonia* i el *María*, cargados de valiosas mercaderías, i procedentes el primero de Montevideo, i el último de Buenos Aires donde habian hecho escala. Tres dias despues echó sus anclas el bergantín *Juana*, tambien bajo la bandera británica i burlando todos el bloqueo mas nominal que efectivo de los barcos del virei de Lima.

*
* *

Entre estas arribadas, hubo una que fué especialmente celebrada como un fausto acontecimiento público por los chilenos, porque ademas de la fortuna fué una represalia.—El 6 de mayo de 1817, a poco de haberse sabido en España la rota de Chacabuco, o tal vez poco ántes, salió en

efecto de Cádiz, con rumbo al Pacífico aquella fragata *Perla* que nos habia sido robada en 1814 i que venia ahora en conserva con la mas tarde famosa i fuerte fragata *Esmeralda* de 44 cañones. Conducia ésta a su bordo el rejimiento Burgos.

Separada la *Perla* de su nave de convoi por las tormentas equinocciales del Cabo de Hornos i prostrada casi la totalidad de su tripulacion, que era de 76 hombres, por el escorbuto, fué divisada por el vijia de Valparaiso, manejando lánguidamente hácia el norte el 8 de octubre de 1817, i habiéndose despachado al *Aguila* en su persecucion, fué apresada sin resistencia, porque no hubo un solo brazo que arrimara el lanzafuego a sus dieziseis cañones. Era su capitan un vizcaino, llamado don José Antonio Chapártegui i venia tambien a su bordo el capitan de ingenieros don Gabriel de Lobo, que fué hecho prisionero junto con dos oficiales.

*
* *

Traia la *Perla* ademas un valioso cargamento cuyo detalle i factura hizo las delicias del célebre tesorero don Hipólito Villegas, especialmente en virtud de cierto *ítem* de medias de seda que eran de aquellas «como jamas se habian visto en pantorrilla criolla de dama o caballero.» Venian tambien a bordo 412 cajones de ferretería, 654 de fu-

siles, 80 marquetas de cera, 82 tercios de ropas, todos auxilios de la mayor importancia, asi como 24 cajas de medicinas, oportuna remesa para nuestro ejército, 385 barriles de licores i 100 frasqueras vacías, pero cuya transparencia haria luego desaparecer en los festines de la patria el contenido de los barriles mencionados. La mayor parte de las doradas frasqueras que hasta hace pocos años lucian en sus consolas de caoba nuestras *cuadras* (ántes de ser salones) eran de procedencia de la *Perla* i de manufactura gaditana. Encontróse tambien a bordo del buque tan afortunadamente apresado un par de mesas de arrimo con enchapados de bronce i cubierta de mármol, destinadas al palacio del virei Pezuela, i que contra lo dispuesto en su factura son todavía, a título de legítimo lucro, adorno de una casa patriota de Santiago. (1)

*
* *

Por este tiempo la organizacion precaria de nuestra marina de guerra, que mas dependia de la

(1) Segun la citada memoria del señor Sayago el cargamento de la *Perla* valia mas de 30,000 pesos. Pero estando a nuestras impresiones (porque no tenemos a la vista ningun documento) esa suma fué tres o cuatro veces mayor. El encargado de realizarlo en Santiago fué el comerciante i hacendado don Francisco Ramon Vicuña, mas tarde presidente de la República.

fortuna i del viento que de una bien entendida perseverancia, entró en su segunda faz. El 1.º de octubre de 1817 era en efecto nombrado gobernador de Valparaiso un distinguido oficial de marina, educado es verdad, en la escuela española de la decadencia, pero celoso por la gloria de su patria i su buen nombre de soldado i caballero. El ex-alférez de fragata don Francisco de la Lastra, remplazó en el mando político i militar de Valparaiso al coronel Alvarado, quien siendo un simple comandante de infantería, segun ántes dijimos, habia sido nombrado para organizar nuestras primeras fuerzas navales, en razon del sistema de trocar los frenos, que ha sido i es hasta hoi nuestro arte favorito de gobierno, especialmente en el ramo de marina.

I para que hoi dia se forme concepto, aproximado siquiera, de la irremediable penuria i trocanta de aquellos años, será preciso comenzar por recordar que el gobernador Lastra inició su gobierno encargando a las tiendas de Santiago unas cuantas varas de lanilla de color con el objeto de hacer una bandera para su palacio i cortar juntamente las oriflamas tricolores del mar. (1)

Algunos dias despues la autoridad marítima

(1) Comunicacion al Gobierno, del 3 de octubre de 1817.—(Archivo del Ministerio de Marina.)

de Valparaiso encargó tambien a Santiago que se le buscase i remitiese un ejemplar de las *Ordenanzas de marina*, porque tal cosa no habia en Valparaiso, i poco mas tarde solicitó para los buques algo que a la verdad en raras ocasiones ha hecho falta en la capital de la república:—clavos. (1)

*
* * *

La escuadrilla independiente que los buques bloqueadores mantenian en cierto forzado ocio dentro de la bahía, se apertrechaba poco a poco de esa suerte con los artículos navales, que le traian a lomo de mula o en lentas carretas desde el pié de la cordillera i aun de Buenos Aires por las Pampas, asi como con las armas i las tripulaciones de las naves de comercio, que continuaban entrando a despecho de la floja vijilancia de los marinos peninsulares. Desde mediados de setiembre de 1817 contaba ademas el gobierno nacional con un auxiliar de no pequeña importacia en una guerra de costas. El dia 22 de aquel mes habia hecho su entrada en la bahía aquel barquichuelo de los Chopiteas que fuera a buscar en abril un

(1) Notas del 17 de octubre de 1817 i febrero 27 de 1818. En esta última comunicacion el gobernador Lastra pide ocho quintales de *clavos* de a seis pulgadas.

grupo de marineros despachados a caballo por el *Camino de los Maullinos* i que con el nombre de *Fortunata* trajo a la vela su propio constructor don Simon Barrios. Inmediatamente esta goleta fué armada en guerra, i el 12 de octubre se atrevió ya a atacar a la *Venganza*, a cuyo buque «amolló en popa vergonzosamente» escribia a Santiago el capitan de puerto Tortel, usando espresiones náuticas que no todos los miembros del gobierno patrio fueron sin duda dueños de descifrar. Mandaba la *Fortunata* en ese lance el bravo marino don Santiago Hurrel, que adquirió mas tarde merecida fama de intrépido corsario.

*
* * *

Los buques extranjeros seguian entre tanto afluendo de todas partes i enriqueciendo el comercio, el pais i su exhausto erario, con sus derechos de entrada no poco liberales. El 11 de setiembre entraba perseguido de cerca, pero sin fruto, por la *Venganza* el bergantin norte americano *Estavelina* i once dias mas tarde (el 22) el bergantin ingles *Alejandro* con escala a Buenos Aires; i en seguida i despues de la *Perla*, la fragata *Flora*, capitan Lerubrik, con un precioso cargamento de ferretería. El 13 de febrero de 1818, casi en la víspera de Maipo, ancló a su turno en la rada el primer buque mercante que vino directamente de

Estados Unidos a Valparaíso, el bergantín *Harriett*, capitán Cullen. Navegó este barco en 108 días desde Baltimore a nuestro puerto, cuyo bloqueo forzó atrevidamente, siendo perseguido por la *Venganza* hasta bajo los fuegos de una batería que se había construido en Playa ancha donde, dice un parte marítimo, «con los fuegos acertados de aquella, se retiró escarmentada.» (1)

*
* *

Habíase cuidado, al propio tiempo hacer levas de pescadores i de sobrios *changos* en toda la costa hasta el Maule i hasta Coquimbo, i se disciplinaban las milicias de Valparaíso, reduciéndolas a dos compañías de artillería, cuyo mando i organizacion cupo al bravo, intelijente i pundonoroso coronel Picarte.

Fueron los primeros capitanes de esas compañías el entusiasta vecino don José Miguel Cuevas, captor del coronel Berganza, i don Matías López natural de Aconcagua i que fué mas tarde acaudalado propietario i comerciante en Valparaíso.

Poco mas tarde el coronel don Francisco Calderon vino a reemplazar a Picarte en el mando de las fortalezas i de la artillería.

El vecindario del puerto, correspondiendo por

(1) Archivo del Ministerio de Marina.

su parte a los esfuerzos de la autoridad, habia organizado una suscripcion pública para mandar construir una lancha cañonera en el astillero de Nueva Bilbao, que a mas no alcanzaba en esos años el empuje de la ciudad que hoy cuenta su comercio solo por millones.

*
* * *

No se sacaba por desgracia todo el partido que habria sido justo esperar de tan prósperas circunstancias, porque casi desde el primer dia en que el marino chileno comenzó a ejercer su autoridad en calidad de gobernador de la plaza, el antiguo comandante de la bahía i recientemente nombrado jefe independiente de la marina, don Juan José Tortel, movido por la petulancia quisquillosa de su raza, púsose a suscitar dificultades de emulacion i de mando al paciente i patriota gobernador Lastra. El 22 de octubre de 1817 daba cuenta en efecto este funcionario de aquellos primeros embarazos al gobierno de la capital, i como no se hiciera la debida cuenta de ellos envió un mes mas tarde la formal renuncia de su puesto en la honrosa i comedida nota que a continuacion copiamos:

«Exmo. Señor:

El mando absoluto e independiente de la marina que V. E. ha confiado en la persona de don

Juan Tortell, está en razon inversa de mi honor i de los diferentes principios que he tenido en esta profesion desde la edad de quince años. Prescindiendo de si es o no necesaria la creacion de este empleo, en vista de nuestra pobre marina, jamas podria yo mirar con serenidad la buena o mala direccion de este ramo sin que pudiese tener en él la debida intervencion. V. E. queda obedecido.

Dios guarde a V. E. muchos años, Valparaiso i noviembre 21 de 1817.—Exmo. Señor.

Francisco de la Lastra.

*
* * *

Desde esta época, puede decirse, cesó de hecho el corto pero laborioso segundo gobierno del marino Lastra, que ya habia desempeñado ese destino en 1814, cuando fué llamado a ocupar el alto puesto de primer Director de la república por unos pocos meses.

Encontramos en efecto que el coronel Calderon firmaba el despacho de la gobernacion el 29 de diciembre de 1817, i este mismo jefe hallábase a la cabeza del gobierno i guarnicion de Valparaiso el dia de la batalla de Maipo. El jeneral Lastra era de aquella pasta blanda i benévola de hombres, de la cual salen en los gobiernos de América la mayor parte de los supremos interinatos.

*
* *

Señalóse tambien el gobierno de Lastra por el equipo de innumerables corsarios, cuyo reglamento, trabajado por el infatigable jeneral Zenteno, ministro de guerra i marina a la sazón, fué recibido en Valparaíso el 27 de noviembre de 1817. Mas, como es acaso sabido, de esas hazañas verdaderamente maravillosas i de esas empresas temerarias, hemos hecho temas separados para este jénero de leyendas del mar, algunas de las cuales corren impresas en el primer volúmen de estas *Relaciones* (1).

Llenas están, sin embargo, las escribanías de Valparaíso de los documentos públicos a que daban lugar el apresto i el botín de esas espediciones, siendo comun el que los marineros chilenos al embarcarse vendieran por sumas inferiores a 50 pesos la parte de presa que hubiere de caberles en futuros pero ignorados combates; eso se llamaba vender la vida en yerba.... Triste humanidad! No abundan en su seno únicamente los hombres que compran en expectativa el grano arrojado al surco, sino que pagan por escritura pública el anticipo de la puñalada que ha de darse o recibirse al abor-

(1) Véase *El Primer Corsario chileno*.—*El Crucero de la Rosa*.—*Los Precursores del mar*, etc.

daje, si bien es cierto que en épocas de guerra corre siempre como mercadería de libre aforo la vida del soldado, i especialmente la vida del marino i del pirata.

*
* *

Uno de esos corsarios, llamado la *Fortuna*, fué el emisario feliz que trajo a Chile la primera nueva de la expedición peninsular que sucumbió en Maipo, cuya victoria definitiva vino a dar a la organización de la marina nacional, su verdadero vuelo, sacándola del período que hemos llamado «sus pañales.»

*
* *

Los días de imperecedera memoria que se sucedieron entre Cancha-Rayada i Maipo, hicieron sentir en Valparaíso su reflujo de terror i de esperanza, fiebre intermitente de las grandes crisis.

El día 23 de marzo, a las once de la mañana, llevaba en persona la confirmación de la derrota del 19, el comandante de ingenieros, don Antonio Arcos, el mismo jefe bajo cuya inspección personal estaba operándose el cambio de posiciones en aquella fatal noche. Pero la energía del gobernador interino Calderón, no se abatió un punto. Hizo remachar una barra de grillos al emisario de-

sertor, cuya fuga habia encontrado en los oficiales de la corbeta de guerra de Estados Unidos *Ontario*, un digno rechazo; mandó repicar las campanas en señal de regocijo, i se aprestó a la defensa del puerto, enviando de refuerzo a Santiago el batallon *Infantes de la Patria*, que por temor de un desembarco de los buques bloqueadores habia quedado de guarnicion en esa plaza.

*
* *

La noticia de la victoria inmediata, llegó aun con mayor velccidad, habiéndola comunicado el alcalde de Casa Blanca, a las tres de la mañana del dia de Maipo.

Hubo de curioso en esta primera nueva del triunfo llegada a Valparaiso a las seis de la mañana del 6 de abril por los dispersos de la escolta con que fugó Osorio del campo de batalla, que habiendo sospechado el coronel Calderon pudiera intentar aquel poltron un asalto, se preparó con premura i enerjía a la defensa.

Mas el beato jeneral en jefe del derrotado ejército realista, habia torcido entretanto por Melipilla i la costa del sur, deteniéndose apénas en la noche del 6 en las casas de Bucalemu, en cuyo claustro muestran todavía la celda en que pasó sobresaltado i sollozando unas pocas horas.

*
* *

Entretanto cuando marchaba aquel jefe a Santiago con la seguridad plena de la victoria, la Nueva Bilbao, por donde el jeneral del ejército realista iba a pasar ahora mísero e incógnito, fiel a su nombre, habia alzado la bandera del rei, destrozando los preparativos navales que ahí se ejecutaban en miniatura por cuenta del gobierno de la República. El constructor Arana, ya nombrado, hizose cabeza de aquel villano motin de jente asalariada por la nacion para su servicio (1).

(1) No deja de ser curiosa la siguiente carta en que uno de los capataces o empresarios de la maestranza de Nueva Bilbao, don Luis Bernal, que iba de camino a recibirse de ciertos trabajos en aquel astillero, cuenta, desde orillas del Mataquito, al capitán de puerto don J. J. Tortel lo que habia ocurrido. Esa carta, que se conserva orijinal en el Ministerio de Marina, dice así:

Sr. Juan J. Tortell.—Febrero i *Cunquillar* 14 de 1818.

Mui señor mio i de mi mayor aprecio:

Así que llegué al rio de Mataquito a donde dejé mis cargas, tuve la fatal noticia de que todos los vivientes de Vilbao se habian alzado, ciendo cabeza de motin Moyiano. Exceptuando don José Canales, don Francisco Loyola, mi familia, la de mi hermano i el honorable coronel Concha, i esto fué con lo encapillado y poco mas, pues al tiempo que iban a pasar las cortas haciendas, fué el otro alzamiento dentrando en el trama, Cortejosa y toda la maestranza de Vilbao; como que con mas despacio le

*
* *

No omitiremos tampoco recordar entre los episodios de aquellos luctuosos días, el desaire que hizo a nuestro pabellon i a nuestras leyes el buque de guerra norte americano que acabamos de nombrar, cuyo comandante, estando prohibida toda comunicacion con los buques bloqueadores, salió una mañana a ponerse al habla con nuestros enemigos por asuntos propios. Es digna de ser recordada, por su enérgica dignidad, la nota en que el gobernador Calderon dió cuenta a su gobierno de este atentado internacional, que no seria por des-

comunicará a V. el dador desta, tambien me llevaron las achas i las asuelas.

Yo llegué a este lugar el dia 10 a levantar mi familia para Mataquito, con disposicion de irme acercando despacio para esos lugares, hasta merecer su contesta, para que me diga V. lo que hemos de determinar.

Sin embargo de haber en este punto una guerrilla de 40 soldados de fusil a disposicion del cura, don Juan Félix Alvarado, pienso que por estos puntos no pasará el enemigo, pues dicen que todavía no se mueven de arriba.

En este instante, despue de lo escrito arriba, he recibido la suya con mi hermano con mucho gusto, i piensa no moverse sin pasar a comunicar con el Supremo, lo contenido i para que V. E. vea lo conveniente sobre la construccion de las lanchas, pues unicamente me ha quedado el constructor. Páselo V. bien i mande a su amigo Q. S. M. B.

Luis Bernal.

gracia el único ni el último en nuestras costas. Esa honrada nota dice así:

Exmo. Señor:

«En este momento, que son las dos de la tarde, va a la vela la corbeta de Guerra Anglo-Americana *Ontario*, i no ha tenido la política de anunciármelo ántes, con desprecio de nuestro pabellon. Acaso habrá sido por resentimiento conmigo por no haberle entregado con la prontitud que él queria los marineros que fugaron de su buque para fusilarlos, ayer noche, como se lo anuncié a V. E. en una nota anterior que trata de esta materia.

«Conducta tan insultante a un pabellon a que todo extranjero debe vivirle agradecido, no puede dejarse de noticiarse a su gobierno para que éste quede a cubierto i que no sea cosa que de lo contrario se le sorprenda i cause alguna enemistad entre ambos pabellones de que no tenemos la menor necesidad.

«Por familiar conversacion que el oficial segundo de dicho buque tuvo con uno mio, sé que su salida se dirige a hablar con la fragata bloqueadora *Venganza* para reconvenirla por la persecucion que hizo a cañonazos dos dias ántes de la fecha al bergantin *Ariel* de su nacion, i que en seguida, despues de la arribada a este pasará a Talcahuano a hacer la misma reconvencion.

«Todo lo que pongo en la consideracion de V. E. para su superior conocimiento.

«Dios guarde a V. E. muchos años. Valparaiso i febrero 14 de 1818.

Francisco Calderon.»

* * *

Entre tanto la victoria del 5 de abril habia dado nervio a la situacion, especialmente a la de la incipiente marina de la República, porque el comercio extranjero miraba aquel choque decisivo de las armas, como la única balanza de su negocio i de sus simpatías efectivas. I así en los dias subsiguientes pudo cerrarse trato definitivo i pagar dinero de contado, con el concurso del comercio extranjero, la adquisicion de un gran «indiaman» llamado la *Windham*, navio armado en guerra que habia sido traído por su capitán i dueño para negociarlo a la gruesa ventura desde Londres (1).

(1) *Indiaman* llamaban los ingleses i los chilenos *inchiman*, a los grandes buques de comercio pero armados en guerra, como los antiguos *galeones* españoles, que hacian el comercio de la India. El dueño de la *Windham* habia querido irse en su buque en la víspera de Maipo, pero el gobernador Calderon logró retenerlo con halagos i algunos anticipos. (Archivo de la comandancia de Marina de Valparaiso.)

El *inchiman* ingles tenia 46 cañones, era fuerte, velero, i recibió el nombre simbólico entónces de *Lautaro*. Era este bautizo un doble homenaje al indio libertador i a la famosa cuanto terrible i sijilosa *Lojia Lautarina* que entónces imperaba omnipotente en Chile i en el Plata.

*
* *

Quedó constituida con esta oportuna compra la flotilla chilena en un pié de respetabilidad que le aseguraba la victoria contra los buques bloqueadores, que eran ahora la *Esmeralda* de 44 cañones, capitan Coig i el *Pezuela* de 16, capitan Bañuelos. Los chilenos tenian igual peso en arboladura i metal, contando con poner en línea de combate el *Lautaro*, el *Águila*, el *Araucano* i las lanchas cañoneras construidas en el Maule.

*
* *

Comenzó a prepararse, en consecuencia, desde el momento mismo en que se hizo la compra del *Lautaro*, el abordaje de la *Esmeralda*, i en ménos de cuarenta dias todo estuvo listo para el combate. A las dos de la tarde del memorable 25 de abril de 1818, tres semanas despues de nuestra gran batalla mediterránea, desplegaban sus velas de

combate a la fresca brisa del norte el *Lautaro* seguido del *Águila* con rumbo del sur. (1)

No entra en nuestro plan, limitado a dar a conocer únicamente en este ensayo detalles i documentos enteramente inéditos, referir los pormenores del heroico aunque desgraciado combate

(1) Los primeros aprestos de la escuadrilla de Valparaiso fueron dirigidos contra la *Venganza* que habria sido una presa segura; pero desde los primeros dias de abril se supo por la correspondencia tomada al jeneral prisionero don José Ordoñez, tres dias despues de la batalla de Maipo, que nuestros reclutas tenian que habérselas con la *Esmeralda* perfectamente tripulada.—He aquí los documentos inéditos que se refieren a esta circunstancia i al permiso definitivo que dió el gobierno para aquella empresa el 22 de abril de 1818.

Santiago, abril 8 de 1818.

Con fecha de ayer se ofició a U. S. que en la fuerza bloqueadora de Valparaiso no estaba comprendida la *Esmeralda*, pero por correspondencia dirigida al prisionero Ordoñez i traída hoi mismo de Rancagua, se sabe lo que el citado Ordoñez ignoraba cuando declaró lo contrario. El capítulo de la carta que se le escribe es el siguiente:—«La fragata *Esmeralda* salió ayer (que es decir el 30 de marzo) para el crucero de Valparaiso, porque llegó el *Potrillo* diciendo: que la *Venganza* estaba sin víveres i con la jente apestada: Dice que en Valparaiso hai una corbeta de guerra americana i la fragata que vino de Lima (la *Amphion*, buque de S. M. B. comodoro Bowles) i como 18 buques mercantes mas de estas naciones.»—Lo participo a U. S. de órden suprema, añadiendo que la *Esmeralda* es buque de bastante fuerza, de buena tripulación i oficialidad i bien pagada; calidades

que tuvo lugar el 26 de abril a la vista de nuestras costas, en aquel primer encuentro de nuestras armas en el océano que ya disputábamos al enemigo, despues de haber asegurado a fuerza de victorias el dominio de la tierra.

*
* *

Han dado ya cuenta minuciosa de esas peripecias, cuya fisonomía mas saliente es el heroismo sin igual i la muerte inesperada i fatal del bravo O'Brien, comandante en jefe de nuestras fuerzas, diversos escritores, Miller, García Reyes, Barros

todas que faltan en la *Venganza*. U. S., que tiene la cosa presente, sabrá si conviene empeñar accion i dar por la mar el golpe que hemos dado por tierra.—Dios guarde etc.

José Ignacio Zenteno.

Al diputado de Buenos Aires don Tomas Guido.

Santiago, abril 22 de 1818.

Si a juicio de U. S. i del comandante de esa marina se cree conveniente la salida del navio *Lautaro* i el bergantin *Águila* para perseguir i aprehender a la *Esmeralda* i el *Pezuela*, tómense en el momento todas las medidas concernientes a la realizacion de esta empresa, tratando de asegurarla por todos los arbitrios i precauciones que esten a sus alcances i dándome pronto aviso de su resultado: i no duda este gobierno sea favorable, mediante el celo i actividad de U. S. en que descansa.—Dios guarde etc.

Bernardo O'Higgins.

Al Gobernador de Valparaiso.

Arana, el ministro de la República Arjentina don Tomas Guido, que presidió a todas los aprestos del asalto, i nosotros mismos en ocasiones anteriores.

Pero por lo mismo parécenos que defraudaríamos sin justicia a la crónica de nuestros anales marítimos, sino reprodujéramos aquí una série breve de despachos inéditos, que condensan en cierta manera los acontecimientos de aquella noble jornada. Son los partes que dia por dia enviaba al Ministerio de Marina el capitan de puerto de Valparaiso don Juan J. Tortel.

*
* *

«Exmo. Señor:

«Tengo el honor de participar a V. E. cómo no han quedado mas buques enemigos en el bloqueo del puerto, que la *Venganza* i el bergantin *Pezuela*. Me persuado que el *Potrillo* i un buque mercante armado, parecido al *Milagro*, han caminado para Lima.

«¡Qué bella ocasion, Exmo. Señor, para nuestro proyecto contra la *Venganza*! Con un navío i el *Aguila* me parece que se concluia la funcion en ménos de media hora.

«Al teniente Velez despaché ayer para la capital en solicitud de dinero, la contaduría está empeñadísima, los acreedores nos acometen a cada

instante; la creacion de nuestra pequeña marina, Exmo. Señor, ocasiona algunos gastos, a mas de aquellos de sueldos i subsistencias de los individuos que la sirven.

«Dios guarde a V. E. muchos años. Valparaiso, marzo 20 de 1818.

Juan José Tortel.»

*
* *

«Exmo. Señor:

«Ayer por la mañana se hizo a la vela el *Lautaro* con viento del norte flojo: anocheció a la vista de la *Esmeralda* i el *Pezuela* como a cuatro leguas de distancia a barlovento.

«Toda la noche estuvimos con cuidado presumiendo el ataque ántes que amaneciese i que se verificó al romper el dia, anunciándose por una parte descargas de artillería como a seis leguas de sud-oeste de este puerto, que duró pocos minutos. Habia mucha niebla en el horizonte, i no se distinguió nada hasta una hora despues que se descubrieron la *Esmeralda* en fuga hácia el sud-oeste i el *Pezuela* al nor-este; pero siguiendo a la *Esmeralda* el *Lautaro* con fuerza de vela i procurando arrinconarla hácia la costa, lo que no pudo conseguir por la poca fuerza del viento que favorecia la marcha de la fragata enemiga, que ha sido per-

seguida por el *Lautaro* hasta perderse de vista al sud-oeste, lo que indica ser su intento refugiarse a Talcahuano.

«Dios guarde a V. E. muchos años. Valparaíso, abril 26 de 1818.

Exmo. Señor.

Juan José Tortel.»

*
* *

«Exmo. Señor:

«Tengo el honor de participar a V. E. como hoy a las doce del día se ha presentado en frente de este puerto i distante de la punta de la bahía una legua, el navío *Lautaro*; he notado en su arboladura un pequeño desórden, e infiero que no pudo efectuar completamente el abordaje de la *Esmeralda*, i que ésta se escapó por causa del poco viento, segun tengo anunciado a V. E. anteriormente.

«Yo de ninguna manera puedo formar ideas melancólicas, el *Lautaro* es nuestro, a pesar que hubiera podido enviar un bote o esperar los que se dirijieran de tierra.

«En este mismo instante me avisa el Vija que despues de haber navegado tres leguas en vuelta de afuera ha virado otra vez hácia el puerto. Daré

cuenta a V. E. inmediatamente que sepa el resultado de la expedicion.

«Dios guarde a V. E. muchos años. Valparaiso, abril 29 de 1818.

Exmo. Señor.

Juan José Tortel.»

*
* *

«Exmo. Señor:

«Tengo el honor de dirigir a V. E. la relacion del resultado de la expedicion del navio *Lautaro* que acaba de llegar i es la siguiente:

«Anocheció dicho *Lautaro* como a cuatro leguas distante de la *Esmeralda* i el *Pezuela*, navegando sobre ellas en vuelta de tierra. Hicieron todo lo posible para encontrarlas i no lo pudieron conseguir hasta las tres de la mañana que descubrieron sus luces, cuyo rumbo siguieron hasta romper el dia; que hallándose inmediatos a ellas izaron su bandera inglesa a que contestaron con la española, poniéndose en facha para esperarlos.

«A poco tiempo llegó el *Lautaro* entre la *Esmeralda* y el *Pezuela*, entrando el comandante del primero en conversacion con el de la fragata enemiga para engañarlo, i habiendo llegado, a quema ropa le disparó el *Lautaro* todo el costado de estribar a la *Esmeralda*, abordándola inmediata-

mente por su popa i saltando al abordaje el Comandante *Obrer* (1) con 40 hombres que se apoderaron de la cubierta, habiéndose bajado los españoles todos de la bateria. Pero habiendo visto un incendio a proa en cubierta de la *Esmeralda*, se retiraron los abordadores i trataron de sustraer su buque del peligro cuya separacion proporcionó a la fragata enemiga la fuga, así mismo aquella del *Pezuela* que se habia rendido sin disparar ni recibir un cañonazo, i por mas dilijencias que hicieron los del *Lautaro*, jamas pudo conseguir arriarse a ella.

«Se infiere que habrá muerto la mitad de la tripulacion enemiga; entre ella su comandante. (2)

(1) Así dice el orijinal por el bravo O'Brien.

(2) Existe un documento curioso que atribuye esclusivamente el malogro de la captura, ya casi consumada de la *Esmeralda*, a la indisciplina de los marineros bisoños i de todas nacionalidades que componian la tripulacion de la *Lautaro*. Ese documento es una certificación firmada el 3 de marzo de 1818 por todos los oficiales del último buque para justificar al capitan Turner, segundo en el mando, i a quien se acusaba de haber abandonado cobardemente a su jefe sobre la cubierta de la *Esmeralda*.—Firman los siguientes oficiales, todos ingleses o norte americanos. W. H. Walter, teniente segundo; Manuel Franconer, teniente tercero; Juan P. Hawel, teniente tercero; W. Matteus, teniente cuarto, Juan See, primer piloto; Juan F. Robinson 2.º piloto i Juan Barton contador. Este último vivia hasta hace poco en Lima, en calidad de cónsul jeneral de S. M. B. muy considerado por sus nobles prendas de funcionario i caballero.

A las 4 de la tarde del mismo dia se encontró el *Lautaro* con el Bergantin *San Miguel* que apresó procedente de Talcahuano, de donde habia salido cuatro dias ántes, cuyo buque no ha llegado todavía, conducia varios pasajeros para Lima, entre ellos los famosos Chopitea, Beltran i un teniente Coronel edecan de Osorio.

«Dios guarde a V. E. muchos años. Valparaíso, 30 de abril de 1819.

Exmo. Señor

Juan José Tortel.

* * *

No fué empero del todo infructuosa la salida de nuestros buques, porque no solo la *Esmeralda* i el *Pezuela* fugaron a asilarse en Talcahuano, levantando de hecho el bloqueo, sino por la interesante i casual captura de un buque de comercio en que ciertos personajes, considerados como los hombres de mas caudal en el país, i pertenecientes al bando vencido definitivamente en la llanura de Maipo, fugaban a Lima.

* * *

Despues de la derrota de sus armas, habian logrado en efecto dirijirse a Talcahuano los opulentos comerciantes don Pedro Nolasco Chopitea,

hermano del conocido don Nicolas, prófugo en España por esa época en virtud de una asonada popular que en otra ocasion hemos recordado; don Rafael Beltran, rico comerciante natural de Castilla i jefe de la poderosa familia de los Iñiguez, tambien castellana vieja en Santiago, uno de cuyos deudos i hermano político de aquél, don Pedro Felipe Iñiguez, a la sazón mui jóven, le acompañaba.

Como eran esos señores hombres pudientes, fletaron en Talcahuano un bergantin, perteneciente a los hermanos don Guillermo i don Juan José Ontaneda, el mismo, este último, que hace poco justificó su indecible parsimonia de medio siglo con un legado sublime a la caridad de Valparaiso, su ciudad natal.

*
* * *

Con el permiso de Ossorio, que sin duda no lo otorgó gratuito, hiciéronse a la vela los millonarios de Santiago en el bergantin *San Miguel*, el 22 de abril de 1817, a cargo de su piloto don Juan Iladay. Uno de sus dueños, don Guillermo Ontaneda hacia de capitan, i entre otros pasajeros, italianos, chilenos i españoles, habíanse embarcado tambien don Luis Pomar, empleado marítimo de Valparaiso i natural de Cataluña, i don José Bayolo, hijo de Galicia, i no ménos conocido

mas tarde por su filantropía en su ciudad adoptiva, donde tuvo muchos años una tienda de ferreteria.

*
* *

Al enfrentar a Valparaiso, aunque mui afuera, el *San Miguel*, avistólo la *Lautaro* que volvia a su fondeadero con sus vergas a la funerala por la merte de su jefe; i despues de una breve caza, fué apresado i conducido a Valparaiso.

*
* *

En seguida de sufrir el natural despojo de la marinería hasta en lo mas reservado de sus vestidos, segun referia medio siglo mas tarde el señor Iñiguez, los prisioneros fueron conducidos a un calabozo del castillo de San José, i a la mañana siguiente recibieron la visita del gobernador de la plaza. Pero este afable jefe, despues de los cumplimientos de estilo, intimó a los señores Chopitea i Beltran que en el término de *nueve horas* entregasen 150 mil pesos «con apercibimiento que no haciéndolo, dice friamente la diligencia que asentó a su presencia el escribano Menare, serian pasados por las armas.» (1)

Era aquella una contribucion a «lo San Mar-

(1) Archivo jeneral de Valparaiso. Protocolo de 1818 del escribano don Manuel Menare.

tin,» como entónces se decia, i la razon peregrina que para ejecutarla con tan perentorio afán se alegaba, era la de que esos mismos poderosos mercaderes habian regalado igual suma al virei Pezuela, cuando hacia poco le habian visitado en Lima.

*
* *

Intimidados aquellos pobres patricios con el aparato de las armas i las fieras miradas de sus guardianes, se dispusieron a ejecutarse como mejor les era dable. El señor Beltran entregó por de pronto i por via de donativo, una talega de mil pesos i 50 onzas de oro, ofreciendo ademas en aras de la irritada *Patria*, sus estancias de San José i de otras comarcas de la costa con todos sus ganados, valorizando el conjunto en doscientos mil pesos, es decir, un largo millon en los presentes tiempos.

Chopitea fué todavía mas pródigo en el rescate de su vida, si bien en realidad ésta nunca habia estado en peligro mas allá de la amenaza, e inmediatamente puso en manos del gobernador Calderon, mil pesos en ^{plata}, cincuenta onzas de oro sellado, libra i media de oro en polvo, 72,000 pesos en documentos ejecutivos de la plaza de Santiago i 20,000 pesos en mercaderías.

Mas para igualar en la balanza el platillo en que su compañero de Castilla habia echado el peso

de sus vacas, el mercader vizcaino agregó todavía el producto de una habilitacion hecha a un mercader o industrial llamado don Nicolas Lenis, que importaba 30,000 pesos; otra de igual jénero en Mendoza en 75,000 pesos; la mitad del valor de la fragata *Resolucion* valorizada en 50,000 pesos; 16,000 pesos en deudas del Consulado i 160,000 pesos que importaba el balance de su casa de comercio en Lima. (1)

*
* * *

Ignoramos en cual proporcion convirtiéndose en oro efectivo aquel rescate de Atahualpa, decretado a manera de represalias por el majestuoso pero honrado jeneral Calderon. Mas como seguro ha de tenerse que de la bodega del *San Miguel* i de las petacas de viaje de sus tripulantes, sacó el gobierno de Chile no pequeña porcion del subido precio que en seguida pagó por media docena de buques que llegaron sucesivamente armados en guerra a venderse en nuestras costas. El *Lautaro* al ménos, habia costado 180,000 pesos, i habiendo el comercio extranjero anticipado la mayor parte de esa suma, pocos dias despues de la captura i aprehension del caballero Chopitea, es decir, el 3 de junio, aquel grueso anticipo estaba completamente cancelado....

(1) Archivo citado del escribano Menere.

I de esa suerte, como acontece de ordinario en las cosas humanas, vino a suceder que si en la captura anticipada de la *Esméralda* habria habido para nuestras armas, como la hubo mas tarde, esclarecida gloria, en el apresamiento de aquel pequeño barco de comercio i de sus próceres fujitivos de Talcahuano, se alcanzó mas sólido provecho, porque encontróse en el fondo de sus equipajes i de los bolsillos de sus tripulantes la llave de oro que abriria en adelante las puertas del Pacífico a nuestras quillas i a nuestra bandera. (1)

(1) Es sumamente notable el desarrollo que la victoria de Maipo acarreó a nuestro comercio con el extranjero. Parécenos oportuno a este propósito reproducir de la *Gaceta de Gobierno*, desde julio de 1818, algunos de los partes oficiales de movimientos marítimos de la bahía que en ese periódico se publicaban. Helos aquí, tomados al acaso entre muchos otros:

«Ayer tarde dió fondo en este puerto la fragata inglesa de la India llamada *Indian Oak*, su capitan D. Tomas Guthrie, procedente de Calcuta, con *noventa y quatro* dias de navegacion, su cargamento *mercaderías de la India*, consignada a su sobrecargo.

«Así mismo ha fondeado ayer tarde el bergantin americano nombrado *Salvage*: su capitan Hinman Perry, con ciento veinte dias de navegacion desde *Baltimore*, cargamento de *manufacturas y muebles*, consignada al Vice-Cónsul Americano don Henrique Hill.

«Lo participo a V. S. para su conocimiento.

«Dios guarde a V. S. muchos años, Valparayso 28 de julio de 1818.—*Manuel Blanco y Encalada*.—Señor Secretario de Guerra y Marina.

*
* *

Desde el mes de mayo de 1818, en efecto, el gobierno de la república, mancomunado con el de las Provincias Arjentinas, tomó a pechos orga-

«*Relacion de los Buques* que han entrado en este Puerto, desde el dia 17 de Agosto hasta hoy dia de la fecha.—Dia ocho.—Bergantin Ingles *María* procedente de Buenos Ayres, destinado para este Puerto, con 27 dias de navegacion en lastre, al mando de su Capitan Blonden, y consignado a D. Ilario Aleís—Capitania del Puerto de Valparaiso 23 de Agosto de 1818.—*Tortel*.

«Salida del mismo en dicho período—Dia diez y siete—Bergantin corsario el *Santiago*, alias, el *Bueras*, Capitan D. Santiago La Goche, su Dueño D. Tomas Pak, con destino a Coquimbo—Dia veinte y uno—Bergantin Nacional el *Maypú* Capitan Bions, su Dueño D. Tomas Edres, con destino a Coquimbo en Lastre—Capitania del Puerto de Valparaiso 23 de Agosto de 1818.—*Tortel*.

«Dia 27 Corbeta de guerra de los Estados Unidos *Ontario*: comandante Don Jayme Biddle, procedente del Callao con 21 dias de navegacion. Salidas.

«Dia 24 Bergantin del Estado *Araucano* al mando del teniente Don Santiago Ramsay.

«Dia 27. Bergantin Ingles *Tiber*, Capitan Guibeson con destino al Rio Janeyro. Su cargamento trigo y frutos del pais.

«Capitania de Puerto. Valparaiso Diciembre 29 de 1818.—*Tortel*.

A propósito del último cargamento i su destino, el comandante Blanco escribia privadamente al director O'Higgins, el 12 de agosto de ese mismo año, que habia llegado el bergantin *Tomas* consignado a don Josué Waddington con el objeto de conducir trigo a Rio Janeiro.

nizar aceleradamente la escuadra libertadora del Pacífico, i a este fin, otorgando una licencia temporal al honrado pero bullicioso comandante de marina Tortel, designó para aquel puesto importante i delicado al hombre que por su juventud, su actividad i su prestigio, habria de sacarnos en breve airosos de aquella prueba, haciendo, como él mismo lo dijo proféticamente al asumir el mando, que «la gloria de la marina de la república coincidiese con el de su nacimiento.»

*
* *

El 18 de mayo de 1818, llegaba en efecto a Valparaiso el jóven marino que seis meses despues debia capturar la *Maria Isabel* i la mejor parte de su convoi de guerra en las aguas de Talcahuano. I como el presente ensayo histórico abraza solo el período embrionario de la organizacion de la primera escuadra nacional, es decir, desde el dia de la fuga de los realistas, despues de Chacabuco, hasta que lord Cochrane izó al tope de la *O'Higgins* (ántes *María Isabel*) su pabellon de almirante (17 de febrero de 1817—29 de diciembre de 1818), queremos dejar contar a su propio protagonista los pormenores mas notables de sus aprestos i de sus triunfos, limitándonos a ilustrar uno que otro pasaje de sus revelaciones con algun indispensable esclarecimiento.

Estamos por lo demas persuadidos que el lector i la historia acojeran con mayor suma de benevolencia las palabras del héroe que nuestros pobres comentarios. Bastará a nuestra tarea personal dejar comprobada la autenticidad de los documentos que hoi por la primera vez ven la luz pública, existiendo el mayor número en el Ministerio de Marina i unos pocos en nuestro archivo particular.

He aquí ahora esa preciosa série por órden de fechas i copiada toda fielmente de sus orijinales.

*
* *

Exmo. Señor:

«Tengo el honor de comunicar a V. E. cómo en cumplimiento de mi comision, he puesto en posesion de su empleo al comandante de la fragata de guerra *Lautaro* al capitan 3.º de la marina del Estado don Juan Higginson, trabajando al mismo tiempo el inventario de la otra fragata, la que se halla en estado de dar la vela en el término de diez dias, teniendo su tripulacion i facilitándole pequeñas necesidades, lo mismo que el bergantin *Aguila*, al que solo le faltan víveres.

«Respecto al *Cumberland*, hoi estuve a su bordo i previne a su capitan lo pusiese para el dia de hoi en estado de poderlo reconocer, lo que hubiera

efectuado si Mister Morrer i sus compañeros hubiesen llegado; pero no ha sido así, lo que origina mi atraso en la comision; pero he encargado al comandante de la fragata *Lautaro*, pase a su bordo con los carpinteros de la fragata i corbeta de guerra inglesas, i haga su reconocimiento sin perjuicio del que yo haré al momento que lleguen los individuos espresados. Puedo asegurar a V. E. que he alcanzado a conocer, es un buque que ofrece poca recomendacion para nuestra marina i que nos presentaria mil dificultades el hacerlo salir a la mar. (1)

«Por el oficio que acompaño a V. E. del dueño de la corbeta *Coquimbo*, conocerá V. E. nos hallábamos equivocados sobre la oferta de dicho buque para que acompañase a la fragata *Lautaro* i los inconvenientes que encuentra para poderlo realizar; pero al mismo tiempo hará a V. E. propuestas propias de un ciudadano, que ama a su país i que se interesa en el feliz resultado de nuestra espedicion marítima. La corbeta es un buque propio para dar principio a nuestra marina, que a mas de sus escelentes cualidades es de fuerza i que con dificultad se nos presenta otro caso igual i nunca con mejores proporciones. Yo lo prefiero en un

(1) El *Cumberland* fué el pesado *inchiman* que se llamó el *San Martin* i naufragó poco mas tarde en la costa de Chorrillos.

tercio mas al bergantin *Columbus*, del que V. E. tiene noticia. (1)

«Debo advertir a V. E. que es ya de necesidad poner en órden nuestra marina para que salgá a la mar, haciendo honor al Estado.

«Dios guarde a V. E. muchos años.—Valparaiso i junio 16 de 1818.

Exmo. Señor.

Manuel Blanco Encalada.»

* * *

Exmo. Señor don Bernardo O'Higgins:

«Valparaiso 7 de junio de 1818.

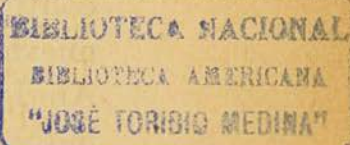
«Mi venerado jeneral: Me tomo la libertad de escribir familiarmente a V. E. por parecerme el mas espedito a las comunicaciones oficiales en asuntos que pueden dispensarse.

«Las lluvias que empezaron a repetirse desde

(1) La corbeta *Coquimbo* fué despues la *Chacabuco* i el *Columbus* el *Araucano*.

El primero de estos buques era de construccion inglesa, i habia sido comprado para corsario por los patriotas de Coquimbo que le dieron ese nombre, i en representacion de ellos, lo recomendaba al gobierno el comandante de marina.

El *Columbus* era un fuerte bergantin norte-americano, traído de Nueva York por su capitan i propietario, don Carlos Wooster, mas tarde contra almirante de la República.



el dia de mi salida de la capital, no me permitieron llegar hasta ayer, pero desde el momento de mi llegada he empezado a poner en movimiento todos los resortes para la organizacion de la Marina, i espero darle todo el impulso posible en mui breve tiempo. El comandante de la *Lautaro* Mr. Higginson, parece que se ha resentido o que está celoso de que V. E. me hubiese conferido la Comandancia jeneral. Así me lo dió a entender, diciéndome que si no le daban un grado mas no continuaria en el servicio. Esto no es sino una nueva prueba del orgullo con que todo ingles o Anglo-Americano, talvez sin mas título que ser individuos de una nacion mui marinera, pretenden ser ellos solos capaces de dirijirnos para mantenernos en todo lo que toca a marina en su dependencia. Él va con mi permiso a ver a V. E. i allá se explicará francamente. (1)

(1) A consecuencia de estas arrogantes pretensiones, el capitán Higginson, fué separado del mando de la *Lautaro*, dándose así un oportuno ejemplo de disciplina. I no fué éste el único acto de eficaz severidad del jóven comandante, porque en una ocasion (el 6 de julio de 1818) en que mandó al bergantin corsario *Bueras*, a ejecutar un simple reconocimiento en los afueras de la bahía, i éste prolongó su crucero hasta las dereceras de Talcahuano, mandó formar un sumario al dueño del corsario, un señor Cordovés, de Coquimbo, i cuando el buque regresó a los 11 dias al apostadero (el 17 de julio) puso preso i sometió a juicio a su capitán Brown o Brun. (*Archivo del Ministerio de Marina.*)

«A estas horas todavía puedo decir que estoy en la calle, pues me alojé en un pequeño cuarto en casa de un amigo. Es menester que V. E. se digné dar la orden sin pérdida de tiempo a este gobernador para que se me franqueen las casas que me indicó, pues la comandancia necesita capacidad i alguna decencia, así para el alojamiento como para las oficinas que le sean anexas. I en caso que dichas casas no puedan franquearse, la casa de Rodriguez seria de todas la mas apropiado, así porque reúne dichas circunstancias, como por tener almacenes i estar a la lengua de la playa. (1)

«En igual caso que yo se halla todavía, con gran atraso del servicio, el comisario Campino, pues, por no haberle proporcionado este gobernador casa ni almacenes, todavía no ha podido dar un paso. Todo esto merece la atencion de V. E. i exige que dé sus órdenes con eficacia, pues de lo contrario, resulta que se entorpecen las operaciones i se retarda el servicio.

«Hasta ahora no han llegado aquí mas víveres que galletas i se me ha dicho que para salar la

(1) Esta casa existe todavía instalada en la calle de la Aduana, respetada por cien incendios.—Fué edificada en 1805 por el español Rodriguez Moreno, con una de cuyas hijas fué casado el filántropo don Juan José Hontaneda.

carne se necesita un mes i salarla con nitro. (1)

«Tenemos a la vista seis embarcaciones. He despachado a reconocerlas el bergantin corsario *Bueras* que es mui velero. Del resultado daré parte a V. E. i entre tanto tengo el honor de ser con la mayor consideracion de V. E. atento servidor.

Exmo. Señor.

Manuel Blanco Encalada.»

*
* *

«Exmo. Señor don Bernardo O'Higgins:

«Valparaiso 9 de julio de 1818.

«Mi venerado jeneral; despues de varios informes i digna comunicacion con don Juan Ponditch, a quien V. E. se sirvió tener en consideracion para el mando de la corbeta *Jeneral San Martin* (2) debo participar a V. E. que lo hallo mui apropiósito por sus conocimientos, esperiencia i buena conducta para el mando de ella. Sin embargo me parece oportuno tener en vista que hai muchos pretendientes para este cargo, todos de buena reputacion, entre ellos el mismo que la mandaba

(1) El comisario de la marina don Luis de la Cruz escribia al director O'Higgins el 13 de octubre de 1818, que tenia dos mil barriles de carne salada para el servicio de la escuadra.

(2) Así se llamó al principio la *Chacabuco* ántes que se comprase el navío *Cumberland*.

antes de ser vendida al estado, que es un individuo que fué piloto de la Marina Real inglesa i reúne además de ser un hábil marinero i acreditado militar, la circunstancia que difícilmente se encuentra en dichos extranjeros, de ser dócil i subordinado.

«De modo, que en el caso de hacer eleccion, yo me atendria a éste mas bien que a Ponditch, en el caso de que V. E., en llegando el tiempo de salir la escuadra, no me quiera hacer el honor de permitirme mandar ya mismo dicha corbeta con oficiales nacionales que espero tener en bastante número para dotarla.

«Fuera de ésto, el nombrar ahora un comandante para ella, cuando estamos seguros de encontrarlo a satisfaccion en cualquier momento que se necesite, no haria mas que aumentar el gravámen de ese sueldo sin provecho. V. E. dispondrá en vista de esto lo que fuere de su agrado.

«Todo va bien: se va desplegando mayor actividad en el apresto de la escuadra, i me lisonjeo de que continuando el supremo gobierno en proteger i promover este ramo, podrá V. E. en pocos dias venir, si gusta, i ver la marina naciente de Chile en el método i órden que se usa en las naciones mas marineras.

«Convendria mucho que V. E. ordene se me remitan esos desertores ijente de leva con tal que sea jente moza i robusta, pues ya me hacen falta.

Nada tengo que añadir sino repetir a V. E. que tengo el honor de ser de V. E. atento servidor i humilde súbdito. Q. S. M. B.

Manuel Blanco Encalada.

«P. D. Tambien me parece importante hacer presente a V. E. que en caso de ser empleado para la marina a Ponditch u otro qualquiera pretendiente que entre de nuevo al servicio, debe empezar su carrera por las clases inferiores cuando mas en la de teniente 2.º De este modo se da mas mérito e importancia al cuerpo.

Blanco.»

*
* * *

Exmo. Señor don Bernardo O'Higgins.

Valparaiso 24 de agosto de 1818.

«Mi venerado jeneral: como no he tenido el honor de recibir contestacion a mi carta de 19 último que dirijia a V. E. por estrordinario, tratando en ella varios puntos interesantes, recelo que no haya llegado debidamente a manos de V. E. i en el dia creo que para sancionarlos igualmente que para trazar otras mil dificultades que presentan a cada paso los oficiales i marineria estranjera, se necesita casi absolutamente una conferencia de viva voz. El ausentarme de aquí por tres dias, uno de marcha, otro de estacion en ésa

i otro de regreso, en nada perjudicaria al servicio, i lograríamos consultando a V. E. verbalmente acordar puntos difíciles que no se pueden esplanar bien en una comunicacion escrita. Espero la aprobacion de V. E. a la mayor brevedad posible para ponerme en marcha.

«Las embarcaciones del Estado pueden estar prontas, si se quiere, para dar la vela dentro de ocho dias con tal que no falten víveres. Marineros hai suficientes, i los del pais estarán sin duda prontos en cualquiera hora que se les llame para servir a la Patria; pero los obstáculos i los melindres que presentan los ingleses es el negocio árduo que hai que tratar para atraer los que se necesitan para tripular la *Lautaro* u otra embarcacion que se compre; i desde luego ha de contar V. E. con que el único resorte para esta clase de hombres es el dinero puntual i francamente pagado.

«Nada tengo que añadir a V. E. mas que repetir a V. E. que quedo con los mas profundos sentimientos de respeto i su mas atento i humilde servidor.

Exmo. Señor.

Manuel Blanco Encalada.»

*
* *

«Se ha hecho estremadamente notable en este puerto la repentina desaparicion de mas de 300 marineros que segun tengo entendido marcharon

para Coquimbo i otros puntos de la costa con el fin de embarcarse en los corsarios a quien S. E. el supremo Director tuvo a bien concederles la salida i otros que por este ejemplar esperan lograr esta misma gracia. Cualesquiera que sean las altas consideraciones del Supremo Gobierno en condescender con las oportunas súplicas de los armadores, yo me formo un deber del patriotismo i de celo por el buen suceso del armamento naval que corre a mi direccion, el repetir a U. S. que mientras no se cierren absolutamente los oídos a las solicitudes de los corsaristas, será imposible habilitar la escuadra del Estado i quedará ociosa una fuerza marítima nacional que ya es imponente por su fuerza i preciosa por lo que cuesta a la Patria.

«Los armadores particulares (es preciso decirlo muchas veces) no llevan en vista otro objeto que su interes particular. Las hostilidades que pueden hacer al enemigo no son trascendentales a la fuerza militar de él. Yo sé que ellos colorearán sus solicitudes con mil razones especiosas de conveniencia i para captarse la gracia de U. S., le protestan que no sacarán de aquí mas de doce o veinte marineros i que iran a tomar los demas a Coquimbo.

«Es menester que U. S. se sirva poner en noticia a S. E. que se engañan en esto deliberadamente.

«Al momento que obtienen la licencia, enganchan aquí toda la tripulacion que necesitan, a 25 i 30 pesos, que les entregan de contado, i los remiten a los puntos de la costa donde piensan ir a tomarlos. Los enganchados se van, i con ellos se va doble o triple número mas con la esperanza de lograr plaza en las costas o en Coquimbo. Así es que, como anteriormente he dicho, desde diez dias a esta parte han desaparecido de aquí mas de 300 marineros, i lo que es lo peor, marineros de los escojidos.

«Este escandaloso manejo es tan evidente que creo oportuno informar a U. S. de un ejemplar descubierto in fraganti. Salió antes de ayer el corsario *Maipo-Lanzafuego* con los 30 hombres que se le habian concedido. Ayer se avistó todo el dia sobre la costa de Concon, mui aterrado, i como no le faltaba ventolina para marearse, sospeché pronto lo que podia ser. Mandé ayer un bote con un oficial a pasarle nueva visita, con órden de que si se le encontraba mas de seis hombre fuera del Rol hiciese devolver al puerto al corsario i me trajesen al capitan a tierra. Hízose así, i se encontraron doce hombres de mas, los seis de ellos desertores de la escuadra, por cuyo motivo hice volver el corsario a fondear i lo tengo detenido hasta la resolucion que espero de U. S. Si en tan pocas horas i con desvergüenza, a mi vista i a la

vista de la escuadra ha recojido doce hombres, U. S. puede calcular cuantos recojerá en atracando a otros puertos o en Coquimbo.

«Esto sucedió con un corsarito como *Maipo* que no es mas que una goletilla. Lo mismo o peor sé que va a suceder con los bergantines *Bruja* i *Ariel* que tienen o van o tener licencia. Del primero me consta que ha enganchado ya su tripulacion a 25 pesos, i el segundo no se descuidará en hacer lo mismo.

«Finalmente no tengo que decir si no que hace diez dias paseaban por estas calles sobre seis cientos marineros embarcados o desembarcados i ayer el bergantin *Colombo* no encontraba seis hombres que necesitó conchabar.

«S. E. se equivoca en creer de buena fé que los corsarios van a buscar su tripulacion a Coquimbo; mas aunque esto fuese cierto, el mal no seria menor. La Patria necesita marineros, i lo mismo es que se los quiten de Valparaiso que de Coquimbo. Si allí los hai no parece debiera desperdiciarse aquéllos cuando desde Buenos Aires es menester traer otros a costa de grandes gastos i altos sueldos.

«La escuadra está lista, socorrida de todo, aparejada, embergada, con aguada para seis meses adentro. No falta mas que echarle víveres, jente i algunos cañones i echarla a la mar. *Su fuerza es tal que puede hacerse dueño del Pacífico i frustrar*

toda expedicion ulterior de España; puede tomar a Talcahuano, destruir el Callao i dar golpes de tal importancia que admiren a la Europa i aseguren la libertad de América. (1)

«Si en este estado perdemos los medios de equiparla, a U. S. toca representarlo enérgicamente a S. E. De mi parte quiero cumplir la obligacion de hacer presente el mal. Por esto me he estendido tanto. Espero que U. S. se sirva dictar el remedio.

«Dios guarde a U. S. muchos años, Valparaiso, 11 de agosto de 1818.

Manuel Blanco Encalada.»

Al Señor Secretario de Marina.

(1) A consecuencia de estas justas reclamaciones hechas en un lenguaje verdaderamente profético, se prohibió absolutamente el enganche de los marineros de la escuadra, para el servicio del corso, por decreto de 11 de agosto de 1818.

Con fecha 3 de agosto de ese mismo año se suprimieron tambien las graduaciones de capitán de 1.^a i 2.^a clase en la marina, sustituyéndolas por la de capitán de navío i de fragata. Los tenientes 1.^o pasaban a ser capitanes de corveta, i así se creaban muchas posiciones subalternas para los últimos llegados i el mejor servicio.

El 10 de diciembre, cuando ya estaba lord Cochrane en Chile, se suprimió el grado de *almirante de escuadra*, que todavía conservan los españoles, i se crearon los destinos de vice almirante i contra almirante. El puesto de *almirante* pertenece virtualmente, así como el de jeneralísimo, al presidente de la República, quien, conforme a la constitucion, manda en jefe las fuerzas de mar i tierra.

«Exmo. Señor don Bernardo O'Higgins.

«Valparaiso 14 de agosto de 1818. (1)

«Mi venerado jeneral: habiendo recibido entre otras comunicaciones por el último correo el bando en que se prohíbe absolutamente la salida de corsarios, puedo asegurar a V. E. que tuve con él el mejor día, i la mayor satisfaccion. Era de toda necesidad esta sabia providencia para completar la habilitacion de nuestra escuadra, i sus efectos son tan palpables que en las 48 horas que hace se hizo publicar, ya empiezan otra vez a verse marineros por las calles de esta ciudad, i estoi seguro que dentro de pocos dias volverán a aparecer los muchos que se habian ido por tierra a las costas, para embarcarse en los corsarios luego que éstos saliesen a la mar.

«Si V. E. sostiene esta medida, no dude que la escuadra podrá salir a la mar en ocho dias mas, si quiere, por lo que toca a la habilitacion marinera de ella, pues en esta parte tengo la satisfaccion de poder asegurar a V. E. que está tan lista,

(1) Por las fechas de sus cartas particulares al Director, aparece que Blanco estaba en Santiago el 2 de agosto; i en el mismo día en que escribía este oficio a Valparaiso, tomaba posesion del bergantin *Columbus* i compraba 708 balas de fierro de Vizcaya al comerciante don José Trucios. Balas de España que se dispararon contra España.

tan ordenada i tan brillante como pudiera verse en Europa i V. E. pudiera desear.

«Dinero i víveres, Exmo. Señor, es lo que falta para dar la última mano a la obra. El pagar a los oficiales de guerra i marineros que actualmente sirven en ella i que se han de emplear en lo sucesivo, es de la mayor exigencia, i el proteger por todos los medios este cuerpo naciente i formidable a nuestros enemigos, será el rasgo mas sabio del digno i paternal gobierno de V. E.—Si V. E. se penetra bien (como no dudo lo está ya) de la importancia de este armamento naval, no dudo que mis deseos tendrán feliz cumplimiento. ¿Qué puede V. E. desear? Tomar a Talcahuano? Destruir el Callao? Echar un ejército sobre Lima? Limpiar de enemigos el mar Pacífico? Oponer una barrera insepugnable a toda tentativa ulterior de España? Esto es todo en mi juicio lo que V. E. puede desear, i esto es todo lo que ya *en el día podemos hacer*. No le ofrezco a V. E. teorías. A la prueba i a la práctica me remito; i si en alguno de estos ensayos viese yo frustradas mis esperanzas i *perdiese con ellos mi vida, moriria con el placer de haber emprendido una cosa bien calculada* i que solo una fuerza superior invencible resistiria.

«Mas para tener esta robusta columna del Estado en un pié fuerte i movable es necesario, como ántes dije, proteccion i liberalidad, acordándose

siempre de que la primera victoria que obtenga la escuadra ha de valer mas para la América que tres batallas campales, i ha de costar ménos por sus resultados que el mantener un gran ejército. Por ahora, todos han de ser gastos indispensablemente.

«La tripulacion que está sirviendo con constancia sin ser pagada hace dos i tres meses, siendo mucha de ella nacional, es uno de los objetos que llaman la bondad i la atencion de V. E. Para ella se formó el presupuesto que ascendia por un cálculo aproximativo a diez i siete mil pesos. Esta suma que en el ejército no alcanza a pagar mas que un mes a un batallon, bastaria para dejar contenta a toda nuestra marina existente, animada para el trabajo i hecho un buen ejemplar para la marine-ria suelta de la puntualidad del supremo gobierno.

«Los ministros de hacienda, tal vez porque no conocen el mal, entorpecieron la remesa del presupuesto con un dictámen mal fundado; un presupuesto no es mas que un cálculo aproximativo i el formar un ajuste cada vez que haya de pedirse dinero, seria un trabajo ímprobo e inútil, trabajo que el comisario de este departamento no podria absolutamente desempeñar, hallándose tan escaso de manos subalternas que le ayuden i con tantas ocupaciones encima. Los seis mil pesos que vinieron ántes han sido destinados a mil gastos ordinarios con una economia demasiado estricta.

Para este fin los habia destinado V. E. i los ministros de hacienda, i el ministro a quien corresponda podrá ver al fin de cada período que se señale la inversion del caudal i su objeto. (1)

«Todo lo demas es poner trabas i retardar los sucesos, i espongo todo esto a V. E. para que, si es de su supremo beneplácito, ordene el pago de esta jente con dicha suma, persuadiéndose de que es justo lo primero, i lo segundo que es un cebo el mas atractivo para llamar marineros a la escuadra, i teniendo presente para lo sucesivo que cada mes debe haber a un lado una suma proporcionada para mantener el cuerpo de la marineria.

«La resolucion que V. E. se sirvió dar a las repetidas consultas de don Juan Higginson sobre

(1) Como una muestra de la manera como en aquel tiempo se hacian los pagos del ramo de marina i los continuos apuros que pasaba el erario nacional, copiamos el siguiente documento:

Santiago, octubre 27 de 1818.

Ayer se ha dado la órden respectiva a los ministros del tesoro público para que sin pérdida de instantes i con preferencia a cualquiera otra erogacion remitan a U. S. los 4,455 pesos que anuncia haber pedido prestados para el apresto i salida del bergantin *Galvarino*, advirtiéndoles que en la pronta devolucion de esta suma se compromete el honor i crédito del gobierno.

De suprema órden tengo el honor de avisarlo a U. S. para su conocimiento, i en contestacion al suyo de ántes de ayer.

Dios guarde a U. S.

José I. Zenteno.

Al Gobernador de Valparaiso.

si él debía mandar en jefe o no, han tenido todo el efecto necesario. El ha moderado ya sus pretensiones, i me significó estar dispuesto a obedecer con gusto a un hijo del país. Este ejemplar ha sido mui importante. Antes no se veía sino oficiales ingleses que por cualquier friolera me venían con su despacho a pedir la dimision del empleo. Les mostré que las daría i que el Supremo Gobierno no estaba en el caso de humillarse a suplicarles que prestasen sus servicios. Les dije que si de huasos habíamos hechos soldados en los primeros dias de nuestra revolucion, ahora tambien sabriamos hacer marineros i oficiales. El resultado es que ya todos quieren servir, todos obedecen con gusto i el servicio va en regla.

«Quise comprar la basijería de la *Inspector*, pero sabiendo que se va a poner en remate, he querido esperar para rematarla, porque saldrá mas barata, en el concepto de que tocaré algunos resortes para apartar los postores que pudieran presentarse.

«Solo me falta que venga la compañía de marina para tener el gusto de brindar a V. E. a que venga a ver la escuadra i ofrecer esta casa a esas señoritas, si gustan venir a dar un paseo. (1)

(1) Galante invitacion del jóven i cortesano marino a la madre hermana del Director O'Higgins, que habitaban con él en palacio i constituian su única familia.

«Espero a Vazquez con impaciencia con los reclutas que deben servir de marineros.

«En Coquimbo hai dos bergantines presas del Estado. Seria mui bueno que V. E. ordenase a aquel intendente los hiciese venir, embarcando en ellos cuantos marineros anden por allí sueltos.

«El sarjento mayor graduado de Artillería don Martin Warnes dirige a V.E. con esta fecha una representacion pidiendo pasar a la Marina con un empleo equivalente al suyo, la cual no elevo a manos de V. E. yo mismo porque va por conducto del comandante Prieto para que ponga su consentimiento. Recomiendo a V. E. esta solicitud porque dicho Warnes es un oficial que ya tiene buenos conocimientos en la Marina i puede sernos mui útil, fuera de que reúne mui buenas circunstancias i es hijo de la patria, que es lo que necesitamos particularmente.

«Tenga V. E. la bondad de decirme en qué punto de vista he de considerar al capitan don Ignacio Manning. Como ya no sale el corsario en que iba con licencia temporal, se me ha presentado pidiendo destino. Su despacho es de capitan de artillería, destinado al servicio de la Marina; por consiguiente, es necesario que V. E. se sirva determinar qué destino debe dársele.

«Nada tengo que añadir sino repetir los since-

ros sentimientos de respeto con que tengo el honor de ser de V. E. humilde servidor.

Exmo. Señor.

Manuel Blanco Encalada».

*
* *

Destácase en las hojas de la inapreciable correspondencia que acabamos de dar a la estampa, i en alto relieve, esa juvenil confianza i esa jenerosa audacia que hizo del almirante Blanco un verdadero tipo americano i una gloria lejitima de Chile. De todo cree capaz el jóven marino a sus improvisados barcos, i de todo se cree capaz él mismo a los 28 años. ¿I no fué ésta la misma inspiracion que rebosaba de su mente i de su alma cuando, cincuenta años mas tarde i en la edad de Andrea Doria i de Marino Faliero, desafiaba todavía a singular combate en nuestras aguas al almirante Mendez Nuñez?

Pero lo que hai en esto de mas digno de nota, es que lo que en esas cartas habria parecido talvez jactancioso i bombástico, cuando llegó la hora, su autor supo cumplirlo palabra por palabra, promesa por promesa.

*
* *

No necesitamos contar aquí, por segunda o tercera vez, esa epopeya de cuarenta dias que se lla-

mó la captura de la *María Isabel* i su convoi. Sobre con trazar sus perfiles para medir en aquel tiempo la talla de Blanco i la musculatura ya fornida de nuestra escuadra improvisada, o por mejor decir, recién nacida.

*
* *

El 29 de mayo de 1818, salia en efecto de Cádiz escoltando la expedicion llamada de *Cantabria*, que conducia 11 transportes, la fragata *María Isabel* recientemente regalada al gobierno español por la Rusia; i todo en los primeros dias de derrota fué promesa de bonanza. Mas a causa de un castigo leve ejecutado frente a Tenerife, cobró agravio un sarjento del transporte *Trinidad*, sublevólo i vino a entregarse al gobierno de Buenos Aires, tomando tierra en la bahía de Barragan.

Aquel episodio de indisciplina, salvó la situacion de América i apresuró la redencion definitiva de Chile, asegurándola.

*
* *

La noticia de la expedicion de Cádiz, circula inmediatamente en Buenos Aires el 16 de agosto, i un espreso, que no tarda, cual en el tiempo de las Incas, sino ocho dias desde aquella capital,

trae la urgente nueva a Santiago el 24, con los detalles i señales del convoi i de sus capitanes. El 30 de ese mes están en Valparaíso el Director O'Higgins i su brazo ejecutor, el jeneral Zenteno, que no conoció jamas ni la pereza ni el cansancio, i el 10 de octubre, alistada de todo, sale la escuadra al mando de Blanco, con 142 cañones i 1,100 tripulantes a esperar el convoi enemigo en la isla de Santa María, que es el lugar de la cita. I despues de esto, a los 18 dias, el memorable 28 de octubre de 1818, la *María Isabel* tremolababa el pabellon de Chile, i quedaba así consumada la promesa de que «el primer ensayo de la marina de guerra de la república, habria de coincidir con el de su gloria», no ménos que cumplida la caballescía arrogancia estampada en una de las cartas recientemente citadas, la de 11 de agosto, en que anunciaba positivamente que esa escuadra creada en quince meses, podia hacerse «dueña del Pacífico.»

*
* *

El 17 de noviembre de 1818, el capitan de la *María Isabel* echaba sus anclas en la bahía de Valparaíso, en medio de las salvas de las baterías i del clamoreo de la muchedumbre que lo aclamaba, i en ese mismo día daba muestra al supremo gobierno de su espléndido triunfo con estas

palabras de verdadera i noble modestia (1).

Es el parte oficial del desenlace de la campaña i de su fruto, que existe orijinal en el archivo del Ministerio de Marina, i dice así:

«En este momento, que son las once de la mañana, acabo de fondear en este puerto con la escuadra de mi mando, la fragata presa *Reina María Isabel*, i tres transportes mas del convoi enemigo que conducian desde Cádiz 606 soldados i 36 oficiales, de los cuales han muerto en la navegacion 213 de los primeros, teniendo enfermos 277, i solo el pequeño resto sano, pero moribundos de necesidad. (2)

«Dichos transportes son las fragatas *Dolores*, *Magdalena*, i *Elena*, i fueron tomadas en los dias 11, 12 i 14 del presente en el puerto de la isla de Santa María, a donde se dirijian creyéndonos sus compañeros, pues desde el momento que avistaba una embarcacion, izaba la bandera española i la *María Isabel* les pedia el número, el que daban al momento, viniéndose a poner a nuestro costado

(1) Las palabras del comandante Blanco fueron esculpidas en una medalla que se decretó a los captores de la *María Isabel* i están contenidas en este lema. «*Su primer ensayo dió a Chile, el dominio del Pacífico.*»

(2) Esta noticia se habia recibido una semana ántes, esto es el 8 de noviembre, por la ballenera *Shakspeare*, a cuyo bordo venia el mayor Warnes, ayudante de órdenes del comandante Blanco. El capitan de puerto Tortel, al comunicar el arribo de la ballenera a Valparaíso, la llama la fragata *Sucalpear*.

en que eran desengañados por un cañonazo con bala i la bandera nacional.

«Al bergantin de guerra *Galvarino*, que habia llegado el dia anterior, me ví en la precision de detenerlo por la falta de marineros para tripular las presas, ordenando lo hiciese en la primera.

«El bergantin de guerra *Intrépido*, de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, se incorporó el 12, a poco rato despues de haber hecho la segunda presa. Como su capitan se puso bajo mis órdenes, le dí tambien la de tripular dicha presa ejecutándolo el navío en la tercera.

«El dia 14, a las ocho de la noche, dejé la isla de Santa María, al amanecer estuve con la corbeta *Chacabuco*, que cruzaba sobre la Quiriquina, la cual recibió la órden de dirigirse a la dicha isla i permanecer en ella hasta el 30 del presente mes, si no llegan ántes los tres transportes que faltan, que infiero hayan arribado o perecido en la mar, segun el estado en que han llegado los que tengo el honor de ofrecer a la disposicion de V. E. (1)

«Dios guarde a V. E. muchos años.

Navío *Jeneral San Martin* a la ancla en el puerto de Valparaiso, 17 de noviembre de 1818.

MANUEL BLANCO ENCALADA.

(1) La *Chacabuco* capturó en efecto, los transportes *Jerezana*, *Carlota* i *Rosalía*, que llegaron aun en mas desplorable condicion que los anteriores.

*
* *

Aquella misma noche, el comandante de la expedicion libertadora del Sud Pacífico, despachó su trofeo a Santiago, que era aquella vieja bandera de gala, que roida por los años, se veía suspendida en los arcos de la Catedral de Santiago hasta que sustraída por villana mano, reemplazóla otra vez el oriflama de un buque de guerra quitado al enemigo. En la memoria de todos está que el jeneral Blanco fué en persona a hacer esa sustitucion.

He aquí la nota remisoria de aquella importante reliquia:

«Con el teniente de la Marina del estado, don Santiago Ramsay, remito a V. E. la bandera española que tenia arbolada la fragata *Reina María Isabel*, i las tres de los transportes, para que presentados por V. S. al Exmo. Señor Supremo Director, ordene sean colgadas en la plaza de esa capital bajo la bandera nacional i que el pueblo de Chile sea un testigo de la primera ventaja adquirida para su marina militar.

«Dios guarde a V. S. muchos años.

Navío *Jeneral San Martin* a la ancla en el puerto de Valparaíso, 17 de noviembre de 1818.

MANUEL BLANCO ENCALADA.

*
* *

Pero el jóven almirante, que aun no habia cum-

plido en aquella ocasion treinta años de edad, i que habia llenado la mision ardua de libertar el Pacífico de una espedicion enemiga con tanta fortuna como bizarría i esplendor, no habia colmado todavía su gloria.

Enalteció ésta a la altura de los mas sublimes sacrificios del patriotismo entero i jeneroso, cuando no habiendo pasado todavía dos semanas de su entrada triunfal en la bahía i en la capital, llegó a la rada de Valparaiso un capitan extranjero, i él, sin mas principio que el de la obediencia, ni mas ambicion que la de vincular su gloria en las que recojeria la insignia de la patria, dimitió el mando en jefe de la escuadra i la entregó feliz, fuerte i orgullosa a Lord Cochrane. (1)

(1) No podemos ménos de reproducir por curiosa i característica de dos hombres notables, el probo comisario don Luis Cruz i el insaciable Cochrane, la siguiente nota oficial sobre las exigencias del último desde el primer dia de su arribo. Dice así:

«Despues de allanado don Francisco Ramirez a desocupar su casa principal (como dije ántes en mi anterior tratando de esta materia) para la familia del vice-almirante Cochrane, llegado éste ayer, ha resultado encontrarse con solo tres piezas destinadas a su habitacion, i el resto de la casa para la de aquél, cosa que éste resiste terriblemente, diciendo no puede ser habiten las dos familias en la casa. Ramirez dice que si no está gustoso de ese modo, le franqueará la de enfrente que tiene bastante comodidad, a que igualmente resiste Cochrane, diciendo que si tiene bastante comodidad para cedérsela, tambien la podrá tener para que él la disfrute.

*
* *

Habia echado en efecto sus anclas en la bahía de Valparaíso la fragata *Rosa* en que lord Cochrane vino fujitivo de Boulogne-sur-Mer, el 28 de noviembre de 1818, i al finalizar aquel año en que las armas de Chile cosecharan tanto lustre en el mar como en sus valles, enarbolaba aquel renombrado condotiero su oriflama como comandante en jefe de la escuadra nacional (diciembre 25).

*
* *

Dos semanas mas tarde el atrevido marino ponía sus proas hacia el Callao (14 de enero de 1819) en su primera tentativa contra las costas peruanas.

El noble británico llevaba así a la victoria las naves de la patria; pero es preciso que la posteridad justiciera no eche en olvido, (aun contra las jactancias póstumas de la gloria extranjera), que esas naves i su equipo habian nacido en el espacio

«En este estado la cosa, yo no he podido resolver cosa alguna sobre la materia, i tengo el sentimiento de comunicarlo a U. S. para que teniendo la bondad de noticiarlo a S. E. se sirva resolver lo que fuera de su superior agrado.

Dios guarde a U.S. Valparaíso, diciembre 23 de 1818.

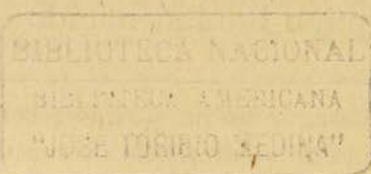
Luis de la Cruz»

Al Ministro de Estado en el departamento de Guerra.

de veinte meses, que comprende esta rápida relacion, del fondo del corazon i de las arcas de sus solos i abnegados hijos.

Cuando el almirante Cochrane inició en sus inmortales campañas lo que pudo llamarse la puerbertad de la marina de guerra de la república, ya ésta en verdad habia roto las ligaduras de su cuna, arrojado al impulso de los aquilones los pañales heróicos en que naciera solitaria, i aparecia orgullosa sobre las ondas del Pacífico, llevando en su encumbrada espalda el manto esplendente de la fuerza i la victoria.

Viña del Mar, mayo de 1878.



EL PRIMER
ESCULTOR CHILENO.

A RAMON SUBERCASEAUX.

EL

PRIMER ESCULTOR CHILENO

EL PRESBITERO CASADO IGNACIO ANDIA I VARELA.

En el sitio que hoi ocupa el edificio del Congreso nacional i donde dia a dia se convocan en lid abierta los jenios de la palabra, nacieron a mediados del pasado siglo, dos silenciosos jenios del pensamiento que han dejado a la posteridad mas duradera fama que la que acaso quedará de los antiguos i recientes ecos de aquel sonoro recinto... (1)

Lamábase el primero de aquellos que vino al mundo MANUEL DE LACUNZA i el último IGNACIO ANDIA I VARELA. Ambos eran primos hermanos i

(1) Escrito este ensayo a mediados de 1872, se refiere en esta parte al antiguo edificio del Consulado en que en esa época se reunia todavía el Congreso.

tenian abuelo comun. Éralo éste don Domingo Diaz Montero, honrado negociante que en aquella propia casa administraba su comercio.

Casó Montero a dos de sus hijas con españoles, segun era entónces la moda i el orgullo de las familias criollas de la capital de la colonia, así como hoi dia es casi su desaire. Del primer enlace nació Lacunza en 1731 (en 19 de julio); i del segundo, i como primojénito entre los suyos, el escultor Varela, veintiseis años mas tarde, el 2 de febrero de 1757. Fué su padre don José Ramon Andia i Varela, natural de Vizcaya, que vino a Chile en el navío de registro denominado lugareñamente el *Charanguero*. Llamábase su madre doña Juana Rejis Diaz Montero.

*
* *

Tuvo Varela cuatro hermanos, de los cuales uno (don Gregorio) figura en la historia local de Valparaiso como el primer alguacil mayor que tuvo su cabildo, cuando éste se inauguró a fines del último siglo. Los demas han desaparecido de todas las memorias.

*
* *

Pero la fraternidad de la intelijencia i del es-

píritu, que hace gemelos a muchos hombres nacidos en distintas horas i en zonas apartadas, rejía respecto de Varela para con su primo con mucha mayor intensidad que para con sus hermanos de sangre. Por esto vamos a ver asociados mas de una vez estos dos nombres en una sola obra i en un mismo ministerio, al traves de medio siglo de mui diversa i, para uno i otro, melancólica existencia.

Nacidos ambos a la puerta de la Compañía de Jesus, frente a frente de su gran iglesia histórica, Lacunza i Varela abrieron la cartilla en los bancos de su aula (el Consistorio de San Francisco Javier, vulgo *Colejio azul*); i el último habria sido, sin duda alguna, jesuita, como el primero, si la órden no fuera espulsada cuando apenas habia cumplido diez años.

Mas no por esto la semilla dejó de fructificar medio siglo cabal mas adelante.

Varela fué sacerdote cuando hubo cumplido 60 años i recibido todos los sacramentos, siendo el del matrimonio tan fructuoso en su temperamento, que alcanzó diezinueve sucesores. De éstos existe todavía en honrada salud i corridos ya ochenta i dos años de vida, su hijo don Manuel.

Fué su esposa doña Josefa Rebolledo i Pando, hermana de la bella i tan bella como culpable esposa del por todos títulos desdichado arquitecto

romano don Joaquin Toesca. (1) Otro parentesco del jénio i del arte fué éste que, como en breve veremos, ejerció no pequeño influjo en la carrera intelectual del escultor Varela.

*
* *

En lo primero que se dió a conocer el notable talento de Varela para el manejo múltiple de los utensilios del arte, el cincel, la paleta, el cuchillo ensamblador, fué en la belleza escepcional de su letra.

Lo caligrafía, arte esencialmente gótico i por lo tanto español, era casi el único embellecimiento del jenio humano reconocido en la colonia con

(1) Esta palabra «tan bella como culpable» empleada aquí a propósito de una mujer demasiado conocida, i cuya frase velaba con sincero respeto por su condicion i su sexo, valió al autor en la época en que por primera vez salió a luz esta biografía de un notable artista chileno, (agosto de 1872) una violenta increpacion de parte de una persona que se decia pariente del escultor Andia i Varela.

El autor guardó silencio por la misma causa de decoro i de respeto. Pero cuando escribió esas palabras, tenia a la vista las terribles *reales cédulas*, que sobre ese mismo particular habia *publicado* hacia pocos meses el señor Miguel Luis Amunátegui en su conocido libro *Los Precursores de la Independencia*.

Ese descomedido i temerario articulista debió leer esas reales cédulas sobre la esposa de Toesca, ántes de acusar i maldecir a quien por respeto a su nombre de mujer las habia silenciado, corriendo *impresas* i siendo por su carácter documentos completamente públicos.

patente de naturaleza, si bien ya habia existido el admirable lego agustino Pedro Figueroa que ensambló la efígie del Señor de Mayo, cuyo airado rostro irritó la crueldad de la *Quintrala* (doña Catalina de los Rios), señora de Guangualí i feudaria de la Ligua, donde morian sus esclavos al rigor de sus azotes por su propia mano aplicados. Habian sido tambien ya los tiempos del herrero Melendez, que fundió en bronce (1670), i con maravilloso ingenio para su época, la primera pila de la plaza de Santiago, hoi relegada a la Recoleta, i aquella en que hábiles jesuitas alemanes hicieron vibrar en medio del regocijo de todo el pueblo la primera campanada de un siglo (el décimo octavo) en el famosísimo *reloj de la Compañía* (hoi de Santa Ana), o tallaron en madera el precioso coro en que todavía se sientan los canónigos de la Catedral, o esculpieron por último el esquisito cáliz de oro que aun se guarda con la vijilancia de una verdadera reliquia del arte en la sacristía de aquel templo, i que ciertamente no habria desdeñado de reconocer por suyo Benvenuto Cellini o Juan de Bolonia.

*
* * *

Como calígrafo entró, pues, Varela, siendo mui jóven, a la curia del obispo Alday, en la que llegó a ser secretario de audiencias, i en seguida al

despacho del capitán jeneral del reino, donde desempeñó el puesto de oficial mayor bajo el secretario don Judas Tadeo de Reyes, durante las administraciones sucesivas de don Ambrosio O'Higgins, don Gabriel de Avilés, don Joaquin del Pino i el jefe de escuadra don Luis Muñoz de Guzman. La mayor parte, si no todos los despachos oficiales enviados por la capitanía jeneral de Chile a la metrópoli, durante los veinte i dos años que abarcaron esas cuatro administraciones (1786-1808) fueron, en efecto, puestos en limpio por la mano laboriosa de Varela. Para convencerse de ello, no hai sino cotejar los seis enormes legajos que contiene la correspondencia del presidente O'Higgins en el *Archivo de Indias*, depositado en Sevilla, con los caracteres de la copia de Lacunza que se exhibirá en breves dias en la esposicion de artes.

*
* *

En su calidad de su sub-secretario de la capitanía jeneral, acompañó Varela al presidente O'Higgins en sus viajes a los parlamentos del Sur, especialmente al famoso que tuvo lugar en 1793, en Negrete, donde se reconoció oficialmente la independencia de Arauco (*las paces de Negrete*) i tambien en su célebre *visita* al Norte (*la visita del Marques*), emprendida especialmente contra

los señores feudales, que a la manera de la Quintrala azotaban todavía indios en las estancias i en las minas. El mismo presidente O'Higgins, en uno de sus despachos al rei, menciona el nombre de Varela como el de uno de los primeros funcionarios de su comitiva.

*
* * *

De aquellas escursiones, que comprendian toda la zona poblada i civilizada del país, pues el marques de Osorno llegó por el sur hasta Valdivia i la ciudad de su título, i por el norte hasta Caldera, sacó el humilde amanuense los materiales para su primera obra destinada a poner en evidencia su ingenio i a perpetuarlo: tal fué el mapa de Chile que adorna la segunda edicion de las obras del abate Molina, i que con una exactitud poco comun en un aficionado, dibujó aquél i envió a Europa, sin duda a título del cariño i de las relaciones que habia conservado con los jesuitas espulsos de Chile, sus antiguos vecinos i maestros.

*
* * *

Tambien dibujó Varela una vista panorámica del parlamento de Negrete (marzo 3 de 1793), que uno de sus deudos vió cuando niño pintada en una tabla con singular viveza de detalles, i que sospechamos haya sido el modelo de la vista de

esa escena que publica Gay en el *Album* de su historia.

*
* *

En esos viajes acumuló asimismo el oficial mayor de la capitanía jeneral una estensa i preciosa coleccion de maderas indíjenas, que él mismo acepilló i barnizó, conservándolas largos años en su taller con particular predileccion. I aquí se nos ocurre otra sospecha de investigacion, i es la de que la interesante memoria sobre maderas indíjenas que el presidente O'Higgins envió a la corte, i que nosotros publicamos en un folleto durante la Esposicion de 1869, atribuyéndola al secretario don Judas Tadeo Reyes, por haberla encontrado entre sus papeles que conserva su digno hijo don Ignacio, no tiene tal lejítima paternidad, sino la mas humilde i por lo mismo mas meritoria de su amanuense. Si nuestra memoria no nos falla, la letra en que estaba escrita esa memoria es la misma del cópista de Lacunza.

*
* *

Fué en esta época cuando Varela acometió su obra mas monumental, destinada a conservar su nombre, que iba ya perdiéndose apresuradamente en la niebla del tiempo i de la indiferencia, así como los fragmentos de su cineel yacian sepultados entre escombros i basuras.

*
* *

Toesca habia terminado, despues de veinte años de incesante trabajo, el palacio de la Moneda, por el año de 1805. El presidente Muñoz i el superintendente de aquella casa real, don José Santiago Portales, pidieron al arquitecto que coronase su majestuosa construccion con un monumento digno de ella. El arquitecto, puesto en un verdadero conflicto por esta peticion, hizo memoria del ingenio de su hermano político, i fué éste llamado desde San Felipe, donde desempeñaba hacia algunos años el empleo de administrador interino de estanco, mezquino premio de sus largos servicios.

Vino Varela a Santiago en alas de la esperanza i púsose al habla con Toesca i con Portales. No habia manejado aquél jamas el cincel, pero tenia la poderosa intuicion del arte, i no le arredró la magnitud del esfuerzo que se pedia a su altiva inesperienza. Aceptó i púsose a la obra. Mandóse hacer una máscara de alambre, llamó en su auxilio a cuatro de los mejores canteros de la caja del Mapocho, simples fabricantes de *enlosados* para las aceras (invencion reciente i grandemente resistida en la ciudad, sea dicho de paso); i en tres años nueve meses entregó terminado, en trece grandes trozos de pórfido i granito, el trabajo co-

losal, que restaurado ahora por el artista dalmata Stainbuck, con tanto teson como habilidad, será sin duda una de las grandes novedades de la venidera Exposicion, en la que se le ha dado un puesto de honor.

*
* *

Ese monumento no necesita descripcion, porque estará a la vista de todos i bajo el exámen del crítico i del vulgo. Acaso juzgará éste que su mayor mérito es su magnitud, verdaderamente extraordinaria, i el haber vencido las dificultades físicas que las resistencias de la materia bruta presentaban al fierro i al acero. Pero el fino observador no podrá ménos de sentirse impresionado por la singular animacion, difícilísima de alcanzar en obras de esta especie, que reviste de cierta vida propia el frio conjunto del monumento, a la par que la delicadeza de ciertos detalles, como el medallon del collar en que aparece el busto de una vírjen destacado con dos golpes de cincel, no ménos que la musculatura de los leones, su actitud, su fuerza i la admirable combinacion i ejecucion de los trofeos sobre que los últimos reposan.

Cuentan los contemporáneos de Varela que cuando se ponía al trabajo enardecíase con tales bríos contra la dura roca, que era preciso arrancarle el mazo de las manos para extraerle de los

párpados las piedrecillas i el polvo que del pórvido arrancaba el filo del cincel. No de otra suerte ejecutaba sus obras inmortales el mas grande de los escultores de todos los siglos, estando al testimonio del ilustre Vasari, que vió a Miguel Anjel trabajar el «Moisés» i el «Pensoroso.»

*
* * *

Dejóse conocer tambien en la ejecucion del escudo real de España que Varela era artista por el corazon, no ménos que por el brazo i la mente, en la circunstancia característica de no haber hecho precio anticipado por su trabajo, semejante en esto a su hermano político Toesca, a quien nunca pagaron sino el sueldo de un simple mayordomo de faena, por cuya causa vivió lleno de trampas, amarguras i *dittas*, como decia él mismo en sus memoriales italianizados, hasta que compadecido el presidente O'Higgins, lo hizo alferez de ejército a fin de aumentar en unos cuantos escudos su mísero salario....

Como el arquitecto romano, su hermano en el arte i en el hogar, el escultor santiagueño no recibió otra recompensa que desdenes, sinsabores, cuerpos de autos para cohonestar la miseria o mala fé de la tesorería colonial, i por último, la real cédula que copiamos en forma de nota en la presente página i en la cual, si escasean los escudos del

ajuste, sobran las firmas de los que refrendaron la letra de pago, que nunca tampoco se cumpliera (1).

El trabajo material del artista fué tasado em-

(1) He aquí íntegramente ese documento, copiado del orijinal que obra en nuestro poder i que debemos a la liberalidad de don Manuel Varela, hijo del artista burlado por los magnates coloniales. Dice así:

Don Fernando Séptimo por la gracia de Dios, Rei de España i de las Indias, i en su ausencia i cautividad el Consejo de Rejencia autorizado interinamente por las Cortes jenerales i estrordinarias. Mi gobernador capitán jeneral del reino de Chile i presidente de la Real Audiencia que reside en la ciudad de Santiago, ante quien esta mi Real carta i provision será presentada i pedido su cumplimiento, sabed: que al mi Consejo de las Indias se ocurrió por parte de don Ignacio de Andia i Varela con un pedimento, cuyo tenor i el de la representacion que acompaña es el siguiente:—Señor.—Don Ignacio de Andia i Varela, oficial mayor propietario de la secretería de la capitania jeneral i administrador interino de tabacos de Aconcagua en Chile a L. R. P. de V. M., autorizado por derecho, recurre quejándose de agravio, no por ahora, de la desatencion a los ascensos a que durante el gobierno anterior de la monarquía le han hecho acreedor sus leales servicios, representados a V. M. por siete informes de cuatro presidentes de aquel reino, que no han conseguido verlo confirmado en empleo de Tesorería u otro equivalente de Real Hacienda dentro de aquella capital de Santiago, su patria, en cuyas vacantes en valde le han colocado en una i propuéstole en parangon con el del primer lugar en otra, i otros destinos, a consecuencia de espedientes en cumplimiento a dos reales órdenes para que le coloquen, i den cuenta para vuestra real confirmacion, en cuyo desagravio deben presto esponer sus jefes en la hoja de sus servicios o separadamente lo en que le quieran hacer justicia conforme a la novísima real órden de 29

pero privadamente por los brigadieres del real cuerpo de ingenieros Olaguer, Feliu i Atero, en doce mil pesos, pero jamas recibió aquel ni quiso

de agosto de 1809, sino del *dolo* del superintendente de aquella casa de Moneda don José Santiago Portales, que se deduce de su carta adjunta en testimonio, si lo lograre, o en simple literal copia de la orijinal, que por único comprobante reserva para su tiempo, en un contrato verbal, conforme a sus ordenanzas que confesado en comparendo ante el actual presidente, no ha querido tenaz cumplir con frívolos pretextos, en abuso notorio de sus regalías, ni ménos pagarle su trabajo en la direccion formal i material ejecucion por sus manos de un magnífico escudo de vuestras reales armas de Castilla i Leon, etc., grabadas a mas de media talla en trece grandes i duras piedras para coronar la fachada de la misma nueva real casa que la liberalidad de los señores Reyes padre i abuelos de V. M. mandaron construir con tal suntuosidad que por ella se midiese su grandeza. I porque del actual vuestro Presidente tampoco ha merecido despues de casi dos años de demandas, otra sentencia que una suspension en proceder a una vista de los sólidos fundamentos de su carta del 27 del mes próximo pasado, que en el mismo dia le entregó en sus manos por las de su escribano de gobierno, como éste lo testifica en la adjunta copia legalizada en que bajo la solemnidad del juramento, por falta de espediente prohibido por V. M. para estas obras, refiriendo los hechos i alegatos verbales en derecho le protestó este recurso ante V. M. en demanda tambien de los daños i perjuicios que el recurrente justificare haberle causado en sus intereses. Por tanto i haciendo el pedimento que mas convenga a V. M. reverentemente suplico que para obviar dilaciones de informes se digne mandar que siendo cierta su relacion jurada, haga cumplir la contrata, nombrando el Presidente de Chile a los dos peritos que por únicos en la facultad he-

recibir un maravedí: aunque pobre rehusó todo avenimiento que redundara en desdoro de su obra, i volvióse a San Felipe a vender mazos de tabaco....

róica le propuso, juramentándolos para evitar fraudes, i que la cantidad de su avalúo se le entregue sin réplica con el interes del seis por ciento i monto que se calculare por los daños, perjuicios, décima i costas de la cobranza, desde el dia de su verbal demanda, penando en su pago a los que los ocasionaren, conforme a lo dispuesto en la real cédula de 19 de mayo de 1785, pide justicia.—Señor.—A. L. R. P. de V. M. su menor vasallo.—*Ignacio de Andia i Varela.*

M. P. S.—José María Sanz, en nombre i con protesta de presentar poder en caso necesario de don Ignacio de Andia i Varela, oficial mayor propietario de la secretaría de la capitanía jeneral i administrador interino de Tabacos de Aconcagua en Santiago de Chile: ante V. A. parezco i digo: que mi principal ha formado la representacion que presento, por la que solicita que respecto a que el superintendente de aquella casa de Moneda don Santiago Portales se resiste a cumplir el contrato verbal que hizo con mi parte de el trabajo en la direccion formal i material ejecucion por sus manos de un magnífico escudo de las reales armas de Castilla i Leon para coronar la fachada de dicha casa de Moneda, i que aunque acudió verbalmente ante aquel presidente, tampoco ha podido conseguir providencia alguna en su favor, se mande que siendo cierto lo referido se haga cumplir la espresada contrata, nombrando el Presidente de Chile los dos peritos que por únicos en la facultad le propuso para que bajo de juramento avalúen su trabajo i que su importe se le entregue sin réplica, con el interes de seis por ciento con otras cosas, en cuya atencion i la de que no parece justo que mi parte carezca por mas tiempo de lo que tan lejitimamente se le debe i que le hace suma falta para su manutencion i la

*
* *

Mas felices que él, sus axiliares los canteros Bascuñan, Fuentes, Salinas i Pardo, disfrutaron durante cerca de cuatro años de un diario o jornal de doce reales, lo que hace subir tan solo el trabajo bruto del escudo, i sin contar el valor de

de su dilatada familia. Suplico a V. A. que habiendo por presentada dicha representacion con los documentos que la acompañan i en vista de las justas razones que en ella se esponen, se sirva deferir a cuanto se pretende por mi parte, espidiendo para ello los despachos necesarios, pues, ademas de ser justicia, recibirá merced.—*José María Sanz.*

I visto por los del referido mi Consejo la prainserta representacion i pedimento con los documentos de que hacen mencion, por decreto que proveyeron en diez del corriente, acordaron se librase esta mi real carta i provision i yo lo he tenido por bien por lo cual os mando que luego que la recibais o ante vos se presente, oigais i administreis justicia conforme a derecho al nombrado don Ignacio de Andia i Varela en el asunto que espresa sin dar lugar a quejas ni dilaciones, otorgándole las apelaciones, si se interpusieren, para donde corresponda por estar así resuelto i determinado por los de dicho mi Consejo i ser mi voluntad.—Dada en la real Isla de Leon, a 22 de enero de 1811.—*Yo el Rei.*—*Joachin Blake*, presidente.—Yo don Pedro Telo Iglesias, secretario del Rei nuestro señor, lo hice escribir por su mandado.—Para que el gobernador i capitan jeneral del reino de Chile, presidente de su Real Audiencia oiga i administre justicia conforme a derecho a don Ignacio de Andia i Varela en el asunto que espresa.—*Francisco Requena.*—*Joaquin Mosquera i Figueroa.*—*Antonio M. Salcedo.*—Rejistrado.—*Don José de Rebolledo.*

la piedra ni el de los útiles de trabajo, a mas de ocho mil pesos. Segun esto, el precio de costo del escudo ha sido de veinte mil pesos, a los que habrá que agregar al ménos mil por su reparacion e instalacion definitiva en la cumbre del Santa Lucía (1).

Agregaremos aquí que el mismo Varela eligió el pórfido de que se compone en parte el escudo, en las conocidas canteras de la «Contador,» sin que exista bastante luz sobre el motivo que le impelió a alterar despues ese material, sustituyéndolo por la roca basáltica o semi-granítica que nuestros canteros dominan *pedra azul*, de la cual los barrenos del Santa Lucía están dando hoi tan espléndidas muestras, sin que falten tampoco en Santiago otras *pedras azules* que de aquella, por la dureza, han derivado el nombre....

El taller de Varela existió en el mismo patiozuelo de la casa en que se ha conservado el escudo sepultado por mas de medio siglo, i el cual cae en el ángulo noroeste en que confluyen las calles de Huérfanos i de la Ceniza. I es curioso observar que tan solo en su estraccion se ha gastado 180 pesos, como si se tratara de una ruina de Nínive

(1) Allí se encuentra este notable monumento colocado sobre una portada de ladrillo que costó mas de tres mil pesos. Un artista español copia en este momento esta obra maestra para hacerla conocer en España.

o Pompeya: tan bien escondido se hallaba (1).

No es ménos digno de nota el que esa ocultacion se hizo en 1823 por un español director de un colejio que allí se estableció (don Juan Francisco Zegers), para protegerlo contra la malicia de los niños patriotas i la barbarie del populacho, que desde las murallas fronterizas de los Huérfanos arrojaban piedras a los leones i a las armas vilipendiadas de Castilla.

*
* * *

Con la revolucion se apagó el ingenio, o mas bien la pujanza artística de Varela. El escultor de las armas reales, sino por conviccion, por hábito, era realista. Habia sido el amanuense de cuatro capitanes jenerales, i fué amigo personal del último de éstos, don Francisco Marcó del Pont, Anjel Diaz i Mendez, un embeleco de hombre, que a título de aficionado a embelecocos (de los que trajo de España 64 cajones) se apasionó del taller de Varela i de las curiosidades que en él encerraba entre pinturas i aves disecadas, colecciones de botánica i modelos en yeso o en piedra, figurando entre éstos los elegantes remates de las escalinatas interiores de la Moneda, i aun los graciosos pilones pues-

(1) En este sitio se ha edificado mas tarde (1874-76) la casa-palacio del señor Luis Pereira.

tos al frente de aquellos que tambien se le atribuyen,

* * *

Verdad es que la *Patria* le invitó a hacer algunas obras, como la pirámide que el 20 de mayo de 1813 decretó el Triunvirato para exhibir los nombres de los muertos en la guerra contra *los piratas* (así dice el decreto orijinal) i que, a ejemplo de la que existia hasta hace poco en la plaza de la *Victoria* en Buenos Aires, debia adornar el centro de la nuestra de la *Independencia*. Pero el pensamiento no pasó de decreto, así como otra pirámide que Varela recibió encargo de erijir en el Campo de Chacabuco en 1817, no pasó de los cimientos, o mas probablemente de la mezcla. Es esta la misma obra que todavía con ménos fortuna quiso llevar a cabo en 1856 el entusiasta jeneral O'Brien, pero su esfuerzo no pasó de un galope por la cuesta de aquel nombre.

* * *

El único trabajo de arte que ejecutó Varela para la nueva éra, fué el escudo colosal de madera que adornaba el frontispicio de la torre de las *Cajas* i que en 1842 fué reemplazado por el pobre estuco del huemul i del cóndor que allí colocó en ese año el constructor americano *Macuel*, si nues-

tras reminiscencias de la niñez no nos engañan. El escudo de la *Patria nueva*, concebido i ejecutado por Varela con el auxilio del conocido maestro tallador «Santelices,» tenia casi las mismas dimensiones del de España i representaba el árbol o columna de la patria que suele encontrarse todavía en algunas raras monedas de aquella época. Veíase aquél sostenido por un bizarro bárbaro americano, que caballero en un caiman (animal simbólico de América), tenia a sus piés el leon de Castilla devorado en parte por la fiera indíjena. La columna estaba coronada por la estrella de Chile, i le rodeaban, como en el de España, todos los atributos militares de la recién nacida república.

Cuando este monumento fué conducido desde la casa de Varela al sitio que ocupó durante quince o veinte años, el pueblo se agolpó a su paso, formándose un séquito de honor que le acompañó por todas las calles, como aconteció a la primera víjén de Cimabue que se muestra todavía en la iglesia de Santa Croce de Florencia.

Despues que le sacaron hecho astillas de su sitio, no guardaron, sin embargo, los hijos de Santiago, la obra de su compatriota con la reverencia que los florentinos pusieron en conservar la del mas antiguo de sus pintores, sino que, segun el recuerdo de unos, fué echada a un pozo en la Maestranza, i segun otros, i esto es lo mas vero-

símil, sirvió como obra «hechiza del país,» para calentar algun puchero o charquican de merienda en mas de una cocina de opulenta casa solariega....

*
* * *

Léjos del bullicio i del aplauso de una jeneracion que acaso no amaba, el artista parece haberse relegado durante la era revolucionaria al mas oscuro rincon de su taller. Allí fué donde en 1814 copió con su propia, clara, masculina i casi cincelada letra, los tres volúmenes de la famosa obra de su primo la *Venida del Mesías en gloria i majestad*, de Lacunza, que los aficionados a caligrafía admirarán en breve entre vidrieras.

Pero la obra mas notable que adorna ese manuscrito, es la miniatura de Lacunza que corona su portada, trabajo verdaderamente admirable por la sutileza de sus líneas que imitan hasta la perfeccion el grabado, i que él trazó por los recuerdos de su niñez, consagrando su autenticidad con esa inscripcion que se lee claramente al pié de la lámina: «Don Ignacio de Andia i Varela, primo hermano del autor lo retrató, i copió de su letra los tres tomos de esta obra, en Chile, año de 1814.» (1)

(1) Este interesante manuscrito fué heredado por una de las hijas de Varela, quién lo obsequió a su hijo el canónigo don Francisco de Paula Luco al cantar su primera misa. Habiendo

*
* *

Por lo demas, viudo de su esposa desde 1800 i viudo de la colonia, que tan querida era a ciertos seres nacidos dentro de su concha de paz i de pereza, triste, desairado, pobre i lleno de hijos, Varela se refujió en una chacra de Aconcagua, pro-

fallecido este caballero en San Felipe, pasó el manuscrito a poder del señor don Benigno Caldera, fallecido tambien hace dos años en aquella ciudad; i ahora lo ha facilitado bondadosamente para la Eposicion su estimable hijo don Daniel Caldera.

La obra consta de tres volúmenes en folio, lujosamente empastados en Paris, a donde lo llevó con este objeto el señor don Domingo Espiñeira en su primer viaje a Europa.

No deja de ser curioso el hecho de que existe en San Felipe otro manuscrito de la obra de Lacunza, que se supone sea el orijinal del autor i el mismo que sirvió a Varela para su copia. Se encuentra este último en poder de don Benjamin Parrasia, a quien se le ha pedido oficialmente lo facilite para la Esposicion, pues no hai duda de que si no el orijinal, al ménos es la copia auténtica que Lacunza destinaba para la imprenta. Este curioso manuscrito termina con estas palabras: *Anno Domini 1793 die 6 Martii J. G. C. V. amanuente Autore scripsit*, cuyas iniciales corresponden al nombre de don Juan Gonzalez Cuevas i Vargas de cuya procedencia directa vino aquél, en Valparaiso, a poder del señor Parrasia.

El manuscrito de Vargas fué el que sirvió al conocido editor A. Ackerman para la edicion en tres volúmenes que de la obra de Lacunza publicó en Lóndres en 1820.

Exhibida la copia majistral de Lacunza en 1872, hecha segun dijimos por Varela, llamó vivamente la atencion. Hoi este libro precioso existe en nuestro poder como obsequio de un amigo.

piedad de uno de sus deudos, i allí dejó otra de sus obras notables, una alegoría de la muerte, que representaba un esqueleto flechando un cadáver por la puerta entreabierta del ataúd que lo guardaba, i la cual hasta hace poco se veia en uno de los claustros de la casa de ejercicios de San Felipe donde se ha reclamado para la venidera Exposicion, así como dos retratos de dos capitanes jenerales de Chile, debidos al pincel de Varela, i que segun tradicion se conservaban en Curimon en casa de una familia del lugar.

Se nos ha asegurado que la obra de la casa de ejercicios de San Felipe es notable por su dibujo, i así debia ser, porque Varela conocia a fondo la anatomía de los cadáveres.—Fué él quien armó los huesos de la tan conocida *Santa Feliciano*, que se ve dentro de una urna de vidrio en uno de los altares de la Catedral de Santiago, i que al principio de este siglo vino de Roma en una caja como regalo o «trueque» a un personaje de la familia de Huidobro. Ligó Varela entre sí todas las coyunturas dislocadas de la santa, con sutiles alambres, i las que faltaron los suplió con una composicion de yeso i del polvo molido de los huesos sobrantes que el artista amalgamó a su sabor tal vez sin cuidarse demasiado de la hora inevitable de la resurreccion de la carne....

Como se ve, Varela era una especie de factotum

artístico de la colonia, calígrafo, pintor, dibujante, escultor, jeógrafo, ensamblador i hasta arquitecto i botánico, siendo de notar que en todo era el maestro i el discípulo de sí mismo, pues no consta que jamas recibiera lecciones en ramo alguno de los que profesaba.

*
* *

La alegoría de la casa de ejercicios, que acabamos de recordar, fué un símbolo en la vida de Varela. Tenia ya sesenta años. I en las puertas de la ancianidad, que algunos han llamado una segunda niñez, vinieron a mecer sus canas aquellas severas ilusiones que en las primeras horas de la existencia forman los neófitos de los altares. El niño que naciera junto a la portería de los jesuitas volvió a soñar con las celdas, i en aquella edad proecta se hizo sacerdote, rasgo que, a nuestro humilde sentir, revela, tanto como sus obras, una organizacion profundamente artística, aunque a otros pudiese parecerles solo una trasformacion vulgar del misticismo. Los que así piensan tal vez no se han arrodillado jamas en la soledad de un claustro i aspirado la infinita poesía de su soledad i de sus flores, de su silencio i de sus espiaciones...

*
* *

Ordenóse Varela en Melipilla, donde se hallaba

a la sazon desterrado por *godo* su condiscípulo el obispo Rodriguez; cantó su primera misa en la iglesia de las monjas Rosas de Santiago, i fué a decir la segunda en la matriz de su querida ciudad de Aconcagua.

Sus afecciones mas profundas eran sin embargo aun en esa época consagradas a la capital, la ciudad de su nacimiento i de sus obras, segun lo dice claramente en su representacion al rei en 1811 que ántes dejamos copiada en una nota.

*
* *

Cupo al ménos al artista santiaguino la última satisfaccion de las almas que aman los lugares revistiéndolos de los propios encantos de la vida que sobre ellos se ha deslizado tormentosa o feliz. Murió donde habia nacido, a los 65 años de edad, el 13 de febrero de 1822, a consecuencia del tífus que en esos años, ántes de que la llanura de Maipo fuese puesta en cultivo, asolaba en cada estío la ciudad.

*
* *

Era Varela un hombre alto, enjuto, de fisonomía fina, ojos pequeños pero vivos, labios delgados, conjunto entre sarcástico i benévolo, i en su vejez peinaba unas pocas guedejas de cabellos grises

sobre las sienes hasta que la tijera de la tonsura trasformó, junto con su fisonomía, su vida. Afirman los que lo conocieron que tenia alma caritativa i que en su propio jardin cultivaba yerbas medicinales para socorrer a los pobres de su barrio; pero en su presentacion al rei de España, en que llanamente acusa de *dolo* al superintendente de la casa de Moneda, que era un alto personaje de la colonia, revela que tenia el alma templada de aquellos hombres poco comunes en estos dias que llaman las cosas por sus nombres i a los que las ejecutan por los suyos.

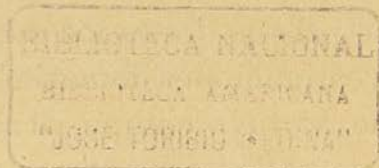
*
* *

No se presta, empero, la vida de este hombre, que apenas asomará entre nosotros un instante revestido con la aureola de la celebridad para eclipsarse de nuevo con el torbellino de los acontecimientos, no se presta, decíamos, ni a encomios escesivos, ni a investigaciones demasiado dilatadas. Fué un artista que no tuvo campo, acaso un jenio en embrion que no halló horizontes, i se consumió dentro de sí mismo, dejando por ventura dos obras de distinta índole, que le darán por esto un puesto distinguido en la historia incipiente del arte chileno.

*
* *

Esas obras son una miniatura hecha a pluma i un coloso labrado a cincel. I a nuestro juicio, el que no descubra en el contraste mismo de esas dos producciones la evidencia latente de una organizacion escencialmente artística, no ha venido al mundo para hacer justicia al mérito de los hombres por el legado de sus obras, cualquiera que sea su número i su tamaño.

Santiago, agosto de 1872.



EL CORONEL

DON LORENZO BARCALA,

AL SEÑOR

MARIANO E. DE SARRATEA.

EL CORONEL

DON LORENZO BARCALA.

EL HÉROE NEGRO.

«El negro Barcala es una de las figuras mas distinguidas de la revolucion arjentina i una de las reputaciones mas intachables que han cruzado esta época tan borrascosa, en que tan pocos son los que no quisieran arrancar una página del libro de sus acciones.»

(Sarmiento.—*El jeneral don frai Félix Aldao*. Edicion de Nueva York, páj. 191.)

Vamos a contar en suelo chileno, pero para lectores de ambas bandas de los Andes, la vida breve e ilustre de un arjentino que fué héroe como ciudadano i como soldado.

Ese héroe fué un negro.

Pero por lo mismo que naciera del seno maldecido de una esclava i se encarnaran en su naturaleza fisica las voraces pasiones de su raza, que

él supo domar con las virtudes de la civilización, hácese en mayor grado acreedora su memoria al respeto de sus semejantes. Barcala es un honor para su especie; i si cuando ocurrió la gran rebelion del Norte, encaminada a emancipar los hombres de su piel i de su procedencia, hubiese sido conocida allá su vida, su valor, su honradez i su jeneroso sacrificio en el patíbulo, habria sido elejido tal vez como un tipo lejendario al lado de John Brown, el mártir de Harpers-Ferry.

De su nombre al ménos, dice un notable escritor arjentino, que cuando ya habia muerto i parecia olvidado, bastó pintarlo en una farola de retreta—*Barcala!*—para reunir un batallon de infantería cordovesa «numeroso i decidido hasta el martirio» en la campaña que los unitarios emprendieron contra el tirano don Juan Manuel Rosas en 1840.

*
* * *

Hacia los último años del siglo décimo octavo, residia en Mendoza un honrado escribano español que acostumbraba signarse en sus protocolos con el no poco sonoro nombre de «don Cristóval de Barcala,» i vivia en paz holgada con los emolumentos de su prosa i de su tinta. Era la ciudad de don Hurtado de Mendoza en esos años, una especie de claustro del gran convento que entre el mar Pa-

cífico i la cordillera vecina tenia jeográficamente el nombre de «Chile,» especie de sucursal mística de Santiago, que era la «casa grande» de todos los conventos de Cuyo. Poblacion mucho mas santiaguina que porteña, era a la sazón la estinguida ciudad de Mendoza antigua, porque distaba de Buenos Aires cerca de trescientas leguas, i solo un tercio de esa lejanía, a traves de empinados montes, de nuestra ciudad cabecera.

Política i administrativamente la provincia de Cuyo habia pertenecido hasta hacia pocos años (1778) a Chile, i bajo la regla religiosa, su clero i sus comunidades dependian todavía de los prelados de Santiago.

Por esto llamábase en aquella época el quieto mes de abril, en razon de las facilidades que ofrecia el tránsito de la cordillera sin temores de borrascas, «el mes de los provinciales,» por cuanto los rollizos monjes del Mapocho elejian de continuo esa estacion para sus *visitas* de ultra-cordillera. Por esto tambien los hijos de Cuyo, es decir, los habitantes de Mendoza, San Luis i San Juan,—«los cuyanos»—eran en realidad chilenos, i como tales pasaron virtualmente hasta los años de gloriosa confraternidad de la emancipacion, repudiada hoy por mezquinos feudos de herencia i particiones.

*
* *

La esclavatura rejía en Cuyo como en Chile, i precisamente eran Mendoza i Santiago, dos de las mas marcadas etapas del acarreo de negros bozales que la *Contratacion inglesa* de Buenos Aires robaba en las costas de África para ir a venderlos por su peso en plata en los mercados de Arica, Lima i Guayaquil. El rei tenia un tanto por ciento de esas ventas que le pagaban en monedas de infamia viles mercaderes i piratas.

*
* *

De una de esas esclavas, humilde sierva del buen escribano Barcala, nació por el año de 1795 el héroe cuyo nombre es el argumento de esta relacion histórica.

*
* *

En su cuna el recién nacido no tenia nombre. Pero cuando su amo le llevó por afición i economía a su oficina, dióle, como era la costumbre de aquellos años, respecto de los esclavos, de los yanaconas de servicio i de los espósitos, su propio apellido. El negrito «Lorenzo» comenzó a llamarse desde entónces Lorenzo Barcala.

En los primeros tiempos, el humilde esclavillo

atendia a los menesteres de aseo de la escribanía, manejando con viveza la escoba i el plumero, no ménos que la aguja de costura en los expedientes, al paso que su piel servia para disimular los borrones, i su enredada mota africana, de almohadilla portátil i cómoda para el estruje de las plumas de ganso de su amo.... Mas como fuera al mismo tiempo que diligente, vivo, aplicado i discreto, luego aprendió a leer con perfeccion i a escribir con escelente letra i mas que mediana ortografía, de lo cual podemos dar cumplido testimonio, no como peritos, sino simplemente como poseedores de una série de cartas orijinales que de su pluma i dictado tenemos a la vista.

*
* *

El niño africano, el «negrito bozal», como era costumbre i menosprecio denominar a los de su estirpe en aquel tiempo, sentia tambien desde las primeras pruebas de su aprendizaje los impulsos de una naturaleza jenerosa, entusiasta, en razon misma de su vehemencia, noble, impetuosa i ardiente como son de suyo las pasiones tropicales, cuando en hora temprana encamínalas al bien la luz de la virtud.

De esta suerte fué que apénas sintiérase en la poltrona i soñolienta ciudad que mas tarde seria la almena de la América, el primer clarín de la

emancipacion, eco simultáneo del Plata i del Mapocho, el paje de oficina del escribano Barcala, tomó servicio bajo las banderas de la revolucion que proclamaba la redencion de su raza. (1)

*
* *

En 1815 Barcala, adolescente de veinte años, era soldado raso. En 1817, cuando San Martin emprendió la campaña libertadora de Chile, el adolescente recluta llevaba ya en sus puños la jineta de sarjento, i pasaba como uno de los mejores instructores i disciplinarios del Ejército de los Andes.

El sarjento Barcala habia aprendido a perfilar soldados, alineando mamotretos, i sabia redactar los boletines del vivaque o las planillas de servicio de su compañía, como los recibos i papeletas de la oficina de su amo.

*
* *

¿Por qué en tales condiciones, i ya en calidad de hombre libre, como lo fueron todos los esclavos de Cuyo que tomaron las armas en pro de la

(1) Por un decreto de 14 de enero de 1815, el gobierno de Buenos Aires declaró libres todos los esclavos de 16 a 30 años poseidos por españoles. Entre éstos en consecuencia fué comprendido Barcala. *Archivo de la policía de Buenos Aires. Vol. I, núm. 113.*

independencia, el sarjento Barcala no pasó los Andes enrolado en el bravo batallon de negros que tan noble parada hiciera al frente de sus banderas victoriosas en Chacabuco i en Maipo?

Lo ignoramos. Pero acaso en razon de su instruccion militar i de los dotes de organizacion en mayor escala que pronto desplegara, fué dejado espresamente en la reserva para los casos de futuras emergjencias.

*
* *

No fueron éstas a la verdad tardas en llegar, porque cuando el turbulento Mendizábal, oficial salteño, sublevó la division de San Juan en la víspera de la marcha al Perú del Ejército libertador a que aquella pertenecia (9 de enero de 1820), i en seguida, cuando el desgraciado caudillo chileno, don José Miguel Carrera vino a quebrar su espada i su última gloria de montonero en la Puerta del Médano, hácia las cercanías setentrionales de Mendoza, el instructor Barcala habia salido a campaña i recibido el bautismo del fuego en campo abierto.

*
* *

Por su conducta en el último combate ocurrido a las puertas de la ciudad entre chilenos i cuyanos, mandados estos últimos por un villano arriero,

Barcala fué promovido a teniente en el batallon de pardos de la ciudad; i a causa tal vez de su destreza en el manejo de las armas, cúpole el triste honor de mandar el piquete de tiradores que en la mañana del ominoso 4 de setiembre de 1821 ultimó sobre el banquillo la inquieta vida del primer dictador de Chile, juzgado i condenado como simple montonero de las Pampas.

Aquel espectáculo horrible pero a la vez heróico fué una enseñanza eficaz para Barcala. El ayudante instructor aprendió en esa mañana, de una manera inolvidable, una cosa que los soldados americanos han necesitado conocer tanto como la táctica i la ordenanza. En el banco de Carrera, Barcala aprendió a morir.

*
* *

Sosegáronse un tanto con aquel cruel escarmiento las turbulencias que sacudían el suelo de las Pampas argentinas por todas sus estremidades, cual si fuera su vasto suelo un lienzo ensangrentado que el viento agitara con sus ráfagas. Gobernaron Las-Heras i Rivadavia con mediana quietud en Buenos Aires; i las provincias, que eran en su totalidad adversas a Buenos Aires por envidia tradicional i lugareña, por topografía, por codicia de renta i de comercio, i por barbarie, se sintieron, como a pesar suyo, subyugadas por la

irradiacion del jenio, del progreso i de la civilizacion. En Mendoza el gobernador Delgado copiaba las buenas obras del primer presidente unitario de la República Arjentina, i en San Juan, el doctor del Carril seguia las pisadas de su colega en la provincia vecina.

Los gauchos malos andaban todavía diseminados por los llanos. El cuerno de guerra que en breve habria de convocarlos estaba todavía escondido en los pliegues de los hábitos del ex-fraile dominico don Félix Aldao, i del chiripá punzó de Juan Facundo Quiroga «el tigre de los llanos.»

*
* *

Bajo aquellas administraciones pacíficas i laboriosas, Barcala habia subido algunos grados en su carrera militar, al propio tiempo que de dia en dia aquilataba su mérito en la estimacion de sus conciudadanos con tal consistencia, que nadie tomaba ya en cuenta el color de su piel para conferirle honores o tributarle amistad. En 1825, cuando Rivadavia ocupaba la silla presidencial de la república unitaria i el doctor Delgado cumplia pacíficamente su período constitucional en Mendoza, Barcala era sarjento mayor de ejército i segundo jefe de uno de los dos cuerpos provinciales que guarnecian la ciudad i la provincia: el cuerpo de *pardos* que era compuesto de mulatos i de ne-

gros, i el cuerpo de *patricios* en el cual eran oficiales solo los *caballeros*.

* * *

Surjieron en esta época dos sucesos políticos no inesperados pero violentos que contribuyeron a adelantar la carrera de Barcala i a poner su nombre en cierto relieve en los fastos arjentinos. «Era en las altas horas de la noche del 26 de julio de 1825, dice un bien informado cronista de la provincia de Cuyo, que el gobernador de San Juan, doctor Carril, reposaba en su cama, cuando llamaron con reñíos golpes a la puerta de su habitacion, en casa de sus ancianos padres donde vivia.» (1)

Aquellos golpes fatídicos fueron el anuncio de quo la revolucion arjentina, es decir, la lucha de la barbárie contra la civilizacion, proseguia de nuevo con mas vigoroso empuje su marcha un momento interrumpida por el cansancio o el buen sentido. Comenzaba de nuevo esa eterna guerra del llanero contra el ciudadano, del provinciano contra el porteño, del campo contra la ciudad, del chiripá contra el frac, cuyos ecos estamos

(1) Damian Hudson. *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo*, publicados en la Revista de Buenos Aires, vols. XXIII i XXIV.

todavía, escuchando hoy mismo en las salvajes descargas de Santa Fe i de Corrientes, en una i otra de las riberas del majestuoso Paraná, el Delaware de la América del sur.

Esta guerra, fiebre intermitente de un cuerpo que todavía no alcanza el equilibrio de robusta mayor edad, ha durado ya sesenta años, i no se acaba todavía. ¿Se acabará alguna vez?

Entre tanto el autor de la revolucion nocturna del 26 de julio de 1825 en la ciudad de San Juan, habia sido un negro, sarjento como Barcala, pero estúpido instrumento de unos cuantos fanáticos que declararon la constitucion unitaria de Rivadavia «obra del demonio.»

*
* *

Despues de mil peripecias que seria largo recordar en esta reseña personal, el gobernador desposeido se refujió, como es de costumbre i de alternativa, en Mendoza: i esta provincia, alentada a su vez por el gobierno central que residia en Buenos Aires, despachó una espedicion contra los sublevados, en setiembre de 1825.

*
* *

Mandaba en jefe el ejército provinciano el mas valiente i prestigioso de los tres Aldaos, el coronel

don José, eximio jinete i guerrillero favorito de San Martin en el Perú; su hermano el fraile era jefe de estado mayor, al paso que un tercer Aldao i el mas díscolo entre ellos, mandaba la caballeria. Era éste el ya famoso «Pancho Aldao.»

La infantería venia a las órdenes de Barcala, i la vanguardia a la de un antiguo soldado de cazadores llamado Casimiro Recuero, que habia pertenecido a la compañía del heroico Brandtzen. Mas tarde volveremos a encontrar a aquel soldado como hombre de honradez i de bravura, frente a frente de Barcala.

*
* *

Entramos en estos detalles porque aquella campaña, que concluyó con la dispersion i desbande de la chusmas alzadas de San Juan en el sitio llamado *Las Leñas*, no léjos de aquella ciudad, echó las bases de la oligarquía militar de los Aldao, que duró 20 años cumplidos de horrible desolacion para la provincia de Mendoza, llamada ántes de esa época luctuosa, por su adelanto i su espíritu de trabajo, la Barcelona de la República argentina.

Comenzó allí tambien en aquella invasion, que no fué sino un lucrativo paseo militar para los tres Aldao, la secreta enemistad que encendieron i guardaron escondida en su pecho contra el pundo-noroso negro que no habia consentido en hacerse

cómplice de sus saqueos en los potreros i en las bodegas de los vencidos. Los Aldao volvieron a Mendoza cargados de botín. Barcala no trajo sino el lustre de su piel, de su espada i de su honra.

*
* *

Fué el otro suceso a que nos hemos referido como incidental en la vida de Barcala, un movimiento local ocurrido en Mendoza para derrocar el gobierno odioso e ilegal del arriero-jeneral que habia vencido i hecho fusilar a Carrera, don José Albino Gutierrez, i en cuya jornada, que fué solo una parada de cuartel, Barcala desempeñó un papel de verdadero protagonista negando la obediencia de las armas a aquella autoridad. Fué éste probablemente un verdadero acto de insubordinacion militar, ajeno a la vida honrada de Barcala. Pero ya hemos dicho que solo se trataba de una mudanza lugareña.

*
* *

A estos síntomas de trastornos, que en todas direcciones asomaban como los anuncios siniestros de un estallido subterráneo, sobrevino la guerra contra el Brasil, que terminó gloriosamente en los campos que riega el arroyo de Ituzaingo, el 26 de febrero de 1827, comandados los arjentinos por el brillante jeneral Alvear.

Barcala, a diferencia de los Aldao que se apoltro-
naron en su provincia nativa con sus arrias de vacas
cautivas en San Juan, hizo con brilló toda aque-
lla noble campaña i el «héroe negro» comenzó a
ser uno de los tipos mas populares i marcados del
ejército arjentino. En Ituzaingo, Barcala manda-
ba un batallon, i a su cabeza se cubrió de gloria,
como Brandtzen, cargando con la caballería que
decidió de la victoria con su heróica muerte.

*
* *

A fines de 1827, Barcala regresó honrado por
sus servicios a su amada Mendoza «mi país»
como él la llamaba con énfasis en sus cartas ín-
timas mas tarde, e imbuido en las ideas políticas
que prevalecian entre los jefes mas ilustrados i
valientes del litoral i de Buenos Aires. Barcala
se habia hecho unitario como Alvear, como Paz i
como Lavalle.

*
* *

Comienza aquí una nueva faz de la revolucion
arjentina i una nueva faz de la vida de Barcala.

*
* *

En los últimos dias de 1828 regresaban a sus
cuarteles de Buenos Aires las tropas aguerridas

vencedoras del Brasil. Traian enlutadas sus banderas i el pecho henchido de indignacion. El bravo pero ingrato i tumultuario Dorrego, sucesor de Rivadavia, habia vuelto las espaldas en Buenos Aires a los vencedores, más por rivalidades de cuartel i de escarapela que por aversiones de bando; i en consecuencia su errada política habia producido, por la décima octava vez en diez i ocho años de vida independiente, una situacion preñada de borrascas.

*
* *

Una mañana, la del memorable 1.º de diciembre de 1828, los batallones de Ituzaingo amanecen amotinados en la plaza de la Victoria en Buenos Aires con el prestigioso jeneral Lavalle a su cabeza.

Dorrego huye hácia el campo, subleva las muchedumbres montadas i, seguidos de los famosos *colorados* del «comandante de campaña» don Juan Manuel Rosas, presenta en Navarro, a las puertas de la ciudad, un simulacro de batalla en el que es hecho prisionero i fusilado en el término perentorio de una hora.—«Participo al Gobierno Delegado, escribió Lavalle con la cruel arrogancia de la impremeditacion, i sobre el arzon de su silla de vencedor, que el coronel don Manuel Dorrego acaba de ser fusilado *por mi orden* al frente de

los rejimientos que componen esta division.»

Aquella órden, arranque de una responsabilidad noble pero temeraria, fué mas que un crimen, «fué una falta.»

*
* *

Lavalle arrebató un caudillo ilustrado i regulador a la campaña i al gauchaje de la Federacion; pero hizo de él algo mas que un caudillo, porque hizo un mártir. I es de las cenizas i de la sangre de los que así padecen por una causa buena o injusta, de donde nacen los sectarios, los vengadores, los jenios del implacable esterminio. A Dorrego sucedió don Juan Manuel Rosas, «comandante de campaña», es decir, un adusto domador de potros i de gauchos, que habia de tratar a la ciudad como a sus manadas. Dorrego, siquiera era un hombre civilizado, estudiante, «abogado recibido» en la Universidad de Chile. Habria sido tal vez un enemigo de los unitarios, pero no habria sido un esterminador: habria sido un jefe de partido, pero no habria sido jefe de la Mashorca, pandilla de asesinos que, al decir de una de sus víctimas, tenia por única bandera una vil coronta ensangrentada, símbolo de la demencia feroz de su caudillo. (1)

I así como pensamos nosotros en la distancia

(1) El jeneral O'Brien. Hoja suelta sobre Rosas, 1849.

de los tiempos i de los sucesos, i de los actores i sus hijos, así pensaba el virtuoso jeneral Paz en el calor de la revueltas, i Sarmiento mas tarde con su juicio luminoso a lampos, como el lanza-fuego.

*
* *

La descarga que mató a Dorrego en los campos de Navarro fué el llamamiento a las armas de todos los caudillejos del interior.

Lopez en Santa Fé, los cuatro Reinafé en Córdoba, Ibarra en Santiago del Estero, los tres Aldao en Cuyo, i a la cabeza de todos, ruiendo como bestia brava, Facundo Quiroga, se lanzaron en tropel i como una manada de embravecidos bisontes sobre el aborrecido Buenos Aires, cuna i baluarte de los matadores de Dorrego.

*
* *

Encargáronse entónces de la defensa i de la guerra el jeneral Lavalle por el lado de los rios, i el jeneral Paz, que habia venido de Ituzaingo al mando de una division, por el lado de las Pampas. Lavalle se dirijió a Santa Fé i al Paraná donde su ejército se agotó en pocos meses en marchas i en victorias. Paz a Córdoba i Tucuman.

*
* *

¿Qué hizo en tal emergencia el coronel negro?

Él era unitario i se encontraba en el campo de los Aldao i en medio de los furores de la rebellion federal que habia producido el motin unitario de Lavalle en Buenos Aires. Muchos blancos vacilaron entónces, muchos pactaron, muchos escondieron su escarapela por miedo al sable del fraile Aldao i a la lanza de Quiroga. Pero Barcala no vaciló.

Enlazó una noche su caballo de guerra, i arrojando los peligros de la soledad, el hambre i la persecucion, dirijióse a escondidas al campo del jeneral Paz i tomó servicio bajo sus viejas banderas. Esto hacia un negro, cuando los de raza blanca se escondian siete estados bajo de tierra por miedo los unos, por egoismo todos.

* * *

La victoria sonrió en breve a los unitarios, i en la famosa batalla de la Tablada, llanura de una legua en cuadro, situada a cuatro quilómetros de Córdoba, lisa como una tabla acepillada, Paz derrotó a Quiroga i al fraile Aldao peleando uno contra tres durante dos días. (22 i 23 de junio de 1829).

* * *

Quiroga derrotado i terrible, dirijióse a las guaridas de la Rioja, tiñendo en la sangre de sus

propios fujitivos su implacable lanza, i a su turno el Fraile temido que mandaba la derecha de su línea en la batalla, herido de bala, fugó hácia San Luis a curarse de sus llagas que el vino i la rabia escandecian.

*
* *

Si tras los pasos del último, el jeneral Paz hubiese destacado a Barcala para asegurar la posesion de Mendoza, llave de Cuyo, el Fraile habria ido talvez a completar su convalecencia en las tolderías del desierto o en el infierno.

Pero, por desgracia, aquella ciudad estaba en manos del coronel Alvarado, el mas funesto transeunte que ha atravesado las jornadas de la revolucion americana, porque en todas partes ha estado como de paso, i en todas partes su alojamiento ha sido marcado por una fatalidad, por un descalabro o por un crimen: San Juan, el Callao, Tilitil.... i ahora Mendoza.

Con una debilidad culpable que el mismo mesurado jeneral Paz le reprocha en sus Memorias, Alvarado dió suelta a los dos Aldao, José i Francisco que, a la noticia de la victoria de la Tablada, la guarnicion i el pueblo habian encerrado en estrecho calabozo como rehenes. I fué entónces cuando, unidos estos valientes con su hermano ya recobrado i con la campaña alzada en masa, mar-

charon sobre Mendoza i consumaron la matanza de ganado vil que se ha llamado la batalla del Pilar, la mas negra traicion de la historia argentina.

*
* * *

Los mendocinos llamados a parlamento, recibieron en efecto en su campo a Francisco Aldao, las armas en pabellones, a fin de pactar un arreglo de amigos i paisanos, i cuando estaban firmándolo, el Fraile beodo con el vino de la tarde i de sus propias cubas, mandó disparar seis cañonazos sobre los grupos que fraternizaban. «Es Félix que ya ha comido,» exclamó indignado el mas honrado i el mas valiente de los tres hermanos, don José. Pero en la confusion i en la justa saña de la sorpresa, una bala ha atravesado el pecho de Pancho Aldao, víctima del engaño cobarde a que servia. «Un momento despues entraba en el campo a tan poca costa tomado, dice el mas pintoresco i el mas gráfico historiador de la guerra de la Pampa; sobre un cañon estaba un cadáver envuelto en una frazada; un presentimiento vago, un recuerdo confuso del mensaje de su hermano le hacen mandar que le destapen la cara. «¿Quién es éste?» pregunta a los que lo rodean. Los vapores del vino ofuscaban su vista a punto de no conocer al hermano que tan brutalmente habia sacrificado. Sus ayudantes tratan de alejarlo de aquel triste

espectáculo ántes que reconozca el cadáver. «¿Quién es éste?» repite con tono decisivo. Entonces sabe que es Francisco.»

«Al oír el nombre de su hermano, se endereza, la niebla de sus ojos se disipa, sacude la cabeza como si despertara de su sueño i arrebatada al mas cercano la lanza. ¡Ai de los vencidos!

«La carniceria comienza; grita con ronca voz a sus soldados: «¡maten! maten!» mientras que él mata sin piedad prisioneros indefensos. A los oficiales que le traen, los hace reunir en un cuadro; eran primero diez i seis, entre ellos el jóven Joaquín Villanueva, notable por su valor: manda a sus veteranos matarlo a sablazos; Villanueva recibe uno por atras, que le hace caer la parte superior del cráneo sobre la cara; se la levantan i echa a correr en aquel círculo fatal limitado por la muerte; el fraile lo pasa con la lanza, que entra en el cuerpo hasta la mano, i no pudiendo retirarla otra vez, la hace pasar toda i la toma por el otro lado: la carniceria se hace jeneral, los jóvenes oficiales mutilados, llenos de heridas, sin dedos, sin manos, sin brazos, prolongan su agonía tratando de escapar a una muerte inevitable.» (1)

Si Barcala se hubiera hallado en Mendoza en

(1) Sarmiento.—*El jeneral don Juan Félix Aldao*, edicion de Nueva York. páj. 197,

aquel terrible día de espiacion, con su prestigio, su enerjia i su odio encarnizado a los Aldao ¿habrian sido estos dueños de la situacion?

*
* * *

Entretanto el fraile-chacal, señor absoluto otra vez de las tres provincias de Cuyo, vuelve a concertarse con el tigre de la Rioja, i a la cabeza de nuevo ejército de jinetes, marchan ambos unidos otra vez como en 1829 sobre Córdoba a vengar el desastre de la Tablada en arroyos de sangre degollada. Pero de nuevo el discreto jeneral Paz, les aguarda en los pasos de la sierra, i con la maña que pone la astuta araña en cojer al zancudo que vuela libre i feroz, así el avezado «manco» con la mano que aun conserva espedita enredó los escuadrones llanistas en Oncativo, i el mismo Aldao, obeso i fatigado quedó prisionero en sus manos, (febrero 25 de 1830).

*
* * *

La batalla de Oncativo, o de la Laguna Larga, fué la segunda pero estéril victoria de la civilizacion i de las ciudades. Todos los campos, es decir, la república argentina entera estaba sobre las armas, Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba, Salta, Catamarca, la Rioja, Jujui, Santiago, Tucuman, Mendoza, San Luis, no representaban entónces

en el planisferio de la guerra civil sino lo que la línea de fortines que hoy protege las estancias del sur contra los bárbaros del río Negro. La barbarie era la inmensidad: la civilización, simples reductos esparcidos en el espacio.

Después de una breve pausa mal aprovechada por los lugartenientes del vencedor, especialmente por La Madrid en la Rioja, vuelve en efecto Quiroga por la tercera vez contra los unitarios, i boleado en una escaramuza el caballo del jeneral Paz, (mayo 10 de 1831) cae éste prisionero, i con su captura i larga cautividad de ocho años, se desmorona la causa que ha sostenido con su honradez i con su jenio. El «manco boleado», como desde entonces le llamó Quiroga, era por sí solo un ejército, porque era la estrategia, el cálculo, la ciencia, en fin, contra el tropel, el entrevero i la bárbara matanza. Los «mocosos» de Buenos Aires, (así los llamaba Quiroga en un documento oficial) quedaron sin el respeto de un caudillo, i entonces el gaucho los atropelló a caballazos, i encerrándolos en el campo fortificado que Belgrano había hecho construir en las inmediaciones de la ciudad de Tucumán, los pasó bárbaramente a cuchillo.

La Madrid, el Murat argentino, que había sucedido a Paz, sabía pelear pero no sabía vencer. Quiroga sabía matar i por esto vencía: Barcala fué uno de los prisioneros de la batalla de la Ciudad-

la, ganada a las puertas de la noble i hermosa ciudad de Tucuman, pero no fué de los que allí murieron a bala o a filo de cuchillo.

*
* *

Quiroga entró en la poblacion puesta a saco, i a la mañana siguiente, i en represalias de nueve oficiales que el coronel Dehesa, segundo de Paz, habia fusilado de una manera tan cruel como impremeditada en la Tablada, hacia un año, dispuso que todos los oficiales prisioneros fuesen pasados por las armas. (1)

«Treinta i tres oficiales, dice otra vez Sarmiento, este Horacio Vernet de la pluma i de las guerras argentinas, con su inimitable poder descriptivo de las batallas i de las matanzas peculiares de la Pampas; treinta i tres oficiales de coronel abajo, formados en la plaza, desnudos enteramen-

(1) Esta accion del coronel Dehesa no ha sido nunca satisfactoriamente explicada. Parece que tuvo por orijen el fusilamiento de un parlamentario de Paz hecho por órdenes de Quiroga.

Poco ántes de morir el jeneral Dehesa en 1872, nos hizo legatarios de todos sus papeles, que conservamos con respetuoso cuidado, i lamentamos no tenerlos hoi a la vista para descifrar este lance doloroso, que como el fusilamiento de Dorrego, fué causa de la implacable guerra que asoló a la República Argentina, sin que de una i otra parte se diera cuartel. El jeneral Paz reprueba altamente este hecho en sus Memorias, i culpa exclusivamente de él a su segundo Dehesa.

te, reciben parados la descarga mortal. Dos hermanos, los hijos de una distinguida familia de Buenos Aires, se abrazan para morir, i el cadáver del uno resguarda de las balas al otro.—«Yo estoy libre, grita, me he salvado por la lei.» Pobre iluso! Cuánto hubiese dado por la vida!

«Al confesarse habia sacado una sortija de la boca, donde, para que no se la quitaran, habíala escondido, encargando al sacerdote devolverla a su linda prometida, que al recibirla dió en cambio la razon, que no ha recobrado hasta hoy la pobre loca!

«Los soldados de caballeria, añade el narrador de esta horrible tragedia, enlazan cada uno su cadáver i los llevan arrastrando al cementerio, si bien algunos pedazos de cráneos, un brazo i otros miembros quedan en la plaza de Tucuman, i sirven de pasto a los perros. Ah! cuántas glorias arrastradas así por el lodo! Don Juan Manuel Rosas hacia matar del mismo modo i casi al mismo tiempo en San Nicolas de los Arroyos, a veinte i ocho oficiales, fuera de ciento i mas que habian perecido oscuramente. Chacabuco, Maipú, Junin, Ayacucho, Ituzaingo. ¡Por qué han sido tus laureles una maldicion para todos los que los llevaron!» (1)

(1) *Fuendo* páj. 145.

¡Cuánto horror i cuanta enseñanza en un solo día, en una breve hora! Ocúrrase a veces al pasar a la carrera por delante de estos episodios de la guerra civil argentina, que la imaginacion enloquecida nos pinta la inmensa pampa que fué su escenario como un charco sin límites e invadeable al hombre i al caballo.... I lo que sorprende i maravilla despues que el huracan ha cesado, es que hayan quedado todavía hombres i tipos para reproducir la especie en aquellas comarcas en que hasta los niños morian acollarados....

*
* *

Cuando Quiroga dispuso i presencié a sangre fria la carnicería horrible de Tucuman, estaba de antemano el caudillo riojano cebado a la manera de los leopardos cuando sienten hambre, en la sangre de sus compatriotas, porque cuando despues de su derrota de Oncativo sacó recursos de Buenos Aires i se apoderó de Mendoza, derrotando por capitulacion sus milicias en Chacon, como Aldao las habia derrotado por una traicion en el Pilar, hizo fusilar en aquella ciudad en una sola mañana 39 oficiales de los capitulados, en represalia de la muerte de su segundo, el jeneral Villafañe, ultimado de hombre a hombre por el mayor unitario Navarro en la quebrada de Tilo, departamento de Elqui i en suelo chileno.

Cuando llegó el rumor de este lance a Mendoza, Quiroga se encontraba en un baile (porque entonces se bailaba por decreto); i toda aquella noche, entre dudoso i terrible, llevóse diciendo el empacado llanero a los que le escuchaban: *¡Ayayai Taita! ¡Ayayai Taita!...* Era el sordo rujido del tigre que sondeaba con las barbas de su hocico el rastro de la sangre (1). A la mañana siguiente, cuando tuvo noticia cierta del castigo de Villafañe, el *Taita* de los llanos, mandó citar a domicilio a todos los capitulados, i uno por uno los hizo fusilar en el claustro de la Caridad de Mendoza, en cuyo sitio mostraban todavía sus contemporáneos al viajero los montículos de las sepulturas, hace de esto 23 años (1855).

*
* * *

En aquellos tiempos de ferocidad sistemática, habria sido una mengua amarrar un banco para un castigo. La única matanza lícita i noble era la matanza por mayor. Rosas habia hecho forjar por los herreros de Buenos Aires una especie de cimitarra corva que servia como una guillotina portátil para degollar a destajo i de prisa.—«Paz

(1) Dato comunicado por el señor José Joaquín Pérez, que en esa época pasaba a Buenos Aires en calidad de ministro de Chile, por la vía de Mendoza.

me fusiló en una ocasion, decia Quiroga en Mendoza, nueve oficiales: yo le he fusilado noventa i seis.»

Facundo habia sido rematante de diezmos en la Rioja, i aplicaba al pescuezo humano la misma tarifa que a los terneros i novillos. Para él, que era el dueño del hato, el nueve tantos.—Para los vencidos uno. El que mas mataba era el que mas valia.—La tarea del degüello dejó de ser una ocupacion vil para ser un arte.—El degüello comun por la hoya del exófago llamábase simplemente *la forma ordinaria*; pero habia el «degüello de violin» i el «degüello de violon», que era el degüello artístico, el degüello de lujo.

I entre las mil feroces locuras del gaucho malo, supremo i alzado, que ensangrentó durante veinte años el suelo de su patria, que aun repudia con justicia sus huesos conforme a la profética maldicion del vate, es raro que no llamara a concurso sobre la manera de ejecutar sus sentencias a cuchillo. Entre tanto el ramo municipal que se llama todavía entre nosotros de «carnes muertas» llamábase sencillamente en los remates de los ayuntamientos de Rosas el «ramo de degolladeras.»

«La degolladera» era en las provincias de la Pampa i sus contornos una institucion oficial, una especie de oficina como la de patentes o la de pro-

bacion de líquidos en Chile. I por esto la constitucion argentina del Paraná, como si hubiera sentido el helado filo de la cuchilla en la garganta, dispuso por un artículo previsor de sus estatutos que nadie sería ejecutado en adelante ni a lanza ni a cuchillo, sino a bala. El plomo era unitario. El cuchillo i la lanza fueron federales.

Eran estos los tiempos de la «lanza seca» de Juan Saa en el Pozito. ¡Qué hombres, qué historia i qué lecciones!

*
* *

Hemos dicho que Barcala se encontraba tambien entre los míseros prisioneros de la Ciudadela. Pero cuando presentaron a Quiroga en su alojamiento la lista de todos los salvajes unitarios que la victoria habia dejado en sus ensangrentadas manos, hizo una cruz en el nombre del valeroso negro i envió a llamarlo. Puesto en su presencia díjole:— «Coronel, U. vivirá!»—i despidiólo.

Al dia siguiente le nombraba su edecan i le retenia a su lado en esa capacidad, protejiéndolo contra el furor inestinguible de los Aldao hasta que lo desarmó la muerte.

*
* *

Pero Quiroga hizo todavía algo mas por Barcala. Habia rehusado gracia a las señoras de Tu-

cuman, hermosas como sus jazmines, que de rodillas le pidieran la vida de sus esposos i de sus hermanos.

Pero a ruego de Barcala concedió su cabeza a dos oficiales mendocinos llamados Torres i Avendaño, cuyos nombres fueron implorados mas tarde como testigos de clemencia en el proceso de su salvador.

¿Qué causa interna habia impulsado entre tanto al bárbaro llanero a aquel acto de inusitada magnanimidad? En nuestro concepto ningun móvil moral alto ni bajo. Fué solo fantasía i capricho de gaucho montaraz i de tirano. Facundo tenia un asistente negro, el mismo que, fiel i bravo como perro de su lana, murió a su lado en Barranca-Yaco. ¿I por qué no habia de llevar en su estado mayor un edecan de igual color, un reluciente africano?

Eso fué todo.

*
* *

Al amparo de Quiroga, el hombre mas temido de la República, sin esceptuar al mismo Rosas que tambien le temia, (i por esto probablemente le hizo matar), vivió tranquilo Barcala algunos meses. Cuando el fraile-jeneral, su mas mortal enemigo, recobró su libertad despues de Oncativo i de los mas viles terrores por su vida, i encaminándose de regre-

so a su serrallo de Mendoza, gordo i cebado, pasó por la Rioja, i encontrando allí a Barcala al lado del jeneralísimo del oriente, díjole:—¿*Cuándo fusila U. a este negro?*—«Facundo, dice Sarmiento, arrugó la frente de manera de hacerle comprender que mayor riesgo corria el interlocutor.» (1)

(1) Sarmiento—*Facundo*, páj. 222.—El autor de este libro notabilísimo, escrito a riendazos i con pinceladas de maestro, cuadros admirables con lunares grotescos, i en cuyas pájinas figuran alternativamente, Napoleon, Mahoma i Jesucristo, está siempre por lo pintoresco mas que por lo verdadero, i lleva su poco estudio hasta no apuntar una sola fecha ni certificar una sola comprobacion.

De aquí viene que cuando se aplica a esta obra literaria, tan rica de colorido, el sobrio criterio de la historia, aparecen chocantes exajeraciones. De éstas queremos señalar una sola porque tenemos un documento auténtico con que justificarla.

Afirma en efecto Sarmiento que en la conspiracion de San Luis (1819) Quiroga, que estaba preso en el cuartel, mató con el *macho* o barra de los grillos que lo aprisionaban catorce de las víctimas, i en esto cita al testimonio del gaucho brutal i jactancioso. Pero he aquí todo lo que hubo respecto de Quiroga en ese lance i lo cual copiamos del proceso que en traslado competente i contemporáneo tenemos a la vista i dice así:

«En seguida compareció el capitan de milicias don Facundo Quiroga a quien, previo el juramento de estilo que lo hizo conforme a ordenanza, se le examinó al tenor de las preguntas siguientes:

«Si se acuerda o sabe que el capitan prisionero don Francisco María Gonzalez, el de la misma clase don Antonio Arriola i el subteniente don Juan Caballo, si los vió el lunes en la mañana, tomar parte en la conjuracion de los godos, si estaban armados

*
* *

Desde la desastrosa derrota de la Ciudadela de Tucuman, los unitarios habian perdido por completo sus alientos, i Rosas i Quiroga adquirido, a

i con qué armas i dijo: Que no los conoce por sus nombres ni sabe que hubiesen quedado algunos de los que estaban en el cuartel sin tomar armas. I responde:

«Preguntado. Si poniéndole delante los que han quedado vivos conocerá si alguno de ellos estaba armado en la refriega, dijo que si. I responde:

«En este acto mandó el señor juez comparecer a los oficiales prisioneros que se hallaban presos i puestos delante de él le interrogó si alguno de ellos estaba en la refriega i con qué armas: Dijo. Que de todos los que se le han puesto a la vista solo reconoce al alférez don José María Riesco, a quien vió en el patio con una hacha i un cuchillo ensangrentado en la mano: que está cierto que de todos los que entraron al cuartel solo uno pasó a la cuadra en que estaba el declarante con un cuchillo en la mano quedando todos los demas hácia la puerta; que el que se acercó a la misma puerta de la cuadra salió *el declarante a correrlo con una asta en la mano i le hizo huir a las otras cuadras*; que no conoce a éste pero que el soldado José Manuel Guzman que estaba allí de centinela, podrá acordarse de él. I responde:

«En este estado i no teniendo mas que añadir mandó el señor juez cerrar esta diligencia, i leida que le fué esta su declaracion se afirmó i ratificó en ella, que es de edad de 31 años, firmándola con dicho señor de que doi fe—*Monteagudo—Facundo Quiroga. Ante mí, José Gregorio Jimenez.*»

Segun estos datos precisos, que equivalen casi a una fe de bautismo, Quiroga nació en 1788 i al morir en 1835 no tenia sino 47 años.

la par, la nombradía i el mando real de la omnipotencia. Verdad es que ni uno ni otro tenían título de gobierno, pero eso era solo una *maula* de gauchos selváticos para conservar intacta su codiciada libertad: eso era lo que entonces i hoi todavía se llamaba *una gauchada*. Gobernar impone deberes de etiqueta i mañas que los tiranos del temple de aquellos miran como fastidiosas ligaduras, cual el frac o los guantes, i se avienen mejor con mandar jineteando a horcajadas sobre sus caballos de guerra a pueblos i a gobiernos.

Otro tanto hacia el fraile Aldao en Mendoza, que quitaba i ponía gobernadores a su antojo o al de sus concubinas, para copiar a sus dos esclarecidos maestros.

*
* *

En el pináculo del poder real el brigadier Rosas tuvo un gran capricho militar, i todos se apresuraron a obedecerlo como mandato, incluso el mismo Quiroga: ese capricho fué el gran paseo hacía las tolderias de los indios del rio Negro, del cual el monstruo fantástico i loco sacó como único trofeo i como única ventaja un sobre-nombre de comedia pero que corrió como título oficial i acatado en papeles diplomáticos:—«el Exmo. Señor brigadier don Juan Manuel Rosas, *héroe del desierto*.»

*
* *

En esa correría le acompañó Barcala bajo los auspicios de Quiroga i al mando de un batallón escogido que, a despecho de los Aldao, le permitieron formar en Río 4.º con sus antiguos i favoritos oficiales, los *patricios*, es decir, los mulatos de Mendoza.

Barcala fué un verdadero favorito en los campamentos del «héroe del desierto». Aunque sabíase demasiado que era unitario, i que no renegaría por motivo alguno de interés personal sus honrados principios, se le acariciaba, se le servía, casi se le adulaba por los jefes federales, que a porfía reconocían su mérito de soldado.

Mas, dejemos contar al propio protagonista la manera como era tratado, con el lenguaje llano i la efusión casi candorosa de una alma blanca.

«A todos nosotros, decía el comandante negro, a un amigo de su intimidad en una carta en papel azul que original tenemos a la vista, nos ha ido perfectamente bien en la villa de Río 4.º Desde que llegamos a aquel punto, el gobierno nos dió una casa, i en ella toda clase de servicio, comida, mate, té, café, caña, (1) *congnac*, *jinebra*, ron, camas, ropa limpia; en fin, cuanto necesitamos

(1) Aguardiente de *caña* del Tucumán.

no tenemos mas que pedirlo a la casa....» En seguida, i despues de contar que se le habia asignado sueldo íntegro de 136 pesos, sin perjuicio de su pension de Mendoza, agregaba con la satisfaccion de un sano orgullo el jefe africano. «Apénas supo el gobernador de Córdoba mi arribo a Rio 4.º, cuando en el momento hizo reunir los oficiales que habian pertenecido a mi batallon, cuando estuve en Córdoba, i los socorrió a todos i me los mandó para que yo elijese de ellos los que quisiese. Escojí los que quise, i devolví ocho. Todos los oficiales que la actual administracion habia puesto en este batallon, eran godos i gauchos. Ninguno me quiso mandar, i echó mano de mis oficiales que estaban botados, presos o escondidos.»

«Los federales de Córdoba estan *choreando* por este procedimiento del gobierno con todos los oficiales unitarios. Los oficiales federales se han quedado *acholados* del desaire, aunque ellos conocen bien que nada valen i que hai razon para haberlos anulado.

«He recibido, añadía todavía el ingenioso i caballeresco soldado en su epistola de confianza, muchas cartas de unitarios i de federales de Córdoba, de felicitaciones, i a todos les he contestado en el mismo sentido que ellos me hablan en las suyas.» I despues de contar como los Reínafé le ofrecian el mando militar de Córdoba, una vez terminada la

campaña del desierto, insinuacion que el miraba con cierta suspicaz desconfianza, decia en conclusion i como si una voz profética resonara en los adentros de su pecho.—«Hasta aquí la suerte me protege. *¡Quién sabe en adelante!*» (1)

* * *

Barcala ha hecho la campaña del desierto, que no ha sido sino una fanfarronada de Rosas, independiente de los Aldao que penetran por el sur a robar vacas. Pero empeñados los federales en ganarse al leal negro, el mejor disciplinario del ejército i el mas valiente en las filas, le elevan a coronel.

Con este título se halla Barcala en San Luis en noviembre de 1833, esperando a su jeneral Quiroga que viene enfermo a reunírsele para marchar juntos a Buenos Aires.—«*Estoi aliviadito*, decia a su amigo Bombal, a estilo de gaucho, en carta del 27 de aquel mes, porque los *marchantes* (los soldados) andan derechito: ninguno se ladea.»

* * *

Concluida la pacífica campaña, Barcala regresó

(1) Carta de Barcala al jóven comerciante de Mendoza don Pedro Bombal, cuyo documento figura orijinal en el proceso de uno i otro a fs. 44, fechada en el Alto de San Lorenzo el 14 de marzo de 1833.

tranquilamente a su hogar en medio de los suyos. Ocho o diez años hacia habíase casado con una honrada mujer del pueblo, blanca i de mediana cara, que no sabia leer pero que tenia hartos mas pundonor que las letradas i buenas mozas del serrallo del impúdico fraile-jeneral.

Llamábase la esposa de Barcala, Petronila Videla, i tenia seis hijos cuyos nombres, segun se han conservado apuntados por él mismo, son los siguientes: Toribio, Arcidio, Marcelina, Rosario, Cristalina i Estaurofila. Su hogar era un modelo i hacia contraste vivo con el del miserable apóstata que vivia revolcándose, en el poblado i en el campo, como el jabalí en el lodo, i donde viles meretrices se disputaban su lubricidad escitada constantemente por el vino i por el juego: la *Limeña*, que era la ménos infame, i su compañera desde las guerrillas de la sierra del Perú, la *Romana*, una robusta llanera traída de la Rioja, la *Dolores*, la.... La pluma se detiene en estas listas del vicio que acusan mas que la perversion de un hombre la profunda degradacion del pueblo-rebaño que así ofrecia en pasto infame sus mas bellas hijas a un sátiro sacrílego. En esos años Mendoza no era una ciudad, era un establo. Buenos Aires era algo mejor porque era un matadero, en que se despostaban para el consumo diario del tirano, seres racionales.

*
* *

El coronel negro vivia entretanto en virtuoso retiro sin doblegar su frente al fraile apóstata i maldito. Por fortuna preferia el último para su estancia habitual sus despoblados del sur, donde al rededor del fuerte de San Rafael tenia sus gauchos armados, sus ganados, sus siembras i sus hembras. Para mayor comodidad habia hecho nombrar gobernador de la provincia a un timorato vecino que ántes habia sido amigo de San Martin, i que en 1855 conocimos podando con callosas manos los renuevos de su viña, en el Bajo de la antigua Mendoza. Este funcionario-sombra llamábase don Pedro Molina.

*
* *

En este estado de cosas la quietud relativa de Barcala en Mendoza no podia ser de larga duracion. El fraile le temia cuanto le odiaba. Sabía que no podia ganárselo, i esto aumentaba su cólera. Decia públicamente «que no habia de parar hasta fusilarlo», i esta imprecacion era poco ménos que una sentencia de muerte. Al fin, fuera precaucion, fuera mandato positivo de la autoridad, porque de esto no hai constancia, Barcala se retiró de Mendoza en los primeros dias de 1835 i se refujió en San Juan.

*
* *

Es este un episodio que rebosa de interes para el estudio del corazon humano i de su historia. Vése un pueblo entero fundado por altivos castellanos, postrado a los piés de un monje apóstata, sibarita i sanguinario por gula de mujeres i degüellos, soldado i fraile de aventura que mezcla con deleite la sangre de sus víctimas al cáliz de sus orjías. Todos, padres de familia, funcionarios, jueces, abogados, mercaderes, soldados, las mas nobles damas, estan de rodillas a sus piés, i cuando muere el hijo de una de sus sacrílegas queridas, dos doctores se disputan en la calle el alto honor de llevar a la fosa el cadáver del párbulo hijo de villano crimen.

Pero entre tanto óyese una voz de protesta, divísase una frente que se hiergue delante del tirano i que, sin descubrirse, pasa por delante de su busto, colocado, como en Buenos Aires el de Rosas, casi a la altura de efígie de Dios en los altares.

Pero ese hombre no es un blanco, no es un castellano, no es siquiera un criollo o un mestizo como el arrogante mulato Alejo, azote de los españoles en las guerras fronterizas de Chile, es simplemente un negro, un africano de sangre la mas neta, i del tipo mas perfecto, bien compartido, de mas que mediana talla, membrudo, ágil, biza-

rro en su marcha i de facciones regulares, como suelen aparecer algunos tipos de las hermosa tribus del Africa occidental.

Un cuarto de siglo despues de estos dias de vergüenza i de insondable horror, desplómase sobre la ciudad de los Aldao un terremoto purificador que la arranca entera, como un soplo, desde sus profundos cimientos. Ah! ¿I por qué ese cataclismo de reparacion no sobrevino cuando los malvados ostentaban a la luz del cielo su túnica de sangre, i yacian en el mismo fétido chiquero los degolladores i el rebaño?...

*
* *

Entramos en este punto en la parte mas interesante del drama final que es el argumento verdadero de estas páginas, porque aquí nos encontramos frente a frente con el protagonista, escuchamos los desahogos de su corazon, le seguimos en los conciertos de sus planes patrióticos, presenciamos sus angustias de padre i de esposo, su honrosa miseria de proscrito, sus nobles declaraciones de reo de estado, i oimos hasta el ruido de sus pasos agoviados por los grillos cuando marcha al patíbulo. Por esto vamos a seguirlo paso a paso.

*
* *

Gobernaba la provincia de San Juan cuando el coronel Barcala fué a pedir su asilo contra la

persecucion del fraile Aldao, un soldado de fortuna llamado Yanzon, hombre valiente como lo eran todos, i que murió mas tarde en buena lid en el campo de batalla; pero mancomunado en esa época con los tiranuelos de todas las provincias arjentinas, convertidas en hatos de ganados humanos, para su esplotacion, para el saqueo i para el degüello.

Yanzon, como hechura i como satélite de Quiroga, le era deferente, i por ésto recibió al antiguo edecan de su caudillo con cierta tolerancia, enrostrando así, hasta cierto límite, la cólera mas o ménos descubierta de su colega el fraile cacique de Mendoza. La república entera era un cacicado, i cada provincia una tribu. El toqui jeneral de la costa era Rosas. El de los llanos, Facundo.

Tenia esto lugar en los primeros dias de 1835.

*
* *

Por desgracia i para que se cumpliese el pronóstico de Barcala sobre la corta duracion de su suerte propicia, a poco de hallarse en San Juan recibióse en la ciudad la tremenda noticia de que Santos Perez, apostado públicamente con una partida de gauchos de tercerola i sable en el desfiladero de Barranca-Yaco, camino de Córdoba, habia asesinado con una descarga a Facundo Quiroga i a su secretario, el coronel mayor don José Santos Or-

tiz, padre, segun entendemos, del distinguido facultativo i hombre político de este nombre que actualmente reside en Chile.

La misteriosa tragedia de Barranca-Yaco, no esplicada todavía suficientemente por la historia, si bien de sobra por la tradicion que la carga en cuenta a las listas de proscripcion de Rosas, el hipócrita Octavio del Plata, tuvo lugar el 16 de febrero de 1835. (1)

Desde entónces desapareció del lado de Barcala la sombra protectora que le habia salvado la vida, i de hecho quedó entregado a las asechanzas de su implacable enemigo, el fraile blanco don Félix Aldao.

(1) De que los Reinafé, caudillos federales de Córdoba, fueron los que mandaron asesinar a Quiroga, no puede quedar la menor duda, desde que se ha publicado su proceso i desde que los cuatro hermanos, Francisco, Antonio, Vicente i Guillermo, fueron fusilados, junto con Santos Perez, por sentencia personal de Rosas, el 25 de octubre de 1837 en Buenos Aires. Pero Santos Perez declaró que los Reinafé habian procedido en nombre de Rosas, quien desde la estadía de Quiroga en Buenos Aires le habia cobrado recelo i odiosidad profunda; i en cuanto a que hubiese mandado fusilar a sus cómplices, era eso tan lógico en la vida infame de Rosas como cualquiera otra de las ingraticudes o hipocresías con que manchó su vida. Rosas culpó a los unitarios del hecho, i para esto cambió a los Reinafé en unitarios. Véase el curioso libro publicado en Buenos Aires en 1837 con el título de *Causa criminal seguida contra los autores i cómplices de los asesinatos perpetrados en Barranca-Yaco*.

*
* *

En los primeros tiempos el coronel Barcala fué bien recibido i aun agasajado en San Juan. En las honras de Quiroga, a las que asistió como agradecido, el gobernador le hizo dar un lugar de preferencia i hasta el obispo se dignó enviarle una visita de cumplido el juéves santo con su secretario. (1)

*
* *

Pero el gobernador Yanzon no tardó mucho, despues de la desaparicion de Quiroga, en rendirse a las contiúuas insinuaciones del vengativo exmonje domínico de Mendoza, para espulsar de su provincia al valeroso africano. Barcala era un verdadero fantasma negro para el fraile apóstata.

Hízole decir en consecuencia que se aprontara para alejarse de San Juan, significando el gobernador al huesped que miéntras mas pronto tomase esta resolucion mas digna seria de su agrado.—«Es mui probable, escribia el proscrito a su mujer el 27 de junio desde San Juan, que tenga que hacer una espedicion por lejanas tierras. Así lo quiere Su Reverencia. No quiere dejarme

(1) Cartas de Barcala a su esposa: abril de 1835.

tranquilo ni aun aquí en este país. No te avergüence, añadía mas adelante en esta carta tratando de consolar con cierta varonil ternura a la compañera de sus dias, de que tu marido padezca. No entristezcas a la familia angustiándola con el peso del rigor que sufro. No, no, Petrona, porque mis padecimientos todos son injustos. Tú como todos mis paisanos saben mui bien que ninguna razon tienen para perseguirme tan cruelmente.»

I una semana mas tarde, soltando a su manera de soldado i de africano todos los diques de la ira que refrenaba en su pecho, decia a la mujer que amaba estas palabras que pedimos permiso para copiar íntegras, porque su mutilacion le arrebataria su verdadera índole terrible i espontánea. «El fraile por todas partes me persigue. Pero carajo! él me la pagará irremediabilmente algun dia i mui salada. No es tarde todavía.» (1)

*
* *

Lo que mas profundamente irritaba el ánimo afectuoso del noble negro era la orfandad de su hogar, el hambre i la desnudez de sus hijos. Todas sus cartas de familia estan llenas de estos tiernos

(1) Carta de Barcala a su esposa, de 6 de junio de 1835, que corre orijinal en su proceso.

i conmovedores detalles. En una ocasion encarga a su mujer que saque fiadas tres varas de bayeta o «pañó de la estrella» para vestir uno de sus chiquelos que el frio del invierno comenzaba a atormentar; en otra le sujere la idea de dar vuelta a su chaqueton de campaña para que le sirva decentemente a otro. Aprovechaba todas las ocasiones de remesarle algun pobre recurso, i el mas opulento de éstos es una carga de higos sanjuaninos con 28 almudes, que recomienda a su compañera distribuya gradualmente en la familia «sin mezquinarlos pero tampoco sin desperdiciarlos», i dando tres porciones a su madre que vivia todavía.

Con el mismo arriero que conduce esta carga preciosa, remesa a su esposa un escudito de oro i cinco reales i medio i un cuartillo en plata. Conmueve hasta las lágrimas leer en esas páginas íntimas la distribucion de ese tesoro del proscrito. —«Esos realitos serán distribuidos, dice a su esposa en carta de abril, en la forma siguiente: la monedita es para vos: un real para la Fortunata, otro real para la Marcelina, otro a Toribio, otro a Cristalina, otro a Estaurofila, medio a la Rosario i el cuartillo a Arcido María.... La moneda vale diez i siete reales: tú tomarás los dos pesos i el restante se lo darás a la Dolores para polvillo.»

¿No está todo esto verdaderamente por su llaneza, su injenuidad i su propia monta, impregnado

de una tierna melancolía capaz de entristecer el corazon de todos los hombres que tienen hijos?

*
* *

En otras ocasiones el taciturno desterrado tocaba en su correspondencia doméstica mas alegres temas. Su mujer i sus cuñadas le habian escrito por el mes de abril llenas de sobresalto, poniendo en su conocimiento un hecho singular que anduvo entónces, mas como milagro que como curiosidad de historia natural, aun en boca de las jentes timoratas de este lado de los Andes: tal fué el alumbramiento de una mula que tuvo lugar en Mendoza en aquel preciso tiempo, de lo cual los augures sacaban como presajio la evidente aproximacion del juicio final.... Barcala, aunque hombre de mediano saber, se reia alegremente del fenómeno i de los vaticinios, haciendo a sus asustadas parientas burlas un poco mas que picarescas sobre la estraña fecundidad de aquella «mula cuyana».

Mas entrando en el terreno de lo sério, Barcala aconsejaba a sus corresponsales que no prestaran asenso a semejantes patrañas. «Yo no creo, decia a sus primas o cuñadas, en nada de esto, porque jamas el Ser Supremo se ha ocupado de animales.» (1)

(1) Carta a doña Fortunata Molina, que tambien figura en el proceso.

* * *

Pero Barcala, el caudillo africano por temperamento i por hábitos, no se resignaria largo tiempo a la pusilánime inaccion de un proscrito resignado. Era demasiado fogoso i demasiado soldado para no disparar siquiera, como el partho errante, una última flecha al verdugo de su hogar.

«Debemos considerar tambien, decia en una carta íntima, de fecha ya recordada (junio 27 de 1835) que en cualquiera procedimiento de desesperacion, me justifican las injusticias i tenacidad de ellos, i puede ser que entónces, abochornados esos malvados, se arrepientan de tanto hacerme mal.»

* * *

El coronel Barcala conspiraba, i este pasaje de sus confidencias lo deja traslucir con evidencia. Pero no conspiraba por maquinacion ni por venganza, sino simplemente por la restitucion de sus fueros de ciudadano i de padre.

Sus enemigos no marchaban, sin embargo, por ese noble camino, i ántes al contrario tenderíanle innoble celada en que el negro bravo i arrogante cayó incauto.

* * *

Sospechando el «padre-jeneral», nombre de bur-

la que solia darle uno de sus émulos (1) con su astucia de viejo zorro revolucionario, que Barcala no podia ménos de estar elaborando en San Juan algun proyecto para arrebatarle de las manos su usurpado poder, despachóle un falaz emisario que le condujo a la perdicion. Era éste un antiguo soldado del ejército del jeneral Paz, llamado Juan Montero, i con vergüenza agregamos que tan vil traidor era chileno. Montero habia nacido en la noble provincia de Concepcion, i era tal vez uno de los rezagados de las montoneras que quince años ántes habian recorrido las pampas, a las órdenes de Carrera i Benavente. Tenia a la sazón 38 años, era viudo i residia con su suegra en Mendoza.

*
* * *

A título de antiguas relaciones de soldado a jefe, el disimulado delator marchóse de Mendoza con cualquier pretesto a San Juan, i ofreció al desacordado proscrito su mas decidida cooperacion contra el tirano.

Barcala con la impetuosidad natural de los hombres de su temperamento, aceptó el pérfido ofrecimiento, i para probarlo en la obra envió al falso emisario de esplorador hasta el campo de Aldao

(1) El jeneral La Madrid. Véanse sus Memorias i su Carta al jeneral Paz desde Santiago de Chile, octubre 20 de 1841.

en las fronteras del sur, a mediados del mes de junio.

Desempeñó su mision como quiso el villano espía, i dió la vuelta a San Juan con ciertos embustes de caballo cansado, pobreza i otras disculpas que no hai para qué tomar en cuenta. Pero al mismo tiempo Barcala supo que Aldao estaba descuidado en sus tolderías, i que alguno de sus amigos i antiguos camaradas, especialmente un antiguo capitán de su batallón de pardos llamado don José María Molina, que ejercia su oficio de sastre en su ciudad natal de Mendoza, le recordaba con cierta efusion i leal cariño.

*
* * *

Estimulado probablemente por las sujestiones solapadas del emisario de Aldao, el coronel proscrito se resolvió, a consecuencia de esas leves esperanzas, que el ensueño abulta, a tomar medidas prontas, i cojiendo la pluma escribió su sentencia de muerte en una carta en que ofrecia fusilar francamente al ominoso fraile en medio de sus amigos i en la plaza misma de la ciudad que tenia a sus piés maniatada como esclava vendida a su lujuria.

Esa carta, documento capital de esta relacion, encierra toda el alma de Barcala, i es ademas una página interesante de su criterio político, de sus aspiraciones civiles, de su patriotismo, en fin, medido en los alcances de su propósito de futuro

organizador de un gobierno noble i regular. Por esto la transcribimos en seguida íntegra, conservándole su propia ortografía para mejor caracterizarla. Dice así:

*
* *

«Señor don José María Molina.

San Juan, julio 3 de 1835.

Amigo mio: he recibido su apreciable del 24 del próximo pasado, quedo enterado de todo su contenido con suma satisfaccion; solo sí he tenido el sentimiento que el dador no haiga podido llenar en el todo su comicion que le encargué, y al efecto buelbe hora hacerlo con la exculpabilidad que se nesecita saber a siencia sierta, para esto pues, amigo, es preciso que no descuide V. en franquearle un buen caballo.

Me prebiene amigo V. le intruya sobre el plan, creo le he dicho ya bastante sobre esto, sin embargo, repetiré a V. algunas cosas mas.—*El principal objeto es tomar al frayle, i darle su pasaporte regalándole para su viaje cuatro onzas de las que se sellan en Maestranza, esto jamas será en un modo clandestino sino en presencia de todos sus amigos.*—Elejir para Gobernador a un sujeto de esa, i que es bastante íntegro, juicioso i de mucha fibra, capaz de llebar adelante i con firmeza la empresa, y su secretario un buen amigo, mui luego diré a

V. estos dos sugetos quienes son.—*Formaré después una constitucion* que afianse la tranquilidad interior i la *seguridad individual*.—Adelantar los *tratados con Chile*, i proteger las compañías de minas propuestas por aquellos.—Ponernos de acuerdo con San Juan, Córdoba, Tucuman, Salta, Jujuy, Santa Fé y todas las provincias para dejar a Buenos Ayres que haga lo que le parezca con su dictador Rosas.

Para este acuerdo con las demas provincias deberá entenderse en defencibo, guardando una *estricta neutralidad* a todas las cosas de Buenos Ayres, pero al mismo tiempo una *neutralidad armada*, que puedan respetarla todos.

En fin son estos los puntos principales en nuestra combinacion; otros muchos hai que subsivamente se los iré disiendo, respeto al modo de sostenernos en lo subsesivo—trabaje amigo sin sesar, bea V. la ruina que se prepara a Mendoza si Aldao logra formar un buen pié de fuerza respectable en el Sud; llegará dia en que conociendo nuestros paisanos el empeño que tienen en conservarles las mismas propiedades i vidas, sean gratos con nosotros, serán mui pocos, es verdad, pero nosotros con la esperiencia que tenemos tan tristes, no neseditamos tanto de ellos, ya V. me entiende.

No sese de darme todas las noticias que sean posibles, y provechosas mui particularmente sobre

armada, tropa i desagrado o gusto para servirles estos; hágase amigo con algunos músicos, sarjentos etc., no descuide nada, y bea si puede benir, para informarse mas pronto en todo por no poderlo hacer en las cartas i si V. puede benir siempre busque V. un dia de hacerlo del modo que no lleguen a malisiar en cosa alguna—pero si V. cree que yegue esto a tener trasendencia no haga tal ni piense en moberse, que será mas útil que esté en esa, y no que benga.

Espie bien la opinion pública en todos, V. tiene facilidad para esto, y no deje de escribirme lo que observe a este fin; V. bé amigo que todo es obra del momento i de la nada, y *seria una bergüensa, una debilidad imperdonable el desistir a esta empresa dejando el país abandonado al capricho de un malvado como el frayle.*

Amigo en estos momentos como le dirá el dador, tengo la cabeza tan caliente i estoy tan ocupado, no tengo lugar para pensar en lo demas que debo prebenirle. V. supla toda falta que note que no es causa mia. Espero comunicaciones de esa para ponerlo a V. de acuerdo con algunos amigos en ese mismo pueblo; a su amigo que vino aquí que llebó a V. esos encargos, dígame que tambien le ayude a trabajar y a obserbar todo lo que yo le encargo.

Su amigo

Lorenzo Barcala.»

*
* *

¿Cuál podía ser, entre tanto, el plan, la esperanza, los recursos que animaban a Barcala a la atrevida empresa que formulaba con mano tan asentada, «pero con la cabeza caliente,» en la carta que acaba de leerse?

A nuestro juicio ningunos, escepto su innato heroísmo i el calor jenial de su cerebro i de su sangre. Tal vez el noble negro no tenia en aquella hora amarga sino un solo amigo en la vasta i árida redondez de la provincia de Cuyo, i ese amigo era su fiel esposa, solícita, sufrida, callada, ayudándole a conspirar porque estaba acostumbrada a seguirle, a obedecerle i a amarle. La esposa de Barcala no era la Desdémona del poeta. Barcala mismo no fué Otelo, fué Mudarra.

*
* *

Por lo demas, el bravo negro no podia confiar sino en su valor personal i en la adhesion que le profesaban los soldados veteranos que él mismo habia formado en los campamentos i que a la sazón hallábanse esparcidos en los suburbios o cuarteles de Mendoza, bajo la suspicaz sospecha de Aldao i de sus seides.

Sabía bien Barcala, estricto disciplinario i táctico instruido, que un peloton de infantes ague-

rridos i una mitad de granaderos a caballo, disciplinados «a lo San Martín,» podían barrer, como paja que esparce el viento, las soldadescas coleccionadas del fraile-jeneral; i por esto recomendaba en su carta recordada al capitán Molina buscarse la amistad de los sarjentes de Mendoza. Profesaba en esto el coronel negro la misma opinion estratégica de su antiguo jefe unitario, el bravo i caballeresco jeneral Lavalle. «Quisiera, decia éste un día al jeneral Paz su amigo, quisiera que los caciques Rosas, Lopez, Quiroga, Bustos, Aldao, Ibarra i demas de la República se reuniesen en un campo con sus numerosas hordas, para dar cuenta de ellos con quinientos coraceros.» (1)



Entre tanto, la carta ya conocida del proscrito, franca hasta ser indiscreta, confiada hasta la temeridad, habia sido escrita en San Juan el 3 de julio, i el 7 por la noche estaba en manos de Aldao.

Hizo éste en esa noche un simulacro de alarma i de persecuciones arrastrando a la cárcel a la esposa de Barcala, al capitán Molina, a quien iba rotulada, al jóven comerciante don Pedro Bombal, antiguo confidente de Barcala, i a varios otros su-

(1) *Memorias del jeneral Paz*, vol. III. páj. 24.

balternos incluso el malvado que habia servido de portador asalariado a aquel mensaje de muerte. (1)

*
* *

En aquella misma noche i a deshoras, el gobernador-pantalla don Pedro Molina, que así deshonoraba su nombre, sirviendo de sorda cuchilla a ajena venganza, dispuso que se formara un proceso, i se nombró fiscal de la causa al sarjento mayor Recuero que hemos visto figurar al lado de Barcala en la campaña de *Las Leñas*.

Ese proceso era inútil: la carta autógrafa del coronel mendocino era una pieza de conviccion

(1) No existe en el proceso una constancia positiva de que Aldao enviase a Montero a provocar a Barcala, ni tampoco de que el último entregase voluntariamente la carta, porque declara haberle sido *quitada* por el comandante de policía. Pero si de esto no hai evidencia, resulta probado que Aldao mandó a Montero a sus tierras del sur para sustraerlo del proceso; que su prision fué una farsa i que solo pudo entregar aquel documento en virtud de una connivencia anterior con Aldao o sus satélites. Lo mas probable es que Montero llevó directamente la carta del desgraciado Barcala a la estancia de Aldao en el sur, i que éste la trajo en persona a Mendoza, i así se esplica la demora de cuatro dias entre la fecha i el denunció.

En los dias posteriores i de mas horrible memoria de Aldao, figura como su comandante de policía en 1840, un tal Montero. ¿Es éste el mismo miserable a quien el fraile habia pagado con ese empleo sus pasadas villanías?

mas que suficiente para ante la lei comun, i mas que sobrada prenda para la sed ya impaciente que devoraba las fauces sanguinosas del fraile, por matar a aquel negro altivo i aborrecido.

Aldao era de las familias nobles de Mendoza como los Salas, los Godoi, los Villanueva, los Corvalan, i habia por esto en su furor algo del odio innato de las castas: el odio de los carnívoros por los humildes roedores.

*
* *

El proceso se adelantó durante los dias que el fiscal Recuero necesitó para oir los denuncios i apoderarse de los papeles que debian ofrecer nuevos cómplices a la saña de Aldao; i cuando estuvo hecho todo eso, pidióse con fecha 8 de julio la estradicion sijilosa del reo, de la provincia vecina en que vivia refugiado.

*
* *

No hai luz en el cuerpo de autos que tenemos a la vista, que nos guie para apreciar la manera cómo i por qué se hizo la entrega del jefe desterrado, pues solo está anotada en la foja 46 la diligencia de haberse solicitado del gobierno de San Juan «la aprehension i remision del coronel Barcala en virtud del contenido de la carta que se halla inscrita a fojas 3 i 4.»

Pero estando al testimonio respetable de algun contemporáneo que hoi reside en Chile, sábese que Aldao envió en mision secreta a San Juan al coronel mendocino don Estanislao Recabárren, i que, mas que el bravo Yanzon, fué su ministro i consejero supremo, el abogado don Domingo José de Oro quien incurrió por debilidad (debilidad incurable de abogado) en la triste culpa de entregar al huésped asilado, cuando una palabra suya, un simple trámite de decoro, un jesto amigo i oportuno habria bastado a salvarle, señalando a Barcala el camino de la fuga. (1)

*
* *

De todas suertes, es un hecho que Barcala se encontraba en la cárcel de Mendoza en la noche del 10 de julio, fuertemente custodiado i cargado con una barra de grillos.

Aquella misma noche, no obstante la fatiga del viaje, se le exigió su confesion, i ésta fué templada, franca, digna i varonil. Reconoció sencillamente i sin ambajes la autenticidad de su imprudente carta pero añadió que sus intenciones no eran de derramar la sangre de ninguno de sus enemigos.—«Mi propósito, dijo con toda llaneza, i testualmente en

(1) Noticias de nuestro respetale amigo el doctor Villanueva, residente a la sazón en Mendoza su ciudad natal.

su proceso, era variar la administracion de un modo pacífico i sin efusion de sangre, escojiendo despues de uno i otro sistema los mejores hombres para formar una masa de absoluta neutralidad a los asuntos de Córdoba i Buenos Aires; i al efecto se habia fijado en dos sujetos para el gobierno, de distinta opinion uno de otro; darse despues una constitucion provincial que asegurase las garantias individuales i propiedades de todos que proscribiesen para siempre, *si posible era*, los nombres de unitarios i federales, para de este modo poder aparecer como verdaderos mendocinos i uniformar de este modo la neutralidad; que con respecto a lo que decia en su carta a Molina del jeneral Aldao era solamente porque consideraba que todos temerian entrar en el cambio si existia el jeneral; pero que de ningun modo podria acceder a lo mismo que el decia en la citada carta cuando sus ideas eran borrar para siempre las enemistades que existian en uno i otro partido i que una sola gota de sangre que hubiera derramado consideraba un obstáculo suficiente para conciliar los ánimos; *a no ser que fuese el hecho* (es decir el fusilamiento de Aldao) *en caso de resistencia.*»

* * *

Hemos copiado prolijamente estas revelaciones del honrado negro i que él autoriza con la firma

tranquila del valiente que sabe que va a morir, porque ellas son un reflejo de su pecho injénuo i jeneroso. El no niega tampoco su propósito de castigo al tirano, solo lo atenúa, al paso que ratifica llanamente todos los conceptos de su carta.

Reconocido este documento por el reo, la sentencia de muerte no podia ser sino cuestion de horas, i allí estaba Aldao dominado por febril ansiedad para pedirla. Mas como temiera un alboroto en razon del prestigio personal i de las universales simpatías que su víctima despertaba en el pueblo, hizo reunir la vil Legislatura de esclavos que le obedecia, i por una lei *ad hoc* entrególe ésta la cabeza del bravo africano al dia siguiente de estar terminado el sumario, es decir, el 16 de julio. (1)

(1) He aquí el testo i la fórmula de esta lei inícuca hecho *a petición* del gobernador i que se publicó por bando en las ventanas del reo para el cual fué espresamente dictada:

HONORABLE RESOLUCION.

Sala de sesiones.

Mendoza, julio 16 de 1835.

Año 26 de la libertad i 20 de la independencia.

Al Exmo. Señor Gobernador i Capitan Jeneral de la Provincia

La H. Sala de la Provincia, habiendo tomado en consideracion la nota del Poder Ejecutivo fecha 13 del corriente, en que solicitan se arbitren los medios de contener los delitos de robo, asesinato i conspiracion, ha acordado i decreta lo siguiente:

Art. 1.º Facúltase *ampliamente* al Poder Ejecutivo de la Provincia, para que nombre *comisiones especiales* que juzguen breve

*
* * *

Desde ese momento el infeliz Barcala quedó entregado al verdugo, es decir, a Aldao.

Lo único que demoró su ejecucion fué la imposibilidad moral i material de encontrar un hombre bastante abnegado al deber, que tomase a su cargo, aun por mera fórmula, la defensa del acusado.

Si hai algo mas hediondo que una ciudad enferma de lepra, es una ciudad enferma de miedo, porque entónces la inmundicia del contagio invade las al-

i sumariamente los criminales de conspiracion, asesinato i robo, aplicando a los perpetradores las penas designadas.

Art. 2.º La facultad concedida en el artículo anterior, durará el término de un año, al fin del cual, o ántes si lo considera necesario el Ejecutivo, dará cuenta a la H. Sala de sus determinaciones.

El Presidente infrascrito, transcribe a S. E. la anterior H. Resolucion, saludándole con las consideraciones de su mas alto aprecio i respeto.

Dios guarde a S. E. muchos años.—Exmo. Señor.

José Santos Ramirez.
Presidente.

Benjamín de Castro.
Secretario interino.

EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA, ETC.

Cumpliendo con la presente H. Resolucion, i para que en todas sus partes tenga su debida i exacta observancia, publíquese por bando, fíjese, circúlese i dése al registro oficial.

Mendoza, julio 16 de 1835.

Molina.

Juan de Rosas.

mas, i si los cuerpos se ostentan sanos es únicamente porque todos los corazones están podridos.

En la ciudad heróica i valerosa en que San Martin organizara veinte años hacia el ejército que libertó a Chile i el Perú, no se encontró en consecuencia, un solo hombre que osase alzar la voz de la clemencia delante de un fraile apóstata i beodo.

*
* *

Nobró Barcala en primer lugar al jeneral Ruiz Huidobro, su amigo de intimidad i con quien mantenía una correspondencia en cifras. I el jeneral se escusó alegando que no pertenecía a la provincia..... Designó en seguida el prisionero al abogado don Pedro Nolasco Ortiz. Dejóse éste arrebatarse un minuto por una ráfaga de noble altivez, i pidió desde su hacienda de campo de Vistalba el plazo de un dia para cumplir «con un servicio del cual jamas se habia escusado.»

Pero cuando el doctor vino al siguiente dia a la ciudad, cojió la pestilencia «i amaneció gravemente enfermo» e incapaz de llenar su cometido....

*
* *

Instado Barcala por el fiscal para nombrar un tercer patrocinante, acordóse tal vez con enfado de un tercer camarada, el comandante jeneral de

armas don Eujenio Corvalan. I éste, en razon de su empleo, le volvió tambien la espalda.

El terror era jeneral i absoluto, como euando en una poblacion cristiana entra el cólera.

Delante del patíbulo de un negro, Mendoza habíase convertido en un cimiterio.

*
* *

Vino en pos un comandante Reina, hombre honorable i natural de Buenos Aires, pero éste tambien renunció por varias razones, i en primer lugar decia: «porqué equivocadamente se me llama teniente-coronel, cuando yo no *obstengo* grado alguno en la milicia.»

Mas forzado el último a hacerse cargo de la defensa por un decreto terminante del gobernador Molina, pronunció algunas nobles palabras en defensa del culpable.

Recordó los antecedentes de la revolucion; los motines i conspiraciones, ya innumerables que se habían venido sucediendo, el peligro de encruelecer mas todavía la marcha desoladora de la guerra civil, e invocó por último los nobles antecedentes personales del soldado a quien una imprudencia de todos los dias iba a quitar la vida.

«La conducta del coronel Barcala, dijo su defensor en un corto pero bien razonado alegato, en todo el período de la revolucion, le ha hecho un

lugar el mas distinguido; ya considerado como un empleado público, ya como un padre de familia. El ha prestado grandes servicios, ya disciplinando el soldado en la guarnicion, como presentándose en la batalla para defender los derechos nacionales i la propiedad.»

I en seguida, a fin de mover en el corazon de los jueces el último muelle que resiste a la presion del miedo,—el amor, la familia, el hogar, díjoles estas palabras. «Por último, señores, recomiendo a vuestra piedad la orfandad en que quedarán tantos hijos tiernos privados de un padre que los alimenta. No dejareis ya de sentir sus penetrantes clamores. Ellos por conducto del defensor invocan vuestra clemencia.» I usando el lenguaje de David inserto en la lei de Partida, exclamó: «*Señor, cuando fuereis sañudo no me querais castigar; ni siendo airado reprenderme.* Asi se vertió este hombre divino en favor de la inocencia que temia padeciese por ajenos pecados.»

* * *

Todo seria empero en vano i simple fórmula de trámites forenses. Barcala marchaba al patíbulo desde que fué cobardemente entregado por las autoridades de San Juan.

El consejo de guerra, convertido en tribunal especialísimo, se reunió el 30 de julio de 1835, i desechando todas las recusaciones que interpuso

el defensor de Barcala contra sus enemigos conocidos que iban a ser sus jueces, le sentenciaron éstos a ser pasado por las armas, en conformidad a lo dispuesto en los documentos que copiamos a continuacion del proceso orijinal.

«En la ciudad de Mendoza, en treinta dias del mes de julio de mil ochocientos treinta i cinco, reunidos los señores de la comision militar, a saber: el señor presidente coronel don José Valeriano Godoi, el coronel señor don Jorje Velasco, el teniente coronel don Patricio Lima, el teniente coronel don Estanislao Recabárren, el teniente coronel don José Santos Ramirez, el teniente coronel don Victorino Corvalan, i sarjento mayor don Manuel Maza, mandaron se trajese la causa de conspiracion seguida a los reos coronel graduado don Lorenzo Barcala, capitan don José María Molina i paisano don Pedro Bombal; i habiéndose *echado ménos* al reo don Juan Montero, se *satisfizo el Tribunal* con la cuenta que dió el fiscal, que consta dilijenciada.

«Acto continuo mandaron los señores de la Comision se leyera toda la causa en alta voz clara i distintamente. Concluida la lectura ordenaron dichos señores de la Comision fuesen facultados los defensores de los reos para ampliar sus defensas, adelantarlas i añadadirlas viva voce, lo que habiéndose cumplido hasta decir que no tenian mas

que esponder, fué mandado traer a presencia de la Comision el reo principal coronel Barcala, ya por no dejar un..... (1) al juramento, ya porque así lo pidió su defensor, por si tenia que alegar alguna escepcion, algun vicio o algun defecto en el sumario hasta el estado de sentencia, de cuyo período i trámite fué admitido i apercebido; i no habiendo espuesto otra cosa que la consideracion de sus servicios, ordenaron los señores de la Comision fuese retirado al estado de su prision.

«Despues de lo dicho fué leído el dictámen del abogado asesor de la Comision, con cuya lectura, i no habiendo mas que considerar en la causa, se propusieron los señores de la Comision entrar en conferencia sobre todo lo leído i espuesto por su parte, es decir, por la de los defensores de los reos, el abogado de la causa pública i el Ministerio Fiscal.

«Se tuvo la conferencia entre los señores de la Comision solos por cerca de dos horas, en que espusieron cuantas reflexiones se les ofrecieron para mayor claridad, seguridad i acierto de su dictámen.

«Habiendo avisado no tener mas que conferir, el señor Presidente los llamó a votacion, presente el señor asesor, por si ocurría alguna duda en derecho, la que no habiendo emergido, ni tenido

(1) El manuscrito está intelijible en esta palabra. Parece que dijera *hueco*.

lugar consulta alguna, procedieron a votar con distincion de los reos. Proponiéndose por el señor Presidente, se contrajeron primeramente al reo principal el coronel Barcala, i resultó *unánime* la votacion de que muriese, *sin haber habido discrepancia de un solo voto*.

«En seguida se contrajo la votacion al reo capitán don José María Molina, i todos los señores vocales con su dictámen esplicito estuvieron por el dictámen del señor asesor. (1)

«Luego despues se contrajo la votacion a la pena que debia sufrir el paisano don Pedro Bom-

(1) El asesor en esta causa fué el mismo abyecto i cobarde instrumento que tuvo Monteagudo en 1818 para hacer condenar i fusilar con un aparato de legalidad a Juan José i Luis Carrera. Este miserable, especie de Jeffreys de los calabozos de la Pampa, era un doctor llamado don Juan de la Cruz Vargas, del que dimos buena cuenta hace veintidos años cuando escribíamos el *Ostracismo de los Carreras*.

El noble Barcala recusó a este ajente consuetudinario (por miedo o por paga) de ajenas venganzas, a título de que le tenia odio, ¿i cómo no habia de tenérselo? Pero el vil asesor sostuvo su puesto, i para que se juzgue de su talla copiaremos aqui su argumento. «Esto supuesto, mal puede inferir Barcala le tengo odio, malquerencia i deseo de vengar por aquel principio filosófico *nichil bolitum* (sic) *quim precognitum*, es decir, que si esto yo no lo sabia, mal podia infundir en mí malquerencia.»

Hemos conservado la ortografia del doctor Vargas, quien mas adelante añade algo sobre *autoridad burlerada* (por vulnerada) i otros desatinos de este jaez. La comision militar no aceptó por

bal; i tres de los señores vocales estuvieron por la pena aconsejada.

«I creyendo el Tribunal de la Comision de su primer deber i obligacion el dar cuenta de su juzgamiento, con la causa al Excelentísimo Señor Gobernador i Capitan Jeneral con el oficio de estilo, que al efecto debe pasarle el señor presidente de la comision, procedieron a firmar este acto por el órden de la votacion, en el órden inverso, dando principio el señor Presidente, i en seguida los señores vocales por su graduacion i asiento, de que el escribano de la comision dió fé.—*José Valeriano Godoy, Jorje Velasco, Patricio Lima, Estanislao Recabárren, José S. Ramirez, Víctorino Corvalan, Manuel Maza.*—Ante mí, *Francisco Cárdenas*, escribano de la comision.»

*
* *

«Mendoza, julio 31 de 1835.

«Sin embargo de no haber sido el juzgamiento de primera instancia por consejo militar, para me-

supuesto la recusacion del asesor Vargas; pero aceptó plenamente su dictámen.

En éste, respecto del capitan Molina, se le imponia una pena de dos años de destierro fuera de la provincia, i a Bombal el castigo leve que el consejo acordase por no haber denunciado a Barcala.

jor proveer, pase al auditor jeneral de guerra para que dictamine, nombrándose por implicancia del actual auditor, al Dr. D. Pedro José Pelliza.—*Molina.*—*Juan de Rosas.*

«En el mismo dia i a las once de la mañana pasé la presente carta al señor auditor nombrado por el presente decreto. Doi fé.—*Francisco Cárdenas.*

«Exmo. Señor Gobernador i Capitan Jeneral.

«El infrascrito auditor accidental, previa su aceptacion, ha visto escrupulosamente la causa seguida por conspiracion intentada, al coronel graduado don Lorenzo Barcala i sus influidos cómplices; e impuesto de la sentencia que contra los reos ha proferido la Comision Juzgadora, la halla conforme a la naturaleza del crimen en dicha causa esclarecido; en su virtud puede su Excelencia, siendo servido, confirmarla o resolver lo que mejor estime de justicia.—Mendoza, julio 31 de 1835.—*Pedro José Pelliza.*—»

«Mendoza, julio 31 a las doce del dia, de 1835.

«Conformado con el dictámen que antecede, con solo la reforma, que el reo paisano don Pedro Bombal tenga su destino por un año i medio al lugar donde debe construirse la nueva fortaleza que se ha dispuesto hácia el sur; i se designa para la ejecucion del reo principal el dia de mañana, primero del entrante agosto, a las once del dia, i debiendo colocarse en la capilla dentro de una

hora, proporcionándosele los auxilios espirituales que solicite, i tomándose por la plaza las providencias que correspondan, hasta hacer efectiva la ejecucion.—*Pedro Molinares.*—*Francisco Cárdenas.*—Escribano de la Comision.» (1)

*
* *

El noble cuanto desdichado coronel Barcala fué ejecutado en consecuencia en la plaza pública de Mendoza en la mañana del 1.º de agosto de 1835. (2)

*
* *

Ignoramos como murió aquel denodado jefe arjentino, porque si los procesos suelen contener el epitáfio de los hombres que matan, jamas consignan su glorificacion por la arrogancia o la sere-

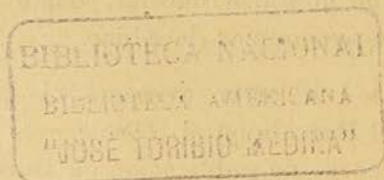
(1) Se habrá notado que el fiscal Recuero dejó de figurar en el proceso de Barcala desde que se produjo su estradicion. Fué causa de esto una enfermedad probablemente finjida i tal vez honrosa del fiscal, que no quiso hacerse, como tantos otros, el dócil cómplice de las venganzas de Aldao.

(2) Es por lo tanto un error evidente el que cometen los biógrafos del coronel Barcala en el *Diccionario biográfico nacional* que se halla en curso de publicacion en Buenos Aires, cuando dicen que este benemérito jefe fué fusilado en abril de 1835 i despues de un proceso verbal tramitado en veinte i cuatro horas.

nidad con que hayan afrontado el patíbulo. Sin embargo, ántes dijimos, que en ese mismo sitio, el coronel Barcala, al mandar como subalterno hacer fuego sobre el noble pecho de don José Miguel Carrera diez i seis años atras, habia aprendido algo que los soldados americanos rara vez han ignorado al subir las escalas del cadalso.

Barcala habia aprendido a morir, como soldado i como tal acabó sus dias, a la edad de treinta i nueve años, en el centro de la ciudad que mas amaba i que deberia conservar su memoria entre los monumentos mas caros de su luctuosa historia.

Viña del Mar, junio de 1878.



LA INGLATERRA CHICA

I LA

INGLATERRA GRANDE.



A RUPERTO S. RUBIO.



LA INGLATERRA CHICA

I LA INGLATERRA GRANDE.

CÓMO UN SARJENTO DE ARTILLERÍA CONTRIBUYÓ PODEROSAMENTE
AL RECONOCIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA DE
CHILE POR LA GRAN BRETAÑA.

Por los años de 1820 a 1825, que siguieron a los albores de los triunfos de la independencia americana, desde Valdivia a Panamá, el Pacífico, que era a la vez nuestra cuna i nuestro baluarte, hervia materialmente con las quillas i las velas de las naves de guerra que venian a visitarnos, tremolando gallardas sus banderas al aire de la libertad i de un mundo que abria de par en par las puertas de su comercio secuestrado, a otro mundo. No ménos de ciento treinta i un buques de guerra, segun tablas oficiales, echaron sus anclas en la rada de Valparaíso en el solo espacio de tres años.

*
* *

Lord Cochrane, con su fama homérica habia atraído sobre el Perú i sus riquezas las miradas codiciosas de los europeos con la misma intensidad que lo hiciera tres siglos antes Francisco Pizarro; al paso que Chile, gobernado entónces por el hijo de un majistrado irlandes, nacido el último súbdito de la corona de Inglaterra, presajiaba a sus hombres de estado i a sus opulentos mercaderes, que mas o ménos son el gobierno de aquel gran país, los dias de auge i de prosperidad que su pujante industria fabril ha alcanzado en estas costas.

Era el tiempo singular, no repetido ántes ni mas tarde, en que tres poetas, Canning, Chateaubriand i Martinez de la Rosa, gobernaban la Europa, como hoi tres inspirados trovadores gobiernan un tercio de Chile, desde Atacama a Curicó. (1)

*
* *

Así, fueron los ingleses los primeros en venir: el galante Shirref en la *Andrómaca*, el capitan Prescott en la *Aurora*, el noble Byron, que estando al ancla en Valparaíso a bordo de la *Blonde*, heredó el título glorioso del poeta libertador de

(1) Alusion de la época a los intendentes Matta de Atacama, Blest Gana de Aconcagua i Eusebio Lillo de Curicó.

Grecia; el comodoro Hylliar (cuyo hijo nos visitara ayer) desde los tiempos de Rancagua; el comodoro Bowles desde los dias de Maipo, i por último durante todas las campañas libertadoras del Perú, aquel célebre héroe británico, sir Tomas Hardy, que fué el glorioso capitan de la *Victory*, buque almirante que montara Nelson en Trafalgar, i el mismo a quien el adalid moribundo dijera en su dolorosa agonía:—«*Hardy! Hardy! Anclad! Anclad!*»

Durante el solo año de 1829, diez i nueve naves de guerra con bandera de Saint James hicieron su aparicion en Valparaiso, Talcahuano i Coquimbo, que era el surjidero de invierno, i en otros puertos de la república.

*
* * *

Los franceses, que por esa época estaban empeñados en prestar mano fuerte a los tenebrosos planes de reconquista i monarquía, concebidos en las entrañas de la Santa Alianza, habian sido mas pródigos aun en la ostentacion de sus fuerzas navales en nuestras costas.

En 1825 nos enviaron por esto no ménos de trece buques, once en 1826 i dieziocho en 1827; cuarenta i dos naves de guerra en el espacio de treinta i seis meses! Verdad es tambien que el gabinete de Paris, i mui en particular el poético i aristocrático de Chateaubriand, arrullaba a la sa-

zon el ensueño, poético tambien, segun curiosas revelaciones recientes de la diplomacia inglesa, de *tomarnos en pago* (sic) a la gruesa ventura, por los gastos de la guerra con que la Francia ayudó en 1823 a Fernando VII a subir por segunda vez a su puerco trono de ignominias i traiciones (1).

Barato era, sin embargo, el precio de la compensacion, pues si Fernando VII hubiese pagado a Carlos X la restitution de su corona con «el reino de Chile,» tasado el último por el precio que hoy tiene su riqueza territorial (666 millones de pesos) habria sido apénas la mitad de lo que los sucesores del vizconde de Chateaubriand tuvieran que pagar mas tarde a sus vecinos del Rin por su paz i su rescate. I así es como el mundo vive, los unos de los despojos de los otros, salteos a mano armada que en el blando lenguaje diplomático se llaman sencillamente «compensaciones.»

*
* *

Formaba aquella tambien la éra i el campo de las exploraciones científicas de esta parte ignota i

(1) Véase lo que sobre estos curiosos planes dice el diplomático i escritor ingles sir Henry Lytton Bulwer en su vida de Canning. *Historical characters*, vol. II. páj. 255, Leipzig 1868:— «France was expecting to gain the revolted provinces in South America, *in compensation for her expenses*,» a lo que Canning se opuso de la manera mas resuelta i perentoria.

ponderada del orbe. Al desventurado Malaspina habia sucedido el ruso Kotzebue, a éste Lesson i Dumont d'Urville, al último los capitanes King i Fitz-Roy que midieron a palmos, pero no sin graves equivocaciones, todo nuestro litoral, encontrándose a su bordo i como simple conchalojista aquel famoso sabio que mas tarde háse obstinado en demostrar al mundo que el hombre no es sino el mono mejorado por el acaso en tercio i quinto.... Encontráronse tambien por esos años (1826) en el Estrecho, que es la puerta de calle del Pacífico i por lo mismo la mas solicitada de estraños i vecinos, los nietos de aquellos dos grandes exploradores de los mares del sur en el siglo XVIII, Byron i Bougainville, que a su turno exploraban, como sus abuelos, el océano que la suspicacia española habia convertido en un gran lago con el objeto de podrir sus quillas i su comercio durante tres siglos que fueron una sola muerte.

*
* *

De este movimiento rápido i considerable de la marina de guerra de las naciones europeas, que custodiaban el vasto convoi de sus fábricas en nuestros puertos, nacia la afluencia considerable en Valparaíso, principalmente de negociantes i en particular de marinos de S. M. B. De esta misma circunstancia arranca el argumento de la relacion local i

no poco dramática que vamos en seguida a regalar a nuestros lectores, de un suceso grave i ruidoso que tuvo lugar en su poblacion i en su bahía en el mes de setiembre de 1827.

* * *

Era gobernador de aquella plaza de guerra i de comercio el respetable brigadier don Francisco de la Lastra, que peinaba ya canas porque, como él mismo solia decir, habia nacido en el año de «los tres sietes,» i ya tan temprano como en los dias de la *Patria vieja* (1814), a los 37 años de edad, fuera por un breve tiempo Director supremo de la república. Bajo su gobierno, prudente e ilustrado, liberal i pacífico, tomaron particular incremento el comercio i la poblacion del puerto, que desde la victoria de Chacabuco se habia en diez años casi triplicado (seis mil habitautes en 1817, dieziseis mil en 1827).

Cuando el viajero ingles Samuel Haihg visitó a Valparaiso en noviembre de 1817, habia seis buques al ancla en la bahía. El mayor Sutcliffe encontró cuarenta en ese mismo mes cinco años mas tarde (1822). El 21 de abril de 1818, dos semanas despues de la victoria de Maipo, habia, segun Barros Arana, dieziete buques en la rada (1).

(1) Barros Arana *Historia de la Independencia*, tomo IV páj. 425.

Constituía una de las manifestaciones mas visibles de aquel adelanto, la fundacion de un teatro dramático que funcionaba con desahogo i aplauso en el atrio de la entónces recién construida aduana de San Agustin, antiguo convento i hoi Palacio de Justicia, que todos estos usos ha tenido, temporal i eterno, en el espacio breve de la mitad de un siglo. Como en todas las ciudades comerciales, esencialmente masculinas, asistia cada juéves i cada domingo, mediante el simple pago de una peseta, un numeroso público a oír las tragedias de Voltaire i otros herejes, caracterizadas por Cáceres i Morante, dos grandes notabilidades del arte escénico en Chile, que hoi mismo levantarían al frenesí el entusiasmo de un público medianamente nervioso i sensible.

Tal era mas o ménos lo que entretenia la vida i la juvenil actividad de aquella colonia situada al pié del *Mount Pleasant* (que así se llamaba el Cerro Alegre) i que dieron en dominar desde entónces la «Inglaterra del Pacífico,» dando al cerro del *Main-Top* las proporciones de la cúpula de San Pablo i al estero de Jaime el curso i la grandiosidad del Támesis.....

Todo eso, si bien el nombre era sueño, ocurría en tierra firme.

*
* * *

Vamos ahora a pasear una indulgente mirada por la amena bahía, que era donde en realidad se veía anclada en permanencia la Inglaterra verdadera, con sus bombas en montones, su santa-bárbara repleta, sus cañones de a 64 (enorme calibre de esa época) i sus banderas con las cruces de San Jorje i las aspas de San Andres, como para significar con esto último al mundo mercader, i en especial a las naciones débiles, que son dueños de elegir entre morir crucificadas o en la simple devanadera como el cáñamo....

Hallábase allí en efecto la fragata *Doris* de 48 cañones, que habia venido al Pacífico en abril de 1822 con su capitán dentro de un ataúd, i tenia ya sobre su aparejo un largo crucero de cinco años. Comandábala ahora el comodoro sir John Gordon Sinclair, un esperto i prudente marino, i sosteníanla en el Pacífico, como dos alas de combate, las corbetas *Ranger* i *Jassieur*, que, juntas con su capitana, podian presentar en línea de batalla cien bocas de fuego i el doble o triple de soldados aguerridos armados de fusil.

Por mútua ventura del país, a quien sin figura nos liga el mas estrecho parentesco conocido en el presente siglo, cual es el de las libras esterlinas, tenia el dominio de las armas de San Jorje, a mas

de un jefe tranquilo i experimentado, un funcionario ingles de no menos altos respetos, i que desde principios de 1824 vivia bien hallado en aquella poblacion, mitad inglesa i mitad criolla. Tal era el cónsul jeneral de S. M. B., Mr. G. R. Nugent, cuyo reposado i sesudo personaje era, por lo que entendemos, deudo o relacion lejana de aquel impetuoso, cabezon e influyente lord Nugent, entusiasta amigo de la Grecia, como Byron, i a quien el sarcástico Canning, siendo a la sazón primer ministro, solia poner con los visos del ridículo por la enormidad de su cabeza i por su amor intemperante a las libertades de otras razas i de remotos climas. Lord Nugent llegó, sin embargo, a ser primer ministro despues de Canning, i esto sirve tal vez a explicar por qué el cónsul de aquel nombre tuvo cierta elevada posicion desde temprano en nuestro suelo.

*
* *

Entre los tripulantes de aquella pequeña escuadra británica descollaban por su orgullosa turbulencia dominguera algunos de los oficiales de la *Doris*, que acostumbraban matar el tedio del culto protestante con alegres paseos a la Placilla o Viña del Mar, donde las libaciones no estaban sujetas ni a tarifa de escudos ni a reglamentos de carretón de acarrear ébrios. En esos años la alegría del

vinó no era todavía delito de policía: lo era solo la de la chicha. ¿I hoi por ventura no es lo mismo?

Aconteció, sin embargo, por nuestra escasa fortuna diplomática i para mayor dolor de la honrada i pacífica colonia mercantil de Valparaíso, que las copas alzadas por los oficiales de la *Doris* el domingo 9 de setiembre de 1827 no se derramaron del todo en las silenciosas cavidades del hambre i de la sed, sino en el cerebro de los que en demasía las apuraron, porque cinco o seis de ellos se presentaron por la noche en el tranquilo i amistoso coliseo de San Agustín, bulliciosos, penden- ciosos e insolentes.

Sobresalia entre sus camaradas por su aspecto de brutal arrogancia un teniente de la *Doris* llamado Juan Fullarton, de quien se hubiera creído llevaba en su pecho el propósito de una sangrienta querella, pues escondia en él una pistola. Mas fuese que tan bastarda mira le hubiese llevado al sitio o que el alcohol emponzoñase su alma i sus sentidos en instante no previsto, es lo cierto que a poco de levantado el telón del segundo acto de un drama sentimental, cuyo nombre se ha borrado de los carteles manuscritos en que se anunciara, buscó aquél violenta pendencia a un tranquilo e ignorado caballero que ocupaba un asiento en la platea. Inculpándole sin motivo de haber ocupado su propio asiento i esforzándose por arrancárselo,

el oficial ingles apostrofó con groseria al manso vecino i aun usó de violencia sobre su persona, amenazándolo con matarlo de un balazo si no cedía a su demanda.

I el acalorado marino, fuera ya de sí por la porfía i por la ira, habria conseguido tal vez su intento de vejar impunemente a un ciudadano indefenso i a la culta sociedad allí congregada, sin la noble enerjía de un oficial de artillería, llamado don Pedro Antonio Gacitúa, que se habia batido como cadete en Maipú, con «valor conocido», dice su hoja de servicios, i que falleció jóven todavía en Santiago, el 4 de diciembre de 1843, despues de haber servido al pais durante 28 años con ya olvidada constancia.

Encontrábase este oficial, que era ayudante de su arma en la guarnicion del puerto, no léjos del punto de la malhadada riña, i lanzándose con su espada desenvainada sobre el teniente de la *Doris* i sus seis camaradas casi tan exaltados como él mismo, logró ponerlos por un momento a raya.

*
* *

Mas la insolencia del provocador arreciaba junto con el bullicio i el descontento del público, i fué preciso recurrir a medios de mayor rigor para calmarlo. El ayudante Gacitúa, secundado por el mayor de plaza don Pedro Lasalle, un frances tan

arrogante como impetuoso, llamó en consecuencia al sarjento que mandaba el piquete de artilleros encargado de la custodia del teatro, i entre ambos diéronle orden de aprehender en su asiento al tumultuoso marino. El jefe de la guardia cumplió su consigna, cual era su deber; mas al acercarse a Fullarton e intimarle su arresto, sacó el último la pistola de que iba armado i a quema ropa la disparó en el corazon del infeliz soldado que cayó muerto a sus piés. Llamábase éste José María Muñoz.

*
* *

Los que se imaginen hoi cuál seria el tumulto, la rabia i el horror que aquel hecho odioso i nunca visto despertara en el público chileno que asistia aquella noche al teatro de San Agustin, i aqui-laten los sentimientos ajenos por los que a ellos les impulsarian en un caso semejante, calumnian, tal vez i sin pensarlo, el levantado espíritu nacional de aquellos años, en que ufanos de sentirnos libres, poníamos la adoracion de la patria sobre todas las pasiones i el honor de su nombre i su bandera sobre todos los intereses. ¿Qué? ¿Habian llegado por ventura aquellas melancólicas horas en que se vió a congresos llamados nacionales rechazar el embargo de los bienes de una potencia cuyos barcos avistaban nuestras costas con

bandera de saqueo, i en el preciso i ominoso dia en que sus capitanes quemaban nuestras naves de comercio en los puertos de Atacama? ¿Qué?... Pero no entremos fuera de lugar en épocas de triste memoria, i volviendo al roto lance del 9 de setiembre de 1827, sea permitido al fiel cronista asegurar que la concurrencia entera presente en el teatro de San Agustin aquella noche, animada de jenerosa cólera, púsose de pié para pedir justicia i castigo a los que de ello tenían el derecho i el poder, o para infringirlo allí mismo por su brazo. Siguióse en consecuencia un tumulto indescriptible, en el cual los oficiales ingleses tuvieron mui comprometidas sus vidas, especialmente el teniente Fullarton, quien, al fin, merced a la confusion que allí reinaba, logró evadirse por un pasadizo lateral, miéntras sus camaradas quedaban en rehenes de la justicia i de la alarma pública.

*
* * *

Afortunadamente, i como fuese dia festivo, hallábase de visita en esa hora (las diez de la noche) en casa del gobernador Lastra el cónsul Nugent i el comodoro Sinclair; i como para mayor suerte el castillo de San José, (que era la residencia oficial de las autoridades locales i cuartel a la vez de artillería) no estaba léjos, pues proyectaba algunos de sus senderos militares hácia la quebrada de San

Agustin, que dominaba desde la altura, avisados con precipitacion aquellos personajes, llegaron en momento mui oportuno para serenar un tanto los ánimos sobresaltados hasta el furor i hasta la muerte. El gobernador Lastra hizo doblar inmediatamente la guardia del teatro i consultó la seguridad momentánea de los oficiales ingleses, que el público retenia prisioneros, todo en buen acuerdo con el cónsul de S. M. B. i su almirante en el Pacífico.

*
* * *

Mas fuese una mala intelijencia llevada por precipitacion a bordo, fuera que el mismo Fullarton u otro de sus compañeros lograran, al escaparse, ganar el muelle, que a la sazón tocaba en la plazuela, en el sitio que hoi ocupa el café de la Bolsa,—como veinte años atras bañára en las crecientes las gradas del templo convertido a la sazón en teatro,—fué lo cierto que a pocos momentos de lo sucedido se tocó a zafarrancho en los tres buques de guerra surtos en la bahía, encendiéronse en sus mástiles las señales de combate i echáronse al agua todas las embarcaciones de desembarco. Tripuláronse éstas a toda prisa i comenzaron a dirijirse a la playa gruesos pelotones de fusileros en evidente disposicion de dar batalla por el rescate o la vengaza de los oficiales cautivos o que

suponian inmolados. El primer oficial que puso pié en tierra desenvainó en efecto su espada i avanzó con su tropa hácia el teatro como intentando cortar el paso a la guardia de artilleros, que en ese momento, apaciguado ya a medias el tumulto, se retiraba en buen órden a su cuartel. Eran las once i media de la noche.

Salía a la vez del recinto en que quedaba un cadáver, sangriento testimonio de ultraje que un extranjero habia hecho a nuestra sociedad i a nuestras leyes, el público indignado i sombrío, pero sereno, mediante las promesas formales de pronta i eficaz justicia que le hicieran los propios jefes del ofensor, cuando con sorpresa i mayor i natural ímpetu de cólera notaron el desembarco de la tropa inglesa i su aparente resolucion de atacar o envolver la guardia cuyo jefe acaba de ser sacrificado. La palabra *traicion! traicion!* corrió de labio en labio i sintióse en el aire el murmullo de la borrasca que llegaba.

*
* *

Estalló entónces en el pecho de todos la pasion viva i jenerosa que la cultura i el respeto habian hasta ese momento dominado. Oyóse el grito de *¡A las armas!* i cada cual fué a procurárselas. Eran las doce de la noche, i el peligro de una catástrofe se hacia inminente. Corrian unos a sus

habitaciones en busca de una escopeta o de un cuchillo, otros a casa del gobernador a pedir las armas de la guarnicion i su ayuda, los mas al cuartel de artilleria a la voz del animoso ayudante que ya hemos nombrado i que habria querido vengar allí mismo la sangre de su inocente subalterno. Los que subieron al castillo diéronse tal prisa que en pocos minutos bajaron a la plaza una batería de cañones, trayendo los artilleros sus lanzas-fuegos en la mano, que iluminaban en la lóbreguez de la noche los grupos irritados, listos para un sangriento si bien desigual combate. «En ese momento, dice con cierta marcial petulancia el MERCURIO de Valparaíso, en su número de estreno que salió a luz solo tres días mas tarde (el 12 de setiembre), un grito jeneral de alarma se oyó de un extremo a otro de la ciudad, i en pocos momentos todo estaba preparado para conservar la independencia i cubrir de terror i de vergüenza a los incautos que tuvieron la temeraria arrogancia de provocar nuestro denuedo.»

*
* * *

Los que mas se habian distinguido por su ardor para armar al pueblo i lanzarlo al conflicto de un encuentro a sangre i fuego, habian sido el comisario de marina don Victorino Garrido, tres jóvenes del apellido de Vicuña (don Pedro Félix,

don Ignacio i don Santiago) i los comerciantes don José Vicente Sanchez i don Joaquin Ramirez, cuyo ardor impetuoso se habia ejercitado en mas de una ocasion en nuestras milicias. A un solo ademán de aquellos irritados ciudadanos o a la voz de *¡fuego!* del capitán Gacitúa, que estaba al pié de sus piezas, habria bastado para que el asesinato del sarjento Muñoz se hubiese convertido en una mortífera batalla de ingleses i chilenos en las calles de nuestra capital marítima. Mui posible era en el estado de las cosas i de los ánimos, que pocos, si alguno, de los marineros británicos, hubiese regresado aquella noche a sus embarcaciones esparcidas a lo largo de la playa; pero no habria sido por esto ménos cierto que no hubiera amanecido la luz de un nuevo día sin que la ciudad ya floreciente i mas hermosa de nuestro litoral, hubiese presentado el aspecto de un montón de ruinas bajo las bombas i metrallas de la flotilla inglesa. Hace diez años que el almirante Kingcome, un pobre i simpático vejete, estuvo aparejado a bombardearnos por cuestion de un brazo roto... ¿I cuál habria sido la sentencia de Valparaíso i tal vez de Chile despues de un combate provocado i casi inevitable, pero que los fuertes habrian declarado celda cobarde i asesinato de sus súbditos i sus tropas, sujeto por tanto al castigo inmediato del incendio i de la compensacion posterior de los millones?

*
* *

Pero, segun lo tenemos dicho, veló aquella noche aciaga la fortuna por la paz de nuestro pueblo, permitiendo que a tan avanzadas horas estuvieran al habla las mas altas autoridades de uno i otro bando: el gobernador Lastra i su estado mayor por los chilenos, el comodoro Sinclair i el cónsul Nugent por los ingleses. I como los últimos con voz honrada prometieran de nuevo hacer justicia perentoria del agravio, i declararan públicamente que la tropa de los buques habia desembarcado sin orden superior i solo por un falso aviso o mala intelijencia a bordo, aquietóse la borrasca por segunda vez, regresando, en consecuencia, los marinos a sus botes i a sus buques, los artilleros a sus cuadras i los vecinos armados a los cuarteles i a la casa del gobernador, donde la ansiedad de la noche i sus comentarios prolongó la reunion i la velada del pueblo hasta las altas horas.

Como tenemos a empeño revestir estos episodios,—al parecer mas pintorescos que graves, pero que en una hora estuvieron próximos a comprometer nuestros destinos con mayor intensidad i peligro que el manoton dado a la bandera del señor Tavira en setiembre de 1865,—vamos a reproducir aquí algunos de los documentos oficiales que mediaron en el disturbio, i que pertenecen

tanto a la crónica local de Valparaíso como a la historia jeneral de la república.

Damos, por tanto i desde luego, cabida al oficio en que el gobernador de Valparaíso refirió, atenuándola, como era ya probablemente negocio convenido entre las partes, la sustancia del deplorable suceso del teatro de San Agustín, cuyo templado documento dice como sigue:

*
* * *

«GOBIERNO DE VALPARAISO.

«Setiembre 11 de 1827.

«A las diez de la noche del domingo 9 del corriente, en el teatro de esta ciudad, se formó un estrepitoso desórden entre un oficial de la fragata inglesa *Doris*, surta en esta bahía, i un ciudadano particular, que fué golpeado por aquel i amagado con una pistola en medio de la numerosa concurrencia que se hallaba en la platea.

«Al instante los soldados de la guardia destinada a dicho coliseo, en la precision de cumplir con su deber, ocurrieron a contener del mejor modo el tumulto o desórden que rápidamente se aumentaba; mas no pudiendo conseguirse, a pesar de los mayores esfuerzos, el mayor de plaza i un ayudante que allí se hallaban ordenaron al sarjento José María Muñoz, que hacia de comandante de

la guardia, asegurase al referido oficial ingles. Fué pronto a ejecutarlo, i a las primeras reconvenciones que le hizo para que se diese a preso, sacó la pistola i abocándola al pecho del sarjento le dió un balazo, con el cual a los dos ó tres minutos espiró. Creció entónces el desórden i confusion, en términos que el oficial se escapó por una puerta falsa.

«Al momento tuve estrajudicial aviso de este acontecimiento i me dirijí al coliseo e hize reforzar la guardia, logrando por fin calmar la ajitacion que allí i en la calle habia.

«En la mañana del siguiente dia recibí los correspondientes partes del comandante de la brigada de la guarnicion i del mayor de plaza, que en consecuencia dirijí al señor cónsul de S. M. B.»

Daba cuenta en seguida el gobernador de Valparaiso al ministro de guerra de las negociaciones tan honrosas como satisfactorias (juzgadas al ménos por su tenor i aparencias) entabladas con los representantes del gobierno ingles, i terminaba su nota oficial de la siguiente manera:

«Evacuadas estas tramitaciones que he creido necesarias, he dispuesto que por el mayor de esta plaza se informe la correspondiente sumaria; i tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. S. por las noticias que pueden haberse esparcido en ésa, desfigurando el hecho, i a fin de que

sobre el particular se sirva comunicarme las órdenes que tengan a bien, para ir en todo con las miras i deseos del supremo gobierno.

«Con esta ocasion saludo a V. S. con las mejores consideraciones.

«Señor Ministro de Estado en el departamento de la guerra.—*Francisco de la Lastra.*»

*
* *

¿Cuáles habian sido entre tanto los pactos diplomáticos que habian dado solucion al doloroso lance del 9 de setiembre, i devuelto a nuestra honra su lustre i una mediana reparacion al noble soldado que cayera, por mano de extranjero, cumpliendo honradamente su deber?

Vamos a esponerlos sencillamente, como cronistas imparciales, vertiendo las propias frases que sobre el negocio se cambiaron.

He aquí la moderada i hasta fria nota del gobernador de la plaza en que solicitaba de las autoridades inglesas el cumplimiento de la lei nacional tan escandalosamente violada:

*
* *

«GOBIERNO DE VALPARAISO.

Valparaiso, setiembre 11 de 1827.

«El que suscribe tiene el honor de dirijir al

señor cónsul jeneral de S. M. B. las dos copias de los partes que en este instante ha recibido del mayor de esta plaza i del comandante de artillería de la guarnicion, relativos al desgraciado suceso que a las diez de la noche de ayer aconteció en el teatro público de esta ciudad. En él don Juan Fullarton, oficial de la fragata de guerra inglesa *Doris*, dió muerte al sarjento de guardia José María Muñoz, que en el cumplimiento de su deber trató de apaciguar un tumultuoso desórden causado por aquel. El que suscribe espera que el señor cónsul jeneral, para evitar los males que puedan seguirse a los individuos de una i otra nacion, se sirva poner a disposicion de este gobierno el espresado oficial, autor de la muerte, a fin de que, tomándole su declaracion, se forme la correspondiente sumaria, como el medio mas prudente i seguro para hacer justicia i obtener una mútua satisfaccion. El que suscribe, al contraerse a este desagradable acontecimiento, que conoce lo sensible que le ha sido al señor cónsul jeneral, aprovecha la oportunidad de saludarle i de ofrecerle las consideraciones que por todos respectos se merece.—*Francisco de la Lastra.*»

*
* *

Las contestaciones oficiales del cónsul Nugent i del comodoro Sinclair no se hicieron esperar, i

ambas, preciso es reconocerlo, contienen pasajes llenos de dignidad i elevacion de ánimo, porque manifiestan el noble pero raro respeto que el fuerte debe al débil, i el testimonio, mas escaso todavía en el trato vulgar de las naciones, por el cual el ofensor confiesa el daño i ofrece noble compensacion al ofendido.

Por esto con placer reproducimos esos dos notables documentos, raras i esquivas prendas en las cancillerias inglesas de la América del Sur, i a nuestro juicio mas raras en el archivo de otras naciones.

Las notas mencionadas están concebidas en los términos siguientes:

*
* *

«CONSULADO BRITÁNICO EN VALPARAISO.

«Valparaiso, setiembre 11 de 1827.

«El infrascrito tiene el honor de acusar el recibo de la nota de S. E. el gobernador de Valparaiso, con los documentos incluidos i relativos al desgraciado trance ocurrido en el teatro la noche del 9 del corriente.

Copias de dichos documentos han sido remitidas al señor John Sinclair, baron, capitan de la fragata de S. M. B. *Doris* i comandante de los buques de S. M. B. en el Pacífico, i la respuesta de aquel

oficial va inclusa, por la cual S. E. percibirá el *ansia del carácter británico* por que se hagan cuantas investigaciones sean posibles i lo *pronto que están a someterse a las leyes de Chile*. El infrascrito, al espresar su alta consideracion por S. E. el gobernador, toma esta oportunidad para espresar su sentimiento, *que es tan sincero como será incesante*, por el acontecimiento desgraciado, i solo le *consuela* de algun modo el acordarse que es el primero de su clase ocurrido durante cerca de tres años i medio de su residencia en la república de Chile, en que los súbditos de S. M. B. tuvieran parte.

Con este motivo tengo el honor, etc.—*C. R. Nugent.*»

*
* *

La nota del noble comodoro ingles es mucho mas esplicita i perentoria en cuanto al asentimiento de las autoridades británicas a permitir que el caso i el reo fueran juzgados conforme a las leyes nacionales, pues era éste el punto esencial de derecho internacional i de dignidad propia en el grave conflicto repentino.

Tal resolucion honraba altamente a los funcionarios que la pusieron por obra, i por esto reproducimos íntegra en seguida la lacónica si bien significativa respuesta del jefe de las fuerzas navales de la Gran Bretaña en el Pacífico al representante legal de su nacion, que dice así:

*
* *

«Fragata de S. M. B. DORIS, 11 de setiembre de 1827.

«Señor:

«Tengo el honor de acusarle el recibo de su nota de hoy fecha, incluyéndome otra de S. E. el gobernador con los documentos relativos al desgraciado fracaso que tuvo lugar la noche del domingo pasado. En contestacion tengo el honor de informarle que es el deseo tanto de Mr. Fullarton, como el mio, *de rogar por la mas completa investigacion, i será entregado a su disposicion para formacion de su causa en cuanto V. S. lo requiera.* Tengo el honor de suscribirme su mui obediente servidor.—*John Gordon Sinclair*, capitan i comandante en el mar Pacífico.

Al señor don C. R. Nugent, cónsul jeneral de S. M. B. cerca de Chile.»

*
* *

Era el marino ilustre que firmaba la nota precedente un hombre de grandes respetos, natural de Escocia i ligado por la sangre i por su nombre a la mas antigua nobleza del país. Fué nieto del duque de Gordon e hijo de un baron, gobernador del fuerte San Jorge en la época de su nacimiento.

Contaba Sir John a la sazón solo treinta i siete

años, pues habia nacido el 31 de julio de 1790, i tenia ya un alto rango en la marina inglesa, la mas rica en glorias, pero la mas tardia en ascensos conocida. Pero habia ganado su puesto de comodoro en el Pacífico no por influencias de familia, sino por nobles servicios prestados sin interrupcion durante la vida que llevaba recorrida.

Embarcado, en efecto, como simple grumete en el navío *Mars*, de 74 cañones, en 1799, navegó despues bajo el pabellon glorioso de lord Nelson en la *Victory* i se encontró a su lado en Trafalgar. Por esto, en premio de esos servicios distinguidos era ya teniente a los 19 años, en 1809.

Tomó en seguida parte en la desastrosa expedicion de la isla Walcheren en Holanda, i poco despues en la mas feliz que dió por resultado la conquista de la Isla de Francia en 1810.

Distinguióse posteriormente de una manera particular por su prudencia i su bravura en diversos cruceros en el Mediterráneo i en junio de 1814 era ya capitan de navío.

En esta capacidad fué promovido en 1825 al mando de la *Doris* estacionada en el Pacífico i tomó, como comodoro en jefe, el mando de las fuerzas británicas en ese océano.

Bien hallado en este servicio por sus prendas caballerescas i la muestra inequívoca de elevacion de alma que diera en el deplorable conflicto de

Valparaíso, solo regresó a su patria en 1829. I allí sirvió mas tarde como comandante de los arsenales de Jibraltar i de Southampton (1842-1846), siéndonos desconocido el resto de su honrosa vida, representada todavía en Inglaterra por numerosos hijos. Debió morir, empero, ántes de 1872, porque su nombre no figura en la *Navy List* de ese año.

*
* *

¿Cumplieron los representantes del rei de Inglaterra su promesa de hacer justicia a la cultura del pueblo de Valparaíso, a la sangre del sarjento Muñoz tan alevosamente vertida, i a la moderación incontrastable de los procedimientos de su gobierno?

Así lo creemos, porque existe en nuestros archivos una sentencia suscrita por el gobernador militar de Valparaíso i seis coroneles respetables de nuestro ejército, que juzgaron mas tarde en consejo de guerra al oficial Fullarton, si bien le absolvieron por falta suficiente de prueba legal. (1)

(1) He aquí esta sentencia, que deja entrever un acomodo diplomático previo entre el gobernador que habia informado al gobierno de Santiago sobre el atentado del teniente Fullarton, i los jefes de éste, que habian convenido en entregarlo a un juicio mas aparente que efectivo:

«Sentencia pronunciada por el consejo de guerra de oficiales je-

*
* *

El teniente Fullarton habia, por tanto, sufrido un largo mes de prision en una fortaleza chilena, i lo que es mas digno de tenerse en cuenta, habia sido juzgado conforme a nuestras leyes, por nuestros propios jueces i bajo nuestro pabellon, humilde todavía, a la vista de los oriflamas imperiales

nerales en el proceso seguido contra Mr. Fullarton, teniente de la fragata de guerra «Doris» de S. M. B.

«Habiendo formado don Enrique Lasalle, teniente coronel i sarjento mayor de esta plaza, el proceso que precede contra el teniente de marina de la fragata inglesa *Doris*, don Juan Fullarton, acusado de haber muerto con un tiro de pistola el día 9 del mes próximo pasado en la comedia, al sarjento de guardia que se hallaba en ella, José María Muñoz, i en consecuencia de la órden inserta por cabeza del que le comunicó el señor gobernador de ésta don Francisco de la Lastra, i héchose por dicho señor relacion de todo lo actuado, el consejo de guerra de oficiales jenerales celebrado el día 22 del presente en casa de dicho señor que lo preside, siendo jueces de él los señores: el coronel graduado don Manuel Recabárren, id. don Anjel Argüelles, coronel don Jorje Beauchef, id. don Francisco Elizalde, id. don José Rondizzoni, id. don José Bernardo Cáceres i el señor auditor de guerra don Pedro Palazuelos, i oídos sus descargos con la defensa de su procurador i todo bien examinado, i no hallando al acusado *convencido* del crimen por el cual se le puso en consejo de guerra, mandó que se le dé por absuelto i se ponga en libertad.

«Valparaíso, octubre 22 de 1876.—*Francisco de la Lastra.*—*José Bernardo Cáceres.*—*Francisco de Elizalde.*—*Jorje Beauchef.*—*José Rondizzoni.*—*Anjel Argüelles.*—*Manuel Antonio Recabárren.*»

de la nacion mas altiva i poderosa del globo, acostumbrada a hacer de cada país lejano una factoria de su comercio, i de cada gobierno indíjena una especie de sucursal de su imperio en el Asia, en la Oceanía i en Europa misma, desde el Portugal al Ejipto, desde la Dinamarca a la Grecia.

El castigo, es cierto, fué desproporcionado, i la sentencia del consejo de guerra adolece de una dolorosa esquivez que el sentimiento nacional no pudo aceptar como lejítima. Pero muchas veces los actos de los gobiernos son solo la venda que cubre ante la posteridad una honda herida que el pueblo lleva resignado pero no *convencido* en su corazon; i romper prematuramente esa venda es ahondar la llaga i acrecer el dolor del que padece, sin preparar un cambio favorable en el mal mismo.

*
* *

¿Cuál fué, entre tanto, la suerte posterior del desgraciado oficial que sufrió las humillaciones de la cárcel i el dejar en nuestro suelo solo un nombre de escándalo?

El teniente Fullarton, cuyo verdadero nombre de bautismo fué Juan Campbell, era escoces, como su jefe i como todos los Campbell, pues habia nacido en 1802 en el condado de Ayrshire, tierra que no es de pistolas ni aguardiente sino de sabrosa i dulce leche.

A la edad de quince años habia entrado como voluntario en la marina, i por una coincidencia curiosa, el primer buque en que hizo su carrera (el *Larne*, de 20 cañones) era mandado por su actual comandante i paisano el comodoro Sinclair.

Pasó despues al *Vengeur* i a su bordo hizo su primer viaje a Sud-América, i en seguida como piloto del *Imprennable*, que mandaba en las Antillas el almirante Alejandro Cochrane.

Debia ser, sin embargo, el piloto escoces hombre de jenio díscolo i difícil, porque le vemos pasar en seguida de buque en buque al *Júpiter*, que navegaba en la China en 1822, al *Liffey*, al *Jénova*, al *Asia*, al *Ganges*, i por último a la *Doris*, de la cual era segundo o tercer jefe en la época en que manchó su carrera con un innoble atentado, fruto de la intemperancia i la violencia.

El comodoro Sinclair no pudo tal vez castigarlo por el atentado desde que fué absuelto por un tribunal de Chile; pero el 27 de noviembre de 1827, esto es, un mes despues de la sentencia del consejo de guerra de Valparaiso, lo hizo trasbordar en su mismo grado al navío que mandaba el capitan Cárlos Gordon.

Pasó despues el inquieto subalterno al *Samarang*, en seguida a la *Clio*, despues al *Wellesley*, i por último a la *Zebra*, hasta que en 1838 fué puesto a media paga sin haber obtenido hasta esa

edad el título de capitán que su jefe del Pacífico habia conquistado a los 24 años de la suya. La única fortuna que sonriera al matador del sarjento Gonzalez habia sido su enlace en 1835 con una señorita de la ciudad de Chichester, llamada Rosa Sherwood, a la que suponemos trató con mas dulces maneras que las de que dejó triste i duradera memoria en nuestra patria.

*
* *

Una consideracion íntima mitigó, sin embargo, las animosidades que un delito impune pudiera todavía encender, porque la víctima sacrificada, no obstante su humilde nombre i posicion oscura, contribuyó en su grado a un porvenir comun i venturoso.

Sabido es de todos, en efecto, que si bien el ilustre Canning habia reconocido desde junio de 1824 la independendia de Méjico, de Colombia i del Plata, en razon de la aparente estabilidad de sus gobiernos, opuso al propio tiempo entónces i mas tarde perentoria denegacion a los reclamos impuestos en igual sentido por nuestros ministros Irisarri i Egaña en favor de Chile.

Mas cuando habia apenas trascurrido una semana desde el triste lance del teatro de San Agustin, sentábanse a la mesa del gobernador de Valparaiso los dos mas altos representantes que el gran minis-

tro inglés mantenía en el Pacífico, i al brándis oficial del 18 de setiembre del representante de Chile, que bebió «al ilustre Canning i a la Gran Bretaña, barreras inespugnables interpuestas entre el despotismo español i la libertad de Sud-América,» púsose de pié el cónsul de S. M. B. i pronunció el siguiente brándis que copiamos testualmente de su version oficial:

«Por la prosperidad i felicidad de Chile i porque la Gran Bretaña reconozca mui pronto su independencia que tan bien se merece.»

*
* *

No nos es dable precisar en este momento la fecha exacta de aquel reconocimiento tan justamente anhelado por todos los chilenos, porque era como nuestra fé de bautismo ante el mundo civilizado; pero ¿no es verdad que aquella declaracion franca i esplicita del agente mas autorizado del gobierno británico en el Pacífico, era ya como prenda segura de ese inmediato reconocimiento sino el reconocimiento mismo?

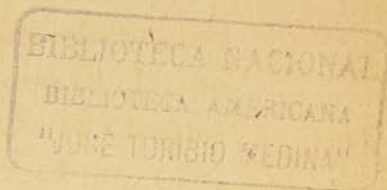
*
* *

Canning a la sazón habia muerto (1); pero así

(1) El entusiasta defensor de la libertad i autonomía del Nuevo Mundo, que segun sus propias palabras (*I called the New World into existence, to redress the balance of the old*), se

como su palabra profética, segun la cual él llamaba a la vida al Nuevo Mundo para servir de contrapeso al antiguo, así la inmolacion casual i dolorosa de un humilde sarjento del ejército de Chile, contribuyó sin duda poderosamente, no ménos que la imperturbable moderacion de que en tal trance diera pruebas el gobierno chileno, a acelerar en el ánimo de los sucesores de aquel, inspirados en sus planes i principios de gobierno, la resolucion largo tiempo meditada de llamarnos tambien a nuestro turno a influir, siquiera con un nombre honrado, en los destinos del mundo.

Santiago, noviembre de 1876.



proponia llamarlo a la vida para establecer el equilibrio del viejo, habia fallecido el 8 de agosto de 1827; esto es, cuarenta dias ántes del brándis oficial del cónsul Nugent. La noticia de la muerte del gran estadista solo se supo en Chile el 22 de noviembre, i la prensa del país, aunque escasa i pobre todavía, supo hacer justicia a su mérito i a la gratitud que como pueblo le debíamos. «Esta muerte (decia la CLAVE, diario oficial de Chile en esa época, i que fué la horma o *clave* de su sucesor el ARAUCANO, en su número del 23 de noviembre de 1827) priva a los nuevos estados americanos de su mas decidido amigo i protector.»

SAN MARTIN
EN MARCHA AL PERÚ.

A MI ANTIGUO AMIGO I CONDISCIPULO

LEANDRO RAMIREZ.

SAN MARTIN EN MARCHA AL PERÚ

CON TRECE CARTAS AUTÓGRAFAS E INÉDITAS.

En tres diversos ensayos publicados en el primer volumen de estas «relaciones históricas» hemos acompañado al jeneral en jefe del ejército de los Andes desde el día siguiente de Chacabuco, en su primer viaje de regreso a Buenos Aires, despues de la victoria (marzo a mayo de 1817); en su laboriosa residencia en Chile ántes de la derrota de Cancha-Rayada (mayo de 1817 a marzo de 1818) i por último en la inmortal jornada de Maipo, la batalla mas trascendental i mas oportuna de la emancipacion americana, a la que con-

sagramos un estudio aparte trazado sobre el campo mismo de la batalla i de la victoria.

Nos proponemos seguir hoi al ilustre guerrero i libertador, no solo en su segundo regreso a Buenos Aires, despues de Maipo, sino en sus múltiples i casi ignoradas correrías por los senderos de la cordillera i de la pampa, así como en sus indecibles trabajos, angustias, desfallecimientos, esperanzas i especialmente en aquella taima sobrehumana i casi sublime, con que al fin, atropellando por todo, desplegó las velas de la expedicion libertadora del Perú, que habia sido el sueño de su vida de soldado i la única ambicion de su preclara carrera de redentor americano.

*
* *

Para lograr tan noble fin habremos de seguir fielmente el antiguo i único derrotero que nos ha guiado en estas investigaciones íntimas, es decir, su correspondencia autógrafa con el director O'Higgins, la cual nos proponemos entregar a la historia íntegramente por este sencillo procedimiento.

En los artículos ya publicados han encontrado cabida trece cartas escritas desde el 17 de marzo al 11 de diciembre de 1817. En el presente daremos a luz un número exactamente igual de documentos copiados, como los anteriores, con meticu-

losa fidelidad, esto es, con todos sus yerros i jiros peculiares del estilo del dictador i del soldado.

*
* *

No ha quedado constancia fija del dia en que el jeneralísimo del ejército de los Andes, que tuvo la pasion del incógnito, emprendió su segundo viaje a Buenos Aires, para concertar definitivamente la invasion del Perú, que desde 1813 era el gran objetivo de su estratejia, su plan único de guerra i de emancipacion, concebido en las llanuras del Tucuman i entre las breñas de Salta cuando allí mandó en jefe el impotente ejército del Alto Perú, siempre vencedor i eternamente derrotado.

Sábese únicamente que una semana despues del domingo 5 de abril se hallaba en la rinconada del Salto, a dos leguas de Santiago, donde al pié de un árbol solitario consumó una de esas proezas del espíritu, mudas pero reveladoras, que descubren de un solo golpe una gran naturaleza. Aludimos a la destruccion por el fuego, despues de silenciosa lectura, de la correspondencia íntegra de Ossorio tomada en su cartera por su ayudante O'Brien cuando éste perseguia al caudillo realista por los desfiladeros de Prado en la noche de la batalla. Existe todavía desvencijada i rota la silla en que el magnánimo vencedor estuvo sentado cuando

leyó i destruyó los testimonios acusadores de la pusilanimidad i del egoismo de la capital que dos veces habia libertado. (1)

*
* *

No debió de todas suertes retardar mas de una breve semana su partida para Mendoza el jeneralísimo, a fin de «encontrar cordillera.»

Despues de Chacabuco San Martin, no permaneció en Chile sino un mes escaso, ántes de hacer cambiar su silla del lomo de su caballo de batalla al de su mula de marcha.

Despues de Maipo, como el tiempo i el invierno urjian, su tardanza fué solo de la mitad de aquel breve tiempo.

*
* *

Sábese en consecuencia que a principios de mayo de 1818 hallábase el jeneral San Martin en Buenos Aires, donde apénas habia logrado evitar la repetición de las ovaciones de Chacabuco, encerrán-

(1) Este mueble histórico se conservaba hasta hace tres años en la cabaña que ahí mismo edificó el romántico O'Brien, i tenia en su respaldo este letrero, cuya ortografía semi-céltica, semi-chilena, no aventaja mucho al toseco idioma de su jefe.—«*San Martin's chair*. En este mismo lugar San Martin quemaba toda la correspondencia que ha tenido Jenl. Osorio con los de Santiago, i tomada despues de la batalla de Maipo 1812» (!)

dose en la sombra de su propia gloria. San Martin tomó siempre a tarea i a placer alejar a los palaciegos, a los importunos i a los zánganos. Por otra parte era un hombre que vivió siempre apurado. Como el impaciente i membrudo labriego a quien avara mano mide ancha tarea en medio de ardoroso campo para ejercitar su guadaña en la miés, así San Martin ansiaba solo sacar su tarea americana, que era la captura de Lima, para marcharse en seguida al descanso no turbado del hogar pobre i helado pero grande.

Debemos recordar únicamente que por una terca ironía, que costó despues mucha sangre de represalias a su patria, despues de haber pasado indiferente por delante del cadalso recién desarmado (8 de abril de 1818) de los hermanos Carrera, sacrificados villanamente por Monteagudo en la plaza de Mendoza, otorgó San Martin en esa ciudad su libertad a un conocido libelista, que habian hecho en Chile inmerecida figura en 1810, a trueque de infamar la memoria de aquellas desgraciadas víctimas i la de su primojénito, triste refugiado a la sazón en Montevideo.

De este hecho doloroso, que es casi una negacion de la magnanimidad del Salto, dará razon la carta que algo mas adelante vamos a copiar.

Agregaremos, sin embargo, que el 26 de mayo de 1818, el mismo dia en que Manuel Rodriguez

era asesinado en Tilti, como los Carrera lo habían sido en Mendoza dos meses ántes, San Martín escribía confidencialmente desde Buenos Aires a O'Higgins implorando alguna clemencia en favor de su antiguo emisario i precursor de Chile.

*
* *

Cerrados al fin sus pactos con el Directorio de Pueyrredon, el jeneralísimo regresaba a Chile en pleno invierno, i desde Mendoza dirijia al Director de Chile la siguiente carta, escrita, como casi todas las que se conservan de esa época, en una cuartilla de grueso papel catalan o jenoves; i esta vez era con letra de su secretario, por lo cual no aparecen con el relieve de costumbre los rasgos tan conocidos de su especial estilo i ortografía.

«Señor don Bernardo O'Higgins.

Mendoza 2 de Agosto de 1818.

Mi amado amigo i compañero: ya dije a V. en mi anterior remitida por Laballe las comunicaciones que tenia hechas a nuestro amigo Alvarez para que suspendiese toda compra, contrata, (1) etc., etc. para el Estado de Chile en atencion a la

(1) Alusion a Alvarez Condarco encargado de esas negociaciones en Europa.

escasez de numerario en que se hallaba i graves atenciones que recaian sobre el. Ahora lo repito nuebamente por duplicado.

He escrito a V. sobre 6,000 caballos que deben estar prontos: si ese Estado no se halla en disposicion de comprarlos lo berificaremos de los 500,000 pesos que deben venir de B.^s Ay.^s, si a V. le parece, siempre que esta cantidad no nos haga falta para las operaciones ulteriores que tenemos que emprender.

Memorias a todos los amigos y crea V. que eternamente lo será suyo su sincero

José de San Martin.

*
* *

Seguia a esta carta una posdata que la entristecia porque era una intriga que se avenia mal con una alma levantada. Pero fuera de que ya la tenemos insinuada i ofrecida como revelacion histórica, abrigamos el indestructible propósito de no segregar una línea, una palabra, una coma siquiera a la série de preciosos documentos que sirve de base a estas revelaciones, i por esto la reproducimos íntegra en seguida:

«P. D. Vera me ha entregado la adjunta con una furia de súplicas para que se la dirija a V. intercediendo por él: yo creo que su presencia en Chile,

despues de abierta la cordillera, seria bien de poco influxo siempre que lo comprometa a que el escriba *el manifesto que pienso dar contra los Carre-ras* en atencion al infame anónimo que ha circulado contra V. Pueyrredon y yo. Dígame V. su parecer sobre este particular con la franqueza de su carácter, pero bien sea en pro o en contra del *tal Vera*, contextele V. para que no crea no he remitido su carta.

Consecuente a lo de Guido, V. quedará servido a nuestra vista.

Vale.»

*
* *

Los dos últimos renglones de la epístola anterior referentes al delegado argentino Guido, culpable de algunas petulancias de su edad i nacion, son de letra del jeneralísimo, i parece que a la entrada del último en Chile i en el poder, hubo sobre el particular un acomodo de prudencia i patriotismo. San Martin, miéntras vivió en Chile, fué el gran conciliador de las dos repúblicas hermanas, hoi divorciadas.

En cuanto al medio millon de pesos de que habla esta primera comunicacion, despues de su regreso a Mendoza, era ésa la ofrenda de oro que a la emancipacion americana hacia la opulenta Buenos Aires, despues de haberla tributado la de su sangre.

Sobre lo que dice en su posdata con relacion al doctor Vera, desterrado a la sazón en Cuyo, despues de Chacabuco, como su compatriota i colega Monteagudo lo fuera despues de Maipo, no tenemos nada que agregar ni comentar. El doctor Monteagudo i el doctor Vera, no se distinguieron en Chile, como servidores officiosos del poder, sino en el color de su epidermis, renegrida en el mestizo Tucumano, albina i lustrosa en el noble doctor de Santa Fé.

*
* *

El invierno detuvo a San Martín en Mendoza con sus heladas crestas. (1) Pero al propio tiempo le atajó voluntariamente su cálculo profundo como los abismos. Sospechando que los chilenos habían caído despues de la victoria en el marasmo de la

(1) Parece que San Martín abrigó la idea por un momento de pasar los Andes a cordillera cerrada, porque en una carta dirigida a Santiago al jeneral Guido, i que éste publicó en 1864 en la *Revista de Buenos Aires* le dice en fecha de Mendoza, julio 3 de 1818 estas palabras: «Pienso pasar ocho días en el campo, i despues hacer una tentativa a la cordillera, i para esto estoy esperando a mi Justo Estay, para lo que he escrito al teniente gobernador de Santa Rosa me lo remita.»

Este *Justo Estay* es el mismo *vaqueano* que San Martín ha hecho memorable i que recordaba con mas cariño que sus batallas en su vejez, conversando con los sud-americanos que le visitaban en París.

satisfaccion i del egoismo, entregóse a todas las cavilaciones que dieron por resultado su renuncia personal del mando del ejército de los Andes, que ya se titulaba—«Ejército Libertador del Perú.»

Ha contado con su acostumbrado brillo, amplitud i rico acopio de documentacion, el jeneral Mitre, todas esas peripecias mas o ménos tenebrosas, al final de su segundo volumen de la *Historia de Belgrano*; i por esto, fieles a nuestro plan de no publicar sino lo inédito, no reproducimos aquí las piezas que consignan la viva sensacion que aquel hecho produjo en Chile, i la negativa espresa del Directorio i del Senado a aceptar la finjida abdicacion del libertador que se detenia en la mitad de su camino.

El historiador de Belgrano ignoró únicamente que el gobierno de Chile habia enviado un emisario especial a Mendoza con aquella negativa, i las súplicas fervientes por su regreso i su mando que la acompañaron. Fué aquel emisario el patriota padre Bauza, antiguo capellan de Granaderos a caballo, i que fué mas tarde benemérito i venerado cura de Quillota.

*
* *

La siguiente carta da razon de todo esto, así como de que en aquellos cortos dias de forzado reposo, el guerrero de los Andes disfrutó por la

primera vez las dulzuras del hogar en compañía de la jóven esposa que el cielo en breve habria de arrebatarle.

«Señor don Bernardo O'Higgins.

Mendoza, 13 de Octubre de 1818.

Amigo amado: la de V. del 6 la acabo de recibir. El padre Bauza ha llegado y con él marcharé a ésa: V. crea que es el último sacrificio que boy a hacer por la amistad y por Chile.

Por mi oficio verá V. la Comision dada al doctor Gomez para que este se presente al Congreso de Soberanos y demas Naciones a fin de establecer nuestra Independencia. Los pliegos que venian para V. sobre este particular se bió precisado Alvarez a quemarlos para que no cayeran en las manos de los montoneros de Santa Fé, quienes le despojaron de todo el dinero y armas que traia. La representacion de ambos Estados debia ser una gran fuerza en el citado Congreso de Soberanos.

Remeditos me encarga diga a V. quan reconocida se halla por sus recuerdos; ésta se halla en cama consecuente a un aborto que ha tenido ayer: yo creo escribe a mi señora doña Rosita dándole las gracias por la fineza remitida a la Merceditas.

Me encuentro mejorado con mi estado en el campo y creo que en breves dias me pondré en

marcha, de este modo tendrá el placer de abrazar a V. el que es y será hasta la muerte su amigo verdadero

José de San Martín.

P. D. Reservada para V. solo.

Luzuriaga, me ha dicho esta mañana le ha asegurado un vecino honrado de ésta, haber visto una carta de Monteagudo en que a la verdad nos hace mui poco favor a V. y a mí como igualmente a ese pueblo. Luzuriaga ha quedado en llamarlo al que la tiene y presentármela, lo que resulte avisaré a V.» (1)

*
* *

San Martín cumplió la empeñada palabra i el 29 de octubre de 1818, despues de seis meses de ausencia, se apeaba otra vez desapercibido pero incansable, de su mula de viaje a la puerta del palacio de los obispos de Santiago, su residencia oficial.

*
* *

Todo parecia sonreir a las esperanzas del cau-

(1) Es esta la misma posdata que nos sirvió para esclarecer las causas del destierro de Monteagudo en el estudio sobre *La Matanza de San Luis* que figura en el presente volúmen. Por no mutilar la correspondencia de San Martín ni de una sola sílaba, no la hemos suprimido.

dillo en esta banda de los Andes. En la víspera de su llegada, la fragata *María Isabel* i su precioso convoi habian caído en manos del jóven almirante Blanco en las aguas de Talcahuano; las facciones intestinas habian silenciado sus clamores despues de la inmolacion de los Carrera i de Manuel Rodriguez; el gobierno se mostraba fuerte i temido, el ejército disciplinado, la lójia compacta, comprometida i terrible. I en breve despues de esto llegó en noviembre el almirante Cochrane de Inglaterra, i en la mediania de enero de 1819 hacíase a la vela para afianzar el pabellon de Chile sobre los masteleros de sus naves al pié de las baterías del Callao, saludándolo con sus cañones cargados a metralla.

*
* *

Pero al mismo tiempo el negro nublado de la guerra civil alzaba ya sus copos enlutados por encima de las cordilleras, i en esas nubes todo era confusion, amarquía i desborde de pasiones. Don José Miguel Carrera, tan cruelmente desdeñado por el vencedor de Chacabuco en su prision de Buenos Aires el año precedente (1817), habia montado a caballo en Montevideo llevando en sus atavíos de eterno proscrito dos mil varas de cinta roja, sobre cuyo fondo con sus propias manos habia estampado esta leyenda que para él no era

sino un grito de venganza.—*Federacion o muerte!* I este mismo caudillo, acosado por el rigor insano de sus perseguidores entre el patíbulo i el hambre, despues de arrastrar a la liga de su odio contra Buenos Aires al gaucha que se llamó el *Supremo Entre-riano*, i en seguida, atravesando sólo el Paraná, a Lopez de Santa Fé i mas tarde a Bustos de Córdova, se diseñaba ya en esas horas hácia los confines orientales de la Pampa con el perfil de un turbion de sangre que habia de empaparla en todos sus confines.

*
* *

Preocupado en estos sérios peligros, San Martín resolvió emprender un tercer viaje a traves de las cordilleras, a fin de apresurar la reorganizacion, equipo i enganche de la division del ejército de los Andes, que habia ido a completarse en las tres provincias de Cuyo, al mando inmediato del coronel Alvarado.

Dirijió con este motivo el jeneral San Martín al pueblo chileno una proclama que nada dice, pero en la cual parecerian diseñarse dos graves presentimientos, el de los cuidados que le aguardaban en la opuesta falda de los Andes, i su idea fija del regreso para dar remate a la obra comenzada. Ese documento poco conocido dice así:

«Chilenos.—Mi separacion es momentánea, su objeto no es otro que el bien de la causa jeneral

de la América: con la union i el órden hemos vencido a nuestros enemigos; con ellos afirmaremos la independendia de Chile: conservadlo, y los resultados serán palpables a la felicidad pública.

«Os ofrezco volver en el momento, que aquellas ocupaciones me permitan, a emplear mis trabajos en beneficio vuestro: no soi capaz de faltar a mi palabra, y bajo esta confianza en que debeis estar, se despide de vosotros.—*San Martin.*» (1)

*
* *

Púsose en camino el jeneralísimo el 14 de febrero de 1819, no habiendo reposado en la capital de Chile (si es que hubo jamas reposo para San Martin mientras habitó en América) mas de tres meses. I no bien habia atravesado con su inseparable O'Brien la histórica cuesta de su victoria, cuando recibió el primer anuncio de la borrasca que se desencadenaba por el oriente, i cuyo apaciguamiento él se proponia llevar a término sin mas recursos que su jenio i su renombre.

He aquí su primera carta datada en Curimon, en que da cuenta al Director O'Higgins, de su alarma, de sus temores i de de su propósito:

(1) Esta despedida inesperada de San Martin fué publicada en la Gaceta oficial de Chile el 20 de febrero de 1819 con este título: *Proclama del Exmo. Señor Capitan Jeneral al pueblo de Chile.*

«Señor don Bernardo O'Higgins.

Curimon, febrero 13 de 1819.

Mi amado amigo:

Ahora mas que nunca se necesita el que V. me haga un esfuerzo para auxiliar a la Provincia de Cuyo: yo partiré esta noche, y espero sacar todo el partido posible de las circunstancias críticas en que nos hallamos: Yo temo que todos los prisioneros de las Bruscas hayan sido incorporados en la montonera, y eso nos puede hacer un mal incalculable. Chile no puede mantenerse en orden y se contajia lo mismo que los demas sino acudimos a tiempo; no quede un solo prisionero; reúnalos V. todos, heche la mano a todo hombre que por su opinion pública sea enemigo a la tranquilidad; en una palabra, es menester emplear en estos momentos la enerjía mas constante.

El Comandante Frutos ha pasado a esa para entregarse de los pertrechos que deben marchar a la Provincia de Cuyo; el orden interior nos es mas interesante que 50 expediciones, haga V. por Dios que los efectos pedidos marchen rabiando para Mendoza pues aquella Provincia se haya enteramente con los brazos cruzados.

Las-Heras queda encargado de este Canton. Balcarce debe venir pronto.

Por aquí no ocurre novedad hasta ahora, estamos preparados por lo que pueda venir.

Adios mi amigo lo es de V. con todas veras su

San Martin.

P.D. Mi amigo bamos claros. Si V. quiere que se mantenga el orden en este país mande V. por via de precaucion a la Isla de Juan Fernandez todos los Carreristas con víveres i proviciones suficientes para su comodidad. Buques listos tiene V. estranjeros que los pueden conducir fletándolos: este paso debe darse con prontitud en mi opinion, pues quando hechan mano de los españoles Europeos para sus fines, está visto que todo les importa ménos la Independencia de la América, abise V. a Heras de los resultados y a mi por continuos extraordinarios.

Otra. Abilítame V. con caballos a Necochea, para que esté pronto para cualquier incidente, lo mismo digo para su escolta de V. pues es imposible que Ordoñez, Primo Rivera y demas Gefes que han muerto y que todos eran de cálculo e instruccion se pudiesen meter en una Conspiracion sin que ésta estuviese apoyada con muchas ramificaciones en Chile y Provincias Unidas. Ojo al charqui i prevenirse con toda actividad.

Vale.» (1)

(1) Véase en este mismo volumen el estudio histórico titulado *La Matanza de San Luis*.

*
* *

Desde Uspallata volvía el preocupado jeneral a escribir a Chile, por mano de su secretario, encareciendo cuanto habia recomendado al gobierno de Chile como precaucion, como consejo i como suprema enerjía en aquella difícil coyuntura. Esa carta-esquela estaba concebida en los términos siguientes:

«Señor don Bernardo O'Higgins.

Uspallata, febrero 18 de 1819.

Compañero y amigo amado: milagrosamente y aun viniendo por las Pampas, ha podido escapar la comunicacion de B.^s Ay.^s, los sucesos no han sido favorables, y por lo que beo y me escriven, los Portugueses, Alvear y Carrera estan metidos en este negocio: yo boy a ver si puedo transarlo, pero al mismo tiempo armar la Provincia de Cuyo para caer con ella contra los anarquistas, siempre que estos no vengán a razon.

Mándeme V. por Dios los auxilios pedidos por Luzuriaga, pues la provincia no tiene nada absolutamente.

Dupuy sigue fusilando los prisioneros de la conjuracion, entre ellos ha empezado por su criado que estaba metido en ella.

Daré a V. abisos repetidos de quanto ocurra en

el interin ruego a V. tome medidas, pues el plan de los anarquistas está visto es combinado con Chile.

Mil cosas a su Mamá y hermanas, y queda como siempre su amigo verdadero

San Martin.»

*
* *

El 20 o 21 de febrero de 1819 el jeneral San Martin se hallaba otra vez en su querida Mendoza i al lado de su tímida consorte.

Desde el primer momento de su arribo a Mendoza, San Martin se proponia seguir al litoral argentino para salvar las diverjencias que trabajaban profundamente a las provincias irritadas contra el esclusivismo i el orgullo tradicional de Buenos Aires, o por lo ménos para mediar entre ellos. Pero resolvióse a aguardar porque el gobierno de Chile, ignorando cuan profunda, ardiente i antigua era aquella aversion casi de castas entre el pueblo i la campaña, envió tambien una comision mediadora compuesta de dos patriotas honrados pero que no eran dos eminencias.

Fueron estos delegados de una paz imposible el doctor don José Silvestre Lazo i don Joaquin de la Cavareda, i a ellos referíase San Martin en la carta que copiamos a continuacion, escrita uno o dos dias despues de su arribo a Mendoza.

«Señor don Bernardo O'Higgins.

Mendoza, 23 de febrero de 1819.

Mi amado amigo: la de V. del 17 la he recibido. No tenga V. cuidado que tomaré todas las medidas imaginables para no abenturarme a caer en manos de los anarquistas de Montevideo, pues sabia con evidencia la suerte que me esperaba: Dios querrá que estos hombres no tengan una gran influencia sobre los de Santa Fé, como creo por las comunicaciones que ha tenido Ordoñez de Alvear y Carrera, (1) pues entónces será mas difícil sacar partido de ellos.

Me ha gustado infinito la Comision mediadora nombrada por ese estado: esta puede sacar mas partido que ninguno de nosotros. Yo la espero en San Luis para donde parto mañana por la mañana, se han tomado las medidas para que no haya detencion en su viaje como son las de tener coche preparado y caballos en Uspallata.

Comunicaré a V. con muchas repeticiones los abisos y demas ocurrencias que haya.

(1) Estas comunicaciones con los prisioneros españoles no existieron nunca sino en las finjidas insinuaciones de Monteagudo en el proceso de San Luis. No se encontró a los prisioneros papel alguno en ese sentido ni nadie lo declaró, no obstante que eso era el gran hincapié de todos los interrogatorios del fiscal i juez.

Remedios me encarga mil cosas para mi señora su madre y hermana: Pienso que marche para B.^s Ay.^s en el momento que las montoneras lo permitan, pues está visto que si continúa en este País va a ser su sepultura.

A Dios amigo amado, lo es de V. y será siempre su

San Martin.

P. D. Hilarion saluda a V.» (1)

*
* *

Dos semanas mas tarde San Martin, en prosecucion de sus miras pacificadoras, estaba en San Luis i allí aguardaba a los comisionados ofrecidos de Chile, porque él tambien vivia engañado sobre la índole terrible de las conmociones, mas sociales que políticas, a cuya cabeza se habia puesto el inquieto i fascinador Carrera, apellidándose vengador de pueblos i de deudos.

La breve carta en que comunica a O'Higgins sus esperanzas desde el centro de la Pampa, dice como sigue:

(1) La persona a que se refiere esta carta es el coronel don Hilarion de la Quintana, primo hermano por afinidad de San Martin, i que el año anterior habia sido durante algunos meses Director delegado de Chile.

«Señor don Bernardo O'Higgins.

San Luis, 5 de Marzo de 1819.

Mi amado amigo: llegó a mi poder su apreciable de 25 del pasado.

Como V. puede figurarse; he sentido la fuga de Padilla, (1) pues ella puede contribuir mucho a los males que en el día aflijen a la causa pública: por esta Provincia se han tomado cuantas medidas son imaginables para su aprehension.

Estoi esperando con impaciencia a Cruz (2) y Cabareda, así como a varios oficiales que deben llegar de un momento a otro, los que han marchado para aberiguar la situacion de Belgrano i la de los montoneros; beremos que nos dicen.

Nada ocurre por esta. Memorias a los amigos, y V. crea lo es i será siempre de V. su

San Martin.»

*
* *

Contiene la carta que acaba de leerse una posdata en que se trasluce el pensamiento fijo que domina en lo mas alto de las concepciones i de los

(1) El célebre i turbulento escritor, conspirador i espia, don Manuel A. Padilla, natural de Cochabamba.

(2) Al principio fué nombrado como mediador el jeneral don Luis de la Cruz. Pero los comisionados que pasaron los Andes fueron los ya nombrados Lazo i Cavareda.

afanes del libertador de la América austral, cual es su mirada siempre fija hácia el rumbo del Pacífico, i como consecuencia el dominio de sus aguas, la invasión del Perú por sus puertos indefensos i numerosos en que el sentimiento del patriotismo americano era mas susceptible i despierto que entre los estólidlos habitantes de la Sierra. Esa posdata decia como sigue:

«P. D. Encargo a V. mucho amigo mio haga que los comisionados de los Cohetes activen sus trabajos cuanto sean posibles, esto nos interesa infinito tanto para Cokrane como para el Ejército.» (1)

*
* *

A fin de comprender en toda la amplitud de su significado las lacónicas pero preciosas cartas del jeneral en jefe de los Andes que habremos de copiar en seguida, fuerza es detenerse un instante delante del veloz desarrollo de los sucesos i echar una mirada por el vasto panorama del Plata, entre sus cabeceras i sus tributarios.

*
* *

El año de 1819 fué una época de crisis para la



(1) Alude a la malaventurada construccion de cohetes a la Congrève que en esa época frabricaba en Valparaíso un contratista llamado Goldsack, ayudado por prisioneros españoles....

América del Sur, como lo habia sido el de 1815, cuando ocurrió la expedicion de Morillo. Nunca habia estado mas vacilante en los platillos de la balanza el destino de nuestros pueblos i nunca habia sido mas justa ni mas honda la zozobra de sus conductores.

Empecinada la España en recobrar a toda costa sus colonias (como ejecútalo hoy respecto de la heroica quanto infeliz i desamparada Cuba), concentraba en Cádiz desde mediados de ese año el famoso ejército de La Bisbal, que fuerte de veinte mil hombres aguerridos debia dirijirse al rio de la Plata. Al propio tiempo, desparramados en Colombia, en las sierras del Perú, en los rios del Paraguay i en las altiplanicies de Méjico, tenian los españoles no ménos de cien mil combatientes; i libres todavía los vireyes, que desde Lima dirijian aquel vasto plan de resistencia, de los cuidados que los amagos de San Martin hubieran podido crearles por el lado del Pacífico, ordenaban a sus jenerales por la tercera o cuarta vez desde 1817, que descendiesen a las llanuras argentinas, donde solo encontrarian para sujetarles al bravo Güemes, el prototipo del gaucho guerrillero.

Sobresaltado casi hasta el pánico el gobierno de Buenos Aires por aquella doble complicacion, de una invasion extranjera que parecia irresistible, i de una irrupeion de las turbas montadas de Entre-

Rios, Corrientes, Córdoba i Santa Fé que merodeaban ya en los campos de su provincia, carneando a su sabor hombres o vacas, ocurrió aquél como a la última tabla del naufragio a llamar a su lado los dos únicos ejércitos organizados que podian contener i dispersar las huestes de Ramirez i de Lopez, acaudilladas por Carrera, i en seguida hacer frente al ejército esdedicionario del conde de La Bisbal.

*
* *

El ilustre Belgrano, jeneral en jefe del ejército del Alto Perú, obedeció sin vacilar aquel mandato i con su heróica mansedumbre de hombre antiguo, vino a situarse en medio del hambre i de la desnudez del invierno en los charcos del Pilar, cerca de Córdoba, donde los miasmas i el dolor acabaron en breve con su noble vida.

Pero San Martin mucho mas sagaz, resuelto i caviloso no puso la misma prisa en hacer repasar los cuerpos arjentinos que se hallaban, en virtud de un tratado de alianza, incorporados en el ejército de Chile, ni aun movió de una manera decidida hácia el oriente la division que al mando de Alvarado tenia acantonada en Mendoza, en San Juan i en San Luis.

En esta última ciudad mantenía como de descubierta un escuadron de granaderos a caballo, en Mendoza dos escuadrones de cazadores i en

San Juan el famoso batallón de *Cazadores de los Andes*, que tan mal la había sacado en Maipo, i que se hallaba rehaciéndose en su provincia natal bajo el mando inmediato del bravo capitán salteño García de Sequeira «oficial benemérito i de grandes esperanzas», dice de él un historiador argentino.

* * *

En el primer momento de alarma por las depredaciones de las montoneras, San Martín se dispuso, según se columbra en su correspondencia, a obedecer, pero sin ganas i con pies de plomo. A principios de abril (el día 7) despachó un chasque a Chile ordenando que se trasladasen a Mendoza los escuadrones de granaderos que habían quedado en nuestros cantones; pero aunque la época fuera la más propicia del año para aquella travesía, los escuadrones pedidos no pasaron....

He aquí una carta que parece confirmar la mala voluntad con que desde entonces el jefe del ejército de los Andes se sometía al gobierno superior de Buenos Aires, porque se echará de ver que lo que solicita con más instancia del Director de Chile, no son los soldados que ya tiene adiestrados i listos para invadir al Perú, sino únicamente armas con que poner en estado de defensa la provincia de Cuyo contra los montoneros de la Pampa.

«Señor don Bernardo O'Higgins.

Mendoza, 9 de Abril de 1819.

Mi amigo amado: es en mi poder su apreciable del 3.

Por el extraordinario que hice antes de ayer, se habrá V impuesto de la necesidad en que me he visto de hacer venir a ésta a los Esquadrones de Necochea: el chubasco o tormenta que amenaza por esta es preciso contenerla con buena caballería que es de lo que carece Belgrano i Viamont: con la vase de los Esquadrones de Cazadores, podrá formarse en esta en mui poco tiempo un cuerpo de 800 a mil caballos capaces de hacer variar el semblante de las cosas: si a esto se agrega un tren de artillería volante de 8 piezas. V. crea que pueden hacer cambiar de aspecto las cosas, pero para berificar este plan, se carece de Sables i Carabinas las que espero me remita V. aquellas que buenamente pueda. Opino que en razon a lo abanzado de la estacion será imposible aunque benga órden del Gobierno que el Ejército repase los Andes: en fin beremos.

Encargo amigo mio mui encarecidamente que los Sables i Carabinas que V. pueda remitirme, sea sin pérdida de tiempo de un solo momento, pues si se cierra la Cordillera, queda la Provincia indefensa, sin estos dos artículos.

Nada nos dicen de expedicion las últimas noticias de B. ^a Ay. ^a: solo sí las recibidas por la Rioxa, es que La Cerna abanza, a cuyo efecto se preparaban aquellas milicias para salir sobre Tucuman.

Estoy con el mayor cuidado hasta saber noticias de nuestra Esquadra.

Creo que Remedios habrá llegado a B. ^a Ay. ^a felizmente, pues me escribe desde la Reduccion, en cuya carta me encarga mil cosas para mi señora su Madre i hermanas.

A Dios amigo mio, lo es de V. i será siempre su

San Martin.»

*
* * *

Las dos cartas que ponemos a continuacion escritas desde Mendoza en el propio mes de abril, con pocas horas de distancia, la una de la otra, confirman al parecer estas miras simuladas i las constantes dilaciones del caudillo. Ya no es posible hacer pasar los Andes a la division Alvarado en direccion a Chile, es decir, en marcha hácia el Perú. Pero mucho mas difícil empresa será todavía que la caballería veterana que estaba acampada en las márgenes del Pacífico i de sus rios, trepase otra vez, retrogadando sobre el sendero de sus victorias, para envolverse en oscuras revueltas allende los fríjidos Andes.

«Señor don Bernardo O'Higgins.

Mendoza, 30 de abril de 1819.

Mi amado amigo: está en mi poder la de V. del 21. Nada tengo que añadir a lo que dije a V. antes de ayer por el extraordinario remitido a Balcarce.

Mucho celebro la aprehension de Juan Francisco Prieto; pero amigo mio estoi viendo que si V. no se arma de la fibra que le es natural, los empeños lo tienen de abrumar y los malvados quedarán impunes; amo a V. como un amigo querido; amo a Chile, i por estas dos razones le suplico se revista de la enerjía necesaria para castigar los delitos; de lo contrario V. i el país serán víctimas. (1)

Estoi con la mayor ansia deseando la llegada de los sables para poder armar la recluta para los cazadores a caballo y dos Esquadrones mas de milicias que deben marchar a Tucuman.

Ya dije a V. en mi anterior podia V. enviar a esta todos los anarquistas que gustase.

Luzuriaga saluda a V. cordialmente lo mismo

(1) El prisionero a que San Martin alude en este párrafo, era un abogado de Talca que fué fusilado en Santiago por conatos de conspiracion.

que Las Heras y La Rosa que ha llegado de San Juan. (1)

A mi apreciable señora su mama de V. y la amable Rosita un millon de cosas.

A Dios amigo querido, lo es i será de V. hasta la muerte

San Martin.

P.D. Tenga V. el mayor cuidado con un tal don Ramon Zerda de la villa de los Andes, pues anoche me han asegurado no procede a buena fe con la presente administracion.»

«Señor don Bernardo O'Higgins.

Mendoza, 30 de abril de 1819.

Mi amado amigo:

Ya he dicho a V. con fecha del 25 la suspension de la marcha del Ejército de los Andes sobre la cual he consultado a nuestro Pueyrredon.

Nada me gusta el aspecto que presenta la Provincia de Concepcion, es preciso e indispensable ocurrir a esta necesidad del modo mas enérgico, de lo contrario tendremos que seguir una 2.^a campaña, derramamientos de sangre i sobre todo paralizar las operaciones ulteriores que tenemos que hacer.

(1) Don José Ignacio La Rosa, hombre de principios i gobernador de San Juan.

V. verá no ha sido admitida la mediacion de los Diputados de ese Gobierno, en esta consecuencia les digo pueden retirarse: en una palabra mi amigo, estoy biendo y palpando que *solo en Chile se puede formar la ciudadela de la América*, siempre que todos los amigos tengan la enerjía suficiente para verificarlo.

Ya habrá V. sabido el noticion sobre Fernando; estas nos abre un horizonte que no podíamos esperar. La América parece que tiene un Dios tutelar que la auxilia en sus mayores apuros. (1)

A Dios amigo amado, lo es i será de V. siempre su

San Martin.

P. D. Despues de escrita esta he recibido su apreciable del 24 a que contesto.

Sobre lo que V. me dice sobre los dos Formas y Fuentes de Artillería puede V. disponer como quiera y le parezca de ellos, sobre cuyo particular he escrito ya a B.^s Ay.^s cuya aprobacion indudablemente tendrá: para no perder tiempo puede V. destinarlos, como se lo digo de oficio, al Ejército de Chile.

No digo el Ayudante mio Guzman, sino 50

(1) Parece aludir este *noticion* al primer intento de rebelion que hubo en el ejército de Cádiz ántes del levantamiento definitivo de Riego el 1.º de enero de 1820.

Guzmanes que hubiese, puede V. hecharlos al diablo cuando quiera V. i guste, si el órden tiene de seguir adelante, es preciso no dejar bicho trabieso que pueda alterar la tranquilidad pública, pero para que vea V. lo que son los hombres, incluyo a V. orijinal la carta suya que he recibido; en fin sobre este particular no me tenga V. consideracion alguna, pues mi primer amigo es V. i la Patria.

A esta fecha habrá hablado Borgoño con V. Yo no quiero mas que sostener lo que los amigos dispongan, pues estoy seguro será en beneficio de nuestra causa.

Remedios marchó para B.^s Ay.^s, pues el temperamento de este país no le probaba; aquí me tiene V. hecho un viudo con solo la compañía de Hilarion y Plaza, (1) los que saludan a V. como igualmente Luzuriaga.

Hágame V. el gusto de imponerse de la que le escribo a nuestro amigo Echeverría. Como siempre es su amigo

San Martin.»

*
* *
*

Tan fijo, tan invariable, tan certero es el pensamiento de San Martin sobre que la solucion de-

(1) Don Pedro Regalado de la Flaza, comandante de artillería que murió de martillero en Chile.

finitiva de la gran lucha con España está en la mar i solo en la mar, que cuando la borrasca arrecia, i se hace preciso tomar una resolucion suprema, coje la pluma i escribe a su confidente O'Higgins la siguiente carta confidencial que es un lampo a la vez de jenio i de su audacia.

Este precioso documento escrito todo entero de letra de San Martin, i con su estilo peculiarísimo, es sin disputa el mas interesante de esta série. Cuando el libertador de Chile, desligándose de fastidiosos detalles, remonta el vuelo hácia una concepcion vasta i atrevida, escribe no con pluma sino con aristas de granito.

Esa carta dice así:

«Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy Reserbada.

Mendoza y julio 28 de 1819.

Compañero y Amigo Amado: El destino de la América del Sur está pendiente solo de V. No hay duda que viene la Expedicion a atacar a B.^s Ay.^s y tampoco la hay de que si viene como todos aseguran fuerte de 18 mil hombres el sistema se lo lleva el diablo: El único modo de libertarnos es el que esa Esquadra parta sin perder momentos a destrosar dicha Expedicion: la falta de la Marina en Chile, no asegura tanto ese estado como la fuerza que V. tendrá disponible para su defensa:

Si convencido de mis razones hace V. partir la Esquadra para batir la Expedicion, San Martin ofrece a V. cumplir baxo su palabra de Honor y como amigo los artículos en los que oficialmente lo propongo: los buenos resultados penden en el sigilo, y por lo tanto soy de opinion que solo V. Crokane y Guido deben estar en este arcano.

Se me llama con la mayor exigencia a B.^a Ay.^a pero no partiré hasta no recibir la contestacion de V.: le ruego por nuestra Amistad no me la demore un solo momento.

Es la ocasion en que V. sea el libertador de la América del Sur. La Expedicion Española no saldrá de Cadiz sino en todo Agosto, de consiguiente da tiempo suficiente para que nuestra Esquadra pueda batirlos, si como es de esperar Crokane lo verifica, terminamos la guerra de un golpe.

Si V. se deside benga el aviso para hacer salir de B.^a Ay.^a los víveres y demas refrescos para nuestra Esquadra al punto que indique Crokane.

A Dios mi Amigo: toda mi Amistad se interesa en el buen éxito de este proyecto pues de él resultará el bien general de la América,

Suyo hasta la muerte su

San Martin.»

*
* *

Cuando San Martin escribia la carta que pre-

cede hallábase otra vez postrado con su antigua enfermedad de neuralgia que solo el opio calmaba. Pero apenas asomó la primavera, calmados un tanto sus dolores i llamado incesantemente por el gobierno de Buenos Aires, dispúsose a marchar a esa ciudad, aparentando, *de oficio*, llevar consigo dos mil hombres, pero en realidad sin mas compañía que su persona i su sombra. I aun será siempre para nosotros un grave problema resolver si allí, en su casa de campo de Mendoza i en los adentros de su recóndito espíritu, estuvo jamas el jeneral San Martin dispuesto a obedecer de hecho al gobierno rejional de que en apariencias dependia.

San Martin fué arjentino de cuna; pero por su jenio, su mision i su espada fué solo americano, es decir, arjentino en el Plata, chileno en Chile, peruano en el Perú i hasta colombiano en Guayaquil.

*
* *

En los primeros dias de octubre se encontraba en San Luis el jeneral San Martin, en los momentos mismos en que los montoneros de Santa Fé, despues de la forzada pausa del invierno, volvian a sus siniestras correrias. Era esto en los momentos en que el jeneral Belgrano casi moribundo entregaba el ejército del Alto Perú al impasible jeneral Cruz, en cuyas manos se desharia en pocos

meses, como una gavilla sin lazada, dispersándose por el cantajio de la rebelion, hasta el último soldado, i dando el grito tradicional contra Buenos Aires el 8 de enero de 1820, en la posta de Arequito.

El mes de enero de aquel año fué el estreno de infinitas revueltas. El 1.º levantóse Riego en Cádiz, el 8 el comandante Paz i el jeneral Bustos en Arequito, i el 9 Mendizábal en San Juan con los cazadores de los Andes.

*
* *

Era esa disolucion contajiosa precisamente lo que el previsor jeneralísimo del ejército de los Andes queria evitar respecto de las tropas agueridas que le obedecian, i de aquí su recelosa conducta, sus evasivas i los ardides dilatorios de cordillera cerrada, que alegaba como excusas cada vez que era apremiado para llevar aquellas tropas destinadas a tan altos fines, al foco de la discordia estéril i de la sangrienta anarquía. En 1817 los Andes sirvieron a San Martin de pedestal de gloria. En 1819 le sirvieron solo de pantalla.

*
* *

He aquí entretanto dos de sus cartas que evidencian estos propósitos, en contrario a lo que honradamente ha pensado el historiador de Bel-

grano, guiándose por sus notas oficiales. San Martín, a lo mas que llegó, fué a esponer en los azares del desierto su persona i su vida, pero jamas su querido e invulnerable «Ejército Libertador.»

He aquí en efecto lo que el 3 de octubre escribia privadamente a O'Higgins desde San Luis:

«Señor don Bernardo O'Higgins.

San Luis y octubre 3 de 1819.

Mi amado amigo: mui restablecido de mi larga y penosa enfermedad me pongo en marcha mañana para B.^s Ay.^s, desde donde escribiré a V. lo que ocurra.

Se me avisa que el Ejército de Belgrano acantonado en Córdoba marcha al Tucuman, excepto la caballería que queda en obserbacion de los resultados de Santa Fé.

Acabo de saber con evidencia que Carrera está en Entre-Rios, en mi opinion su objeto será esperar a que se abra la Cordillera para dirijirse a ésa.

Memorias a los amigos (1) y lo queda todo suyo su

San Martín.»

Pero San Martín no llegaria a Buenos Aires, sino a Mendoza.... ¿Por qué? Vamos a ver la manera

(1) Creemos escusado decir que estos *amigos* son siempre los miembros de la Loja Lautarina.

como él esplica este extraño retroceso hacia el oriente, a propósito de la captura de un convoi de carretas ejecutada por los Santa Fecinos, a principios de octubre, i a cuyo abrigo venia precisamente, como emisario de Buenos Aires para apresurar la marcha de las divisiones de San Martin, el jeneral don Marcos Balcarce.

En la carta que copiamos en seguida notará el lector que el jeneralísimo ha vuelto atras desde la *Posta del Sauce*, que yace a pocas jornadas de San Luis hácia el oriente, i no llamará ménos su atencion la constante insistencia con que exhibe a don José Miguel Carrera en sus cartas amenazando siempre directamente a Chile i a O'Higgins —Esa carta dice así:

«Señor don Bernardo O'Higgins.

Mendoza, 19 de Octubre de 1819.

Compañero i amigo amado: antes de ayer he llegado a ésta de regreso de la *Posta del Sauce*, sin haber llegado a Buenos Ayres con motivo de haberse roto las hostilidades por los de Santa Fé el 7 del corriente, sin haber dado abiso ninguno, como estaba pactado en el armisticio, pues una feliz casualidad me ha libertado de caer en manos de ellos. Don Márcos Balcarce que pasaba a ésa; el Doctor Castro, Serrano Diputado de la Asamblea

i otros varios que hiban a Tucuman los han agarrado. (1)

Artigas ha pasado segun noticias con 3,500 hombres a Santa Fé: José Miguel Carrera los acompaña con alguna fuerza que ha lebandado en el Entre-Rios, y entre ellos varios chilenos de su debocion.

Hasta la fecha no he recibido órdenes algunas del Gobierno con motivo de estos insidentes de suerte que no sé la suerte que correrá la Division que se halla en esta. Yo por mi parte haré quanto esté a mis alcances a fin de ver si puedo cortar estas disensiones que nos acarrean una guerra desoladora: de lo que ocurra abisaré a V. inmediatamente.

Mi salud sigue con mejoria, y pienso que con 6 u 8 dias de baños quedará completamente bueno,

A Dios amigo querido: mil cosas a su amable y virtuosa familia, y queda siempre suyo su

San Martin.»

*
* *

Pero llegamos poco a poco i por pasos cabales

(1) El jeneral Mitre refiere con detalles esta captura en su Historia de Belgrano, vol. III., cap. I. En él dice que Balcarce iba a Mendoza a acelerar la marcha de San Martin, pero por la presente carta de éste pareceria que ese jefe deberia pasar a Chile, tal vez con el mismo objeto.

al documento jefe de esta narracion, i en el cual, rompiendo definitivamente el caudillo el velo de su reserva, descubre francamente al Director de Chile todo su pensamiento, que es el desobedecer abiertamente a su gobierno, repasar inmediatamente los Andes, aprovechando el estio, i lanzarse al fin en la codiciada ruta del imperio de los Incas.

Esta carta que por la primera vez se publica íntegra, está escrita de letra de su secretario hasta la parte en que dice *Reservado para V. solo*, i desde allí corre precipitada pluma pero firme como el acero del buril, la letra militar de San Martín, i dice así:

«Señor don Bernardo O'Higgins.

Mendoza, 9 de Noviembre de 1819.

Mi amado Amigo: Antes de ayer he regresado de los Baños en los mismos términos que fui. (1)

Entre los pliegos que he recibido del Gobierno me incluye Sañarto los dos para V. que le incluyo: el mismo me dice le embia a V. unos papeles incendiarios, nuevamente salidos del cuño de José Miguel Carrera, que a mi no me los remite en razon de que Rondó le aseguraba acerlo, pero habiéndosele olvidado, ruego a V. que luego que los

(1) Los baños a que alude son fuentes termales situadas en las inmediaciones de Mendoza i a orillas de su rio el Tunuyan.

bea me los embie para ver lo que nuevamente produce aquella infernal pluma.

Tengo la *órden de marchar a la capital* con toda la caballería e infantería que pueda montar, pero me parece imposible poderlo realizar tanto por la flacura de los Animales, como por la falta de numerario, pues los auxilios que me han remitido en letras han sido protestadas por ese comercio, siendo así que venian de comerciantes Ingleses.

Reserbado para V. solo:

No pierda V. un solo momento en avisarme el resultado de Crokane *para sin perder un solo momento marchar con toda la Division a ésa*, execto un Esquadron de Granaderos que dejaré en San Luis para resguardo de la Provincia: *se ba a descargar sobre mí una responsabilidad terrible, pero si no se emprende la Expedicion al Perú todo se lo lleba el Diablo.*

Dígame V. como está de Artillería de Batalla y Montaña para la Expedicion, pues si falta podremos llevar de los que tenemos en ésta.

Los montoneros se reunian el 14 en el Rosario y segun comunicacion de B.^s Ay.^s su plan era atacar las fuerzas nuestras establecidas en San Nicolas y inbadir la campaña de B.^s Ay.^s

Tengo reunidos en esta 2,000 caballos sobre-

salientes los que marcharán a ésa con la Division.

Si bienen noticias favorables de la Esquadra, haga V. esten prontas todas las Mulas de Silla y Carga del Balle para que transporten los cuerpos de Pié de la Cordillera a esa Capital.

A Dios mi Amigo, lo es y será siempre suyo su

San Martin.» (1)

* * *

I acompañando el hecho o el delito con el pensamiento de ejecutarlo con su «responsabilidad terrible,» San Martin avisó oficialmente al gobierno de Buenos Aires que se ponía en marcha para los baños de Cauquenes.... I entregando su division mendocina al coronel Alvarado, que luego la perdió por completo, como el jeneral Cruz su ejército, justificando así la certera sagacidad i prevision de San Martin, pasó éste por la sexta vez en dos años

(1) Dice el jeneral Mitre respecto de un fragmento de esta carta que ha reproducido en su *Historia de Belgrano*, vol. III páj. 22, lo siguiente: «*Manuscrito autógrafo* en la Biblioteca de Santiago de Chile, citado por Barros Arana en su artículo «Desobediencia de San Martin» publicado en la *Revista Chilena*.» Con perdon de los dos distinguidos historiadores nos permitimos rectificar este ligero error, porque ese *manuscrito autógrafo* nunca ha estado sino en nuestro poder desde que lo desenterramos en Montalvan en 1860, i por eso lo tenemos a nuestra vista. Esto no quita que *algun día* este documento pertenezca a esa Biblioteca.

la cordillera en direccion de los imaginarios baños que su salud verdaderamente postrada positivamente requeria.... «En cuanto al jeneral del ejército de los Andes i futuro libertador del Perú, dice espiritualmente el jeneral Mitre, sus baños de Cauquenes estaban en Lima. Allí debia ir a busear la salud de la América Meridional.» (1)

*
* *

No tomaremos nosotros en particular consideracion la valorizacion del acto moral i militar que tan osada como felizmente llevara a cabo el ilustre soldado que desde aquel momento fué considerado en las banderas de su patria como un simple desertor.

Ese acontecimiento i su juicio pertenece mas de cerca a la historia i a la nacionalidad arjentina en cuyo daño inmediato (si tal a la larga lo fué) se ejecutara. Pero por esto mismo no habríamos de poner término ni justo ni conveniente a esta revista de hechos i documentos de una época mui poco conocida, sino la entregáramos a la prensa de Chile junto con el juicio reciente que sobre ese acto especialísimo de la vida de San Martin ha pronunciado un escritor ilustre.

«Esta conducta de San Martin, dice en efecto

(1) Belgrano, vol. III., páj. 23.

el biógrafo de Belgrano en el tercer volumen de su historia (al apreciar la desobediencia militar i política de San Martín i su repaso de los Andes en los primeros días de diciembre de 1819) en aquella época ha sido juzgada de diversos modos. Ella ha contribuido a esparcir una sombra sobre su frente iluminada por la gloria, enajenándole por algun tiempo el amor de sus conciudadanos.

«Es un punto que tiene el concenso universal, que San Martín salvó la revolucion americana con su atrevida resolucion de espedicionar al Perú, despues de haber reconquistado a Chile i asegurado su independendencia, dominando al Pacífico. Sobre esto no hai dos opiniones.

«El Perú, era el último baluarte del poder español en Sud-América, como las provincias Unidas del rio de la Plata constituian la base de su independendencia i el nervio militar de la insurreccion continental. La campaña de San Martín a Chile, tenia por objetivo a Lima; i las jornadas de Chacabuco i Maipo, no habian sido sino las dos grandes etapas de su itinerario sud-americano. Dominado el mar Pacífico por las escuadras independientes con arreglo a este plan, la espedicion al Perú era una consecuencia necesaria i una condicion de triunfo.

«San Martín, realizándola, hirió al poder colonial en el corazon, obedeciendo a la impulsión

inicial de la revolucion argentina. Una nueva república se incorporó al movimiento revolucionario, i desde entónces, encerrados los últimos ejércitos republicanos i realistas en las fronteras del Perú, su territorio se convirtió en el palenque cerrado, dentro del cual debia decidirse por un supremo i definitivo combate la causa de la emancipacion del Nuevo Mundo. Esto por lo que respecta a sus deberes para con la América.

«Esta gran concepcion, que habia preparado pacientemente en el curso de tres años de labores i que ejecutó bajo su responsabilidad, dió gloria a su patria i la salvó de un oprobio. En medio de una época aciaga, en que las Provincias Unidas se hallaban en completa desorganizacion, i su gobierno era impotente para dominar la anarquía interna, salvó sus últimas armas de perderse estérilmente en el campo de la guerra civil, i mostró que la República Arjentina representada por un puñado de sus hijos, aún tenia fuerza i poder para irradiar su accion i su espíritu en el exterior, llevando la libertad al resto de la América del Sur, en union con las armas chilenas. Esta es una gloria arjentina, de que San Martin fué el fautor.

«Considerado como ciudadano i como soldado, que debia sus servicios a su patria ante todo, i obediencia a su gobierno, es posible que las opiniones se dividan aun, en presencia de los acon-

tecimientos que sobrevinieron i que por falta de documentos habian escapado hasta hoy al análisis del historiador. Sería, empero, mui pobre criterio histórico aquel, que atribuyera el resultado definitivo de la guerra social, en que las provincias argentinas estaban empeñadas entónces, a la ausencia de los 2,000 argentinos que con San Martin libertaron el Bajo Perú, en union con otros 2,000 chilenos, que iban a combatir contra 23,000 españoles, que amenazaban a la república por su frontera del norte. Sin el concurso del contingente argentino, la expedicion a Lima era irrealizable. Sin necesidad de él, podia el gobierno jeneral salvarse, desde que contaba con 10,000 cívicos en la capital de Buenos Aires i mas de 5,000 hombres de las tres armas en campaña, contra 1,500 montoneros escasos i mal armados que lo atacaban. Con el duplo i triple de aquella fuerza, el gobierno jeneral no habia podido ejecutar una sola campaña feliz contra las provincias disidentes, que proclamaban la federacion de hecho. Derrotado en el empeño, una vez por todas en la Banda Oriental, una en Salta, tres en Entre-Rios, i cuatro veces consecutivas en Santa Fé, no habia podido dominar ni siquiera a la última, aun contando con el concurso de los 3,000 veteranos del ejército del Perú que dirigió sobre ella. Si Belgrano no hubiese obedecido, es probable se hubiera atribuido a su

ausencia el resultado de la campaña. Pero Belgrano obedeció, i el ejército del Perú se perdió miserablemente sin combatir, haciendo mas desastrosa la derrota i proporcionando a la anarquía fuerzas militares con que ántes no contaba. *Lo mismo se habria perdido el ejército de los Andes, como se perdió mui luego la parte de él que habia repasado la cordillera a territorio argentino.* Los dos ejemplos son dignos de la admiracion de la posteridad, no obstante sus opuestos resultados; pero no pueden medirse por el cartabon ordinario.

«Dado caso que la presencia del ejército de los Andes interviniendo en la guerra civil, hubiese podido influir en el éxito de las batallas, es seguro que se habria gastado, aun triunfando, en una lucha cuyo resultado debia ser la ruina del país i el aniquilamiento de sus fuerzas militares, políticas i sociales. Una ni dos batallas ganadas, no podian inocular nueva vida al gobierno nacional, enervado como la opinion que lo sostenia, ni estirpar las raices que alimentaban la lucha, ni privar a las fuerzas expansivas i disolventes de la democrácia semi-bárbara de la ventaja del número, del espacio i del tiempo que indudablemente estaba de su parte. La lucha encerrada en el círculo vicioso de las acciones militares i de las reacciones populares, habria sido tal vez mas larga, sin duda mas dolorosa, pero no habria normalizado

la cuestion política i social, que solo el tiempo i la gravitacion de las grandes masas debia i podia resolver.

«Aun para obtener este resultado incoherente, habia que romper desde luego la alianza americana con Chile, en el hecho de separar sus fuerzas unidas i renunciar a la espedicion del Perú. Entonces la República Arjentina quedaba sola, con sus fronteras abiertas por la parte del norte (Salta) i el desórden en su seno. Los realistas del Perú que contaban a la sazón con mas de 23,000 hombres sobre las provincias arjentinias, que en el estado de desorganizacion en que se encontrarian, no hubieran podido oponer una resistencia eficiente. Las provincias del interior sublevadas en masa contra el gobierno jeneral a imitacion de Tucuman i Córdoba, i los ejércitos aislados en la capital luchando brazo a brazo con las provincias del litoral, tal es la situacion que habrian encontrado los españoles al invadir nuevamente las fronteras del norte.

«Los sucesos que se produjeron en aquella época de desorganizacion i transformacion radical, i los fenómenos políticos i sociales que se manifestaron obedeciendo a la lógica del bien i del mal, reconocen causas mas complejas que la ausencia de 2,000 veteranos con sables afilados en los campos de la guerra civil. Dos mil soldados mas o ménos, no

podian modificar de un sablazo la naturaleza del pueblo arjentino tal como era, ni alterar las eternas leyes del tiempo i del espacio a que obedece el desenvolvimiento gradual de las naciones, sea que obren guiadas por sus instintos brutales o que busquen su equilibrio en sus propios elementos orgánicos.

«La revolucion arjentina, obedeciendo a su impulsión inicial, habia gastado todas sus fuerzas en la propaganda americana; i utilizando las últimas que le quedaban en realizar la expedición a Lima, aseguraba el triunfo de la causa continental, i su propia independencia de la España, quedando en pugna dentro de sus fronteras con sus árduos problemas de organización interna, que hacia años la trabajaban. Ejecutada esta peligrosa i decisiva evolución en el transcurso de diez años de ímprobos trabajos, la nueva nación, dueña de sus propios destinos, tenia que criar nuevas fuerzas conservadoras i reparadoras con que hacer frente a la acción disolvente de la revolución interna, que al echar por tierra el orden viejo, amenazaba atacar el gobierno de la sociedad en su esencia, barbarizándolo i aniquilando los principios vitales del organismo nacional.

«Así, pues, la Provincias Unidas del río de la Plata, al cumplir para con la América la misión redentora que ella únicamente podia llenar, i co-

ronarla enviando al Perú su último ejército con el mas grande de sus jenerales, completaba históricamente el programa de la revolucion arjentina.

«Las armas libertadoras de las Provincias Unidas del rio de la Plata i de Chile, se darian la mano con las armas de Colombia mandadas por Bolívar en la línea del Ecuador, i la emancipacion de Sud-América quedaria asegurada. Esta era la mision encomendada a San Martin en honor i en bien de la América i del pueblo arjentino.»

*
* *

Una palabra nos será permitida todavía despues de este criterio majistral en la forma pero lleno de sensatez, de imparcialidad i de honradez en todas sus apreciaciones, i esa palabra es apénas la enumeracion de tres fechas sucesivas.

Don José de San Martin era nombrado jeneral en jefe del ejército expedicionario del Perú el 6 de mayo de 1820, el 20 de agosto la expedicion que la condujo se hizo a la vela, i el 28 de julio de 1821 su feliz caudillo juraba en la plaza de Lima la independencia del Perú.

Su plan estaba de hecho consumado a pesar de las censuras i de las ingratitudes del gobierno de su patria, que nunca le perdonó su sublime i salvadora insubordinacion.

Él habia prometido llevar un ataque de flanco

contra las posiciones del español en el Alto Perú, ante las cuales los ejércitos argentinos habían sido constantemente rechazados durante diez años, i esa promesa estaba cumplida de una manera casi milagrosa pero completa.

La toma de Lima decidió de la suerte de la América española.

Por esto Ayacucho, tres años mas tarde, mas que una batalla, fué una capitulación.

Viña del Mar, junio de 1878.



BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSE TORIBIO MEDINA"

EL CRÍMEN DE CURICÓ

I SU PROCESO ANTE LA HISTORIA.



A CÉSAR

I FEDERICO VALDÉS VICUÑA.

EL CRIMEN DE CURICO

I SU PROCESO ANTE LA HISTORIA.

UNA PALABRA PREVIA.

«El proceso de Curicó se ha perdido posteriormente i vanas han sido las diligencias para encontrarlo. Entre tanto, vivos estan los señores Irisarri, padre e hijo. Que hablen tan alto cuanto su honra o su agravio mismo les dicte, i la posteridad, a su vez, fallará!»—
(*Don Diego Portales* (1863) vol. II. páj. 191).

El fusilamiento de los honrados i pacíficos ciudadanos don Francisco Valenzuela, don Manuel Barros i don Manuel José de la Arriagada, ocurrido en la ciudad de Curicó el 7 de abril de 1837, es uno de los episodios mas siniestros de nuestra historia política, o para mejor decir, fué el mas siniestro de todos.

Sin justicia, sin motivo, casi sin objeto práctico, que lo escusara como pretexto i ocasion, i ántes, al

contrario, por el simple desahogo de rencores lugareños atizados por el espectro que ha sabido llamarse entre nosotros «crazon de Estado», (carrera cobarde del miedo), en cruel patíbulo en la plaza pública de su ciudad natal i en medio de los gemidos sofocados de sus propios deudos amontonados en las prisiones, corrió la sangre de aquellos tres hombres inocentes, a título de escarmiento, en un jénero de crimen que no habian cometido i que mas que esto, dos de ellos al ménos, eran absolutamente incapaces de cometer.

I sin embargo, sobre hecho tan alevoso i tan culpable háse adormecido por cerca de medio siglo la funesta indolencia de nuestra índole nacional, que así presta al crimen consumado la sancion del tiempo i del olvido, de lo cual vienen las erradas, pusilánimes i torcidas justicias póstumas de la historia i el aliento impune de corruptores i tiranos.

Nosotros, gracias al cielo, no hemos pensado ni hemos procedido jamas de esa manera.

Al contrario, cuando hace quince años bosquejamos a grandes pinceladas el cuadro de la vida, influencia i poderío del hombre que se habia hecho valerosamente responsable de aquel sistema ante la historia i sus jeneraciones, consagramos un capítulo especial al «crimen de Curicó», i narramos con entera imparcialidad i llana franqueza sus principales peripecias, sin que nos arredrara la es-

casez suma de los documentos fehacientes de aquella tragedia nacional, achaque comun de la crónica cuando se hace cuestion de grandes atentados, sin que para esto nos pudiese atajo la labor ímproba ni el enojo de deudos, de ofendidos o de culpables todavía en vida.

Cumplimos entónces, como mejor nos fué dable, nuestra dolorosa pero indeclinable tarea, desde que teníamos a pecho estampar en las pájinas de nuestra naciente historia, ántes las dolorosas laceraciones de la crónica nacional, que sus lisonjas, apadrinamientos i mentiras.

Pero hoi cábenos faena mas honda i dolorosa, porque han llegado sucesivamente a nuestras manos, jamas fatigadas en el rebusco de documentos históricos, todas las piezas que forman como el andamio i argumento del lastimero drama de 1837. Fuerza es entónces darlas a luz ántes que el ánimo se apoltrone o se fatigue la mente i el brazo por los años, la pusilanimidad o el egoismo propio de los años viejos i cansados.

Conocemos las espinas de la empresa, i ya nos punzan. Antes habíamos tenido a la vista solo uno que otro fragmento disperso del esqueleto, disecado por el tiempo, de las víctimas que al presente rehabilitamos. Pero hoi pcseemos el cadáver mismo, i vamos a meter el escalpleo i la mano en sus pútridas entrañas para rebuscar de esa suer-

te, cual el cirujano a quien la lei confia el trabajo i la responsabilidad de grave autopsia, los órganos que fueron lastimados por sutil veneno ántes de ser destrozados a la luz del dia por las balas.

En el mes de junio de 1872, en efecto, presentóse en el despacho de la intendencia de Santiago, mi antiguo amigo i correligionario político de 1851 don Martiniano Urriola, hoi comandante del resguardo de Valparaiso, i puso en mis manos un legajo de cerca de trescientas pájinas en folio, que me dijo haber encontrado arrumado entre papeles viejos, no sé si en alguna escribanía u oficina pública de San Fernando, cuyo doloroso pero bien venido presente me hacia para bien de la historia i la verdad.

El grueso i bien tratado volúmen (prueba esto último de que habia sido cuidadosamente guardado) tenia en la carátula el siguiente título:—*«Sumario para descubrir una conspiracion que estaba pronta a estallar contra las autoridades principales de esta provincia i en la cual están comprendidos varios sujetos de la costa.»*

Agradecí a mi antiguo amigo aquel don precioso pero amargo, i prometiéndole que no lo guardaria egoistamente en mis cajones, cual tantos lo habrian hecho—«por no comprometerse»—le tengo ahora abierto a mi vista en este tranquilo lugar donde hasta las mas fieras pasiones enmudecen bajo risueño i blando clima.

Pero no contento con esto, i conforme a vieja costumbre, fuí a golpear con insistencia a la puerta de los dos únicos actores que me constaba habian figurado de una manera conspicua en aquella dolorosa tragedia ocurrida hace hoi mas de cuarenta i un años, i que aun vivian como testigos hábiles.

Reside en efecto todavía en Curicó en venerable edad el viejo patriota i probado liberal don Baltasar Olmedo, una de las víctimas mas señaladas entre los múltiples procesos que en 1836 i 37 hizo levantar a sus enemigos políticos o personales el intendente de Colchagua don Antonio José de Irisarri, hombre famoso; i existe, al propio tiempo, en Talca, nada ménos que el juez que actuó en el proceso i que rehusó noblemente contribuir a su sangriento desenlace, desertando su puesto ántes que su honra. Es éste el apreciable caballero don Andres Torres, que habiendo sido juez en su primera juventud, es hoi escribano en Talca. ¿Habria tenido esta carrera si hubiera prestado su mano i su conciencia a las habilidades políticas en que desde temprano fuera iniciado en aquel tiempo?

De todas suertes, los señores Torres i Olmedo, deseando cooperar honradamente con su testimonio al fallo definitivo de la historia, han tenido a bien enviarme estensas, minuciosas i honradas relaciones, cada uno segun sus recuerdos, i que

llevan las fechas de mayo 10 i 29 del presente año.

Uno i otro documento completan el proceso, porque son como su alma i su luz.

Guiados por ellos i los numerosos documentos recojidos de antemano vamos a emprender la obra prometida, cuya ácida hiel caerá sobre nuestro corazon; pero cuya dura prueba al cabo de los tiempos servirá siquiera para evidencia de los hombres que mandan, que castigan i que matan, que un día mas o ménos cercano o remoto ha de llegarles tambien la hora de su condenacion inapelable ante la posteridad.

Esto es lo que buscamos, i nada mas.

Viña del Mar, junio de 1878.

I.

PRELIMINARES.

«El motin de Quillota es el eco del patíbulo de Curicó». — (*Don Diego Portales* (1863), vol. II. páj. 196).

A medio día del memorable 3 de junio de 1837, miéntras el ministro de la guerra i dictador político i militar de Chile don Diego Portales, pasaba revista en la plaza histórica de Quillota a los cuerpos del ejército que debian emprender en breves dias la campaña del Perú, las dos compa-

ñas de cazadores del rejimiento Maipo, acantonado en aquella guarnicion, mandadas por los capitanes Ramos i Carvallo, se destacaban de las filas, rodeaban al eminente ministro, le prendian, i con voces de improperio i de encarnizamiento, le arrastraban pálido i confuso al claustro del inmediato convento de Santo Domingo, donde, en una celda que se muestra todavía a los viajeros, le hicieron remachar por un herrero del pueblo una barra de grillos, sin darle esplicaciones ni siquiera alimentos.

Forzaronle al contrario a subir a la mañana siguiente en el mismo birlocho (conservado i exhibido en 1873) en que habia venido al canton desde Valparaiso, el dia de la víspera: i despues de hacerle soportar todas las humillaciones de su caida i de la impotencia entre la soldadesca amotinada, le mataron a balazos, con indecible encono, pasándole el cuerpo, poseido de inhumana saña el capitan Florin, que mandaba su guardia, no ménos de veinte i dos veces con su espada.

*
* *

¿De dónde habia tomado arranque aquel formidable motin? ¿Por qué el hombre i mandatario, que revestido de tan preclaros méritos personales, (cuales eran su levantado patriotismo i su desinterés verdaderamente sublime), era ahora el

objeto de un furor tan extraño de parte de los soldados, a quienes iba a abrir un campo de gloria i de fáciles ascensos en suelo vecino?

He aquí un misterio, que, junto con muchas causas jenerales que en diversas ocasiones hemos tomado en cuenta, verán aclararse los que lean estas páginas i especialmente la matanza infame, que tres meses ántes, contados dia a dia, habia tenido lugar en la plaza de Curicó.

*
* * *

Estendíase por aquel tiempo la mansa, bien poblada i de suyo dócil provincia de Colchagua desde el Cachapoal al Lontué, i tenia alternativamente por capital, como Bolivia, las ciudades de San Fernando i Curicó que hoi son cabeceras de dos provincias independientes.

Era la «huasa Colchagua» en esa época por su estension i pobladores uno de los mas fructuosos campos para la leva de soldados, como hoi lo es para la leva de electores, i si bien es preciso confesar que aquella dilatada comunidad se habia hecho notoria por su impasible apegamiento a la voluntad soberana de la provincia vecina, cuya capital era, como Madrid en tiempo de la casa de Austria (i lo es hoi todavía) señora absoluta del reino i sus colonias, cometeríamos, esto no obstante, grave injusticia si afirmáramos que su su-

mision al ejecutivo i a sus delegados era entónces tan absoluta como en el presente tiempo, atributo universal de la porcion de Chile que, por una especie de evocacion del pasado, se llama todavía —«las provincias.»

*
* *

No habian llegado a la verdad todavía, ni con mucho, los tiempos de menguado augurio para nuestra futura autonomía i gobierno de sí propios, en que la administracion central tiene dividido el territorio de la república en simples zonas hijiénicas, para la designacion de sus mandatarios locales, enviando al norte a aquellos de sus adictos o servidores que padecen de tisis o de asma, al sur a los que sufren del hígado, la vejiga o los riñones, i al resto de las poblaciones entre el Aconcagua i el Bio-Bio, a los que por un motivo u otro, padecen la enfermedad mas comun de la pobreza.

*
* *

No. Los pueblos recién salidos de la lucha de la independendencia a que habian cooperado directamente con su sangre, sus vacas i sus caballadas; respetados todavía por el sistema popular i autónomo de los pipiolos, que llegó hasta los límites mismos de la federacion, sentíanse con cierta vitalidad propia que favorecia i desarrollaba su propio alejamiento e incomunicacion con la capital.

Provincia hubo en esa época que rechazó perentoriamente a los mandatarios que Santiago le imponía, cual aconteció mas de una vez en Talca, aun contra Portales. En otro sentido, San Fernando estaba entónces a una distancia análoga a la que hoy nos separa de Copiapó, i Talca yacía a una distancia mayor que Valdivia.

*
* *

Por esto, i en el apojeio de la tirante centralización que comenzó a operar Portales, secundado principalmente por Egaña i Tocornal, dos próceres santiaguinos que parecían nacidos dentro de sus claustros, el ferrocarril moderno con sus redes de telégrafos no ha venido a ser para los pueblos, política i administrativamente hablando, sino una especie de «ramal de la Moneda», como el «ramal de la Palmilla» fué, junto con su histórico puente, un callejón de rieles destinados a la hacienda de engorda i estancia de vacas que los antiguos jesuitas denominaron—«Colchagua.»

En las postreras elecciones de aquel territorio, el postrer presidente que rejía sus destinos políticos desde su estancia, declaró en razón de esto mismo i con injénua llaneza, que esa provincia era—«su propia casa». I por tanto mandó elejir en ella a aquellos de sus deudos que le plugo. I así fué hecho!

Tristes pero lójicos retrocesos!

*
* *

Fuera de esto, por aquel tiempo, la militante Colchagua, tierra de jinetes, no habia echado todavía en olvido que sus valles i sus serranías habian sido teatro escojido de las hazañas de Manuel Rodriguez, i que miéntras lo demas del reino, campos i ciudades, dormia en el sopor del miedo i la esperanza, sus dos ciudades cabeceras habian alzado el pendon de la independendencia, siendo tomado por asalto San Fernando por el patriota Salas, i Curicó asaltado por el bravo Francisco Villota, feudatario de Teno, que fué a pagar su bravura con la vida en un potrero de Cumpeo (1816-17).

Al calor de estas tradiciones, frescas todavía en los hogares i en el rancho, bullian, especialmente en Curicó, animosos partidos locales que se disputaban la supremacía sin rendir párias a la omnipotencia santiaguina.

*
* *

Hacian cabeza en la mas poderosa i enconada de aquellas facciones domésticas, legado de la viciosa i semi-feudal organizacion social del coloniaje i la conquista, las familias de los Labbé, uno de cuyos miembros habia sido un valiente capitán en la guerra de la independendencia; los Moreira, pequeños pero influyentes propietarios del pueblo.

los Vidal, los Muñoz i particularmente dos vecinos que hacian contraste por su posicion i por los medios de influencia que ponian cada cual en juego.

*
* *

Era el mas considerable de estos un agrimensor llamado don Luis Labarca, que por los años de 1827 habia ido a establecerse en Curicó, i figurado como secretario de la Asamblea provincial de la provincia, institucion de aparato, especie de transaccion con el federalismo norte-americano tan en voga en esa época; pero que en realidad no tenia ni el prestijio ni el poder de las lejislaturas anglosajonas, que nuestros lejisladores por imitar parodiaron.

Aumentó a poco su inflencia el agrimensor Labarca casándose con una dama rica, la señora Loreto Astaburuaga, dueña de Rauco i obteniendo, por empeños, que fuera a servir aquel antiguo curato un hermano suyo que vivia hace poco en Santiago con reputacion intachable de virtuoso sacerdote.

*
* *

Era el otro personaje del bando predominante a que nos hemos referido, un humilde vecino llamado Brito, oriundo del villorrio de Los Guindos,

i que habiendo pasado a Mendoza en su niñez a la siga de sus padres, volvió, poco ántes de la época de que hacemos memoria, al natal cortijo.

No habia cumplido grandes adelantos en su peregrinacion de ultra cordillera el hijo del guindal del Teno, escepto el de ennoblecer su plebeyo nombre cambiándolo de prosaico *Brito* en altisonante «Breton», nombre tradicional de un noble país, como el de los Chateaubriand, los Larroche Jaquelin o los Charette, oriundos de la Bretaña en Francia.

En 1837 el Brito del Lontué no era conocido sino con el nombre oficial de don Francisco Breton, pues él no aceptaba otro alguno, i aun parece que tuvo esa manía nobiliaria de los apellidos, porque logró persuadir a unos infelices vecinos que cambiaran el honrado suyo de Perez en «Maureola» i el de Sobarzo en «Subásnaval.» (1)

*
* *

Tal era mas o ménos la composicion del partido

(1) «Huesped don Francisco Breton de unos pobres esposos apellidados, Perez el hombre i Sobarzo la mujer, hizo consentir al uno que se llamase Maureola i a la otra Subásnaval, por cuyos cambios, a que no estaban acostumbrados, sufrieron equivocaciones vergonzosas i las hicieron sufrir a estraños, tanto que tuvieron que adoptar otra vez sus abandonados apellidos.»—*(Carta citada del señor Olmedo).*

oficial, apegadizo a todo gobierno i que por lo tanto habia seguido de cerca el carro de los vencedores de Lircay, i apoyaba con toda la enerjía de sus odios o de su codicia de puestos la administracion destinada a protegerla de sus émulos muchos mas poderosos. Porque es una cosa reconocida ya como axioma en esta buena tierra de Chile, que no son las grandes pasiones ni los menguados vicios lo que acarrea a un hombre o a un réjimen mayor número de cómplices: no es la mujer, ni el cuchillo, ni el lagar, ni el naípe:—es simplemente el tiro de dados que se llama—«el éxito.»

*
* *

Contábanse, por tanto, entre los caídos, las familias mas ricas de la provincia, i por lo mismo mas apartadas de los disturbios políticos i de sus azares, residiendo de ordinario en sus fundos de campo i viniendo a «la villa», solo como de visita o en razon de sus negocios.

Entre aquellos grupos, que los frecuentes enlaces de tálamo i la pila bautismal (mas frecuentemente visitada todavía) convertian en verdaderas tribus, sobresalia la familia de los Perez Valenzuela que contaba cuatro hermanos, don Juan de Dios, tronco de la hoi influyente rama de los Valenzuela Castillo, don Francisco Javier, don Nicolas i don

Faustino, triste víctima esta última del complot político cuyos preliminares bosquejamos. Seguía en pos la familia de los Barros: cinco hermanos, hijos de un antiguo patriarca de Santiago, llamado don José Antonio Barros, que, como los Valenzuela, tenía sus estancias en la costa de Colchagua i los cuales por el orden de sus edades llamábanse don Manuel, don Francisco, don Juan Fernando, don José Eusebio i don José Antonio Barros.

Hallábanse situadas las haciendas de estos últimos en la parte montañosa en que hoy deslindan los departamentos de Vichuquen i Curicó, no lejos de los cerros de Caune, al pié de uno de cuyos espolones el atrevido Lautaro rindió la vida en su última embestida contra Santiago, i llamábanse Cutemo, Ranquílí, Patacon i otras. Las haciendas de los Valenzuela, se internaban hacia Vichuquen i hacia Reto, con las denominaciones de Alcántara, Pumangue, San Antonio i otras, hoy red valiosa de fundos, propiedad del honorable senador don Manuel Valenzuela Castillo.

Aunque mui jóvenes, tenían cierto partido entre aquellos feudatarios de campos vastísimos, si bien pobres en rendimiento, don Eujenio i don Juan Ramon Garcés, cuyos hijos poseen todavía la famosa estancia de Peteroa i otras que forma en sus vueltas (no «huertas») el claro Lontué al convertirse en caudaloso Mataquito.

*
* *

Era aquella, por tanto, una especie de confederacion feudal cuyas ramificaciones i heredades se estendian desde las planicies centrales de Reto i de Loló hasta la playa del mar por el corazon de Vichuquen; i todas aquellas buenas jentes, pacíficos pero probados liberales i adictos a la causa vencida del jeneral Freire (a quien habian salvado con su ejército en Topocalma) vivian así en paz i acomodada ventura en medio de sus faenas i de sus continuos desposorios recíprocos.

Contaban tambien como adictos en el pueblo a todos los antiguos pipiols o a sus hijos, especialmente al antiguo gobernador liberal don Francisco Merino i su círculo de deudos i amigos; i entre éstos descollaban por su clara intelijencia i no poco esforzado ánimo político, tres jóvenes llamados don José Manuel, don José Miguel i don Baltasar Olmedo, hijos de un patriota benemérito (don Fernando Olmedo) que habia jemido en los pontones realistas por su adhesion a Manuel Rodriguez, durante sus inmortales correrías.

*
* *

Alrededor de estos ciudadanos de probado liberalismo, jiraban muchos otros vecinos de la villa alistados en bandos ya por causas levantadas

del espíritu, ya por las nimiedades que suelen rejir en las comunidades pobres i desatendidas,—un resentimiento, una simpatía, un compadrazgo, un negocio, una gratitud, un odio tradicional de apellidos, cual se vieron i vense todavía en Santiago, heredera en esto de las repúblicas antiguas de Italia i de los *reinos* diminutos i turbulentos de la península española.

Tenian el primer puesto, sin embargo, entre los que levantaban su pecho contra la autoridad omnipotente del lugar, algunos jóvenes entusiastas, como don Rafael Pizarro, que ha dejado honorable sucesion en Curicó, el patriota Joaquin Riquelme, pariente inmediato del jeneral O'Higgins, i don Buenaventura Montero, don Ramon Mora Valenzuela i don Joaquin Cruzatt, para no citar sino a los que aun viven.

Pero los verdaderos jefes de la seccion independiente de aquella parte de la provincia de Colchagua, eran dos hombres notables por mas de un concepto, i especialmente por su patriotismo i por su intrepidez.

* * *

Era el mas considerable i el mas popular de aquellos caudillos el coronel don Pedro Antonio de la Fuente, amigo i compañero de los Carrera i mas tarde, hasta su muerte, insigne «freirino.»

Hombre de corazon, habia entrado en connivencias con Manuel Rodriguez. Sorprendido en su trato, o por sospechas apresado en la víspera de Chacabuco, junto con el padre de los Olmedo, fué remitido por Marcó a Valparaiso i encerrado junto con Bueras i otros patriotas en el ponton *Sacramento*, en enero de 1817. Pero libertados a la mañana siguiente de Chacabuco por el valor temerario i la fuerza hercúlea del oficial que acabamos de nombrar, i que con sus solos puños rindió la tripulacion i la guardia, don Pedro de la Fuente, tomó en la playa las riendas del gobierno local de Valparaiso, que conservó en sus manos hasta que una semana mas tarde llegó al puerto el coronel Alvarado con su batallon.

Don Pedro Antonio, ademas de estos méritos, poseia una cuantiosa fortuna ubicada en haciendas de la «Vuelta del Mataquito.»

*
* *

Residia de ordinario el coronel Fuente en sus estancias. I esto hacia que en el pueblo tuviera la verdadera direccion de la política independiente un personaje de menor cuenta, pero seguramente notable por su enerjía i su valor personal.

Era éste el conocido don Lucas Grez, alcalde, administrador del estanco de Curicó, i hombre tan

esforzado que de suyo salia a perseguir las famosas gavillas del Teno hasta las provincias de ultra Maule, i traia sus prisioneros a la cincha de su caballo hasta hacerlos ajusticiar en la plaza pública de su pueblo. Cuéntase tambien que en una ocasion sostuvo en 1829 un verdadero combate de varias horas, con el famoso guerrillero don Ángel Calvo que habia ido a organizar a Curicó la Partida del Alba, i a la cual el bravo funcionario rehusaba entregarle unas pocas armas que allí tenia para defensa de los intereses fiscales, las que no rindió al mandatario intruso, sino cuando rodeado de sus hijos cayera atravesado de una bala.

Secundaba su brioso espíritu su esposa, una arrogante señora, natural de Rancagua i que tenia el nombre i el carácter de las antiguas heroínas de nuestra leyenda nacional.

Era doña Leonor Baeza una de esas mujeres que se encastillan en su hogar para no vivir sino dentro de él; pero, que por lo mismo, cuando sienten el ruido del asalto extraño que amenaza al esposo i a los hijos, truecan su alcoba en guarida, i la defienden como leonas bravas.

Don Lucas Grez, pariente inmediato por otra parte, si no hermano, de la primera esposa del ministro Tocornal, hallábase de lejos protegido por el respeto de esa sombra, no ménos que por un destino de estanquero mayor de la provincia.

Un hombre que vende tabaco en Chile nunca dejará de tener influencia.

* * *

Tal era, tomada en el conjunto de sus órganos, la anatomía interna de la sociedad i de la política de la provincia de Colchagua, i especialmente de su seccion austral que riegan i deslindan el Teno i el Lontué, en la época en que introducimos el presente relato.

* * *

Fáltanos solo agregar que, independiente de aquellos círculos pero jirando en derredor suyo, señalábase un hombre de oríjen oscuro pero que no carecia de cierto mérito personal en razon de su entusiasmo público, su constancia i las levantadas miras de su ambicion.

Llamábase ese desconocido, (principal protagonista en esta relacion si en ella no tuviera el primer puesto el siniestro don Antonio José Irisarri, de nacion guatemalteco), don Manuel José de la Arriagada, natural de Curicó.

En su juventud i solo por el efecto de un ardoroso patriotismo, habíase puesto a la cabeza de una guerrilla de voluntarios en la costa de Colchagua, i gracias a su empeño habia logrado desarmar muchos de los soldados de la columna de

Rodil que escapó ilesa del campo de Maipo. Viudo mas tarde, i con numerosos hijos, se vió empobrecido, i forzado en consecuencia a ganar la vida como ajente de pleitos, ya en San Fernando, ya en Curicó, ya en Vichuquen, ya en las aldeas intermedias; pero conservando siempre una aficion innata a la política militante i a sus novedades. En realidad, Arriagada no pertenecia de hecho a ninguno de los partidos lugareños de Curicó, pero en sus tendencias era pipiolo, federal i sobre todo «colchagüino.»

*
* *

En estas circunstancias llegó a aquella comarca, como la sombra que sigue a la nube, el hombre que debia completar con su fama, sus pasiones i su aciago pero evidente jenio, el cuadro que diseñamos i al cual faltaban todavía los tintes sombríos del fondo.

Ese hombre era el notorio escritor, hablista, diplomático, ajente revolucionario, mercader i hombre de estado don Antonio José de Irisarri.

Nacido en la ciudad de Santiago de Guatemala en febrero de 1786, aportó a Chile como rico negociante con un cargamento de añil de Centro América hacia el año de 1809, i en aquel país apacible i de virtuosos hogares, donde tenia cercanos deudos, casóse en la influyente familia de los «Ocho-

cientos», de cuyo rumbo político hasta cierto punto fué mentor como publicista i como tribuno revolucionario desde 1810 a 1814. Irisarri no habia cumplido entónces 30 años.

*
* *

Después de correr la aventura por el ancho mundo en Europa i en Centro América, habia logrado rescatar en la Paz de Bolivia un rico mayoralazgo perteneciente a su esposa, i con sus frutos hizo en Santiago lo que hacen todos los ricos, comprar gran casa i mejor hacienda.

Puso con este último propósito los ojos en la estancia de Comalle, situada tres o cuatro leguas al poniente de Curicó i colindante con las antiguas rancherías indígenas de Rauco (Ragheo) i la famosa hacienda de Teno, con la cual hasta hacia poco habia formado un solo cuerpo en manos de su opulentísimo propietario don Celedonio Villota, vizcaino de raza i de nacion.

*
* *

Pero el año de 1834, época del regreso de Irisarri a Chile, después de diez i seis años de combatida ausencia, encontrábase aquel fundo en manos de una señora llamada doña Teresa Barahona, como administradora i curadora de su hijo

menor don Pedro Villota: de suerte que no fué difícil una negociacion bajo la base de los caudales del mayorazgo de la Paz, aunque, segun algunos, no fueron estos suficientes para el pago íntegro del valioso predio, viéndose obligado a ocurrir el comprador a fianzas i a empréstitos locales. (1)

*
* *

Una vez instalado en su valioso fundo, como un señor feudal en su castillo, Irisarri, conforme a una propension irresistible de sus hábitos i de su carácter, tomó cartas en la política de la vecina villa, i para el caso comenzó por hacerse nombrar subdelegado. Quería mirar el campo desde abajo para dominarlo en seguida desde la cima.

Comalle representaba en el antiguo departamento de Curicó la tercera seccion rural.

Tenia esto lugar en 1834.

(1) «Compró la hacienda Comalle, que no pagó completamente pues tuvo que dar por fiador a don Francisco Valenzuela, hermano del que hizo fusilar.» (Carta citada del señor Torres.)

«Irisarri de índole vengativa i cruel sacaba partido de su despotismo i del terrorismo que infundia para agradar, i asemejarse al ministro Portales. Además el sabía que con esta táctica, los de su círculo se ufanarian de su amistad, i se la vendía a precio de oro, siendo Vidal (don Antonio) uno de los explotados en dos mil pesos.—«Se me cayeron al mar!»—me dijo varias veces.» (Carta citada del señor Olmedo.)

*
* *

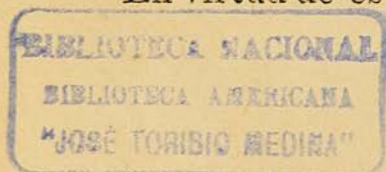
Un año despues el subdelegado de Comalle era ascendido a gobernador de Curicó, título concejil que no daba rentas pero creaba prestigio, préstamos oportunos, esquisitos favores.

Desde el fondo de su estancia, Irisarri, con la sagacidad de águila de que estaba dotado, habia medido el campo en que debia moverse como hombre de poder i como hacendado, tomando el perfil de todas sus ásperas sinuosidades, ya de prisa bosquejadas. I en poco tiempo, como jeómetra esperto en el compas, era en lo absoluto dueño de él.

Escusado es decir que para obtener aquel sencillo resultado habíase puesto a la cabeza del bando que imperaba como adicto al gobierno, i a fin de darle una prenda anticipada i sólida de alianza, comenzó por meter en la cárcel i remitir a Santiago con gruesas barras de grillos, a tres de los mas señalados personajes del bando contrario. Cupo esta desdicha, en junio de 1836, a don Lucas Grez, a quien quitó el estanco, a don Baltasar Olmedo i al animoso Arriagada, a quien acusaba de haber maquinado contra su vida.

*
* *

En virtud de este ensayo i como galardón de la



época, el gobernador gratuito Irisarri era promovido a intendente, con sueldo i con omnipotencia, el 12 de noviembre de 1836.

*
* *

Aquel ascenso era lójico, i casi necesario.

Para vencer la opinion en las urnas, cualquiera ganapan es bueno, con tal que deje en prenda de su despacho la levadura de la vergüenza, que es el sello i el comprobante mas usual de la dignidad humana en las cosas ordinarias de la vida, como en las cosas extraordinarias de gobierno.

Mas para atar un pueblo i llevarlo amordazado, con la frente encorvada al suelo i los brazos amarrados a la espalda, a fin de que con su sangre, así mancillada, consume una empresa que no comprende o que detesta, se necesita un verdadero prócsul.

Tal lo era Irisarri, en toda la estension de esta denominacion del poderío antiguo.

*
* *

Proponíase el ministro de la guerra Portales, director absoluto del país, arrancar hasta mil jóvenes reclutas de la populosa Colchagua, i estuvo cerca de obtener el lleno de su cálculo. Tan solo el ayudante Gazmuri, muerto hace poco de coronel, llevó amarrados al campamento de las Tablas,

quinientos de aquellos voluntarios, segun el mismo nos lo refiriera un dia.

Pero cuando estos llegaron, Portales estaba ya muerto....

Error de una hora en la cuenta de la omnipotencia!

*
* * *

Desde que Irisarri fué nombrado intendente, es decir, delegado del dictador, para apresurar la expedicion al Perú en la que de antemano estaba designado como el plenipotenciario de Paucarpata, encontróse el hacendado de Comalle a sus anchas i pisando en suelo propio. Ya no era un extranjero, ni un recién llegado, ni un simple propietario. Era el pretor de Roma, que alistaria las legiones de César.

Su aspecto mismo, duro pero intelijente i cólerico, le revestia de aquella autoridad. «Su estatura era baja, dice con exactitud de la apariencia de su persona uno de sus colegas en la administracion de la provincia; un término medio entre delgado i gordo. Su rostro blanco i pálido, imberbe o sin patillas. Su nariz aguileña, cejas pobladas, boca i ojos chicos: con ellos clavaba a su interlocutor i con su lenguaje lo anonadaba sino pensaba como él.... Su carácter era despótico i dominante. Manifestaba un desprecio profundo por los hom-

bres, i decia que Chile era el país mas fácil de gobernar de cuantos él conocia.» (1)

*
* *

Pero en otro sentido el nombramiento definitivo de Irisarri para reijir una provincia que le detestaba por su carácter, por su manera de llegar, por los ensayos crueles i atropellados de su gobierno local, fué un reto sangriento i temerario. Cualquiera otro pueblo que no hubiera sido el profundamente sumiso de Chile que no tuvo una espada vengadora ni aun para un San Bruno, habria recogido aquel reto de la arena. Pero es la verdad que, escepto las murmuraciones mas o ménos descubiertas del vecindario i de los campesinos independientes, todos se resignaron al yugo del guatemalteco. I aquí es preciso advertir, que en San Fernando, lugar mucho mas dócil a la autoridad i mas apartado del teatro diario de las operaciones

(1) Carta citada del ex-juez de Curicó señor Torres. Salvo en lo del lenguaje «que anonadaba», el retrato que hace el señor Torres de Irisarri es exacto, i mui parecido a su persona cuando le conocimos anonadado en New Yok en 1853, ya algo demudado por los años, las peregrinaciones i las vijilias. En 1837 Irisarri tenia 51 años i en 1853 habia cumplido 67. Vivió todavía muchos años, i hemos visto retratos de él con su fisonomía enteramente enjuta, poblado el duro rostro de venerable i alba barba, vestido con el reluciente traje de ministro diplomático de Guatemala en Estados Unidos.

del pretor, no era ménos aborrecido que en las orillas del Teno i del Mataquito. «Mi amigo don Feliciano Silva,—dice uno de los actores mas conspicuos del drama que vamos a narrar i que ha sobrevivido cuarenta años a su horror,—mi amigo don Feliciano Silva, (el hombre mas influyente de San Fernando, como Fuentes lo era en Curicó) me decia que si hubiera podido colgarle de un árbol, lo habria hecho.» (1)

*
* *

Tales eran los partidos, los hombres, las luchas, los errores i codicias del despotismo que estaban llamados a intervenir en el asesinato legal que hemos denominado—«el crimen de Curicó», i en cuyas personalidades nos hemos detenido no solo para carecterizar mas adelante el papel de cada uno, sino porque ésa, mas o ménos, era la organizacion plástica i jeneral de «la provincia», en esa época i en las sucesivas.

Asistamos ahora al desarrollo actual de los acontecimientos

II.

LA CONSPIRACION.

Tenemos ya narrado como el nombramiento

(1) Carta citada de Torres.

definitivo de Irisarri para desempeñar la mas alta autoridad de la provincia, abatió todos los corazones i plegó los labios de los que le odiaban i temian, dejando apénas paso a silenciosas quejas.

Pero hubo un hombre, uno solo, que no se resignó al cobarde vasallaje sin intentar ántes una protesta por medio de las armas.

Ese hombre animoso i desesperado fué aquel antiguo guerrillero de 1818, a quien Irisarri casi desde los principios de su administracion habia tenido entre cadenas, i que habia recobrado su libertad en la capital por una sentencia de confinamiento que, con su habitual osadia e impaciencia, no tardó en quebrantar.

*
* *

Ignoramos a cuál provincia del país habia sido desterrado, como hombre peligroso. Pero es lo cierto que a mediados de enero encontramos a don Manuel José de la Arriagada en San Fernando, manteniendo ciertos tratos con oficiales del batallon cívico que allí mandaba el coronel don Pedro Urriola, i especialmente con un sarjento llamado José Antonio Pinto que lo denunció.

*
* *

Hubo de notable i de estraño en esta delacion

de un ínfimo subalterno, que no fué hecha al comandante del cuerpo, hombre de corazon levantado i de posicion independiente, aunque íntimo amigo de Portales, sino al sarjento mayor que era todo lo contrario, un seide sumiso de la autoridad local. Era éste el oficial colchagüino don Ramon Valenzuela que habia ganado sus charreteras en el campo de Lircai, que falleció en 1871 a la edad de 70 años, en la mas completa oscuridad, (i si no padecemos confusion con otro nombre), de sub-administrador del presidio urbano de Santiago, puesto para el cual habia nacido.

Era por lo visto el mayor del batallon de San Fernando un infeliz hombre, i alarmado por los cuentos de su brigada, montó a caballo i de un galope corrió a Comalle a dar aviso de lo que ocurría.

*
* *

¿Cuál era entre tanto la sustancia del denuncia? —Nada, o casi nada.—Patrañas de perseguido; charla de cuartel; propósitos de deponer al odiado intendente extranjero de su autoridad cantonal, pero sometiéndose en todo al arbitrio del supremo gobierno de Santiago; el asalto de un habilitado militar en el camino del sur, en una palabra, ese fárrago insustancial i melancólico que rebosa en todos los procesos políticos i que años mas tarde

ha sido abolido con una frase un tanto vulgar, pero certera que dice así:—«el pataleo es libre.»

Antes que esta espresion de sabiduría práctica hubiera cambiado el fondo de una de las fases de nuestra política, habria sido preciso formar en cada casa un proceso i armar en cada cuartel un simulacro de conspiracion, porque los Carrerinos hasta 1820, los O'Higginistas hasta 1840 i los pipiolos hasta 1860, no dejaron nunca de conspirar de esa manera.

*
* *

Eso era, entre tanto, todo lo que comunicaba el azorado emisario de San Fernando en Comalle, i lo mismo que Irisarri participó al gobierno en notas oficiales que en otra ocasion hemos publicado. (1)

Pero en todo aquello que era en sí mismo banal i sin consecuencias, corria el nombre, el brazo i

(1) Véase la obra citada.—*Don Diego Portales*, vol. II., cap XVI con las piezas íntegras del apéndice que llevan la firma de Irisarri. No las reproducimos aquí, porque insistimos en conservar a esta série de narraciones un carácter completamente orijinal. En realidad para hacerse totalmente cargo de todas las circunstancias de la conspiracion de Curicó en 1837, seria preciso leer al mismo tiempo este ensayo de la obra citada que lo completa, especialmente en lo dramático i lo personal. Al presente es principalmente el proceso el que está sometido a nuestro estudio.

la osadia del odiado Arriagada, i desde ese momento el nervioso intendente de Colchagua perdió todo su aplomo de diplomático i de hombre de estado. No sabemos si el señor Irisarri era o no personalmente pusilánime. Creemos lealmente que no lo fuera; pero su temperamento bilioso le dominaba las más veces, exajerando todas sus sensaciones. I en aquella ocasion parece haber estado poseido de un verdadero pánico, por lo que en seguida aconteció i vamos a narrar.

*
* *

Un mandatario mediocrementemente dueño de sí mismo en aquellas circunstancias, habria tomado una medida cualquiera de vulgar precaucion; habria tendido un lazo al conspirador ya descubierto i por lo tanto inofensivo e inerte; habria ordenado volver a su puesto al novedoso i servil oficial que le traia en sus alforjas todos aquellos chismes de cuerpo de guardia, i todo se habria prudentemente acallado acrecentándose la tranquilidad pública.

Pero léjos de todo eso, que era lo llano, lo práctico i lo sensato, el intendente Irisarri armó en su estancia una especie de contraguerrilla de tropas asustadas i colecticias, i poniendo sobre las armas todo lo que halló a su alrededor, soldados veteranos reclutas, milicianos i aun inquilinos de Comalle armados con improvisados chuzos, partió a la

media noche para San Fernando en demanda del terrible Arriagada i de sus cómplices.

*
* *

Tenia esto lugar en la noche del 22 de enero de 1837, i he aquí la manera gráfica como refiere esta fantástica marcha uno de los que por decreto la hicieran. «Creo, dice el ex-juez Torres, que fué en enero de 1837, cuando recibí en Curicó un papelito de Irisarri datado desde Comalle. Me encarga ponerme en marcha sin demora a dicha hacienda con su secretario don Jerónimo de la Rosa. (1)

«En uno de los potreros de la hacienda encontramos el batallon formado, i a su cabeza su ayudante don Andrés Gazmuri. Con tan bélico aparato nos dirigimos a San Fernando.

«Se habia denunciado,—añade el narrador, entrando en el fondo de las abultadas revelaciones del mayor Valenzuela de San Fernando,—se habia denunciado una revolucion que iba a estallar allí. El plan era que don Manuel José de la Arriagada (que era el jefe) un *sarjento Pinto* i otro, atraparían al habilitado que debia pasar al sur llevando

(1) Era este un jóven mendocino recién llegado a la provincia, i que, como forastero, parecia completar la impopularidad del gobierno «estranjero» de Irisarri.

los caudales para pagar los sueldos del ejército. Con ese dinero sublevarian el batallon de San Fernando i lo mismo harian en Curicó, Rengo i Rancagua, i desde este punto Arriagada *dirijiria al presidente de la república un oficio, diciéndole que se habian levantado, no contra el gobierno sino contra el extranjero Irisarri.*» (1)

*
* *

Mas, como era de temerse, con todo aquel ruido i pajarotada, don Antonio José de Irisarri mas apto para escribir espirituales libelos que para develar una conspiracion, habia espantado su presa, i Arriagada, su hombre fatídico, habia logrado ponerse en cobro hácia Caupolican.

Allí en consecuencia o en cualquiera parte de la república mandó prenderle el airado mandatario, i no tomando el buen consejo del coronel Urriola, que le hizo ver cuan fútil, nimia i sin peligro era toda aquella trama de visionarios, urdida por un desventurado tinterillo de aldea i un sarjento delator, regresó a Curicó a los dos dias

(1) El señor Torres da prueba de poseer excelente memoria, porque estas relaciones concuerdan perfectamente con la que mandó Irisarri al gobierno el 24 de enero de 1837 desde San Fernando i que hemos publicado íntegra en el *Portales*, Apéndice núm. 23.

llevando un tren de prisioneros encausados, i volvió a meter en un calabozo al anciano i enfermizo don Lucas Grez, a quien se empeñaba en presentar como el instigador cierto i tenaz del conspirador Arriagada, de quien era compadre.

*
* *

Entre tanto, perseguido de asilo en asilo el constante pero desamparado Arriagada, se habia dirigido, segun declaraciones póstumas de uno de sus co-reos que no figuran en el proceso, pero a las cuales dimos lealmente publicidad en la época oportuna, hácia la costa de San Fernando por Reto i Nerquique, donde él sabia no encontraria sino amigos i deudos, i donde, estando todavía a un sospechoso testimonio, él o alguién logró convocar una guerrilla de *catorce hombres* que se dispó en una borrachera. Mas adelante escucharemos la relacion de sus correrias de su propia boca i contada a sus jueces con varonil llaneza.

*
* *

Mientras esto acontecia en el desarrollo de aquella estraña revuelta que tenia por confidente un delator, por ejército un grupo de huasos ébrios (si es que esto fué alguna vez verdad), por tesoro la expectativa de un golpe de camino real a un

habilitado del ejército, i por plan una quimera política, cual era la solicitud apoyada en las armas para obtener un nuevo i ménos odioso mandatario, su propio caudillo, pobre casi menesteroso, hallábase de paso para Santiago i Mendoza dos meses mas tarde en una chacara vecina de San Fernando, en cuyo oratorio fué rodeado i prendido una mañana, por denunció de otro delator, i llevado incontinenti a Curicó. El fundo sub-urbano en que estaba asilado pertenecia a la señora doña Mercedes Rivera, madre de don Lucas Grez.

*
* *

Tenia esto lugar en una fecha que es preciso conservar con fijeza en la memoria, es decir, el 9 de marzo de 1837, cerca de cincuenta dias despues del primer denunció del mayor Valenzuela.

Ahora bien, miéntras Arriagada se entregaba sin resistencia al capitán español Hurtado (el mismo que mas tarde dejaron amarrado en su cuartel el 17 de setiembre de 1851 los oficiales del batallon Chacabuco), ese propio dia i a esa misma hora iniciábase un proceso de delacion en las casas de la hacienda de Comalle, bajo la inspeccion inmediata i tal vez el dictado personal del intendente Irisarri.

¿Comenzóse este sumario despues de haberse sabido en Comalle la prision matinal de Arriagada

en San Fernando? ¿Fueron dos hechos simultáneos e imprevistos?

Lo ignoramos porque el proceso no lo dice. Pero la coincidencia de fechas es singularmente estraña, como si todo aquello fuera un artificio concertado de antemano.

*
* *

Comienza aquí propiamente el terçer cuadro de esta relacion—e l proceso—i en consecuencia vamos a penetrar de lleno en su cuerpo, pues le tenemos íntegro sobre nuestra mesa de trabajo, compajinado desde su carátula hasta la lacónica i horrible pieza en que se dejó constancia de la ejecucion de los reos que el proceso mismo convirtió en conspiradores i en mártires.

III.

EL PROCESO.

El lúgubre cuaderno en que estan anotadas todas las maquinaciones de una aviesa procacidad empeñada en convencer a hombres inocentes del crimen de lesa patria, comienza con un breve documento que nos parece oportuno reproducir íntegro, i que con su ortografía de campaña dice testualmente como sigue:

«Comalle i marzo 9 de 1837.

Incluyo a U. S. dos declaraciones, que por ella se impondrá U. S. de la *cospiracion* que lla tienen fraguada i que conviene sofocarla hoy mismo, son las doce del dia y quedo esperando las órdenes de U. S.

Dios guarde a U. S.

Diego Vicuña.»

*
* *

Era este Diego Vicuña el subdelegado interino de Comalle, persona del amañio sin duda del intendente Irisarri.

Pero ¿quiénes eran los dos delatores de la conspíracion de Arriagada que aparecia ahora por otro rumbo?

Preciso es tener mui a la vista este punto de partida del procedimiento, tan interesante o mucho mas que la coincidencia ya señalada de las fechas de la persecucion en San Fernando i en Comalle, porque consta sobradamente que los dos testigos de la última estancia eran dos gauchos malos, ladrones conocidos de caballos i hasta salteadores de camino que habian encontrado seguro asilo en la autoridad superior de la provincia, i a uno de los cuales habia hecho aplicar recientemente cierto número de azotes, por ladron con-

victo, en la hacienda de Ranquilí, uno de los jóvenes Barros que fueron en seguida sus víctimas.

*
* *

Llamábanse los denunciantes Tomas i Mercedes Briones i esta última, amparadora consuetudinaria de los crímenes de sus hermanos, es la que aparece delatando ahora a toda una provincia de oidas i en primera línea. «Los Briones,—escribió uno de los procesados en un opúsculo que publicó mas tarde para lavar la memoria de un hermano amado e inocente de la afrenta del patíbulo,—los Briones son harto conocidos en el barrio que habitan. Los continuos robos i crímenes perpetrados por ellos obligaron al finado juez don Lorenzo Villalon a condenarlos a perpétuo estrañamiento del lugar por el mas leve motivo que diesen en el vecindario.... ¿I se ha cumplido la sentencia del juez de letras?—agregaba en seguida comentando la insolente impunidad de aquellos malvados.—No: aun ellos presentaron al subdelegado don José Dolores Villota un papel donde el señor intendente los recomienda a las justicias de su residencia.» (1)

He aquí ahora las acusaciones de aquellos dos

(1) Don Eusebio Barros.—*Opúsculo* citado en el *Portales*, nota de la páj. 182.

malhechores, hembra i macho, i que copiamos fielmente con su jenuina ortografía i dición.

*
* *

«En Comalle, Tercera Seccion del Departamento de Curicó, a nueve dias del mes de Marzo de mil ochocientos treinta y siete: Ante mí Diego Vicuña, Subdelegado de dicha, y a consecuencia de haver tenido en este dia un denunció de que en la hacienda de Ranquilí, de este departamento de Curicó, se trataba de formalisar una conspiracion en contra del Gobierno y de las autoridades de la República y que otro denunció havia sido descubierto por Mercedes Briones y para su esclarecimiento, pasé yo dicho juez y testigos a la hacienda de Comalle y hise llamar ante mí a la espresada Briones a quien resebí juramento en forma de estilo y bajo el ofresió desir Verdad de lo que supiese y le fuese preguntado, y en su Virtud espuso. Que haora como dose dias antes de hoy, le *comunicó* a la declarante su hermano Hsiidro José Briones de que havia sido combidado por Don Francisco Barros para que les acompañase y les ayudase a juntar jente para efecto de una conspiracion que lla tenian fraguada, y que Briones havia aceptado las propuestas de Barros, pero que Briones *le dijo* a la que declara y a su hermano Tomas que fueran ambos a Comalle y

dieran parte de lo que iba a suceder, que Don Francisco Barros le dijo a Hisidro José Briones que tenían mas de cien hombres, pero que con ciento tenían suficiente para botar el indeseado Gobierno de la Ciudad de Curicó.

«Preguntándole qué sujetos son los principales que formaban esta conspiración y Responde que Don Manuel Barros, Don Francisco Barros, todos los Garseeses, Don Manuel de la Arriagada, Don Atanacio Anrriques, que aun que no tenía vista, pero que les halludaba con dinero, y que no se acordaba de otros, pero que su hermano Tomas J. Briones daría una razón mas indebidual que la que declara, y que tambien *estaba cierta* que el Subdelegado Don Pedro Fuentes era otro de los conspiradores porque su hermano Hisidro le había visto haser muchos cartuchos de pólvora y que le había *observado que haora escribia mucho*:

«Preguntándole que operaciones son las que piensan berificar en la conspiración y Responde que lo primero que piensan haser es hirse sobre Curicó, tomar la Cársel porque contaban con la guardia de ella, sacar los presos y harmarlos a todos y unirse con ellos, tomar el intendente y asesinarlo y poner un Gobierno a gusto de todos los arriba dichos.

«Preguntándole si sabía con que otro punto contaban y para donde pensaban dirijirse fuera de Curicó y Responde de que no sabe mas que de

Curicó y que su hermano Hisidro J. Briones no havia ocurrido a dar este parte porque a todos los conbidados les havian dicho que si denunciaban o daban parte de lo que estaban haciendo les quitarian la vida y los quemarian con casas y todo y que la que declara havia venido con el difras de defender a un hermano que le tenian preso.

«Preguntándole en que parte se pensaban juntar y reunirse la jente harmada y que dia, y Responde que estan reunidas en la estansia de Rancuquí en el potrero de Baesa.

«Preguntándole si los conjurados tenian en su plan de asesinar otra persona fuera del Intendente y Responde que lo que les ha *oído desir* es que es barrida la que ban haser.

«Preguntándole si tenian dinero para la cospirasion y Responde que *disen* tener dos mil pesos para los soldados y que les havian ofresido plata, ropa y caballos, y despues de echo todo darles libres para todos los dias de sus vidas, y que no tenia mas que declarar; y léidale que fué esta su declarasion dijo que era la misma que tenia dada y que era de edad de treinta años poco mas o menos, y no la firmó porque dijo no saber y hise yo el presente jues y los testigos con que a falta de escribano de que certifico †

(Testigo) *Tomas Bridges.* (Testigo) *Jorje Smith.*
—Por Ante mí y los testigos.—*Diego Vicuña.*»

*
* *

La declaracion simultánea del hermano de los Briones, hecha a la misma hora en Comalle decia de esta manera:

«Incontinente y para la propia diligencia hice comparecer ante mí y los testigos a Tomas Briones de quien recibí juramento en la forma legal y bajo él ofreció decir verdad en todo lo que supiese y fuese preguntando y en su virtud espuso que en la hacienda de Ranquilí se estaba formando una conspiracion en contra del gobierno y de las autoridades de la República y que el jefe de ella lo era Don Manuel Barros en union de sus hermanos Don Francisco, Don Antonio, Don José y Don Juan Barros, todos los Garseses, Don Pedro Fuentes, el Subdelegado, Don José Baesa y Don Atanasio Enriques: Preguntándole si sabe si alguno de los conjurados ha benido en estos dias al lugar de San Antonio; y responde que el Inspector Don Francisco Barros pasó mui de prisa el viérnes o sábadó para San Antonio, habiendo quedado segun informan al declarante de estar otra vez en su tierra para el lúnes: preguntándole si sabe con que motivo se está haciendo esta reunion de jentes y responde que para agarrar al Intendente Don Antonio José de Irisarri vivo o muerto y barrer con todos los que no sean del partido de ellos y

nombrar otro gobierno y que con la plata del Intendente pagarian los soldados, que el primer golpe que piensan dar es sacar los presos de la cárcel de Curicó y armarlos a todos para aumentar su fuerza, tambien dice el que declara que Don Manuel Barros le habia convidado al declarante para la conjuracion diciéndole que el gobierno actual estaba agarrando la jente y mandándola para que muriese por allá léjos, y que era mejor morir en su tierra defendiéndose y pegando fuego; le dijo tambien que era menester que el que declara ayudase a defender a su juez, y le contestó el declarante que estaba bueno y que iria a su casa, esa misma noche, pero no fué ni tubo intencion de ir.

«Preguntándole si sabe algo de Don Manuel de la Arriagada y responde que su hermano, uno de los convidados, le habia dicho que estaba en casa de Don Manuel Barros; preguntándole si tenia otra cosa mas que declarar y responde que no, que lo que tiene declarado es la verdad y que era de edad de treinta y tres años, mas o ménos, y leida que fué esta su declaracion dijo que era la misma que tenia dada y no la firmó porque dijo no saber, y lo hice yo el presente juez y los testigos con que actúo a falta de escribano de que certifico testimonio † —*Hermógenes Irisarri.*—*Jorje Smith.*—*Por Ante mí y testigos.*—*Diego Vicuña.*»

*
* *

Dos dias despues completóse el denuncia de los Briones por la deposicion de un tercer hermano, llamado José Antonio, cuyo falso testimonio fué recibido, no ya ante los hijos del intendente Iri-sarri, como los dos anteriores ni en las casas de su propia hacienda, sino en Curicó i por el juez natural de la causa, en virtud de las disposiciones legales que en seguida copiamos del proceso:

*
* *

«Intendencia de Colchagua.

Curicó, Marzo 11 de 1837.

Señor juez de letras de esta provincia, miembro del consejo permanente.

Luego que U. S. reciva esta nota tomará su declaracion a Don José Antonio Briones, indagando de él si es berdad que en las costas de este departamento se ha formado una partida de jente con el objeto de conspirar contra las autoridades de esta provincia, y de perturbar el órden público: que número de hombres será, donde se han reunido, cuantas veses, que personas son, quien hace cabeza en la partida, y si él tambien ha estado en ella; quien lo invitó y que promesas le han hecho,

con todo lo demas que conduzca al establecimiento del hecho.—Tomada esta declaracion, se servirá U. S. debolbérme la para los fines que convenga.

Dios guarde a U. S.

Francisco Xavier Moreyra.»

«Curicó 11 de Marzo de 1837.

Por recibido, comparezca Don José Antonio Briones a prestar su declaracion jurada al tenor del oficio que lo motiva.

Torres.»

«En la ciudad de Curicó, en once dias del mes de marzo de mil ochocientos treinta i siete Don Andres Torres, juez de letras y miembro del consejo de guerra permanente hizo comparecer a Don José Antonio Briones, a quien ante mí el infrascrito Escribano hizo haser la señal de la Cruz y Preguntando—juraís a Dios nuestro Señor y una señal de Cruz decir la berdad de lo que sepais en cuanto se os pregunte, dijo: si juro.

«Preguntado su nombre, su empleo, si es berdad que en las costas de este Departamento se ha formado una partida de gente con el objeto de subvertir el órden y derrocar las autoridades de esta provincia, dijo: que se llama como queda

dicho, su ejercicio Labrador; y que sabe que en las costas se ha estado formando una partida de gente para atacar las autoridades Provinciales.

«Preguntado que número de gente seria el reunido, donde se han juntado, cuantas veces, que personas han sido, quien hase cabeza del motin, quien lo imbitó a entrar en la conspiracion y cuanto sepa sobre el particular, dijo: que no puede calcular a que número asenderia la gente reunida por que *no la a bisto* pero sabe que es *mucha*, que dicha gente se ha reunido en los potreros de Ranquilí pertenecientes a Don Manuel Barros; que la revolucion *ha tenido oríjen en San Pedro Alcántara*, que *ignora* todas las personas que se hallan comprendidas en la conspiracion, que a el lo imbitó Don Manuel Barros y le consta que estan comprendidos todos sus hermanos a saber: Don Francisco y Don Juan, que *le parece* han de estar comprendidos los hermanos de estos Don Antonio y Don José Barros y la razon es porque cuando Don Manuel lo imbitó a que buscasse gente le dijo que la llevase a su casa y la entregase a cualquiera de sus hermanos, que el espresado don Manuel le prebino que la gente la havia de juntar de noche y a la noche siguiente la llebase a *caza* (sic) de la Madre y despues llebarla a Ranquilí, que el espresado Don Manuel le prometió una papeleta de libertad para toda su vida y con dos mil pesos que

tenia usurpados el Gobierno compensar a todos los conspiradores, que sabe que el plan de los conjurados era tomar al señor Irisarri *bibo o muerto en la accion*, que lo dicho lo sabe *por boca* de Don Manuel Barros, pero que Calisto Canales le *ha comunicado* ayer que habia salido para Concepcion Don José Ignacio Clabel con mucha belocidad y con cuatro caballos de resago *a adquirir noticias de Freires*, que *decian* se habia escapado, lo que si se realizaba *pensaban* marchar a Santiago y derrocar al Gobierno, que el mismo Canales le ha dicho que a un tal Dias le ha imbitado Don Manuel Barros a entrar en la conspiracion y que dicho Dias ha visto la gente reunida.

«Preguntado si ha oido decir o sabe que se alle comprendido en esta conspiracion don Pedro Fuentes y que otras personas, dijo: que *lo ha oido decir* a Calisto Canales y que estan comprendidos todos los Garceses a saber: Don Francisco y Don Ramon Garces y otros de ellos que no conoce, Don Juan José Baesa, los Monteros, a saber: Don José Ignacio, Don Enrriques, Don Pedro y Don Bentura, que Canales ha sabido todo esto *por boca* de su cuñado el asistente de Barros, que no tiene mas que añadir y que lo dicho es la berdad a cargo del juramento que tiene hecho en el que se afirmó, y rectificó, leida que le fué su declaracion y dijo ser de edad de treinta i dos años y por no sa-

ber firmar hizo una señal de Cruz. † —*Torres.*—
Ante mí.—*Marchan.*—(Testigo) *Amador M. de la Rosa.*»

«Hoy dose de Marzo el Señor Juez hiso comparecer a Don José Antonio Briones a quien bajo el mismo juramento que tiene prestado le interrogó si es berdad que los conjurados habian nombrado de Gobernador a Don Lucas Grez, Responde que sí, y que esto lo sabe por aberselo *dicho* Calisto Canales, que en esto se afirma y ractifica bajo el juramento que tiene hecho.—*Torres.*—Ante mí.—*Marchan.*

*
* *

I estas deposiciones, falsas en su oríjen, viciosas ante la lei, chismes de salteadores i de reos azotados que se vengan, llenas de «díceres» incoherentes, dichos vulgares, todos vagos, algunos contradictorios de suposiciones ya pueriles ya necias como el desembarco supuesto de Freire en las costas del sur, i la participacion en el complot del coronel Fuentes «porque escribia mucho»; ese hacinamiento bestial de perjurios de tres hermanos complotados i reos de la justicia, que no habria alcanzado a formar siquiera la conciencia no diremos de un juez de palo sino del verdugo mas avezado a su oficio, es la pieza de resistencia en que reposa el proceso de Curicó, o mas bien es el proceso

mismo, porque todo lo demas se compone de las denegaciones de los acusados, de las tachas legales i probadas de los testigos, de las defensas de aparato de aquéllos, i en seguida de la sentencia i de la ejecucion de los que deliberadamente fueron elejidos para víctimas. Aun el hecho de la guerrilla de huasos de Ranquilí, que era el hecho mas grave de la acusacion, aunque referido solo de oidas, fué esplicado satisfactoriamente mas tarde por referirse a una patrulla de cinco inquilinos que el inspector don Francisco Barros (el mismo que en su calidad de tal habia hecho azotar a uno de los Briones por cuatrero) habia reunido para los objetos de la recluta que en esos meses de cosecha invadia ya los campos de Colchagua para la guerra contra Santa Cruz.

*
* *

Bastó, sin embargo, el vil testimonio de tres malhechores conocidos i apadrinados (uno de ellos mujer) para que Irisarri aterrado o finjiendo un terror cerval por su seguridad i su vida, llenara la cárcel de Curicó de cuanto hombre independiente existia en la provincia de Colchagua. I, detalle notable, cuando la cárcel estuvo llena, alquiló todavía una espaciosa casa que convirtió en sucursal, haciendo venir custodios armados de Rancagua, anexada entónces a la provincia de su mando, de

Rengo i de San Fernando, de todas partes donde imaginaba encontrar una arma o un soldado. I lo que no alcanzaban a cubrir los centinelas, se confiaba al yunque de los herreros aporratados en el pueblo para la fabricacion de grillos a tarea.

* *

Tenemos a la vista una nómina de treinta de los principales ciudadanos arrastrados a la cárcel de Curicó por orden de Irisarri, i ese documento ha sido redactado recientemente de memoria porque en el proceso no existen sino indicaciones sobre muchos de los acusados. Se ha contado que los mismos deudos de Irisarri se ocuparon en persona de la captura de los mas temidos de los ciudadanos señalados por el dedo de los Briones, habiendo cabido especialmente aquel honor a don Jorge Smith, súbdito ingles, pero hijo político del procónsul, cuyo espanto o cuya sed de venganza no parecia detenerse ni siquiera delante del respeto de su propio hogar.

* *

Con esta diligencia fueron capturados en sus estancias, entre el 9 i el 11 de marzo, todos los habitantes de alguna nota de la provincia, i especialmente del departamento de Curicó, que no se habian plegado a la despótica voluntad del tira-

nuelo de Comalle, ni habian ido a formar su corte en el caserio de su estancia.

El venerable patriota don Pedro Antonio de la Fuente, don Lucas Grez (ambos cabezas del partido) todos los Valenzuela de la costa, que eran cinco hermanos, todos los Garcés que eran cuatro, don José Ignacio Clavel, a quien los falsos testimonios de los delatores suponian en viaje a Concepcion con cuatro caballos de tiro «para recibir a Freires», mentira vulgar que probó hasta la saciedad i con solo quedarse donde estaba; don Atanasio Henriquez, comerciante de la costa, anciano inofensivo i ademas ciego, el presbítero don Juan Félix Alvarado, i por último, cuanto habitante del partido de Curicó llevaba el apellido de Barros.

*
* * *

Cuando publicamos hace quince años la historia sumaria de estos sucesos en la vida de don Diego Portales, dejamos consignada, a propósito de la prision de los cinco hermanos Barros, una expresion gráfica i característica de Irisarri segun la cual habia éste ordenado la captura de toda aquella honrada familia, espresándose en estos términos dignos de Sejano. «De los Barros a los que conozco i a los que no conozco», (vol. II, páj. 188).

I he aquí como el propio juez de la causa ha vivido lo suficiente para legar a la historia la con-

firmacion de esta persecucion hecha por listas de familias, como las que Tiberio enviaba desde la isla de Capria a su pretor en Roma. «En el mes de marzo, dice el señor Torres en su carta citada, me oficia Irisarri para que instruya proceso contra los Barros, los Valenzuela, los Arriagada, que en los potreros de Ranquíl se reunieron a conspirar. I aquí principió nuestra diverjencia. Yo le decia a Irisarri:—¿Cómo libro decreto de prision contra Barros, Valenzuelas i Arriagadas, *a granel*, sin detallar sus nombres? Si llegan de cualquier punto sujetos que tengan el mismo apellido ¿caerán bajo el decreto de prision? Me contestaba *que el denunció no especifica los nombres*, i en casos estrordinarios debia procederse estrordinariamente, etc.»

* *

Tal era Irisarri, en el proceso de Curicó, reo i acusador, delator doméstico i juzgador absoluto, director a escondidas de toda la trama política i judicial, i a la postre ejecutor incansable en el patíbulo de las víctimas que le plugo elejir.

Pero prosigamos.

* *

No se contentó el procónsul de Portales (a quien en todo esforzabase por imitar incluso en el rostro

imberbe i bilioso) con la prision en masa de los liberales de Colchagua, sino que encargó reos en la provincia de Talca a todos aquellos a quienes él temia o le aconsejaban desde Santiago que temiera. No constan estas prisiones del proceso, porque éste no tuvo otro objeto que elejir para escarmiento algunas víctimas de nota. Pero no por esto es ménos evidente que fueron aherrojados en los calabozos de Curicó, los dos hermanos don José Miguel i don Valeriano San Cristóval, honorable vecino el último de aquel pueblo donde aun existe rodeado de respetos, i don José Antonio Barazarte, hombre de gran influencia entre los liberales de aquella adelantada provincia, por su viva inteligencia i una rara enerjía política que aun delante de la mirada de Irisarri supo mantenerse entera i desafiadora.

*
* * *

Pero mas que todo esto, ni aun las mujeres mismas, respetadas madres de familia, lograron escapar por su sexo o por sus canas de la saña de aquella persecucion ciega del miedo. Una mujer de mala vida habia sido la primera denunciante del proceso. Pues, por lo mismo, una de las damas mas consideradas de la sociedad de Curicó, la esposa de don Lucas Grez que ya hemos dado a conocer, seria encerrada en un calabozo, aparte de su marido que

ocupaba otro, i en seguida a título de haber proferido en su mesa, en la víspera del denuncia de los Briones, una espresion un tanto vulgar pero enérgica, propia de una mujer enferma de sollozos, seria villanamente escarnecida.

Fué en efecto, denunciada esta señora por su propio médico don Juan Moreno, que participaba de la confianza de su hogar, i este mas que otro alguno es un triste testimonio de la horrible degradacion a que el despotismo lugareño puede reducir la comunidad, la familia, lo mas íntimo del corazon i del hogar.

*
* * *

Es tan peculiar este incidente, que por lo mismo queremos narrarlo con las palabras del proceso, debiendo advertir que donde se hace uso de la palabra «volcan» se disfraza la verdadera espresion que usó la señora Baeza, aludiendo a un fenómeno sistemático de su propia naturaleza i de su enojo.

He aquí el episodio:

«Intendencia de la provincia.

Curicó, 11 de Marzo de 1837.

Esta intendencia ha sido instruida de que el dia siete u ocho del presente en la mesa de la Señora Doña Leonor Baeza, se ha producido dicha Señora en términos que la desencia no permite espresar

contra la primera autoridad de la provincia y demas Majistrados, asegurando que dentro de quince dias desapareceria todos los que hoy componen la administracion de dicha provincia y demas personas allegadas.

Esto ha sucedido hallándose presente Doña Mónica Donoso, una hija de la espresada Doña Leonor, don Juan Moreno y otro individuo desconocido; y como es conveniente a la seguridad pública el exámen de un *hecho* que por su naturaleza y trascendencia puede comprometerla, convendrá que U. S. sin pérdida de tiempo proceda a su esclarecimiento, recibiendo declaracion a las personas indicadas y dando cuenta a esta intendencia con el resultado para resolver segun mérito.

Dios guarde a U. S.

Francisco X. Moreira.»

*
* *

En consecuencia de esta singular denuncia que clasificaba de «*hecho* contrario a la seguridad pública» la espresion casera i enojada de una mujer que se deshogaba en su casa en medio de sus deudos i su servidumbre, fué llamado a dar su todavía mas singular testimonio el médico del caso, i éste fué de la siguiente manera.

«En la ciudad de Curicó, a dose dias del mes de Marzo de mil ochocientos treinta y siete. Don An-

dres Torres, Juez de Letras y miembro del consejo de Guerra permanente, hizo comparecer ante sí a Don Juan Moreno, a quien ante mí el infrascrito Escribano hizo hacer la señal de Cruz y

«Preguntado si jura por Dios Nuestro Señor y una señal de Cruz decir verdad de lo que supiere y cuanto se le pregunte responde:—Si prometo.

«Preguntado su nombre, empleo y si es verdad que estando en casa de Doña Leonor Baeza el día siete u ocho del presente, oyó a dicha Señora expresarse en términos bastante indecorosos, y asegurando a presencia de otras personas que dentro de quince o veinte días no existirían, ni las autoridades de la Provincia ni las personas que le son adictas: espresé quienes fueron los que estaban presentes. Responde, que su nombre es Don Juan Moreno, su ejercicio es la medicina y que un día, que no tiene presente si fué el seis, siete u ocho del actual, comiendo en casa de Doña Leonor Baeza le oyó decir a presencia de dos mujeres y un hombre que no conose, lo siguiente: quejándose de su suerte y aburrida de ella dijo, que al cabo Dios se habia de acordar de los suyos y que no tardaria quince o veinte días en rebentar el Bolcan, (1) y

(1) La espresion que usó la señora Baeza fué análoga pero diferente, i tal cual un médico que no sabe leer como el doctor Moreno, bien pudo considerarse autorizado para repetir sin ningún disfraz...

entónces desaparecerian el Intendente y todos los que le rodean.

«Preguntado si conociera a las personas que se allaran presentes si se les presentaran delante, Responde que sí, que no tiene mas que añadir, y que lo dicho es la berdad a cargo del juramento que tiene hecho en el que se afirmó y ractificó leida que le fué su declaracion, y dijo ser de edad de cuarenta años y por no saber firmar hiso la señal de Cruz. † —*Torres.*—Ante mí.—*Marchan.*»

*
* *

La buena señora Baeza, que a no ser las amarguras positivas de su espíritu, se habria sentido tentada a reirse de aquella farsa de medicina i de gramática, negó en lo absoluto su culpabilidad i prestó incontinenti la siguiente confesion que por característica apuntamos:

«En el mismo dia hice comparecer a Doña Leonor Baeza para efecto de tomarle su declaracion, a quien por ante mí el infrascrito escribano el señor Juez hizo hacer la señal de Cruz y

«Preguntada jura V. por Dios Nuestro Señor y una señal de Cruz decir verdad de lo que sepa en cuanto se le interrogue, dijo.—Si juro.

«Preguntada si es verdad que el dia seis, siete u ocho del presente mes ha estado comiendo en su casa en compañía de Don Juan Moreno, de dos se-

ñoras mas, y de un hombre, quienes eran dichas personas i como se llamaban, dijo: que era verdad que el dia seis, siete u ocho, sin acordarse fijamente del dia, ha comido en su casa con Don Juan Moreno, Doña Mónica Donoso, su hija y que no recuerda si el otro hombre fué su mayordomo Segundo Mellafe, u otro aunque le parece que fué él.

«Preguntada de qué se trató en ese dia y que conversaciones tubieron durante la comida. Responde, que no se acuerda.

«Preguntada Si no se acuerda que se haya sucedido en su casa alguna conversacion semejante a esta.—«Que al cabo Dios se acordaria de los suyos; y no pasarian quince o veinte dias que no rebentase el Bolcan y desaparecerian el Intendente y todos los que le rodean. Responde que no ha oido ni sabido de tal conversacion; y que esto es la verdad, a cargo del juramento hecho en que se afirmó y ratificó leida que le fué su declaracion. Que es mayor de edad y no firmó por habersele *olvidado*, de que doy fe. † —*Torres*.—Ante mí.—*Marchan*.»

I así concluyó en el proceso de Curicó este grotesco incidente que debia encubrir en su carátula los horrores que mas tarde habrian de caber en él.

*
* *

Entre tanto, ¿conforme a qué lei escrita, bajo cuál procedimiento establecido o usual, con cuál

salvaguardia contra el odio, el capricho, la venganza, la codicia, la cólera de un hombre irritado o alzado con el poder en apartada comarca, iban a ser juzgados aquellos innumerables reos de Estado?

Ah! Quisiéramos aquí encorvar la enhiesta frente i pasar silenciosos como bajo una bóveda de fuego para no recordar leyes de eterna infamia i de perdurable horror que existen consignadas en los anales legislativos de nuestra patria.

Pero llenamos ya plenamente esa ruda tarea en el libro histórico a que estas páginas sirven de corolario i al cual por tanto referimos al lector concienzudo i estudioso.

Bástenos decir aquí que una semana, una escasa semana, despues que el intendente de Colchagua habia despachado a Santiago, desde San Fernando i matando caballos, el espreso que llevó el aviso de la insensata i pueril intentona de Arriagada, el Congreso chileno, ese mismo Congreso sobre el cual el publicista Lastarria ha invocado con justicia todos los anatemas de la histeria, otorgó el 31 de marzo de 1837 las mas amplias facultades extraordinarias «para usar (son las palabras testuales de la lei) de *todo el poder público, que su prudencia* hallare necesario.»

¿Habia por ventura hecho otra cosa, o fueron siquiera diversos los términos con que los miembros de la legislatura de Buenos Aires, vendidos al

terror, habian sancionado hacia poco la horrible e irresponsable dictadura de Rosas?

*
* *

Pero esto no era todo.

Dos dias despues de la promulgacion de esa lei, apareció el siniestro decreto del 2 de febrero (llamado tambien lei) que establecia en las provincias los consejos de guerra permanentes, llamados con propiedad «tribunales de sangre», i que dejaban al arbitrio de los jueces de letras, asociados a dos militares designados por el ministerio de la guerra, la vida i la muerte de los ciudadanos, encargándoles ademas, en la sustanciacion de los procesos, una celeridad que hoi mismo espanta. Los consejos debian proceder sumariamente a la manera de jurados, en tres dias, i sin apelacion ni consulta, ejecutar sus sentencias de muerte, todo lo cual en caso de delito infraganti se suprimia por ocioso, quedando de pié solo el banquillo i los tiradores....

El Boletin de las leyes de aquella época publicó la lista de los jueces militares que en cada capital debian servir al despacho i ejecucion de aquella horrible lei, i hubo provincias, como la de Valdivia i la de Chiloé, que, mediante este procedimiento, fueron entregadas al albedrio de un simple

capitan i de un teniente cada una, por no residir oficiales de mayor graduacion en su territorio. (Decreto de Portales de 9 de febrero de 1837).

Tal era el espantoso i a la vez sencillo mecanismo de la organizacion de los consejos de guerra establecidos por Portales en el comienzo del año en cuya medianía él sucumbiera.

*
* *

Cupo por ventura en lote a la provincia de Colchagua el noble coronel don Pedro Urriola, aunque se le asoció el ya mencionado mayor Valenzuela, segundo jefe del batallon de San Fernando, única fuerza activa de la provincia.

Deberemos agregar aquí que ademas del piquete de leva que mandaba en Curicó i su campaña el teniente don Andres Gazmuri, el ministro Portales habia enviado de refuerzo un destacamento del tercer escuadron de Granaderos a caballo, al mando del alférez don Serapio Diaz (que aun vive), mancebo a la sazón de veinte i seis años recién cumplidos i natural de Valparaiso.

*
* *

Con estas armas i estos aprestos de la lei i de la fuerza procedió Irisarri a adelantar el proceso.

No omitiremos, ántes de pasar mas adelante, una circunstancia esencial. Irisarri dirijia todo el mecanismo de la tramitacion i los ardides; pero desde su hacienda de Comalle, i en el misterio aparente i receloso de la vida privada. Ya hemos visto con el testimonio del propio juez de la causa, cómo aquél, por medio de simples esquelas, mandaba reducir a prision a sus enemigos por familias o por tribus.

Pero en lo exterior Irisarri habia hecho nombrar intendente provisional, a uno de esos hombres que por la indolencia de su espíritu son i seran eternamente los interinos de todos los gobiernos proditorios. Hombre de fortuna independiente, inerte, gordo, de talla colosal i perezosa, afiliado por costumbre i por flojera a todo gobierno i a todo mandon, don Francisco Javier Moreira habia consentido en ser el cómplice responsable de Irisarri tan solo por no pasar por el disgusto i el trabajo de una protesta o de una renuncia.

*
* *

Por esta precisa circunstancia el denunciado de Comalle, concertado por los Briones i el subdelegado Vicuña el 9 de marzo, le habia sido remitido a él en persona, i conforme a la lei de los consejos de guerra permanentes, lo habia traspasado al dia

siguiente a la autoridad de aquel tribunal de es-cepcion, por medio del siguiente decreto que se lee en la primera página del proceso con letra evidentemente femenina. Dice así:

«Curicó, 10 de marzo de 1837.

Por recibidas, pásense (las declaraciones de la Briones i su hermana) al consejo permanente de la provincia para que con arreglo al decreto de su ereccion proceda al esclarecimiento de los hechos que se denuncian.

Moreira.»

*
* *

Hemos ya dicho que en virtud del decreto de organizacion de los consejos de guerra permanentes, debian componer el de la provincia de Colchagua, el coronel Urriola, el mayor Valenzuela i el juez de letras de la provincia don Andres Torres, jó-ven modesto i honorable recién salido de las aulas del Inssituto Nacional, donde habia sido algunos años inspector. Era natural de Santiago i por ese tiempo tenia apénas 26 años.

Mas por una condicion sumamente peculiar de este abominable proceso, ninguno de los nombra-dos deberia tomar parte en su cruel desenlace por una causa u otra que permitió a Irisarri formar su tribunal de sangre por completo i conforme a sus mas recónditas miras.

*
* *

Al coronel Urriola cúpole en efecto el honor de ser destituido de aquel puesto porque él de seguro no habria sido un seide sino un salvador, i su segundo fué escusado a título de pariente de algunos de los acusados, si bien porque acaso temió álguien su clemencia o el influjo de su superior militar en su sentencia.

Es lo cierto que la separacion del coronel Urriola del consejo permanente, consta de un decreto del intendente Moreira fecha 20 de marzo de 1837, i la aceptacion de la excusa del mayor Valenzuela, de una providencia de trámite del intendente Irisarri, cuatro dias posterior. Pareceria que para que todo fuera inícuo en aquel sumario, los dos mandatarios que lo confeccionaban, el propietario i el interino, aparecian promíscuamente en la escena, segun vieran convenirles.

En cuanto al juez de letras tuvo mas plausible excusa para zafarse de aquel horrible complot, porque envió el cielo tan grave enfermedad a su jóven esposa, que vióse forzado a acompañarla a Santiago, donde falleció de aquella dolencia, «escapando, dice injénuamente su viudo en la interesante carta que tantas veces hemos citado, de una desgracia (cual era su intervencion violenta en el proceso) con otra desgracia.»

Irisarri en consecuencia de una solicitud del juez actuario, le dió el necesario permiso para trasladarse a Santiago con fecha 27 de marzo, es decir, dos semanas escasas ántes de la terminacion del sumario i la ejecucion de la sentencia.

*
* *

Ahora, ¿cuáles reemplazantes nombró Irisarri para llevar adelante a mansalva su sangrienta maquinacion?

Vamos a nombrarlos mui sumariamente, porque los cómplices oscuros llevan escrita su historia en su propio nombre i en el vengador olvido que los cubre.

*
* *

Para presidir el consejo en calidad de juez de letras, sacó del fondo del valle de Rancagua, de donde era orijinario, un abogado oscuro, de esos que la torpeza deja varados en los arrecifes i que de cuando en cuando recoje para sus venganzas o sus miserias el gancho mugriento de la política. Su nombre era don Manuel Antonio Ramirez, i esto, junto con su trájico fin posterior, es todo lo que se sabe de él.

*
* *

Como vocal militar del consejo, hizo Irisarri

venir a Curicó, al principio en calidad de fiscal, i como reemplazante del mayor Valenzuela en seguida, un oficial de caballería, ex-capitan de húsares de la escolta presidencial, que disciplinaba en San Fernando un escuadron de caballería cívica. Era éste uno de esos aventureros vulgares de las armas que habia ganado sus ascensos con las delaciones políticas, i que, por una conversacion de café denunciada por él en 1831, provocó el destierro del patriota vocal de la Corte Suprema don Carlos Rodriguez. Su nombre era José Sotomayor, natural de Santiago; i habiendo entrado al escuadron húsares con el grado de alférez en diciembre de 1829, era nombrado capitan el 6 de junio de 1831, a la edad de 24 años. Su pérfida conversacion con Rodriguez, quien en un momento de fascinacion llegara hasta regalarle la espada de su inmortal hermano don Manuel, tuvo lugar en el Parral de Gomez, el 20 de octubre de 1831. Para ser justos en todo, aun con los delatores de villana lei, agregaremos que Sotomayor se halló en el combate de Ochagavía, donde recibió cinco heridas, lo que hace presumir fuera valiente.

* * *

Encontró el procónsul Irisarri, para ocupar el hueco que en su consejo habia dejado vacío la alternativa i aun turbulenta independencia del coronel

Urriola, a un hombre bueno en el fondo, pero burdo, ignorante i ciego: aquel bravo coronel don Francisco Ibañez que cuando era simple dragon sabia enlazar cañones, como lo ejecutó heróicamente en Rancagua, pero cuyo espíritu enredaria Irisarri en las sutiles mallas de sus viejos ardides. I así como ése, ha habido en esta tierra de Chile muchos hombres, muchos soldados i muchos jueces. Bravos en el campo de batalla, honrados en el hogar, leales en el dominio de la amistad, sucumben a la perfidia ajena engañados por su propio i grosero candor.

* * *

Compuesto así el tribunal de sangre, las aspas del cadalso quedaban armadas, i no habia mas que ponerlas en movimiento en hora pronta i oportuna. La mano estaba ya lista.

* * *

Pero ¿a quién matar entre los reos acumulados en las cárceles?

No habia mas testimonio que el inhabil i tachado con fehacientes pruebas de maldad de los tres hermanos Briones; testimonio recogido por un subdelegado de campo, en la estancia misma del acusador i del interesado en el castigo; testimonio en cierta manera doméstico, repudiado, escondido

i que para mayor escárnio de la justicia, habian firmado como testigos los propios hijos del mandatario que habia decretado la formacion del proceso.

*
* *

Pero aun dando por firme i valedora la delacion de los Briones, ¿a qué quedaba ésta reducida en su sustancia? Era un hacinamiento de ineptias, de falsedades i especialmente de díceres del campo i del rancho que nada precisaban ni a nadie comprometian, o no ser que se tomara como persona jurídica i como reo toda una comarca, una provincia entera. No habia cuerpo del delito, escepto una patrulla de leva, oida pero no vista, a la que se le dió el título de guerrilla i que estuvo reunida una sola tarde. ¿I quiénes eran los delincuentes? Daban los denunciante por cierto que en la «conspiracion» estaban comprometidos *todos* los Barros, *todos* los Valenzuela, *todos* los Garcés, porque ésto se *lo habia dicho* a uno de los Briones un tal «Calistro Canales.» Pero señalamiento individual i preciso, no habia ninguno, cual lo requiere el mas obvio precepto de la lei vulgar. El mismo juez de la causa nos ha contado ya sus crueles perplejidades en presencia de aquel denuncia en masa, especie de nube impalpable de chismes i de calumnias, i lo que le alumbraba el pro-

cónsul desde su hacienda, para convertirla en hecho luminoso. Ah! i aun honrando el criterio i la misiricordia del último, si los tuvo en medio de su pánico, ¿cuáles i cuan crueles debieron ser sus vacilaciones para escojer entre todos aquellos Barros i todos aquellos Valenzuela que tenia en sus manos, uno entre cada cinco? ¿Cuántas veces no debió sentirse movido a echar a la suerte el destino de aquellos nueve hermanos para señalar al verdugo aquel que habria de ser amarrado al poste para despedazar su pecho a balazos?

*
* * *

Pero en medio de estas atormentadoras dudas, el destino, la persecucion, la perfidia de falsos amigos i la inocencia misma de los acusados, vino a simplificar de improviso la situacion i hacer mas sencilla i espedita la obra del ejecutor.

Los principales acusados se habian mantenido durante las primeras i apresuradas averiguaciones del proceso en la mas absoluta negativa de todo cargo protestando calorosamente de su inocencia.

El coronel Fuentes, conducido preso desde su hacienda de Lora en el Mataquito, por el propio hijo político de Irisarri, don Jorje Smith, declara el 12 de marzo (a fs. 15) que él «vive veinte leguas distante de la Corte (Curicó) i que está seguro que ni se ha soñado de tal conspiracion.»

Afirmó al tiempo de declarar que es natural de Colchagua i de 46 a 47 años de edad. Cuando acompañó a Manuel Rodriguez era en consecuencia un mozo de 26 años.

Don Lucas Grez, declara al dia siguiente (a fs. 25) que es natural de San Fernando, de mas de 40 años, pero que ignora en lo absoluto el motivo de su prision porque no ha hablado en ella sino con los dos facultativos que le medicinaron.

Don Juan de Dios Valenzuela, prócer entre los hacendados de la costa, protesta con enerjía de su completa ignorancia de los cargos imaginarios que le han hecho los ladrones de vacas de aquellos parajes.—«Supuesto que hai quien ha declarado contra mí, dijo con cierta dignidad al prestar su confesion el 14 de marzo (a fs. 27), espero que se acerque el tiempo de mi vindicacion. Pero desde luego mi edad, mis circunstancias i mi salud quebrantada me ponen a cubierto de toda sospecha.»—Declara en seguida que como todos sus hermanos, es natural de Santiago, i ha cumplido 54 años.

De igual tenor es la declaracion de don Eujenio Garcés, mozo de 26 años que administra una hacienda de la costa. La única luz que su palabra arroja sobre la insondable vaguedad del proceso es que ha oido hablar de una «partida de salteadores» que andan cometiendo depredaciones a

título de resistencia a la leva de reclutas. El mismo habia enviado un grupo de siete vaqueros a «arrinconar» aquella gavilla sin haber logrado ni su dispersion ni su captura.

Su hermano don Pedro Garcés, de profesion hacendado, confirma en ese mismo dia (marzo 14) la deposicion anterior i agrega que en el camino de las costas, donde tiene su fundo, a la prision en que se encuentra, ha oido por la primera vez «que en Ranquilí (hacienda de los Barros) andaba una partida de *los que habian fugado de la recluta, i con cantoras.*» (fs. 27).

¿Era esa la famosa guerrilla armada por los Barros conocidos i no conocidos para deponer al intendente Irisarri de su odiada autoridad?

*
* * *

Habian llegado las averiguaciones del imaginario levantamiento de las costas de Curicó contra su noble villa cabecera, al punto en que nos hemos detenido, i no quedaban en pié sino las viles mentiras del denuncia de los Briones, completamente contradicho i esplicado satisfactoriamente por todos los ciudadanos de respeto i de honor, que el chisme de dos ladrones habia traído a un calabozo.

Pero he aquí que, en virtud de su propia inocencia i de su confianza en ella i en las leyes de su

país, preséntanse presos en la cárcel de Curicó de su libre i espontánea voluntad i sin exigir garantia de ningun jénero, dos de los acusados de las familias Barros i Valenzuela.

Don Manuel Barros se presentó al juez Torres el 16 de marzo, i don Faustino Valenzuela el 20.

I precisamente esos hombres buenos, inocentes i confiados fueron los mismos que Irisarri eligió para el patíbulo.

*
* *

Pero sujetemos el corazon i sus latidos dentro del pecho, i escuchemos con calma las confesiones de aquellos dos desventurados caballeros, hechas con la misma espontaneidad de su entrega a la justicia, i en el mismo dia en que cada cual cerró tras de sí la puerta de la celda de la cual habrian de salir ántes de tres semanas con un crucifijo en la mano i marchando a la ignominia del patíbulo, que el hombre de bien jamas temiera.

La declaracion de don Manuel Barros dice así a fs. 37 del sumario:

«En el mismo dia (16 de marzo de 1837) dicho Señor Juez hizo comparecer ante sí a un sujeto que la Intendencia acaba de poner a su disposicion con el objeto de tomársele su confesion y

«Preguntado ¿promete por la patria y bajo su palabra de honor, decir verdad de lo que sepa en cuanto se le vá a preguntar? Responde: sí prometo.

«Preguntado su nombre, edad, patria y empleo. Responde, llamarse Manuel Barros, edad como treinta y dos años, natural de este departamento, su estado casado, su ejercicio es en las labores del campo. (1)

«Preguntado si sabe la causa de su arresto. Responde, que segun ha oido decir en el público es por alguna revolucion que probablemente se le imputa, por lo *que ha venido a entregarse a la justicia, aunque en su casa no se le ha buscado.*

«Preguntado qué noticias son las que ha adquirido acerca de dicha revolucion y en donde. Responde, que las noticias que ha adquirido acerca de ella son que al confesante y todos los que se hallan actualmente arrestados, los andaban persiguiendo por dicha revolucion, y que esta noticia la ha oido en el campo y que no ha sabido ningun pormenor en ella: que anteriormente ha oido decir por voz pública, de una conspiracion que se descubrió en los lados de arriba, en la cual apresaron a varios individuos.

«Preguntado si ha sabido que en un potrero de Ranquilí se haya reunido una partida de jente en estos dias y con que objeto. Responde, que no se ha reunido ninguna partida en Ranquilí, que solamente su hermano Don Francisco, por ser Juez

(1) Don Manuel Barros fué el padre del conocido escritor, arquitecto e ingeniero don Daniel Barros Grez.

del lugar reunió en su concepto un número de hombres que no pasarían de cinco para tomar un recluta que se había fugado, cuyo apellido es Arenas, alias el Manojó.

«Cargo. Del sumario resulta que en un potrero de Ranquilí se ha reunido un número de jente considerable, que esta jente se reunió en un potrero del que declara para hacer una revolucion, que esta revolucion tenia oríjen en San Pedro Alcántara; y que el caudillo era el que declara. Responde, que es falso el cargo porque *ni lo ha imaginado*.

«Cargo. Hai quien asegura que el confesante ha estado buscando jente para la conspiracion y que a una persona le dijo que dicha jente se habia de juntar de noche para que en la noche siguiente pasase a casa de la madre, y despues llevarla a Ranquilí. Responde, que *todo es falso*.

«Preguntado si es verdad que a un individuo le prometió papeleta de libertad para toda su vida y que con dos mil pesos que el Gobierno tenia usurpados compensaria a todos los conspiradores. Responde que tambien *es falso*.

«Preguntado si ha sabido que en estos dias ha salido para Concepcion con mucha velocidad y con cuatro caballos cierto sujeto, para adquirir noticias de Freire que segun noticias se habia escapado de la prision, lo que si se realizaba marcharian para Santiago y se echarian sobre

el Gobierno. Responde, que *nada sabe*. (1)

«Preguntado si tampoco sabe que tenían intento los conjurados de barrer con todos los que no fuesen de su partido, nombrar otro Gobierno y pagar los soldados con la plata del Intendente. Responde, que también *lo ignora*.

«Cargo. Hai quien declare que es verdad todo lo que se ha preguntado y que los conjurados pensaban sacar a los presos de la cárcel para aumentar la fuerza, y que el declarante convidó a uno diciéndole que el Gobierno actual estaba agarrando la jente y mandándola para que muriese por allá lejos. Responde que el que lo haya declarado *tendrá que probarlo*.

«Preguntado si conoce a Don Manuel Arriagada y que tiempo a que no lo vé y si ha sabido que haya tenido parte en alguna conspiracion. Responde, que lo conoce y que no lo vé *desde antes de Pascua de Natividad*, y que ha sabido que tuvo mucha parte en una conjuracion que se descubrió en San Fernando.

«Preguntado cuantas veces ha estado preso fuera de esta y por que causa. Responde, que solo una vez lo mandó traer arrestado el gobernador Peña; pero que no vino arrestado sino

(1) Cuando prendieron a este supuesto emisario (un tal Clavel) le encontraron mui tranquilo en su casa, i probó que no habia pasado el Mataquito desde hacia tres meses.

bajo su palabra de honor y que salió vindicado.

«En este estado se mandó suspender esta confesion para continuarla cuando fuese oportuno por no poderse adelantar en ella otra cosa. Se le leyó al reo, se ratificó en su tenor, esponiendo no tener que añadir ni quitarle, firmándola para constancia de que doy fé.—*Manuel Barros.—Torres.—Ante mí.—Marchan.*»

*
* *

Asistamos ahora al interrogatorio del honrado, inculto pero infeliz Valenzuela, el ménos educado, pero por lo mismo el ménos capaz de planes políticos i de complots revolucionarios entre sus hermanos. Es ademias un hombre apocado, escaso, profundamente abatido, que ha tenido su cabeza trastornada por la pérdida de su primera esposa fallecida en el paso del Cachapoal. Vivía solo, aislado, veinte leguas distante del foco que se ha atribuido a la conjuracion entre las colinas de Curicó, porque su fundo de campo yacia en el corazon del departamento de San Fernando, por Reto i Colhué, donde ni siquiera llega el rumor de alborotos que no han sido hechos para su naturaleza ni para su intelijencia.

Por otra parte, fíjese el lector en que ya no es el juez de la causa, el que interroga, sino aquel mayor Valenzuela, sumiso amanuense de Irisarri;

pero aun así, con todas estas desventajas, leamos íntegramente la confesion de don Faustino Valenzuela que respira inocencia, candor i verdad en cada una de sus frases, i dice así:

*
* * *

«En la ciudad de Curicó, en veinte dias del mes de Marzo de mil ochocientos treinta i siete, el Señor Juez y miembro del consejo de guerra permanente Don Ramon Valenzuela hizo comparecer ante sí a Don Faustino Valenzuela, a quien por ante mí el infrascrito escribano dijo:

«Preguntado ¿promete U. bajo su palabra de honor decir verdad de lo que supiese en cuanto se le interrogue? Y contestó: Sí prometo.

«Preguntado por su nombre, edad, patria, estado y ejercicio, dijo: me llamo Don Faustino Valenzuela, nativo de Curicó, su edad cuarenta años, su estado casado, su ejercicio hacendado.

«Preguntado si sabe la causa de su arresto. Responde, *que la ignora.*

«Preguntado si ha tenido noticias de una conspiracion que tenia trascendencia a toda la provincia, que se estaba tramando con el objeto de deponer las autoridades de ella y alterar el orden establecido. Responde, *que no la ha tenido.*

«Preguntado si sabe de unas partidas de jente que se han formado en los potreros de Ranquilí, y

han circulado por las costas de este Departamento, y con que objeto se han juntado. Responde, *que no sabe nada* de esta pregunta, pues vive como diez y seis o veinte leguas distante de los lugares que se le sitan.

«Preguntado si ha sabido que un individuo ha salido para el sur, precipitadamente con el desig-
nio de unirse a Freyre, que aseguraban allarse en el sur, por haberse escapado de su destierro. Res-
ponde, *que nada sabe de todo esto*.

«Reconvenido. Todas estas preguntas constan del sumario que son efectivas, y aun que el con-
fesante ha tenido parte en este motin. Responde,
que es un *hombre retirado de todo bullicio y única-
mente contraído a sus obligaciones y a sus hijos que
son numerosos*.

«Preguntado si conoce a Don Manuel Arria-
gada, si sabe que sea cómplice en esta u otra
conjuracion, y si el dicho Arriagada ha estado en
su casa y cual fué la última ves y cuantos dias es-
tubo. Responde, que tiene amistad con Arriagada
que no sabe sea cómplice en alguna conjuracion;
que la última vez que lo vió fué a los cuatro o
cinco dias despues que fué sentenciado en San
Fernando a residir fuera de Curicó; y que solo
estubo un dia en casa del confesante.

«Preguntado si no tenia noticias del motivo por
que se le buscaba, y por que se han aprendido

a los demas que se hallan presos actualmente: por qué se fugó cuando fué una partida a prenderlo, lo cual es tanto mas extraño, siendo tan inocente como lo asegura. Responde, que se fugó porque temió un ajamiento de los soldados en su persona, y los indicios que de esto pudieran resultar contra él estan desvanecidos con haberse *venido a entregar voluntariamente*.

«Preguntado cuantas veces ha estado preso fuera de ésta. Responde, *que ninguna*.

«No pudiéndose adelantar otra cosa sobre el particular, se mandó suspender esta confesion. Se le leyó al espresado reo, y espuso no tener que añadirle ni quitarle y la firmó conmigo de que doy fé.—Antes de firmar esta confesion tubo a a bien el Señor Juez sumariante hacer otras interrogaciones, por lo que

«Preguntando en que lugares ha estado desde mes y medio a esta parte. Responde, que no se ha movido de su casa.

«Cargo. Cómo dice no haberse movido de su casa, cuando acaba de decir en la conferencia que ha tenido, que ha estado en el lugar llamado Panamá donde fué a comprar trigo. Responde, que esto fué mucho ántes que lo persiguiesen, y que el confesante ha dicho que no se ha movido de su casa en el sentido de no haber andado muchas leguas, pues Panamá está a 6 leguas de distancia,

como tambien ha estado en Reto, en casa de su hermano Don Nicolas, a donde fué con su señora, y allí estaban Don Manuel Urzúa, Don Manuel Castillo, Don Fernando Valenzuela, el cura párroco Don José María Silva y Don Fermin Fuentes, que se vino de Reto a Colhué.

«Preguntado que en que mes cayó a casa de Don Nicolas Valenzuela, su hermano. Responde, que fué a fines de Febrero, yendo con su señora esposa y que estuvo el domingo, y el lunes salió para San Antonio, habiendo estado en casa del cura Don José María Silva en Colhué, en cuya casa se allaban Don Manuel Castillo, Don Manuel Urzúa, Don Fernando Valenzuela y Don Fermin Fuentes.

«No teniendo otros cargos y preguntas que hacer al reo, se concluyó esta confesion que firmaron el Señor Juez, el infrascrito escribano y el reo. Doy fé. Para aclarar esta confesion espone el confesante, que un dia sábado de Febrero llegó a casa de su hermano Nicolas a Reto estando allí el dia domingo, despues de siesta, fué a visitar a Don José María Silva en compañía de Don Fermin Fuentes, se volvió ese mismo dia a la oracion para Reto, que en Colhué estaban en casa del cura párroco las personas espresadas.—*Valenzuela.*—*Faustino Valenzuela.*—Ante mí.—*Marchan.*»

Tal fué, contada con el impasible lenguaje de los

curiales, acostumbrados a considerar el corazon humano solo como un denso frasco de tinta, la primera i valedera confesion de don Faustino Valenzuela; i preciso es que el lector que ama la justicia i desea seguirla en todos sus senderos, no aparte la vista de uno solo de sus conceptos, para formular en breve su juicio desapasionado i recto sobre esta a bominable confabulacion que se llama «el proceso de Curicó», ardid de malvados.

*
* *

Por otra parte, el testimonio de dos acusados que se constituian voluntariamente en prision, no podia acercar el desenlace del tenebroso sumario de Curicó, por cuanto eran dos inocentes o que presumian serlo tales.

Ocurrióse entónces a otros arbitrios de conviccion que no dieron absolutamente resultado.

*
* *

El mayor del batallon de Curicó don Cayetano Figueroa, hizo memoria que en cierto dia de marzo la varonil esposa de don Lucas Grez le habia invitado para hacer una revolucion, ofreciéndole seis mil pesos a nombre de cierto caballero. Pero la arrogante señora, sin abatir su pecho de esposa i de madre en el calabozo a que segun vimos la redujo Irisarri desde el primer dia, negó en lo ab-

soluto aquella cobarde i póstuma delacion. Cuando el juez le preguntó, como es de estilo, cual era su *oficio*, consta del proceso que contestó estas solas palabras dignas de una matrona chilena:—«Servir a mi esposo i educar a mis hijos.»

*
* * *

Tornóse entónces la mente de los perseguidores a un punto lejano de la costa, i mandaron escudriñar lo que habia de secretó en ciertas reuniones que los Valenzuela habian celebrado en Reto hacia el centro de la provincia. I resultó casi visiblemente que se habia tratado solo de alegres e inocentes reuniones de familia destinadas a festejar a una señora de Santiago, parienta de aquella influyente familia, que habia ido a convalecer de grave enfermedad en las festivas colinas de Colchagua occidental. (1)

(1) La jóven enferma era la señorita Mariana Valenzuela Castillo, que fué despues esposa del señor Tadeo Lavin i falleció hace tres años en Santiago.

La señorita Valenzuela sufrió un retroceso en su convalecencia cuando su padre fué arrestado en su presencia con brutal descomedimiento por el oficial Silva, encargado de llevarlo *a pié* de su hacienda de Pumanqué a Curicó.

Se encontraban tambien presentes en aquel atentado los señores Fermin, Santos i Manuel Valenzuela, a la sazón mui jóvenes; pero no han olvidado ninguno de los detalles de aquel sangriento ultraje.

* * *

Celebraron en ese grave momento de perplejidad los tres miembros del consejo de guerra permanente, un acuerdo de tramitación ulterior que envolvía el desprecio más arbitrario de las fórmulas salvadoras de la justicia i acusaba un plan obstinado i siniestro de venganza i de castigo a todo trance. A pretesto de que ninguno de los artículos de la reciente ley de 2 de febrero que establecía el procedimiento de los consejos militares en permanencia, se *oponia* a ello, los tres jueces, Valenzuela, Sotomayor i Torres acordaron el 21 de marzo sustanciar en adelanto el proceso *cada cual por separado* i sin constituir tribunal. ¿Para qué? La mano artificiosa de Iriarri, este Monteagudo del Norte, estaba evidentemente allí.

I vamos en seguida a ver por qué i para qué.

* * *

Desde la página del sumario en que está estampado este acuerdo, celebrado el 21 de marzo a fs. 42, comienzan a aparecer en efecto una serie de cruces de tinta, signos de testigos arriados de la montaña, torcidas como la conciencia de los que las estampaban, i en las cuales se carga evidentemente la mano sobre los dos reos recién ingresados

en la cárcel. Valenzuela recoje por su parte, ignorese cómo i en dónde, las deposiciones de cuatro o cinco campesinos que no saben leer ni escribir, inquilinos de don Manuel Barros i que vienen a acusar a su patron de haberlos invitado a dar un asalto a mano armada a Curicó.

Sotomayor, por su parte, vuelve a recibir el testimonio de uno de los Briones, que despues de su primer denuncia ha ido a Ranquíl a provocar a su propietario el dia 10 de marzo. Encontrándole aquél en casa de su hermano don Francisco, inspector del distritito, le ha dicho estas palabras, a todas luces inverosimiles en un hacendado que habla con un peon.—«Hombre Briones, ¿cómo estás aquí en la casa de tu juez con las novedades que hai de revolucion? Pues yo *te convido* a que vamos a Curicó a *deponer* a aquella autoridad, sacar los presos, etc.»

Hablan todos estos testigos, evidentemente recojidos en la montaña a la manera de los reclutas que la leva entónces sin tregua perseguia, de entregas de armas, i en esto se afirman los jueces para enrostrar a Barros i a Valenzuela su delito. Pero el inspector hermano de aquél esplica de la manera mas llana, precisa i satisfactoria que aquellas armas (tres viejos fusiles) los ha sacado él mismo de la inspeccion por recelos que tienen sus hermanos de las gavillas de reclutas alzados que

andan «con cantoras» buscando refugio en aquellas colinas solitarias i apartadas.

Es lo mismo que espontáneamente ha dicho don Manuel Barros. Es lo mismo que afirma su noble hermano culpándose ántes a sí propio. I eso parecia lo natural en una época de vandalismo armado, porque con cuatro fusiles se puede defender una casa de campo, pero no se puede sin locura ir a tomar una ciudad.

I tan sencillo, veraz e indestructible parece todo esto que luego los acusados prueban con procesos fenecidos, que se leen cosidos en el cuerpo de autos de Curicó, que todos o casi todos aquellos nuevos delatores son solo antiguos ladrones i vagos i cuatreros i salteadores públicos....

I sin embargo, por el dicho infame de aquel puñado de imbéciles i de bandidos, hace Irisarri fusilar a dos buenos ciudadanos, padres de familia, inocentes i honrados!

*
* *

Doloroso es encontrar la firma de un hombre honorable como el ex-juez Torres en el auto patibulario que acabamos de recordar junto con sus frutos. Pero sirva de lenitivo, i de mediana excusa a su falta juvenil, que él por su parte no recojió asiladamente un solo de esos infames testimonios *ad hoc*; i al contrario, apénas hubo

prestado su aquiescencia a aquel arreglo, pidió su licencia definitiva i retiróse profundamente abatido a la capital. Fué entónces cuando Iri-sarri hizo venir de Nancagua al abogado Ramirez.

*
* *

Irritado i meditabundo debia sentirse entre tanto el intendente de Colchagua, que no apartaba sus ojos empañados por la bÍlis de las pájinas del proceso de sus enemigos lugareños, porque encontraba que la verdad era todavía un atributo duro de cocer i de reducir a polvo aun en Chile, «el país mas fácil de gobernar que habia encontrado en el mundo.»

*
* *

Pero de improviso i bajo su mano avezada, la escena cambia, la luz buscada aparece, la prueba plena queda establecida, por confesion propia, i el sumario acaba donde deberia acabar, con la muerte.

El dia 31 de marzo llama en efecto don Faustino Valenzuela al vocal Sotomayor, de quien parecia ser amigo personal, i espontáneamente presta en sus manos la siguiente declaracion que ocupa apénas media foja del proceso i en su mediana (fs. 65).

«En la ciudad de Curicó a treinta y un (1) diso del mes de Marzo de mil ochocientos treinta y siete años, Don José Sotomayor, vocal del consejo de guerra permanente, hizo comparecer ante sí al reo en esta causa Don Faustino Valenzuela y habiéndosele leído su confesion de fojas dice cer la misma que tiene hecha y

«*Añade.* Que por haberce arrepentido de cer cómplice en un auto que las muchas reflexiones que ha hecho le han dado a conocer que el sendero porque marchaba era errado y ageno de un buen Patriota, cuya satisfaccion le acompaña desde los primeros ecos de libertad e Independencia que se oyeron en su cara patria, y no pudiendo ser indiferente a los males que podria ocasionar la ocultacion de su complicidad y la de los sujetos que nombrará pues por ellos a sido instigado; Confiesa al tenor siguiente: Que es verdad que entre el confesante, Don Manuel Barros, Don José Baeza Toledo, Don Manuel José de la Arriagada y Don Francisco Grez, hijo de Don Lucas, *acordaron la revolucion* porque se le ha preguntado en su confesion de fé y que el plan de tal movimiento era el de deponer a las autoridades de la Provincia creyendo que logrado el auto podrian hacer al go-

(1) El original dice treinta, pero con otra letra i tinta diferente se ha agregado arriba la palabra *uno*.

vierno general barios reclamationes que la exaltacion a que obliga el alucinamiento de las opiniones; les hizo creer que serian atendidas. Que esto confesado es la exacta verdad y que el confesante queda esperando en que la venebolencia del gobierno le permita como a uno de sus hijos llegar a los brazos indulgentes que tiene dados a conocer, y no teniendo mas que decir sierra su confesion y la firma con dicho señor y el presente escribano.—Entre líneas y uno.—Vale.—*Faustino Perez Valenzuela*.—*José Sotomayor*.—Ante mí.—*Marchan*.

*
* *

Tal era el estraño tenor de aquella confesion en que no hai sino el denunciador torpe i villano de unos cuantos amigos i una apelacion inepta a la clemencia en nombre de la libertad i la independencia de la patria. El estilo melíflu, la redaccion pretenciosa, la palabreria ajena del procedimiento judicial, seco i cortante, todo parecia estar revelando en esa pieza, corta e inícu, como una puñalada a traicion, el acomodo de secretos confabulados i la explotacion de una mente debilitada por el terror i seducida por la pasajera i mentida alucinacion de la esperanza.

*
* *

¿Cómo habia obtenido en efecto el miembro

mas activo i mas perverso del tribunal de sangre de Curicó aquel valioso documento firmado por un reo que ponía en las manos de Irisarri las cabezas de sus amigos, de deudos inmediatos, presos como él, i la propia suya?

He aquí como se ha contado este terrible arcano que cubrirá de imperecedera infamia los nombres de los que en su perpetracion tuvieron parte.

*
* *

Era don Faustino Valenzuela, segun ya dijimos al bosquejar su carácter i su posicion en el proceso, un hombre bueno, rústico, de pocos alcances, sumamente tímido, confuso, i que viéndose envuelto en una persecucion judicial cuyos repliegues i malicias estaban léjos de su perspicacia, sentíase poseido de incurable melancolía desde que el carcelero habia pasado el cerrojo a la puerta de su celda, en que ya no veria cada mañana la faz risueña de su segunda esposa i de sus hijos.

Pero por lo mismo, ninguno de sus co-reos estaba mas espuesto que él a los lazos de la traicion, a una celada judicial, a un ardid que viniera envuelto en las engañosas vestiduras de la esperanza.

Aun para inducirle a presentarse preso habia recibido una carta íntima, que fué en realidad una íntima infamia i que, recordada hasta en su

fecha por una memoria feliz i vengadora, decia de la siguiente manera:

«Señor don Faustino Valenzuela.

Curicó, marzo 15 de 1837.

Amigo mio:

Tengo a la vista tu apreciable de esta fecha, que contesto diciendo que soi de sentir que si no te entregas como lo ha hecho R. Garcés, seguramente te llamarán por edictos i harás delito sin cometerlo. Si te crees justificado, la inocencia te salvará. Es cuanto puede decirte tu affmo. i seguro servidor.

Francisco Xavier Moreira».

En seguida, aprovechándose de las vacilaciones conjeniales de su espíritu i de la profunda tristeza de su corazon, presentáronse en su celda en el dia ya mencionado de su segunda revelacion, unos dicen que sus propios amigos de intimidad don Luis Labarca, que debia ser su defensor, i el autor de la carta precedente, i le arrancaron con la promesa de un seguro e inmediato indulto, la confesion que dejamos estampada i que debia ser su sentencia de muerte irrevocable.

Segun otros, i nuestro juicio imparcial se inclina a esta última version, fué el mismo juez Sotomayor el que, rodeando con astucia de serpiente la razon ya evidentemente perturbada por la pena, arrancara a aquel infeliz hombre su triste condena-

eion. Otros han contado que para el caso le embriagaron con un nocturno ponche, segun lo ha consignado en una publicacion póstuma el hijo de una de las víctimas. Pero ésta suposicion atroz está felizmente desmentida, porque la firma abierta, llana i completa de don Faustino que tenemos a la vista al pié de su confesion, no es la de un ébrio, sino la de un hombre que sufre, pero que confia. (1)

*
* *

I entre tanto en medio del ocioso lujo de aquellas iniquidades amasadas con la mas vil escoria

(1) Segun un honorable caballero de Talca, preso en el mismo claustro con el infeliz Valenzuela, pero que no nos ha autorizado para revelar su nombre, fueron Moreira i Labarca los que arrancaron al reo lo que se ha llamado su *confesion*, i no es sino una peticion desacordada de clemencia.

Pero segun lo que oyó decir en aquella época el señor Torres, fué solo Sotomayor el autor de aquella hazaña jurídica.

El señor Torres pone en la carta citada hasta el diálogo que ocurrió sobre el particular entre Sotomayor i Valenzuela, i fué el siguiente:

—«¿Cómo te va amigo?

—«Puede calcularlo viéndome en un calabozo.

—«Tú padeces porque quieres.

—«¿Quién querría padecer?

—«Te lo digo porque está en tu mano libertarte de esa prision, descubriendo al señor Irisarri la verdad de la revolucion i de todos sus planes. Todos han confesado de plano. Eres el único

de la bajeza humana, habia algo en derredor del supremo mandatario de Colchagua que habria bastado a saciar el apetito del hombre mas ennegado en las turbias liviandades de la ira. Irisarri tenia una víctima fácil, segura, valiente, resignada, pronta para subir con paso enérgico las gradas del patíbulo, al alcance de su crispada mano. La lei se la daba. La razon de estado, esta ancha capa de maldad que ha cubierto tantos

que se obstina en negar inútilmente agravando el delito.

—«¿Pero qué han confesado?»

«Entónces Sotomayor le refiere los pormenores de las reuniones en los potreros de Ranquillí, etc., i añadió:—«No hai mas que confiar en la jenerosidad del señor Irisarri. Sabes que su influencia en el gobierno es irresistible i te conseguirá indulto.

«Valenzuela, vaciló, reflexionó i por fin confesó todo a Irisarri.

«Este mandó llamar a un escribano i se estampó la confesion.»

Ya el lector sabe testualmente en lo que consistió ésta, i su verdadero valor i significado moral i legal.

En cuanto a sí Irisarri cumplió o no al desgraciado Valenzuela su promesa de pedir indulto especial para él, es un punto que nuuca se ha puesto suficientemente en claro. En la vida de Portales, sin embargo, publicamos lealmente, lo que sobre este particular se decia (vol. II. nota de la páj. 192) i segun cuya voz habiendo mandado a Santiago un espreso el defensor de Valenzuela don Luis Labarca, contestó el ministro Portales al senador Formas que le pedia aquel acto de clemencia, estas palabras entónces mui celebradas i que a nosotros nos parece sencillamente brutales.—«Si mi padre se metiera en una revolucion a mi padre lo fusilaba.»

crímenes en la historia del linaje humano i su poder, habria ido hasta justificarle, hasta ahorrarle reproches futuros, porque aquel caudillejo que tanto odiaba i tanto temia se habia declarado reo, sin reserva alguna, del delito que él queria castigar para escarmiento.

Conducido, en efecto, Arriagada desde San Fernando a la cárcel de Curicó el dia 13 de marzo i llevado ante el consejo en permanencia, declaró con ánimo brioso, propio de un hombre de valor indómito o profundamente desdichado, cuanto sus jueces necesitaban para mandarle matar sin apelacion en el término de tercero dia, conforme a lo dispuesto en el bando recientemente promulgado sobre conjuraciones.

*
* * *

Es tan poco conocido aquel hombre oscuro i sin ventura, será tan difícil llegar a trazar mas tarde los perfiles de su vida i de su carácter, i por otra parte es un hecho tan escepcionalmente raro el de un reo de Estado que dice la verdad con tal estension i valentia sobre todos sus actos, que pedimos permiso para estampar aquí íntegras las dos confesiones de aquel hombre humilde i ya olvidado, que dicen testualmente como sigue:

Primera confesion de don Manuel José de la Arriagada a fs. 24 del proceso.

«El mismo día (13 de marzo de 1837) el Señor Jues de esta causa hiso comparecer ante sí a Don Mannel José de la Arriagada reo de este sumario, para recibirle su confesion.

«Preguntado ¿promete por la Patria y bajo su palabra de honor, decir verdad de lo que sepa en cuanto se le ba a preguntar? Dijo:—Si prometo.

«Preguntado su nombre, edad, patria y empleo, dijo llamarse Don Manuel José de la Arriagada, su edad cuarenta y tantos años natural de Curicó, su estado viudo, su ejercicio *ninguno*.

«Preguntado quien lo aprendió, en donde, que día y si sabe la causa de su prision dijo: que el juébes nueve del presente fué aprendido por el capitau Don Antonio Urtado en San Fernando en la Chácara de Doña Mercedes Riberos, como a las ocho o nueve del día y que la causa de su prision es por haberse puesto en fuga porque supo que se le atribuia una conspiracion.

«Preguntado si efectivamente tubo parte en otra conjuracion. Responde, que lo que hay de sierto sobre el particular es lo que sigue: Hallándose en San Fernando se bió con el Alféres Don José Benegas y le propuso *si queria dentrar en un mobimiento para lo cual era combeniente ber a los Cabos y Sarjentos*, como que se bieron a dos que lo fueron un Sarjento Ortiz para que este fuera a ber a otro Sarjento, compadre suyo, cuyo apellido es

Pinto, y éste se negó a entrar en el motin, *que el plan era sorprender al Abilitado y quitarle los caudales que conducía a las Tropas del Sud, que con este dinero pensaban apoderarse de la fuerza de los tres departamentos de San Fernando, Curicó y Rengo, que despues pensaban pasar a Rancagua y oficiar desde allí al Presidente de la República para que les mudase Intendente.*

«Preguntado si no tenían intenciones de asesinar algunas personas. Responde, que a *nadie.*

«Preguntado por que no se berificó el plan concertado. Responde, que *por haberse negado el Sargento Pinto y porque conoció que el plan era descabellado.*

«Preguntado en que partes ha estado despues que se fugó de San Fernando o mas bien despues que no tubo efecto la otra conspiracion. Responde, que estuvo primero en Barro Negro en casa de Damacio Iturriaga, despues se fué a casa de sus primas Doña Casilda y Doña María Mardones en Rauco. Despues estuvo donde Don Antonio Muños como ocho dias. Que despues, sabiendo que lo perseguian, se escondió en el cerro de Iticura. Despues pasó a la casa de Don José Antonio Bergara donde no estuvo ningun dia. De allí pasó a casa de Don Manuel Castillo donde estuvo como como cuatro o cinco dias y de allí pasó a casa de Don Javier Balenzuela en Nerquingue donde es-

tubo veinte dias popo mas o ménos. Que entónces se supo que habian apresado a Castillo por haberlo albergado. Que despues se fué a los cerros y últimamente estubo dos o tres dias en la casa del Cura Don José María Silva y que bolbió despues a casa de Don Javier Balenzuela a pedir un caballo y no lo encontró en su casa. Por fin se fué a San Fernando a casa de Doña Mercedes Riberos, donde fué aprendido.

«Preguntado si en todo el tiempo que andaba prófugo ha sabido si se estaba fraguando otra revolucion. Responde, *que no ha sabido nada*.

«Preguntado si tiene amistad con Don Lucas Grez, si se ha comunicado con el desde que aya coadyubado de algun modo a alguna conjuracion. Responde, que tiene amistad con el espresado Grez por ser su compadre, pero ni se ha comunicado con él desde que anda prófugo, ni sabe haya tenido parte en conspiracion alguna.

«Preguntado de quien era el caballo en que andaba cuando lo aprendieron y las pistolas que andaba trayendo. Responde que el caballo es de Don Lucas Grez, pero que lo tiene mucho tiempo ha como suyo, y que las pistolas un par era suyo y el otro se lo habia prestado Don Pepe Baeza.

«Cargo. Cómo niega la complicidad de Don Lucas Grez en la conjuracion cuando la amistad que tienen, el hecho de andar en su caballo y tener tan-

ta amistad y haber pasado en casa de Doña Mercedes Riberos, madre de dicho Grez, son indicios mui beementes de que este se halla comprometido. Responde, *que el proyecto fué imaginado de improviso y así tambien se frustró.*

«Preguntado si la acta que se le presenta y que ha remitido aquí el Intendente en Copia es idéntica a una que se le tomó entre sus papeles cuando fué aprendido: con que intencion la escribió; y si habia algunos hombres firmado en ella. Responde, que la acta que se le presenta es *copia fiel* de la que él habia escrito de su letra y que esta la hizo por pasatiempo figurándose hallarce en el caso de que se hubiesen verificado sus proyectos. (1)

«Cargo. Si no sabia que era un delito de los mas graves atacar las autoridades puestas por un Gobierno constituido, y desorganizar todo el orden de una provincia. Responde, que lo sabe, pero que aquel proyecto fué de un improviso y sin reflexionarlo bien.

«Preguntado si poco tiempo ántes no habia sido juzgado i sentenciado por igual delito y destinado a un punto fuera de la provincia conformándose con la sentencia. Responde, que sí, y que se conformó por necesidad, aunque la sentencia era injusta.

(1) Esta acta no figura en el proceso ni en copia ni orijinal.

«Preguntado si para manifestar la injusticia de de aquel fallo creyó oportuno cometer otro delito de mas gravedad. Responde, que no lo pensó por que quedó resentido de aquella injusticia.

«Preguntado cuantas veces ha estado preso y por que causas. Responde, que solo una y fué en la causa anterior que se siguió tambien por conspiracion. Añade que el motivo de haberlo prendido en San Fernando, fué que pensando irse para Santiago habia determinado pasar a los Rastrojos; que a Santiago iba a que le socorriese un tal García, su amigo, cuyo nombre es Don Ignacio; que con el dinero que éste le diese pensaba irse para Mendoza, a donde alguno le hubiese aconsejado que se fuese; que lo dicho es cuanto sabe sobre el particular, y no pudiéndose adelantar otra cosa en esta confesion se mandó suspender, se le leyó al reo se ratificó en su tenor espresando no tener que añadir ni quitarle.—*Torres.*—*Manuel José de la Arriagada.*—Ante mí.—*Marchan.*»

*
* * *

He aquí una pieza jurídica, completa en sí mismo, franca, abierta, responsable, sin reticencias, sin vaguedades, i al mismo tiempo de la mayor importancia con relacion a las acusaciones de la revolucion de la costa de Curicó por la cual murieron Barros i Valenzuela.

Arriagada confiesa de plano el complot «desca-bellado» que él ha fraguado, nombra a sus cómplices solicitados, se delata a sí mismo, i queda no solo convicto sino plenamente confeso de un delito que tenia pena de la vida por las leyes comunes, i que por el decreto de los consejos de guerra permanentes, podia ser ejecutado incontinenti, sin apelacion i sin indulto.

Pero cuando el juez le habla de su participacion en otra revolucion, él se sorprende i la niega. No ha oido, él, que es de los descontentos de Colchagua, que nadie intente tal locura. Al contrario, el ha vagado por toda la provincia, errante de asilo en asilo, i en ninguna parte ha encontrado un amigo, un confidente, un camarada dispuesto a acompañarle. Por esto, desesperado ya, se encamina a Santiago i a Mendoza. Ha estado alojado en casa de uno de los Valenzuela, pero para nada nombre a don Faustino a quien no ha visto. En parte alguna ha encontrado a los Barros, i asi se comprueba la deposicion de don Manuel de que no veia a Arriagada desde ántes de la Pascua. I por cierto que en su confesion Arriagada no ha tratado de atenuar lo que pudiera comprometer aun a sus amigos mas queridos, cual lo era su compadre i favorecedor don Lucas Grez. Al contrario, sorprendido en la casa de la madre de este jefe de partido en Curicó, declara que el caballo que

montaba i las pistolas que llevaba al cinto eran suyas, i asi agravaba sospechas i cargos sérios, porque ya hemos dicho que Arriagada i Grez habian sido enjuiciados i remitidos presos a Santiago en 1836, por Irisarri, a título de conspiradores.

I entónces, delante de ese testimonio tan cabal i tan resuelto ¿qué podian valer las deposiciones arrancadas a los inquilinos de Ranquilí, jente ignorante hasta el idiotismo o perversa hasta el salteo? ¿Qué significaban los denuncios de los Briones, testigos inadmisibles aun en causa de salteo propio, ni la revelacion fraudulenta arrancada a Valenzuela con engaño?

Porque si Arriagada habia confesado plenamente una conspiracion en la que él solo era responsable, sin cómplices, sin compañeros, sin instigadores, sin atenuacion posible, ¿cómo la negaria ahora en que aparecia envuelto con tantos otros que participarian de su responsabilidad i de su destino?

I entiéndase que llamado el noble reo mucho mas tarde, casi al fin del proceso, el 28 de marzo, no ya por el juez natural de la causa sino por el avieso vocal Sotomayor, ratifica todo cuanto ha dicho de su culpa propia i niega de la manera mas absoluta cuanto se le imputa en connivencia con los demas reos.

Escuchemos otra vez la voz de este hombre forzado, que no sabe mentir delante del cadalso.

*
* * *

«En el mismo dia, mes y año, el mismo Señor vocal del consejo de guerra permanente hizo comparecer ante sí al reo en esta causa Don Manuel José de la Arriagada al efecto de hacerle muchos cargos en virtud de las promesas que en su confesion tiene hechas, se le leyó esta para que añadiese o quitase si tenia qué, y añade que la hida a Santiago ha berse con el Doctor Don Ignacio García, no solo era a buscar lo auxiliase con dinero y sí a que lo auxiliase con sus consejos comunicándole que su pecado solo havia sido de pensamiento y que tan pronto lo habia pensado como se habia arrepentido y que estaba cierto que el arrepentimiento era una virtud, y que si se le juzgaba por las leyes, estas no amparan (1) intencion, pues no es lo mismo querer hacer que hacer, y que su pensamiento no era contra la autoridad Suprema, y que tenia *ejemplares como el de la provincia de Talco que ha sabido barias veces repeler los Intendentes que se les han dirijido* y últimamente los movimientos políticos que en barias épocas se han experimentado han sido por este estilo, y que estos motibos le hicieron lisongear en su imaginacion no cometer mayor delito, y que la conspiracion

(1) ¿El reo querria decir «castigan» i el escribano por torpeza torció su frase?

que se le atribuye fué solo una *combersacion* pues en el interbalo de ocho dias que fueron los que mediaron de cuando lo pensó, a cuando se delató al Señor Intendente, su muy amigo el Alféres Banegas dentró al siguiente dia de guardia del cuartel que si hubiese querido llebar a efecto, esa era ocacion muy oportuna.

«Preguntado con que personas estuvo en un potrero de la Hacienda de Don Javier Valenzuela de que trató en ella y que resultado tubo el pacto que allí selebró con varias personas; que diga con exactitud tolo lo relatibo a esta pregunta seguro de que todo lo preguntado consta de declaraciones auténticas. Responde, que en dos noches que estuvo en el potrero de que se le *cita, con nadie habló de materia pública.*

«Cómo dice que con nadie ha tratado en el punto que se le ha citado cuando consta de autos que en dicho potrero han estado Don Faustino Valenzuela, Don José Baeza Toledo, el cura Don José María Silva, acompañados éstos de sus respectivos criados y que a mas consta de autos que de la indicada entrevista o reunion resultó un biaje del dicho Don José Baeza a Talca que aunque es sabido el objeto del expresado biaje diga cual fué y cual su resultado. Responde, que *es falso* todo que *de las personas que se le han nombrado* y dicho que con ellas habia estado reunido solo ha

sido con Don José María Silva, cura de Nerquigue y que lo que hablamos fué solo manifestar el confesante que deseaba *irse a Santiago y el cura apoyarle su pensamiento.*

«Preguntado cuantas veces se ha visto con Don José Baeza Toledo, cuando, en que punto y de que trataron: dijo que el dia en que salió de San Fernando, principio de su fuga vió al expresado Baeza en casa de Don José Antonio Bergara y que otra vez se vió en el camino de Lajuelas a Chome-dague, llevando el confesante su direccion a San Fernando que *en una ni otra vez trató de asuntos públicos.* (1)

«Cómo dice que esas solas dos veces y en esos solos dos puntos se ha visto con Baeza cuando consta de autos que los han encontrado juntos en uno de los dias de los en que el confesante andubo prófugo en la cuesta de las Ornillas, acompañados de algunos hombres, que diga la verdad recordando la protesta hecha y el respeto que se debe al Juzgado. Responde, que se sostiene su protesta respecto al Juzgado, y que es *falso en todas sus partes el cargo que se le hace, y que solo hoy oye el nombre de tal cuesta.*

(1) Véase en el Portales las revelaciones póstumas de Baeza Toledo que contradecirian a Arriagada en esta parte en el caso que tales revelaciones fueran exactas.

«Preguntado cuando se vió con el Inspector Don Mateo Guzman en que punto y de que trató con este: dice que el tiempo que tiene confesado estuvo en casa de Don Javier Valenzuela, se vió con Guzman una sola vez y que de nada trató con él.

«Preguntado como dice que de nada trató con Guzman cuando consta de autos que el confesante escribió un borrador dictado por el cura de Nerquigue Don José María Silva, siendo dicha nota con el objeto de dirijirse al Subdelegado de la Seccion en que es Inspector el espresado Guzman, y al efecto de que dé noticias de la introduccion de una partida de tropa mandada a aquel punto por la cabecera de la provincia, dándole a dicha nota el título de *incógnita*.

«Responde, que repite no se ha visto con Guzman en otra vez que en la dicha, y que es falso el cargo que se le hace, que solo es cierto que él escribió el borrador, mas no el que haya sido dictado por el cura Silva por que *toda escritura y redaccion es obra del confesante*.

«Preguntado diga francamente y en virtud de la promesa hecha de decir verdad, pues la ha hecho a Dios y a la Patria, que imbitacion a revolucion ha hecho al Inspector de Nerquigue Don Mateo Guzman, que confiee en que forma se la hiso y que personas le nombró asegurándole eran comprendidas en la revolucion a que le imbitaba:

diga tambien con que auxilios contaban. Responde, que nada de lo que se le pregunta es cierto *que todo es falso*.

«Como dice que no lo ha imbitado a revolucion, que no le ha nombrado personas comprendidas y como niega que no contaban con auxilios cuando consta de autos que lo ha imbitado personalmente a la revolucion de que se habla y que le ha nombrado como compañero en tales designios a los Señores Don Manuel, Don José, Don Francisco y Don Antonio Barros, y que éstos tenían una guerrilla de jente armada con el disfraz de reclusas. Responde, que todo *es falso* el cargo que se hace, añadiendo que de los cuatro Señores Barros que le nombran solo conoce a tres que son Don Manuel, Don Francisco y Don José; pero que solo con el primero tiene amistad y que todo lo dicho en preguntas y cargos es la verdad, a cargo de la promesa hecha en que se ratifica y lo firma con dicho Señor y el presente Escribano.—*Manuel José de la Arriagada*.—*José Sotomayor*.—Ante mí.—*Marchan*.»

*
* * *

En cuanto a la actitud siempre varonil i resuelta de Arriagada en su dura prision, no obstante las pesadas cadenas i oprobios con que lo hacia abrumar Irisarri, temeroso de su intrepidez o de su

fuga, dimos prolija cuenta en la obra que dejamos varias veces citada, i en la cual refiérense tambien con detalles tan verdaderos como lastimosos los últimos incidentes del cañabozo, de los adioses i del suplicio de las víctimas.

*
* *

Por esto falta solo por cumplir a nuestra tarea, que ha debido versar esta vez mas especialmente sobre el proceso desconocido del crimen de Curicó, que sobre su movimiento personal e histórico, tomar razon de sus últimas piezas, que son en todo confirmatorias de nuestra relacion antigua i comprobada por el silencio de tres lustros de parte de todos los que en sus páginas sinceras fueron juzgados, con la misma inquebrantable llaneza de que hoi, a las puertas de la vejez, hacemos gala.

*
* *

Inexorable Irisarri en su resolucion de inmolar a sus planes de gobierno o a móviles ménos dignos las tres víctimas que ya aparecen como irrevocablemente designadas en esta relacion, hizo escribir al inesperto mancebo que mandaba el destacamento de granaderos de la guarnicion, una breve pero acerada vista fiscal en que pedia su muerte con razones de conviccion perentoria.

Valióse para esta cábala judicial, de aquel afeinado i nobilísimo Breton, nacido Brito bajo los guindos del Teno, quien forzó al incauto alférez a aceptar sus borradores como suyos. Con lágrimas de sangre lloró desde entónces aquel noble oficial su involuntaria participacion en crimen tan negro i tan ajeno a su carrera, i así él mismo nos lo ha espuesto en diversas ocasiones, maldiciendo a los malvados que le empujaron hácia aquel abismo.

El teniente coronel Diaz (cuyo grado conserva todavía con honor) mandó el peloton de tiradores que ajustició a Arriagada i sus compañeros, i movido del heróico valor de aquél en el patíbulo i de su orfandad, recojió su cadáver, i a sus espensas le hizo dar cristiana sepultura.

*
* * *

He aquí entre tanto la vista fiscal que firmó en el proceso i que es un documento completamente inédito como todos los que han encontrado cabida en el presente ensayo.

«Serapio Diaz, Alférez de la primera Compañía del tercer Escuadron del Rejimiento de Granaderos a caballo, etc.

«Vistas y leidas las declaraciones, cargos y contradicciones de los reos Don Rafael Pizarro, Don Pedro Fuentes, Doña Leonor Baeza, Don Lucas Grez, Don Manuel Arriagada, Don Juan de Dios

Valenzuela, Don José Manuel Baeza, Don Juan Ramon, Don Eujenio y Don Pedro Garcés, Don Atanasio Enriquez, Don Nicolas y Don José Ignacio Labbé, Don Manuel, Don Juan, Don José Eusebio, Don Juan Antonio y Don Francisco Barros, Don José Ignacio Clavel, Don Faustino Valenzuela, Don Mateo Guzman y Don Javier Valenzuela, por la conspiracion promovida contra las autoridades legalmente constituidas, sometién-dome al mérito del proseso para fundar la conclu-sion fiscal, espondré: que el mas *horroroso atentado* de los reos, está tan *probado como la luz del medio dia*. Consta de todas las declaraciones constantes a este objeto, que los reos mencionados han incurrido en el hecho que se les acusa; y que los tes-tigos que han depuesto hacen tanta fé en la prueba de esta causa, que equivale su dicho a la *confesion* que debian haber hecho los mismos reos, pues son tan comprendidos como los acusados: ellos estan confesando por su propia boca que fueron solici-tados para la revolucion, y que aceptaron la pro-puesta. Aunque esta prueba por sí sola es suficien-te, se debe agregar a ella la confesion de Don Mateo Guzman a f. 43, y la de Don Faustino Va-lenzuela a f. 46, que ambas a dos confiesan la refe-rida conspiracion. En este supuesto el que fiscaliza considera bastantemente probado el delito, y que los reos deben sujetarse a las penas que determi-

nan las leyes de nuestra República, publicadas en dos de Febrero de este presente año, a las de las ordenanzas militares, principalmente a las relativas en el tratado de sediciones, tomo 4.º de Colon página 334, y de la ordenanza del ejército, tratado 8.º, título 10, artículo 26, que condena a dichos reos a la pena de muerte a escepcion de Don Manuel Urzúa y Blanco, Don Juan de Dios Valenzuela, quienes, si resultan de los careos, ser cómplices o sabedores, deberan sufrir la misma pena que queda dicha; y en caso contrario la de destierro por el término de dos años, donde lo tenga a bien la Suprema Autoridad. Así mismo se escluye de estas penas al teniente de la tercera Compañía del batallón de Infantería Cívica de esta ciudad, Don Rafael Pizarro, respecto a que tengo por bastante la de separarlo del servicio, debiendo cumplir seis meses de arresto en el cuartel militar de esta Plaza; contando desde el primer día de su prision.

«Tambien hago presente al consejo, que el prófugo Don José Baeza Toledo no se ha llamado por edictos o pregones como es del caso: así mismo que los testigos comprendidos en esta causa que han declarado en ella, no han sido reos ni juzgados como tambien debe hacerse. Sírvasse pues U. S. proveer a estas faltas sin pérdida de momentos.—Curicó, Abril 4 de 1837.—*Serapio Diaz.*»

*
* *

Hallábase fresca todavía la tinta de la pieza acusadora, i evacuadas apénas por mera fórmula las citaciones de derecho para la comparecencia i estudio de los abogados de los reos, cuando constituyóse el consejo en permanencia i bajo la direccion inmediata de Irisarri, aunque en apariencia presidido por el dócil i ciego coronel Ibañez.

El intendente fiscal i acusador se habia instalado a espaldas de éste, tras de un biombo, i allí le vieron todos con espanto presidir aquel consejo de conjurados que iba a hacer matar ciudadanos inocentes.

Pero dejemos contar esta parte de aquella sesion nocturna al helado papel del sumario, ya que ántes dimos a luz toda su parte dramática i personal.

Todo lo que va a seguir constituye una sola sesion de traspasada entre el 5 i el 6 de abril de 1837.

El consejo de guerra de Curicó fué una bacanal de sangre que duró toda una noche.

*
* *

Describamos primero a la lijera la sala del consejo.

Es un cuarto bajo del cuartel que sirve de cárcel i que existe todavía en el costado oriental de la

plaza de Curicó con la antigua i ruda puerta de fierro que entónces ya tenia.

Los reos son treinta, i apénas cabria la mitad de ellos en el lóbrego aposento. Todos estan de pié, algunos con grillos, mezclados con los soldados que los custodian i con los abogados que van a defenderlos o a perderlos. Grupos de testigos estupefactos, recién bajados de los cerros, que no comprenden nada de lo que allí pasa i son incapaces de medir el alcance de sus recuerdos, de sus palabras i de las cruces que allí mismo les obligan a echar sobre el papel, se estacionan aquí i allí i reciben las confidencias i las intimidaciones de los interesados en pro o en contra de su dicho.

Reina en el aposento una oscuridad sombría i casi completa.

Los grupos se divisan apénas por la palidez de los rostros i la angustia de las miradas.

Todo se hace a media voz.

En medio de todos los acusados se nota, sin embargo, la figura tranquila i casi altanera de una mujer; es doña Leonor Baeza, que va tambien a ser condenada al castigo usual de las prostitutas de la calle pública, a reclusion por seis meses.

Delante de una mala mesa arden unos cuantos candiles que se renuevan de tiempo en tiempo, cuando su fetidez sofoca a los jueces i al auditorio.

Vése a los últimos sentados en su derredor, el

coronel Ibañez de gran uniforme, Sotomayor i el abogado de Nancagua a su lado. Todos divisan a traves de la ténue cortina que separa aquel aposento de su antesala, los perfiles marcados de Iri-sarri, de diminuta figura pero de líneas enérgicas i aquilinas.

En mas de una ocasion su impaciencia le ha traicionado, e innumerables testigos le han visto picar con su baston al presidente del Consejo para que se despache, para que niegue u otorgue lo que se le pide.

En medio de esa confusion indescriptible i siniestra, que trae involuntariamente a la memoria las mas horribles escenas de los tribunales revolucionarios de 93 en Francia, tienen lugar conforme al decreto de 2 de febrero, algunas ratificaciones apresuradas, negativas unas, contradichas otras, truncas casi todas. Otro tanto ha sucedido en los careos.

Ninguno de los acusados acepta el testimonio de aquellos hombres que han sido tachados, convictos de crímenes que les inhabilitan para todo acto de justicia, i que allí compran futuras impuñidades con la calumnia o el perjurio.

Otros son completamente imbéciles, o estan dementados por el terror como el desdichado Valenzuela. Este no puede ratificar su funesta declaracion, porque en realidad es falsa i porque no

tiene la conciencia de lo que ha hecho. A cuanto le preguntan contesta solo con la boca entreabierta, los ojos extraviados, el rostro lívido i desencajado, con estas palabras que acusan un indecible terror:—*¿I yo qué les hago?—¿I yo qué les hago?*

Pero aquella ratificacion es un trámite indispensable, aun en virtud del decreto que crea los consejos de guerra permanentes, para dar validez a su palabra en el juicio.

Entonces tiene lugar un lance que hiela de espanto el alma, por la maldad del que lo consumara.

El defensor de Valenzuela se levanta i declara que a nombre de su defendido ratifica su confesion ya recordada *porque le conviene*.

El reo calla, i el trámite queda cumplido. El defensor habia ayudado a amarrar al banquillo a su amigo, a su protegido, a un inocente. Pero él quedaba atado a un poste que no se redime como aquél i que dura mas que los siglos: al poste de eterna i merecida infamia.

*
* *

Irisarri entretanto no descansa.

A última hora traen todavía al conciliábulo un vaquero de Ranquilí, llamado Justo Cavieres, cubierto todavía con sus garras de cuero, i éste declara que ha visto cinco o seis hombres i *un arri-*

lano en los potreros de su patron. Declara tambien que ha visto cinco o seis fusiles.

Es la patrulla que ha armado el inspector don Francisco Barros para perseguir a los reclutas fugados. Pero no: para los jueces esa es la guerrilla que los cuatrerros Briones afirman estaba destinada a tomar a Curicó i a tomar a Irisarri «vivo o muerto en la accion»....

¡Cuánto i cuán infame atropellamiento de la justicia, sombra protectora del hombre, que allí todos escarnecen, escupen i pisotean en densa e infame lobreguez!

«En seguida de tomársele sus declaraciones a los espresados Justo Cavieres y Cármen Casanoba, dice el tenor de la sesion en cuya redaccion ahora entramos, dispuso el consejo, en conformidad del artículo (digo) parte cuarta del artículo 36 de la citada Ley de dos de Febrero, que se lea la acusacion final y que se agregue a la causa.

«Luego hizo presente el consejo a los reos que si tenian algunas pruebas que rendir en favor de los delitos que se han acusado, y presentaron por testigo a Manuel José Ferrada, residente en el Peral, José Miguel Valenzuela, vecino del mismo lugar, Domingo Almasabal, vecino de Cutemo, Juan Manuel Guerra del Peral, Manuel Ahumada de id, Felipe Santiago vecino del mismo lugar.

«El presidente del consejo les hizo hacer a cada

uno la señal de la cruz y preguntados con esta singularidad si juraban por ella y por Dios nuestro Señor decir verdad en lo que se les hiva a interrogar y respondió cada uno que sí.

«Puesto delante de dichos testigos Tomas Briones, que lo es del sumario, se les interrogó bajo del juramento que tenían hecho si lo conocían y que dijese que vicios tenía como así mismo cualquiera otra tacha que lo pudiese inhabilitar para testificar: y respondieron que el tal Tomas Briones era un *ébrio y ladrón* pero *que ha algún tiempo* que se tenía por honrado y solo sí *por ébrio*.

«Del mismo modo se les puso delante al testigo del sumario Isidro J. Briones y dijeron que tenía la *misma tacha* de su hermano; por el testigo José María Poblete, dijeron que ha como diez años que había *hecho un salteo* y que era un *ébrio*, pero que *al presente* tenía buena conducta. Por el testigo José Milla que era *ébrio*. Por Tomas Cáceres dijeron que no lo conocían y Domingo Almasabal dijo que era hombre de bien. Gregorio Ahumada nada tubieron que decir de él. Lo mismo dijeron de Ramon Jofré y de Luciano Gutierrez y que no conocían a Benancio Melendes, a Rosauero su hijo y a Pedro José. Así mismo declararon dichos testigos presentados por los señores del sumario que Justo Cavieres era hombre honrado, que lo conocían y sin vicios, y lo mismo espusieron por María

del Cármen Nuñez y Cármen Casanoba: sobre los demas declarantes del sumario, nada dijieron.

«Concluido este acto se les preguntó por el consejo si era lo mismo que habian espuesto sobre dichas tachas y si tenian algo que añadir o quitar sobre ellas bajo la relijion del juramento, y dijieron que era lo mismo que habian espuesto y que no tienen que añadir ni quitar.

«Concluido este auto se leyeron las defensas de los reos a los que las hicieron por escrito, y a los que no, se les oyó verbalmente su esposicion: i se mandó por el consejo que se agregasen dichas defensas a los autos, que se restituyesen los reos a su prision quedando en acuerdo el consejo, firmando sus miembros para constancia de que doy fé.—*Francisco Ibañez.—Manuel Antonio Ramirez.—José Sotomayor.*—Ante mí.—*Nicolas José Marchan.*»

*
* *

Hácese en la pieza que acaba de leerse cierta alusion a la defensa de los reos. Pero si esto no fuera una simple supercheria de chicana para llenar las fórmulas de los sumarios políticos, constituiria una de las mas graves alevosías de aquella celada criminal que elijió acertadamente la hora de la media noche para consumir sus iniquidades. Las víctimas del proceso de Curicó murieron in-

defensas. Mas que esto, algunos murieron acusados por sus propios defensores, i como testimonio de la enormidad que decimos, vamos a copiar en seguida la alegacion que por el reo Valenzuela hizo su amigo i defensor don Luis Labarca, defensa en que revalida la confesion verdaderamente nula i arrancada por el terror i por el fraude, i cuyo testimonio, con una malicia que seria perenne dogal de todo corazon humano, esgrime como arma de dos filos contra su propio patrocinado i contra sus cómplices.

He aquí este triste documento cuyos corolarios personales dimos a luz en tiempo ya antiguo sin que nadie haya levantado hasta aquí el peso de su terrible acusacion.

La defensa de Labarca dice así:

«Señores del consejo de guerra permanente.

«Luis Labarca, defensor nombrado en la presente causa por el reo Don Faustino Valenzuela, acusado de complicidad en la conspiracion intentada contra las autoridades de esta provincia, a U. S. digo:

«Que mi defendido, sin haber sido obligado a confesar la parte que tenia en la conspiracion de que ha sido acusado; sin haber en el proceso mas que una declaracion del cómplice José Milla por la cual no podia ser acusado, ha *confesado él mismo su delito* y lo ha confesado echándose sobre sí

mayor culpa que la que tiene. El dice en su confesion que entre él, Don Manuel Barros, Don José Baeza Toledo, Don Manuel Arriagada y Don Francisco Grez y Baeza, acordaron el plan de la revolucion. *Mi cliente debió decir que estos cuatro sujetos le indujeron a entrar en el plan, que lo engañaron, que lo alucinaron, que le persuadieron de que corría riesgo su persona sino se quitaba del Gobierno de la provincia al actual Señor Intendente, que se suponía estaba decidido a perseguirlo por sus anteriores opiniones políticas. Los mismos sujetos que él relaciona le pintaron al actual Intendente como un monstruo desapiadado, injusto y cruel que había perseguido sin razón alguna a los hombres mas beneméritos de la provincia, contando entre estos perseguidos injustamente a Don Lucas Grez y al mismo Arriagada; y al fin le persuadieron que las mismas disposiciones del Supremo Gobierno que se mencionan en el papel encontrado en poder del mismo Arriagada en el acto de su prision, eran actos advitrarios del Intendente.*

«No es de estrañar que mi cliente cayese en el lazo que le preparaban sus seductores, considerando que este hombre ha vivido largo tiempo *retirado en su hacienda*, sin comunicarse con las jentes del pueblo, y aun ménos de estrañarse que hubiese el espresado mi cliente dado crédito a es-

tas falsedades, si se hace cargo que este hombre padece de una afeccion melancólica desde el año de veinte y nueve, de resultas de la persecucion que le declaró un mandatario de este pueblo, Don Isidoro de la Peña, y de la desgracia que experimentó con la muerte de su mujer en el rio Cachapoal.

«El juicio de mi cliente no puede considerarse un *juicio sano* ni sus deliberaciones reflexivas.

«Su conducta desde el momento en que vino a presentarse a esta ciudad en calidad de reo, sometiéndose al consejo de guerra permanente, y su confesion de f. 64, manifiesta en sí un arrepentimiento sincero, efecto del conocimiento de la culpa a que fué inducido. A este hombre se le habia hecho creer que el movimiento que se hiciera para deponer al Intendente, sometiéndose despues a la autoridad suprema de la República, era un movimiento atrevido; pero no atentatorio a aquella suprema autoridad. En comprobante de esta opinion, seguramente errónea, se le citaron los repetidos ejemplares de esta especie que han ocurrido en las administraciones anteriores, de esta y otras provincias de la República; siendo de notar que el mismo Arriagada en su confesion, f. 57, nos da una idea de este jénero de seducciones que empleó para persuadir a mi cliente, en lo que dice con respecto al hecho que refiere ocurrido en Talca.

«La confesion de mi cliente ha puesto al consejo en aptitud de descubrir a los autores de la conspiracion y de desenvolver sus relaciones y su estension; lo que tal vez no se hubiera logrado si el arrepentimiento de este *no se lo hubiera hecho confesar*. Este es ciertamente un servicio que ha recibido la causa pública, que sin duda debe ser atendido. ¿I qué merecerá por él? La induljencia del consejo, seguramente, haciéndose cargo que este arrepentimiento, no habiendo llegado a realizarse el plan de la conjuracion, hace acreedor a mi cliente a la gracia que yo en su nombre solicito.—Curicó, abril cuatro de mil ochocientos treinta y siete.—*Luis Labarca.*»

*
* *

En cuanto al desamparado Arriagada, declarado pária en su propia ciudad natal, su defensa cupo toda entera en una cuartilla de papel, i no contiene sino un párrafo ininteligible de tachas de testigos i de aseveraciones desleídas de inocencia. Confiada esta causa al único que en el espanto universal tuvo la valentia de recojerla, adolece del propio aturdimiento del ánimo que la dictaba. El jóven Riquelme habria espuesto tal vez su vida por salvar a sus amigos, segun él mismo nos lo referia años mas tarde (1858), porque era un hombre entusiasta i de corazon impresionable. Pero puesta a

prueba su retórica i su habilidad forense no produjo en los estrados del consejo, iluminado por pavesas, sino el siguiente alegato cinerario.

*
* *

«Señores del consejo.

«Joaquin Riquelme, teniente de la segunda Compañía del Escuadron de la Caballería cívica de esta ciudad, y defensor nombrado *para* Don Manuel de la Arriagada, hace presente: Que los individuos que perjudican a mi defendido en la presente causa son Don Mateo Guzman y Don Faustino Valenzuela, ambos son inhábiles segun las leyes para atestiguar en juicio y fuera de él. El primero no puede atenderse en nada a su dicho porque a ningun criminal ha podido ser creido teniendo esta tacha, al efecto, léase pues la causa que presento y se justificará mi aserto. (1)

«El segundo Don Faustino mucho ménos puede hacer que lo declarado en su confesion últimamente, permaneciendo hasta el presente fátuo. De donde se deduce que no hay testigo que acuse

(1) Este delator habia sido juzgado en agosto de 1830 por complicidad en un salteo, i su causa orijinal, presentada por Riquelme, corre en el proceso. Sin embargo, su testimonio fué acogido como una declaracion capital contra los reos políticos. En esa época ese individuo, que se firmaba *Mateo de Guzman*, era inspector...

a mi defendido y siendo inhábiles, y de ningun crédito los que tengo demostrados.

«Ahora pues que mi defendido se encuentra inocente, ¿qué motivo habrá para que se le cargasen tantas prisiones? Ninguno encuentro en mi concepto, señores, y por lo mismo se debe declarar ajeno de lo que se le acrimina por estos testigos, y que es como le parece al *infrascrito* que se suscribe.—*Joaquín Riquelme.*

*
* *

En cuanto a la sentencia definitiva que pronunciaron con lívidos rostros i adormecidos párpados, los jueces *ad hoc* a las once de la mañana siguiente, i en la cual fueron comprendidos i juzgados veinte i seis reos de estado, condenándo a la mitad exacta de ellos a diversas penas, i absolviendo a la otra mitad, hela aquí, no tal cual la publicamos ennobleciendo su lenguaje en 1863, sino con toda su chocante vulgaridad de formas i de estilo, conservando, como en todos los documentos anteriores, la precisa ortografía que tiene el orijinal.

«En el mismo acto, a las cinco de la mañana del siguiente dia en que terminó el consejo la vista de la causa seguida por sus bicales contra los reos teniente de la tercera compañía del batallon número tres de infantería cívica de Curicó Don Rafael Pizarro, Don Pedro Antonio de la Fuente,

Doña Leonor Baeza, Don Manuel José de la Arriagada, Don Juan de Dios Perez Valenzuela, Don Manuel José Baeza, Don Eujenio Garcés, Don Pedro Garcés, Don Atanacio Enriquez, Don Juan Ramon Garcés, Don Nicolas Perez Valenzuela, Don Manuel Urzúa Blanco, Don Nicolas Labbé, Don José Ignacio Labbé, Don Manuel Barros, Don José Ignacio Clabel, Don Juan Fernando Barros, Don José Eusebio Barros, Don José Antonio Barros, Don Faustino Valenzuela, Don Mateo Guzman, Don Javier Valenzuela, Don Francisco Barros. Acusados de sedicion contra el gobierno establecido, visto el sumario y considerando atentamente las pruebas finales (1) como las rendidas por los reos y sus defensas, fallamos que condenamos a la pena de muerte a los reos, Don Manuel Barros, Don Faustino Valenzuela y Don Manuel José de la Arriagada. En virtud de resultar el primero ser cabeza de la revolucion intentada por la *confesion de su cómplice el citado Don Faustino Valenzuela*, la declaracion de su vaquero Justo Cavieres, la de Benancio Melendes y sus hijos, la de José Milla y Tomas Cáceres, cuyas esposiciones estan conformes con los dichos de los demas declarantes del proceso, por cuya razon está comprendido su crimen en la pena indicada

(1) En la copia del ministerio de la guerra, seguida en el Portales, dice *fiscales*.

que señala el tomo de Colon, página trescientas treinta y cuatro, tratado de sedicion, y que es la misma del tratado octavo, título diez, artículo veinte y seis de las ordenanzas del Ejército. Don Faustino Valenzuela *por su propia confesion* y demas datos que arroja el proceso, se alla comprendido en la pena del artículo anterior; como tambien Don Manuel José de la Arriagada *por la confesion de dicho Don Faustino Valenzuela* y la de Don Mateo Guzman. El crimen confesado de sobornar al sentinela Juan Urriola que le guardaba en su prision, agregándose que por la confesion de dicho Arriagada es reincidente en el delito de sedicion.

«Al reo Don Mateo Gusman lo condenamos a tres años de destierro, al lugar que el supremo gobierno tenga por conveniente por no haber aprendido a Don Manuel José Arriagada teniendo orden de su subdelegado, segun su propia confesion en la cual consta que sabia de la conspiracion.

«A Don Javier Valenzula por haber albergado en su casa a Don Manuel José de la Arriagada, andando éste prófugo en los mismos dias que segun el mérito del proceso debia estallar la conspiracion por la cual juzgamos. Constando ademas por confesion de dicho reo Don Mateo Guzman que en casa del espresado Don Javier Valenzuela se han combinado planes revolucionarios. Conde-

namos a este reo a dos años de destierro al lugar que tenga a bien el supremo gobierno.

«Al teniente Don Rafael Pizarro por haber revelado la providencia secreta que este gobierno tomó contra los acusados de sedicion, lo condenamos a la pérdida de su empleo.

«A Don Francisco Barros por la complicitad que en su contra arroja el proceso en el crimen imputado, lo condenamos por dos años *arrelegacion* dentro de la República.

«A Don Juan y a Don Antonio Barros por los mismos motivos los condenamos a un año *arrelegacion* dentro de la República.

«A Doña Leonor Baeza por el mérito que resulta contra ella del proceso de fojas trece a fojas diez y seis que debia estallar la conspiracion indicada; obrando así mismo en contra de esta la declaracion de Don Cayetano Figueroa, la condenamos a seis meses de *irrelegacion* fuera de esta provincia.

«Declaramos inocentes a los reos Don Pedro Antonio de la Fuente, Don Manuel José Baeza, Don Juan de Dios y Don Nicolas Valenzuela, Don Juan Ramon, Don Eujenio y Don Pedro Garcés, Don Nicolas y Don Ignacio Labbé, Don Antanacio Enriquez, Don José Ignacio Clavel, Don Manuel Urzúa y Blanco y Don José Barros.

«Declara el consejo no poder fallar cosa alguna contra Don Lucas Grez por no hallarse este reo

presente, en conformidad de la parte cuarta, artículo tercero de la Ley que manda establecer el consejo de guerra permanente.

«Respecto a que segun el proceso resultan como unos de los autores de la conspiracion Don José Baeza Toledo y Don Francisco Grez y cómplice en ella el presbítero Don José María Silva, los cuales no han podido ser aprendidos por su fuga, a efecto de que sean juzgados por el crimen de que son acusados llámense por edictos y pregones en el término que señala la ordenanza militar del Ejército bajo la pena que este les impone.

«Los testigos del proceso que aparecen imbitados (1) para la conspiracion y que estubieron reunidos para este efecto como Tomas Cáceres, José Milla, José María Poblete, Benancio Melendes y sus hijos; sin embargo, de constar en el proceso que se disolvieron voluntariamente; los condenamos a seis meses de presidio por no haber dado ántes un aviso mas oportuno.—*Manuel Antonio Ramirez.*—*Francisco Ibañez.*—*José Sotomayor.*

Curicó y Abril 6 de 1837.

«EJECÚTESE ESTA SENTENCIA Y DESE CUENTA AL SUPREMO PODER EJECUTIVO DE LA REPÚBLICA.

A. I. de Irisarri.

(1) En la copia del ministerio de la guerra, reproducida en el Portales, dice *incitados*.

*
* *

No haremos comentarios, pero es digno de notarse que es ésta la primera i la única vez en que aparece la firma de Irisarri en el cuerpo del proceso, i si ántes la hemos encontrado ha sido en una sola ocasion en su carátula i a propósito del trámite de nombramiento de vocales del consejo. Al presente esos dos renglones estan escritos de su puño con los caracteres firmes. i redondeados de su letra española que parecia tener en sus perfiles la acentuacion i el filo cortante del acero.

Deberá tambien fijar su atencion el lector que en este caso, como se ha dicho por los que han pretendido defender a Irisarri, no hubo consulta de la sentencia al gobierno superior, i por consiguiente no hubo tampoco la denegacion que habria puesto a cubierto siquiera los sentimientos de simple humanidad del funcionario. Al contrario, lo que el procónsul estampó en su lacónica ejecutoria fué solo que se *diese cuenta* del hecho consumado i así se hizo al dia siguiente, porque la carnicería, se ejecutó en el espacio de veinte i cuatro horas que hacia imposible toda comunicacion humana con la apartada capital.

Por otra parte, el mismo gobierno jeneral de la república, como si hubiese presentido el fallo inevitable de la historia, hizo publicar en el *Arauca-*

no, a la semana de ejecutada la sentencia (14 de abril de 1837), un editorial en que derramaba artificiosas lágrimas sobre los tres banquillos en que habian perecido, víctimas de «sus extravíos», tres ciudadanos chilenos; pero cuidaba mañosamente de dejar constancia que la sentencia que les habia quitado el honor i la vida no habia sido elevada a su aprobacion.

*
* *

Por lo demas no faltaba ya al horrible drama de Curicó, que hemos contado por segunda vez para justificarlo con sus propios irrecusables testimonios, sino los dos últimos actos de este jénero de tragedias, que por ventura de Chile no han sido comunes en su suelo:—la *capilla*, que es la espacion, i el *banco* que es el verdadero altar de los que sufren inocentes por una idea, por la patria, por una pasion jenerosa i desdichada.

He aquí en efecto las relaciones, heladas como la muerte, de esas dos justificaciones del proceso, cuya última le pone fin en su foja 51.

*
* *

«En la ciudad de Curicó, en seis dias del mes de Abril de mil ocho cientos treinta y siete Don

Ramon Valenzuela, Sarjento Mayor graduado del Ejército, en virtud de la sentencia dada por el consejo de guerra permanente de la provincia, y mandada ejecutar por el Señor Comandante Jeneral de esta provincia, pasó con asistencia de mí el Escribano a la Cárcel de esta ciudad a notificar a los reos nombrados en la sentencia a efecto de notificarles y habiéndoles hecho poner de rodillas les ley la sentencia, en primer lugar a los tres reos condenados por ella a la pena ordinaria de muerte en virtud de la cual se llamaron confesores para que se preparasen cristianamente. Del mismo modo les ley la otra sentencia a los demas reos comprendidos en ella: y para que conste por diligencia lo firmó dicho Señor, de que yo el infrascrito Escribano doy fé.—*Ramon Valenzuela.*—Ante mí.—*Nicolas Marchan.*»

*
* *

«En la ciudad de Curicó, a siete de Abril de mil ochocientos treinta y siete, yo el infrascrito Escribano doy fé que en virtud de la sentencia dada por el consejo de guerra permanente de esta provincia en que fueron condenados a muerte Don Manuel Barros, Don Manuel José de la Arriagada y Don Faustino Perez Valenzuela, se les condujo en buena custodia dicho día a la plaza

mayor de esta ciudad donde estaban formadas las tropas para la ejecucion de la sentencia y habiéndose publicado el bando por el sarjento mayor graduado Don Ramon Valenzuela, se pasaron por las armas a dichos reos condenados, a las diez y media de la mañana, delante de cuyos cadáveres defilaron en columna inmediatamente las tropas que se hallaban presentes y se entregaron despues los cadáveres a sus deudos para que fuesen enterrados, y para que conste por dilijencia la firmó dichó Señor Sarjento Mayor con el presente Escribano.—*Valenzuela.*—*Nicolas J. Marchan.*»

* * *

Hemos concluido, i faltaríamos a la verdad augusta si aseveráramos que reconociendo las fojas preñadas de pasiones del proceso de Curicó, háse mantenido siempre impasible i sereno nuestro ánimo. No somos jueces. No ejercemos tampoco el duro ministerio de fiscales contra hombres que creemos culpables, pero que ya han desaparecido de la escena de la vida. I por esto si álguien apercibe i censura el calor con que hemos asentado la mano sobre algunos de los hombres i de los episodios de este gran crimen político, debe tener en cuenta dos circunstancias atenuantes que de lleno nos abonan. Porque eso mismo i tal vez con

mayor entereza de responsabilidad escribimos cuando aun vivia i tenia la pluma en la adiestrada mano el mas importante protagonista de este drama, cuanto porque siempre consideramos un deber protestar contra todos los cadalsos humanos a fin de tener el derecho de maldecir aquellos a que son arrastrados los que la venganza de partido ha denominado «reos de estado.»

*
* *

Por lo demas, i haciendo de paso una reminiscencia póstuma, somos de aquellos que no creemos ni en los augurios, ni en las represalias de la historia, pero al cerrar la última página de la narracion que consagra el último suplicio de tres hombres llamados Arriagada, Valenzuela i Barros, asesinados en la plaza de Curicó, el 7 de abril de 1837, es fuerza completar ese mismo lúgubre relato refiriendo que otros tres hombres que los condenaron a morir de esa manera, tuvieron a la vuelta de breves dias un destino triste i singular.

Irisarri firmaba en Arequipa ántes de concluir el año del patíbulo de Curicó i con la misma mano que confirmó su sentencia, los famosos tratados de Paucarpata que le cerraron para siempre las puertas de Chile.

El abogado Ramirez se degolló con una na-

vaja de barba en su aldea nativa de Nancagua.

El vocal Sotomayor pereció en San Fernando, segun la gráfica espresion de un informe *post mortem* que tenemos a la vista, «en fuerza de la voracidad de los gusanos que le salieron i se alimentaron de su mismo cuerpo.»

I por último, hasta aquel palaciego que cambió su apellido i su conciencia para cebarse en la vida de hombres que odiaba por simple delegacion áulica, el Brito-Breton de orillas del Teno, falleció en la aldea de los Rastrojos por una medicina equivocada como su nombre.

*
* *

Íbamos a añadir una derivacion mas cruel todavía en esta larga série de desdichas, i por nuestra propia cuenta, remontándonos a la hirviente i turbia fuente de donde arrancaron todas aquellos males i sus consecuencias mas dolorosas aun para la república. (1)

Pero en esta preferimos detener el vuelo ya cansado de la pluma, i cerrar este melancólico cua-

(1) Veáse las palabras que el coronel Vidaurre pronunció en el canton de Quillota cuando, a mediados de abril, le llegó la noticia de los fusilamientos de Curicó. *Vida de Portales*, páj. 232.

dro de nuestra imperfecta i todavía no acabada organizacion política, con la misma frase que pusimos en su epígrafe para caracterizarlo:—«EL MOTIN DE QUILLOTA ES EL ECO DEL PATÍBULO DE CURICÓ.»

Viña del Mar, junio de 1878.



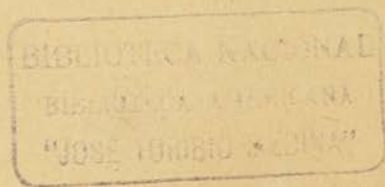
JUAN MARIA GUTIERREZ.

A LA SEÑORA ROSARIO REYES DE BELLO.

A usted, distinguida señora i amiga, que ha guardado siempre en su alma el culto de los hombres de letras, como esposa de un brillante i malogrado escritor i como hija del mas ilustre crítico i literato de la América española; a usted que todavía cree en la eficacia, en el poder i en la gloria de las manifestaciones de la intelijencia; a usted particularmente que conoció por largos años al sabio eminente don Juan María Gutierrez,—denominado por algunos «el Bello argentino»—i recojió en el Plata en las páginas de su álbum de viajera lo que habria podido llamarse «el canto del cisne», si el doctor Gutierrez hubiese sido tan insigne poeta, como fué crítico profundo, bibliógrafo i filósofo político; dedico, contando con su amable aceptacion, estos recuerdos de aquel americano distinguido que murió amando i respetando a nuestra patria.

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

VIÑA DEL MAR, JUNIO DE 1878.



JUAN MARIA GUTIERREZ

ENSAYO SOBRE SU VIDA I SUS ESCRITOS CONFORME A DOCUMENTOS
ENTERAMENTE INÉDITOS.

I

MISION, CARÁCTER I PROPÓSITOS.

«El doctor Gutierrez es la primera notabilidad literaria de la República Argentina.»—(*J. B. Alberdi*).

«El doctor Gutierrez era el hombre de letras mas completo que haya producido nuestro país. Poeta, historiador, romancista, su estilo analítico i vivaz, su inteligencia educada en los eternos modelos de la estética literaria, habian hecho de él un príncipe de la crítica.»—(*Miguel Cané*).

«Con dificultad la tierra argentina producirá una organizacion mas esencialmente literaria que la del doctor Gutierrez.»—(*Aristóbulo del Valle*).

I.

En la madrugada del 26 de febrero de 1878 (no hace de esto todavía tres meses) era encontrado dormido en el sueño eterno de la muerte en su lecho de trabajo, despues de un dia que habia sido para el pueblo de Buenos Aires una jornada

juntamente de gloria i de alegría, cuya condensacion por la pluma fuera su última i dulce tarea, el hombre que en la República Argentina, su patria, habia alcanzado la encumbrada personificacion que entre nosotros obtuvo en el saber el egregio venezolano don Andres Bello.

Ese ilustre muerto era el doctor don Juan María Gutierrez, rector jubilado de la Universidad de Buenos Aires, fallecido a la edad de 69 años en la madrugada, que entre cantos de férvido entusiasmo, puso término a la conmemoracion del centenario i al apoteosis del jeneral San Martin, libertador del Plata, i de cuyo renombre americano el prócer recién fallecido habia sido el mas constante i empeñoso glorificador.

El doctor Gutierrez supo elejir el último momento de la varia escena en que se arrastra la vida entre el comun de los mortales.

El rehabilitador infatigable habia caido entre los fulgores del triunfo póstumo que su propaganda de medio siglo habia venido preparando.

Morir de esa manera no es desaparecer, sino al contrario asociarse a la inmortalidad.

Morir así no es una sentencia de la inerte materia, no es ni una espiacion del destino, no es el vulgar divorcio de la arcilla deleznable i del espíritu inmortal que puebla todos los dias de opacas sombras los cementerios: ese jénero de muerte

pareceria un don de las grandes intelijencias que se apagan en el santo consorcio de sus obras.

La muerte llegada de esta manera es el *coronat opus* que los antiguos escribian como leyenda en la última página de sus libros.

II.

Por su parte su ciudad natal, en cuyo seno siempre ansió morir el peregrino de medio siglo, pareció comprenderlo de esa manera, porque ese mismo pueblo del Plata, inquieto siempre, cruel en ocasiones, jeneroso i magnánimo en otras, apasionado, violento, impresionable como una mujer, bravo como una heroína, pero nunca mezquino ni ingrato, agrupóse en la fosa del viejo escritor con la misma intensa emocion con que la víspera habia victoreado al guerrero.

El enterramiento del doctor Gutierrez fué en Buenos Aires, ántes que todo, una ceremonia de amor, una ofrenda de corazones desinteresados a una gloria que se habia estinguido callada dentro de los muros blanqueados de un aposento de alquiler.

III.

Cierto es que en dias no remotos, i uno en pos de otro habian caido sobre el regazo de aquella madre turbulenta pero profundamente apasionada

de su prole, víctimas mas ilustres i mas lloradas, cual Dorrego, traído en un carro de guerra, muerto en el banco de precipitada justicia política en los campos de Navarro (1828), i cual Lavalle (a su turno), traspasado por la bala de un montonero en las calles del selvático Jujui, i cuyas cenizas salvadas por la lealtad, guardó con respeto un pueblo culto (1861).

No habia sido ménos honda la consternacion de los ánimos delante de las dos tumbas, abiertas en breve distancia la una de la otra, en que los argentinos depositaron la ofrenda de su veneracion hácia los representantes mas señalados de sus tradiciones guerreras, favoritas de su suelo, en la tierra i en el mar:—Paz, en 1854, Brown, en 1857. Al paso que las fiestas consagradas a sus dos grandes emblemas políticos, encarnados en Rivadavia (1857), i en aquel propio dia ya señalado (25 de febrero de 1878) en San Martin, adquirieron todo el esplendor de un verdadero apoteosis.

IV.

Pero si la capital del Plata habia recogido con veneracion todas aquellas inmortales memorias, en medio de tantos ilustres desaparecidos, no ha podido señalarse un muerto mas amado que el obrero i el pensador cuyo nombre se lee al frente de estas páginas.

El doctor Gutierrez, salvo en una ocasion malhadada que mas adelante habremos de señalar, no habia escalado jamas las alturas en que los hombres se hacen poderosos para sembrar favores i envidias, que son despues espinas del alma i abrojos malditos de la tumba.

No tenia protectores ni favorecidos, i por eso no se apresuraron a rodear su lecho ni los altaneros ni los ingratos, estos inevitables acompañantes de los féretros suntuosos que van en coche, con los ojos i el corazon enjutos, hasta la puerta de los cementerios «a despedir el duelo.»

Don Juan María Gutierrez fué, por el contrario, llevado a la fosa por un pueblo amigo en un féretro sin cordones de oro que acusaran su grandeza.

Habia muerto pobre como habia vivido siempre; habia muerto alejado de todos los partidos como habia deseado vivir en todas las épocas de su existencia; i por eso rodeáronle en el trance que precede a la desaparicion de lo visible, i que es hoy la verdadera muerte del hombre público, todos los ecos i todas las lágrimas que en una ciudad devorada por las pasiones no ha apagado todavía el clamoreo de los odios ni enjugado el trapo de antiguos i emponzoñados bandos.

V.

No hemos asistido nunca a una sepultacion ro-

deada i enaltecida por mas cariñosas manifestaciones de las almas conmovidas, que aquella a que de lijera aludimos.

«Si es inmortal el alma, díjole como adios uno de sus mas sinceros admiradores, el doctor Miguel Cané, si la vida intelectual asciende eternamente, nadie mas cerca de la cumbre que aquél que engrandeci6 su mision proyectando luz sobre la frente del pueblo.

«Adios, viejo i jeneroso amigo de aquél cuyo nombre lloro: él cay6 rendido a la mitad de la batalla, i hoi lo sigue el que comparti6 sus amarguras i sus esperanzas. El culto de los sagrados recuerdos se ensancha para mí...»

Ese acento era en el coro de los adioses supremos, la voz del hijo del proscrito que fué compañero en la cadena i en el yunque, i en seguida mártir en la comun i redentora mision contra el tirano.

«Yo cumplo contigo, dijo otra voz en la orilla de la fosa del filósofo i del sabio, el último deber en el nombre del que fué tu hermano intelectual i tu hermano de corazon durante 43 años!

«Allí, cerca de la tumba que va a recibir tus despojos, yace tambien tu viejo amigo i tu viejo maestro. Sobre una i sobre otra yo juro respetar tu memoria i amar a tus hijos como tu amaste a mis padres!

«I para arrancarme de tu lado i darte mis úl-

timos adioses deja que recoja otra vez tus postre-ras palabras en la tumba del viejo patriota i que te diga con ellas:

«Adios, mi venerado compatriota! Adios para siempre, maestro i amigo mio!»

Era el hijo del doctor Lopez Planas, el cantor de la independencia arjentina i primer maestro de Gutierrez, quien con esos gritos del alma le enviaba el adios de tres jeneraciones.

I alzándose, por último, de en medio de la muchedumbre silenciosa un acento juvenil, saludó al viejo patricio de las letras, del saber i la enseñanza arjentina, con estas palabras que son la vibración rica en sonidos del entusiasmo conmovido:

«Adornemos tu sepulcro con flores i siempre-vivas, i miéntas existan tus discípulos i amigos, i miéntas haya amantes de la gloria literaria de Buenos Aires, serás nombrado i alabado como un digno modelo.»

«Sombras veneradas de mayo: levantáos!»

«Juan María Gutierrez pasa a la inmortalidad!» (1)

VI.

Lo que mas resalta en la ceremonia en que un

(1) Palabras pronunciadas en la tumba del doctor Gutierrez, por el jóven Aristóbulo Valle, en nombre de los estudiantes de Humanides de la Universidad de Buenos Aires.

pueblo ha ido a ofrecer su postrer ofrenda a un muerto querido es la carencia absoluta de todo elemento oficial, de todo programa, de todo decreto.

Verdad es que el ministro de justicia de la Confederacion, doctor José María Gutierrez, leyó en honor del difunto algunas palabras; pero por una delicada inspiracion, i cual si hubiera querido que todo en aquel recinto fuera solo la espresion del alma del pueblo, el alto funcionario público rompió su oracion escrita, al concluirla, i arrojó los fragmentos sobre el ataud.

Quedaron entónces para la posteridad solo los ecos del maestro, del camarada i del discípulo, i así, en esa trinidad de nombres i de emblemas, vamos a ver en seguida deslizarse únicamente la vida del pensador, del maestro i del crítico tres veces ilustre.

VII.

Pero no es esto todo, apresurémonos a decirlo.

Un móvil, un recuerdo, una voz debería tambien hacerse oir, como el cumplimiento de un deber, en esta banda de los Andes, en que el doctor Gutierrez pasó, no tanto como arjentino, sino como americano, diez años de su noble vida. I ese recuerdo, ese móvil i esa voz tienen por impulso íntimo una sencilla gratitud, que vamos a carac-

terizar con una reminiscencia personal, pero inevitable.

Por el mes de mayo de 1849, presentábase tímidamente en la oficina de la *Tribuna*,—diario político recién fundado en Santiago, i de cuya parte literaria se habia encargado, en razon de sus gustos i de su honorable pobreza, el emigrado argentino don Juan María Gutierrez,—un adolescente chileno, i ponia en sus manos, solicitando la hospitalidad de su publicacion, unos cuantos pliegos borroneados que tenian por título esta leyenda: «Sitio de Chillan, 1813.»

Al dia siguiente la *Tribuna* comenzaba la publicacion de esa série de ensayos históricos escritos a los 18 años, i el doctor Gutierrez, no contento con esta muestra de benevolencia, hacia llegar al favorecido una carta por la cual abria a las producciones de su pluma, la mas amplia i benévola acogida.

El que habia recibido, en la edad en que la gratitud no es todavía una lápida sin epitafio, aquella manifestacion i aquel estímulo, es el mismo que despues de treinta años de comunicacion intelectual, siempre mas o ménos afectuosa i alentadora con el sabio argentino, va a dedicar estas pocas páginas a su memoria.

VIII.

Para llenar estos fines lo mas cumplidamente posible, hemos recurrido a un arbitrio que constituirá el único mérito de estos apuntes.

Cuando llegó la triste nueva del fallecimiento de nuestro bondadoso amigo quisimos, en efecto, i desde luego cumplir para con él un deber que nos hemos impuesto, cual si fuera ineludible tarea respecto de todos los grandes servidores de la América llamados a mejor vida. Pero temimos no llenar bien nuestro propósito, i aguardamos.

Pudimos en verdad consultar lo que Torres Caicedo, Ricardo Palma, el oriental Margariños Cervantes i aun el cáustico i desaliñado Villergas, escribieron en diversas épocas, no sobre la vida i carácter del doctor Gutierrez, sino sobre sus obras, en Paris, en Lima, en Montevideo, en Buenos Aires. Pero deseábamos beber en mas jenuinas fuentes, i ya ha visto el lector que lo hemos conseguido con no escaso caudal, porque hemos podido disponer de la correspondencia privada del eminente difunto con varios de sus amigos mas íntimos, con don Gregorio Beeche, quien solia hacernos ese jénero codiciado de regalos; con el señor Von Gülich digno ministro en Chile del Emperador de Alemania, su amigo de intimidad; con el apreciable doctor don Francisco Javier Villanueva, de Val-

paraíso; i especialmente con el señor Mariano E. de Sarratea, cuyo antiguo i noble amigo nos ha confiado sin reserva su precioso archivo, el archivo de un hombre de corazon.

Vamos por tanto a escribir unas pocas pájinas sobre el doctor don Juan María Gutierrez, apoyando nuestras revelaciones en documentos propios i no en juicios ajenos que por lo mismo no hemos tenido ocasion de compulsar o de leer.

I ya que en su ciudad natal, justamente orgullosa de su fama, se preparan sus admiradores para tejer al escritor i al filósofo una corona cívica con sus propias obras, enviamos como nuestra ofrenda esta hoja humilde, arrancada por mano amiga, pero severa e imparcial, al libro de su corazon de peregrino, que el proscrito dejara olvidada entre nosotros....

Nos será permitido ántes de cerrar esta introduccion un tanto peculiar, como el hombre a quien está consagrada, una observacion que no pertenece propiamente al cuerpo de este ensayo.

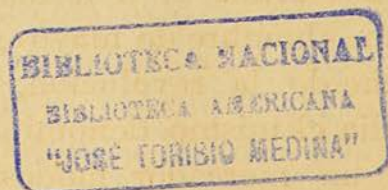
Algunos estrañarán i otros tendran probablemente a mal en Chile que hayamos elegido para dar a luz este ensayo el preciso momento en que las heces del opaco cáliz de la diplomacia, largamente apurado por las dos naciones, comienza a subir a los labios i a irritarlos.

Pero precisamente por ese motivo lo hemos hecho.

¿Por qué?

Porque abrigamos la persuasion profunda que será siempre obra de verdadero patriotismo calmar los ánimos que injusta pasion exaspera en uno i otro lado de los Andes, i porque, despues de todo, esta misma publicacion, que no es sino el reflejo del alma honrada i del espíritu templado i alto de un eminente arjentino, constituye un ejemplo constante de moderacion, de rectitud i patriótica sensatez, como el lector ha de comprobarlo mas adelante por sí mismo.

Miéntas llega el arbitraje de las potencias (que ha de llegar forzosamente), que rija siquiera entre las dos naciones, ántes hermanas, el arbitraje irrecusable de las ideas.



II

LA JUVENTUD.

«Seria de feliz agüero para la buena intelijencia definitiva de dos pueblos hermanos, ahora en controversia, si un escritor chileno se dedicase con todo el poder de su pluma a conservar para la familia americana el recuerdo de un arjentino tan sobresaliente como Juan María Gutierrez.»

(*Carta del doctor Von Gülich al autor, al enviarle algunas copias de cartas del doctor Gutierrez, fecha en Santiago el 16 de mayo de 1878*).

«Solo, solo en el mundo
Vivo sin mas amor que el de una madre
Que llora por el hijo desterrado.
Nunca, jamas, gocé del regalado
Beso inocente que en la faz del padre
Pone el labio infantil risueño i puro.»

(*J. M. Gutierrez.—A mi amigo M. E. de Sarra-
tea en el cumple años de su primojénito.—A bordo
de la fragata «Chile» en Valparaíso el 10 de agosto
de 1846*).

I.

Juan María Gutierrez, el mas ilustrado, profundo i erudito de los críticos arjentinos, nació en la ciudad de Buenos Aires el 6 de mayo de 1809. Era por tanto un «hombre de mayo», es decir, un hermano de leche de la revolucion, como en su fervor patrio solia el mismo denominarse.

Era hijo de un mercader modesto, contador entre partes en el comercio de aquella metrópoli, hombre bueno pero adusto, reservado i severo: pa-

dre i señor segun la «escuela antigua», de aquellos que confiaban sus caricias i sus lecciones mas al látigo que a las expansiones del alma i su ternura, fuente viva e inagotable de eficaces enseñanzas. Por esto tal vez decia con dolor el bardo al contar al amigo los dias de la primera infancia, i conforme a nuestro epígrafe:

«Nunca, jamas, gocé del regalado
Beso inocente que en la faz del padre
Pone el labio infantil risueño i puro.»

II.

El padre grave i taciturno, sin embargo, dió al intelijente niño una educacion cuidada, i cuando entró en la pubertad, regalóle su biblioteca, que era un viejo armario repleto con quinientos mamotretos: fausto de príncipe gastado con un mancebo que habia nacido para amar dos cosas con delirante i casi inestinguible pasion. Esas dos cosas en el órden de su existencia fueron estas: los libros i las mujeres. Estando, al ménos, a sus revelaciones íntimas, Gutierrez habria deseado tener a las últimas en lujosos armarios como sus libros, cual otros tienen las piedras preciosas o las aves de gayero plumaje.

III.

El estudio fundamental a que el crítico argentino

consagró su juventud fué el de las matemáticas. Esto era natural i casi inevitable. Del cerebro de un contador debia derivarse por línea de varon a varon el cerebro de un jeómetra.

Fué su maestro en esta ciencia el distinguido patriota don Vicente Lopez Planas, autor de la cancion nacional arjentina i jefe del departamento topográfico i estadístico de Buenos Aires desde 1826, es decir, desde que el jóven Gutierrez hubo cumplido 17 años.

Era la primera vez que un profesor de álgebra escribia un himno patriótico en la márjen derecha del Plata. El doctor Gutierrez le imitaria en breve en la opuesta orilla.

IV.

Gutierrez entró como empleado subalterno en la oficina topográfica de Buenos Aires; pero cuando habia llegado apénas a su mayor edad, era ya ingeniero del departamento.

De aquí la admiracion, el cariño i la abnegacion filial que Gutierrez profesó siempre al prócer arjentino, su jefe, su amigo i su maestro; de aquí su sumision, desacordada tal vez, pero jenerosa a la administracion de aquel ciudadano cuando su política fué repudiada por el pueblo de Buenos Aires (1852), i de aquí, por último, el homenaje de lealtad i de respeto que uno de los hijos del viejo

patriota llevó en su nombre a la fosa del discípulo i del sectario, segun lo dejamos ya anotado.

V.

Ganaba el jóven profesor i perito laboriosamente la vida en su ciudad natal, tan hondamente sacudida por el vaiven de incesantes trastornos, cuando, por el mes de abril de 1835 tomó definitivamente posesion de la casa de gobierno el brigadier don Juan Manuel de Rosas, proclamado «héroe del desierto» desde su campaña a los indios en 1833, i quien hasta entónces habíase contentado con gobernar a la orgullosa capital del Plata desde su estancia de vacas i de potros.

Aclamado un momento por los egoistas i por los cobardes, que son, cada uno un tercio de lo que se llama la «gran mayoria» de nuestras repúblicas, el gaucho indómito i falaz sacóse la máscara i el chiripá, vistió levita i nombró ministros i verdugos, todo en pocos meses.

VI.

La gran masa de la poblacion, es decir, sus dos tercios, se echó a sus piés como el ganado al pié del degollador. El tercio que componia la minoría libre i eminente de su destino, de su responsabilidad i de sus derechos, púsose de pié i osó resistirle.

Fué ese el oríjen maldito de la Mashorca, es decir, descuartizamiento de los pueblos por la invasion de la manea de cuero humano, del chipá de bayeta color sangre, la bota de pctro i el puñal sin vaina del gaucho pampero.

Rosas hizo que la campaña salvaje se desbordara sobre la ciudad culta, lazo en mano, i por esto mas que por sus locas pantomimas mereció entre otros su mas codiciado título de «héroe del desierto.»

Fué este a la verdad un nombre simbólico de la Federacion que inventó i puso por obra el vil tirano durante quince años de casi inverosímil locura i de martirio. Despues de Rosas el desierto... Nosotros conocimos la cuna de Rivadavia i de Belgrano cuando hacia cuatro años que el monstruo abominable habia huido disfrazado de marinero a las playas donde, siempre gaucho, siempre salvaje i siempre maldito, murió maldecido. I por todas partes ostentábanse entónces las señales del paso de la bestia, es decir, los rastros del desierto, los edificios en ruina, las techumbres cubiertas de malezas, el rio solitario, la sociedad apocada, medrosa i sin escuela, mostrando todavía, por desden de reina destronada, en los teatros recién abiertos, la bella hermana del dictador la *moña* punzó que era la escarapela de la muerte. Asemejábase esa gran ciudad, tan potente hoi dia i de la cual tanto

habiamos oido hablar en la niñez, a esos resucitados que enumera la Biblia, porque tenia solo la cabeza fuera del sepúlcro blanqueado i podrido, i todo lo demas era baldon i ruinas.

VII.

I bien: esas fueron las dos puertas de la vida pública que se ofrecieron al talento i a la actividad intelectual de Juan María Gutierrez cuando se halló en posesion de un título i de una posicion que le habia creado su claro talento i laboriosidad, don esta última de su organizacion física i de su espíritu que, como habremos de ver mas adelante, era a prueba de fuego i de martillo cual el metal del yunque.

El noble arjentino prefirió empero no entrar por esa puerta, i entre el servilismo i el deber, optó ante el déspota no por la cátedra sino por el calabozo: al medro vil antepuso su destitucion, que era el hambre i la honra.

VIII.

Era esa la misma condicion ofrecida a sus compatriotas, a sus amigos, a sus condiscípulos de Buenos Aires: a Echeverría, a Frias, a Mármol, a los dos Varela, a Cané, a Sarratea, a Tejedor, a los dos Piñero, a los tres hermanos Mitre, todos

hijos del Plata; al jeneral Paz i a Rivera Indarte, cordoveses: a Alberdi i Avellaneda en el Tucuman, a Beeche en Salta, a los cuatro Ocampos en la Rioja, a Barcala en Mendoza, al mas potente i tumultuario de todos, a Sarmiento, hijo de San Juan, ariete de duro granito que demolió a cabezazos la obra de aquel tirano, que siendo a todas luces un sangriento insensato le declaró por decreto «loco»—«el loco Sarmiento»—presidente de la Confederacion Argentina cuando el dictador de Buenos Aires, como jaguar que ha perdido en la carniceria los dientes i las uñas, agonizaba oscuro i miserable en la playa de Southampton.

IX.

Eran aquellos los tiempos de ensayo en que Rosas aprendia a poner en limpio las tablas de sangre que debia entregar mas tarde a la Mashorca para su ejecucion, redactando simples mandatos de policia, en que sin mas proceso que su burda voluntad de «restaurador de las leyes» dictaba sentencias mas o ménos como las siguientes:—Febrero 29 de 1835.—«Destínase por seis años al servicio de las armas al *criminal* Juan Tubran, i prevéngasele que en la primera *falta* será fusilado.—Rosas.»—Junio 17.—«Póngase en libertad a don Remijio Islas, si prueba que son *calumnias de unitario* las que se le han imputado.—Rosas.»—

Agosto 17.—*Fusílese* mañana a los tres indios que remite el domancante del Fuerte Federacion, i seran enterrados donde lo fueron los anteriores.—*Rosas.*»—Enero 27 de 1836.—«*Fusílese* a las ocho del dia de mañana en la cárcel pública a los reos Juan Sanchez i Bernardo Guillon *por haber escalado la Crujia* de aquella prision.—*Rosas.*»—Setiembre 23 de 1835.—Póngase con una barra de grillos a los reos Fermin i Juan Cepeda a disposicion del juez del crimen don Baldomero García.—*Rosas.*»

I eso escribia Rosas de su puño i letra, i eso se ha encontrado auténtico en los archivos de la policía de Buenos Aires, i ese García era el embajador de Rosas en Chile pocos años mas tarde, i todo eso lo aplaudian con sus dos manos las altas clases de la ciudad, es decir, los ricos, los egoistas i los idiotas, que son siempre la mayoría de las grandes ciudades, i asi azuzaban a Rosas para que cuando se sintiese adiestrado en la cuchilla pasase por la sociedad entera, como lo hizo en 1840, su espada esterminadora. (1)

(1) Las órdenes que hemos copiado de Rosas en calidad de gobernador de Buenos Aires revestido con «la suma del poder público», es decir, en calidad de dictador, se encuentran en un libro que es raro en Chile porque se imprimieron solo 150 ejemplares para el uso de los funcionarios públicos. Su título es:—*Indice del archivo del departamento jeneral de policía desde 1831. Buenos Aires 1860.*—Dos vols. en folio.

X.

De todos los tiranos conocidos, a ninguno ase-
májase mas de cerca el tirano del Plata que a
Tiberio. Es en sus primeros años, como el here-
dero de Augusto, un hipócrita consumado, un
cobarde que envuelve sus ardientes i salvajes
delirios de futuro poderío en tenebroso e insonda-
ble disimulo. Rosas «comandante jeneral de cam-
paña» es Tiberio batiéndose con los Cántabros
i con los Germanos. Rosas en el «Alto Redondo»,
aparentando desinterés i devorado por secretos te-
rrores, es todavia Tiberio en la isla de Rodas,
ántes de ir a Roma.

«Un espíritu, dice un escritor ilustre que se apa-
gó hace poco por el puñal i por su propia mano, de-
finiendo a Tiberio i a su obra, un espíritu que no
tenia sino cualidades de segundo orden, cuyo or-
gullo nativo era su sola fuerza, habia sido trans-
formado por veinte años de hipócrita humildad, i
debía sucumbir al fin al régimen de terror que él
mismo habia creado. I cuando Tiberio volverá a
Roma para la desventura de Roma, ya no será un
hombre, sino un instrumento que el mismo terror
ha doblegado. La cobardia cívica se cubrirá con la
pálida máscara de la hipocresía; el recuerdo de los
males sufridos se encrudecerá en su corazon i se
trocará por el deseo de hacerlos experimentar a

los que ahora tienen miedo; el temor de una muerte violenta lo ha hecho sanguinario, i desde entónces el preceptor de su niñez podrá esclamar con razon:—«Esa es una alma amasada de barro i de sangre.» (1)

¿I no es ésa la imájen de Rosas, durante los tres lustros de revuelta i decadencia que se sucedieron en el Plata desde que se le ve aparecer por la primera vez en 1820 galopando con sus *Colorados* por las calles de Buenos Aires, en la revolucion del coronel Rodriguez?

XI.

Aun en su apariencia física asemejábanse los dos monstruos, como se asemejan entre sí las pnteras nacidas en apartados climas. «Tenia el rostro hermoso, dice Suetonio del tirano de Roma que consolidó su imperio. Sus ojos eran grandes i veian en las tinieblas en el momento en que recordaba, distintivo de la raza felina desde el gato al tigre... Marchaba con la cabeza erguida; tenía el aire severo; era taciturno i no hablaba a los que le rodeaban sino lentamente i accionando pesadamente con sus dedos.»

¿I quién que haya visto alguna vez el retrato de Rosas i su mirada profunda i azul, no ha creído

(1) Benlé.—*Tibère*.—Páj. 147.

tener clavada delante de su pupila la órbita iradescente de todos los individuos de la raza felina, del gato i del leopardo, de la onza i el jaguar?

XII.

I ahora, su oríjen ilustre, que es análogo en uno i otro tirano, hijo el uno de los honrados Claudios i el otro de nobles próceres de España; i su manera de gobernar por medio de seides o con los reflejos del propio hogar, ¿no son otros tantos puntos de contacto que acercan dos remotas edades?

Tiberio hizo temblar a Roma desde una isla del océano, su favorita Caprea: Rosas fulminaba sus órdenes de muerte sentado a la sombra de los sauces enfermizos de Palermo, su residencia predilecta, a orillas del anchuroso Plata.

Tiberio constituia en árbitra del perdón o de la muerte a su madre Livia;—Rosas otorgaba igual merced, pero sin duda con mucho mayor parsimonia, a su hija única.—Rosas tenia la manía de la gramática i del diccionario como compendio de toda buena sabiduría. Tiberio se rodeaba de retóricos i de pedantes. Tuvo Tiberio en calidad de ejecutor supremo al cruel Sejano, como Rosas tuvo a Facundo Quiroga, i cuando el pretor le inspiró recelos le hizo matar, como Rosas a Facundo, el pretor salvaje de los Llanos, en Barranca-Yaco.

I como si esto no bastase para establecer ante

la historia esta paridad, que se ha reproducido tantas veces en el linaje humano, i que podríamos prolongar mucho mas allá de estas páginas, Rosas como Tiberio comienza a encontrar apolojistas que acusan a Tácito i a Suetonio—a Rivera Indarte i a Sarmiento,—de viles detractores...

XIII.

No hace a la verdad muchos meses desde que en los templos en que don Juan Manuel de Rosas hizo colocar su propio efijie al lado de la de Dios, como Calígula en el Palantino, han resonado los cánticos de la clemencia divina en homenaje a sus manes, miéntras que las lívidas antorchas iluminaban las naves enlutadas. Los funerales de Rosas ¿seran por ventura el comienzo de su rehabilitacion por lo que se ha dado en llamar la conciencia de la historia?—César Borjia ha encontrado panejiristas. Marat ha comenzado a tenerlos despues de la Comuna.

XIV.

De propósito nos hemos detenido en este parangon de dos déspotas sangrientos, porque no solo nos ahorra ese procedimiento una minuciosa pintura del largo reino del dictador arjentino, sino porque al narrar superficialmente la vida de una de las víctimas mas notorias de su brutal saña,

dejamos establecida así la responsabilidad colectiva de los que se sometieron, i la honra indisputable de los que protestaron. I esto afirmamos por que, como lo dice con admirable simplicidad el escritor que acabamos de citar, «en todo atentado contra un país hai dos culpables: el que se atreve i aquellos que lo consienten, el que emprende i aquellos que toleran que se emprenda contra las leyes, el que usurpa i aquellos que abdican.»

Buenos Aires abdicó. Pero el doctor Gutierrez no figuró entre los consentidores, entre los sumisos, entre los cómplices; i por esto señalamos esta página de su vida, es decir, su destitucion de un destino que era su pan i el de su madre, su prision en Buenos Aires i su fuga a Montevideo, todo bajo la férula de Rosas, como la señal mas característica de su vida, como la honra mas alta de su juventud.

XV.

Fuerza es tambien que la historia tenga presente, ademas de cuanto llevamos dicho, que aunque se han escrito innumerables libros i abultadas comprobaciones sobre la obra del *Terror* i de sus crímenes en Francia, en los breves tres años que duró su reinado, en la época moderna i mas cercana a la vida de Rosas, país por país, estadística

por estadística, las matanzas de aquél, de Oribe, de Urquiza, de Quiroga i otros seides, contadas las víctimas una a una, sobrepujan en cien codos las cabezas que cayeron de la guillotina. Se ha comparado por algunos a Rosas con Robespierre. Enorme i casi grotesco error de número, de tiempo, de carácter. Rosas escedió a Tiberio, a Calígula, a Neron, a Robespierre, a Danton, a Marat, todos juntos. Su igual es apénas Tamerlan, con sus pirámides de cabezas humanas en medio de los llanos.

XVI.

Bajo la planta de aquel horrible malvado no podían nutrirse, como de hecho era evidente, sino espíritus enanos, almas raquílicas i villanas con el pábulo del miedo; de suerte que nos sorprende el que algunos espíritus viriles, como el de Gutierrez, hubiesen tardado tanto en caer bajo la coyunda del tirano o en huir de ella. Gutierrez sufrió dentro de Buenos Aires el sangriento yugo de Rosas hasta 1839, en que fué aherrojado.

Antes de ese castigo glorioso, porque fué purificación, el jóven matemático habia prestado cierta fútil cooperacion a los diarios enfermos de ictericia que se publicaban en Buenos Aires.—Uno de esos diarios, redactado por Alberdi, se denominaba la *Moda*. —¿La moda de qué? ¿La del cintillo punzó?

¿La del bigote federal? ¿La del chaleco colorado?

A eso era a lo que podia dilatarse la literatura contemporánea de Buenos Aires, bajo la cincha i la rienda de un domador de potros chúcaros que se burlaba del saber humano, que se creia médico i sacerdote, i que reducía todo el alcance de la intelijencia a lo que contenia el diccionario de la lengua castellana.

XVII.

Pero por lo mismo, si bien en secreto, la juventud de la márjen derecha del Plata, en medio de la cual Gutierrez veia deslizarse sus dias con ingrata esterilidad, conspiraba, i cupo a un poeta la alta gloria de haber dado la consigna de la redencion. Estévan Echeverría, el Heredia argentino, fundó la sociedad secreta denominada *Asociacion de mayo*, nueva Lojia Lautarina contra el despotismo doméstico, i luego el látigo de Rosas dispersó a todos sus socios, que fueron otros tantos vengadores. Gutierrez estuvo en dura cárcel durante tres meses, i solo a mediados de 1839 pudo refugiarse en Montevideo, donde le aguardaban ya todos sus compañeros de propaganda i de protesta.

XVIII.

Cuando Gutierrez cruzó furtivo el Plata de una orilla a otra, no era un hombre conspicuo ni como

los Varela, ni como Paz ni como Lavalle. Era un jóven de treinta años, instruido, laborioso, modesto i querido. Pero su juventud no habia tenido todavía el lucimiento que es el privilejio del cultivo de las letras humanas. Se habia recibido de agrimensor i tal vez de abogado, si bien de esto último no encontramos mas comprobante que su título de «doctor», calificativo jenérico del cual son tan pródigos los arjentinos como los peruanos, aplicándolo a veces a los simples profesores o a los literatos.

Pero si sobre esto cabe alguna duda, es evidente que el doctor Gutierrez habia aprovechado sus años juveniles en la preparacion intelectual que le hizo mas tarde tan notorio. Conocia la mayor parte de las lenguas vivas, especialmente el frances i el italiano, lo que ha hecho decir a uno de sus críticos que como escritor era mas florentino qué castellano en su diction. (1)

Sin embargo de esto, en los viejos pergaminos de su padre, regalo de su mocedad, debió el jóven aprendiz encontrar mas de un modelo de la noble lengua patria que tanto amara i admiró, si bien por una inconsecuencia que mas tarde le habremos de reprochar, murió repudiando con descortesia sus honrosos diplomas.

(1) Blanco Cuartin.—*Mercurio* de abril 1878.

En una palabra, cuando Gutierrez emigró de Buenos Aires por la primera vez era mas un operario que un artista, mas un agrimensor que un literato.

El destierro se encargaria de hacer su educacion i su renombre.

XIX.

Acercábase rápidamente en esa época la crisis que provocó el jeneral Lavalle i que terminó despues de tres años de sangriento batallar en una triple tragedia, esto es, en la muerte casual de Lavalle en el zaguan de una casa de Jujuy, el paso de la cordillera nevada por La-Madrid, que dejó sembrados de cadáveres los desfiladeros de Uspallata (setiembre de 1841), i por último el sitio de Montevideo.

Comienza en esta ciudad la verdadera vida pública del doctor Gutierrez, sus servicios a la causa de la libertad, sus primeras armas en la literatura americana, su fama de escritor i de crítico, i tambien la larga carrera de sus peregrinaciones que le condujeron años mas tarde a nuestro suelo.

XX.

A hacer conocer la vida del doctor Gutierrez en Montevideo, dedicaremos un capítulo por separado. Pero no cerraremos el presente sin apun-

tar un dato no poco singular que pone de manifiesto la alta personalidad, que al ménos a los ojos de Rosas, asumia el escritor desterrado.

En una de las interminables listas de proscripcion i de saqueo que Rosas se entretenia en forjar despues que el jeneral Lavalle i «sus salvajes inmundos i asquerosos unitarios» tomaron las armas, figura el nombre de don Juan María Gutierrez, como uno de los ciudadanos que debian suministrar diez soldados de reemplazo personal al ejército federal, i aunque en esa fecha (febrero 8 de 1840) Gutierrez se encontraba ya en Montevideo, es posible que aquel lo ignorase o que, sabiéndolo, por sistema i por taima lo inscribiese como a otros. (1)

Rosas despreciaba profundamente a los literatos porque escribian, porque publicaban su pensamiento, porque no usaban bigote (i Gutierrez no lo usó jamas), i porque vestian frac.

(1) Veáse el *Archivo* citado de la policía de Buenos Aires, vol. II. páj. 335. En estos mismo dias de la conmutacion del doctor Gutierrez, se leen autógrafos de Rosas en que impone diversos castigos por delitos como los siguientes:—«Martín Lacana es de frac i unitario.—A la cárcel.—Rosas.»—«Juan Navarros es paquete de frac i unitario.—A la cárcel.—Rosas.»—«Manuel Jordan, de 53 años, es *hablantín*, salvaje unitario i se quitó el bigote.—A la cárcel.—Rosas.»

I así por ese estilo, todos lo demas.

Pero no debió estimar en tan poca cosa al doctor Gutierrez cuando creyó que aun siendo doctor valia su persona diez soldados.

Rosas como caudillo gastaba en esto el criterio i la ambicion del indio pampa. Un cacique de buen porte i mediana nombradía vale en los toldos por rescate un buen piño de yeguas alzadas. Un capitanejo de tribu vale al ménos diez mocetones.

I este último precio era el que Rosas tenia asignado en sus anales secretos al jóven jeómetra que acababa de escaparse de sus manos.

Veremos en breve que Rosas no se habia equivocado en su avalúo.

III

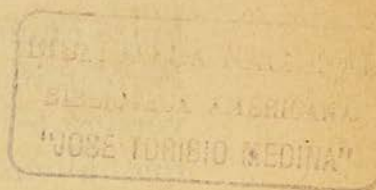
EN MONTEVIDEO.

¿FUÉ EL DOCTOR GUTIERREZ UN VERDADERO POETA?

«Gutierrez; l'heureux chanteur des gloires nationales.»—(*Alejandro Dumas*.—Montevideo ou la Nouvelle Troie.—Paris, 1850 pág. 62).

I.

Cuando de noche, disfrazado i jugando su cabeza en el vaiven de una ola, en el resplandor de una linterna, en el silvato de un sereno de patrulla, es-



capóse de los vijilantes esbirros de Rosas el jóven doctor Gutierrez, i amaneció en las alegres calles de la coqueta Montevideo, ninfa heróica recostada en un peñon que el Plata besa, la situacion de aquella ciudad, como la de la Banda oriental a que sirve de elegante metrópoli, era tan estraña, singular i fantástica como la del monton de cacicados que tenia Rosas secuestrado, a manera de hato de lobos, bajo su sangriento cetro de tirano.

II.

No habia en verdad en el Uruguay en 1840, *Unitarios* ni *Federales*, como los que desde hacia diez años se degollaban dia a dia con incansable brazo i nunca mellada cuchilla en la orilla opuesta. Pero reinaban en aquel período de sanguinoso vértigo los bandos de *Colorados* i de *Blancos*, que alientan todavía sus odios i sus divisas, si bien amortiguadas por el cansancio i por el impulso moderador de todos los progresos.

Era el jefe de los *Colorados* i presidente en esa época de la pequeña pero noble república uruguaya, el famoso jeneral don Fructuoso Rivera, prototipo del gaucho oriental, bravo, falaz, dilapidador incorregible de lo suyo i de lo ajeno, embusterero i mas que esto incomparable jinete, discípulo i brazo derecho del terrible Artigas, este verdadero Atila americano, azote por tanto i columna,

alternativamente, de la civilizacion i de las leyes, segun el rumbo que su caballo de guerra tomaba en la llanura. El caudillo de los *Colorados* era, sin embargo, clemente i magnánimo, i bajo su gobierno las víctimas del puñal de Rosas encontraban jeneroso asilo en su ciudad i en su tesoro, escaso siempre, pero abierto de par en par al último venido. Por esto le aborrecia Rosas i le habia declarado salvaje unitario. Para Rosas la hospitalidad era un crimen, porque como los chacales no tenia guarida.

III.

Comandaba a los *Blancos*, es decir, a los hombres de caudal, a los hacendados de vacas, a los mercaderes de vara i de balanza, que temian la mano insaciable de Rivera, un hombre de la ciudad, educado, hermoso en su exterior, pero bestia, infame i villano en todos los repliegues de su alma de malvado: el famoso don Manuel Oribe, lechon de tigre que la pantera de Buenos Aires amamantaba a sus tetas. Oribe, despues que el trabuco de Santos Perez quitó del medio a Quiroga, fué el Sejano de Tiberio.

IV.

Oribe habia sido ministro de la guerra de Rivera en 1834 i le sucedió en el mando supremo en

1836, gracias a las influencias de los ricos, es decir, de los *Blancos* de la opulenta ciudad i de sus saladeros que la hacen cintura, bordando su bahía.

Pero Rivera, siempre inquieto i siempre pródigo, montó un día a caballo, convocó sus leñones de gauchos de chiripá colorado, i librando una batalla sangrienta al presidente lejítimo en el Palmar (1838) lo hizo abdicar como un esbirro pusilánime i refugiarse en Buenos Aires.

V.

Rosas recibió al presidente destituido con los brazos abiertos, i en breve, cuando le hubo adivinado i puesto a prueba, confióle para ir a reconquistar su puesto el ejército mas lucido que la Santa Confederacion habia equipado hasta entonces para esterminar en ambas márgenes del Plata a «los salvajes, inmundos i asquerosos unitarios.» El dictador del Plata sabia que Oribe era un jeneral nulo i hasta cobarde, pero sabia al mismo tiempo que despues de Quiroga, i aun con preferencia al gaucho riojano, era aquel el mejor degollador que servia bajo sus banderas. I con esto bastaba para sus propósitos.

VI.

Al pisar tierra amiga el doctor Gutierrez, desarrollábanse en el interior de los países que el Pa-

raná i el Paraguay separan, aquellos graves sucesos; pero la capital del Uruguay se mecía tranquila en su confianza, en su peñon i en su opulencia. Habia de estraño en aquellos paises i en jeneral en todas las repúblicas españolas, con escepcion de Chile, donde la poblacion se amontona, que las ciudades en raras ocasiones sentian el estrépito de las armas. Como la guerra se hacia casi esclusivamente a caballo i al galope, se sabia el éxito o rechazo de las cargas i de las victorias solo por los boletines que de tarde en tarde traian los chasques a los gobiernos nominales que los caudillos (simples capataces de rebaño) dejaban, como de prestado, a las poblaciones.—«Si quieren que tenga infantes, escribia Rivera a sus paisanos de Montevideo en esa época, mándenme negros.» El jinete, cabo de los *Treinta i tres*, consideraba una mengua todo lo que no fuese empuñar la rienda de su bridon i la lanza. Por eso mismo el *Chacho* cuando llegó emigrado con La-Madrid a nuestro suelo (septiembre de 1841), para condensar toda su desventura en una frase a los que le interrogaban por su suerte, solo respondia mirando hácia los nevados Andes, barrera de los llanos.—«¡En Chile... i a pié!»

VII.

No fué por esto estraño que en medio del lejano estampido del cañon se entregase la culta sociedad

de Montevideo a gustos casi pastoriles, cultivando las bellas letras, el teatro i la poesía.

Los emigrados argentinos que habian precedido o seguido al doctor Gutierrez en su peregrinacion a la playa oriental, eran por esa época, como lo fueron algo mas tarde en Chile, los activos promotores de ese movimiento intelectual, i esto a tal punto que el mismo gobierno tomó cartas en esas pacíficas batallas del ingenio, i por decreto de 6 de mayo de 1841 ofreció una medalla de oro al poeta que en el inmediato aniversario de la independencia argentina, es decir, el 25 de mayo, presentase en un concurso público el mejor canto a la patria i a la libertad.

VIII.

Entre ocho competidores el doctor Gutierrez obtuvo el codiciado lauro, premio de una esforzada composicion en verso que comenzaba de esta suerte:

A MAYO.

Triunfos i glorias en la lira mia
Deben hoi resonar. Cese el jemido
Que en torno al polvo del campeon caído.
Lanzára el alma en pavoroso día.

Vengan hoi a mi sien palmas verdosas;
Porque el mustio crespon que anuncia el llanto.
Hiela la mente que levanta el canto.
Al nivel de victorias portentosas.

Palma a mi sien! mas palma entrelazada
Con albas cintas en azul teñidas,
Que son colores a la vez queridas
Del cielo hermoso i de la patria amada.

Palma a mi sien; recojimiento a mi alma;
Sublime majestad a la voz mia,
Dad, oh mi Dios! dispensador del dia,
Como dais tempestades i dais calma.

Todo es tnyo, señor: en mi creencia,
Prodijios de los hombre i conquistas,
Creaciones de vates o de artistas,
Son obra tuya, no de humana ciencia.

Jamás alzara el pensamiento al cielo,
A contemplar las luces de tu gloria,
Sin tenerte, Señor, en la memoria
I sin mirar compadecido el suelo.

I cuando pude comprender un dia
Lo que hicieron los hombres del GRAN MAYO,
Ya comprendí tambien que ardiente rayo
De tu luz divinal les dirijia.

IX.

«Hecha la lectura de esta pieza, dice un ilustrado compilador arjentino que acaba de dar a luz un ensayo sobre el doctor Gutierrez, considerándolo mas especialmente en su carácter de bibliófilo i de bibliógrafo, hecha la lectura de esta pieza el 25 de mayo de 1841 en el teatro de Solis, el señor Presidente declara que no se conoce el autor, i le invita a comparecer, si se encuentra presente. Los ojos se dirijen hácia atras. Una figura jóven se

pone de pié, i un aplauso jeneral saluda al noble CANTOR de las glorias americanas. Atraviesa la platea i sube al proscenio, entre aplausos; acredita la identidad de su persona, i preguntado por su nombre, contesta llamarse JUAN MARÍA GUTIERREZ.

«El Presidente pone en sus manos la medalla de oro, con esta alocucion:

«He aquí el lauro consagrado por el patriotismo al sublime cantor del GRAN DIA DE AMÉRICA. Os habeis hecho, por vuestro noble ingenio, digno de él i del comun aplauso.»

I al recibir la medalla con que el pueblo oriental galardonaba el ingenio, el poeta laureado contesta en los términos siguientes:

«La mas alta poesía no es tan elocuente como este acto, para demostrar los progresos morales, debidos al gran pensamiento de Mayo. Yo acepto, señor, este premio con reconocimiento; i donde quiera que me arroje la ola de la revolucion de mi patria, allí lo mostraré para probar que en la República Oriental del Uruguay, han echado raíces la civilizacion i el amor a la libertad.» (1)

X.

¿Merecia el canto a Mayo del jóven poeta el

(1) *Juan María Gutierrez, su vida i sus escritos: por Antonio Zinuy.*—Buenos Aires, 1878.

premio acordado por el tribunal literario de Montevideo?

Ni por un momento nos atreveríamos a poner en duda ni ese fallo ni su justicia distributiva.

Pero en sí misma esa composicion profundamente patriótica, ¿es un canto lírico, una inspiracion del alma, una obra verdadera de poesía? ¿Fué un verdadero poeta el doctor Gutierrez?

He aquí lo que sin asumir el título ni los arbitrios pretenciosos de la crítica, no vacilamos en declarar de una manera adversa a la memoria i a la fama poética del ilustre literato i crítico argentino.

Desde luego, poeta a la altura de Bello, de Heredia, de Lozano i de Olmedo, el cantor de Junin i Miñarica, no alcanza a ser ni con mucho el cantor laureado de Mayo, por alto que encumbren manos amigas el pedestal de su númen.

La diction de ese i otros variados trabajos de su arte puede ser correcta, el verso parejo, bien medido, gramatical, conforme en todo a la métrica, esta jeometría del oído. ¿Pero hai en su composicion bríos? ¿Estalla el entusiasmo como el fuego? ¿Brota espontáneo el calor del alma, remóntase en atrevido vuelo el espíritu a lo grandioso i ensánchanse las imágenes cual en el cielo, en el mar, en la pampa? ¿Revélase en fin lo profundo del pensamiento, la poesía, el estro, el nú-

men, del cual el verso es solo la túnica mas o ménos bien cortada por la medida cadenciosa del artífice?

Ni en el canto de Mayo ni en ninguna de las composiciones aun las mas fáciles i lijeras del vate argentino, encontramos nosotros, sus amigos i admiradores, como escritor i como crítico, ni agrupadas ni sueltas en el desórden en que suele estar el oro entre las arenas, esas condiciones sin cuyo conjunto i sin cuyo vario desaliño no existirá jamas la verdadera poesía, es decir, el don divino de conmover, de exaltar, de conducir el espíritu cual sobre alas de luz a otras rejiones que no sean el árido terruño que habitamos bajo la viga i la teja, o recorriendo en monótomo vehículo la polvorosa llanura en que corre el tren moderno o la antigua galera de colleras. La poesía sin potentes alas nos hace el efecto de un eunuco.

XI.

I aun, adelantando un tanto mas nuestro juicio, ocurresenos que hasta la escasa fibra que aparece en el lánguido, desigual i trabajoso tejido de los versos iniciales que ya hemos copiado del canto de la juventud i de la patria, se estingue casi por completo en el desarrollo del tema, porque en seguida aparecen en el canto premiado estrofas

tan opacas, vulgares i aun contrahechas como la siguiente:

El foro que pisamos
 I que al nombrar lo historia
Le dará el apellido de Victoria
Es en este momento la aleatoria
 Urna que encierra los benditos nombres, etc.

I esta otra:

...Largo i prolijo
 Fué el *largo dominar* del depostismo:
Código de egoismo
 Con ultrajantes leyes nos rejia
 I *en ménos* nos tenia
 Que a bestia dócil la altanera España.

¿Hai en todo este acomodo artificiooso, lento, pobre, en el que parece distinguirse todavía la fatiga de la mano, del alma i de la frente, hai en este himno, honrado i patriótico, pero desprovisto de calor i de lirismo, algo que pueda ni siquiera compararse al estro verdaderamente sublime con que Mármol cantó, dos años mas tarde en aquella misma ciudad i en idéntico aniversario (25 de mayo de 1843), el advenimiento de la emancipacion del Plata, en aquellas inmortales estrofas *Al sol de Mayo* que concluyen con esta grandiosa i implacable maldicion digna del Dante como grito i como profecía?

.....
 Miradlo, sí, miradlo. No veis en el oriente
 Tiñéndose los cielos con oro i arrebol?
 Alzad, americanos, la coronada frente:
 Ya viene a nuestro cielo el venerado sol.
 El sol de los recuerdos, el sol del Chimborazo
 Que nuestros viejos padres desde la tumba ven:
 Aquellos que la enseña de mayo con su brazo
 Clavaron victoriosos en su nevada sien.

Sí, Rosas, vilipendia con tu mirar siniestro
 El sol de las victorias que iluminando está:
 Disfruta del presente, que el porvenir es nuestro
I entónces ni tus huesos la América tendrá.

XII.

¿O hai en el canto premiado de 1841 una sola
 imájen que pudiera acercarse a lo que Bello escri-
 bió sobre la *Zona Tórrida*, Heredia al pié del Niá-
 gara o Lozano en su apoteósis de Bolívar o el de
 Napoleon?

Ayer cuando era niño mi madre me contaba
 La historia de tres siglos que América escribió
 Contábame que un hombre (que al recordar lloraba)
 Sobre un caduco cetro la independencia alzó.

¿Quién no presente el verdadero jenio del poe-
 ta en esa sola estrofa que anuncia en la escena del
 Nuevo Mundo la aparicion i la obra del «Liber-
 tador»?

XIII.

Para justificar todavía mas nuestro juicio intrínseco, i sin proyectar sobre la lira del poeta laureado de Montevideo el ingrato reflejo de ajena i radiosa inspiracion, permítasenos todavía copiar otra de las estrofas de su perezoso canto premiado, porque esa estrofa es el punto culminante de su idea, es su símbolo i su carácter.

El pensamiento de Mayo
Fué una sublime esperanza
De dicha que no se alcanza
Sino en el *volcar del tiempo*,
Porque las obras humanas
Crecen entre las espinas
O truécense luego en ruinas
Que *desbaratan los vientos*.

¿Era el doctor Gutierrez o no era poeta lírico, poeta verdadero en el vasto i gráfico sentido de este nombre i su significado?

XIV.

Pero aun en sus composiciones de jénero lijero, que se amoldaban mas a la índole peculiar de su talento, no es a nuestro juicio mas afortunado el poeta laureado, porque una de sus concepciones mas celebradas, *Los Espinillos*, escrita en el océa-

no en 1843, concluye así, hablando de un enamorado que llega a la orilla del mar, i saltando de su potro entra en una barquilla:

Porque era pez en las olas
I leon en el rodeo:
I nadie en lanzar las bolas
Ni en el manejo del remo
Le igualó.
Le vela dió al horizonte
Cantando en risueña voz:
*«Tráeme un durazno del monte
Amarillo i abridor
I abridor.»*
Era *encargo* de su bella,
Entre besos se lo dió,
«¡No hai durazno como ella!»
Añadió, dando un adios,
El cantor.

¿Hai poesía, hai gracia, hechizo, soltura siquiera en este juguete? ¿No hai todas las negaciones de la poesía, aun las de la imitacion de los poetas de la escuela de Melendez i de Arriaza, que el cantor tuvo en esta vez presentes sin copiarlos?

En sus *composiciones nacionales* el doctor Gutiérrez es mui inferior a su compatriota i amigo Estévan Echeverría, i cuando elije temas vulgares queda a cien leguas de Ascasubi, el lejítimo payador de la Pampa.

XV.

En Chile no tuvo tampoco el doctor Gutierrez mejor estro ni mejor fortuna como poeta. I por no alargar demasiado este ensayo, vamos a reproducir únicamente una de sus composiciones mas breves pero íntegra que dice así:

A UNA COPIAPINA.

Todo es plata en Copiapó.
Habrá pueblo mas monótono!
En barra, en piña o en pella,
Siempre ese metal o lodo,
Se prende del corazon
Como de la tierra el hongo.
Solo la mujer allí
No es de plata... ni de oro,
Sino de la dulce pasta
Que llaman carne los teólogos.
Verdaderas hijas de Eva
Han heredado del *pomo*,
I le han dividido en dos
Que dan latidos armónicos...
Poned el oído i dormid
A esa música, hombre estólido,
Que veta que no es de amor
Libro es que se vuelve prólogo,
I quien se envejece en leerlo
O es un *leso* o es un loco.

XVI.

El doctor Gutierrez, exímio matemático, hijo

de un contador, discípulo de un ingeniero que habia hecho versos por decreto (como el doctor Vera en Chile), i empleado durante su primera juventud en una árida oficina de líneas, de números i de planos lavados al temple, no poseia indudablemente una naturaleza poética, ni siquiera una organizacion armónica i cadenciosa, como las hai en ciertos rimadores espontáneos que amoldan el verso al oído sin que por esto vibre en el aire el metal dulce o sonoro de la inspiracion.

Por este defecto de número en un hombre de números, su versificacion misma, si bien ajustada a la mecánica, como las piezas de un ensamble, no halagan el tímpano como no fascinan el entendimiento con el brillo de la forma, con la ampulosidad del ropaje, ni siquiera con el selvático i desordenado tropel de las imágenes incultas, que en los poetas verdaderos, son como un distintivo de fuego, no obstante los defectos exteriores del metro i de la forma.

XVII.

El doctor Gutierrez tenia, sin embargo, como hombre, un corazón afectuoso, una alma impresionable, i cuando se dejaba ganar por la ternura i el sentimiento, solia producir estrofas fluidas i espontáneas (cualidades estas dos últimas sumamen-

te raras en sus poesías), sin que dejen de notarse por esto de cuando en cuando los tropezones que su mal enseñada musa daba en los caminos del arte, buscando en la oscuridad el hilo roto de la inspiracion poco durable.

Mas adelante, es posible, por esto i como una cariñosa indemnizacion de la crudeza de nuestro juicio presente, que entreguemos a la publicidad en este ensayo alguna pieza doméstica del antiguo emigrado que cantó nuestro cielo i nuestros hogares siempre con estro cariñoso.

XVIII.

En el órden estrictamente lírico, tal vez lo mejor porque es lo mas poético que Gutierrez escribió en verso de cuanto de él conocemos, es su composicion a la Independencia de Chile, publicada en Valparaiso el 18 de setiembre de 1845. De ella citaremos por esto algunas estrofas en el lugar oportuno i cuando,—despues de haber dado a conocer, como creemos haberlo hecho al presente, al poeta mediocre, simple rimador por el estilo de su maestro i jefe en la oficina topográfica de Buenos Aires, el doctor Lopez Planas, autor de la cancion arjentina (tan prosaica como la de Chile), —hayamos hecho justicia al eminente crítico i escritor americano.

XIX.

Entre tanto a fin de dar remate a este tema que tal vez compromete nuestro escaso criterio, no asi nuestra imparcialidad, nos será permitido decir que los versos del ilustre decano de la literatura del Plata nos parecen casi tan mediocres como los de sus paisanos Vera i Lafinur, (que fueron en su época poetas mui celebrados en Chile), i sea dicho, ademas, en pro de su lejitima gloria de escritor en prosa, tan malos como los Cervantes.

XX.

Esto no nos privará, sin embargo, de hacer conocer mas adelante una que otra composicion ocasional del poeta laureado de Montevideo, sea que caracterizen una situacion de su vida o de las crisis múltiples i variadas porque atravesara en su carrera de peregrino; sea que las ofrezcamos en honesto beneficio de los que no participen de nuestra opinion o posean mejor gusto que el de quien jamas ha perfilado un verso en rima alguna.

I aun en anticipo de esta buena fe empeñada agregaremos al concluir este espinoso capítulo, que entre las setenta i ocho composiciones en verso que con el sencillo título de *Poesias* publicó el doctor Gutierrez en 1869, encuéntrase una que se

titula «maestro ciruela» i cuya primera estrofa, de fácil aplicacion, es la siguiente:

«Nuestro capitan Araña
Ya no quiere ser marino,
Ha tomado otro camino
Porque es mudable alimaña:
Hoi es el maestro ciruela,
Que no sabe leer i pone escuela.» (1)

IV

EN EUROPA.

I.

Mientras la distraída i hermosa capital del Uruguay sentia deslizarse dulcemente los dias de su inquietud escuchando el blando cantar de sus trovadores emigrados, desenlazábase en sus campañas el largo i sangriento problema de cuál de sus caudillos montados habria de ser definitivamente su amo i su azote.

El alevoso Oribe, presidente legal sin embargo, venia avanzando con un ejército de degolladores adiestrados cuyo lema era éste:—*Leyes, Oribe o*

(1) *Poesías de Juan María Gutierrez.*—Buenos Aires, 1869.
1 vol. 8.º de 336 páginas.

muerte!; i despues de haber deshecho a Lavalle que habia tomado las armas para ayudar a los orientales, (secundado a su vez abiertamente por los franceses), en la célebre jornada de Quebracho Herrado, quebrantó totalmente sus reliquias en la temeraria batalla de Faimallá, librada por el jeneral unitario a las puertas de la ciudad de Tucuman (setiembre de 1841).

Fué el resultado de ese desastre que replegándose Lavalle hacía el norte fuera muerto por la bala de un montonero en las calles de Jujuy; que La-Madrid, su segundo, atravesase los nevados Andes por el oriente, refujiándose en Chile despues de horribles calamidades en los hielos; i por último, que el vil sayon de Rosas ya nombrado, hiciese clavar en la plaza de Tucuman la cabeza de su ilustre gobernador i noble cabeza de la liga del interior contra el tirano, don Marcos F. Avellaneda, padre del actual presidente de la Confederacion Arjentina.

Tuvo este holocausto lugar el 3 de octubre de 1841.

II.

Pacificado el centro, el norte i el oriente de la Confederacion Arjentina por el cuchillo, Oribe torció bridas al poniente para castigar a Rivera, no tanto como a aborrecido rival sino como alia-

do del salvaje unitario Lavalle, i para quitarle del pecho la banda de que se decia despojado.

Encontráronse los dos ejércitos a orillas de un estero en la provincia de Entre-Rios, llamado *Arroyo Grande*, el 6 de diciembre de 1842, i despues de espantosa carnicería fueron barridos por la metralla los escuadrones orientales, i obligado Rivera a repasar el Uruguay con un puñado de jinetes fujitivos i descorazonados.

A la matanza del cañon siguióse la del puñal despues de la derrota. En Quebracho hondo i en Faimallá, Oribe se habia contentado con segar a cuchillo la flor del ejército unitario. Pero en el *Arroyo Grande* no se dió el trabajo de elejir ni de entresacar como en el corral de encierra: hizo degollar en una sola tarde 556 jefes i soldados orientales, i pasó adelante... Era esto lo que aquella fiera domesticada en jaula de oro (porque hemos dicho ya que Oribe no era gaucho sino patricio de Montevideo) llamaba ejecutar cautivos «en la forma ordinaria.» I tenia en ello razon porque la cuchilla del gaucho es mucho mas espedita que todo otro jénero de esterminio. El ejecutor, puesto tras de la víctima, hiende su rodilla derecha en la cintura i cojiendo su cabellera, cual la crin del potro, en la mano izquierda, derribalo hácia atras i de costado, de modo que la nuez de la garganta quede desnuda, i allá va de un solo

tajo la cabeza. Así un carnicero de oficio puede despachar cien prisioneros por hora,—«en la forma ordinaria»—i de aquellos traíalos por cuadrillas el satélite de Rosas.

En otra parte hemos observado que «el ramo municipal de carnes muertas» se llamaba en aquellos tiempos en todo el ámbito de las provincias argentinas *el ramo de degolladeras*. De todas maneras era mucho mas breve el despacho del bípedo-hombre que del cuadrúpedo-novillo, porque este tiene astas i pateas. El mono cuadrumano de las selvas limítrofes, que tiene sus mandíbulas pobladas de agudos incisivos, es todavía mas resistente al cuchillo que el ser de alma inmortal maniatado por el laque....

Entre tanto, estando al testimonio verídico del secretario del jeneralísimo de los salvajes unitarios, don Félix Frias, no hizo ejecutar aquel noble caudillo durante sus desastrosas campañas mas de diez reos; i éstos, en su mayor número, fuéron de su propio ejército por desertores o por crueles. (1)

III.

Sabian entre tanto, Oribe i sus lugar tenientes de a caballo, que lo único que agradaba a Rosas era

(1) Félix Frias. La gloria del tirano Rosas.

contar el número de cabezas así despachadas «en la forma ordinaria», i por esto aquellos malvados, mataban, mataban i mataban. No conocían otra lei de la guerra que la lei del cuchillo. Urquiza, oscuro entónces, ansiaba distinguirse i entrar en la gracia del tirano, despues de las torpezas de su predecesor Echagüe, gobernador de Entre-Rios, que segun su vencedor, el ilustre Paz, no era cruel sino vil. Para conseguir su objeto de un solo golpe, Urquiza, invadiendo el Uruguay despues de Oribe, i para sostenerle en el asedio de Montevideo, dobló la parada de éste en el Arroyo Grande, i despues de la batalla de la India Muerta en que salió vencedor (marzo 28 de 1845), hizo fusilar novecientos prisioneros. Urquiza no se equivocó en su cálculo. Fué el hombre que mas alto levantó Rosas, i por eso, cuando el tirano ya viejo i obeso descuidóse, el gaucho entreriano jóven i brioso todavía, echólo de su guarida a caballos

IV.

Cuájase sola la sangre en las venas al leer en detalle la marcha de aquellos dos vándalos, Oribe i Urquiza, hácia Montevideo despues de sus victorias. «Preguntado, dice un libro de historia local de Montevideo, el teniente del 1.º de línea don Pedro Toses, escapado del ejército de Oribe algunos

dias despues del desastre de Arroyo Grande, preguntado «¿qué siguió despues de esta espantosa matanza hasta su evasion y cómo se verificó esta? Dijo: que lo que pasó el enemigo a este lado del Uruguay, *degollaron* en la plaza del Salto a un extranjero llamado Ferrer, casado de pocos dias, cuya familia, que estaba a media cuadra de la ejecucion, lloraba a gritos: despues *degollaron* dos oficiales de caballería que tomaron del ejército del Señor Presidente Rivera, saquearon las casas de éstos i violaron sus familias. Que el ejército siguió su marcha hasta el Arroyo Grande (lugar distinto del de Entre-Rios y que lleva el mismo nombre en la Banda Oriental), estancias del Presidente Rivera: que allí ordenó Oribe que se incendiasen las casas i carneasen (el ganado) a discrecion: que en las Averias, *degollaron* siete chinas prisioneras, tomadas allí pertenecientes al mismo ejército del jeneral Rivera: en el Rio Negro, fueron *degollados* dos correntinos de doce que estaban prisioneros i desertaron: que en el Yi, empezó a picar la desercion en el batallon Rincon, compuesto en su mayor parte de correntinos, y en venganza los del batallon Maza *degollaron* a los correntinos que traian: en el paso de Villas Rosas, en el mismo Yi, trajeron un jóven que dijeron ser mayor del ejército Nacional, y lo *degollaron*, en Canelo Grande: en una fuerte guerrilla con la

fuerza del jeneral Medina, cayeron seis soldados prisioneros y fueron *degollados* y lo fué tambien un vecino de aquellos parajes, frances de nacion, en cuya casa paró el jeneral Medina, al que mató el mismo Oribe de dos puñaladas por no haber avisado el huésped que habia tenido: que llegado el ejército enemigo a Mazoña, se presentó un canario quejándose de que los soldados de la infantería le habian destruido una siembra de sandias y porque agregó que las tropas de la plaza no hacian tanto daño Oribe se irritó y lo mató con su mano.» (1)

En este itinerario de matanza que abarca apenas dos o tres jornadas, la palabra *degüellos* ocurre ocho veces. Esa era la «forma ordinaria» i no hai por tanto por que aterrarse ni estrañarlo.

V.

En alas del viento habia llegado entre tanto a Montevideo el 12 de diciembre de 1842, la noticia de la derrota del 6 i de la marcha triunfal de Oribe, que cual onza cebada en disperso rebaño, volvia otra vez a su vieja guarida.

I fué entónces, desde ese propio dia, cuando comenzó la epopeya americana, cuya accion se ha dilatado durante nueve años i que ha pasado ya a

(1) Recuerdos del sitio de Montevideo, vol. I.

la historia con el nombre de «Sitio de Montevideo.»

Hallábase por fortuna a la cabeza de los emigrados arjentinos el jeneral Paz, i cuando cuatrocientos de sus compatriotas se presentaron a la puerta de su alojamiento a pedirle salvara la ciudad que era su último albergue, contestó estas palabras que fueron una profecía militar.—«Si Oribe me da quince dias, no toma la plaza.»

Oribe le dió dos meses, i la plaza nunca fué tomada.

VI.

El doctor Gutierrez participó naturalmente con su persona i con su influencia de emigrado en aquellas supremas resoluciones. No era hombre de armas tomar como Paz i como Mitre, pero sabia mover en el patriota i en el soldado los resortes que convierten las armas en instrumento de salvacion i de victoria, i a esto limitó su accion durante los primeros meses del sitio, al cual en su calidad de escritor cooperara. Desde 1841 habia publicado en efecto, junto con el fogoso e implacable Rivera Indarte, el autor de las *Tablas de sangre* de la dictadura de Rosas, un periódico de ocasion titulado el *Tirteo*, para infundir el entusiasmo de la resistencia; i otra hoja con el título de *Muera Rosas!* para conservar caliente el odio al tirano.

En esta publicacion cooperaron con Gutierrez, Alberdi, su amigo inseparable i mas antiguo, el poeta Echeverría, Cané, i entre otros, un capitan de artillería que era apenas un mancebo de veinte años i mandaba una de las baterías de la defensa; ese artillero escritor era don Bartolomé Mitre, mas tarde presidente de la República Arjentina i autor de la vida de Belgrano, libro que vale bien un «período constitucional.»

Gutierrez, con la actividad de espíritu que le caracterizó hasta pocos minutos antes de su fin, fundó tambien en Montevideo, en coloboracion con Alberdi, Mitre, Cané, Frias, Echeverría, los dos ilustres Varela, Tejedor i el distinguido bibliófilo i literato oriental don Andres Lamas, el periódico de propaganda política i literaria titulado *El Iniciador*, i dando camino a sus empresas de colector i de crítico que en breve haria salir de las prensas de Chile la primera ofrenda digna de ellas en el arte literario i tipográfico, la *América Poética*, comenzó a publicar en Montevideo una recopilacion de versos escojidos con el título de *Poetas del Rio de la Plata*.

Debió el doctor Gutierrez a estas labores que eran verdaderamente de su escuela i de su índole, el honor de que, cuando a los primeros disparos del asedio, en abril de 1843, se fundara por los Varela i por Lamas el *Instituto Histórico* de Montevideo,

fuese designado como uno de los miembros fundadores, propuesto en una terna que por sí sola era una alta honra: sus dos compañeros de inscripcion prévia fueron San Martin i Rivadavia.

VII.

Militarizada la defensa de Montevideo, el doctor Gutierrez no tenia ya campo en que ejercitar sus facultades puramente literarias, i, en consecuencia, reuniendo algunos pobres recursos dirigióse a Europa en compañía de su jemelo Alberdi, embarcándose por el mes de abril en un bergantin de comercio llamado *Eden*, que lo condujo a uno de los puertos de Francia.

VIII.

Para entretener las horas de larga i monótona navegacion, escribió Gutierrez, al vaiven de las olas, muchas composiciones en verso, algunas de las cuales registra su libro de *Poesías* con el título *Deseo, Domingo, El Ave en el Mar* i otras que no creemos sean mejores muestras de su inspiracion poética que las que ya hemos recordado, i de las cuales queremos solo reproducir este fragmento escrito en el mar el domingo 23 de noviembre de 1843.

Entre las flores del Eden perdido
Pusiste al hombre, tu postrer hechura,

I en sus curvos anillos escondido

Al primer seductor de la hermosura.

I viendo que era bueno

Cuanto la mente creó, sublime gozo

Iluminó tu faz, llenó tu seno, etc.

Pero sin el propósito de insistir mas largamente en esta tarea crítica, que no nos es simpática, vamos a aducir aquí, todavía, una prueba que nos parece palmaria de que el doctor Gutierrez nunca fué poeta en el sentido propio, amplio i espontáneo de esta palabra i de su significacion moral e intelectual.

Con motivo de su viaje en el *Eden*, el doctor Alberdi, uno de los mas eminentes publicistas de la América española, pero tan escaso poeta como cualquiera otro ilustre prosista de nuestro continente, borroneó a bordo una especie de poema «en prosa» al cual dió el nombre del equipaje que lo conducia a lejanas playas.

Pues bien, el doctor Gutierrez, emprendió verter en verso, es decir, hacer poesía, el pensamiento i la prosa de su amigo, i en este solo rasgo, a nuestro humilde entender, comprobó el literato arjentino que no era ni podia ser poeta, sino un simple versificador. Un poeta verdadero quebraria mil plumas ántes de acometer la paráfrasis del pensamiento ajeno, vertido en llano estilo: porque la inspiracion propia así encadenada i formando un

solo tomo con el diccionario, la gramática i la rima, moriria sofocada o estallaria dentro de sí misma, como una encuadernacion cuyas costuras hubiesen sido forzadas por inesperto obrero.

Comprendemos con dificultad que un poeta se haga traductor de otro poeta, porque queda todavía libre el campo de las formas, de las imágenes i del método. Pero «versificar un poema en prosa» parécenos, si la palabra no es desmentida, un verdadero «poeticidio.»

I así con ese título—«*Fragments del Eden, poema versificado en el mar*», ha publicado el doctor Gutierrez su ingrato trabajo, dividido en varios cuadros, que se titulan *La Partida*,—*La Tempestad*,—*Despues de la tormenta*,—*Nuevos climas*,—*El bautismo de la Línea*,—*El Ecuador*,—*El Mar es el Parnaso de la musa moderna*, i—*La Navegacion*, todos los cuales son indudablemente temas mas o ménos prosaicos i tratados mas o ménos prosaicamente.

Para justificar lo último que decimos no queremos citar sino un fragmento de este *poema*, que es el primero que cae bajo nuestra mirada al abrir el libro, a propósito del *bautizo en la Línea*, (páj. 240)

El capitan entre tanto
 Mui calladita la boca
 Al Dios Colector exhibe
 La lista de *cuanta cosa*
 Lleva de figura humana,

En la nave que custodia.
I el Dios que conoce a todo
El que ha pasado sus postas,
A los transeuntes novicios
Infantes, viejos o mozas,
La contribucion impone
I sus ministros la cobran.

IX.

Uno de los fragmentos del *poema versificado* del doctor Gutierrez, contiene sin embargo una idea peregrina i verdaderamente poética; pero que a nuestro entender es falsa en el fondo, cuando insinua que «el mar es el Parnaso de la moderna musa.»

Es cierto que la mayor parte de los poetas argentinos i especialmente Echeverría i Mármol, que son tal vez, no solo los dos mas populares bardos, sino los dos verdaderos poetas del Plata, han cantado el mar, i el último estensamente en su poema *El Peregrino*, compuesto cuando en 1844 intentó pasar a Chile por el cabo de Hornos, cuyas borrascas le rechazaron. Pero eso es porque los poetas del Plata han nacido como las gaviotas a la orilla del mar i es fuerza canten a su elemento. El mar no tiene por que ser hoy un tema poético distinto de lo que ha sido desde la creacion, i tal vez mas exacto seria decir que lo que ha hecho poetas por fuerza a la mayor parte de los escritores argentinos, no ha sido Neptuno sino

Rosas, que los lanzó en frágiles quillas a todos los vientos i a todas las olas.

Tambien el ánjel divino
Con inspiracion nos habla
De Dios, i escribe su nombre
Sobre mares i borrascas...

.....
Yo comparé con los mares
La inmensidad de sus alas,
I son como las del cóndor
Al lado de la torcaza. (1)

X.

En cuanto a los viajes del doctor Gutierrez por Europa conocemos mui poco fuera de lo que dice su biógrafo señor Zinny en este breve renglon. «El señor Gutierrez visitó casi toda la Italia, parte de Suiza i de Francia.»

Parécenos, sin embargo, por esto i por las fechas esparcidas en su libro de *Poesías*, que aquel viaje fué una simple escursion de literato pobre i de peregrino político, porque habiendo salido de Montevideo en abril de 1843, existen composiciones datadas en noviembre de ese mismo año en el golfo de Gascuña, en el viaje de regreso, i otros en la *Lagoa dos Patos* (Brasil) en 1844.

Parece, en efecto, que el doctor Gutierrez pasó

(1) *Fragmento del Eden*. «El mar es el Parnaso de la Musa Moderna.»

la mayor parte de este último año en aquel imperio, porque mas tarde publicó un estudio sobre la *colonia de San Leopoldo* en la provincia del Rio Grande del Sur en el Brasil, i aun existe una composicion *Al autor del Peregrino* datada en Rio Janeiro el 14 de enero de 1845.

Guiados por esta escasa luz, creemos que el doctor Gutierrez o se embarcó en ese puerto para Chile en ese mes o poco mas tarde. Pero lo que nos parece evidente es que no vino «por la Pampa», como apunta el biógrafo que acabamos de citar, porque si tal hubiese hecho el redactor del *Tirteo* i *Muera Rosas!* es posible que hubiera podido llegar únicamente su cabeza envuelta en un gangocho hasta la antesala de Ibarra o el fraile Aldao, o bien acondicionada en un cajon con aserrin como la de Acha i Avellaneda, quedando su cuerpo en el otro lado de los Andes, para señuelo de la Mashorca, como los cadáveres de los Maza, padre e hijo, en Buenos Aires.

V

EN CHILE.

I.

Hemos ya referido que el doctor Gutierrez se

encontraba en enero de 1845 de regreso de Europa en la ciudad de Rio Janeiro.

En setiembre de ese mismo año le hallamos en Valparaiso, i no ha podido venir sino por mar, ese elemento vario i bullicioso, infinito i dulce, del que suelen vivir enamorados no solo los poetas i los pescadores, sino los matemáticos i los nautas.

¿De cuál jénero era el entusiasmo del doctor Gutierrez por el océano?

No sabriamos decirlo. Pero la primera vez que encontramos su nombre en Chile, es como autor de un testo de *Jeometría elemental* i en seguida de un trabajo didáctico titulado *El Lector Americano*.

El vate laureado de Montevideo ha colgado su desacorde lira, i solo se ocupa de dar lecciones de matemáticas, de ciencias físicas, de náutica a los alumnos de la Escuela naval que existe a bordo de la *Chile*, fragata convertida en ponton casi ántes de haber sido buque.

El literato, el sabio i el crítico arjentino está ahora en su verdadero elemento.

Ha llegado un poco tarde para tomar parte en la lid literaria a que la viva i petulante fantasía de sus compatriotas ha provocado a la perezosa pero por lo mismo mas sólida literatura nacional, i en esto ha tenido fortuna, porque en lugar de hojas de polémicas que el remolino de la vanidad se lleva, nos ha dejado otras de mas duradero mé-

rito. No es por esto del todo exacto, como la afirma el señor Lastarria en sus interesantes *Recuerdos literarios*, que Gutierrez ni aun Alberdi cooperaron como emigrados arjentinos a la *Revista de Valparaiso* fundada en esta ciudad en febrero de 1842 por don Vicente Fidel Reyes. En 1842 Alberdi i Gutierrez se hallaban en Montevideo, en 1843 en Europa, en 1844 en el Brasil. I ya hemos dicho del último que solo llegó a Chile a principios de 1845. La mente del sabio profesor chileno ha sido decir que los dos literatos arjentinos cooperaron en la ausencia, i esto es positivo.

El doctor Gutierrez no alcanzó, en consecuencia, a hacerse cómplice de la singular humorada que por aquellos años tuvo Sarmiento para solicitar el destierro de don Andres Bello a título del mal que su cultura hacia a la libertad, a la naturalidad i, si es posible decirlo con esta palabra simpática i unitaria, al *salvajismo* de las letras. Era ésa la época curiosa i embrionaria en que el jenio indisputable de Sarmiento, alumbraba por intermitencias, como los faros modernos, i en cuyos dias hasta el jeneral La-Madrid, con su cabeza remendada por un casco de plata (segun decian), metióse a literato i a hacer pan de Mallorca, precursor del «de la jente.» El pan del jeneral era esquisito, pero su prosa es *carne con cuero* que todavía no ha pasado por el fuego....

II.

Miéntras chilenos i arjentinos batíanse de esa suerte por la supremacía de las letras, como hoi luchan por la de las estepas, el gobierno tuvo el buen sentido de aprovechar las especialidades de aquellos hombres, tan desgraciados como distinguidos: i así, miéntras el señor Montt confiaba a Sarmiento la fundacion i direccion de la Escuela Normal, a título de antiguo preceptor en los Andes, el jeneral Aldunate, a la sazón ministro de marina, nombraba al doctor Gutierrez, en virtud de sus elevadas recomendaciones como ingeniero, director de la Escuela Naval de Valparaiso.

Principalmente para el uso de sus alumnos compuso el director i profesor de aquel importante establecimiento los dos textos didácticos que ya hemos recordado, porque el poeta se habia convertido en profesor i el antiguo i fogoso diarista en sesudo crítico. Su viaje, si bien rápido, fructífero, por Europa i otros países, habia sin duda influido, no ménos que la lejanía del foco ardiente de los dolores i de las pasiones de su suelo, en imprimir aquel nuevo jiro a su de suyo bien templado espíritu.

Puede decirse, a la verdad, que el doctor Gutierrez comenzó a ser literato en el destierro, es decir, en Chile donde vivió cerca de ocho años

trabajando pacientemente i produciendo los frutos sazonados de los entendimientos que, enseñando a otros, cultívanse a si propios, como el acero que se afina con el contacto de la dura piedra que su filo pule.

III.

Fruto de esta nueva tendencia de la edad madura del escritor argentino fué la obra literaria i tipográfica mas popular, mas celebrada i mas interesante que hasta esa época hubieran producido nuestras prensas. Al decir esto no necesitamos agregar que esa obra fué la *América Poética*, labor exclusiva del doctor Gutierrez, (publicada por la imprenta del *Mercurio*, que todavía conserva su superioridad industrial en el país), en trece entregas que fueron entregadas al público desde febrero de 1846 a junio de 1847.

A fin de dar una idea de la solícita consagración, empeño intenso i esmero cuidadoso, de este trabajo, nos bastará decir, que recibiendo un infatigable compilador el salario de un simple jornalero, coleccionó, clasificó i dió a la estampa las poesías escojidas de cincuenta i tres autores, registrando en su libro 455 composiciones con 54,500 versos.

La edicion de la *América Poética* que lleva el nombre del señor Cortés, hecha treinta años mas

tarde, no es sino una ampliacion de aquélla, en la cual sus editores franceses, los señores Rosa i Bouret, metieron el cuchillo de la poda no como anatómicos sino como judios, destrozando a su sabor i economía las vastas colecciones del paciente i jóven compilador.

IV.

La *América Poética* fué recibida en todos los países de América con aplauso unánime. En Chile abrió a su autor las puertas de la Universidad i en el Plata, donde tronaba todavía el cañon, se espresaba de esta suerte su ilustre compatriota, el poeta Echeverría, cuya prosa, por la muestra, era bien pobre:

«El señor GUTIERREZ es el primero que ha llevado entre nosotros a la crítica literaria el buen gusto que nace del sentimiento de lo bello i del conocimiento de las buenas doctrinas.... Hoi en Chile, en los ratos que le dejan *desocupados* árduas tareas de enseñanza, se *ocupa* de hacer una publicacion con el título de *América Poética*, donde todos los vates americanos se darán por primera vez la mano i fraternizaran por la inspiracion i el sentimiento entrañable del amor a la patria.» (1)

(1) *Echeverría*.—«Dogma de mayo, citado por Zinny.»

V.

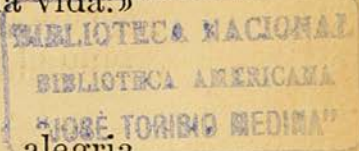
El esceso de trabajo, i tal vez el esceso del placer, porque ya hemos dicho cuán por parejo amaba el profesor de matemática los libros del mar i sus sirenas.... dañaron su salud al punto que hubo de necesitar el confortativo de climas mas benignos i restauradores.

Con este objeto embarcóse el doctor Gutierrez para Lima en los primeros dias de 1848, i despues de cerca de tres años de asiduos trabajos. Fué en esa ocasion cuando escribió el fragmento de una carta, que en otro lugar citamos, i en el cual habla por la primera vez de la posibilidad de su muerte, (febrero 13 de 1848).

Pero alentado siempre por su espíritu emprendedor i laborioso, se confortaba a sí mismo en aquella ocasion i se preparaba en la convalescencia a las nuevas fatigas que impone al hombre la salud robusta, o su antítesis, que es la pobreza. «A veces me asalta la esperanza, decia a su amigo Sarratea en esa misma carta citada, de restablecerme para empezar de nuevo a luchar con la miseria i con las obligaciones que impone la vida.»

VI.

Tuvo el inválido del trabajo una rara alegría en Lima, la de estrechar la mano de un hombre



al que tal vez no conocia sino por su constancia, sus letras singulares i su turbulento heroismo político; pero que era en todo el reverso de su naturaleza delicada, metódica i espiritual.—«Pasa en el vapor para Chile de regreso de Europa, (decia el doctor Gutierrez en esa ocasion a un amigo), don Domingo Faustino Sarmiento. No necesito decirle que lo busque, que lo festeje porque no hai distincion que no se merezca esa alma noble, esa bella cabeza, ese constante soldado de las buenas ideas.»

VII.

Hemos dicho en otras ocasiones que el doctor Gutierrez tenia una alma sensible, esta fuente rica de llanto, pero cuyas lágrimas son la nutricion mas sana i mas dulce de las intelijencias cultivadas. De aquí sus amistades limpias como la lealtad, duraderas tanto cuanto dura el soplo de la vida.

Habia descendido por esa época, i en su ausencia, a temprana tumba una beldad argentina (1) que cual tierna planta mudada fuera de estacion, sucumbió en Valparaiso ántes de romper en su seno el capuz de la vida. «No tengo valor para es-

(1) La señorita Elisa La Marca i Coronel, fallecida a la edad de 15 años.

cribir a L.... decia el amigo del desventurado padre. He seguido con lágrimas en los ojos el vuelo hacia el cielo del ángel de sus entrañas.»

I volviendo despues a sus penas propias de solteron i de emigrado, añadia:—«Puedo soportar el vacío del celibato pero no la viudez de la amistad.»

«Yo no creo en la amistad, volvía a decir mas adelante, soltando la brida a su jenio retozon, sino cuando es exigente, i tengo gusto en sufrir algun mal que me venga por ella. Esta estraña lógica la he aprendido en la naturaleza. Cuando uno ama entrañablemente a una mujer, todo nuestro conato, toda nuestra felicidad, la mayor prueba de pasión que le damos ¿cual és?...» I aquí el voluptuoso emigrado hacia uso de una frase que de buena gana habria querido plajiarla, para caracterizar sus derrotas, su ilustre paisano el jeneral La-Madrid... Ni el *Chacho* mismo la habria desdeñado por espresiva i por exacta: tan cierto es lo que un arjentino ha dicho, que bajo de la solapa del frac, llevado en sus ciudades, está el chiripá del gaucho, como tras del ruso el tártaro, i tras del chileno el huaso.

VIII.

A pesar de sus ponderados ayunos i frugalidades, el literato enfermo no recobró muchas fuerzas en la plácida ciudad del Rimac, i despues de uno o

dos meses de residencia en el Perú vino a buscar mejor aire en el valle de Copiapó.

La ciudad de los Reyes, dominada entónces por la bota i la espuela del mariscal Castilla, no le habia hecho una impresion favorable, i al contrario habian nacido para su espíritu preocupaciones fúnebres sobre su vida. «Si es cierto, escribia el 13 de febrero de 1848, fecha que debemos encomendar a la memoria para encontrar mas tarde una singular coincidencia del presentimiento, si es cierto que venimos a este mundo para prepararnos por el sufrimiento a otra vida mejor, es de esperar que los que padecemos enfermedades vivamos ochenta años para que se prolonguen nuestras penas. Quédenos pues el consuelo de que nos entierren chocheando i *de ir vestidos i calzados* a la vida eterna i perdurable.»

Esto testualmente escribia Gutierrez, enfermo i emigrado en Lima a su amigo de mayor intimidad en Chile, don Mariano E. de Sarratea, el 13 de febrero del año recordado; i en seguida, imprimiendo a su ánimo el jiro lijero, espiritual i burlesco que entra como uno de los constituyentes mas esenciales de la naturaleza volteriana del crítico argentino, añade completando él mismo su interrumpida frase en aquella propia epístola:—«Estoi cierto que Félix Frias estará por esta doctrina que someto sin restriccion a su exámen. Si está

por la afirmativa que se ponga de pié i déle un tironcito en el naricísimo infinito que Dios le ha dado»...

IX.

No cobró el displicente literato afición a la ciudad de Copiapó «donde no se respira sino polvo i aburrimiento», i fuese a vivir al interior, en el lugar llamado la Puerta, donde un paisano suyo del apellido riojano de Ocampo tenia una posada. Era aquella época la de mayor auge para Copiapó, convertido otra vez, por los crestones de la Buena Esperanza, en un nuevo Potosí. ¿Sintióse por ventura el doctor Gutierrez ajitado allí por una pasión para la cual su alma templada por su inteligencia no habia nacido—por la codicia? No lo sabemos ni lo creemos. Pero en una carta escrita a su confidente de Valparaiso desde la Puerta el 19 de abril de 1848, dejaba escapar como distraído estas palabras. «¡Qué buen país para disponer en él de 20,000 pesos! ¡Era cosa de irse a las nubes en poquísimo tiempo!»—Compensemos esta exclamación con un tierno encargo de aquel buen corazón. No sabemos cómo el viajero enfermo habia logrado economizar seis onzas en Lima. Pues bien. Ese dinero lo enviaba íntegro a su anciana madre en Buenos Aires, pobre i dulce mujer a la que el noble hijo amó con indecible ternura hasta su fa-

llecimiento ocurrido en una avanzada edad, si es que no le ha sobrevivido.

X.

Ignoramos cuanto tiempo tardó el director de la Escuela Naval de Valparaíso en recobrar el vigor de sus lacerados músculos. Pero consta de su correspondencia íntima que a fines de aquel mismo año de 1848, se habia separado voluntariamente de su destino i se habia ido a vivir a un solitario suburbio de Santiago, es decir, a Yungay, al lado de Sarmiento que allí tenia una vasta, si bien no hermosa ni umbria quinta, convertida hoi en cervezeria i prosaicos alambiques.

El doctor Gutierrez llegó a Santiago el 15 de diciembre de 1848, llevando en sus rodillas la pesada mole de un compañero de viaje, cuyo birlocho quedó desarbolado en el camino. Narra esta aventura el chasqueado viajero con su salada gracia epistolar, nunca desmentida, así como sus afanes para encontrar al carretero que le llevaba su equipaje i cuyo nombre i señas conocia tanto como el color de sus bueyes o el largo de su picana. Esas eran las únicas peripecias de la vida del viandante en esa época, es decir, cuando hace veinte años, era empresa de ir en una semana del puerto a la ciudad, llevando sus trastos a cuestras, como

fué dura lei de necesidad para el casi menesteroso pero probo doctor Gutierrez.

XI.

Comienza aquí un período de la vida del emigrado argentino que debió ser de espinas escondidas para su alma: la de la política militante en suelo extraño. No habia sido organizado aquel hombre bueno, travieso, impresionable, leal i apasionado, para los artificios i perfidias que constituyen en nuestras mal organizadas sociedades americanas, herederas juntamente de la colonia española i del butalmapu indíjena, el fondo del embuste que se llama política; i mucho ménos lo habia sido para servirle de dócil instrumento en tierra apartada de su hogar. Pero el aguijon de los menesteres de la vida se hacia sentir en la carne, i era fuerza someterse.—«Cada dia me convenzo mas de que por *necesidad*, escribia con su acostumbrada injenuidad a un amigo íntimo, puede tomar el extranjero parte activa aquí en los negocios públicos.»

Tenia esta revelacion, dolorosa pero exacta, fecha de 15 de diciembre de 1848, i para que se vea de manifiesto cuán poco penetraba el noble emigrado en los adentros de una ciencia que no comprendia, agregaba, confundiendo el sopor de la estacion, de los calores de las trillas i de la siesta

con el de los ánimos i de las pasiones, esta caracterizacion evidentemente equivocada de la actualidad de los partidos: «Aquí todo es muerte i sueño, decia en vísperas del desarme tradicional de vacaciones, cuando Chile se vuelve una inmensa sandía i los chilenos se conviertan en pepas i en cereales; Montt indudablemente quiere oponerse al actual ministerio (Vial). Pero si este deseo se convierte en hechos será de aquí a muchos meses, lentamente, con puntos i comas i con mucha comodidad.»

El filósofo i jeómetra arjentino se engañaba: la única ocupacion que en Chile no tiene feriado, es las de las candidaturas.

XII.

El literato arjentino, forzado por la áspera mano de «la necesidad» a hacer política en Chile, estaba a la verdad tan singularmente equivocado que tres meses despues hallábase él mismo en plena campaña en la recién fundada *Tribuna*, de que fué redactor literario mas que político. En esto llevaba la mano levantada Sarmiento, su compañero de vivienda, de trajin i de salario. Fué entónces tambien cuando nosotros contrajimos para con el ilustre crítico el vínculo de simpatía i agradecimiento que hoi nos dicta, despues de treinta años, estas reminiscencias cariñosas.

Holgábase mas el forzado redactor, ántes que de su asistencia diaria a la imprenta de *La Tribuna*, situada en una vetusta casa (la casa de las Azagras) en el ángulo de las calles de Huérfanos i del Estado, escapándose hácia el campo, fuera a las haciendas vecinas i hospitalarias, fuera a algun pueblo pastoril i abundoso en sabrosas frutas i en hermosas Evas. Casi no hai epístola de la vejez en que el antiguo emigrado no recuerde estas escursiones, esas charlas i alegres escapadas ya fuera a Payne, (*lo de Águila*) ya a Purutum, ya a Quillota. Habia inventado Gutierrez hasta una espression peculiar para recordar sus aventuras de este jénero, que él condensaba con el verbo *purutunear*, derivado de Purutum i sus placeres. «¡Oh Purutum! esclamaba todavía con la retozona alegría de un niño, cuando las canas albeaban como penacho sobre su ancha frente. ¡Oh procesion del Pelicano!» —«I a propósito, esclamaba en seguida como para sazonar mejor sus recuerdos, ¿todavía hai de esas barbaridades en esos pagos? ¿Todavía se lleva entre soldados de la guarnicion el cuerpo del Salvador dentro de aquel pajarraco?»

Sí, señor: todavía.

XIV.

La residencia favorita de verano del voluble emigrado arjentino era, sin embargo, la pintores-

ca hacienda de lo de Águila, este romántico Palermo chileno, perdido entre alamedas de sauces i pataguas a orillas del cristalino Payne, un Paraná en miniatura por sus clarísimas aguas, sus vegas i sus naranjales.

«El doctor Gutierrez era íntimo nuestro, nos escribe todavía la amable castellana del lugar, recordando complaciente aquellos años. Vivió con nosotros en Águila varias veces. Su trato íntimo era lleno de amabilidad i chiste. Pero solo conservo de él unos versos que me dedicó con motivo de la muerte de un hijito que perdí estando él con nosotros.»

XV.

Los versos a que alude la carta de que copiamos las líneas anteriores han sido publicados, i forman ciertamente una de las composiciones mas bellas de la pluma del literato arjentino. Cada vez que se dejaba conmover por su impresionable i benévola naturaleza, Gutierrez se acercaba a la fuente de la verdadera poesía, como en estos versos que dicen así:

«Anjel de mi cariño,
¿A donde alzaste el vuelo?
¿No hallabas en mi seno
Suficiente calor?
¿No era bastante dulce
Mi maternal mirada,

No eran bastante blandas
Las voces de mi amor?

¿Por qué volaste al cielo
Delicia de mi vida,
Aurora de mis dias,
Gracioso serafin?
Tengo vacía el alma,
I tengo frio el pecho,
Desde que no te veo
Sonriendo junto a mí.

Al cuello me hacen falta
Tus tiernas manecitas,
Tu inocente caricia
I tu mirada azul:
Te busco entre las flores
Te busco en las estrellas;
Pero ¡ai! que no se encuentra
Ninguna como tú.

Las flores dan fragancia,
Dan lumbré los luceros;
Pero tus dulces besos,
¿Qué labios los darán?
Tus labios que me hablaban
En esa santa lengua
Que sola yo entendiera
I nadie me habla ya.

Díme, en la noche triste
Cuando la luna alumbra,
I mi mirada enturbian
Las lágrimas por tí;
¿Por qué no te transformas
En aire o en perfume
O en gotas de una nube
I llegas hasta mí?

¡Con cuánto amor mi pecho
 Se abriera a recibirte! (1)
 Un mundo de deleite
 Te hiciera yo gozar:
 Tal vez *olvidarias*
 Ese cielo en que, ingrato,
Olvidas tú mi llanto,
Mi constante penar...

(1) El doctor Gutierrez publicó esta composicion, con algunas variantes de poca monta, bajo el título de *Quejas de una madre*. En el orijinal dice con ménos propiedad *Deseos de una madre*.

Nadie negará que hasta esta estrofa la composicion es tierna, sensible, natural i feliz. Pero la conclusion es deplorable, como sucede con frecuencia cuando la liviana inspiracion se agota i el artificio burdo i mal traído entra a reemplazarla. Juzgue el lector si este juicio es exajerado leyendo los versos de las dos últimas estrofas que completan la composicion.

Empeñados en exhibir lentamente todas las producciones poéticas del doctor Gutierrez sin tomar en cuenta su mérito o su pobreza, hemos solicitado tambien una de sus últimas composiciones dedicada en Buenos Aires a una interesante i espiritual señora que visitó aquella ciudad en 1875. Pero la delicada i justiciera respuesta de nuestra amiga coincide con nuestro propio juicio, o mas bien, con nuestro presentimiento.—«He buscado los versos del doctor Gutierrez que U. me pide, nos escribe el 20 de mayo la inteligente señora, a cuyo nombre está inscrito este estudio; pero no me ha sido posible encontrarlos. Yo no los habia trasladado a mi álbum porque nunca me entusiasmaron, i las personas a quienes se los mostré me dijeron que no estaban a la altura de su autor.» I luego para disculpar al vate a costa de su propia hermosura la dama aludida añade:—«La inspiracion, amigo, lo hacen nacer los cabellos rubios, no *les cheveux gris*... Creo, pues, que U. nada pierde con no tener esos versos pálidos i descoloridos como fruta de invierno.»

Mas nó, no vengas, hijo,
En el mundo hai espigas,
Las almas son mui frias,
Inconstante el amor:
Queda con tus iguales
En ese eterno dia,
En esa eterna vida
Glorificando a Dios.»

Estos versos que en su libro *Poesías*, el doctor Gutierrez fecha en *Águila* verano de 1849, tienen en el orijinal esta fecha:—*Águila*, febrero 15 de 1849.

Las impresiones de aquellos dias de quietud i de bonanza resonaban todavia en el corazon del viejo espatriado casi sobre las almohadas en que espiró. «¿Qué le parece a U. Santiago? escribia a su amigo Von Gülich, tres semanas ántes de morir. Yo he pasado en ella dias mui felices de mi juventud, i tengo de su sociedad mui dulces recuerdos. Las casas de campo de Chile son mansiones encantadas en donde se goza cuanto puede hacer grata la existencia.»

XVI.

Evidentemente, luchando el doctor Gutierrez en la arena política de Chile, se ajitaba lastimosamente fuera de su elemento natural i se dañaba, como el gladiador alquilado del circo romano. Su campo era el estudio, el cultivo literario, la pro-

duccion tranquila que iba acopiando en su entendimiento como en troje de rica i sazónada miés para mas tarde.

Así, apénas tuvo un respiro, escapóse del suelo candente i convulsionado que ampollaba sus plantas, i dirijióse casi como fujitivo a Guayaquil en la medianía del tormentoso año 51.

XVII.

Tenia en aquella pintoresca ciudad el doble emigrado del Plata i de Chile, un hermano, hombre interesante i entero, cónsul del último país en aquel puerto, a quien conocimos en el esplendor de la fortuna, i murió poco despues, hundida su alma en el sepulcro por indecibles pesares... Habia sido secretario de La-Madrid, cuando este caudillo pasó a Chile, i habíase quedado con próspera fortuna en estos mares. Su nombre era Juan Antonio Gutierrez, i su hermano don Juan María le amaba entrañablemente como a todos los suyos.

Por esto el último fué a buscarle despues de larga ausencia, i allí, en aquel país admirable, el mas bello del litoral de la América en el Pacífico, volvió a pasar horas venturosas, a su manera, entre los libros i las damas, las grandes pasiones, o para ser mas exacto, las grandes necesidades de su naturaleza...—«Estoi en un país bello pero enfermizo, escribia Gutierrez a su confidente de Val-

paraíso, desde Guayaquil el 28 de agosto de 1851. Aquí se comprende la parábola del paraíso: los deleites del mundo es preciso pagarlos con el precio de algunas amarguras. La fiebre hace en el Ecuador el papel de aquel ángel de espada de fuego que custodiaba las puertas del Eden.»

«Salud i veinte i cinco años, añadía, es todo lo que se necesita en esta tierra para ser feliz, i ambas cosas me faltan mas o ménos. El calor es funesto para el estómago i mas funesto todavía conversar con las buenas mozas que aquí abundan...»

Fuera de esto, deleitábase el peregrino del Plata en aquella ciudad anseática del Guayas, cuya pintoresca «arquitectura naval» se acomodaba a su fantasía mucho mejor que el calicanto i el adobe rectangular de nuestras ciudades alineadas a cordel. A poco de haber llegado ocurrió un terremoto que puso a prueba la solidez de aquellas construcciones, al parecer tan frágiles, pero la ciudad escapó ilesa despues de haberse mecido como una hamaca. «No hai como la costa del Pacífico, decia con este motivo este hijo del turbulento Plata, un poco olvidado de sus continuos *pamperos* políticos i climatéricos, no hai como la costa del Pacífico para gozar. Salí de Chile despues de un terremoto i de una revolucion (abril de 1851), i llegué aquí para presenciar las mismas escenas.»

Aludia en esta última frase el doctor Gutierrez

a la agitacion que en aquella época reinaba en el litoral del Ecuador a consecuencia de la intimacion de España para ser acatada despues que la ex-reina Cristina, por negocios de cacao i chocolate, habia ofrecido sus caudales i sus soldados al jeneral Flores para su soñada i criminal invasion del año precedente. El gobierno (no el pueblo) como de costumbre se sometió al insulto. «I la bandera amarilla i roja tantas veces arrastrada por los colombianos, dice Gutierrez, contando indignado el hecho, fué saludada el 20 de agosto con veintiun cañonazos.»

¡El 20 de agosto!—Esa era la fecha que hacia a la sazón apénas treinta años habia desplegado al viento sus banderas redentoras en la rada de Valparaiso la escuadra de lord Cochrane i San Martin.

«No sucederia esto en Chile, añadia el errante peregrino como si hubiera sido noble profeta, gracias a su enerjia i a su prosperidad por la paz interior.»

XVIII.

Despues de algunos meses el doctor Gutierrez se dirijió a Lima por segunda vez i prosiguiendo en esa ciudad, propicia por su blandura al trabajo intelectual, una tarea para la cual se manifestó siempre infatigable, dió a luz un interesante estu-

dio sobre el poeta peruano del siglo XVII, Juan de Caviedes, el mas encarnizado enemigo de los médicos i de las alcahuetas que haya perfilado vulgares rimas, porque casi no escribió sobre otras cosas, como que a manos de unos i otras dió la salud, la bolsa i la vida.

Hizo tambien por esa época el erudito argentino, no recordamos si en Lima o en Guayaquil, la adquisicion de un manuscrito precioso, que se estravió en manos de los agentes de la compañía de vapores del Pacífico, i para cuyo recobro entabló su dueño en Valparaiso un pleito ruidoso reclamando una indemnizacion de mil i quinientos pesos, si nuestra memoria es fiel. Recordamos con seguridad el asunto i la querella, pero hemos perdido la huella del título del malogrado tesoro i de su contenido.

XIX.

Al fin, despues de una peregrinacion que habia durado cerca de un año, el doctor Gutierrez llegaba a Valparaiso por el mes de febrero de 1852, i sobre la cubierta del vapor sabia con gozo indecible que su patria era libre, que el tirano habia huido i que las puertas de su querida Buenos Aires le estaban de par en par abiertas, despues de doce años de secuestro, de persecucion i de olvido.

El impaciente emigrado alistó en el acto sus

maletas i en el mes de abril, el mas apacible de los Andes, trasmontó lleno de esperanzas la encumbrada sierra, ajeno de sobra a las amarguras i agitaciones que le aguardaban en las costas del Atlántico.

El doctor Gutierrez iba a saber prácticamente que no era solo en las playas del Pacífico donde se vivia entre terremotos, batallas i el oleaje infinito de la revolucion i la naturaleza americanas.

VI

EN BUENOS AIRES

OTRA VEZ.

I.

El 13 de abril de 1852, dos meses despues de la caida de Rosas, el doctor Gutierrez se hallaba en Mendoza. Pero el inquieto emigrado no sentia ya demasiada prisa por llegar al suelo suspirado. «Tengo carruaje comprado, escribia en ese dia a un amigo de Chile, pero *no veo claro* el momento de salir. Aguardaba? Presentia? Vacilaba?

II.

Era a la verdad extraño i maravilloso el cuadro que en ese momento presentaba la República Argentina, vasta i ajitada como el mar. Nunca una accion mas rápida i mas afortunada habia sido seguida tan aprisa de la zozobra de la duda, de las sombras de la desconfianza, de las iras del mútuo desengaño.

Rosas, por desdicha suya, habia olvidado mandar degollar a Urquiza, su lugar-teniente favorito en Entre-Rios, como lo habia hecho con Quiroga, i con Cullen, gobernador de Santa Fé, i como lo habria hecho probablemente con Oribe si este se hubiere enseñoreado sobre Montevideo con mas fortuna que la que alcanzara al pié de la ciudad indómita i heróica.

Por esto i adelantándose en la parada, el casi omnipotente gaucha entreriano hizo montar a caballo los escuadrones de su belicosa provincia, como quien mandase en Chile su propia inquiлинada, i aliado con Corrientes, que era otra de sus estancias, con Santa Fé i el Brasil, lanzó contra el tirano ya caduco el *Gran Ejército* de 1852, cuya campaña, simple paseo militar, contó Sarmiento a su manera como testigo i como perito.

La batalla de Monte Caseros fué solo una salva de cañones cargados o bala que derribó las

puertas de la ciudad cautiva, i cuando el monstruo, disfrazado de marinero ingles, huyó hácia Southampton, el pueblo arjentino como por via de encantamiento amaneció una mañana libre, soberano i unido.

III.

Pero la nube que empuja los pamperos venia en pos del íris, i en breves horas cubriólo, ennegreciendo en la tarde los horizontes que en la alborada habian resplandecido con fascinadora luz.

El 19 de febrero el jeneral Urquiza atravesó las nobles calles de Buenos Aires a la cabeza de veinte i cinco mil hombres, i a los clarines salvajes de las selvas subtropicales de las provincias libertadoras, i al relincho de su indómito potro, contestó el clamor entusiasta de un pueblo feliz i agradecido.

Pero el antiguo lugar-teniente del sangriento tirano habia hecho su aparicion en las calles de la ciudad de la Mashorca ostentando en el ojal de su casaca de capitán jeneral el cintillo punzó que hoi reaparece como aciago augurio; i esa misma divisa, que no era el azul i blanco del Plata, sino el trapo horrible de la Confederacion de Rosas, heló el corazon de aquel pueblo impresionable que veia desfilár un ejército invasor, pero no divisaba en el peloton de las leiones su propia

i gloriosa bandera, la antigua bandera de Chacabuco i de Ituzaingó, la bandera de San Martin i de Lavalle.

Al contrario, el gobierno local de Buenos Aires, es decir, el *gobierno porteño*, que es algo mui distinto del *gobierno arjentino*, i que presidia desde la mañana que siguió a Caseros el doctor Lopez Planas, el cantor de Mayo, habia dictado un decreto declarando arbitrario para quien lo quisiese el uso del ominoso cintillo federal.

I esto bastó para que el caudillo entreriano lanzara, dos dias despues de su entrada triunfal en la orgullosa capital del Plata, esto es, el 21 de febrero, aquella famosa proclama en que anatematizaba a los antiguos «salvajes unitarios» ¿No era por ventura el vencedor de Caseros el mismo que habia vencido en la India muerta?

IV.

En medio de la naciente irritacion de estos ultrajes tuvieron lugar las elecciones provinciales de la lejislatura de Buenos Aires (el 11 de abril), i el 24 de ese mismo mes quedaba instalado este cuerpo compuesto casi esclusivamente de antiguos i fogosos «salvajes» unitarios. El doctor Velez Sarsfield hacia cabeza, i seguian Mitre, Segui, Portela i el doctor Ortiz Velez, que hoi reside honrado por la ciencia i el aprecio público en la ciudad de

Concepcion de Chile. El alma de aquella conjuracion i su cabeza pensadora era, sin embargo, aunque no sabemos si hacia parte de ella, el famoso doctor don Valentin Alsina, el hombre que desde mayor altura habia batallado contra Rosas, desde que cayera ensangrentado bajo el puñal de un gaucho el ilustre e impertérrito Florencio Varela.

Alsina habia sido hombre de prensa, de palabra, de derecho, de fortuna, i jamas habia encorbado su frente al miedo ni ante el egoismo. Era por el desarrollo mismo de las cosas de su país i de su pueblo el hombre que iba a quedar frente a frente de Rosas i su sistema, es decir, frente a Urquiza, que no podia ser lójicamente sino el continuador mas templado del réjimen de aquél.

V.

En consecuencia, Alsina habia sido llamado por el manso i domesticado gobernador Lopez Planas (simple solucion de continuidad en la mudanza de las decoraciones) para ocupar el ministerio del interior, es decir, para dirigir la política, i de aquí el choque.

Los dos hombres, las dos fuerzas, los dos sistemas, se habian encontrado el uno frente al otro, como se encuentran dos nubes que vienen de rumbo contrario, i el trueno i el rayo no tardarian en

consecuencia largo espacio en hacerse oír.—Alsina era la ciudad i su cultura.—Urquiza la Pampa i sus mujientes hatos.

VI.

Confirmado en el gobierno de la provincia el doctor Lopez Planas por el voto de la legislatura recién elejida, (mayo 13 de 1852) constituyó aquél su ministerio designando al mismo Alsina para su jefe, i a su propio hijo, don Vicente Fidel Lopez, tan conocido en Chile, como ministro de Justicia. Gorostiaga fué designado para la Hacienda i el jeneral Escalada para la Guerra.

Pero Alsina, que era todo un hombre de estado, de esos que el destierro, la prensa i la lucha enjendran, rehusó el puesto, porque divisaba venir de cerca la borrasca, sin que se vislumbrase en el falso rumbo de la nave la playa de inmediata salvacion.

VII.

Ningun hombre de nota de Buenos Aires osó en efecto recojer del suelo aquella cartera que era una plancha de fuego, i el gobernador Lopez Planas comenzó a desesperar de constituir un gobierno medianamente sólido entre la presion de Urquiza i sus veinte i cinco mil lanzas i la presion de la legislatura porteña, que tenia a su espalda

el pueblo mas arrogante i movedizo de la América española.

En esta difícil coyuntura llegó el doctor Gutierrez a Mendoza, i cuando su antiguo maestro i amigo llegó a rogarle le acompañara en el puesto de la dificultad, el peregrino recién llegado fué a colocarse en la tribuna de combate ántes de sacudirse del polvo de la Pampa.

En los últimos dias de mayo de 1852 el doctor Gutierrez era nombrado ministro del interior de la administracion de Buenos Aires.

VIII.

El viejo emigrado habria hecho cualquier sacrificio por declinar aquel honor lleno de espinas. «Creí gozar de mi familia, escribia algo mas tarde en el seno de la intimidad. Encontré a todos buenos, contentos, pobres, pero al abrigo de la miseria. Estaba encantado con aquella familia ejemplar de cuya suerte podia ocuparme ahora.»

Pero un impulso no ménos noble que el del hogar vino a golpear a su corazon,—la gratitud del aula, este segundo techo de las naturalezas intelectuales,—i no rehusó acompañar en el palacio de gobierno al viejo profesor, como lo habia acompañado hacia treinta años en los modestos aposentos del departamento topográfico.

IX.

Aceptando aquel puesto, el doctor Gutierrez aceptó la lucha, es decir, su desventura. Hemos ya dicho que no estaba organizado para ese jénero de contiendas de la fuerza, de la astucia, de la doblez, de la múltiple perfidia que se llama todavía en las repúblicas americanas con un hermoso nombre, pero que es solo triste máscara de pasiones o de intereses,—la política.

X.

Cinco dias en efecto despues de haber elegido la legislatura al doctor Lopez Planas, el jeneral Urquiza, que era en lo absoluto dictador i árbitro, se dirijió a San Nicolas, con el propósito de organizar el país, a su manera, convocando un Congreso federal, llevando consigo al ministro de instruccion pública don Vicente Fidel Lopez, hijo del gobernador de Buenos Aires.

¿Eran rectas las intenciones del vencedor de Rosas? ¿Eran patrióticas sus miras? ¿Era desprendido de personas, de odios, de cintillos i de vacas, su procedimiento?

Tal vez lo eran en el ténue fondo que en esas naturalezas selváticas, educadas mas por la malicia que por la intelijencia, *gauchas* en las propen-

siones, puede dejar como levadura ácima el sentimiento del amor a la patria.

No queremos formular contra un hombre que hizo un gran servicio a la América i a la humanidad libertando un país hermano i vecino de un monstruo abominable, no queremos formular una condenacion prematura i desautorizada, inculpándole torcidas intenciones; i aun creemos que cuando casi al dia siguiente de su victoria lanzó del pecho el antiguo grito de guerra:—«Salvajes unitarios»,—fué en un momento de ira, sin intencion premeditada de planes proditorios.

Pero hai algo mas poderoso que el deseo, que la voluntad, que el alma misma de los hombres, i eso es su naturaleza intrínseca, su educacion, su escuela, su vida entera. Urquiza era un gaucho entreriano. Habíase levantado sobre el nivel de las enjalmas de los degolladores a destajo, degollando por masas como lo hizo en todas sus campañas i especialmente en la India muerta. No se necesita afirmar que el hombre que eso hacia, era cruel con la crueldad felina de las bestias que la sangre irrita. «Me dicen, afirma el jeneral Paz con su candorosa franqueza en sus *Memorias*, i mucho ántes de los sucesos de 1852, que el jeneral Urquiza, a principios de su carrera, era entusiasta admirador de Quiroga i que preconizaba la *sabiduría* del sistema gubernativo de este feroz caudillo.» (*Memorias*, vol. III, páj. 381).

XI.

¿Podia tal hombre comprender el sistema de resistencia que a su voluntad de vencedor se levantaba en Buenos Aires al nombre del derecho, al nombre de la autonomía, a nombre, si se quiere, del orgullo petulante i de la opulencia satisfecha? ¿Podia tolerarlo?

Ni por un solo momento.

De aquí su viaje precipitado a San Nicolas, de aquí su convocacion sijilosa de los gobernadores de las provincias del interior, la mayor parte seides impunes e insolentes de Rosas i del réjimen caido, como Benavides de San Juan i Lucero de San Luis, i de aquí, por último el famoso *Pacto de San Nicolas*, que aquellos delegados de sí mismos, sin mandato alguno del pueblo, firmaron por unanimidad el 31 de mayo de 1852.

XII.

Aquel singular *congreso de gobernadores*, convocado i presidido por el *gobernador* de Entre-Rios que habia arrastrado a su siga al débil gobernador de Buenos Aires, constituia un caso singular de derecho público ante el cual el no ménos famoso Congreso de Plenipotenciarios del año XXX en Chile, pierde parte de su monstruosidad. Era, haciendo una definicion tal vez dura pero

exacta, la convocacion de los cuatro Butalmapus, para asentar las cosas de la guerra i de la paz entre los viejos caciques. El toqui era Urquiza.

XIII.

Invocando un pacto provincial de 1831, ajustado solo entre las provincias beligerantes de Santa Fé, Buenos Aires i Entre-Rios, como lei fundamental de la República, se acordó reunir un congreso nacional conforme a ese pacto, pero congreso en el cual los diputados serian esencialmente provinciales; a razon de dos por provincia (veintiocho en todos), sin tomar en cuenta la poblacion, i facultando a cada parcialidad para retirar sus delegados *cuando lo tuviera a bien...*

Era esto mas que la infancia del sistema parlamentario i del derecho público, la sancion anticipada de los medios de destruir ese mismo pacto i la federacion que seria su fruto, desde que cada provincia por enojo, por interes, por el derecho consuetudinario de la insurreccion armada, podia retirar su representacion, desligarse de la lei suprema i comun, i constituirse de hecho en rebeldia i en rebelion.

XIV.

Tenemos a la vista el testo del acuerdo de San Nicolas i su artículo octavo dispone testualmente

lo que sigue:—«Art. VIII. —Una vez elejidos los diputados e incorporados al Congreso, no podran ser juzgados por sus opiniones ni acusados por ningun motivo ni autoridad alguna hasta que no esté sancionada la Constitucion. Sus personas seran sagradas e inviolables durante este período. *Pero cualquiera de las provincias podrá retirar sus diputados cuando lo creyere oportuno*, debiendo en este caso *sustituirlos* inmediatamente.

XV.

El artículo catorce era mas grave i mas singular todavía. —«Si, *lo que Dios no permita*, (decia testualmente) la paz interior de la República fuese perturbada por hostilidades abiertas entre una o mas provincias, o por sublevaciones armadas dentro de la misma provincia, queda autorizado el Encargado de la Relaciones Exteriores (el jeneral Urquiza) para emplear todas las medidas que su *prudencia i acendrado patriotismo* le sugieran para restablecer la paz, sosteniendo las autoridades legalmente constituidas: para lo cual los *demas gobernadores* prestarán su cooperacion i ayuda en conformidad al tratado de 4 de enero de 1831.»

¿Podia establecerse de una manera mas franca, mas absoluta i mas injénua la dictadura unipersonal, es decir, el réjimen que Rosas habia venido implantando desde 1831 hasta Caseros?

XVI.

I como si esto no fuera bastante, por el artículo siguiente se confiaba a Urquiza la plenitud del poder militar, en los momentos en que, dueño de un ejército de 25,000 hombres, era señor i toqui irresponsable del país. «Queda acordado, decia el artículo XV, que el Exmo. Señor jeneral don Justo José Urquiza, en el carácter de jeneral en jefe de los ejércitos de la Confederacion, tenga el *mando efectivo* de todas las fuerzas militares que actualmente tenga en pié *cada provincia.*»

¿Que más habia pedido Rosas cuando solicitó i obtuvo lo que se ha llamado históricamente «toda la suma del poder público», es decir, la dictadura ilimitada e irresponsable, tal cual la ejercieron los emperadores romanos en sus peores épocas i con sus peores césares?

XVII.

No fué pues de estrañar que cuando se presentara el acuerdo de San Nicolas a la legislatura de Buenos Aires, para su ratificacion, se alzasen de sus bancos voces elocuentes de protesta i de rechazo, ecos de valientes pechos que millones de bayonetas oprimian.—«Por mis labios no habla, exclamó el diputado Mitre recién llegado de Chile i vencedor de Caseros, no habla ni el orgullo, ni la

intolerancia, ni un espíritu sistemático de oposición, sino la voz imperiosa de mi conciencia que me manda marchar hacia adelante en el camino de la libertad conquistada, tomando por guía una de esas estrellas que nunca se apagan en el cielo: —la justicia.»

«¿Qué otro fundamento,—agregó el orador con noble franqueza en la primera sesión del debate, echando desde entonces la base de la alta popularidad que todavía le acompaña en su ciudad natal,—qué otro fundamento que la voluntad del dictador tiene la autoridad creada por el acuerdo de San Nicolás? ¿Qué responsabilidad tiene esa autoridad, para ante quien la tiene i quien puede hacerla efectiva?»

A esto, con la franqueza de la buena fé, contestó el doctor Gutierrez, encargado de sostener el acuerdo en su calidad de ministro del Interior de uno de los gobiernos contratantes, que en discusiones de ese jénero *debía ponerse el corazon en la cabeza.*

Pero alzándose de su asiento el diputado Mitre contestó a su antiguo amigo i émulo feliz en el periodismo de Chile, manteniéndose ambos ahora en el terreno lógico i leal de sus antiguas doctrinas, con estas palabras:—«No, señor. Creo que en esta cuestión, como en toda cuestión que afecte intereses vitales, se debe pensar i se debe sentir. No

invirtamos el órden de la naturaleza: el corazon dentro del pecho, i la cabeza coronando el conjunto.» (*Arengas* de B. Mitre, páj. 29).

XVIII.

El doctor Gutierrez tuvo un movimiento todavía ménos feliz, pero animado de honrada conviccion, en aquellos memorables debates, cuando dijo mas adelante de la lucha, que *todo derecho nacia de la fuerza*, aludiendo a las veinte mil lanzas de Corrientes i Entre-Rios que inundaban a Buenos Aires; i en seguida, su mas fogoso colega, el doctor Lopez, puso el colmo al escándalo cuando, apostrofando a la muchedumbre que aplaudia a sus oradores, la llamó desde su asiento de ministro:— *Pueblo degradado i sin honor.* (*Bustamante*. Bosquejo, páj. 89).

XIX.

Escusado es agregar, despues de esto, que se realizaron, uno en pos de otro e inmediatamente, los dos hechos que caracterizaban i definian aquella contienda, juzgada de reciente data, pero que venia dilatándose desde años i de siglos, en demanda de un desenlace que todavía nadie ha encontrado.

El acuerdo de San Nicolas fué rechazado por

la lejislatura i la lejislatura fué disuelta, poco ménos que a bayonetazos, i dispersados sus miembros i sus inspiradores, especialmente Alsina i Mitre. Todo esto era lógico, fatal, inevitable. Era el complemento político de Caseros.

Acontecia esto último el 23 de junio de 1852, i en esa jornada, cien dias apénas despues de la caida del dictador Rosas, el jeneral Urquiza asumia la dictadura, o como entónces se dijo, el *poder tutelar* de la nacion.

XX.

Tal reaccion era precisa como la sombra que sigue a la luz, i es doloroso que el doctor Gutierrez con su claro ingenio no lo hubiese previsto. Él procedió indudablemente de buena fé, como lo acusan sus declaraciones de fuerza en el debate. I esto mismo se halla confirmado en sus revelaciones en el seno de la amistad:—«El vencedor de Rosas,—escribia desde Santa Fé el 2 de febrero de 1853, i cuando la guerra rujia entre Buenos Aires i las provincias, entre la campaña i la ciudad,—debió ser nuestra salvacion. ¿Por qué no rodearlo? ¿Por qué no evitar con acertadas evoluciones en torno suyo que no estraviase el rumbo?...»

Ah! Pero el ex-ministro del jeneral Urquiza se guardaba de decir cuál habria sido esa evolucion. ¿Quitarle la lanza de las manos? ¿Arrancarle el

poncho i la coraza? ¿Dejarle inerme i *a pié* como al *Chacho* en Chile? No habia otra maniobra posible, i esa fué la que valerosamente, temerariamente como siempre, emprendió la altiva capital del Plata.

No fué empero de ocio i sin frutos de reparacion el breve espacio de tiempo que el doctor Gutierrez ocupó el ministerio del Interior en Buenos Aires. Rosas, como un animal dañino, todo lo habia devorado o cubierto a trechos de manchas con su baba pestilente i corrosiva. No habia leyes, ni instituciones, ni establecimientos públicos, ni estadística, ni testos, ni enseñanzas, ni beneficencia, ni culto siquiera porque se adoraba al tirano en efígie en los altares. La ciudad era un osario de cadáveres insepultos, i mas allá, como el limbo de los cristianos,—el caos.

A todo eso atendia el laborioso ministro, especialmente al restablecimiento de la Universidad i de su antiguo i querido departamento topográfico al que prestó lista mano su jefe, cuando el jeneral Urquiza le llamó de repente a su lado i le sacó de Buenos Aires, embarcándose con él el 8 de setiembre de 1852, para ir a inaugurar el Congreso jeneral, que en el número de 28 diputados, debia convocarse en Santa Fé.

Era la última vez que el jeneral Urquiza pisaria como caudillo las aceras de la capital del Plata,

que a esas horas no era ya una ciudad sino un volcan.

XXI.

Sigamos ahora al doctor Gutierrez a la poética i abaleada ciudad de Santa Fé, donde le veremos poner voluntariamente término a su vida política, para volver como súbdito ilustre i sumiso al único imperio glorioso porque no es temido ni adulado de los viles: al de las letras humanas.

VII

EN SANTA FÉ I EN ENTRE RIOS.

I.

No habia llegado todavía al puerto de su destino la flotilla del Paraná, que conducia a Santa Fé, sitio del futuro Congreso federal, al receloso dictador entreriano, cuando la inquieta i tumultuosa Buenos Aires sublevóse a media noche, a sus espaldas,

A las doce de la noche del 10 de setiembre, es decir, a las cuarenta i ocho horas despues de la partida de Urquiza, las divisiones correntinas que mandaba el jeneral don Juan Madariaga, salian

en efecto de sus cuarteles i ocupaban la plaza de la Victoria, este *Forum* permanentemente abierto desde 1810, i que Rosas mismo, sin la mordaza de la Mashorca, habria sido impotente a acallar. Otro tanto hacian los cuerpos de infantería que mandaba el jeneral porteño Piran, i el gauchaje montado del bravo coronel Hornos, antiguo unitario entreriano.

A esa misma hora el doctor Alsina, alma escondida pero enérgica del atrevido movimiento, convocaba a sus parciales de la lejislatura a los altos del Cabildo, mandábase echar a vuelo las campanas, en señal de alarma pública, convocábase en tropes el pueblo ansioso de emociones, despues de prolongado i vil letargo, i al amanecer del siguiente dia, estaba consumada en todo el ámbito de la ciudad i de sus numerosos cuarteles militares, la memorable revolucion del 11 de setiembre de 1852, ocurrida seis meses apénas despues de la caida del tirano Rosas i de la liberacion entreriana.

Solo el jeneral Galan, gobernador militar dejado en Palermo por Urquiza, se retiraba con una division de 1,500 plazas a San Nicolas, al paso que el jefe de estado mayor del Gran Ejército, que firma el parte oficial de Caseros, don Benjamin Virasoro, jeneral correntino, era reducido a prision.

II.

Refiriendo el doctor Gutierrez, a un amigo de Chile, los detalles de aquel levantamiento nocturno tan rápido, tan osado i tan feliz, decíale desde Santa Fé, que aquello habia sido una cuestion de onzas de oro, profusamente distribuidas en los cuarteles. Pero a nuestro juicio, el ministro de Urquiza padecia error, i olvidaba la historia cotidiana de su suelo. ¿No conocia el doctor Gutierrez los antiquísimos celos provinciales de los Madariaga i de los Virasoro de Corrientes? Pues por el aguijon de esos celos levantóse don Juan Madariaga, con su tropa correntina e hizo amarrar a su rival, favorito a la sazon de Urquiza. ¿No era *porteño* el jeneral Piran? Pues entónces ¿podia haber faltado su cooperacion i su espada a aquella revolucion esclusivamente porteña? ¿I el valiente gaucho Hornos, no habia mandado un escuadron de entrerrianos bajo Lavalle? ¿I no estaban allí Mitre, Portela, Segui, todos los caudillos populares de la juventud i de las masas de la ciudad para servir de fondo i de carátula a la mudanza imprescindible?

He ahí el secreto de la revolucion famosa del *once de setiembre*, movimiento histórico, derivado, ineludible, al que pudo faltar la oportunidad i la prudencia, pero que habria sido tan imposible ava-

sallar como extinguir la luz de la llama con su propio combustible.—«Ciudadanos de Buenos Aires, dijo en una proclama de esos dias el jeneral Mitre, llamando a las armas a sus compatriotas de la ciudad, en su calidad de comandante jeneral de la Guardia Nacional. Todo lo habeis perdido: todo teneis que reivindicarlo.

«Habeis jemido bajo el sable del conquistador.

«Habeis sido despojados de vuestros soldados, de vuestros tesoros, parques i depósitos, declarados botin del vencedor.

«Habeis visto a vuestros conciudadanos arrancados de vuestros hogares, para ser trasladados como negros de África, léjos de aquí, donde lloran en la miseria.

«Habeis visto vuestras instituciones a merced del capricho de un mandon, que no reconocia mas lei que la fuerza, ni mas regla que su voluntad.

«Habeis visto que se ha pretendido presentar *nuestra provincia* ante el Congreso, como una cautiva ante la toldería de la Pampa, atada de piés i manos, i con una mordaza en la boca.»

Tal era el catálogo, vehemente i exajerado sin duda, de las quejas i de las maldiciones de la culpa Buenos Aires concretadas con el lenguaje caiente de un capitan tribuno que mandaba una bateria de cañones.

Se ha dicho que la revolucion del *once de setiembre* fué contra Urquiza.

¡Error profundo!

Fué contra Rosas.

III.

Una rara fortuna habia servido de aureola al levantamiento de la ciudad, i lo que no era de esperarse, habia cundido por toda la campaña, alisándose bajo la comun bandera el gauchaje del sur que mandaba el coronel Hilario Lagos. La *provincia* entera estaba sobre las armas, i un mes despues del éxito, pudo elejir su primer gobernador constitucional con la mas perfecta libertad. Prueba de ésto fué que hubo diversos candidatos, i que el doctor Alsina triunfó en la asamblea solo por tres votos sobre el jeneral don Manuel Guillermo Pinto (21 contra 18), i que aun obtuvo votos un americano, que no era ya sino una gloria ausente i querida: el jeneral Las-Heras.

IV.

Igual a la ventura i alegria de Buenos Aires, fué el estupor profundo del dictador i de su séquito en Santa Fé. El jeneral Urquiza, no podia creer en aquella insigne ingratitud ni en la traicion militar de sus mejores jefes. El estanciero entreriano no comprendia que hai algo mas irresistible que el

ímpetu de las pasiones humanas, la lógica de la historia, la levadura de la civilización en eterno fermento, como la costra terráquea que habitamos. La ira, el entusiasmo, la ingratitud misma de los pueblos, son el humo que vomita el cráter, pero la lava escandecente e invisible que lo enjendra i lo arroja, es la idea, i ésta ni aun bajo Rosas había muerto.

La ciudad no quería entregarse a la campaña: la matrona del Plata no quería recibir en su tálamo al gaucho centauro que, lanza en mano, venia a pedirle sus ósculos i su seno.

Eso era todo.

V.

Por eso, la campaña entera de Buenos Aires, como en los tiempos de Dorrego i de Lavalle, estaba en armas contra la capital, i el 1.º de diciembre, el caudillo Hilario Lagos, reaccionado por el solo peso de las cosas, daba el grito de rebelion que los vientos de la Pampa siempre repitieron:—«¡A Buenos Aires!»—«¡A Buenos Aires!» Era esa en pequeño la historia de Atila, de Alarico i de Roma.—«Al mismo tiempo las masas del norte comenzaron a avanzar hácia el centro comun, i ántes de una semana la ciudad, como una res recién carneada, veíase rodeada por cardúmenes de antiguos degolladores.»—«¡Delenda Cartago!»

El pavor del primer momento fué tan hondo, cual habia sido vivo el entusiasmo i la petulancia de la primera hora, la incurable «petulancia porteña.»—Todos creyeron divisar la sombra de Rosas, paseándose otra vez con sus *Colorados*, por las calles de la ciudad maldita, i hasta el animoso Alsina flaqueó de ánimo, renunciando el 6 de diciembre, a los seis dias del motin de Lagos, la gobernacion. Por esto decia injénuamente el doctor Gutierrez, en una carta que tenemos a la vista. «Cuando Lagos dijo:—*Vamos a quitarle el baston*, el baston se le cayó de las manos.»

VI.

Pero hallábase afortunadamente en la capital arjentina el ilustre jeneral Paz, este capitan de guerra, grande por el patriotismo i la virtud, i cuyo nombre es una eterna antítesis, porque jamas le encontramos en la historia arjentina sino donde impera desolada la guerra. No era empresa de una hora poner en estado de defensa a Buenos Aires, como no lo habia sido hacia diez años cubrir con un foso i un muro el peñon de Montevideo. Pero el noble «manco boleado», como le llamaba Quiroga por la aventura que le habia ocurrido en la guerra de Treinta años, púsose a la obra, i secundado por Mitre, por Adolfo Alsina, los viejos Ancho-renas i los mas antiguos i probados unitarios, de-

volvió la confianza en pocas horas a la poblacion, de suyo valerosa hasta el heroismo.

Comenzó entónces el peculiar asedio de Buenos Aires, ciudad inmensa, abierta en todas direcciones hácia la pampa, i que el Plata, como otra llanura líquida, circunda por un frente; asedio intermitente de montoneras, de pechadas, de conferencias en que se celebraban armisticios ininteligibles para el gaucha o en que se echaban bases de paz inacceptables para la ciudad; i entre cuyos ensayos i cuchicheos en los arrabales, entrecortados por el silbido de las balas, ocurrían encuentros sangrientos, en uno de los cuales, cayendo del caballo con un proyectil que le habia perforado la frente, exclamó Mitre, héroe militar de la defensa: *Dejadme morir de pié como romano.*

De una manera análoga al bizarro artillero hallábase dispuesta a sucumbir Buenos Aires, ciudad elástica, que se hincha i se deprime como su potente río, quedando largos años a secas, como bajo la bota de Rosas, i otros invadeables i sin balizas como bajo Mitre i Sarmiento, los dos amigos i los dos rivales de la unificación por la pluma i por la espada.

VII.

Aquel sitio, si tal podia llamarse el que formaba en su derredor una cintura de gauchos alzados,

duró seis meses, i al principio, cuando ocurrió la insurreccion de Lagos, creyóse en Santa Fé, donde se habia reunido el congreso federal o su parodia, que la resistencia porteña seria solo bambolla i hojarasca. El doctor Gutierrez, cuya posicion en la corte militar de Urquiza, le daba gran influencia, por su ilustracion, su escuela política i su condicion de porteño, divorciado con su ciudad natal, llamaba irónicamente a sus antiguos correligionarios del Plata, i en oposicion al gauchaje que le rodeaba, «hombres de guantes blancos i de libertad», como dando a entender que la lanza de Lagos, valia mas para pelear que el baston con borlas i puño de oro del gobernador de Buenos Aires. «Esa ciudad, escribia a un amigo de Chile, en la plenitud de aquellos acontecimientos (febrero 2 de 1853), no puede salvarse en una paz duradera sino entrando francamente en la asociacion argentina»,—es decir, sometiéndose. I aludiendo, en seguida, a la actitud del jeneral Urquiza, a quien conceptuaba invencible, con trece provincias belicosas a su espalda, agregaba en esa propia carta.—«En este momento el jeneral Urquiza, se prepara para pasar a la provincia de Buenos Aires, con intenciones pacíficas i organizadoras. No se vengará de nadie, ni nadie carecerá de la proteccion de que es digno.»

VIII.

Considerábase el triunfo definitivo de la poderosa Confederacion contra la autonomía unitaria de Buenos Aires, como cuestion de un simple galope del jeneralísimo, i aunque estuvo mui léjos de acontecer de esa suerte, es justicia debida al dictador, decir que en todos aquellos arduos negocios de paz i de guerra, se condujo con notable moderacion i aun dió ejemplo de ella a los porteños. Habian enviado éstos, ántes de una ruptura formal de las hostilidades, a Hornos i a Madariaga a invadir con sus continjentes las provincias afines de Entre-Rios i Corrientes, llamadas así probablemente, porque en sus cauces ha corrido la sangre como el agua i a rios. Hoi mismo, la proporcion de los sexos es en esas provincias, despues de medio siglo de matanzas masculinas, de ciento trece hembras por cien varones. I un poco hácia adelante, aguas arriba, en ese cementerio heróico de la América que se llama el Paraguai, para cada hombre hai diez mujeres.

Buenos Aires habia cometido esta vez el pecado del caudillaje, despachando al interior aquellas lecciones provocadoras, al paso que Urquiza habia sujetado la brida de sus escuadrones, i refrenado la tendencia irresistible del gaucho, que es la bárbarie nómada i montada. Verdad es tambien, que

a la sazón Urquiza era ya hombre de muchas vacas i muchos millones....

IX.

¿Tenia parte tambien en esa cautela de cuerno i saladero, el buen consejo del ministro Gutierrez, elevado desde la reunion del congreso en que figuró como diputado por Entre-Rios, a la condicion de canciller de la Confederacion Argentina?

El doctor Gutierrez, que fué como político la modestía misma, no lo dice en su correspondencia. Pero tenemos para nosotros que su palabra de conciliacion, de espera i de magnanimidad, fué siempre escuchada con respeto. Habia algo que el doctor Gutierrez rechazaba con mas enerjía que a la Academia Española, i ese algo era la guerra salvaje de su suelo.

X.

Haremos notar aquí que el doctor Gutierrez, al afiliarse en el partido que se llamó nacional, contra la orgullosa, esquiva e intolerante autonomía de Buenos Aires, representada especialmente por los dos Alsina, padre e hijo, no se hallaba solo entre los antiguos emigrados de Chile.

Habiáanse dividido éstos, tres a tres, como Horacios i Cujacios. Sarmiento, Mitre i Tejedor estaban

por Roma. Gutierrez, Alberdi i Vicente Fidel Lopez por el *Lacio*.

En cuanto a los otros que no nombramos, el duro granito de Chile guardaba las cenizas de Piñero i de Lozano; Aquino habia sido inmolado en su tienda, al divisar las cúpulas de Buenos Aires, i los dos hombres probos, que habian sido la sabiduría i el reposo de la emigracion militante, estaban cada uno en su puesto. Barros Pozos a la cabeza de la Universidad de Buenos Aires: Ocampo a la cabeza del foro de Chile.

XI.

Al fin, la lucha tocó a su fin, i las onzas de buen oro de los Anchorena, los mas grandes criadores de vacas en el mundo (ántes de Urquiza), i como tales antiguos patrones de Rosas, su capatuz i capador, sirvieron para comprar la escuadra bloqueadora, recibiendo el titulado almirante Coe, con mano infame, las talegas del cohecho, (junio 20 de 1853).

Buenos Aires no se habia salvado esta vez como Roma. Pero se habia salvado como Cartago.

XII.

El sitio i el bloqueo quedaron levantados de hecho, i la Confederacion sin ser vencida ni ven-

cedora, como las esposas que comienzan a disfrazar sus arrugas con el afeite, estableció su divorcio a plazo, con su atolondrada pero brillante consorte.

Ese divorcio al que nunca faltaron emisarios ni cortejos, arañazos ni pecados, duró diez años, i solo vino a terminar cuando en 1862 el jeneral Mitre, vencedor en Pabon (setiembre 17 de 1861), fué elejido unánimemente presidente de la Confederacion Arjentina en la forma que hoi existe.

Hemos hablado de arañazos. Uno de esos fué el del Tala (noviembre de 1853), otro fué el de Cepeda (octubre 23 de 1859). Pero al fin los esposos se abrazaron definitivamente, no sin haber comido alguna vez en el mismo mantel i dormido en el mismo aposento, durante el largo intervalo de amor, de celos i de palos.

XIII.

El jeneral Urquiza, habia trasladado entre tanto sus reales al Paraná, para estar mas cerca de sus innumerables hijos i mas innumerables hatos. La ciudad del Paraná, capital artificial de la Confederacion Arjentina, era lo que nosotros llamamos en los campos de Chile «las casas de la hacienda.» El resto de la Confederacion era el inquilinaje.

XIV.

Allí le siguió el canciller Gutierrez, pero en una actitud tranquila i pacificadora como director de de su política interna i extranjera.

El documento autógrafo, en que el jeneral Urquiza comunica al gobierno de Chile su ascenso a la presidencia constitucional de la república argentina i que tiene la fecha de 13 de marzo de 1854, lleva la firma del doctor Gutierrez, i en ese notable documento, que fué publicado en Chile cuatro meses mas tarde, (1) hace el gobierno argentino un franco llamamiento a las relaciones de amistad i de comercio entre las dos repúblicas hermanas, que produjeron el benéfico i equitativo tratado de 1855, firmado por los plenipotenciarios Lamarca i Benavente.

Por este mismo tiempo tuvo el doctor Gutierrez, en su calidad de ministro de Relaciones Exteriores, la satisfaccion de enviar a su mas antiguo i querido amigo el doctor Alberdi, residente a la sazón en Europa, el título de encargado de negocios de la recién organizada Confederacion, título que aquél pondria a buen recaudo para el servicio de los intereses de su partido i de sus hombres.— «Alberdi es hombre que tiene mucha trastienda»,

(1) *Mercurio* del 25 de julio de 1854.

decia años mas tarde, haciendo el elogio de los recursos de su espíritu, el mismo ministro que lo habia nombrado. ¿Podria el doctor Alberdi, con esa condicion, ser mal diplomático? No necesitamos agregar que el ex-emigrado Sarmiento, no pensaba de la misma manera sobre aquel notable arjentino, hijo del Tucuman i por consiguiente anti-porteño.

Por esta misma época (mayo 1.º de 1854), el doctor Gutierrez fué nombrado por el presidente Derqui, ministro plenipotenciario en Francia, puesto que rehusó, i aunque manifestó voluntad de ir con igual título al Brasil, no se llevó a cabo esa mision. Tal vez habria hecho mala figura el diplomático arjentino en la corte de Rio Janeiro, despues de haber devuelto a su emperador el trapito blanco que allí se llama de la órden de la Rosa como podia serlo de la marimoña o de la *Cala*.

Al ministro Gutierrez cupo tambien la gloria verdadera i americana de haber declarado la libertad de la navegacion de los rios arjentinos, para todas las banderas del mundo, (julio 10 de 1853).

En esta época el laborioso funcionario organizador, fundó i redactó tambien el diario oficial, el *Nacional Arjentino*, destinado a fomentar los intereses de la union; hizo tratados de comercio con el Piamonte (cuya emigracion affluia ya pode-

rosa al interior por los rios), pero rehusó cruces del Brasil; i por último, a fin de no dar de mano a la dulce tentacion i golosina de las letras, tradujo como libro de enseñanza política de actualidad, la vida del gran unificador de la Confederacion del norte, Jorje Washington.

Pero la verdad era que, el doctor Gutierrez no podia vivir alejado de su querida e ingrata Buenos Aires. Es ésa una pasion peculiar que inspira el Plata, como a nosotros nos la inspiran los Andes. —«Me seco por horas, escribia el ministro de la Confederacion a sus fieles amigos de Chile, i me siento declinar mucho bajo un calor horrible.» (Carta a Sarratea, de Santa Fé, noviembre 23 de 1853).

Pero luego tocada la pluma por el hechizo de su fantasía agregaba: «La ciudad está llena de naranjos i de hermosos i gigantescos diamelos. ¡Qué bellos son estos paises i qué interesantes sus mujeres...!»

XV.

Habia en esta última frase una revelacion completa del alma, de la naturaleza i de la existencia misma del doctor Gutierrez, para quien la vida pública no era ya sino un «calor horrible i árido.»

El 1.º de setiembre de 1853, habia entregado su corazon, su mano i su destino de primer mi-

nistro de la Confederacion a una bella santafecina, la señorita Jerónima Cullen, de ilustre apellido de mártires de Rosas en aquella ciudad. Tenia la novia, segun el retrato de su propio enamorado dueño, «ojos grandísimos, tez blanca i rosada, linda boca i dientes, i una *tonada* santafecina que me suena a música de Bellini.»

Aun para dar parte de su enlace, el doctor Gutierrez ocurría a jiros ingeniosos pero espontáneos. «Me enamoré, escribia a una dama en Chile, caso terrible en un viejo como yo, i héteme aquí asentado en la cofradía de nuestro señor San José....»

La vida del hogar, la vida de la lumbre, de la callada caricia, del trabajo interno, sosegado, sin mas bullicio que el de los niños que hacen en las hojas de papel el mismo rumor que las mariposas entre las flores, la verdadera vida, sobre todo para los que han cumplido temprano la penosa tarea de la patria i su servicio, habia comenzado desde aquel dia para el doctor Gutierrez, i él mismo la contaba en el seno de la intimidad, cuando, a los «nueve meses» (frase que con malicia él marcaba), le habia nacido su pimójénito «de nariz tan arrespingada como la suya», con estas buenas i honestas palabras escritas en la ciudad de Paraná el 3 de agosto de 1854: «Soi siempre pobre, aunque tengo una posicion lucida. Vivo aquí como *transeunte*, i

todos mis goces se encierran dentro de las paredes de mi casa, donde (aunque tarde), he venido a convencerme que es donde se encierra únicamente la dicha verdadera.... No aborrezco a nadie. Por fortuna, nuestra política es enteramente de paz i de tolerancia, i mi dicha mayor seria que cuanto ántes se unieran las partes hoy disidentes de nuestra querida patria.»

XVI.

No podia manifestarse con mayor candor el sentimiento predominante en aquella época de la existencia del doctor Gutierrez. Emigrado otra vez dentro su de propia patria,—porque un porteño es emigrado, es simple *transeunte* en todas partes, cuando ha salido una legua a la redonda de la plaza de la Victoria,—el peregrino del Uruguai, del Brasil, de Chile, del Perú i del Ecuador, no podia evidentemente resignarse; i por esto se nota desde léjos que, ministro poderoso en el Paraná i ejerciendo como publicista i como canciller en los consejos de la Confederacion, un papel análogo al del ilustre Bello en Chile, cambiaria todo eso, esa «posicion lucida», por un humilde retrete lleno de libros en la calle de Venezuela de su ciudad natal.

XVII.

Metia en seguida, el viejo regañon, pero como

quien solo espuma el hervor del revuelto puchero, la cuchara en la política, i acusaba a Sarmiento i a Juan Carlos Gomez (notable emigrado oriental que habia redactado en Chile el *Mercurio*), de la inconsecuencia con que habiendo sido ambos conservadores en Chile, se mostraban ultra-radicales en Buenos Aires, sosteniendo que ahora «la licencia de la prensa se corrije con la licencia.»

Pero como si el humo de la cocina política del Plata le sofocase, vuelve otra vez el ya viejo i cansado político al infantil aposento donde duermen sus hijos, i contando con orgullo los adelantos de su primojénito, reflere su chochera a un íntimo confidente de este lado de los Andes, con estas palabras:—«Él es mi compañero de todas las horas, mi bibliotecario, mi tirano, mi chochera.» ¿Necesitamos agregar que la vida pública, es decir, la vida política del doctor Gutierrez, habia llegado solo hasta allí, hasta aquel *tirano*, que no degollaba como Rosas, sino que estrangulaba el corazon del anciano con las dulces caricias de sus manecitas?

XVIII.

La última participacion activa del doctor Gutierrez en la política militante de su patria, data en efecto de la reunion del congreso federal en Santa Fé, cuando despues de la jornada de Cepeda (octubre 23 de 1859), Buenos Aires fué momentá-

neamente sometida a la lei comun de la república por el pacto de San José de Flores.—«Abrazémonos! decia festivamente con este motivo a uno de sus amigos de Chile, desde el Rosario, el 2 de octubre de 1860. Compóngase el pecho, limpiémonos la espuma de los pucheros que la emocion patriótica nos produce, i gritemos juntos:—*¡Vivan las Provincias Unidas del Rio de la Plata!*»

I entrando todavía en mas estrechas confianzas, el ex-ministro de Urquiza revelaba la conclusion de su vida política, en estos precisos términos:—«Este acontecimiento (la reunion del congreso jeneral en que participó Buenos Aires i la sancion de la constitucion) me toca mui de cerca, porque me saca de la mala condicion en que mi jenio, poco acomodaticio con lo que no me place, me habia colocado.

«Mis paisanos (los *porteños*), me tienen por desafecto i los confederados, actualmente en el poder, me cuentan con razon entre sus adversarios. Al derredor de Derqui, no hai mas que logreros oscuros e inhábiles. Espantar estas gaviotas debe ser el primer fruto del triunfo de las buenas ideas que acaban de alcanzarlo tan espléndido.»

XIX.

La vida política del doctor Gutierrez habia concluido, i por esto, con una espresion profunda-

mente verdadera, cerraba el viejo publicista esta carta que encierra su testamento político con esta frase triste pero característica del hombre i de su pasada i tormentosa carrera:—«Ahora estoi *casi seguro* que me enterrarán en la *Recoleta*, al lado de los huesos de mis padres.» (1)

VIII

EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

I CONTRA LA ACADEMIA ESPAÑOLA.

«En esa tarea grave i tenaz, pero serena, su intelijencia se habia pulido, su gusto purificado i en la edad en que Voltaire se burlaba de todo i en que Goethe se encerraba en su supremo egoismo, el doctor Gutierrez tenia acenos de entusiasmo juvenil, pesares de la adolescencia, emociones de los veinte años.»

(Miguel Cané. *Discurso en la tumba de Gutierrez*).

I.

Habíase establecido de hecho el doctor Gutierrez en su ciudad natal desde 1856, despues de 16 años de ausencia, pero en la condicion de simple

(1) Carta de Gutierrez a Sarratea, Rosario octubre 2 de 1860. *La Recoleta* es el nombre doméstico del Cementerio público de Buenos Aires.

ciudadano, jeómetra, escritor i padre de familia. —«Me he venido a esta ciudad, escribia desde Buenos Aires a un amigo, porque solo aquí podia vivir *en plena vida privada*, con esperanzas de ocupar el tiempo en algo lucrativo. Mi opinion, añadia, es siempre la misma. Soi *nacionalista*, i creo que nuestra paz sólida, nuestro progreso i nuestra gloria dependen de la union. Donde quiera que se trabaje por esto, allí estaré con todas mis fuerzas.»

II.

Prosiguiendo únicamente propósitos de estudio i de honesto salario para sus viejos dias, el doctor Gutierrez aceptó—desde que el jeneral Mitre regularizó definitivamente el gobierno de la Confederacion, siendo electo, despues de Pabon, presidente de la república por unanimidad en octubre de 1862,—aceptó, decíamos, el antiguo emigrado de Chile, de su antiguo i noble colega, el elevado puesto de rector de la Universidad de Buenos Aires.—«El jeneral Mitre, escribia el doctor Gutierrez el 1.º de abril de 1863, se ha conducido conmigo como un caballero i un verdadero amigo.» De hecho el sabio arjentino era rector del primer cuerpo docente de su país desde 1861.

III.

Al propio tiempo o algo mas tarde, conferíase

tambien al doctor Gutierrez, la direccion jeneral de las escuelas de la república, empleo para el cual su jenio minucioso e infatigable en el trabajo, le hacia sumamente apto.

De esta suerte, el antiguo profesor de la escuela naval de Valparaiso, asumió la direccion absoluta de la enseñanza, desde el aula infantil al claustro pleno, desde el niño al sabio. I ciertamente, que la instruccion pública, palanca de fierro que junto con la intervencion abierta de Sarmiento, llevó algo mas tarde a la presidencia de la Confederacion al ministro de ese ramo, doctor Avellaneda, necesitaba del impulso de un hombre como Gutierrez para recobrar la salud i el esplendor antiguo. «Entre los inícuos decretos del dictador Rosas, dice un historiador arjentino, habia uno que se distinguia por sus tendencias retrógadas i perversas. Era éste el del 28 de abril de 1838, que prescribia a los estudiantes de la Universidad, la obligacion de costear los sueldos de sus catedráticos i los gastos del establecimiento, bajo pena de espulsion.» (1)

IV.

Entrar en el análisis de las numerosas obras

(1) Eustamante.—Bosquejo citado, pág. 34.

que emprendió i llevó a cabo el doctor Gutierrez para ilustrar a su país, barbarizado por una tianía sistemática i brutal, es tarea ajena a esta rápida reseña biográfica.

Por esto nos contentaremos con su simple enumeracion, a fin de que por ella se mida toda la estencion de su trabajo, de sus frutos, i de la popularidad que, como hombre de crítica, de estudio i de compajinacion literaria i didáctica, alcanzara en medio de las jeneraciones que cultivan todavía con amor las letras en la América Española.

V.

He aquí esa nómina desde que el 1.º de abril de 1861, fué nombrado rector de la Universidad de Buenos Aires, o mas bien desde que vino a habitar definitivamente esta ciudad en 1856.

I. *La constitucion de Mayo*, esplicada sencillamente por preguntas i respuestas, para instruccion de la juventud, 1 v. 1856.

II. *Pensamientos*, máximas, sentencias, etc. de escritores, oradores i hombres de estado de la República Arjentina, con notas biográficas, 1 v. 1859.

III. *Apuntes biográficos* de escritores; oradores i hombres de estado de la República Arjentina, 1 v. 1860.

IV. *El jeneral San Martin*, 1 v., gran in 4.º, de lujo, cuya edicion fué costeadada por dos particulares (los señores Pereira i Guerrico), 1862.

V. *Estudios biográficos* sobre algunos poetas sud-americanos del siglo XIX, 1 v. 1865.

VI. *Poesías Americanas*. Composiciones selectas, escritas por poetas sud-americanos de fama, 1 v. 1866.

VII. *Oríjen i desarrollo de la enseñanza pública en Buenos Aires*, desde la época de la estincion de la Compañía de Jesus en 1867 hasta la fundacion de la Universidad en 1821, 1 g. v. en folio, 1867.

VIII. *Historia arjentina* enseñada a los niños, 1873.

IX. *Vida de Franklin*, traduccion de Mignet, (segunda edicion de la que habia trabajado en Chile).

X. *Poesías*, 1 v., 1876.

VI.

El doctor Gutierrez, ademas de la asídua atencion que prestaba a sus deberes públicos como rector de la Universidad i director jeneral de la enseñanza primaria, colaboraba como fundador o socio en todas las publicaciones literarias establecidas en Buenos Aires en el último cuarto de si-

glo que fué el de su mayor actividad intelectual, i especialmente en el *Inválido Arjentino*, en el *Correo del Domingo* i en las dos esclentes revistas bonaerenses tituladas:—*Revista de Buenos Aires* i *Revista del Rio de la Plata*, que entre ambas componen dos o tres docenas de gruesos i bien nutridos volúmenes.

VII.

Estableció tambien el doctor Gutierrez, en su calidad de rector, una preciosa oficina de canjes que está llamada en consorcio con la nuestra, a producir mas duraderos bienes entre los dos pueblos que todas las artimañas de las cancillerías, porque al fin del tiempo i las pasiones, de esas fuentes serenas brotará algun dia la luz, que en las otras (al ménos hoy por hoy) todo es tinieblas.

Con este fin, fundó Gutierrez una publicacion hebdomadaria con el título de *Boletin Bibliográfico*, en que se daba cuenta del movimiento intelectual de la América Española, i especialmente de Chile i la República Arjentina.—«Los buenos libros de Chile, decia a este respecto a un intermediario de sus remesas, en abril de 1876, se venden pronto i a buen precio.» En otra ocasion i con su sal acostumbrada, daba minuciosas instrucciones a su corresponsal sobre un cajón de libros

que remitía a Chile, «para que no sufra *allí*, decia, avería ni estravío en su calidad de literato, o de *huacho*, que es lo mismo.» El doctor Gutierrez conocia a Chile, el país por escelencia de los libros truncos, es decir, de los libros *huachos*.

VIII.

No desdeñaba tampoco el activo rector de la Universidad, en medio de tareas capaces de absorber por entero la vida de un hombre laborioso, de prestar su desinteresado concurso a cuantos de cerca o de léjos llegaban a golpear a la puerta de su saber o de su cortesía. Era como un padre para los estudiantes que le rodeaban, i que veían a cada instante diseñarse en su franqueza, en su jovialidad, su inalterable llaneza i *bonhomie*. Recordamos nosotros mismos, que habiendo solicitado la cooperacion de sus investigaciones desde Lima en 1860, para llegar a descifrar el jenio i la vida de un hombre que pasa todavía entre muchos como un arcano indescifrable, (Monteagudo), acogió nuestra solicitud con la misma i aun mayor bondad que nuestro primer estreno en 1849, ya recordado. Enviónos entre muchos documentos i estímulos honrosos, consejos que alguna vez habremos de utilizar, i que hoy mismo en que los es-

tudios sobre Monteagudo, han sido puestos a la moda en Lima i en Buenos Aires, serian de no pequeño provecho.—«Yo desearia, escribia a nuestro comun intermediario, desde el Rosario el 1.º de setiembre de 1860, yo desearia que B. V. M. reuniese todos los escritos de Monteagudo i lo juzgase mas por ellos que por la opinion de los peruanos, que no le comprendian porque no comprendian tampoco sus fines revolucionarios ni sus medios.»

En una palabra, el doctor Gutierrez, mas que ningun escritor argentino, chileno, peruano, colombiano u oriental, tuvo una tendencia decidida americana i cosmopolita en sus estudios, en su propaganda i aun en sus viajes e ideas, fruto estas últimas de su largo destierro.—«Desde Méjico a Buenos Aires, dice acertadamente sobre esta marcada propension de su espíritu uno de sus compatriotas, desde Valparaiso a Montevideo no ha cantado un poeta, no se ha erguido un pensador sobre la multitud, no ha brillado una espada en defensa del derecho, sin que la vigorosa pluma del doctor Gutierrez dibujara a los ojos de sus conciudadanos la fisonomía de esos hombres superiores. Amaba el pasado i tenia fé inquebrantable en el porvenir.»

¿No son estos títulos, recojidos en cinco o seis repúblicas, en el Plata, en el Uruguay, en Chile,

en Colombia misma, suficientes para labrar la gloria de un escritor americano, i declararle, como a Bello, un verdadero prócer de las letras en nuestro continente?

IX.

Pero no llenaríamos nosotros nuestro mas firme propósito, que es el de seguir en todo la estela luminosa de la justicia, si al analizar tan rápidamente como lo hacemos la vida literaria del doctor Gutierrez, no diésemos cuenta en el debido tiempo, del último i ruidoso episodio, que por el orden de los acontecimientos fué el último de sus actos intelectuales.

Aludimos a la devolucion que en diciembre de 1875, hizo a la Academia Española de su título de miembro correspondiente, rasgo de descortesía literaria que no fué por cierto de fortuna para cerrar tan hermosa vida de escritor i de prosista americano.

El doctor Gutierrez, a nuestro juicio, no tuvo motivo alguno suficientemente sólido para dar un paso tan desusado en la vida de los hombres de letras, que por lo mismo que es senda de espinas, se esfuerzan todos los que por ella andan en encubrir con las flores de su ingenio.

Mas que esto. En oposicion a la propia escuela en que habia vivido rodeado entre sus compatrio-

tas en Chile, que pidieron el ostracismo de Bello i la supresion del alfabeto, cuyo «sarmenticidio» de hecho ejecutaron, i despues entre sus propios discípulos, que sea dicho en honor de la verdad, han echado la gramática al turbio cauce de su rio i dispersado, con raras escepciones, los preceptos de la literatura al capricho de los pamperos, el doctor Gutierrez habia sido un escritor castizo, cuidadoso i casi intolerante, como el mismo habrá de confesarlo en seguida en el seno de la intimidad.

En 1845 no podia perdonar al mismo Alberdi su culto pero libre decir, i por cierto ménos a Sarmiento sus sublimes barbaridades. Pero aun en época tan próxima como la de 1866, encontramos en sus versos dirigidos al retrato de Ventura de la Vega, un hijo del Plata completamente españalizado, conceptos tan acusadores de su escuela castellana, como los siguientes:

La lengua de Leon, de Herrera i Rioja,
Hija del Lacio i del oriente hermana,
Al tocar en tus labios recordaba
Rumores de arpas etc., etc.

I todavía para hacer mayor su inesplicable pecado de repudio, el doctor Gutierrez habia aceptado o por lo ménos consentido en figurar como colaborador entre los revisadores de la gran edicion del Diccionario de la Academia Española,

que este sabio cuerpo se halla actualmente empeñado en llevar a remate con tan pujante teson, que tan solo la primera letra de la composicion lleva consumidos no sabemos si tres o cuatro volúmenes.

Ahora bien, ¿cómo bajo tales auspicios, que fueron tal vez la causa inductiva que movió a los académicos Hartzenbusch, Segovia i Puente Apezechea, recientemente fallecido, a proponer su nombramiento, hízoles el culto doctor Gutierrez el irreparable desaire de tirar a las gavetas del secretario de la Academia en Madrid el honroso i por otros tantos solicitado diploma?

No somos nosotros ciertamente afectos a pergaminos ni ménos de seguro a sociedades de eló-jios mútuos, pero por lo mismo que no alcanzan a ligarnos esas amarras del mérito verdadero o de la vanidad, oropel vil u oro de subidos quilates, creémonos jueces, inhábiles tal vez, pero no tildados de parcialidad, para declarar que su rechazo del título de académico no tuvo justicia, ni oportunidad, ni filosofía ni siquiera urbanidad, tomando esta palabra en la acepcion que debe dársele al valorizar las relaciones de un cuerpo sabio con uno de sus socios.

X.

Hemos vuelto a leer con detencion la epístola

del doctor Gutierrez, dirigida al distinguido literato español Aureliano Fernandez Guerra, secretario de la Academia Española, la cual ocupa dos columnas de nuestros diarios, i lleva la fecha de Buenos Aires, 30 de diciembre de 1875, i en ninguno de sus conceptos i argumentos encontramos el justificativo de su estraña resolucion, porque aun siendo rigurosamente cierto, como creemos nosotros lo es, todo lo que dice respecto de la imposibilidad de dar al idioma español una inamovilidad i *fijeza* absolutas, ni la Academia Española se ha de mostrar ahora tan absolutamente intransigente como de antaño sobre ese particular, ni aun resistiéndose aquélla a la innovacion, habia motivo en uno de sus miembros para tratarla con tanta dureza, i ménos para recordarla irónicamente a Santa Teresa i al «amoroso San Juan de la Cruz.» En tal caso ¿no habria sido preferible recordar otra vez a frai Luis de Leon, a Herrera i a Rioja, como ántes con reverencia lo hiciera delante del retrato de Ventura de la Vega?

Es cierto que la forma (no el fondo) de la negativa es culta i cortés; pero el hecho fué un escándalo innecesario, i si hubiéramos de emplear una espresion mui corriente del otro lado de los Andes, fué casi una *gauchada*. Al ménos, el ilustre Bello pensaba absolutamente como Gutierrez, sobre la ponderada *fijeza* de la lengua castellana,

condicion que no ha de encontrarse ni aun en las estrellas, ni ménos por cierto en los vocablos humanos. Pero no por esto Bello desgarró su diploma ni estableció de hecho el divorcio de las inteligencias que en el nuevo como en el viejo mundo buscan la comunidad de la ciencia i del espíritu, echando a las espaldas las cuentas de viejas riñas por la lengua i por la espada. ¿O habria llevado el doctor Gutierrez su celo por el idioma americanizado o *cosmopolitado* (esta es la palabra que él usa para combatir su fijeza) hasta propender a la formacion de un lenguaje universal como el que en 1854 propuso en España el señor don Bonifacio de Soto, i al cual por cierto la Academia no hizo su socio correspondiente porque llamó al camello *Erubé*? (1)

XI.

No. La epístola del doctor Gutierrez a la Academia Española no es una pieza de sabiduría, de

(1) Segun este ejemplo de la lengua universal, la letra inicial *e* significaria que se trataba de un ser vivo, *r* de un animal, *u* de un mamífero, *b* de un rumiante con cuernos i *e* de un camello... I por este estilo las demas invenciones de aquel *lenguaje universal*, que en aquel tiempo fué aceptado por muchos, como ántes lo habia sido, aun por la Universidad de Chile, el alfabeto Sarmiento.

oportunidad, de filosofía social ni siquiera de americanismo. Al contrario, el mismo ilustre reo nos ahorra el penoso empeño de encontrarle un calificativo adecuado porque el mismo se lo diera.— «¿Qué le parece a U. mi *cohete* a la Academia? decía a un amigo en carta del 6 de marzo de 1876. Tenemos un sílabus i un concilio en Roma; tendremos un Diccionario i una Academia que nos gobernará en cuanto a los impulsos libres de nuestra índole americana en materias de lenguaje, que es materia de pensamiento i no de gramática. Tendremos una literatura ortodoja i ultramontana, i no escribiremos nada sino pensando en nuestros jueces de Madrid, como los obispos que sacrifican los intereses patrios a los intereses de su ambicion en Roma. Yo he cumplido con mi deber, cediendo a propósitos mas altos que los que puede comprender el autor del artículo del «Deber» i el mismo Bello, si viviera. He rechazado el diploma con que hasta Alberdi se engalana en el título de «Luz del dia» como V. ha podido observar. Advierta V. que este amigo me criticaba amargamente mi respeto por la gramática i la ortografía de nuestro idioma, creyendo que estos cuidados eran nimiedades, i afectando tal aversion por ellos, que sus primeros éxitos le avergonzarán ahora cuando le caigan a la mano. I lo siento de veras, porque un hombre de sus luces i su talento, pro-

cediendo como yo, habria producido, no mi carta de poquísimo mérito, sino una obra digna de él i digna del asunto. Rehusé del Imperio la cruz que me ofrecieron: por razon análoga no he querido el diploma académico.»

XII.

Mas adelante agregaba el ilustre culpable del crimen de desacato literario, aludiendo a las justas críticas que le habian asediado, estas palabras que pueden ser una defensa pero no una justificacion.—«Por esa razon es que aquí mismo en Buenos Aires, se vuelve hácia atras en comparacion de los atrevidos caminos que anduvimos en otros tiempos.»—I en seguida concluia con esta frase, que es tal vez lo mas sólido de su argumentacion fuera de camino porque es lo mas injenuo.—«En fin, yo he procedido como *americano libre....*» ¿No fué eso mismo lo que nosotros quisimos espresar, cuando dijimos que el doctor Gutierrez habia hecho lo que gráficamente se llama todavía en su culta i rica ciudad natal «una *gau-chada*»?

IX

CONCLUSION.

I. GUERRA DE CHILE CON ESPAÑA.—II. GUERRA DE LA «TRIPLE ALIANZA» CONTRA EL PARAGUAI.—III. CRÍ-
SIS FINANCIERA DE LOS PAISES AMERICANOS.—IV. CUES-
TION DE LÍMITES CON CHILE.—V. VIDA ÍNTIMA DEL
DOCTOR GUTIERREZ, SU ANCIANIDAD I SU MUERTE.

—¿Qué colores lleva?

—Los tres colores de la revolucion francesa,
como Chile.

—¿Qué símbolo?

—La estrella de la fé, como Chile.

—¿Qué nombre?

—«La República del Paraguai.»

Alberdi. (*Los intereses argentinos en la guerra
del Paraguai con el Brasil, julio de 1865, pág
62*).

I.

No obstante su absoluto apartamiento de la política militante i batalladora de su país, el doctor Gutierrez, «sentado a la sombra de sus años», estudiaba con interes todo lo que le rodeaba, sentia, amaba i aun aborrecia como en los dias ardientes de su juventud o en las horas apasionadas de su edad madura.

Así, cuando se persuadió de la política verdaderamente deplorable, que puso en ejercicio de hecho el gobierno del Río de la Plata en sus dos

orillas, respecto de la agresion española a las costas del Pacífico en 1864, i que trajo forzosamente la guerra contra Chile, en oposicion a los hombres de estado dominantes de su país, el doctor Gutierrez se puso calorosamente de nuestra parte, conforme a su antiguo i probado americanismo.

Reprodujimos ya los ecos de su calorosa indignacion, cuando en 1851 presencié en Guayaquil la humillacion que a aquel país débil, tímido i hermoso, impuso «la bandera roja i amarilla tantas veces arrastrada por los valientes colombianos.»

Escuchemos ahora algunas de sus confidencias destinadas a ser simples desahogos de su alma en el seno de un amigo i compatriota, apartado como él de los negocios políticos.—«Los españoles estan vencidos, escribia, cuando Pareja i su escuadra se enseñoreaban de nuestras costas, ante la actitud fuerte i digna que ha tomado Chile, i de la cual no quisiera verlo declinar con medidas pequeñas.» (1)

Hacia en séguida el doctor Gutierrez, una espiritual alusion a la patriótica vehemencia del plenipotenciario de Chile en Buenos Aires i en Montevideo, i tocaba el fondo de la cuestion que nos

(1) Carta a don Mariano Sarratea, Buenos Aires, noviembre 28 de 1865.

dividia en estos amistosos i consoladores términos. «Esta mala intelijencia no puede producir nada bueno, mucho mas cuando no es cierto que el pueblo argentino sea desafecto al chileno, i al contrario, la *opinion verdadera* del público, le es simpática. Pienso, añadia, emitiendo su propio raciocinio i sentimiento (que era una condenacion de la conducta del gobierno de su país), pienso que *ya hai tardanza* por parte nuestra, en manifestar de una *manera oficial* cuánto es al aprecio i la estima que nos merece el pueblo i el gobierno chilenos, por su digna i valiosa posicion social, adquirida con labor i con constancia, que les honra sobremanera, colocado en primera línea entre sus hermanas, las repúblicas del sur. Ese apoyo moral (*cuando ménos*), le es debido de justicia en el momento solemne en que se encuentra. Deseo que ese noble pueblo se mantenga digno como hasta aquí i moderado en su fuerza. Así saldrá engrandecido en medio de su propio conflicto.» (1)

II.

I entiéndase que el antiguo emigrado de Chile,

(1) Carta citada. El párrafo en que aludía al choque del plenipotenciario Lastarria con el ministro Elizalde decia así: «Los americanos somos jeneralmente buenos jinetes; pero al montar a caballo nos vamos a un lado u otro del mancarron, porque *de-testamos los estribos....*»

no escondió jamas estos sentimientos en medio de la indiferencia o del enojo de sus compatriotas, porque en un libro que por aquel tiempo publicó i que lamentamos no tener a la mano para acortarlo (*San Martin etc.*), rinde a Chile, como a país sobrio i guerrero, trabajador i patriota, el título de un acendrado respeto.

Pero, contraste extraño i casi inesplicable! La política internacional arjentina, movida por intereses puramente materiales, daba esta vez la espalda a los Andes i tendia la mano a la España, cuando habia alcanzado por la civilizacion, la riqueza i la independencia, un poder propio i una gloria que no habia quedado encerrada en el recinto de las calles de Buenos Aires cual en la *reconquista* de 1808. I sin embargo, el Plata antiguo, pobre, esclavo i mercader, habia pisoteado los intereses que ahora acataba, i buscado la alianza de Chile como fuerza, como fraternidad i como gloria.

Los mercaderes de 1810 condujéronse como héroes.

Los estadistas de 1865 calcularon solo como mercaderes.

III.

En la mucho mas desdichada i aun mas incomprensible guerra del Paraguai, llevada a sangre i

fuego a este heróico i aislado pueblo por las repúblicas del Plata, en estrecha i funesta alianza con el imperio esclavócrata del Brasil, el doctor Gutierrez pensó exactamente como pensamos todos los chilenos i todos los sud-americanos que contemplábamos desde léjos, aquel bárbaro i estraño sacrificio de una nacion oscura pero magnánima en obsequio de un estado que por razas, lenguas, topografía, política tradicional i ambicion sistemática, habia venido provocando aquellos conflictos desde Ituzaingó, ¿qué decimos? desde la emancipacion de Portugal en el siglo XVII, i cuyo fin único era el desmedro de sus vecinos del Plata para solicitar de esa manera su propio engrandecimiento territorial, que es lo que hoi de hecho tiene conseguido.

IV.

Al divisar en 1855 en los campos del Uruguai, la bandera imperial flotando acatada por el gobierno del jeneral Flores, que trajo a su país el azote de una ocupacion legal i solicitada de las armas brasileras, dijimos, dando la voz de alarma de la situacion:—«El Brasil es la Rusia de la América.» I hoi, despues de cerca de un cuarto de siglo, agregamos, que borrada por la Triple Alianza la heróica Polonia americana, Montevideo es la Constantinopla del continente, i no ha de tar-

dar tal vez mucho, a ménos que nuevas i sangrientas guerras deshagan el lóbrego camino recorrido en aciaga campaña, que el Rio de la Plata, no será sino el Bósforo del Imperio que amenaza a todas las repúblicas de Sud-América, con la sola escepcion de Chile, con el enorme peso de sus dominios i de sus límites nunca definidos. (1)

Abundando en esta manera de ver el embrollo i las fatales consecuencias de la política que a la sazón reinaba en ambas márgenes del Plata, esclamaba el doctor Gutierrez, mas sagaz i mas fino

(1) Las opiniones que emitimos en 1855 (*Viajes*) no han cambiado en un ápice, por mas que las relaciones de nuestro país con el Brasil sean de la mas sincera cordialidad. En cuanto a la ocupacion brasilera de Montevideo, al mando del brigadier Pereira Pinto, reproduccion viva de la de 1817 bajo el baron de la Laguna, i de la de 1865 bajo Flores, ocupacion criminal de la que fuimos testigos oculares, he aquí los curiosos términos en que la justificaba el brigadier Flores, presidente a la sazón del Uruguai, en una proclama de aquella época (junio de 1854), que tenemos a la vista: «La ruina que viene *tras de sí* de las disidencias civiles, ha colocado a la nacion oriental en *graves apuros para sufragar a las exigencias*, de una *organizacion tan vigorosa* como es indispensable al *estado de desquicio* a que nos ha conducido el *catalismo* que ha tenido en peligro por largos años la existencia de la república.»

El *cataclismo* era el Brasil, i por eso el dictador Flores entregaba su patria a las banderas i a las bayonetas de ese declarado enemigo de la nacionalidad oriental en 1854, como en 1863, firmó i entró en la Triple Alianza, en esclusivo beneficio del Brasil, es decir, del *cataclismo*.

pensador que los conductores de su patria.—«El momento actual (diciembre 17 de 1865) es bien triste. La República Argentina está comprometida en una guerra *estéril bajo todos conceptos!*»

V.

No es nuestro ánimo ni nuestro plan, entrar al fondo de estas cuestiones interminables, que necesitan muchos mas sérios estudios que los de una rápida reseña para ser debidamente apreciados; pero si estamos dispuestos a reconocer que en aquella desgraciada complicacion, el dictador del Paraguai fué el verdadero *agresor*, terrible e insensato, no podríamos decir con la misma llaneza si él habia sido el verdadero i constante perturbador, el antiguo, el tradicional, el inevitable *provocador* de todas las revueltas i conflictos de los estados limítrofes que cierran su incesante avance hasta los rios que forman la estuaria del Plata.

Por lo demas, provocado evidentemente el Paraguai por el Brasil; protegido otra vez el invasor Flores, no con la escarapela únicamente como en 1855, sino con los cañones del imperio, que redujeron a cenizas el heróico pueblo uruguayo de Paysandú en 1865, i arrastrado fatalmente el gobierno arjentino a favorecer al invasor, es decir, al verdadero *agresor* i *provocador* del conflicto que habia partido de su propio territorio, rechazando

a la vez con escarnio la mediacion un tanto fantástica pero admisible del dictador paraguayo, lanzóse éste al fin en la revindicacion de su política, de sus límites, de su potencia militar, desde largo tiempo acumulada, i sobre todo, de su odio inmutable al Brasil, el odio del *guaraní* contra el negro, con una pujanza i un arrojo que hoy mismo pasma por la selvática grandeza de su arranque.

VI.

En un mismo mes, casi en un mismo dia (abril de 1865) el terrible guaraní, que hace recordar al araucano Caupolican por su gloriosa constancia, su cruel i sanguinoso patriotismo i su temeridad digna de la epopeya, invade el suelo arjentino, apoderándose de la capital de la provincia de Corrientes; invade por los rios el Brasil, apoderándose de toda su vasta provincia de Matto Grosso, e invade por último el Uruguai, enviando un ejército de diez mil soldados, desnudos pero escojidos, bajo el mando de un simple mayor de ejército llamado Estigarribia, con instrucciones de no detenerse sino a las puertas de Montevideo, de cuya plaza deberia espulsar a culatazos a los intrusos brasileiros, restauradores de Flores i de los *Colorados* contra Berro i sus *Blancos*.

VII.

De aquel bárbaro, atolondrado pero natural i *provocado* triple ataque, debia nacer como consecuencia indispensable el Tratado tripartito que los gobiernos agredidos celebraron en Buenos Aires el 1.º de mayo de 1865 para despedazar el Paraguai, respetando en la fórmula escrita su independencia, pero dejándolo de hecho maniatado, como lo está hoi a los piés del Brasil, que lo ocupa, lo explota i lo devora despues de haberlo sangrado. (1)

VIII.

Nombrado jeneral en jefe el presidente de la República Arjentina, marchó a la cabeza de sesenta mil hombres contra el invasor, i olvidando aquel ilustre pero fascinado mandatario, que habia escrito la historia de Belgrano, prometió, en un momento de bélico entusiasmo, que en tres meses estaria con sus tropas vencedoras en la Asuncion. Tan solo con los rios i pântanos de la creacion tendria para un año. Pero el bravo pueblo paraguayo hizo de todos sus rios un solo charco de jenerosa sangre, i en vadearlo emplearon los aliados no ménos de cuatro años.

(1) Leánse las últimas noticias llegadas a Chile sobre aquel desgraciado país.

IX.

El 17 de agosto de 1865 habia tenido en efecto lugar la sangrienta batalla de Yataí, en suelo argentino; el 18 de setiembre el traidor Estigarribia habia entregado las llaves de la ciudad brasilera de Uruguayana al emperador del Brasil en persona; casi un año mas tarde el 24 de mayo de 1866, habia sido destrozado el ejército paraguayo perdiendo quince mil hombres en el Palmar; tres meses despues, habian vuelto los últimos a recuperar sus banderas en la terrible carnicería de Curapaití (setiembre de 1866); i todavía no podia decirse que el territorio propio del Paraguai hubiese sido invadido: tan grande, estóico, bárbaro i sublime era el heroísmo con que era defendido.— «En fin, el hecho, escribia el doctor Gutierrez, el 26 de noviembre de 1866, es que estamos metidos en un berenjenal del cual *derrotados o victoriosos* no sacaremos sino males mas o ménos próximos.» (1)

En este caso el patriotismo hacia las veces de una profecía.

X.

Lo cierto es que solo seis meses mas tarde i despues de haber derramado a torrentes la sangre ar-

(1) Carta a Sarratea de la fecha citada.

jentina «por culpa de los jenerales brasileros», el ejército de la Triple Alianza, que mandaba el jeneral Mitre, ocupó las líneas de Curapaití (marzo de 1868), i que salvada en una crece de otoño la cadena histórica de Humaitá, fortaleza defendida por tres mil espectros, los brasileros no entraron en la Asuncion sino despues de tres años de incessantes combates. I así Francisco Solano Lopez, rindiendo la vida como Lautaro, bajo el bote de la lanza de Diego Dabo, lancero africano, en el estero de Aquidaban el 1.º de marzo de 1870, no les dejó la presa sino cuando el Paraguai entero era, como él, un cadáver insepulto.

De un millon de seres habian muerto doscientos mil varones, por la bala i por el fuego, por el hambre i por el cólera. El Paraguai es hoi una estancia selvática que pastorean los capataces del Imperio, i está para poblarse de nuevo como la América bárbara i primitiva.

XI.

Apreciando los resultados precisos i lójicos de la lucha de una manera análoga al criterio que dominaba entónces en las repúblicas del Pacífico, i que en un estilo tan preciso i admirable condensó el ilustre i malogrado Toribio Pacheco, en su célebre nota-protesta de 9 de julio de 1866, a nombre del gobierno del Perú, el patriota doctor

Gutierrez se espresaba de esta suerte sobre el fondo de la situacion a fines de 1867.—«La prensa del Brasil ha venido a quitar muchas ilusiones, i ella es la primera en revelar que, entre los aliados no pueden existir sino *momentáneamente* una inteligencia cordial i clara, porque su ejército i marina se robustece i alcanza victorias para mostrarse poderosa ante *sus eternos enemigos*, los hijos del *Rio de la Plata*. La desconfianza contra nosotros es profunda, i grande la irritacion que les causa su impotencia, delante de los paraguayos cuya constancia es admirable. El triunfo de los aliados lo seria *completamente brasilero*, i al dia siguiente seríamos víctimas de su insolencia, sino tuviéramos en *nuestro apoyo la república paraguaya*, que pertenece por su oríjen al sistema hispano-americano de repúblicas que deslindan con el Brasil, desde Venezuela al Estado Oriental.»

«Esta situacion, añadía en la misma carta, se ha presentado al país. La paciencia está agotada. Todo debía inclinar al jeneral Mitre a tratar con el Paraguai. Me consta, por otra parte, que Mitre tiene una idea mui favorable de Lopez. *Le he oido hacer su elogio*. A mas, Lopez se presenta con la opinion toda del mundo a su favor.»

XII.

Pero el jeneral Mitre no trató, tal vez contra

su corazon i su voluntad, por guardar fidelidad a quien jamas la guardaria por la necesidad misma de las cosas. Oh! I cuán diferente habria sido el presente i futuro destino de las naciones republicanas de la América oriental, si en vez de destruirse paraguayos, arjentinos i orientales en el Palmar i en Curapaití (mayo i setiembre de 1866), hubiesen dejado intacta la cadena de fierro que atajó durante dos años los acorazados brasileiros delante de Humaitá! Esa cadena serviria todavía de verdadera frontera a aquellos paises hermanos, porque seria la raya entre la república i la reyección; entre la esclavatura i la libertad social; entre el equilibrio americano, pactado por la naturaleza, las necesidades de la administracion española i la historia misma, latente todavía, de sus orígenes, i el esparcimiento de fuerzas del imperio fundado por los portugueses en rivalidad abierta con la España, cuyo desarrollo es la política invariable de aquel país, tan digno de respeto por sus instituciones civiles, encarnacion de todas las libertades prácticas, pero cuyas aspiraciones territoriales i dinásticas seran siempre funestas a todos sus vecinos.

XIII.

Pero el jeneralísimo del ejército de la Triple Alianza, compuesto de cincuenta mil brasileiros, veinte mil arjentinos i cuatro mil orientales, no

quiso o no pudo detenerse, i desde entónces comenzaron las hecatombes, los prodijios, los acorazados asaltados en canoas, los batallones de mujeres, las fortalezas defendidas con troncos de palma simulando cañones, los fusilamientos de sus propios hermanos, decretados por el dictador a título de traidores a la patria, i sobre la infinita matanza, el cólera asiático traído en alas de los buitres, i que de rebote fué a matar en Buenos Aires al vice-presidente de la república, el ciudadano don Márcos Paz, el 14 de enero de 1868. «Es esta una de las páginas mas sombrías de nuestra historia», esclamaba con razon el doctor Gutierrez.

I desde esos aciagos dias, el nublado que enluta el cielo de la patria arjentina no se ha disipado sino a lampos, porque aun en los dias de triunfo i regocijo oficial, el presentimiento aplastaba las alegrías de los corazones que amaban a la patria en su futuro.—«Hoi tiene lugar en la plaza del Parque, escribia el doctor Gutierrez el 9 de enero de 1870, *cinco años* despues de comenzada la guerra, la distribucion de los premios a la Guardia Nacional que hizo la campaña. Los pobres han cumplido con el deber que les impuso la fuerza del destino; pero han llenado en mi concepto una triste mision. Han dejado al Paraguai como quedan las mieses despues de una visita de la langos-

ta. Lo han talado, han incendiado los hogares del pobre i del rico: los hombres han desaparecido i niños i mujeres ceden al hambre, a las enfermedades o la prostitucion.

«U. conoce, añadia siempre tentado por la imájen fascinadora de las hijas de Eva, U. conoce—i bien de cerca—a las correntinas. Pues bien, las paraguayas *eran* (1) mas simpáticas i tambien mejor parecidas, porque en aquella tierra los alemanes rubios de Cárlos V, que vinieron en la gran expedicion de don Pedro de Mendoza, encontraron en el Paraguai por no sé qué lei latente de la naturaleza, elementos propios al predominio de su raza, mezclándose con la indíjena.» (2)

I todavía en el mas allá de los tiempos, estan cumpliéndose las incontrastables leyes del bien i del mal, porque si el Brasil esterminó por el hambre a su vecino, ¿por cuál causa muérense hoi de ham-

(1) Esta palabra está así, tarjada en la carta orijinal que tenemos a la vista.

(2) Efectivamente hai muchas paraguayas rubias, i el viajero ingles Masterman, que vivió en aquel país tan hermoso como desdichado, durante siete años, asegura que algunas en nada se diferencian de las inglesas. A este propósito, el doctor Gutierrez entra en ciertas chanzas fisiológicas, respecto de la escasez de hombres en el Paraguai por el estilo de las de Yago en el Moro de Venecia, que habrian alegrado probablemente a Darwin, pero que a nosotros nos causan solo profunda tristeza.

bre comarcas enteras de aquel rico país? ¿I por qué son balas alemanas las que quieren arrebatár sus últimos días al viejo venerable pero duro i codicioso, que pasó ayer triunfante sus lecciones sobre un país inocente i le quitó la mejor parte de su suelo para realce de su corona?

XIV.

Entre tanto, al cólera que habian enjendrado evidentemente los pantanos del Paraguai cuajados de cadáveres i sus rios rebalsando en ruinas, siguióse la fiebre amarilla que asoló a Buenos Aires en 1871, como si el destino quisiera traer a los pueblós el castigo de su locura junto con su propio desvarío, cual en la fiebre cuyo delirio es siempre precursor de la muerte.

Escuchemos todavía por la última vez sobre este particular al doctor Gutierrez, que ha ido huyendo del flajelo con los suyos a las Lomas de Zamora, hácia el sur de la campaña de Buenos Aires. —«El foco verdadero de esta calamidad, escribia aquél el 20 de marzo de 1871 (desde el paraje de campo que hemos nombrado, i donde habia encontrado refugio en una familia de emigrados alemanes), el foco verdadero de esta calamidad es el Paraguai, o mas bien la Asuncion, tal cual la ha hecho la última guerra. Es aquel un osario de centenares o de millares de *animales racionales* i

no racionales mal enterrados, i un cementerio de vivos hambrientos, sucios, tristes i desgraciados bajo la custodia de soldados negros brasileiros, cuya inmoralidad i *catínga* bastaria para emponzoñar la atmósfera del Paraíso. La fiebre amarilla es uno de los frutos de «la gran política», así como el cólera morbo. Despues cosecharemos la pobreza i en seguida las humillaciones a que nos ha de es- poner la insolencia imperial, de la cual nos hicimos servidores i aduladores.» (1)

XV.

I a propósito de esa *pobreza* que ya desde 1871 el doctor Gutierrez divisaba venir como una tercera epidemia que no tardó en infestar el Plata i a nosotros con el nombre de crisis, verdadera fiebre amarilla que padecen las impersonalidades que se llaman Estados, permítasenos copiar alguna de sus doctrinas económicas, por singulares, o por las

(1) Carta de don Mariano E. de Sarratea. Por esta misma época o algo mas tarde (porque la carta no tiene fecha), el mismo doctor Gutierrez escribia a nuestro amigo i mui querido suyo el doctor Villanueva, las siguientes palabras que confirman sus temores o los dan por realizados: «Para mí estamos en vísperas de algunos hechos graves: el Brasil se entra *con llave de oro* en los negocios orientales: es dueño del Paraguai; cuando sea mas fuerte i estienda mas su influencia sobre el Rio de la Plata, nos humillará de cierto, o nos hará mucho daño valiéndose de nuestros propios disentimientos.»

análogías que en ellas aparecen con el mal que nos aqueja a los que dormimos el sueño de la fantástica prosperidad, teniendo por lecho la dura roca de los Andes que el Pacífico azota.—«Cuando veo, decia el doctor Gutierrez en mayo de 1872, una *receta* de muchos renglones, tiemblo por la mejoría del doliente, i cuando veo un plan de hacienda mui artificial, tiemblo tambien, porque la hacienda pública no puede restaurarse sino a condicion de un buen estado político i social, que se alcanza *por leyes que no son de carácter financiero*. La república está pobre i perezosa. Es preciso moverla, ponerla en camino, darle fé i esperanza en el porvenir.»

En otra parte i en otra carta, decia con su estilo ameno i crudo pero peculiar, que la República Argentina estaba «herida en la tetilla izquierda», es decir, en el lado en que los seres orgánicos llevan el corazon, i por esto desconfiaba de todos.—«Cuando no hai paja en el pesebre, escribia espiritualmente en 12 de diciembre de 1875, los asnos se dan de coces.»

No pensaba ciertamente de la misma manera su sagaz amigo el doctor Alberdi, cuya inagotable «trastienda», siempre provista de buen surtido de ideas, de arbitrios i de recursos, no se dejaba desalentar. «Cuando pienso,—escribíale el último desde Paris, a fines de aquel mismo año,—cuando pienso en las bases i elementos con que cuenta el

progreso material de la América del Sur, me rio de las crisis como la que sufre nuestro país: puede ser grave pero nunca de muerte, ni de ruina, ni durable siquiera. Nuestra vida económica es de tal modo una parte accesoria de la vida europea que no tenemos poder capaz de destruir el vuelo i desarrollo que nos impone el mundo de que somos un órgano. A la distancia todo se exagera. Males que han pasado ya tal vez por allá, son recién conocidos i exagerados en Europa, i de ahí la baja de nuestro crédito público en Londres. Felizmente, nuestro caso no es el de Turquía, pues nosotros no somos otra cosa que la Europa misma al otro lado del Atlántico.» (1)

(1) Encontramos este notable párrafo del doctor Alberdi, copiado en una carta de Gutierrez al doctor Villanueva, fecha de 12 de diciembre, i que ya hemos citado. Es un trozo digno de ser estudiado por nuestros economistas que todos los dias apuntan con la mayor ansiedad en su cartera las fluctuaciones del precio del cobre i de la plata en Liverpool. Por su parte el doctor Gutierrez añadía en la carta mencionada las siguientes reflexiones que no nos parecen ménos fundadas en su tanto: «U. ve que Potosí era próspero cuando todo lo compraba con rascar el cerro; pero hoy que no hai como rascar nada, Potosí es una tapera de indios andrajosos. Nosotros continuaremos esquilando ovejas i desollando bueyes; *pero no creamos ninguna industria en que la intelijencia se asocie al trabajo, único maridaje que da riqueza verdadera i constante.* Pero esta carta no da mas que opiniones. El tiempo dirá quien tiene razon, i ojalá Alberdi hable por boca de ánjel, como dicen las viejas.»

XVI.

Nos queda todavía una parte que tocar en esta apresurada condensacion de los actos i opiniones del ilustre arjentino, cuya interesante vida habran de escribir por entero plumas arjentinass; i es el mas delicado i candente de cuanto hemos abordado,—el punto de nuestra diverjencia con Buenos Aires en actual i calorosa controversia.

Por supuesto el doctor Gutierrez creia de buena fé, como todos los arjentinos, que no poseemos los chilenos a buen título histórico una pulgada del vasto i árido desierto, que en otras ocasiones hemos llamado, tal vez con mas exactitud que los tratadistas, los historiadores i los diplomáticos, *res nullius*, caso en que se halla al ménos una décima parte del pro-indiviso territorio de la América del Sur, española i portuguesa. Pero, como nosotros, conciliaba aquella opinion con el deseo mas vivo i sincero de un pronto i fácil avenimiento.—«El señor Barros Arana ha sido recibido, escribia al doctor Villanueva de Valparaiso el 21 de junio de 1876, bajo buenos auspicios. El espíritu bélico del.... (1) Frias, no penetra en el Minis-

(1) Suprimimos aquí, en obsequio de la cordialidad entre los vivos i los muertos, un blando calificativo místico que el doctor Gutierrez regalaba a su antiguo i respetado amigo i compañero de destierro en Chile.

terio, i es probable que todo se arregle a *l'amiable*.»

En cuanto a su manera de ver la cuestion en sí misma, he aquí como se espresaba dos meses mas tarde, limitándonos (como es para nosotros un obvio deber de cortesía internacional), a reproducir íntegramente sus palabras: «Las pretensiones de Chile, escribia el doctor Gutierrez, desde su lecho de enfermo i con pulso trémulo, a un amigo a quien en tal ocasion debia tener especialmente presente, las pretensiones de Chile a la posesion de la Patagonia hasta Santa Cruz, son completamente infundadas. No tienen un palmo de tierra al oriente de las cordilleras.

«El rei deslindó claramente el gobierno del Rio de la Plata, desde que hizo los convenios con don Pedro Mendoza, i segun ese deslinde, que nunca se alteró, no solo tenia Mendoza en todo el litoral del mar del Norte i Atlántico, sino que se estendia tambien muchos cientos de leguas sobre el del Sur Pacífico. Al crearse el vireinato, la voluntad real se hizo mas palpable, pues dió al vireinato del Rio de la Plata, todo el país en donde corrian aguas que al fin entraban en este gran estuario, es decir, toda la hoya o cuenca hidráulica de él. Asi se esplica como Cuyo pasó al vireinato, como pasó todo el alto Perú, despues Bolivia. Asi fué que Vértiz, a quien puede considerársele como el primer virei de Buenos Aires, fué el encargado de

establecer los gobiernos o intendencias, creados por voluntad del monarca desde el estrecho de Magallanes hasta el Rio Negro, a cuya márjen existe aun el pueblo Cármen de Patagones, fundado dentro de uno de aquellos gobiernos e intendencias.

«Todo esto ha sido puesto de manifiesto, exhibiendo los documentos irrecusables, desde el año 1874, en una memoria de nuestro archivero el señor don Manuel R. Trelles, refutando a Amunátegui. Creo que Frias ha demostrado lo mismo con iguales fundamentos, i últimamente Quesada, nuestro bibliotecario, ha publicado un libro lleno de pruebas a favor nuestro, no diré mejor derecho a la Patagonia, sino nuestro exclusivo derecho a ella.

«Los chilenos juzgando por las memorias de Anjelisi, Velez i Sarsfield, no tomaron el pulso a las armas que podian emplearse por nuestra parte con mejor conocimiento i mayor estudio de nuestros archivos, i por eso se han atrevido a tanto. Si reconociendo nuestro derecho nos hubieran perdido como hermanos una parte a esa herencia que nos... (1) del mismo padre i madre que a nosotros ya todo estaria concluido. De todos modos nuestras relaciones no pueden ni interrumpirse ni

(1) Aquí hai una palabra verdaderamente ininteligible porque el doctor Gutierrez escribia mui enfermo i con el pulso mui trémulo.

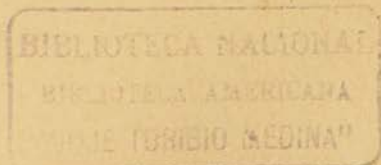
romperse por esta cuestion, mucho ménos ahora que como dije a U. en carta anterior, el negocio está en manos de un hombre sensato i bien intencionado, sin dejar de ser chileno i devotísimo a los intereses de su patria. Querria poderme estender mas i comunicarle mis miras sobre la manera de transar este negocio; pero hago un verdadero sacrificio en escribir estos renglones acompañados de repetidos i agudísimos dolores.» (1)

XVII.

Entre tanto i como parece desprenderse de las últimas palabras de la carta que antecede, el doctor Gutierrez veia ya aproximarse el desenlace de su larga, honorable i laboriosa carrera. Ese desenlace no le asustaba. El doctor Gutierrez era deista, i aun se asombraba que en la catedral de Santiago se hicieran honras a Garcia Moreno «este Rosas del Pacífico», segun su enérgico pero no del todo justo fallo de su opinion anti-católica. (2)

(1) Carta al doctor Villanueva, fecha en Buenos Aires el 20 de agosto de 1876.

(2) «I a propósito, es verdad, que le han hecho exequias mui concurridas a Garcia Moreno en la metropolitana de Santiago? ¡Qué inmoralidad! Aquí tambien han hecho su elójio los periódicos llamados religiosos por mal nombre.»—(Carta del doctor Gutierrez al doctor Villanueva, sin fecha pero que debe ser de 1875.)



El doctor Gutierrez veia llegar el término de su vida, como el viajero que divisa en lontananza las blancas paredes de la última posada en que concluye la senda transitada, i en cuyos umbrales comienza el desierto con sus inmensos inesplorados horizontes, oasis o arena, descanso o tortura eterna... «Se gastan los dientes por la masticacion, decia en mayo de 1872, se va el cabello en los dientes del peine o en la cerda del cepillo. Si uno está sentado usa el fundillo, si camina agujerea las botas. Si todo es pues destruccion, añadia, si todas nuestras facultades son fusibles, masquemos el bizcocho hasta que se lleve la trampa la última muela.»

Levantando su espíritu a nociones ménos vulgares de lo infinito de la vida i su mision, el doctor Gutierrez habia escrito años atras, a uno de sus confidentes mas queridos i mas frecuentados de Chile, estas palabras verdaderamente hermosas i sentimentales:—«Hemos dado el ser en el seno de mujeres profundamente amadas a nuestros hijos herederos de nuestro nombre, i desde ese momento ya no nos pertenecemos quedando convertidos en instrumentos de felicidad de esos pedazos del corazon. Este convencimiento es el Cirineo de la cruz de la vida. Marchemos amoratados, pero contentos, que la muerte es la luz de una gran aurora *cuando se ha pasado la tarde anterior* en el santo cumplimiento de los deberes.»

Juan María Gutierrez falleció en efecto en la hora de la aurora del 26 de febrero, i despues de haber recorrido gozoso i casi ufano en la noche precedente las calles de su ciudad natal, iluminada por las mil radiosas bujías de una secular ovacion. Esa habia sido su «tarde.» La «gran aurora» fué su fin.

Pero el espíritu inquieto, flexible i pintoresco del crítico, siempre espiritual i lozano, descendia a la prosa de la vida diaria con la rapidez del águila que, remontada en el éter sublime, se precipita de un solo vuelo hácia el chaparral de honda quebrada. Aludiendo, en efecto, a la salud robusta de uno de sus compatriotas de Chile i que solo le precedió unos pocos dias en el sendero del infinito, agregaba el humorístico escritor en esa misma carta las siguientes palabras:—«En cuanto a nues-amigo Beeche, nada temo por la integridad de su volúmen, porque está encuadernado en cuero de Rusia, que es contra todo jénero de polilla. Ah! Si lo pudiera tener a tiro con biblioteca i todo!...»

El cuero de Rusia del benemérito bibliófilo de Valparaiso, cedió empero al diente tenaz i roedor de su vieja asma, i los dos amigos que fueron al propio tiempo los dos mas entusiastas aficionados a «libros de América» que haya poseido nuestro continente, descendieron casi a la misma hora i al mismo ataud... Don Gregorio Beeche, en Valpa-

raiso el 22 de enero: Gutierrez el 26 de febrero. Se hubiera dicho que aquellos dos hombres singulares, casi escéntricos, en razon de su estraña, mal comprendida i noble aficion, habian sido un solo libro de edicion única empastado en rica tela i en dos volúmenes. ¿Podia obra de tan subido precio quedar descabalada?

La lengua implacable del telégrafo, este mensajero sordo-mudo pero terrible de las penas i venturas de la humanidad moderna, llevó al hogar del amigo la dolorosa nueva de la estincion del viejo coleccionista de Chile, i preparó la suya de una manera verdaderamente singular.—«Tengo una fatal noticia, decia el doctor Gutierrez a un hombre distinguido a quien llamaba «su hermano» i que hoi ocupa en Chile un alto i bien ganado puesto diplomático: he perdido en Valparaiso a un digno i antiguo amigo. Don Gregorio Beeche era poseedor de una copiosa i escojida *biblioteca americana* que ahora se desparramará sabe Dios cómo. (1)

(1) La carta de que copiamos estas palabras está dirijida al honorable señor Von Gülich, ministro de Chile de S. M. el Emperador de Alemania, cuyo caballero ha tenido la bondad de comunicárnosla.

Los justos temores del doctor Gutierrez por la preciosa e inestimable biblioteca del señor Beeche no se realizarán sin embargo, porque sus herederos han tenido la bien pensada i sensata idea

«Esos libros, añade el doctor Gutierrez en esta carta que fué su último augurio, eran los ojos del alma del pobre Beeche. Así son los propósitos humanos! Aquello que mas nos ata a la vida es con lo que ménos podemos contar: lo único que es nuestro es la muerte. La muerte pues debe ser una cosa tan preciosa cuanto bella. *Vivamos de manera que podamos sonreir cuando se nos acerque.*»

Esto escribia el doctor Gutierrez el 13 de febrero último, dia i número aciago en el calendario misterioso de los alemanes, segun observa su mas legítimo representante en Chile.

Una semana mas tarde el noble anciano habia sido encontrado, al ir a despertarle para llamarle al cotidiano trabajo, con la sonrisa en los labios en su modesta estancia de la calle de Venezuela, núm. 162.

I bien, la primera carta en que Gutierrez retoza con el pensamiento de la muerte en su edad fuerte i madura desde la amena ciudad de Lima en 1848, segun ya tenemos recordado, i al mismo tiempo

de no fraccionarla, sino al contrario formar para toda ella un catálogo condensado e ilustrativo que ponga de relieve su evidente mérito, i sirva para enajenarla, sea a un gobierno americano o europeo, sea, como algunos desearian, a la ciudad de Valparaiso (donde ha sido esclusivamente acopiada durante treinta años), i mediante una suscripcion popular que ya cuenta con algunos nombres i cantidades importantes.»

la ennoblece con su resignacion, tiene tambien la fecha precisa de 13 de febrero que apuntó en 1848.

¿Hai entónces algo de estraño en esta correlacion cabalística de los números aplicados a las porciones en que se divide el calendario de la fugaz vida humana? ¿Es cierto por ventura lo que nos apunta el cortes diplomático aleman, cuando ayer nos dice: «El 13 de febrero, esa cifra de mal agüero en las supersticiones de mi tierra, se presenta aquí como una rara coincidencia, porque esta es la primera vez que mi amadísimo amigo me habla de la muerte, i así se cumplió?» (1)

XIX.

El doctor Gutierrez era en su persona hombre de mediana estatura i ménos que mediana corpulencia. Vestia con aseo, a la inglesa, pero sin rebusque. Era en sus hábitos i en sus ideas un gran higienista práctico. Su fisonomía no era hermosa pero simpática i atrayente. Noble frente levantada, poblada de venerables canas: ojos pequeños penetrantes, risueños i bondadosos, tez algo encendida, especialmente en los pomos de la mejilla i su nariz, que él mismo llamaba «arrespin-gada» i de aquí el sobrenombre del «ñato Gutierrez» que por apodo le pusieron en el pone-nom-

(1) Carta del honorable señor Von Gülich, mayo 8 de 1878.

bres Chile. Su boca era sensual, grande, gruesa, i acusaba su naturaleza apasionada a la vez que volteriana. La verdadera sonrisa del hombre bueno brillaba en sus ojos i en su plácida frente de pensador i de filósofo.

XX.

En los últimos años el anciano literato, rector ya jubilado de la Universidad, habia visto despo-
blarse su hogar de seres queridos. Su hermano habia sucumbido en Guayaquil a las persecuciones políticas i al dolor doméstico. Su propia esposa «mujer fuerte i creyente i entrañablemente amada», habia desaparecido de entre sus brazos en la noche del 23 de noviembre de 1864. Pero en cambio aquel niño nacido en Santa Fé i que el llamaba su «bibliotecario» i su «tirano», cuando le mecía en sus rodillas, habia elejido ya esposa, i por el mes de setiembre de 1876, llevó al viejo techo la sonrisa de una compañera, que para los padres que aman es solo una prolongacion de la vida.

XXI.

En estas circunstancias sorprendióle la muerte, que el preveía i casi adivinaba una semana ántes, en medio de los goces supremos del trabajo.

Su última reconciliacion de la vejez con la vida, fué un paseo nocturno por las iluminadas calles

de su ciudad querida, en la primera noche del centenario de San Martín; i después de escribir una larga carta al mas antiguo amigo de su vida, carta que al parecer no alcanzó a concluir, echó su fatigada cabeza en la almohada del obrero que reposa, para no levantarla mas. (1)

«Nuestro padre,—cuenta el hijo primojénito del doctor Gutierrez, (que segun debe el lector recordar llevaba su mismo nombre), al amigo que mas pruebas de afliccion i de ternura ha tributado a su memoria,—murió en la mañana del 26 de febrero, a consecuencia de un ataque repentino que le arrebató la vida en pocos momentos, sin que sus hijos que se hallaban bajo el mismo techo, pudieran recoger sus últimas palabras.»

«La semana ántes de su muerte la habia pasado como el resto de su vida, entre sus libros i sus papeles, siempre estudiando, siempre trabajando i llenando con esas tareas una necesidad de su espíritu curioso e investigador.» (2)

(1) Hemos visto en Valparaíso cartas del doctor Alberdi de mediados de abril último, doliéndose profundamente del vacío que aquella desaparición va a producir en su derredor en su próximo regreso a Buenos Aires, i en ellas refiere que la carta mencionada no ha llegado a su poder i probablemente no llegará jamás.

(2) Carta del señor Juan María Gutierrez, hijo, al señor Von Gülich, fecha 8 de mayo de 1878, i que el último comedido caballero ha tenido la bondad de comunicarnos.

XXII.

De los funerales del doctor Gutierrez, celebrados en Buenos Aires el 27 de febrero de 1878, ya hemos dado alguna cuenta en la introduccion de estos apuntes. No tuvieron la pompa de los apoteosis que los gobiernos ordenan por decreto, i cuyo fausto se paga en seguida por decreto tambien. Pero ofrecieron algo que es mas hermoso que el tributo oficial de los grandes i de los que agradecen los bienes de la vida i los dones de la muerte conforme a una inmutable pauta i tarifa oficial.

Los funerales del doctor don Juan María Gutierrez, fueron, como la leccion póstuma de frai Luis de Granada, despues de su castigo, la última leccion i el último ósculo de amor i de respeto, que tres jeneraciones que él habia enseñado, le llevaron con sus sollozos i sus coronas al borde de la tumba.

FIN

ÍNDICE.

	PÁJ.
Los Hogares i las calles de Santiago.....	5
Los Caracteres de la Independencia.....	107
La Matanza de San Luis.....	143
Los Precursores del Mar.....	215
El Barrio de los Presidentes.....	245
La Conspiracion del Tabaco.....	309
Los Jirondinos Chilenos.....	367
Los Pañales de la Marina Nacional.....	421
El Primer Escultor Chileno.....	513
El Coronel don Lorenzo Barcala.....	541
La Inglaterra chica i la Inglaterra grande.	613
San Martin en marcha al Perú.	649
El Crimen de Curicó.....	703
Juan María Gutierrez.....	839

CATÁLOGO
DE LAS
PUBLICACIONES
DEL
CENTRO EDITORIAL DE OBRAS ILUSTRADAS.

SANTIAGO.	LIMA.	VALPARAISO.
ANGOSTA, 7 $\frac{3}{4}$.	AUMENTE, 128.	VICTORIA, 124.

La Creacion, Historia Natural,

Publicada bajo la direccion del sabio catedrático de la Universidad Central de Madrid, doctor don JUAN VILANOVA I PIERA. Edicion espléndida la mas notable i completa de cuantas en su jénero se han dado a luz en Europa, ilustrada con unos tres mil grabados intercalados en el texto i mas de cien grandes laminas de colores (cromo-litografias). Esta magnífica publicacion que abraza los últimos estudios i descubrimientos en materia de ciencias naturales, cuya impresion ha durado mas de tres años imponiendo considerables desembolsos a sus editores, i que constituye, en fin, por la belleza de sus tipos, escelencia de papel i delicadeza de ilustracion, un verdadero monumento de la moderna tipografia, consta de OCHO TOMOS en tamaño folio mayor, los cuales contienen, en razon de la pequenez del tipo, una cantidad de lectura equivalente a la de TREINTA TOMOS de ordinarias dimensiones.

Apesar de lo costosa que ha de ser necesariamente una obra de tal importancia i naturaleza, la circunstancia de ofrecerse por entregas semanales, la pone al alcance de todas las personas amantes de los libros útiles e instructivos.

El precio es lo mismo comprándolo de una sola vez que tomándolo por entregas, i el importe de la encuadernacion se paga por separado.

La Divina Comedia.

Por DANTE ALIGHIERI, segun el testo de las ediciones mas autorizadas i correctas. Nueva traduccion en prosa por don Cayetano Rossell, de la Academia Española. Completamente anotada i con un prólogo brigráfico-crítico, escrito por don Juan Eujenio Hartzenbusch. Magnífica edicion ilustrada con mas de 130 grandes láminas, dibujadas por el célebre artista Gustavo Doré. Apesar de los crecidos gastos que ha ocasionado a sus editores este libro monumental, SU COSTO NO ESCEDE DEL QUE HA TENIDO EN PARIS la misma publicacion con iguales láminas. El primer tomo contine la primera parte del poema, titulada EL INFIERNO: el segundo lo forman EL PURGATORIO i EL PARAISO.

La edicion es de todo lujo, en papel vitela, tamaño gran folio, elegantes tipos i esmeradísima impresion. El testo italiano acompaña a la traduccion en cada página.

El Mundo en la Mano.

Nuevos i variados viajes pintorescos a las cinco partes del mundo. Texto por los mas célebres viajeros, magnífica i profusa ilustracion de vistas, tipos, costumbres, trajes, escenas, retratos, etc., en láminas finas de gran tamaño tomadas de fotografia.

Viaje al Japon por Humbert.

Viaje a Abisinia, por Lejean.

Viaje a Jerusalem, por Lamartine.

De Washington a San Francisco de California, por Simonin.

Viaje a Bulgaria, por Lejean.

Viaje a Nueva Granada, por Saffray.

Último viaje al Polo Norte, por los buques *Germania* i *Hansa*.

Como encontré a Livingstone, viaje al interior del África, por Stanley.

Último diario de David Livingstone, con facsímiles i magnífica ilustracion.

Viaje al Asia Central.

Viaje a la India, por el Príncipe de Gales.

Viaje a los Valles de las Quinas, por Paul Marcoy.

Viaje a la Nueva Zelanda.

Roma, por Wey.

Viaje a la Nueva Caledonia, por Jules Garnier.
Far-West americano, por Simonin.
España, visitada i descrita por autores españoles.
Etc., etc.

La obra constará de cuatro tomos en folio, i su precio será el mismo cuando esté completa que tomándola por suscripcion.

Se reparte por cuadernos semanales.

Para hacer mas amena i variada la lectura, desde el cuaderno 6.º se publican al mismo tiempo los tomos 1.º i 2.º

El Paraiso Perdido.

Por JOHN MILTON, segun el testo de las ediciones mas autorizadas. Nueva traduccion directa del ingles, precedida de la vida del autor, por Cayetano Rossell, de la Academia Española. Ilustrada con 50 grandes láminas, de Gustavo Doré.

Este libro admirable que, en sentir de Victor Hugo, reúne como ninguno la meditacion del filósofo i la inspiracion del jenio, forma un solo tomo, tamaño gran folio, impreso con el mayor esmero, teniendo orladas todas sus páginas.

Al final de la obra se ha incluido EL PARAISO RECUPERADO del mismo autor, i algunos de los principales juicios criticos de notables escritores.

Cuesta lo mismo comprándola completa que suscribiéndose por entregas.

Geografía Universal.

Por MALTE-BRUN, Anotada, variada i completada hasta los últimos descubrimientos de la ciencia por los mas célebres jeógrafos i viajeros, entre ellos Humboldt, Arago, Lavallée, Beudan, Maury, Balbi, Livingsstone, Joanne, D'Anville, Cuvier, Flammarión, Saint-Martin, etc., etc.

Esta magnífica i útil publicacion contiene mas de 2,500 páginas de lectura compacta a dos columnas en tamaño casi folio, habiéndose reducido a tres el número de tomos apesar de ser la edicion mas completa que se ha hecho de tan importante libro.

La ilustracion comprende una coleccion de cerca de ochenta láminas dibujadas con el mayor esmero, representando vistas de ciudades, monumentos, edificios, etc., etc. Tambien lleva mapas iluminados de un tamaño doble del de la obra.

Los pocos ejemplares que quedan todavía de la edicion se venden, completos o por entregas, al mismo precio.

El Mundo antes de la Creacion del Hombre. Oríjen del Hombre.

Obras escritas en frances i aleman por FIGUIER i ZIMMERMANN,

traducidas por don Enrique Leopoldo de Verneuil. Segunda edicion.

Forman dos tomos lujosamente encuadernados, que se venden con un aumento de precio sobre el que ha tenido por suscripcion. No se admiten ya suscripciones por entregas.

Historia de los Estados Unidos

Desde su primer período hasta la administracion de Jacobo Buchanan, por J. A. SPENCER, continuada hasta nuestros dias, por Horacio Greeley. Tercera edicion.

El hecho de haberse agotado en pocos años dos ediciones de esta importante obra, prueba de un modo evidente su mérito i utilidad. La tercera edicion, tan cuidadosamente impresa como las anteriores, contiene multitud de grabados en acero, representando vistas de batallas, edificios, autógrafos i una coleccion de mas de 200 retratos de los hombres mas célebres de Norte América, segun los cuadros orijinales de Leutre, Weir, Powell, Campman, etc., etc.

Forma tres abultados tomos en tamaño casi folio, buen papel i escelentes tipos. Los ejemplares se venden al mismo precio completos que por entregas.

La Sagrada Biblia

Traducida de la vulgata latina por don FÉLIX TORRES AMAT, obispo de Astorga. Edicion monumental, la mas completa i lujosa de las conocidas hasta el dia, con mas de 200 grandes láminas, de Gustavo Doré, i adornada con multitud de viñetas i cabeceras de esquisita propiedad i buen gusto.

Para mayor claridad en la lectura i por no hacer demasiado voluminosos los cuatro grandes tomos de que la obra se compone, el testo latino va impreso en letra mas pequella al final de cada tomo.

El mérito universalmente conocido de los dibujos de Doré, el rico papel vitela, la elegancia de los tipos i demas circunstancias que reúne la edicion de este precioso libro, hacen de él un monumento literario i artístico digno de su incomparable asunto.

La obra tiene igual precio completa que por suscripcion.

Diccionario Universal

De la lengua castellana, ciencias i artes. Enciclopedia de los conocimientos humanos. Comprende lengua i gramática castellanas, retórica i poética, crítica, literatura, bellas artes, paleografía, diplomática, heráldica, numismática, lingüística, mitología, historia, biografía, jeografía, matemáticas, ciencias exactas i fisico naturales, teología, filosofía, religion, culto i liturgia, derecho na-

tural, romano, civil español, político-administrativo, mercantil, penal, canónico, economía, legislación comparada, medicina, industria, comercio, agricultura, política, milicia, pedagogía, educación i bibliografía. Obra ilustrada con grandes grabados representando vistas, retratos, planos, mapas, monedas, templos, armas, inscripciones, máquinas i monumentos notables. Bajo la dirección de don Nicolás María Serrano, i con la colaboración de distinguidos escritores.

La extraordinaria extensión de la obra no permite calcular exactamente el número de entregas de que ha de constar. La letra A i la letra B que van publicadas, ocupan mas de 2,000 páginas en folio, a tres columnas.

La Atmósfera.

Descripción de los grandes fenómenos de la naturaleza por CAMILO FLAMMARION completada con los viajes científicos aéreos del mismo autor i de Glaisher, Fonvielle i Tissandier. Versión española de don Manuel Aranda i San Juan, notable edición de gran lujo ilustrada con numerosos grabados intercalados en el texto i 38 láminas impresas aparte.

Esta obra, cuyo solo título justifica el interés con que el público la ha acogido, sin contar además la conocida fama de su autor, forma un grueso tomo perfectamente impreso en papel superior i con tipos completamente nuevos. El precio es el mismo suscribiéndose por entregas o tomándola de una vez.

Ecos de las Montañas.

Leyendas históricas por don José Zorrilla. Consta de dos grandes tomos impresos con el mayor lujo, en papel vitela, i adornados con mas de treinta grabados en acero dibujados por Gustavo Doré. Solo se venden ejemplares empastados.

Vida de Nuestro Señor Jesucristo

Por los cuatro evangelistas, anotada i explicada por los mas célebres escritores católicos. Edición de gran lujo con mas de cien grandes láminas a dos tintas. Obra dedicada a S. S. Pio IX. Dos grandes tomos empastados.

Las Fábulas de Esopo i de Lessing

Traducidas directamente del griego i alemán respectivamente por don Eduardo de Mier i don Juan Eujenio Hartzenbusch. Esmerada edición con multitud de láminas sueltas i grabados intercalados en el texto. Un tomo casi folio.

Historia de la Revolucion Francesa

Por A. Thiers con un prefacio de Julio Janin i un estenso juicio sobre la revolucion, escrito por Emilio Castelar. Lujosa edicion con grandes láminas i escelente papel. Cuatro tomos folio.

Historia Jeneral de España.

Por Modesto Lafuente (Fraí Jerundio), completada hasta nuestros dias por don Juan Valera, de la Academia Española, Edicion monumental adornada con cromos, grabados en acero. dibujos intercalados en el testo, retratos, armas, monedas, monumentos notables. Seis grandes tomos, tamaño gran folio, de esmerada i compacta impresion en papel vitela.

La Tierra i sus Habitantes.

Nuevas escursiones á las cinco partes de mundo. Lujosa edicion profusamente ilustrada con grabados representando tipos, vistas, trajes, retratos, etc., etc. tomados de fotografía.

La Conquista blanca.—La Florida.—Viaje al Lazistan i Armenia.—El Bajo Perú.—De Rávena a Otranto.—Recuerdos del Pacífico.—Viaje al Cáucaso.—Viaje a Tremecen.—Viaje a Grecia.—Viaje al Brasil.—Etc., etc.

Dos grandes tomos en folio á dos columnas. No se admiten suscripciones en otra forma que por cuadernos semanales pagados al contado.

Atlas Geográfico Universal

Publicado bajo la direccion del Dr. D. Juan Vilanova y Piera. Grandes mapas iluminados. Parte teórica estensamente escrita. Las páginas de este grandioso libro tienen cada una 61 centímetros de largo por 42 de ancho.

Se espende esclusivamente por cuadernos semanales.

Relaciones Históricas,

Por B. Vicuña Mackenna. Nueva coleccion de artículos i tradiciones sobre asuntos de la historia de Chile.—Se halla en prensa la segunda série. La primera série está próxima a agotarse.

Los Médicos de antaño en el Reino de Chile.

La ciencia, la caridad, la beneficencia, la hjiene, los hospitales los asilos, las maravillas i las barbaridades de nuestros mayores en materia de médicos i de medicina. Reseña histórica i crítica que comprende desde la fundacion del *Hospital del Socorro* (1556) hasta el establecimiento del *Tribunal del protomedicato*

en 27 de abril de 1820, por B. VICUÑA MACKENNA. Un lindo tomo de 368 páginas en octavo.

Un Libro Estravagante

Nuevo sistema de navegar por los aires, sacado de las observaciones de la naturaleza volátil, por SANTIAGO DE CÁRDENAS, (*Santiago Volador*) natural de Lima en el Perú, el cual lo dedica á su amada patria.—1762—Un tomo en octavo con ocho láminas facsimiles de los dibujos del autor.

Vida de la Virgen María

Con la historia de su culto en España, por el Ilmo. Señor Dr. don Vicente de la Fuente. Espléndida edicion con bellisimas cromo-litografías copias de pinturas del siglo XV i de la celebrada coleccion del renombrado artista Owerweek, i con grabados de Gustavo Doré.

Formará dos grandes tomos en folio mayor, impresos con el mayor esmero en papel superior i glaseado. Se publicará unicamente por entregas semanales.

El Telescopio Moderno

Obra de ciencia popular.—La astronomía al alcance de todos.—Tratado del sistema solar i del mundo sidéreo.—El análisis espectral.—Ojeada filosófica sobre el oríjen i fin de los mundos.—El universo invisible.—Etc., etc.

Dos tomos elegante i correctamente impresos, tamaño folio menor, adornados con grabados, láminas sueltas, i cromo-litografías, representando los principales fenómenos de la naturaleza.

No se admitirán suscripciones en otra forma que por cuadernos semanales pagados al contado.

ADVERTENCIAS.

Todas las importantes obras del Centro Editorial, cuestan lo mismo por entregas que tomándolas completas de una sola vez.

Ninguna de las obras repartidas por este establecimiento ha quedado inconclusa.

